
LOS PRESIDENTES DE MEXICO

DISCURSOS POLITICOS

1910 - 1988

Tomo IV



Adolfo López Mateos
Gustavo Díaz Ordaz
Luis Echeverría Álvarez

320.972
M6116pr
v.4
ej.2

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
EL COLEGIO DE MEXICO

**LOS PRESIDENTES DE MEXICO
DISCURSOS POLITICOS
1910 - 1988
TOMO IV**

**LOS
PRESIDENTES
DE
MEXICO**

DISCURSOS POLITICOS

1910 - 1988

TOMO IV

Adolfo Lopez Mateos

Gustavo Díaz Ordaz

Luis Echeverría Alvarez

Presidencia de la República

El Colegio de México

**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL
EL COLEGIO DE MEXICO**

Edición en convenio entre la
Dirección General de Comunicación Social
de la Presidencia de la República
con el Colegio de México

Coordinación:
Dirección de Documentación y Publicaciones
Palma No. 40.-7o. Piso C.P. 06000 México, D. F.
Tel. 521-90-33

ISBN 968-820-367-X (Obra completa)
ISBN 968-820-362-9 (Tomo IV)

Impreso en México, D. F.
Primera Edición
Septiembre de 1988.

INDICE

<i>ADOLFO LOPEZ MATEOS</i>	9
<i>GUSTAVO DIAZ ORDAZ</i>	135
<i>LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ</i>	307
<i>ANEXOS</i>	461

ADOLFO LOPEZ MATEOS
1958 - 1964



CONTENIDO

Introducción.....	17
Toma de protesta como candidato del Partido Revolucionario Institucional.	
17 de noviembre de 1957.....	25
Al protestar como Presidente de la República ante el Congreso.	
1º de diciembre de 1958.....	36
Adolfo López Mateos al abrirse las sesiones ordinarias del Congreso.	
1º de septiembre de 1963.....	48
Sexto Informe de Gobierno.	
1º de septiembre de 1964.....	58
Palabras pronunciadas por el señor Presidente de la República, licenciado Adolfo López Mateos, en la celebración del Día de la Libertad de Prensa.	
7 de junio de 1959.....	65
Discurso en la comida anual conmemorativa del Día de la Radio-difusión. México, D. F.	
8 de noviembre de 1962.....	67
Con motivo del conflicto con el gobierno de Guatemala.	
9 de febrero de 1959.....	70
Mensaje a la Nación con motivo del conflicto con Guatemala.	
Septiembre de 1959.....	73
Discurso pronunciado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.	
14 de octubre de 1959.....	75
Discurso al regresar a México después de una gira por varios países sudamericanos. Aeropuerto Central.	
4 de febrero de 1960.....	80
Discurso con motivo de la visita a México del Presidente de Cuba, Dr. Oswaldo Dorticos.	
20 de junio de 1960.....	82
Discurso de bienvenida pronunciado por el señor Presidente López Mateos en ocasión de la visita que realizó a México el Primer Ministro de la India, señor Jawaharlal Nehru.	
10 de marzo de 1961.....	84
Carta al presidente del Consejo de Ministros de la URSS. Palacio Nacional.	
17 de noviembre de 1961.....	85

Al dar la bienvenida al presidente Kennedy de los E.E.U.U. Aeropuerto Central.	
29 de junio de 1962.	90
Discurso del primer mandatario ante la concentración de trabajadores convocada en el Zócalo de la capital de la República para conmemorar el segundo aniversario de la nacionalización de la industria eléctrica. México, D. F.	
27 de septiembre de 1962.	91
Discurso improvisado por el primer mandatario desde el balcón central de Palacio Nacional, y ante la gran concentración popular que le dió la bienvenida, a su retorno al país. México, D. F.	
24 de octubre de 1962.	93
Discurso pronunciado durante el Banquete ofrecido por el presidente Tito. Palacio de Gobierno, Belgrado, Yugoslavia.	
29 de marzo de 1963.	99
El primer mandatario informó al pueblo sobre el proyecto de creación de la zona desnuclearizada en Latinoamérica. México, D. F.	
29 de abril de 1963.	104
Mensaje del Presidente López Mateos a los jefes de Estado de las Repúblicas Latinoamericanas para invitarlos a secundar la Declaración sobre Desnuclearización de la América Latina, documento firmado por los gobiernos de Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, y México. México, D. F.	
30 de abril de 1963.	108
Mensaje Leído por el primer mandatario, quien se dirigió a la Nación para pronunciar el acuerdo sobre El Chamizal. México, D. F.	
18 de julio de 1963.	110
Discurso al formalizarse los acuerdos respectivos para la adquisición de las empresas eléctricas.	
27 de septiembre de 1960.	115
Texto del Discurso pronunciado por el primer mandatario en la Asamblea General de la Confederación de Cámaras Industriales CONCAMIN.	
20 de marzo de 1962.	116
Discurso en la Universidad Nacional Autónoma de México con motivo de la III Conferencia General de la Asociación Internacional de Universidades, AIU.	
Sin fecha.	118

En el VI Congreso del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, SNTE. Chihuahua. Chi.	
22 de noviembre de 1961.	123
Ante el Sindicato de Ferrocarrileros de la República Mexicana.	
29 de julio de 1959.	125
Discurso ante la Confederación Nacional Campesina con motivo de la comida homenaje ofrecida a López Mateos por la Nacionalización de la Industria Eléctrica.	
Sin fecha.	126
Discurso al concluir el desfile del Día del Trabajo. Palacio Nacional.	
1º de mayo de 1962.	128
Indice cronológico.	131
Fuentes.	133

INTRODUCCION

El sexenio del presidente Adolfo López Mateos (1958-1964), se caracterizó en el plano externo por una mayor presencia internacional de México. En política interna el gobierno intentó corregir los desequilibrios socioeconómicos que había propiciado el crecimiento de los años anteriores, a través del fortalecimiento de la acción económica del Estado y de un nuevo impulso a los renglones tradicionales de política social, en particular, la educación pública. La idea fundamental de que era preciso encontrar nuevos caminos para resolver los problemas básicos del subdesarrollo era el vínculo entre ambos aspectos de la acción gubernamental. Sin embargo, el sexenio se desarrolló bajo la sombra de una Guerra Fría instensificada por la Revolución cubana, una de cuyas consecuencias fue la transferencia del conflicto soviéticoamericano a América Latina. Esta coincidencia impuso límites al proyecto lopezmateísta en el terreno tanto interno como externo.

Los primeros tres años de gobierno fueron de acusada irritación en sus relaciones con grupos disidentes de los grandes sindicatos de maestros y de trabajadores ferrocarrileros, con las organizaciones empresariales, con numerosos grupos de clase media, e incluso, con facciones de la élite política. A pesar de que hacia 1963 el cuadro de las relaciones políticas se estabilizó, el rumbo de la acción gubernamental estuvo en conjunto determinado por las diferentes fracturas que se manifestaron en los conflictos que surgieron en el periodo.

La política exterior lopezmateísta se caracterizó por una intensa actividad en los foros multilaterales, pero sobre todo por el interés personal del Presidente López Mateos en el fomento de relaciones con países cuyos intereses fueran afines a los mexicanos. Estos habían sido redefinidos a partir de la convicción de que era necesario ejercer ciertas distancias con respecto al poderoso aliado norteamericano y diversificar la atención del país hacia

regiones hasta entonces inexploradas para la acción diplomática mexicana. Sin embargo, el objetivo no era puramente diplomático, sino que se trataba en primer lugar de obtener en el exterior recursos complementarios para sustentar el objetivo central del gobierno, que era, tal y como lo enunció el propio López Mateos en su discurso de protesta como candidato del Partido Revolucionario Institucional, PRI, la modernización económica. Por consiguiente, uno de los temas recurrentes de las participaciones del presidente López Mateos en el exterior era la necesidad de estabilizar los precios internacionales de las materias primas.

El acercamiento de este gobierno a otros que en ese momento estaban empeñados en reivindicar posiciones terceristas de política internacional fue inevitable, también porque desde mediados de la década de los cincuenta había estado adquiriendo fuerza el movimiento de Países No-Alineados que promovían los gobiernos de la India, Indonesia y Yugoslavia, entre otros. México no se comprometió formalmente con estas posiciones, pero manifestó consistentemente su solidaridad con las luchas de estos países. El desarme, la paz, el fortalecimiento de los organismos multilaterales fueron sólo algunos de los puntos de convergencia con los Países No-Alineados. la defensa de la autodeterminación, y en consecuencia de la Revolución cubana en estos términos, era parte de esa novedosa política exterior.

Tal y como aparece en esta selección de discursos, la actividad internacional del presidente López Mateos fue una prioridad gubernamental, también fue un foco de atención para la opinión pública. El recrudecimiento de las tensiones internacionales que provocó la Revolución cubana fue determinante para que la política exterior ocupara un primer plano en las preocupaciones del periodo. En esos años la causa de los países subdesarrollados no podía escapar al condicionamiento que le imponían las relaciones soviéticoamericanas, mismo que incluso logró imponerse en la dinámica política interna.

El presidente López Mateos inició su gobierno con la bandera del nacionalismo en las manos, exhortando a todos los mexicanos a que se le unieran en la batalla contra las desigualdades sociales, haciendo a un lado desacuerdos y discordias. A pesar de que siempre manifestó su adhesión a los principios fundamentales de la economía mixta y su confianza en el sector privado mexicano, el presidente López Mateos proponía un programa de estímulo al crecimiento en el que el Estado jugaba un papel central, de la misma manera que mantenía la convicción de que la prioridad rectora de la actividad económica debía ser la ampliación del mercado interno.

Sus posiciones despertaron grandes suspicacias en el empresario mexicano, para quien las posiciones tibiamente antinorteamericanas del gobierno en los foros internacionales, o las políticas redistributivas y sociales que proponía López Mateos, revelaban tendencias "socializantes" que le eran inaceptables. Las organizaciones empresariales manifestaron de manera inequívoca su hostilidad al gobierno y durante los tres primeros años de gestión lopezmateísta, la inversión privada fue prácticamente nula, y muchos capitales fueron enviados al exterior. En estas condiciones el gobierno se vio obligado a aumentar considerablemente el gasto público para mantener la actividad económica.

El gobierno también tuvo que enfrentar conflictos laborales serios. Desde enero de 1959 la disidencia del sindicato de trabajadores ferrocarrileros puso a prueba la voluntad democrática del gobierno entrante. Sin embargo, el aperturismo de que hacía gala el gobierno en el exterior no tenía una actitud correspondiente en el interior, a pesar de que hubo avances importantes en el terreno de la participación política, no se toleró la formación de organizaciones populares independientes, tal y como se demostró también a los maestros, y a los campesinos que intentaron la formación de una central autónoma, la Central Campesina Independiente, CCI.

Sin embargo, y como se desprende de los discursos pronunciados para celebrar el Día de la Libertad de Prensa, la libertad era uno de los grandes valores de López Mateos, pero concebida en primer lugar como una atribución individual, que debía ejercerse con responsabilidad.

A pesar de lo cauteloso de sus posiciones, algunas de ellas también generaron descontento entre amplios sectores de clase media, temerosa de los efectos de contagio de la Revolución cubana y de algunas de las declaraciones progresistas del propio presidente de la República, como fue la ya famosa afirmación que hizo López Mateos en Guaymas, de que su gobierno era de extrema izquierda dentro de la Constitución. Los temores de estos grupos cristalizaron en el movimiento de protesta que organizaron, con el apoyo de la Iglesia católica, en contra de los libros de texto gratuitos que fue uno de los proyectos más importantes de este gobierno.

La inquietud que provocaban las movilizaciones, marchas en las calles, manifestaciones públicas de protesta, fue agravada por el conflicto abierto que opuso a dos facciones de la élite política, encabezadas por los expresidentes Lázaro Cárdenas y Miguel Alemán, respectivamente. Para frenar la creciente fragmentación del poder el presidente López Mateos invitó a los siete expresidentes vivos a colaborar con él en puestos menores pero que los comprometían con su gobierno, permitió que las autoridades responsables del orden interno ejercieran sin obstáculo sus funciones, dio mano libre a la dirigencia sindical en el manejo de la disidencia, y finalmente, negoció con las organizaciones empresariales una reconciliación que significó dar marcha atrás en algunas de sus propuestas iniciales, en particular en materia de política exterior.

No obstante las dificultades que se atravesaron en el camino de López Mateos, en cuanto al pleno desarrollo de un proyecto nacionalista y moderadamente reformista, en el haber de su sexe-

nio se registran reformas y decisiones de considerable importancia cuya trascendencia en la modernización del país es irrefutable. La nacionalización de la industria eléctrica, los fundamentos de la integración económica latinoamericana, el impulso a la industria automotriz, una nueva ley de inversiones extranjeras, las reformas al artículo 123 referentes al salario mínimo, la repartición de utilidades y la reinstalación obligatoria, la creación del ISSSTE, la reforma electoral que creó las diputaciones de partido, el Plan de Once Años para la educación nacional, en particular los libros de texto gratuitos, son algunos de los logros de un gobierno que intentó corregir desequilibrios e inequidades, acelerando el crecimiento, pero cuya acción encontró límites imprevistos e insuperables.

DISCURSOS POLITICOS

*Toma de protesta como candidato del Partido Revolucionario
Institucional **
17 de noviembre de 1957

C. Presidente de la Convención Nacional;
CC. Miembros del Comité Central Ejecutivo;
Compañeros delegados:

Saludo en ustedes, a los sectores representativos del país, a mis compañeros de Partido y a la fuerza que impulsa el desarrollo nacional con fe en las doctrinas que heredamos de nuestros mayores, confianza en las instituciones que el pueblo ha establecido y acción orientada a la creación de un México mejor en lo humano, lo político y lo social.

El Partido al que pertenecemos sostiene la filosofía de la Revolución Mexicana, anhela el cumplimiento de los principios constitucionales en que se resumen los ideales y postulado de la propia Revolución, considera que la meta de nuestro progreso se halle en la elevación de todos los niveles de nuestro pueblo, respecto de su salud, de su cultura, de su vida material y de su nivel cívico que permite al individuo el goce de sus derechos indeclinables y la posibilidad de intevenir en las tareas gubernamentales que pertenecen a todos.

La filosofía de nuestra Revolución ha surgido de la vida del pueblo. Es realista y mexicana, y postula el concepto básico de la unidad nacional; heredó sus ideales de los libertadores de 1810 y de los constituyentes de 1857 y ha recibido también las experiencias que nos han permitido, en nuestro tiempo, vencer los obstáculos internos y externos que se oponían al ascenso de la nación.

En la Constitución que nos rige está expresada una doctrina precisa y clara, en la que alcanzan justo equilibrio el ideal, la convicción y la realidad. La Constitución contiene un espíritu de progreso sin injusticia. Conforme a ella, la culminación de nuestra patria supone sacrificios que no deben descansar sólo en un grupo de mexicanos, para beneficio de los otros; el sacrificio y el beneficio deben ser generales, como lo son el desarrollo acelerado y constante de nuestro país.

* Celis, Lourdes, *et als.*, *Historia de la acción pública*, p. 99-111.

México reafirma ahora los esenciales principios que ha recibido de las etapas de su historia. Entre todos ellos el máspreciado es el de la Libertad. Independencia, Reforma y Revolución, son perspectivas diferentes de una misma estructura nacional: la libertad humana, la libertad política y la libertad económica; todas ellas constituyen la máxima aspiración del mexicano.

No es casual que en esta hora del mundo, nuestra nación autónoma y respetada de todos los pueblos haya proyectado sus experiencias históricas en una arraigada doctrina internacional sobre la amistad leal entre las naciones.

México ha ido formulando en el curso de su vida las metas en que se reconoce al hombre como supremo valor de la historia, a la familia como entidad indestructible de la sociedad y a la patria como hogar común de todos y como tesoro de ideales y tradiciones que la integran y la hacen respetable en el concierto internacional. Nuestra patria jamás renunciará a su derecho de autodeterminación, porque es un país que ha luchado mucho contra las supervivencias de su origen colonial, contra las dictaduras interiores y contra las incomprensiones del exterior, para alcanzar un régimen de dignidad humana y de derecho justo.

La aportación que a nuestra vieja concepción de la libertad hizo la Revolución, es que para gozar de ella ampliamente el hombre requiere disfrutar de un nivel de vida que le convierta, como individuo, en un ser civilizado; como pueblo, en un conglomerado fuerte, sano y laborioso, y como nación, en una entidad tranquila en lo interior, y en lo exterior soberana y cordial con los pueblos de la tierra.

Al abrirse cada nueva etapa en la vida institucional del país, la suma de lo alcanzado en las anteriores es punto de partida para mejores metas. El sentido de la continuidad de las grandes tareas de la Revolución ata, para unirlos perdurablemente, los esfuerzos de ayer con los de hoy y con los que habremos de realizar mañana para servir a México.

El ascenso del nivel de vida de la población mayoritaria del país, constituye el propósito central de la Revolución y es nuestra meta invariable. A través de su proceso nos hemos ido orientando en los procedimientos que conducen a su logro, aunque pueden cambiar y agotarse en el recurso de la acción emprendida a largo plazo. El ideario

de la Revolución permanece y será cada vez más imperativo mientras el desequilibrio entre los integrantes de la sociedad presente los contrastes que no hemos podido aliviar, entre aquellos grupos que no poseen sino su propia vida y quienes disfrutan ya de los efectos benéficos del desarrollo económico por el que han alcanzado abundancia y en algunos casos hasta privilegio. Hemos llegado a la conciencia nacional de que la solución fundamental de nuestros problemas está en el esfuerzo que desarrollemos. Nadie nos podrá abrir las puertas del mejoramiento general sino nosotros mismos, como individuos y como nación unida por los firmes lazos históricos; no tenemos ningún medio mejor para lograrlo que el rendimiento de nuestro propio trabajo.

Para que ese trabajo sea fecundo, debe ser tranquilo y armonioso; debe realizarse en un ambiente de paz interior en que los derechos de cada uno y los de todos se concierten y conjuguen; debe ser productivo, mediante la aplicación de métodos que ahorren el esfuerzo y aumenten el provecho; debe fundarse en la equidad que fomenta el progreso de todos y de cada uno y que reparte mejor los resultados de la tarea común, y debe pugnar por que la producción exportable que alcance pueda ser objeto de libre comercio con los demás pueblos, en trato amistoso y de reciprocidad conveniente para México. Por eso los mexicanos anhelamos la tranquilidad interior y la tranquilidad exterior. La paz interior no es sólo la ausencia de convulsiones o de hechos que la perturben; debe ser una paz activa, que entusiasme al trabajo y estimule la producción y el ahorro. En un país en que los derechos de los sectores de la producción económica se ejercen en un ámbito de comprensión mutua y de recíprocas y justas concesiones, los individuos cumplirán mejor su tarea si son trabajadores, y acometerán siempre otras actividades productoras si forman entre los que pueden y deben promover negocios para el progreso general.

La paz exterior solamente puede afianzarse con el conocimiento de que cada pueblo debe tener la decisión de respetar a los demás y demandar respeto igual para su vida sin que intervengan los extraños en sus asuntos interiores ni que muestren signos de agresividad o de amenaza.

En esta época, nuestro objetivo económico fundamental es la industrialización; ella crea un mejor nivel de vida y una concepción de

nuestros problemas que se proyecta sobre el panorama nacional. Industrialización no quiere decir aglutinamiento de plantas fabriles sin orientación adecuada, sino la correcta aplicación de nuestros recursos para lograr una producción que garantice la vida de nuestra población en aumento. Agricultura, artesanado, manufactura, producción de servicios y distribución; todos los aspectos que presenta la economía nacional, deben encauzarse y equilibrarse dentro de reglas que originen abundancia y cubran nuestras necesidades, que mejoren las condiciones de la ocupación, eleven todos los niveles y que permitan a mayores sectores del pueblo convertirse en consumidores y productores y en sujetos capaces de gozar de los beneficios de la cultura y de las satisfacciones de la salud física y del sano esparcimiento.

De ahí que la norma dentro de la cual debemos proseguir la cruzada nacional del progreso, será la del equilibrio cuidadoso entre los diversos factores de la producción, pues en el complejo de la vida social y económica no pueden destacarse ni subordinarse caprichosamente ninguno de sus aspectos. Especialmente deberemos buscar y mantener el equilibrio entre la agricultura y la industria.

Para mejorar cuantitativa y cualitativamente el consumo de los campesinos, de los obreros y de los miembros del sector popular, que constituyen la base de nuestra población, es indispensable continuar nuestro desarrollo económico sin el deseo de lograr efectos rápidos y espectaculares, a veces transitorios, orientando las fuerzas productivas dentro de un proceso sostenido que signifique firme avence.

Frente a las necesidades crecientes de nuestra población, todo estancamiento significaría retroceso. El imperativo de aumentar la producción de bienes y servicios, destinados al consumo interior y a la exportación, exige el adecuado aprovechamiento de nuestros recursos humanos, naturales y financieros, evitándose que permanezcan ociosos o que su utilización inapropiada perjudique a la comunidad en el presente y en el futuro. Debemos también evitar el despilfarro de nuestros recursos, porque ocurrirá si no buscamos que correspondan los resultados de su explotación con la magnitud de su aprovechamiento.

Con la tecnificación agrícola y la industrialización, alcanzaremos una mejoría efectiva coadyuvando a absorber los brazos que ahora

suelen emigrar de algunas zonas sobrepobladas de la República para trabajar en el extranjero. Una industria adecuada requiere que se fortalezca y amplíe la capacidad de compra de los grandes sectores de la sociedad, para permitir una producción manufacturera en gran escala. A su vez la agricultura no podrá alcanzar un desarrollo deseable, si no cuenta con el apoyo de la producción industrial que ponga a su alcance maquinaria, aperos, fertilizantes y todos los demás elementos que requiere para modernizarse.

Para realizar mejor ese propósito es necesaria la coordinación de la iniciativa privada y de la pública, para que armónicamente realicen sus actividades en los campos que les son propios. El Estado debe crear incentivos que impulsen a la empresa privada a desarrollar sus esfuerzos dentro de los marcos señalados por el interés de la colectividad, evitando y sancionando toda forma de acaparamiento o de monopolio. Es conveniente mantener el sistema preponderante de libre empresa y de libertad de cambios, acorde con la estructura económica de nuestro país, que nos ha permitido un gran impulso en nuestro desarrollo. El aprovechamiento de los recursos financieros de México, provenientes del ahorro interno, en obras de beneficio colectivo y de fomento general y su canalización productiva en el sector privado, deberán tender a satisfacer nuestras necesidades, estimulando la capitalización y, complementariamente, cuando ello tenga efectos benéficos, procuraremos recursos provenientes del exterior.

El desarrollo económico, con sus consecuencias a corto y a largo plazo, obliga a armonizar el uso de los recursos actuales y potenciales del país, teniendo siempre presente que de todos ellos el más valioso es el humano, por ser el factor activo en todas las tareas que se dirigen a alcanzar el mayor bienestar de la población.

Hay que tomar en cuenta los problemas derivados de su aumento constante que en un futuro cercano alcanzará coeficientes más elevados y que nos plantea la inaplazable exigencia de incrementar la capacidad productiva de nuestro pueblo. Si como es un hecho, nuestra población alcanza una tasa de crecimiento del tres por ciento anual, el aumento de la producción nacional deberá rebasar siempre esa proporción para que no haya estancamiento. Sería peligroso no vigilar atentamente la forma

de aprovechar los recursos naturales de que disponemos, tanto en explotación como en lo potencial, pues una imprevisión del presente empobrecería a la nación en el futuro. Es un deber ineludible de todos los mexicanos el cuidar de sus recursos naturales, sean renovables o no, otorgándose al problema la alta significación que le corresponde. Basta recordar que una explotación errónea de nuestros bosques ha erosionado tierras antes propicias para la agricultura y ya convertidas en eriales. Conservar la tierra y el agua es misión de todo mexicano consciente de sus deberes para con la patria y para consigo mismo, y estoy cierto de que los ejidatarios y los pequeños propietarios rurales prestarán su colaboración para realizar una obra nacional con ese objetivo.

En la época actual, el desarrollo económico no puede ser tan natural y espontánea; el Estado ha de fungir un papel muy significativo para impulsarlo por su política de orientación, no para substituir a la iniciativa privada, sino para crear las condiciones que estimulen las actividades productivas.

El crecimiento económico podrá encauzarse mediante un plan adecuado de obras de beneficio colectivo, de medidas pertinentes de carácter fiscal y crediticio y con el perfeccionamiento de instituciones que lo aceleren y equilibren. Todo ello aconseja la elaboración de un programa que sirva de guía a los fines y los medios que, debidamente coordinados permitan mejores resultados en la acción pública y privada. El buen éxito de ese programa dependerá sobre todo de su concordia con las realidades nacionales; tiene que ser la expresión de las corrientes de opinión de los agentes activos de la vida económica, y su redacción el resultado de un contacto estrecho que establecerán el candidato y el pueblo de la nación.

El programa así elaborado, abarcará los asuntos de carácter cultural, social, económico y político, pues la complejidad de la vida común impide seccionar dichos aspectos y obliga a considerarlos como factores que se condicionan los unos a los otros.

El derecho de los ejidatarios a la tierra y los derechos laborales de los obreros constituyen dos realidades fundamentales de la Revolución, y para nosotros serán indeclinables. Por ello, mantendremos en todo su vigor la Reforma Agraria, el derecho de huelga y las normas tutelares del

trabajo. Los campesinos sin tierras constituyen una de las preocupaciones primordiales de toda conciencia revolucionaria mexicana. Pese a los esfuerzos continuados de los gobiernos revolucionarios, aún existen grandes núcleos de población cuyas condiciones de salubridad, económicas, culturales, cívicas y de seguridad social, son en extremo precarias; por lo tanto, es imperativo para mí el que se sigan aplicando, en cada etapa de gobierno, mayor esfuerzo y mayores recursos para que esos patriotas alcancen en el menor tiempo posible los niveles de vida a que tienen derecho.

En el petróleo nacionalizado, ni un paso atrás. Es conquista de la Revolución orientada hacia nuestra independencia económica; nuestra riqueza petrolera es parte del patrimonio nacional y no puede tocarse sino para bien de México. Para obtener los recursos financieros que necesita el crecimiento de la industria petrolera, confiamos en el patrimonio de los mexicanos a fin de que el desarrollo de Pemex se funde en el crédito interior, procurando que la industria se ajuste cada día con mayor exactitud a normas de equilibrio y de salud económica, para que sirva plenamente a la patria.

Por eso esperamos de quienes sirven dentro de la industria del petróleo, la continuidad en la cooperación patriótica que han venido prestando a la empresa nacional y que se origina en una profunda comprensión del problema.

Otro asunto angustioso es la deficiencia de los planteles escolares en todo el país. Muy pobres serían los resultados de una política económica, en su verdadero significado, si no se destierra la ignorancia. No podemos desestimar las dificultades que hay que vencer para cubrir plenamente las aspiraciones y las necesidades de la población escolar, cada día mayores; pero debe ser preocupación constante del poder público encontrar, junto con todos los sectores del país la fórmula eficaz, difícil aunque no imposible, para atender el problema esencial en el presente y el futuro de la patria. Estoy seguro por lo demás de que los maestros serán, como siempre, los que con su espíritu de abnegación y ejemplaridad, aportarán sus mejores luces y sus esfuerzos en una labor de tan elevada trascendencia nacional.

Para acometer las tareas relacionadas con la educación pública, nos servirá de norma la convicción de que en todos y en cada uno de los

grandes problemas nacionales será asequible la solución si la buscan estrechamente unidos, pueblo y gobierno, pues la experiencia nos enseña que cuando ambos se unen en una tarea común, todas las dificultades pueden ser superadas.

El aumento de la productividad, como norma imperiosa para mejorar los niveles de vida de los mexicanos, además de requerir mejores técnicos, que en muchos casos representarán inversiones mayores, también exige que el trabajador del campo y el de la ciudad gocen de condiciones de salud que les permitan realizar el esfuerzo productivo en términos benéficos para la economía nacional y para la del propio individuo y su familia. Por eso el mejoramiento y la conservación de la salud humana es una tarea imperiosa para el Estado en la que ha de contar la cooperación de todos los sectores sociales para ampliar los servicios de salubridad y extender, gradual y constantemente, la ampliación de la asistencia y seguridad social.

La patria debe estar unida en lo espiritual y en lo material, tal como lo ha venido logrando progresivamente dentro del más firme espíritu de mexicanidad; la facilidad de las comunicaciones en todos sus aspectos debe permitir llevar rápidamente a cualquier lugar de nuestro territorio el cálido pensamiento y el producto natural o elaborado. En un territorio tan extenso como el de nuestra República, con dos millones de kilómetros cuadrados, poco se obtendrá si el creciente aumento de nuestra población y el impulso de la producción no van enlazados al aumento de vías que permitan transportar los productos hacia donde se necesiten, evitando la escasez en uno y el almacenamiento perjudicial en otros casos.

Nuestros ferrocarriles deberán seguir siendo objeto de rehabilitación y de construcciones inaplazables. No podríamos continuar nuestro progreso sin contar con un sistema de vías de comunicación eficiente y completo. Al hablar de vías incluyo lo mismo las ferroviarias que las grandes carreteras, las secundarias y las vecinales; ellas, unidas a las rutas de navegación marítima y aérea y a las líneas y canales de comunicación electrónica, deberán formar vasto sistema de circulación de ideas, de personas y de bienes, que permitan un vigoroso desarrollo de la nación. Todos los trabajadores del sistema de comunicación, de trans-

portes, ferrocarrileros, camioneros y quienes operen los demás sistemas comunicativos, tal como lo han venido haciendo, deberán cooperar en la eficiencia de esa vasta red con el criterio de que mantienen nuestra unidad y sirven en una tarea patriótica e indispensable.

La continuidad de nuestro progreso es tarea en que deberá actuar destacadamente la juventud mexicana; su genio creador, sus elevadas aspiraciones y sus limpios ideales participarán en el cometido de engrandecer y honrar a México. Los jóvenes, hombres y mujeres, poseen la inspiración creadora con que la nación descubre sus mejores posibilidades; dominar los desiertos, los vastos escenarios de nuestros mares, los contrastes impresionantes de nuestra geografía y los secretos de la naturaleza cuya conquista corresponde a su voluntad de saber y al ansia de conocimientos que bullen en su mente y en su corazón animoso. El ascenso incesante de la nación reclama que los jóvenes mexicanos se empeñen ardientemente en la conquista de mejores instrumentos en la ciencia, la técnica, el humanismo y el trabajo, para que no desmaye su pueblo, que ellos deberán acaudillar en el futuro con su vigor espiritual.

A las mujeres de México, cuyas caudidades resumen la virtud más firme y la emotividad más valiosa, corresponde también un superior cometido. La vigilancia del patrimonio moral que alienta en los hogares mexicanos y les da estabilidad, es indispensable para conservar y enriquecer la consistencia del núcleo familiar. Somos un pueblo que ama sus tradiciones y que jamás ha renegado de sus creencias. Así queremos y debemos seguir siendo. De las mujeres depende el constante mejoramiento espiritual de los mexicanos, pues es en el hogar donde el niño, hombre del mañana, recoge y atesora los valores permanentes: el sentido de la dignidad propia y el respeto de la dignidad ajena; el concepto de la cohesión familiar; el amor a la patria como hogar común; y la aspiración de grandeza social por la senda de la rectitud, la integridad personal y la responsabilidad pública. De los hogares que encauce una mano maternal firme y generosa, de nobles sentimientos y ardientes ideales, saldrá siempre un pueblo mejor, que honre a México y afine el perfil de su anhelos.

La mujer llega por primera vez a una campaña presidencial con la plena ciudadanía que le fue reconocida por la Revolución en un acto de

justicia y de dignificación memorable. El derecho al sufragio no la arranca de la familia para llevarla a la política, sino que lleva al hogar la compenetración profunda de los grandes problemas nacionales y la reflexión diaria sobre los asuntos que a todos competen. Probará una vez más, que ninguna prédica tendenciosa y ningún señuelo falaz podrán trocar sus más íntimos sentimientos ni desviarla de su hogar ni de su pueblo. La mujer será un ciudadano que labora por México; no debemos distinguirla del varón sino para honrarla más.

México puede enorgullecerse de poseer institutos armados, ejército y marina, que son ejemplares, consagrados totalmente al mantenimiento de la vida institucional, a garantizar la tranquilidad interior y a defender la soberanía de la patria. Por ello, si somos electos por el pueblo, continuaremos su mejoramiento moral, profesional y económico.

Conviene especialmente que mis conciudadanos estén seguros de que la probidad en la administración pública se ha incorporado indisolublemente al patrimonio ideológico de la nación, de suerte que la decencia en el funcionario debe ser consubstancial, toda vez que la mera condición de servidor público tendrá que suponer una obvia honorabilidad. Ningún gobierno puede arraigar en el ánimo popular ni lograr el progreso social, si los funcionarios que lo integran no se hacen dignos del respeto y la consideración de sus conciudadanos. No nos limitaremos a pedir una integridad pasiva, consistente en la no comisión de actos indebidos; procuraremos la integridad activa que obliga al funcionario a rendir todo el esfuerzo que corresponde a su cargo, responsabilidad y jerarquía.

En el curso de nuestro contacto con el pueblo iremos redactando el programa de acción, en el que, para fijar un criterio real de las necesidades, problemas y soluciones, al lado de lo que aporten los hombres de estudio y experiencia, estará la opinión de los ejidatarios y pequeños propietarios, de los obreros e industriales, de los trabajadores del Estado, de los educadores y estudiantes, de las mujeres y, en general, de todos los mexicanos empeñados en el progreso de la patria.

Para desenvolver los lineamientos de la acción futura, en el caso de ser electo por el pueblo de mi patria, con previa confrontación del estado

a que ha llegado la realización del programa de los gobiernos revolucionarios, que en los últimos lustros han venido edificando la grandeza de nuestro país tenemos que proseguir con los principios de la Revolución en que dicho programa se apoya: la construcción de obras hidráulicas que permitan irrigar regiones y aumentar la producción; la construcción de obras de comunicación y de transportes que logren la culminación del sistema vial, ferroviario y aéreo para la mejor integración nacional; la construcción de las obras portuarias que en el vasto programa de progreso marítimo apenas comienza y ha rendido ya frutos importantes para el fomento de la nación; la instalación de plantas de producción eléctrica y de nuevas unidades dentro de nuestra industria petrolera, ya que ambas nos proporcionan los recursos energéticos necesarios para el trabajo nacional; el establecimiento de planteles escolares en la medida que se requiera y por último, el beneficio creciente de los sectores de la población de menores recursos, cuyo mejoramiento depende directamente de la acción del gobierno.

Antes que nada, prometemos solemnemente no escatimar esfuerzo alguno por mantener el ambiente cívico en que vivimos, en cuya creación el gobierno ha alcanzado las más altas metas que hacen posible que en México disfrutemos de la libertad de vivir y de pensar, de expresar y de creer, de reunirse, de trabajar y de criticar al gobierno, en los términos más amplios que puedan concebirse.

Con estos principios de orden general, emprenderemos la relación constante con todos los sectores del país para recibir su inspiración y enviarles el mensaje de nuestro pensamiento. En la lucha electoral nos empeñaremos por entregar al pueblo conclusiones positivas y puntos de vista despejados de inclinaciones personales o subjetivas.

Nos sentimos únicamente emisarios de nuestro Partido para llevar al pueblo su doctrina y valorar las realizaciones revolucionarias. Hasta ayer tuvimos el privilegio de servir al país dentro de un régimen, el del patriota presidente don Adolfo Ruiz Cortines, que ha acrecentado el prestigio de la Revolución y ha honrado a México.

Desde ahora comenzaremos la misión que como candidato hemos protestado cumplir; en ella invocaremos constantemente la ejemplaridad de nuestros héroes y de los demás patriotas que son los constructores

de nuestra nacionalidad y que alientan en la orientación permanente de nuestras labores.

Hoy hacemos entrega de nuestra vida para luchar por el bien de la Patria; nos ponemos nuevamente al servicio de la nación para recoger sus anhelos y sus aspiraciones, continuamente renovadas; y llamamos al pueblo mexicano, aquí representado, a que alcance en una nueva etapa otra victoria y continúe por la ruta de su glorioso destino.

Al protestar como Presidente de la República ante el Congreso

1o. de diciembre de 1958

He rendido la protesta de ley como presidente de los Estados Unidos Mexicanos y al asumir la responsabilidad de gobernar al país en cumplimiento del mandato del pueblo, expresado en los comicios de julio último, expongo desde luego los lineamientos que seguirá la administración Pública, conforme al conocimiento que tenemos sobre lo que es nuestro país y lo que podemos y debemos alcanzar.

En el ámbito internacional, México ha sustentado y seguirá sustentando una posición congruente ante los problemas humanos, y sostiene y sostendrá una doctrina, la doctrina de México, sobre las relaciones entre los pueblos; lucha por la concordia, la cooperación y la paz en la justicia, por la no intervención y por el respeto recíproco de las naciones.

Nuestra política exterior ha correspondido a nuestra evolución interna; la ratificamos, y repetimos que se convertirá en instrumento auxiliar de nuestro desarrollo general, y conscientes de que no vivimos aislados ni podríamos vivir aislados, declaramos que existen en la civilización principios que deben mantenerse; en el mundo, pueblos que deben ayudarse entre sí, y en la sociedad humana, derechos que deben alcanzar su plena vigencia.

Seguiremos cumpliendo los compromisos que hemos contraído en uso de nuestra soberanía. Si las conveniencias de México o un claro sentido de la solidaridad humana nos aconsejaron suscribir nuevos

instrumentos internacionales, nos ajustaremos invariablemente, estrictamente a lo prescrito por nuestra Constitución.

Como miembro de distintas organizaciones internacionales, México asumirá la parte de responsabilidad que le corresponde en la tarea de estructurar un mundo en que la paz, basada en los más altos valores morales, permita que la colaboración entre los Estados rinda mejores frutos.

El mundo atraviesa una inquietante crisis de crecimiento. A trece años de distancia nos damos cuenta de que la Segunda Guerra Mundial resolvió apenas algunos de los problemas que la provocaron; pero dejó infortunadamente sin resolución el más grave y profundo de todos: la convivencia en la libertad.

El mundo, desde entonces, ha venido avanzando entre dos peligros: o la consolidación de una tregua armada sobre un simple equilibrio militar y político de potencias, o la aceptación de un conflicto bélico universal que podría acabar con la civilización del género humano.

Nuestro país sabe perfectamente lo que cualesquiera de esos peligros representaría para él. Pacífico por vocación, ha hecho y seguirá haciendo todo lo posible, con la esencial convicción de que la justicia y la independencia para todos es irrenunciable, para que la paz logre organizarse en forma perdurable, sin hegemonías agresivas ni intervencionismos intolerables.

De ahí nuestra decisión de participar, cada vez más intensamente, en el trabajo de las instituciones creadas para instaurar, mantener y promover un régimen de derecho y de progreso colectivo: las Naciones Unidas, y por lo que atañe a nuestro Hemisferio, la Organización de los Estados Americanos.

El programa de nuestra acción ha seguido con igual firmeza desde el día en que nos asociamos a las potencias democráticas del mundo, para ofrecer a todos los pueblos la posibilidad de alcanzar una vida libre de las tiranías, del temor y de las injusticias. Para nosotros el ideal de cooperación internacional sigue siendo y seguirá siendo el de una ayuda mutua contra esos enemigos comunes del género humano.

La paz es indivisible, pero no sólo es indivisible en lo político, sino también en lo económico, en lo social y en lo cultural.

Consecuente con esta convicción, procuraremos que sean robustecidos, tanto en el plano universal cuanto en el regional de este Continente, los medios de asistencia recíproca entre los pueblos.

En América, que es nuestro ámbito natural, puede hacerse acaso más, mucho más, que en cualquiera otra parte del mundo, para dar realidad a ese género de asistencia que concebimos fundamentalmente como una garantía de leal solidaridad entre los pueblos.

Abrigamos la certidumbre de que así lo comprendan nuestros vecinos latinos del sur, con los cuales nos ligan tantas afinidades históricas, morales, sentimentales e intelectuales, y nuestros vecinos anglosajones del Norte, a quienes hemos tendido desde hace tiempo una mano amiga y a quienes reiteramos sinceramente esa amistad.

Nuestra conducta internacional se ajustará, por consiguiente, a dos normas fundamentales: no aceptar nada que vulnere nuestra soberanía, y no negar nuestro concurso a ningún esfuerzo que pueda servir efectivamente para mejorar la concordia de los países y la condición de vida de los hombres.

Estoy seguro de que esas normas corresponden fielmente a la voluntad del pueblo de México, que agradece al igual que su gobierno, la presencia de los representantes de los pueblos y gobiernos amigos en este acto.

Nuestro desarrollo tiende a lograr cada vez más los objetivos de la Revolución Mexicana: elevar constantemente los niveles de vida del pueblo para alcanzar mayor libertad, más cultura y mejor bienestar, como atributos de la dignidad del hombre, que es el objeto esencial de las instituciones sociales.

Los orígenes y los anhelos de nuestro pueblo se hallan en su revolución histórica a partir de la Independencia y hasta nuestro tiempo; precisamente en nuestra Revolución y solamente en ella.

Diversas etapas ha venido presentando nuestro desarrollo en cuanto a proporción, velocidad y consecuencias. Es decisión del gobierno que se mantenga una tasa de crecimiento que absorba la expansión demográfica y que mejore a los sectores que carecen de casi todo. Para lograr esa tasa debemos sostener la inversión en el momento adecuado y la celeridad conveniente, a fin de que concuerden la distribución de las

cargas con la participación en los beneficios, para que quienes concurren con su esfuerzo en las tareas de la producción y en la formación del ahorro, reciban la justa y necesaria compensación.

Si los buenos resultados no abarcan al mayor número de habitantes y si las obligaciones no pesan más sobre quienes poseen abundantes recursos, más conocimientos y mejores condiciones de vida, son inconvenientes y adversas una tasa y una velocidad altas que sólo fomentan un crecimiento de sectores privilegiados.

Habremos de lograr los mexicanos el mayor desarrollo con estabilidad monetaria. Debemos producir y exportar más, vigorizar nuestro comercio exterior, ajustar nuestras importaciones, mantener el equilibrio de nuestro presupuesto y la solidez de nuestro crédito y fortalecer nuestra capacidad de pago externo.

Tenemos que luchar para que el progreso sea general y equilibrado, cuidando que la riqueza no se concentre en pocas manos, en ciertas actividades y en limitadas regiones geográficas.

Conforme a la naturaleza y crecimiento de la población, promoveremos su ocupación progresiva y el aumento de su consumo de acuerdo con sus necesidades. El trabajo común debe producir ahorros para acrecentar las inversiones e impulsar el proceso expansivo.

Los factores que limitan nuestro desarrollo siguen siendo principalmente nuestra pobreza y nuestra ignorancia. Nos falta capital suficiente para la explotación productiva de nuestros recursos naturales; sufrimos la carencia parcial de técnicos para alcanzar mayores beneficios en la explotación productiva de nuestros recursos, evitar dispendios y sustentar la abundancia, la cultura y el bienestar social, signos reales de prosperidad.

Son convenientes los capitales que proporcionan fuentes de trabajo y de mayor ocupación; pero no obstante, deben utilizarse con toda mesura. Hemos de lograr que las utilidades cuantiosas en México se inviertan para beneficio nacional, por lo que estimularemos constantemente a la iniciativa y al esfuerzo privados que así lo hagan.

Demandamos en esto la colaboración de todos y especialmente de quienes por tener recursos para invertir, tienen el imperativo deber patriótico de hacerlo. Es menester recordar que cada año hay trescientos

mil compatriotas que demandan ocupación, y esa demanda se incrementa anualmente. Empresas y gobierno deben coadyuvar en la tarea de proporcionar ocupación creciente a nuestros compatriotas. La ocupación en ascenso formará, mediante el ahorro, el capital nacional que nuestra inversión exige.

A través de todos los grados de enseñanza, prepararemos mejor a la niñez y a la juventud, para que sepan lo que deben hacer en su propio beneficio y en el de la colectividad, y para que puedan hacerlo bien.

Será meta que habremos de alcanzar, la de proporcionar en nuestro sistema educacional, capacitación técnica para el mayor número y mejoraremos constantemente para ello nuestra actual organización de la enseñanza técnica.

Acentuaremos las tareas educativas en los grados primario y medio, para que llegue a todos, si es posible, la educación elemental y la enseñanza media al mayor número, sin descuidar las formas superiores de la cultura y la investigación.

La educación pública es una de las mayores preocupaciones nacionales. En primer término, y como condición esencial, procuraremos mejorar la calidad de las enseñanzas, adaptando de manera menos teórica los planes de estudio a las necesidades reales de nuestro pueblo, y modernizando en lo posible los métodos y los procedimientos.

Para conseguir buen éxito en esta obra, tendremos que pedir a nuestros maestros, todavía mayor esfuerzo, más disciplina, más competencia y mayor fervor en su misión.

Concederemos especial atención a tres cuestiones urgentes: aumentar el rendimiento de las actuales Escuelas Normales y crear otras en la provincia, para contar cada año con mayor número de profesores bien preparados; desarrollar la capacitación agrícola de los campesinos y acelerar la capacitación técnica de los obreros. Resulta imprescindible en este sentido, multiplicar los prácticos auxiliares para el trabajo, que está requiriendo la industrialización y el aprovechamiento nacional de nuestros recursos.

Continuaremos aportando un apoyo firme y creciente a la Universidad Nacional Autónoma y al Instituto Politécnico Nacional, que abren perspectivas tan importantes en los campos de la investigación

científica, de la enseñanza superior y de la formación técnica de nuestros compatriotas. Pero al mismo tiempo nos empeñaremos por que el Distrito Federal no absorba al mayor caudal de las vocaciones y a los mejor capacitados.

El país constituye un todo y su progreso debe ser un conjunto armónico. Buscaremos, por consiguiente, la forma de elevar el nivel académico y técnico de los establecimientos educativos de los estados. Hay en nuestra provincia un noble afán de superación y una aptitud creciente para alcanzarla, que estimularemos constante y ascendentemente.

La tarea que incumbe a México en materia educativa es gigantesca. Sería ilusorio creer que podremos realizarla en el término de un sexenio. Para definir el programa y para comenzar a ejecutarlo, habremos de solicitar la ayuda de todo el país.

Se ha hablado ya de una mayor colaboración de la iniciativa privada. La recibiremos con agrado, siempre que respete los principios y las disposiciones de nuestra Constitución Política, y no responda exclusivamente a incentivos de lucro explicables en otras actividades, pero no en esta materia, y menos aún en un pueblo como el nuestro, en el que sufren de ignorancia tantos millones de compatriotas.

Una educación nacional exige un esfuerzo de verdadera amplitud nacional. Todos los mexicanos y en particular los mejor dotados económicamente, deberán atestiguar su civismo haciendo los sacrificios individuales o colectivos que resulten aconsejables para aumentar los elementos que la administración destine a satisfacer uno de los más grandes derechos de los humanos; el de educarse para vivir.

Al mejorar el sistema de educación capacitando a los alumnos para su inmediato y mejor aprovechamiento, se evitará lo perjudicial que resultan la deserción escolar y la frustración profesional. Hay que aplicar los medios e instrumentos útiles para cultivar y transmitir la técnica, el saber y la cultura.

Con la colaboración infinita, creciente y patriótica de los padres de familia, difundiremos y consolidaremos la disciplina de educadores y educandos, porque la función que desarrollan es esencial para mejorar los destinos nacionales.

En todo nuestro sistema de enseñanza, cultivaremos el carácter y la voluntad para formar hombres conscientes de sus deberes, responsables para con los demás y para con sus familias y, sobre todo, para con la patria.

Para la eficaz aplicación de nuestros recursos financieros y técnicos, subordinaremos las actividades de una constante planificación regional, que logre el equilibrio y la uniformidad del desarrollo nacional, evitando la inconveniente y a veces exagerada concentración geográfica, económica y política.

La planeación administrativa comprenderá las tareas propias del gobierno nacional y la interacción de éste con los gobiernos locales y municipales, cuyo vigor general ha de ser constante. El sistema federativo es para beneficiar a la población y por eso distribuye las competencias entre las circunscripciones políticas o administrativas en que ella vive: municipios, entidades y federación. Las diversas regiones nacionales deben integrarse y coordinaremos para ello las tareas administrativas que las afecten.

Mediante una planeación cuidadosa orientaremos la construcción y conservación de las obras públicas de fomento e interés general.

En su construcción procuraremos la armonía entre el motivo social que las demanda, la jerarquía administrativa que las promueva y las circunstancias objetivas en que se realicen: en su operación tendremos el mayor provecho; su conservación y mantenimiento no serán postergados por consideraciones pasajeras.

Con las obras públicas fomentaremos el esfuerzo de los mexicanos para multiplicar las fuentes de trabajo y activar la economía que mejore a la población. Su beneficio aumentará la capacidad productiva del pueblo, sostendrá una economía rural vigorosa que apoye la industrialización, abastezca el consumo nacional y avive el proceso económico. Las nuevas zonas o tierras que la federación abra al cultivo, serán destinadas exclusivamente para beneficio de auténticos campesinos, ejidatarios y pequeños agricultores.

Al planear las labores administrativas, tomaremos en cuenta la orientación, la vigilancia y el control de los recursos que la nación invierta y ha invertido. Analizaremos las empresas en que el Estado es

agente o participe principal, para considerar cuidadosamente lo que se haya logrado bien y enmendar lo que no haya sido así. La administración pública, sosteniendo las finalidades específicas de la inversión estatal, cumplirá sus funciones esenciales de coordinación, suplencia y estímulo a los particulares.

Nuestros recursos naturales son patrimonio común; las normas del artículo 27 constitucional deberán regir su explotación plenamente. Conservaremos imperativamente nuestros limitados recursos naturales, los aprovecharemos mejor y procuraremos siempre los máximos rendimientos. Usaremos bosques y praderas, suelo y agua, mar y subsuelo, conforme a un sistema integral. Industrias forestales, ganaderas y agrícolas, pesca y minería, son oportunidades que implican responsabilidad general para quienes las aprovechan. A ellas y a su desarrollo vigoroso, ajustaremos los transportes, el crédito, los seguros y el constante mejoramiento de la técnica.

No abandonaremos los recursos y las zonas de difícil aprovechamiento; la montaña, el desierto, la selva y el caudal impetuoso de las aguas, son estímulos para obtener de ellos innumerables beneficios.

Patriotismo es amar la tierra en que hemos nacido, sin desaliento porque no nos fuera concedida otra mejor; es procurar siempre su grandeza, que alienta en el vigor de la mente, la nobleza del corazón y la eficacia del trabajo de sus hijos.

Muchas tareas concretas nos demanda la montaña; muchas posibilidades nos ofrece el desierto. La erosión, la sequía, la inundación, podrán ser aminoradas en sus consecuencias desfavorables, si nos guía una amplia visión, si un mismo designio nos concita y si una sola esperanza nos une para integrar, en definitiva, el México que deseamos, que anhelaron los patriotasidos y que lograrán los futuros mexicanos.

Fortaleceremos nuestro sistema industrial para darle mayor valor al trabajo mexicano e incorporar mayor trabajo en la transformación de nuestras materias primas. Arraigaremos las industrias, procurando que las básicas sean suficientes para alimentar a las secundarias y que éstas se liguen entre sí, para que el conjunto de las grandes, las medianas y las pequeñas, forme circuitos de fluidez que nos beneficien en su actividad incesante.

Para pasar del autoconsumo a una más amplia economía de mercado, debe cuanto antes redistribuirse mejor el ingreso nacional, aumentar el poder de compra interior, otorgar alicientes y muy especialmente mantener el nivel conveniente de la inversión pública.

Tenemos honda, hondísima preocupación por el elevado costo de la vida, problema muy complejo con influencias económicas de los mercados internacionales y de México.

Se ha repetido y lo volveremos a decir, que el sistema que aún perdura para la distribución de los productos, origina la intervención de numerosos, ocho o más intermediarios, que produce efectos de encarecimiento, por la indispensable utilidad que cada uno de ellos requiere para su propia subsistencia, lo cual hace que esas utilidades graviten sobre la economía general. Ello es consecuencia también del crecimiento demográfico y económico de nuestra patria, que debemos encauzar y dirigir convenientemente para los propios intermediarios y para la exigencia del perfeccionamiento del fenómeno económico de la distribución que existe esta era de complejas organizaciones, como es la importante actividad comercial.

Es inconcuso que el gran crecimiento general del país ha sido en sus comienzos como en todos los países en condiciones análogas, con características imperfectas; pero como en México nuestro desarrollo se halla en plena madurez, es preciso hallar entre todos los dirigentes de la marcha económica, fórmulas equilibradoras entre la agricultura, la industria y el comercio, para lograr con nuestra expresión el desarrollo de las diversas regiones del país y el beneficio de los distintos núcleos de nuestra población, obteniendo a todo trance mayor producción, mejor productividad y elevación de los niveles de vida de los mexicanos. El Ejecutivo de la nación ha elaborado un proyecto de acción coordinada entre el gobierno federal, de los estados y de los municipios y los factores económicos que realizará a la brevedad mayor y con el concurso de los Consejos de Planeación Económica.

Es nuestro objetivo crear la abundancia, única solución de nuestros problemas económicos y sociales, las restricciones que mantengamos o establezcamos en cualesquiera de los grados del progreso económico serán para corregir y encauzar mejor, en favor de las mayorías, la producción, la distribución y el consumo.

Promoveremos reformas a la administración pública para ponerla en consonancia con la realidad actual del país, enviando desde luego para su conocimiento a las H. Cámaras legisladoras los proyectos de ley conducentes.

Somos amantes de nuestras tradiciones, mas no simples tradicionalistas. Hemos heredado un patrimonio ideológico y moral que debemos conservar y acrecentar. En el acervo de ideas que nos legaron se encuentran los elementos de la continuidad revolucionaria y la decisión nacional para afrontar los nuevos aspectos que ofrecen las realidades creadas por la Revolución Mexicana y muy especialmente las soluciones que actualmente requieren los asuntos agrarios y de los trabajadores en general de nuestro país.

Los derechos que en estas materias ha establecido la Constitución son claros y firmes, y nuestras leyes marcan los caminos para ejercerlos y preservarlos; deben hacerse más provechosos y fecundos, conjugando con ellos las circunstancias reales que no existían cuando la norma constitucional fue elaborada.

La tarea nacional y el esfuerzo que debemos realizar para cubrir las carencias, salvar los obstáculos y sostener nuestro progreso, rebasan la actividad estricta del gobierno, al que debe unirse el pueblo en su más amplia expresión, conjugando la obra común. Unidos podremos siempre conciliar diferencias, lograr nuestras finalidades, garantizar los derechos, respetar y oír la crítica auténtica y trabajar con mayor responsabilidad incensantemente, hasta hacer del trabajo una verdadera mística nacional.

Al llevar a cabo el conjunto de las tareas administrativas y propugnar los propósitos que expresamos, sabemos bien que nuestra acción encontrará innumerables obstáculos que disminuyan los frutos del esfuerzo nacional, mas ello no debe impedir que sigamos el camino de nuestros designios, que son de superación irrefrenable.

Nuestra obra será humana y, como tal, perfectible, no variaremos nunca los objetivos finales, pero acomodaremos constantemente la acción a la realidad para lograr mayor eficacia; las normas que debemos emplear con toda decisión son la tenacidad y la constancia. Tendremos presente siempre que para un pueblo y su gobierno unidos, los proble-

mas acortan sus dimensiones, haciendo más fáciles o posibles los resultados que todos anhelamos.

México ha conformado a través de su historia, un ambiente social de concordia, libertad y tranquilidad. La libertad fructifica conjugada indispensable con el orden. La libertad sin orden, es anarquía y orden sin libertad, es dictadura.

El desorden abunda en un país carente de fe en sí mismo y en sus instituciones; cuando el pueblo tiene un propósito superior, vive intensamente dentro del orden, sin el enorme perjuicio que causan la anarquía o la violencia.

Compenetrados de que nuestro país marcha unido y entusiasta a la consecución de sus designios, el gobierno que presido, garantizará el orden con la aplicación de la ley que fundamenta la concordia. Nada haremos ni dejaremos que se haga contra, encima o al margen de las leyes; a ellas deberemos sujetarnos pueblo y gobierno, pues constituyen la síntesis de nuestra historia, resumen el contenido de nuestras luchas, garantizan nuestro presente y afirman nuestro futuro.

Servir como funcionario es un privilegio que obliga a la entrega total de la persona. El funcionario es un dirigente responsable, en cuya actividad y conciencia se depositan intereses del pueblo de México según la importancia de su cometido. El funcionario que no se entrega por entero a su tarea, defrauda al pueblo; el límite de su esfuerzo debe ser sólo el de sus capacidades.

Ejército, Fuerza Aérea y Marina Nacional, son representativos de una parte de nuestras mejores tradiciones.

Nuestros institutos armados recibirán del gobierno el estímulo y la atención que requieren; no sólo nos interesaremos en el mejoramiento moral, profesional y económico de sus integrantes, sino también en la superación constante de cada equipo y, sobre todo, en su adecuada organización que debe corresponder, por una parte, a las características de nuestro país y, por la otra, a los adelantos de la técnica. De este modo contribuirán más eficazmente al armonioso desarrollo de la vida general del país y continuarán siendo garantía de la tranquilidad y el orden que demandan las tareas nacionales y custodios del respeto que exige la soberanía de la nación.

También daremos atención creciente para perfeccionar la organización de sus servicios, a nuestras defensas rurales, que tanto contribuyen a la tranquilidad en el campo.

Recibimos la jefatura de la administración pública del presidente Adolfo Ruiz Córdines, que marcó a su régimen un ejemplo constante de honestidad, laboriosidad y patriotismo. El pueblo ha sabido expresarle su reconocimiento en calurosas y constantes manifestaciones. El gobierno al que sucedemos supo cumplir con eficacia, dignidad y honradez una etapa fecunda en el desarrollo del país.

Nuestro progreso ha sido, es y seguirá siendo obra de todos los mexicanos. El beneficio social nace del trabajo común; un país que confronta carencia, como el nuestro, no puede aguardar a que el tiempo, operando como inercia, le produzca beneficios. La distancia que nos separa de las metas debe ser acortada, multiplicando el trabajo.

No debemos esperar provechos espontáneos al margen de nuestra voluntad o de nuestra constancia; funcionarios y particulares, empresarios y obreros, y todos los campesinos, profesionistas, estudiantes, todos los mexicanos, estamos obligados a ofrendar nuestro cabal esfuerzo, con la determinación de que el país alcance, en el menor tiempo, los mayores y mejores resultados.

Desde que empezó la cruzada cívica, expresé que en la mujer y en la juventud mexicana se encuentran los factores más determinantes del futuro. Una vez más los convoco a sus altos destinos, a que pongan la limpieza de su miras y la nobleza de su carácter, en la tarea de crear una mística de superación en el trabajo, en la cultura y en el bienestar de los mexicanos.

La Revolución Mexicana que ha creado la grandeza y modernización del México actual, presenta grandes y fecundas perspectivas para apreciar ahora los problemas del país y proyectar sus nuevas soluciones. Antes que otros pueblos, México encontró en su Revolución las normas de su transformación social y el diseño de su gran desarrollo.

Terminada la contienda política, se impone la unidad nacional. En aquélla no tuvimos enemigos, sino adversarios ideológicos. Respetuosos de las opiniones de los demás, al asumir el poder declaramos nuestra decisión, invariable, de mantener la concordia entre los mexica-

nos que amen verdaderamente a la patria y laboren por mejorar sus destinos.

Con los principios de la Revolución en la conciencia y el imperativo de la ley en la voluntad, hoy emprenderemos la tarea que el pueblo ha puesto en nuestras manos y que cumpliremos con fidelidad hasta el límite de nuestras fuerzas, para sumar a todos los mexicanos en una nueva etapa de unión, de trabajo y patriotismo.

*Adolfo López Mateos al abrirse las sesiones ordinarias
del Congreso**
10. de septiembre de 1963

Honorable Congreso de la Unión:

La revolución social mexicana se viene realizando dentro de las leyes que han sido forjadas por el pueblo precisamente para encauzarla y acelerarla.

Por eso es norma básica de nuestra acción gubernamental el respeto a la ley, pues estamos convencidos de que ella puede emplearse para transformar las sociedades y que fuera de un orden jurídico que responda a los postulados eternos de la justicia, poco habrá de lograrse para cimentar la nueva estructura social que los mexicanos estamos integrando.

La libertad y las instituciones democráticas se fortalecen con su ejercicio constante; de su mejoría, de su autenticidad y de su permanencia, es responsable el Estado, que constituye su expresión concreta.

En el decurso de crisis históricas mundiales como la de nuestra época, si las formas políticas se modifican es justamente para hacer más cierta la libertad de la persona y más real la democracia para los grandes grupos humanos.

Esa es la esencia misma de la Revolución Mexicana; de donde provenimos y por la que luchamos.

Por eso un gobierno revolucionario, interpretando la verdadera tendencia de la transformación histórica del pueblo, no debe permane-

* *Los presidentes ante la nación*, t. IV, p. 807-838.

cer pasivo o expectante cuando, como suele ocurrir al amparo de los movimientos que como el nuestro van ajustando la estructura social a la libertad y a la democracia, afloran tendencias que los niegan o que inspiran a destruirlos.

Pero menos aún si esas tendencias ni son de inspiración mexicana ni corresponden a los auténticos intereses de la nación, sino, más bien, a las tácticas empleadas en la llamada "guerra fría" de la que no queremos, los mexicanos, ser campo de luchas ajenas.

Por lo tanto, es deber del gobierno, como expresión de las mayorías populares, interpretar su esfuerzo por moldear la nueva sociedad, a fin de que el país arribe por sus propios caminos, con la mayor premura y con los menores tropiezos y sacrificios necesarios, a las metas de sus auténticos objetivos.

Otro deber también es defender las instituciones que el pueblo se ha dado, para facilitar el logro de sus aspiraciones y el disfrute de sus derechos fundamentales.

Sólo quienes pierden de vista la esencia humana, que debe haber en todo proceso revolucionario, pueden aspirar a destruir las instituciones que lo representan, para hacer de la persona humana un medio o un instrumento en favor de abstracciones que deforman la vida política de las sociedades.

Así como el ejercicio de la libertad no puede concebirse sin el orden dentro de la colectividad, las instituciones democráticas que conjugan la libertad, la justicia y el orden, no pueden, en manera alguna, dejarse sin defensa jurídica y política.

Un gobierno constituido por medios democráticos es responsable de cuidar que las instituciones que le dieron vida se conserven y se perfeccionen; dejar de defenderlas dentro de las leyes o declinar su vigilancia, lo haría responsable por negligencia y por frustrar la voluntad expresada por el pueblo, cuando lo eligió democráticamente como su representante.

Los hombres tienen derecho a realizar su destino, tanto como los pueblos a definir su propia transformación; el mexicano trazó su camino al darse la Constitución que nos rige y que propicia en su observancia el arribo a metas que su movimiento revolucionario plantea.

Insisto en repetir que el pueblo mexicano ha encontrado en su propia entraña los principios fundamentales que rigen sus destinos; son los principios que informan su transformación histórica en las etapas de la Independencia, de la Reforma y de la Revolución; los mismos que hechos ley suprema en la Constitución de la República, enmarcan la vida nacional; rigen la actividad de los gobiernos revolucionarios y señalan el camino a seguir, de donde ha sido y es medular la importancia que tiene para el país la continuidad en la obra revolucionaria.

Si el pueblo mexicano ha forjado con dolor, con sacrificio su propia filosofía política, quienes tenemos la responsabilidad del gobierno, que el pueblo nos confirió, tenemos también la de ajustar nuestros actos a esa filosofía.

Reiteramos una vez más que para nosotros la autodeterminación de un país, es consecuencia natural de su soberanía e independencia.

Por su política independiente, leal a los principios del derecho internacional, fiel a los compromisos adquiridos libremente, aspirando siempre al respeto de los demás, mediante el respeto que a su vez otorga a las instituciones, doctrinas y formas de vida de ellos; por procurar continuamente que rijan la paz y la justicia en las relaciones entre los países, mediante la subordinación de la fuerza y del poder a los designios de la equidad y la razón, México se ha ido haciendo cada vez, más respetado en el concierto internacional.

Todos los países de la tierra, especialmente los menos desarrollados, anhelan la paz con el progreso de su pueblo, a fin de capacitarlo para participar más ampliamente en los beneficios que va logrando la revolución mundial de la ciencia y de la técnica.

En nuestro caso, la Revolución social, en sus términos actuales, lo hemos dicho ya, se identifica con nuestro desarrollo general. Eso significa para México tanto como su plena integración y desenvolvimiento.

Respecto de nuestra población, que es el valor supremo del país, quiere decir que debemos lograr que todos los mexicanos, teniendo los mismos derechos, tengan las mismas oportunidades para alcanzar su bienestar; por cuanto a nuestra geografía, significa hacer de todas las regiones, zonas comunicadas e interdependientes, que integren en su mayor vinculación el territorio; en relación a la economía, supone que

los habitantes puedan trabajar, producir y consumir dentro de un sistema en que el ingreso colectivo se reparta cada vez con mayor justicia, y que los bienes y servicios que se produzcan sean accesibles a las mayorías menos capacitadas, en tanto que cada quien se esfuerce por alcanzarlos conforme a la ley y la equidad.

Por lo que se refiere a la cultura general, implica que en los diversos niveles de la capacitación, el adiestramiento y la educación, así como en el saber, los mexicanos encuentran los medios para ampliar sus posibilidades, para progresar, mejorando a sus familias dentro de los principios del alma nacional.

Por último, en relación con nuestro espíritu colectivo, significa que la solidaridad, de los grupos e individuos responda a los mismos ideales de grandeza, de libertad y de justicia que heredamos de nuestros antepasados y que deseamos legar a nuestros hijos, para que ellos los preserven, cultiven y mejoren, prosiguiendo la obra común que es la patria misma.

En tanto seamos capaces de lograr, sin perder el hilo conductor de la Revolución Mexicana, las metas sucesivas de esa integración y desarrollo, México existirá con nosotros y en los tiempos por venir, para cumplir las misiones históricas que consideramos inherentes al destino nacional.

Nuestra plena integración menguaría su sentido, si no la proyectamos en la esfera internacional o si olvidamos en qué parte del mundo nos encontramos; si no pensamos seriamente que estamos en América y, concretamente, en Latinoamérica; que formamos parte de los países en desarrollo y que somos de los que aman la paz y la independencia.

Nuestra región geográfica, nuestra cultura original, nuestros ideales y proyecciones, en conjunto, dan sentido a la participación que tenemos y hemos de tener en el concierto de los asuntos mundiales.

México aspira a lograr su grandeza para ponerla al servicio de sus habitantes, de los pueblos que requieran su cooperación y de los altos ideales del hombre.

Al rendir este quinto Informe al pueblo, quiero recordar para que el pueblo lo juzgue objetivamente, que al hacernos cargo de la responsabilidad del gobierno, nos comprometimos a reavivar en nuestro pensamiento y con nuestros actos, el sentido de la Revolución Mexicana.

Así he interpretado el sentir popular: que la esencia de justicia, que nuestro movimiento revolucionario representa, no se pierda ni se amignore, sino por el contrario, se afirme y se avive.

Estimé necesario reencauzar el proceso evolutivo de la sociedad dentro de ese objetivo primordial, reajustando las nuevas realidades a la esencia de la doctrina, de las leyes y de las instituciones.

Esto es más imperativo cuando el cambio vital mismo lleva a nuevas generaciones a la madurez social y política, y se disponen a ejercer su derecho de replantear los problemas fundamentales y de continuar la modificación de la sociedad.

La doctrina de la Revolución Mexicana, debidamente aplicada a la sociedad en que nos ha tocado vivir, nos condujo a intensificar tareas determinantes para la vida rural, para las masas obreras, y para toda la población que demanda bienestar, educación, seguridad y salud.

En cada uno de esos aspectos, considerados en las actuales circunstancias, no sólo nos propusimos acelerar y concluir ciertos procesos, sino darles el nuevo sentido que la técnica va imponiendo por virtud de su adelanto.

De la fe en los postulados revolucionarios del pueblo mexicano, hemos desprendido nuestras orientaciones.

Siempre que los hemos aplicado, para cumplirlos debidamente, recibimos la conformidad y el apoyo de la nación. Así, intensificamos la repartición de la tierra disponible, como forma de hacer accesible a los campesinos la riqueza nacional, tal como lo ordena la Constitución.

Al realizarlo, entendimos que con ello no dábamos término al movimiento transformador de nuestra vida rural, pues es ya lugar común para los mexicanos, que a la entrega de la tierra han de sumarse los factores necesarios para que se convierta en base del bienestar suma de facultades en sus atribuciones específicas, y ellos se han esforzado en su mejor desempeño, pero todos saben que forman parte de un equipo de trabajo en el que cada uno realiza la tarea que le corresponde, coordinada dentro de una obra común, de cuya proyección, inspiración y resultados asumo toda responsabilidad.

Entre este día y la fecha en que deberé rendir el último Informe de mi gestión, queda comprendido el periodo en que el pueblo mexicano ha

de cumplir con las normas que disponen la renovación de los titulares de los poderes Ejecutivo y Legislativo de la Unión, mediante las elecciones generales que habrán de tener lugar el primer domingo de julio de 1964.

El proceso electoral que se avecina implica una prueba más del civismo que requerimos para el fortalecimiento de nuestra democracia.

Para que este proceso se realice ampliamente, garantizamos a la ciudadanía y a los partidos políticos, la plenitud de sus derechos cívicos y habremos de facilitar hasta el extremo que la voluntad popular se manifieste libremente.

Ante la proximidad de la fecha en que han de renovarse los titulares de los poderes Ejecutivo y Legislativo de la Federación, el pueblo ha de prepararse, mediante el análisis de sus problemas y la proyección de sus perspectivas, para determinar las personas que serán investidas de la responsabilidad que implica el servirlo en funciones tan estrechamente ligadas con los altos intereses del país.

Esta preparación debe hacerse en tres distintos niveles; primero, los miembros del gobierno facilitarán las tareas electorales y garantizarán el libre y efectivo ejercicio del voto; segundo, los componentes de los partidos políticos determinarán, ante el panorama nacional y las circunstancias previsibles, quiénes serán sus candidatos para llevarlos a la consideración del pueblo y, tercero, la ciudadanía de la República, al cumplir con sus deberes cívicos con libertad y responsabilidad, elegirá a sus funcionarios.

Esos tres aspectos coinciden en su finalidad: dar a la nación un gobierno que represente a la mayoría, y que pueda realizar las funciones ejecutivas y legislativas que se requieran, dentro del periodo cuya responsabilidad habrá de tener en sus manos.

Es misión de las tendencias políticas organizadas en los distintos partidos nacionales —y, desde luego, la revolucionaria de que formo parte— escoger dentro de sus miembros, los que serán puestos ante el juicio popular, pero en todo caso, es atribución exclusiva del pueblo, y sólo del pueblo sin distingos de categorías o diferencias ideológicas, elegir entre los candidatos propuestos —y aun votar por otros no propuestos— para que el gobierno sea debidamente integrado y responda a

la triple misión de representarlo, interpretarlo y servirlo en sus más amplias decisiones y necesidades.

La definición o selección que cada partido realiza para presentar a algunos de sus miembros como candidatos, la reserva nuestra ley exclusivamente al sistema que determinen sus estatutos: en tanto que la elección que compete a la ciudadanía, está claramente definida en las leyes y responde a formalidades que son iguales para todos los partidos y los ciudadanos.

Hago hoy, desde esta tribuna, una triple exhortación. Como presidente de la República, llamo al pueblo al cumplimiento de sus deberes electorales para lograr, una vez más, la democracia, la unidad nacional y la estabilidad política que tanto necesitamos.

Como titular del Poder Ejecutivo, pido a todos los funcionarios gubernamentales de la federación, de los estados y de los municipios que se dispongan, con absoluta imparcialidad, a otorgar las garantías y facilidades necesarias para que el proceso electoral responda a la finalidad que establecen las leyes; y como revolucionario, exhorto a todos los sectores progresistas del país a que unifiquen sus propósitos y ofrezcan a la ciudadanía un conjunto de candidatos que respondan a la tradición de nuestro movimiento social, y que aseguren con un claro triunfo electoral que el proceso reivindicatorio y creador de la Revolución Mexicana, no podrá detenerse ni desviarse, y que seguirá, como hasta ahora, constituyendo el fundamento doctrinario y constitucional del desarrollo incontenible del país.

El pueblo debe, así, integrar un gobierno que asuma con firmeza y confianza los destinos nacionales en el próximo sexenio.

En tanto que la ciudadanía concurra a los comicios con entusiasmo y buena fe, podremos alcanzar, en la Cámara de Diputados, la diversificación de opiniones y criterios que corresponda a los diversos sectores, en la proporción que las leyes determinan.

De ese modo, daremos un paso más en el constante mejoramiento de nuestras instituciones democráticas.

El gobierno que presido observará fielmente las leyes que nos rigen, para que ciudadanos y partidos políticos disfruten de máximas garantías en el proceso electoral y en sus culminación comicial, pero

espera que los partidos políticos y los ciudadanos mantengan sus actos y procedimientos dentro de las propias leyes, en dignificación superada de sus actividades cívicas.

Uno de los aspectos que demanda especial apreciación del país entero, así como de los partidos políticos, es esa experiencia que deriva de nuestra historia y que puede considerarse como el paso, cada vez más acentuado, del personalismo al objetivismo en la elección de candidatos y funcionarios.

Las épocas en que el proceso electoral giraba, exclusivamente, en torno a simpatías o adhesiones emotivas a jefes políticos que, a menudo, distraían tiempo y recursos para fomentarlas, vienen siendo superadas en los últimos sexenios.

En nuestros días, las circunstancias objetivas deben influir, predominantemente, en la selección de candidatos dentro de cada partido y en la elección de funcionarios constitucionales por la ciudadanía.

La capacidad personal, la preparación y el temperamento de los elegibles, han de apreciarse ante la magnitud y el significado de las tareas por desempeñar.

El objetivismo a que me refiero consiste, esencialmente, en que al estimar y valorizar los principales extremos de la realidad nacional, así como sus perspectivas inmediatas previsibles, cada tendencia política decida las personas adecuadas para encabezarla en la controversia electoral, a fin de que si el pueblo las elige, rijan los destinos del país, en el caso del presidente de la República, o cumplan las altas funciones legislativas que les corresponden, en el caso de los miembros del Honorable Congreso de la Unión.

Unida a mi convicción revolucionaria, me ha acompañado siempre mi confianza en el pueblo mexicano.

En los momentos más importantes de su historia, así como en toda era decisiva, nuestro pueblo ha sabido encontrar su camino y seguirlo con resolución y firmeza. Por eso ahora, al trasponer el pórtico de la nueva etapa que se abre en la vida nacional, tengo la seguridad confiada en que el pueblo hallará la solución que mejor corresponde, a su destino histórico.

Como fundamento humano de su progreso y como garantía de su porvenir, México cuenta con las fuerzas que han ido despertando en su

vida moderna y que se vigorizan crecientemente por su desarrollo evolutivo.

Contamos con la fuerza de nuestras instituciones, derivadas de la Revolución Mexicana, arraigadas en nuestra tradición histórica y nutridas de asentimiento y confianza populares.

A su amparo, trabajan y construyen la patria todos los sectores del progreso, los campesinos, los obreros de la industria, los trabajadores del Estado, los técnicos e intelectuales, los industriales, comerciantes y financieros progresistas y todos los demás grupos de la clase media y de los sectores populares.

Mantienen el entusiasmo creador e impulsan el esfuerzo colectivo, la mujer y la juventud.

La mujer —nuestra admirable mujer mexicana— no sólo simboliza nuestras más puras esencias nacionales, sino además, desde que quedó activamente incorporada con igualdad de derechos a la vida política del país, ha sido factor de perfeccionamiento democrático y su aporte ha ennoblecido y elevado el contenido y el tono de nuestras luchas cívicas.

La juventud, se aventura cada vez más, abiertamente, por las sendas que conducen a nuestro futuro, con mayor y mejor preparación; con sana y creciente inquietud, por los problemas nacionales y con aliento renovador que habrá de llevarla, en su hora, a asumir las responsabilidades que en el vasto y variado campo de la vida mexicana, el devenir nacional le tiene reservadas.

Son factores de tranquilidad y servicio nuestras fuerzas armadas de tierra, mar y aire, que apoyan nuestras instituciones y garantizan nuestra paz interior.

En todas esas fuerzas sociales confiamos para que, conjugando nuevamente el sentido de nuestra historia nacional con los ideales que norman nuestra historia nacional con los ideales que norman nuestra vida moderna emanados de la Revolución Mexicana, asumiendo con decisión las tareas que demanda nuestro desarrollo y que ofrecen nuestras perspectivas, México encuentre, una vez más, la respuesta adecuada a su vida de pueblo decidido a continuar superándose en la justicia social y seguir siendo libre, soberano, pacifista e independiente.

Día con día, año con año, ha crecido mi devoción y mi gratitud al pueblo. Mi contacto ininterrumpido con todos sus núcleos, con todos

sus grupos, con todos sus sectores en toda la extensión del territorio nacional, ha mantenido vivo y constante un diálogo franco, abierto, cordial, constructivo y patriótico.

He vivido el azoro de la modesta campesina, cuyos ojos se arrasan de lágrimas, al abrir un hidrante del que brota el agua en el pequeño poblado perdido en la aridez de la meseta semidesértica; he sentido en el rudo apretón de la recia mano ejidataria, la solidaridad en la justicia de dotarla de la parcela largo tiempo esperada; he visto el júbilo de las mujeres al recibir un centro de salud y su asombro al encenderse la luz eléctrica en su poblado ejidal.

He vivido la alegría de los niños al estrenar su cómoda escuela rural en las más apartadas aldehuelas de las montañas o de la selva, a las que llegué por el camino vecinal que el pueblo construyó con sus propias fuerzas; y en las villas, y en las plazas provincianas, y en las calles de las colonias proletarias de las urbes, en sus mercados, en sus centros deportivos, el pueblo, mi pueblo, me ha dado el aliento de su fe, la fortaleza de su esperanza, su abrazo a un tiempo respetuoso y pleno de cariño, porque él sabe, que en ese abrazo estrecha el simbolo que es el presidente de la República y al hombre que, surgido de su entraña, se afana en servirle.

Ha sido el pueblo mi principal inspirador. Servirlo e interpretarlo, mi única ocupación y la razón de mis actos. El pueblo lo sabe: en sus crecientes muestras de general simpatía he encontrado renovadas fuerzas para luchar por su bienestar. El ha sido mi apoyo, mi guardián y mi guía.

Hoy, al iniciar el capítulo final del mandato que me confirió, le hago llegar mi hondo reconocimiento a sus virtudes inagotables y renuevo mi fe en el destino de México, porque ella se funda en el conocimiento que tengo del pueblo, de la capacidad de su esfuerzo y de la inconmensurable magnitud de su patriotismo.

*Sexto Informe de Gobierno **
1º de septiembre de 1964

Honorable Congreso de la Unión:

He informado, a través de vuestra soberanía, al pueblo mexicano de las actividades desarrolladas por el gobierno que presido, durante el último año de mi mandato. Dicha obra, he querido enmarcarla dentro de la perspectiva de los seis años en que hemos servido al país.

Los hombres del campo, en sembradíos, bosques y minas; los de la ciudad, en fábricas, oficinas y talleres; los técnicos e intelectuales, en escuelas, laboratorios, hospitales y bibliotecas; los miembros de las fuerzas armadas, en tierra, mar y aire; los inversionistas y dirigentes de empresas; los que prestan servicios a los viajeros, en hoteles, restaurantes y centros de esparcimiento; los dedicados al transporte, en carreteras, ferrocarriles, buques y aeronaves; los constructores de caminos, habitaciones y obras diversas; aquellos que producen, distribuyen y consumen; las mujeres y jóvenes que integran y animan los hogares; en suma: los mexicanos todos han sido los autores de la labor que desde el gobierno solamente organizamos, impulsamos y dirigimos sin desmayos ni pausas.

El trabajo coordinado del pueblo ha logrado que nuestro país, en esta etapa de su vida —aunque pequeña dentro de las dimensiones de su historia—, haya llegado a ser una nación más próspera y estable, más respetada y mejor definida en el concierto de las naciones. Al mismo tiempo, y justamente como consecuencia de la tarea realizada, los mexicanos pueden configurar cada vez mejor los hondos problemas que han de seguir enfrentando en el futuro de la patria.

Para servir al pueblo fuimos electos, entregamos a esa labor nuestro esfuerzo y continuaremos la tarea hasta agotar el tiempo que nos fijó la voluntad popular. Las cifras y datos que hemos dado y los que puedan elaborarse para cuantificar el trabajo de estos seis años, significaría poco si las obras emprendidas no estuvieran henchidas de nuestro entusiasmo

* *Los presidentes ante la nación*, t. IV, p. 841-861.

amoroso, conjugado con la solidaridad y estímulo del pueblo. Durante seis años me ha acompañado el pueblo, con su sólido respaldo, con su fe redoblada, con su cariño creciente. Mi gratitud para él tiene la magnitud de su propia grandeza; de la grandeza de su generosidad que no conoce límite. La obra que realizó nuestro gobierno no siempre fue a la medida de nuestros deseos, pues hubo de ajustarse a los medios disponibles.

Constituye un cerco para la voluntad del gobernante tener que obrar dentro de lo posible; uno de sus desalientos consiste en saber cuántas cosas deberían hacerse, vistas las necesidades de su pueblo y, a la vez, conocer que no cuenta con elementos para realizarlas todas.

Cuando el gobernante se hace esas reflexiones —no sin cierta amargura— y las guarda en su conciencia, no faltan quienes creen que ignoraba los hechos reales o que era negligente; pero frecuentemente lo contrario: al saber las deficiencias y limitaciones de los recursos, hace lo posible por reducir aquéllas e incrementar éstos, y llegado al límite de lo factible ajusta a éste su tarea, mientras escucha las críticas contra lo que podría considerarse su imprevisión o su ignorancia.

Durante el último año, venturosamente nuestra labor se realizó en circunstancias interiores y exteriores, que es bueno tener presente para valorar el sentido del desenvolvimiento de la vida nacional. Tenemos la satisfacción de repetir que hemos logrado fórmulas institucionales, que permiten el cambio de los hombres en la dirección gubernativa, sin que peligre la paz pública, se altere la vida del país o se rompa la continuidad del esfuerzo nacional para nuestro desarrollo.

Por eso observamos con agrado que las operaciones electorales que han de llevarse a cabo, para la renovación de los gobernantes, influyen cada vez menos en el mantenimiento del ritmo de trabajo. Los mexicanos ahora se preparan, organizan y asisten a las elecciones generales, sin que el proceso de las tareas en marcha o en preparación, se detenga por temores o incertidumbres.

Asimismo, a pesar de la influencia que tienen sobre nuestra vida los acontecimientos que ocurren fuera del país —y que significan mucho para nosotros, en lo material o en lo moral—, el ambiente nacional es menos vulnerable a las alternativas perjudiciales que de aquéllos pueden derivarse. Nuestra solidaridad nacional nos da estabilidad y firmeza

y nos produce el respeto de nuestros amigos, unido a las muchas consideraciones que de ellos recibimos.

En el proceso electoral para la renovación de los Poderes de la federación, la actividad de los partidos políticos ha mejorado notablemente; las tendencias nacionales se definieron mejor; nuestro régimen, sin cortapisas ni presiones, y la responsabilidad de toda la ciudadanía tuvo una brillante ocasión de manifestarse. Todo eso, que es producto de la estabilidad social y política del pueblo mexicano, ha revertido fortaleciendo más aún la cohesión y tranquilidad de nuestro país.

La tranquilidad que el país presenta después de las elecciones, es la manifestación indudable del consenso popular con su limpieza y sus resultados. Nos enorgullece esa tranquilidad, tomados en cuenta sus orígenes y sus consecuencias, sobre todo en una época en que otros pueblos que parecían haber alcanzado definitivamente las metas democráticas, se hallan sometidos a perturbaciones que amenazan y oscurecen su provenir.

Triunfaron los candidatos de la tendencia revolucionaria mexicana. Con su victoria, se han acrecentado las obligaciones de todos los sectores que creen y luchan por el progreso y por la justicia social; de los hombres que han actuado en diversas fases de la Revolución; de las nuevas generaciones que han recibido su legado; de los dirigentes sociales que trabajan por el mejoramiento de sus sectores; de los profesores e intelectuales que influyen sobre las conciencias nacionales; de los que creen en un México perfectible y lo quieren más justo y más venturoso para todos.

En la medida en que la tendencia revolucionaria es y ha sido la que origina y fortalece la estabilidad nacional, aumenta su responsabilidad para sostener y mejorar la unidad de los mexicanos.

Después de un proceso electoral tan transparente como el que culminó el pasado 5 de julio, con la franca aceptación que de sus resultados han hecho los partidos contendientes, tenemos la certeza de que el nuevo gobierno representa la voluntad del pueblo y se halla respaldado sólida y ampliamente por él.

Me considero conocedor de las virtudes personales de los electos, especialmente del ciudadano que, por voluntad expresa y arrolladora

del pueblo, habrá de sucederme en la investidura que ostento y, por eso, es mayor que nunca mi tranquilidad sobre el futuro de México.

De esa circunstancia me felicito y felicito al pueblo mexicano, por conducto de vuestra soberanía.

Si el pueblo, en las recientes elecciones, votó mayoritariamente por la Revolución Mexicana, serán sus postulados y su programa los que sigan alentando la vida nacional. Por eso, nada debemos procurar los mexicanos con más entusiasmo, durante los años que vienen, que la unidad inquebrantable en torno a nuestra patria, la firme adhesión a los principios que ella ha definido en el curso de su historia y la confianza en las perspectivas que ofrece el porvenir de la nación.

Entre tanto, la situación del mundo no es del todo tranquilizadora. Podríamos decir que hemos progresado en el desarrollo de las fuerzas que trabajan por la paz; pero no están ni con mucho vencidas las que sueñan con la agresión y con la guerra. De tiempo en tiempo, en uno o en otro continente, esas fuerzas parecen revivir y actualizarse.

La situación del mundo de la postguerra, cuyo fenómeno principal es la llamada "guerra fría", ha derivado hacia zonas de menor tensión y de mayor entendimiento. Los términos del poder político, económico y militar del mundo, parecen haber cambiado. La polarización dual de la capacidad atómica bélica, se modifica ante la presencia de nuevos países con fuerza nuclear, que no por ser menos poderosa implica menores peligros.

La afiliación de los países en bloques, fenómeno que parecía dominar el panorama mundial, ha perdido rigidez y deja entrever la diversidad de circunstancias en que viven muchos países que parecían uniformes en su estructura y objetivos.

Cada vez adquieren mayor conciencia sobre sus problemas comunes, los pueblos que se hallan en vías de desarrollo y es más coincidente, el planteamiento de sus problemas fundamentales.

En lo económico, las comunidades comerciales que se han organizado y están en marcha, han modificado el agrupamiento de las naciones; en lo político, el incremento de Estados independientes crea problemas a la organización internacional y afecta las perspectivas de su orientación futura. Por otra parte, las disensiones que han surgido entre

países que parecían unidos en bloques compactos, demuestran que el mundo internacional es mucho más variado de lo que pudo parecer en los años inmediatamente posteriores a la terminación de la Segunda Guerra Mundial.

Continúa el proceso por cimentar la convivencia pacífica entre las naciones, sin importar su raza, idioma, creencias o sistema político-social. Hasta que no se afirme definitivamente, ese proceso seguirá en los años que vienen y a él debemos aportar continuamente nuestro más limpio apoyo. Hemos pugnado por dar a la convivencia, no sólo el signo de la amistad sino como forma política, una estructura económica mediante la renovación de los términos del comercio mundial.

Si los pueblos todos llegan a comerciar libremente; si las barreras arancelarias de los más desarrollados descienden y los productos de los menos desarrollados, pueden entrar fácilmente en sus mercados; si los países en desarrollo pueden defenderse de la invasión comercial que para ellos significaría la reciprocidad arancelaria con los industrializados; si el comercio no encuentra obstáculos por motivos políticos; si los productos primarios son bien remunerados; si los países menos desarrollados pueden importar suficientes bienes para su desarrollo, sin perjuicio de su estabilidad monetaria; si los créditos se facilitan para abarcar a todos los sistemas comerciales; si el intercambio comercial se somete a revisiones y constantes afinamientos que corrijan su injusticia; es indudable que la convivencia pacífica entre todos los países puede fortalecerse y asegurarse su prosperidad. Así lo hemos creído y por eso nos esforzamos en ampliar, defender, diversificar y alentar nuestro comercio exterior.

Un comercio mundial ordenado y activo, dentro de las nuevas perspectivas que comienzan a plantearse, es base para que puedan sobrevivir la civilización de la que participan ya, aunque no en igual medida, todos los pueblos de la tierra. Los países no pueden encerrarse en sí mismos, permanentemente, para lograr su mejoría. Si bien lo fundamental, para su desarrollo, ha de ser el esfuerzo de sus nacionales, para que éste sea venturoso y fecundo, se requiere que no tropiecen en el exterior con cortapisas injustas ni restricciones artificiales.

Muchos pueblos de economía limitada, planean coordinarse para progresar mejor, convencidos de que la atomización económica no es el

camino acertado. Esta unión o coordinación de países semejantes entre sí, hará más fácil el logro de sus metas y mejorará su comercio y su capacidad de desenvolvimiento.

Entre tanto, en el panorama mundial aparecen otros signos adversos. Gran parte de las dificultades que se afrontan, son producto de la propaganda o de la desviación de la verdad, a que se ha sometido a muchos pueblos, que así quedan incapacitados para comprender las nuevas realidades surgidas en otros países.

Las fuerzas interesadas en disfrazar la verdad, respecto de lo que sucede en la vida de las naciones, son las responsables de que el entendimiento entre ellas no sea más espontáneo y realista. En medio de esas circunstancias mundiales que contemplamos, México ha de seguir, firme, la ruta de sus doctrinas y de sus convicciones.

En lo futuro se llegará a convenir en que teníamos razón en nuestras actitudes, a la luz de nuestra experiencia nacional.

Los principios que México sostiene no son nuevos, sino muy antiguos, tan viejos, casi, como la civilización occidental; principios que sustentan que los pueblos, como los individuos, han de ser libres, cordiales y capaces de definir sus propios destinos, sin presiones ajenas y sin provocaciones, para poder convertirse en sujetos activos y pasivos de la cooperación internacional y en factores de la paz continental y mundial.

Las poblaciones de todos los países, tienen derecho a superarse y los habitantes de los Estados de la Comunidad Internacional, deben estar capacitados para buscar su felicidad personal y de la de sus familiares.

Nada de lo que constituye la entraña de la cultura y la civilización occidentales, nos conduce a afirmaciones contrarias; para nosotros, las instituciones sociales, culturales y políticas, nacionales e internacionales, son para el bien del hombre, para concurrir a la realización de la persona humana y no a su avasallamiento o frustración. Tales son los viejos principios que México sostiene y sostendrá en cada ocasión, en que una conflicto interno o externo lo requiera, aunque no altere el ritmo de su vida nacional.

Antes de terminar este Informe quisiera que renovemos, en un acto colectivo, nuestra fe en el destino de México; que nos empeñemos en

consolidar nuestra unión nacional y que destineemos todo nuestro esfuerzo para hacer que la justicia social y la prosperidad alcancen a todos los mexicanos.

Nuestra actuación será más fecunda en cuanto logremos que nuestros hijos sientan, como nosotros, el orgullo de llamarse mexicanos y continúen empeñados en trabajar por la grandeza del país.

Señores diputados; señores senadores:

He mencionado en este Informe, algunas de las metas alcanzadas en un sexenio de singular esfuerzo. A pesar de las condiciones internas y externas, no siempre favorables, en que tuvo que cristalizar este esfuerzo, en muchos aspectos importantes de la vida y de la economía nacionales, en sólo seis años, se pudo duplicar lo existente en el país e iniciar nuevos campos de actividad creadora.

Durante el sexenio recorrimos varias veces el territorio nacional, en viajes que suman más de 200 000 kilómetros por todos los medios de transporte. En las miles de poblaciones visitadas, en contacto con el pueblo conocimos en diálogo directo sus aspiraciones, sus problemas, sus carencias; y pusimos en realizar aquéllas, en atender los otros, en amenguar éstas, no sólo nuestro corazón; porque sabemos y sentimos que sólo quien ama al pueblo puede comprenderlo y servirle bien.

No hubo sector alguno de mexicanos, que fuera desatendido por la acción solícita del gobierno.

Conocimos los problemas de todos y nos esforzamos, hasta el límite de lo posible, en resolverlos. Lo saben bien los campesinos y los obreros, los servidores públicos y las fuerzas armadas, los industriales, los banqueros y los comerciantes, los estudiantes y los maestros, las madres de familia y los jóvenes. Con todos dialogamos, y en ese diálogo surgió siempre la comprensión y, a menudo, luces y recursos para vencer obstáculos, para encontrar fórmulas constructivas, para hallar, en suma, satisfacción a sus demandas.

He sostenido repetidamente que para la Revolución Mexicana, el hombre, el pueblo, no son un medio para cumplir los fines del Estado, sino todo lo contrario; es el Estado un medio para cumplir los altos fines del hombre y del pueblo. Por ello, todas las tareas del gobierno se conjugan para elevar sus niveles de vida en todos los órdenes, para servirle con integridad y eficacia.

Es el pueblo el que forma su gobierno y le da los medios para el desempeño de sus tareas; por eso puedo afirmar, una vez más, que toda la obra llevada a cabo en este sexenio, es solamente obra suya y producto de su redoblado esfuerzo.

Hay en el mexicano un entrañable, dinámico afán de mejoramiento, de progreso personal y colectivo; a él obedecen gran parte de sus luchas seculares y su decisión sostenida de perfeccionar, cada vez más, sus instituciones políticas y sociales; que lo guíe en esos propósitos es lo que quiere de su gobierno; para eso lo elige y para eso lo apoya.

Hace un sexenio el pueblo de México me escogió de entre sus filas para entregarme la responsabilidad de dirigirlo, durante seis años, en sus esfuerzos, en sus afanes, en su lucha por labrar su destino.

Si durante ese lapso mi empeño y el de mis colaboradores, acertaron reducir el ámbito de la insalubridad, de la ignorancia, de la pobreza, de la inseguridad y de la injusticia; si pudimos lograr campos de actividades más amplios y mejores para el quehacer del mexicano; si fuimos capaces, sin apartarnos de la doctrina de nuestra Revolución ni del cumplimiento de sus leyes, de perfeccionar nuestras instituciones jurídicas y políticas; si unimos más a los mexicanos en su amor y en sus deberes para con México; si logramos ensanchar el horizonte de la patria y mantener intacta su soberanía y enhesta la dignidad nacional, será el pueblo quien debe decirlo, y a su fallo inapelable me someto lealmente; de su filas provengo y a ellas habré de reintegrarme en breve, humildemente, como un hermano más que, cumplida su guardia, vuelve a confirmarse con todos sus hermanos.

Señores:

Palabras pronunciadas por el señor Presidente de la República licenciado Adolfo López Mateo, en la celebración del Día de la Libertad de Prensa

7 de junio de 1959

Vengo, con todos ustedes, como titular del Poder Ejecutivo, a conmemorar esta fecha, y a reafirmar la convicción que significa.

Hoy reiteramos nuestro credo democrático y nuestra determinación

de realizar su postulado irrenunciable: libertad de expresar y de comunicar a nuestros semejantes, ideas y emociones por la palabra impresa.

La libertad no es un lujo ni únicamente un derecho; en las condiciones de la vida moderna, esa libertad constituye una función social, vital y necesaria.

¿Cómo podrían sin la prensa los integrantes activos de una nación moderna, cuyo número se cuenta por millones y crece de continuo, sustentar su cohesión física, cultural y económica? ¿Cómo podrían sostenerse sin los medios de expresión y su uso cada vez más intenso y extendido, las actividades económicas a niveles convenientes de oferta y de demanda, de producción y de consumo?

¿Cómo, en fin, de otra manera podrían los gobiernos obtener la impresión clara de los estados de ánimo populares y de las pulsaciones de la opinión?

La democracia no sólo es una forma política; es una compleja realidad que abarca y debe abarcar todas actividades esenciales de la vida común: la participación del mayor número en la actividad económica en los medios que originan la salud y la seguridad, y en los que liberan al hombre del temor a la miseria, a la incomunicación y a la ignorancia.

La democracia para nosotros, es el derecho de gobernarnos a nosotros mismos, y también el derecho de buscar la salud, de capacitarnos para lograr la cultura, de tener trabajo y salario remunerativo, de trasladarnos con facilidad de un lugar a otro, de relacionarnos con los demás y de satisfacer las íntimas demandas de nuestra conciencia individual.

La democracia exige para elevar y mantener sus niveles, la libre expresión y comunicación de las ideas que permita comprender y servir a los demás. Es una tarea diaria, común para gobernantes y gobernados, para dirigentes y dirigidos. Conforme a esa noción se encargaría nada más de mantener vigentes los derechos humanos, y los gobernados, de ejercerlos dentro de las leyes; pero para la democracia, como forma integral de la vida de los hombres, tiene la responsabilidad correlativa de mantener en plena vigencia los derechos y las garantías.

La autoridad debe hacer posible para todos, iguales derechos: su pleno goce sería imposible si no se conjugara con el deber de responsabilidad. La ley garantiza a todos un derecho; al ejercerlo el sujeto, debe

ponderar su conducta para no hacer imposible su goce a los demás y provocar la intervención de las autoridades.

México precisa, como por fortuna lo tiene, autoridad con libertad y libertad con responsabilidad. Ser libre implica saber serlo y la determinación de que todos lo sean por igual. La libertad no es una idea abstracta; es una norma de conducta diaria: la propia conciencia de la libertad encuentra los linderos de la responsabilidad. A quienes no conocen la libertad, no podría hablárseles de responsabilidad. Sólo quienes son libres, viven su libertad responsable.

Y ustedes, señores periodistas, amigos periodistas de México, forman en nuestro medio uno de los mejores ejemplos de cómo se conquista la libertad, de cómo se ejerce y se convierte en regla de vida y de actividad fecunda. Ustedes saben por convicción, que la responsabilidad es supremo requisito en el ejercicio de la libertad. Mientras más importante es un instrumento, más delicada debe ser la conciencia de su empleo. El arma poderosa conduce al hombre a meditar sobre su uso y sus peligros.

Amigos periodistas:

Renovemos los votos de nuestra democracia, y de esa manera mexicana de ser y de vivir que tan celosamente crearon muchos hombres antes de nosotros, cuyo ejemplo continuamos para legarlo después a las generaciones nuevas, y lo reafirmamos una vez más: Queremos ser libres, y a la vez responsables en el uso de la libertad. Que durante los próximos cinco años, cada 7 de junio afirmemos que hemos alcanzado un estadio mayor de libertad y podamos afirmar siempre que ser mexicano es ser libre.

*Discurso en la comida anual conmemorativa del "Día de la Radiodifusión", México, D.F. **
8 de noviembre de 1962

Me es grato reunirme nuevamente con ustedes en esta tradicional comida, y comprobar que el desarrollo alcanzado por la radiodifusión y la

* *Tiempo*, 19 de noviembre de 1962.

televisión mexicanas las han convertido en medios cada vez más eficaces para promover el acercamiento con los hombres de otras latitudes, y para vigorizar el mejor entendimiento universal.

Ninguna fecha más apropiada que la de hoy, en la que se reúnen todos los radiodifusores del país, para reflexionar sobre los deberes que atañen, de modo decisivo, a quienes dirigen tan ilimitados, veloces y eficaces medios de comunicación.

Al advertir el creciente desarrollo logrado por ambas industrias, cuyo alcance llega a lugares inaccesibles para otros medios de información, es oportuno señalar que su fuerza e impacto como vehículos para transmitir ideas o lanzar noticias, entraña una grave responsabilidad especialmente ahora, cuando la humanidad está urgida de comprensión y buena voluntad, y cuando hemos vivido, en el orden internacional, momentos de crisis por los que son más necesarios los conductos de orientación constructiva en defensa de los valores humanos y de su única salvaguarda: la paz mundial.

Estimamos que uno de los deberes ineludibles de la radiodifusión es servir no a la disolvencia ni a la intolerancia o el odio, en cualesquiera de sus formas, sino ser constante eco de la serenidad, de la concordia y la paz pública. Las noticias deben ser despojadas del tono que propaga intranquilidad y, ajenas a cualquier fin alarmista, habrán de limitarse a la dimensión de los hechos reales, las informaciones desmesuradas sólo sirven a fines comprometidos y siembran gérmenes de inquietud, lo que aleja a los hombres de sus metas de trabajo y seguridad, elementos que constituyen las fuerzas primarias en que la nación apoya su destino.

Resulta así que además de un deber, es un compromiso indeclinable de la radiodifusión divulgar todo aquello que contribuya a conservar la paz y la libertad del individuo, a consolidar la unidad de los pueblos y a arraigar más en nuestras patrias las doctrinas democráticas.

Para cumplir debidamente su tarea, la radio y la televisión no deben concretarse a ser simples medios de esparcimiento, sino también antenas alerta de la enseñanza popular, de la difusión cultural, de las edificantes tradiciones históricas y morales legadas por nuestros antepasados, y erigirse en guardianas celosas de la limpieza de nuestro idioma, con el cual expresamos nuestro pensamiento y emoción humanos.

Debemos insistir, por otra parte, en que las necesidades de las grandes mayorías de nuestros países, siguen requiriendo de inmediatos satisfactores y de apremiantes soluciones a problemas seculares y endémicos, y que la radio y la televisión, como ya va ocurriendo afortunadamente en muchos casos, deben auxiliar a los programas de educación elemental, las campañas sanitarias y la lucha por alcanzar índices más altos de producción.

Ahora, cuando el adelanto electrónico ha hecho posible que la televisión sea captada en más amplias zonas del país, espero que todos quienes dirigen e intervienen en esta industria que cuiden especialmente que sus transmisiones no afecten la moralidad y el decoro del hogar y de la familia —donde está la unidad básica de la patria— y que preserven la pureza de las mentes infantiles, pues de una niñez deformada no podrán surgir los ciudadanos con la capacidad intelectual y ética que necesita el futuro de México. Las nuevas generaciones construirán su vida con los elementos que nosotros les hayamos transmitido para hacerlas efectivas herederas de los más valiosos bienes de la cultura y de la civilización, así como más solidarias y tolerantes para los demás pueblos de la Tierra.

Amigos radiodifusores: Tres años después de que el Congreso de nuestro país aprobó las reformas a la Ley de Radiodifusión, nos es grato reconocer que esa industria ha dado muestras de un alto sentido de responsabilidad al hacer uso de la libertad irrestricta que le fue otorgada. Los dirigentes, locutores y técnicos de la radiodifusión mexicana han sabido cumplir el compromiso que adquirieron al aceptar esa libertad, usando de ella en beneficio de los intereses del país y para el mejor servicio de su público.

Al agradecer las palabras que a nombre de ustedes han expresado los señores licenciados José Luis Fernández y Luis Enrique Enciso, quiero anunciarles que en breve será promulgado el reglamento de la Ley de Radiodifusión, y estoy seguro de que el mismo sentido de responsabilidad que ustedes empeñan en el mejor uso de la libertad que les fue otorgada, será puesto para la correcta observancia del reglamento por expedirse.

El gobierno, como es su invariable norma de conducta, respeta el derecho a todas las libertades que las leyes otorgan, y confía, una vez

más, en todos los que intervienen en esa industria, para que no olviden que la velocidad de la palabra hablada obliga a que se le mida con despierto criterio. La voz del hombre y la formulación de su ideario nunca tuvieron un ámbito de expansión tan amplio como el que ahora se emplea a través de la radio, razón por la cual el profesional de la radiofonía debe asumir una responsabilidad paralela a tan poderosa capacidad difusora.

Expreso mi deseo de que continúe el progreso de la industria electrónica y que coopere a estrechar enlaces espirituales que permitan que los avances de la ciencia sean para el servicio del bienestar y de la libertad individual y no para convertir a la ciencia misma en un peligro que amenace la supervivencia humana.

No podría terminar este diálogo con los radiodifusores del país sin formular un voto: ahora que crece el anhelo de todos los hombres para que desaparezca el peligro de una conflagración cuyas proporciones son imprevisibles, en este día y desde este lugar, exhorto a todas las radiodifusoras y televisoras del continente a elevar su clara y definida voz a favor del cese absoluto de las pruebas nucleares con fines bélicos. Al invitarlos a sumarse a esta demanda, les sugiero que invoquen el derecho de la humanidad a conservar su propia existencia y a la urgencia de que todos los pueblos impongan su voluntad de convivir pacíficamente dentro de la igualdad jurídica de los Estados y el respeto que deben guardarse entre sí.

En lo que toca a nuestro país, sigamos adelante, con fe en nuestro porvenir: sigamos trabajando en la construcción de una patria grande, convencidos de que, por encima de todo, lo esencial es servir bien a México.

*Con motivo del conflicto con el gobierno de Guatemala **

Mexicanos: Frente al incidente creado por el gobierno de Guatemala, se destaca con claridad meridiana un hecho que debe llenarnos de

* *Tiempo*, 9 de febrero de 1959.

satisfacción y legítimo orgullo: la recia unidad de que el pueblo mexicano ha dado pruebas, corroborando así una tradición secular de patriotismo.

Con una espontaneidad que pone de relieve la justicia de nuestra causa, el Poder Ejecutivo ha recibido manifestaciones de adhesión de las otras dos ramas del gobierno, de la prensa nacional, de prestigiadas agrupaciones, de personalidades distinguidas del mundo entero y lo que es más confortante y significativo, de millones de mexicanos. En todas ellas hemos sentido latir, en estos días, las emociones entrañables de la patria.

Puede asegurarse que ningún mexicano en edad de razón ha dejado de pasar lista de presente en apoyo de la política internacional del gobierno, en salvaguarda del decoro y de la soberanía de México.

Como jefe del estado mexicano, agradezco y acepto estas manifestaciones, porque en el fondo constituyen un tributo a las normas más puras que han inspirado nuestra política en materia internacional.

El viernes 23 de enero expuse ante la conciencia ciudadana, cuál era exactamente nuestra posición, e hice notar que el gobierno de México siempre estará dispuesto a examinar las proposiciones constructivas que se le hagan para la liquidación de este conflicto, a condición de que las mismas sean compatibles con el decoro y la dignidad del Estado mexicano.

A este llamamiento a la serenidad —atributo de todo pueblo fuerte—, el gobierno de Guatemala reaccionó tratando de desorientar a la opinión mundial.

Para el efecto, hizo circular entre los miembros del Consejo de Seguridad de las NN UU y del Consejo de la Organización de los Estados Americanos la tendenciosa versión de que México había concentrado tropas y elementos bélicos en su frontera sur, poniendo así en peligro la paz y la seguridad de esa región.

De manera irrefutable, tanto en lo oficial como en el terreno práctico, hemos demostrado la falsedad de esa versión. Lo hemos hecho ante los organismos mencionados, así como a través de distinguidos representantes diplomáticos acreditados en México, quienes visitaron sin limitación alguna la frontera con Guatemala.

El gobierno que me honro en presidir se congratula de la unión absoluta, completa y firme que existe entre el gobierno de la República y todos los sectores del país. Precisamente porque estamos convencidos de interpretar la voluntad popular, mantendremos la actitud que expuse en el mensaje del viernes 23. En él reiteraré la decisión de que México, en este conflicto, sigue siendo fiel a su bien probada tradición de amante de la paz, de respetuoso de la justicia y de firme defensor de sus derechos soberanos.

Nadie podrá ni siquiera insinuar que México, en este conflicto, no fue movido por el principio de la amistad, claramente manifiesta en la hospitalidad que brinda, sigue y seguirá brindando a los guatemaltecos residentes en nuestra patria, y en la afirmación hecha de estar dispuestos a examinar las proposiciones constructivas que se le hicieren para la terminación del incidente, y en la propuesta al gobierno de Guatemala de resolver por medio del Derecho las dificultades surgidas.

Quiero afirmar una vez más al pueblo de México que el gobierno que presido no aceptará, ni a propósito de este lamentable incidente, ni por ninguna otra causa, menoscabo alguno por pequeño que pudiera ser, de su decoro, de su soberanía o de su independencia.

Por último, quiero expresar que si en esta ocasión, por una grave injusticia que implica la violación del derecho de gentes, se ha hecho patente la profunda unidad nacional, esa misma unidad deberá existir para luchar en las grandes tareas nacionales. Sólo mediante la unidad que presupone los intereses del pueblo y de la patria por encima de los intereses personales o faccionales, lograremos resolver nuestros graves problemas.

Si pueblo y gobierno estamos unidos frente a un incidente atentatorio, por la dignidad y decoro nacionales, también lucharemos unidos para elevar constantemente los niveles de nuestra salud, de nuestra moral colectiva, de nuestra cultura, de nuestro civismo y de nuestra economía, para que cada vez sea mayor la dignidad y el decoro de todos y cada uno de los mexicanos y más hondo nuestro patriotismo y mayor nuestra decisión de trabajar por la grandeza de México.

*Mensaje a la Nación con motivo del conflicto con Guatemala**

Compatriotas:

El 23 de enero anterior informé a la ciudadanía de que, habiendo sido infructuosos los esfuerzos de México para llegar a una solución jurídica, pacífica y cordial en el incidente surgido con Guatemala, me veía en la necesidad de declarar rotas las relaciones diplomáticas de México con el gobierno de nuestro vecino del sur.

La decisión del poder ejecutivo de la nación que mencioné fue resultado de serena meditación, porque en las páginas de nuestra historia y en la pureza de nuestras convicciones palpitan los numerosos antecedentes de fraternidad y comprensión que unen a los pueblos de México y Guatemala, y que deben perennemente servir —como lo dije en aquella ocasión— de elementos constructivos para un acercamiento cada vez más fecundo entre los dos países y ser un ejemplo de amistosa convivencia dentro de la gran familia de naciones americanas.

Ahora, como mexicano, como jefe de Estado, me congratulo en informar a la nación que como consecuencia de comprensivos contactos realizados por conducto de los gobiernos de Brasil y de Chile, los de México y Guatemala han resuelto reanudar, a partir de este momento, sus relaciones diplomáticas.

En declaraciones simultáneas, los dos gobiernos hacen hoy del conocimiento público las bases del entendimiento a que han llegado. Bases que enaltecen y honran por igual a ambas repúblicas, las que dentro del más escrupuloso y recíproco respeto, deben inspirar sus relaciones en el propósito común de favorecer el bienestar y el progreso de sus pueblos.

Ya en las declaraciones de los gobiernos se apunta ese propósito de colaboración que tan grandes perspectivas ofrece a las dos naciones vecinas y de ello es un signo alentador el que la reanudación de las relaciones diplomáticas se realice el día en que, por una generosa

* *Tiempo*, septiembre, 1959.

coincidencia, nuestra patria tradicionalmente conmemora el Grito de Independencia dado por Hidalgo en Dolores y las repúblicas hermanas centroamericanas celebran su fiesta nacional.

Inmediatamente después de la ruptura de relaciones diplomáticas recibimos fraternales testimonios de que muchos gobiernos de este hemisferio compartían nuestro deseo de resolver el conflicto sobre bases compatibles de decoro y dignidad para ambos Estados. Sobre todo a dos de ellos —al del Brasil y al de Chile— deseo expresar públicamente nuestro reconocimiento por el delicado encargo de representar, respectivamente, los intereses de México en Guatemala y de Guatemala en México, que lo llevaron a cabo con un tacto que hace honor a sus misiones diplomáticas y fueron éstas también las que hicieron posible, dentro de una abierta simpatía, llegar a una solución que constituye una victoria de la paz entre los pueblos y de la armonía entre las naciones.

He querido hacer este anuncio personalmente a la nación mexicana, primero, porque tuve el penoso deber de comunicar la interrupción de relaciones diplomáticas el 23 de enero pasado, y después, porque estoy seguro de que mexicanos y guatemaltecos recibirán con satisfacción la nueva de un entendimiento que, al resolver el conflicto pendiente en un alto plano de dignidad y decoro, abre las puertas a los nacionales de uno y otro país para contribuir con sus redoblados esfuerzos al fortalecimiento de los estrechos lazos de comprensión que los han unido siempre.

El primero de febrero anterior el pueblo de México puso de manifiesto, con su más absoluta unidad solidaria con el gobierno, la convicción íntima del mexicano de procurar la amistad de los demás pueblos de la tierra sobre la base del respeto a su decoro y dignidad nacionales y con una conducta que mucho honra al pueblo de México siguió las distintas etapas del conflicto con serenidad, firmeza y patriotismo.

Para terminar, me complazco en dirigir un cordial llamamiento a mis compatriotas con la seguridad de que serenamente y con alteza de miras participen en aquella noble tarea, teniendo presente la necesidad de que por encima de las contingencias y de los quebrantos se fortalezca la solidaridad continental y prevalezca e impere en el mundo la amistad de los pueblos

*Discurso pronunciado ante la Asamblea General de la ONU
14 de octubre de 1959*

Con la amistad y la cordialidad que mi país siente por los pueblos aquí representados, y con mis saludos respetuosos, me dirijo a este Foro para reiterar la profunda fe de México en los destinos de la Organización Mundial, y su convicción, fundada en el análisis de las circunstancias internacionales, de que ella es la única esperanza de superar la crisis que vive el mundo.

México es miembro fundador de la Organización de las Naciones Unidas, y en sus tareas pone el entusiasmo con que siempre ha acogido todo propósito de elevar a la esfera del derecho, los asuntos de las naciones, muy especialmente los que pueden entrañar desajustes o controversias, para encontrar, con la dignidad de las partes y mediante la aplicación de principios justos, las soluciones que produzcan paz, concordia y ventura para todos.

En nuestra actitud internacional partimos de la firme convicción de que no hay conflictos que no puedan resolverse pacíficamente. Si los hombres han logrado vivir dentro de un régimen de derecho, sujetos a él y dirimiendo legalmente sus controversias, ¿por qué no van a hacerlo de igual manera las naciones? El México insurgente abrevó en un ideario que entendía el derecho internacional como la lógica continuación del derecho interno, para nosotros, la libertad del individuo y la libertad de las naciones son inseparables y se apoyan mutuamente. Sólo hay naciones libres cuando los hombres que las integran gozan de libertad; y los individuos sólo alcanzan su libertad, cuando viven en un país libre. La Revolución Mexicana conjugó con este concepto tradicional, el nuevo principio: la libertad individual se hace plena en la justicia social. Y es así como mi país lucha por la independencia de las naciones, la libertad de los individuos y la justicia social de las colectividades.

Las normas de derecho a que esta Organización responde surgieron de la misma conciencia humana, por encima de las limitaciones geográ-

ficas o históricas entre pueblos y naciones. Esas normas poseen la universalidad, la equidad y la prudencia necesarias. El derecho internacional ha sido y sigue siendo creado por todos los pueblos; se apoya en la aceptación libre de sus principios, y en la decisión leal de respetar sus determinaciones. De cada violación que han sufrido sus normas, ha surgido más vigoroso y alentador.

Sus grandes postulados: la igualdad de las naciones; el respeto de todas al derecho de cada una; la fidelidad a los tratados y convenios libremente concertados; el derecho de cada país a determinarse las instituciones acordes con su naturaleza; la búsqueda de la paz mediante la dignidad de cada pueblo y apoyada por la justicia; la garantía de las libertades básicas de que deben gozar todos los hombres; y la decidida cooperación entre los países para que la prosperidad se haga universal, son los más generosos que el hombre haya establecido y se reafirman en cada etapa de la historia.

De tiempo en tiempo, la vida internacional se halla en crisis. Casi siempre éstas surgen de la contraposición latente entre el pasado y el presente, entre el poder y el derecho. En nuestros días la fracasada teoría del equilibrio de los poderes persiste aún en la política de poder que obstaculiza la seguridad dentro del derecho. De ello nace un conflicto en que se juega la conservación de la existencia misma de cada país y la del mundo, y esto constituye el mayor problema, y el de más urgente resolución, que tiene por delante la comunidad internacional.

En esta crisis, el futuro de la Organización de las Naciones Unidas depende fundamentalmente de la solución que pueda darse al problema del desarme universal y de la superación, honrada y valerosa, que se alcance del instinto de dominar, de prevalecer y de ejercer hegemonía, que por mucho tiempo ha sido en los países poderosos el móvil fundamental de su política exterior.

Los conflictos, los problemas cotidianos constituyen para el derecho internacional, su campo de ejercicio, en el que además, encuentra la fuente renovadora de sus fórmulas. A su cuerpo doctrinal están incorporados principios, criterios y normas antiguas, cuya bondad ha probado el hombre en su larga historia y nuevos principios, criterios y técnicas, cuya utilidad y valor ha podido ya aquilatar. De ahí que el derecho

internacional se renueve y fortalezca con la crisis. Después de la primera guerra mundial surgió un derecho social internacional que ha sido instrumento decisivo en la lucha por la justicia. Todo nos permite considerar que después de la segunda guerra mundial se ha venido configurando, lentamente, no sin esfuerzos ni dificultades, un derecho económico internacional fundado en la cooperación de las naciones en distinto grado de desarrollo. Ese derecho se está traduciendo en la ayuda técnica y financiera impartida con la convicción de que sólo la cooperación, engendra cooperación, y de que los países no están aislados, sino que pertenecen a un mundo indivisible en que la suerte de uno afecta a la de todos.

Suelen presentarse las crisis internacionales como oscilaciones entre la guerra y la paz. Hemos llegado a conocer las causas profundas que en parte provocan o facilitan la acción bélica. En gran proporción, esas causas son la miseria, la injusticia y el temor. La miseria es con frecuencia la impotencia del hombre para aprovechar los recursos de la naturaleza; la injusticia es a veces el dominio o la opresión de unos grupos sobre otros; el temor suele originarse en la amenaza de unos a otros, de los poderosos entre sí, o de los poderosos a los débiles.

En lo que va del siglo, se han realizado transformaciones fundamentales en la vida de los pueblos. Esas transformaciones se resumen, en la vida interior de los países en la urgencia de otorgar a sus poblaciones mejores niveles de vida. Muchos pueblos han alcanzado ya su desarrollo o lo han iniciado; otros quieren vencer su retraso técnico, aspiran al progreso económico, a la abundancia con libertad, y a la autonomía política en lo exterior. El anhelo de estos pueblos y sus dificultades por alcanzar las condiciones civilizadas de existencia, constituyen el origen de preocupación mundial ante el tremendo desequilibrio entre los países que han avanzado más en su desarrollo y el resto de los pueblos de la tierra, que naturalmente aspiran a mejorar sus condiciones. Esta es una de las causas profundas de la guerra, y para atacarla es conveniente que los pueblos que palpan la magnitud de sus necesidades y la insuficiencia de sus recursos, obtengan, mediante sistemas de cooperación internacional, medios par acelerar su desenvolvimiento. Todos anhelamos la paz y debemos decidirnos legalmente a alcanzarla y a consolidarla

por medios pacíficos. La historia demuestra que es ilusión vana la paz que pretende ser apoyada en los instrumentos de la guerra, y que más o menos tarde, los medios de la violencia, acumulados con la intención de evitarla, la amenazan, la rompen lamentable y fatalmente. No debemos considerar la paz como imposible o convertirla en utopía. La paz es y debe ser posible porque nos es indispensable.

Se ha dicho repetidamente, que los medios de destrucción en poder de las grandes potencias son de tal magnitud que su uso en una contienda bélica acabaría con la civilización del género humano, ¿qué objeto, pues, el de una guerra que nadie ganaría y que había de perder la humanidad entera?

Dentro del vasto campo de las naciones que alberga el planeta, pocas, muy pocas, son las que poseen esas armas de plenipotencia destructora. Esas pocas naciones, tienen por ende, la responsabilidad humana de no emplearla. Pero los pueblos del orbe, aquí representados, tenemos la obligación solidaria de buscar las fórmulas de paz, hasta encontrarlas y hacerlas vigentes, dentro de las condiciones de la realidad mundial, apoyándolas en la confianza mutua.

La paz que anhelan los pueblos no es una tregua armada; tampoco es una era de inmovilidad infecunda. Es preciso concebir una paz dinámica, generosa y realista, en que se sobreponga el principio de la convivencia mundial al de la destrucción, en donde prevalezca la negociación sobre la amenaza, y el diálogo persuasivo substituya a la disputa violenta. La paz del mundo debe apoyarse en el principio de la seguridad de todos. Una paz sin justicia sería opresiva, y una paz sin progreso, estéril inacción. El mundo debe unirse no solamente ante el horror a la guerra, sino por la voluntad de realizar un progreso pacífico. La paz es también, en la conciencia humana, la certidumbre, la creencia inquebrantable de que el espíritu se halla a salvo de opresiones y amenazas.

El desarme constituye un problema de tanta trascendencia que nadie podría renunciar a considerarlo en cualquier aspecto en que se plantee o en cualquier forma en que se enuncie; los hombres responsables de cada país deben persistir tenazmente en el propósito de resolverlo, examinando todas las iniciativas y probando todos los procedimientos. Ante tan grave problema, ninguno debe dejarse ganar por la

desilusión, por la inercia o por la apatía. Es cierto que el problema del desarme mundial supera en mucho la acción de las pequeñas y de las medianas potencias; pero si éstas carecen del argumento de la fuerza, deben empuñar en cambio las armas de la persuasión y fomentar en todos los aspectos, dentro de sí mismas y hasta el límite de su alcance, las condiciones sociales, económicas y políticas que favorezcan la paz.

Nuestro tiempo posee grandes poderes logrados por medio de la ciencia y la técnica en lucha por dominar la naturaleza. Esos recursos deben ponerse al servicio de la concordia y de la cooperación internacionales, para que puedan llevar la civilización a todos, impulsar el bienestar humano donde no exista con pleno vigor y acelerarlo en donde se realice trabajosa y lentamente. De ese modo, los instrumentos del poder serán el mejor soporte para la libertad, la paz y la justicia.

Nada puede proyectarse para el futuro de los hombres sino por medio de la comprensión y el entendimiento. El poder alcanzado por las grandes naciones las ha conducido a la convicción de que deben emplearlo para el fomento de la civilización, y eludir el peligro de destruirla. El hombre, que ha sido capaz de dominar las fuerzas de la naturaleza, tiene que ser capaz de encauzar las fuerzas del espíritu. Sería inhumano pensar que los hombres han progresado tanto, solamente para destruirse unos a otros y todos a sí mismos.

Se piensa que nuestra civilización se halla sujeta a prueba. Si así fuere, la fe en el hombre nos conduce a creer que saldremos airosos de la prueba. Creemos en el progreso, porque estamos lejos de pensar que hemos llegado al periodo del mundo acabado. No estamos en un callejón sin salida. Contemplamos grandes horizontes, y a ellos debemos acercarnos sabiendo que la libertad tiene un sentido indeclinable, y el hombre un valor perenne. Estamos en la hora de decidir que sólo la unidad en el propósito de alcanzar para todos la libertad y la prosperidad, prolongará la historia humana. Todos tenemos fe en que así suceda.

México tiene fe en las soluciones positivas. Prefiere la fuerza del derecho a los recursos del poder; se empeña, hoy como ayer, en sostener inalterables los principios jurídicos de la convivencia internacional; apela a los más elevados sentimientos y a la más alta responsabilidad de

todos los estadistas de la Tierra, esperando con plena confianza que ellos sabrán responder al destino que sus pueblos les han encomendado, y a la misión que su propio poderío y su grandeza les impone frente a los demás hombres.

Con fe en los principios de la Organización de las Naciones Unidas, con la reiterada determinación de cooperar en todo momento a la causa universal, y con los mejores deseos por la ventura personal de ustedes y por la prosperidad de sus naciones, les transmito el mensaje de paz, de justicia, de libertad y de concordia que mi país envía a todos los países del mundo aquí representados.

*Discurso al regresar a México después de una gira por varios países sudamericanos. Aeropuerto Central *
4 de febrero de 1960*

Mexicanos:

Al reintegrarme corporalmente a la patria —a la que en todo instante me mantuve unido durante mi viaje—, saludo en esta gallarda multitud, compatriotas, al pueblo de México, en cuyo interés hube de atender las cordiales invitaciones que se me hicieron para fraternizar con algunos de los pueblos suramericanos y promover la unión espiritual, el intercambio de valores de cultura, la unificación de los puntos de vista nacionales, ante cuestiones que a todos nuestros países atañen y preocupan, lo que nos conducirá a cimentar la paz en la justicia.

Llevé al sur del Hemisferio el mensaje de México, el México de la Independencia, la Reforma y la Revolución. Expliqué los términos y los alcances de nuestra permanente lucha por alcanzar la justicia social plena y satisfacer el general interés por conocer las causas del acelerado desarrollo y la estabilidad política de nuestra nación. A nuestras instituciones revolucionarias, a la voluntad popular por mantenerlas y al esforzado trabajo del pueblo mexicano, atribuí siempre, con cabal equi-

* *Tiempo*, 8 de febrero de 1960.

dad, ese desarrollo material y esa normalidad democrática que tanto se estima en el extranjero cuanto en nuestro propio país.

Las reformas sociales y la política nacionalista de México suscitaron una particular reacción de simpatía en cada uno de los pueblos en cuyo seno tuve la satisfacción de ser recibido como representante de este entrañable pueblo mexicano.

Ante congresos y universidades comparecí, gentilmente invitado, para exponer nuestras realidades y nuestras esperanzas, igual en lo político que en lo cultural.

Señaladas distinciones me dispensaron las casas de estudios para demostrar mejor su parentesco espiritual con la patria mexicana y la confraternidad en la cultura. Con la venia pedida a los que me la otorgaron dedico a México los galardones que no ganó mi mérito, sino la grandeza de nuestro pueblo.

En todo lugar se superaron las convenciones protocolarias para dialogar con los pueblos acerca de temas concretos y positivos con el acento llano y sincero del lenguaje de familia.

Nada se trató en reserva. Quienes abrigan limpias intenciones y levantados propósitos, como fueron los que nos inspiraron en nuestro contacto con los gobernantes sureños: quienes se reúnen para el bien, en las democracias, nada tienen que velar a los ojos de los pueblos.

Los únicos compromisos que contraí fueron con la cultura, mediante convenios de intercambio entre México y los países visitados y el Ejecutivo los someterá a su debido tiempo, a la suprema decisión del Senado de la República.

Un solo hecho lamentable ocurrió durante nuestro recorrido, tropiezo que se debió exclusivamente a los factores de la naturaleza superiores a la voluntad humana: no pude, a pesar de todos los esfuerzos realizados, llegar a la capital de Bolivia, cuyo acceso por vía aérea es difícil por las condiciones geográficas y climáticas que rodean a La Paz.

Agotadas todas las posibilidades del viaje, desde Arequipa, sobre la costa de Chile, dirigí un mensaje al pueblo y al gobierno bolivianos, y me empeñé en acentuar el cariño, la especial vinculación y los cordiales abrigamos por aquel hermano país indolatino.

Quiero comunicar a todos mis compatriotas el aliento, el optimismo y la esperanza de que vuelvo rebotante, por el futuro de nuestra

América, por el glorioso destino de México, en el concierto de una constelación de naciones fraternas que desean la unión igualitaria para aspirar a mayor prosperidad y merecer el más alto respeto del mundo.

Exhorto al pueblo a proseguir el diario, el infatigable empeño por conquistar el porvenir. Nuestro cuerpo social se acrecienta con 1.000,000 de nuevos mexicanos cada año; por ellos, por nuestros hijos, llevemos a la patria al término ideal que vislumbraron a la hora de su sacrificio, los autores de la nacionalidad, sus reformadores y los idealistas iniciadores de nuestra amada Revolución.

*Discurso con motivo de la visita a México del presidente de Cuba,
Dr. Oswaldo Dorticós **

Me complace recibir en nuestro suelo, en nombre del pueblo y del gobierno mexicanos, al primer magistrado de la República de Cuba, representante de una nación amiga con la que México está vinculado no sólo por antiguos y fraternales lazos, sino por similares aspiraciones de justicia.

La comunicación abierta y el contacto cordial entre mexicanos y cubanos data, en efecto, de muchos lustros. Esta amistad nace en los días aciagos de la Colonia, antes de la existencia de las dos repúblicas, y se acendra y consolida durante su vida como naciones independientes. Mexicanos y cubanos, así en tiempos de paz como en tiempos de lucha, encontraron siempre en el otro país una acogida y un trato generoso.

Todavía hoy recordamos con orgullo la presencia de José Martí en México. Podéis estar seguros de que no la olvidaremos nunca. El héroe cubano, a quien su patria asignará con razón el epíteto de apóstol, ingresó por su propio genio en la constelación de las grandes figuras americanas. Hecho a la vez de firmeza inquebrantable y de humana ternura, el amor que entonces concibió por México hubo de acompañarlo durante toda su vida, y aquí, entre espíritus afines, se impregnó de aquella obsesión de una "América nuestra", a cuyo servicio —por el

* *Tiempo*, 20 de junio de 1960.

bien de los pueblos americanos— hemos de consagrar cada día nuevos y redoblados esfuerzos. Decía Martí: Si de algo serví antes de ahora, ya no me acuerdo. Lo que yo quiero es servir más. Que este espíritu de servicio nos inspire y nos conduzca.

Encontrará usted, señor presidente en el pueblo de México, una nación que trabaja empeñosamente por su mejoramiento social, cultural y económico bajo las banderas de la Revolución Mexicana. Los principios revolucionarios que la Constitución Política de 1917 recoge y exalta a la majestad de la ley, norman la presente unidad de la vida mexicana y su infatigable y reconfortante afán de superación.

Este pueblo nuestro cree apasionadamente en la igual jurídica de los estados y en el principio de la no intervención en los asuntos internos de los demás, que constituye el fundamento necesario de una convivencia pacífica entre iguales. Imbuido de estas manifestaciones esenciales del respeto mutuo, nuestro pueblo busca la concordia entre todos los pueblos, y singularmente entre los de la joven comunidad de nuestras repúblicas latinoamericanas que estamos convencidos, será llamada algún día a asumir responsabilidades ineludibles en la salvaguardia de la civilización.

También encontrará usted que México, respetuoso de la autodeterminación de cada pueblo, está atento a Cuba y la comprende con fraternal interés, seguro de que cuanto allá ocurre no puede de ninguna manera sernos extraño y de que los cubanos sabrán hallar en medio de los esforzados sacrificios que toda mutación inevitablemente produce, los mejores caminos para realizar su genio y sus aspiraciones nacionales.

Nosotros, que hemos recorrido etapas semejantes, comprendemos y valorizamos el esfuerzo de transformación que Cuba está llevando a cabo. También aquí la reforma agraria —a pesar de nuestros errores iniciales y de nuestras deficiencias— ha sido factor determinante para hacer posible la patria nueva de que estamos orgullosos. Confiamos en que la revolución cubana sea como lo ha sido la Revolución Mexicana, un paso más hacia la grandeza de América.

Al dar a usted y a sus acompañantes la fraterna bienvenida a nuestro país, me complace en expresarle, señor Presidente, nuestro sincero

deseo de que su permanencia entre nosotros les sea agradable y confortante y nuestra confianza en que esta visita servirá para estrechar los lazos de amistad que felizmente han unido siempre a México y estrechar.

*Discurso de bienvenida pronunciado por el señor Presidente López Mateos en ocasión de la visita que realizó a México el Primer Ministro de la India, señor Jawaharlal Nehru *
10 de marzo de 1961*

Honorable señor Primer Ministro:

En unos pocos años la joven República de la India, merced al esfuerzo de sus hombres y de sus mujeres, y al talento de sus estadísticas, ha logrado un impresionante adelanto económico, social técnico y cultural.

Su política internacional, inspirada en los más nobles propósitos pacifistas, le ha dado a la India una autoridad que ahora es reconocida universalmente.

En cuanto a vuestra persona, no quisiera decir para no herir vuestra natural modestia, sino que el pueblo de México os lleva en el corazón, por vuestras altas cualidades humanas, por vuestro talento de estadista y porque sois, en esta época de prolongada tiniebla y confusión, uno de los pocos faros que ilumina el destino del género humano.

Muchas son, señor Primer Ministro, las similitudes que existen entre la India y México. Enumerarlas sería prolijo; pero hay una que nos hermana de tal manera en el presente, que no podemos dejar de mencionar: el esfuerzo empeñoso de la India y de México luchando por la paz.

Sabemos que en muchas ocasiones la India y México tal parece que tropiezan con muros infranqueables; pero no desisten de sus propósitos; ni la confusión intencionada ni la crítica acerba dan lugar a que la India y México caigan en la desesperanza o en el desaliento. Por el contrario, estimamos que es tarea digna del género humano saber conquistar la paz. Para nosotros la paz no es solamente un problema técnico o un conjunto de problemas técnicos; para nosotros la paz no es sólo resolver los difíciles problemas del desarme o de los experimentos nucleares o

termonucleares. Sabemos que ellos no responden tanto a la necesidad de la paz como el temor de la guerra; que lo importante es llevar al espíritu y a la conciencia de los hombres de todos los pueblos la idea de la necesidad de la paz y como una necesidad debe ser conquistada.

La India y México luchan denodadamente, decididamente, contra la ignorancia, la pobreza y la insalubridad y, para nosotros, la paz es una condición de ser, no una cosa que se nos pueda dar por agregado y que de ella pudiera prescindirse en algunas circunstancias.

Por estas razones, señor Primer Ministro, es por lo que, como jefe del Estado mexicano, me enorgullezco de daros la bienvenida.

¡Bienvenido a esta patria de México que lucha, como la India, por la paz entre los hombres!

*Carta al presidente del Consejo de Ministros de la URSS,
Palacio Nacional*
17 de noviembre de 1961*

Señor presidente: Por conducto de la embajada soviética en esta capital, recibí el mensaje que con fecha 22 de febrero último tuvo usted a bien dirigirme, y en el que expone diversas consideraciones con motivo de acontecimientos ocurridos en la República del Congo, a propósito de los cuales reitera los puntos de vista del gobierno soviético sobre la reforma que, en su concepto, debería sufrir la Carta de las Naciones Unidas en lo tocante a la reorganización de la Secretaría.

Con detenimiento me impuse de cada uno de los puntos de su mensaje, y, al igual que Ud., considero que los ángulos que presentan las relaciones internacionales deben impulsarnos a meditar sobre los problemas de mayor ámbito y a esforzarnos por alcanzar la solución que, como sabemos, será firme garantía de la consolidación de la paz y la seguridad en el mundo.

* *Tiempo*, 13 de noviembre de 1961.

A reserva de que en la ocasión propicia el gobierno de México exprese su criterio con todo pormenor, y con la honradez e independencia que son características de nuestra política exterior, querría desde luego formular algunas consideraciones preliminares, con el mejor deseo de contribuir, en lo que de mí depende, al esclarecimiento de la situación que todos confrontamos.

Enfocando en primer lugar los dolorosos hechos que han dado ocasión al mensaje de Ud., señor presidente, cúpleme manifestarle que el asesinato del estadista congoleño Sr. Patrice Lumumba suscitó inmediatamente en la opinión pública mexicana los sentimientos condignos de franca indignación y reprobación, que comparte sin reservas el poder ejecutivo de mi cargo. Somos enemigos de la violencia en cualquiera de sus formas, y por motivo alguno, en consecuencia, podríamos cohonestar tan incalificable proceder. Formulamos nuestros votos más sinceros por que se ejecute puntualmente la decisión adoptada por el Consejo de Seguridad, en su sesión del 21 de febrero de 1961, de que —como una medida excepcional que deje a salvo el principio de no intervención en los asuntos internos— se lleve a cabo una investigación “inmediata e imparcial” sobre las circunstancias de la muerte del Sr. Lumumba y sus colegas, y se proceda al castigo de los perpetradores de estos crímenes.

En lo que, no obstante, deploro disentir de las apreciaciones emitidas por Ud. a este respecto es en que no creo que la comisión de actos tan reprobables pueda prevenirse en lo futuro con un simple cambio de personas en la dirección del órgano administrativo de las Naciones Unidas, pero ni siquiera con la reforma estructural de este órgano de acuerdo con la proposición presentada por la delegación soviética en el decimoquinto periodo de sesiones de la Asamblea General de las NN UU.

Si alguna responsabilidad pudiera resultar a la Organización Internacional en los acontecimientos tan lamentables que han tenido por teatro la República del Congo, no sería personal, y todavía menos unipersonal, sino colectivo, es decir, de los gobiernos que en las tres resoluciones adoptadas por el Consejo de Seguridad en julio y agosto de 1960 autorizaron al Secretario General a proporcionar al gobierno de la República del Congo la asistencia militar y técnica necesaria para la

completa restauración de la ley del orden en el territorio de dicho país, hasta que el propio gobierno estuviese capacitado para desempeñar plenamente esa función.

Así consideradas las cosas, de acuerdo con los poderes de que disponía y habiendo de anteponer al sentimiento humanitario circunstancial la observancia de los principios que sustenta la Organización, no parece haber fundamento para arrojar contra el Secretario General el cargo —que justamente en razón de su gravedad demanda entera plenitud probatoria— de haber sido autor o cómplice en el asesinato del Sr. Lumumba y de sus asociados.

En segundo lugar, y prescindiendo de la persona de su actual titular, paréceme difícil asentir a la proposición de que «cualquier otro» que fuera el Secretario General, «será al frente de la ONU un agente de las potencias coloniales e imperialistas». Es difícil, una vez más, imaginar que no haya hombres animados del espíritu que reclama el Art. 100 de la Carta, dispuestos a no tener en cuenta sino los intereses de la Organización; y por otra parte la Carta misma, al dar a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad la intervención que les corresponde en el nombramiento del Secretario General, ha dispuesto las suficientes garantías para impedir que a tal puesto sea llevado cualquier agente de cualesquier países o bloques de países sean cuales fueren sus tendencias o su ideología.

La estructura actual de la Secretaría de las NN UU puede ser sin duda objeto de críticas y, como toda institución humana, es susceptible de evolución y mejoramiento. El procedimiento más idóneo para lograrlo estriba, en mi opinión, en la realización de un estudio minucioso y objetivo como el que desde hace más de un año ha venido llevando a cabo un Comité de Expertos —entre los que figura uno de la Unión Soviética— en cumplimiento de las Resoluciones 1446 (XIV) y 1557 (XV) de la Asamblea General, y cuyo informe definitivo deberá ser examinado por la propia Asamblea en su próximo periodo de sesiones.

Por mi parte, no creo que los defectos de que adolezca actualmente la Secretaría puedan subsanarse con la transformación de una autoridad unipersonal en otra tripersonal, cada uno de cuyos miembros representaría a cada «uno de los tres grupos de países que actualmente se

han formado en el mundo, a saber: Estados miembros de los bloques de las potencias occidentales, Estados socialistas y países neutralistas». Con la misma franqueza de que Ud. ha usado al exponer sus argumentos en apoyo de su idea, me permitirá que le ofrezca los míos.

A mi modo de ver, el mundo actual es tan extraordinariamente heterogéneo y complejo, que no sin hacer en muchos casos violencia a la realidad podría encasillarse al centenar de Miembros de las NN UU (para hablar en números redondos) en aquellas subdivisiones, como si se tratara, ni más ni menos, que de compartimentos estancos. Tales denominaciones son, además, de no muy rigurosa connotación en el léxico político de nuestros días, tan cargado de elementos emocionales; por todo lo cual podría haber casos —más numerosos tal vez de lo que pudiera pensarse— en que sería sobremanera difícil aplicar una clasificación tan rígida; así que todo ello se traduciría forzosamente en perplejidades o disputas que embarazarían la mecánica electoral del triunvirato de la proyectada Secretaría General.

Pero aun suponiendo que no ofreciera ninguna dificultad semejante repartición, me parece de mayor peso aún la consideración que paso a hacer en seguida, y es la de que con tal recurso llevaríamos las divergencias políticas al órgano de las NN UU, cuyos fundadores idearon precisamente como el símbolo vivo de la voluntad común de paz y de concordia, más allá y por encima de cualesquiera diferencias y conflictos que pueda haber entre sus miembros. En los otros organismos, en la Asamblea General, en los diversos consejos, está bien que se manifieste con genuina vivacidad el pluralismo de los grupos regionales o de otra índole, pero debe haber al menos un reducto que encarne la unidad sin restricción alguna, y ha de ser en el órgano encargado de ejecutar las decisiones alcanzadas en aquéllos otros, después de un debate libre y leal. Como parece Ud. señalar acertadamente, las NN UU deben reflejar tanto su condición de Naciones como de Unidas: su pluralidad heterogénea no menos que su unidad en un aspecto siquiera: el administrativo, de su organización.

Lo anterior no significa —es punto que me interesa poner bien de manifiesto— que mi gobierno sea hostil en principio a toda reforma de la Carta, emprendida y consumada con arreglo al procedimiento previs-

to en su Capítulo XVIII. A nosotros también, no nos contentan del todo algunos de sus preceptos, pero mientras la mayoría no se pronuncie en otro sentido, cumpliremos sincera y esforzadamente las obligaciones que nos incumben de acuerdo con el estatuto actualmente vigente.

Los males que afligen al mundo, y de los cuales la República del Congo es uno de tantos ejemplos dramáticos, provienen de causas más profundas que las fallas estructurales de que pueda adolecer la organización de las NN UU. Proviene de que no han desaparecido aún por completo tendencias o tácticas que debían estar ya superadas, y que podrían acaso cifrarse en la llamada política del poder.

Si expongo esta convicción no es porque en mí, al igual que en todos los mexicanos, haya surgido a propósito de acontecimientos internacionales recientes, sino porque resulta y se nos impone a la luz de la evolución histórica de México y de los pueblos hermanos que con nosotros constituyen la comunidad latinoamericana. Para las grandes potencias de aquella época, parecíamos incapaces del gobierno propio; pero una vez que el heroísmo de estas naciones obligó a aquellas potencias a desistir de sus pretensiones sobre nosotros, pudimos sin mayor embarazo ocupar nuestro lugar en la comunidad internacional.

Puede Ud. estar cierto, señor presidente, que me ha sido satisfactorio el haber tenido esta oportunidad de comunicarle mis pensamientos. Del diálogo entre jefes de gobierno que recíprocamente se respetan, podrán acaso surgir —de ello abrigo sincera esperanza— soluciones constructivas de los grandes problemas que ofrece hoy el mantenimiento de la paz mundial.

Aprovecho la ocasión, señor presidente, para renovar a Ud. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

*Al dar la bienvenida al presidente Kennedy
de los E.E.U.U. Aeropuerto Central*
29 de junio de 1962*

Señor presidente Kennedy, señoras y señores: Me complace, en nombre del gobierno y del pueblo de México, saludar al presidente de los Estados Unidos de América, la gran nación vecina, con la que nos liga una amistad que el tiempo y un nuevo espíritu de comprensión va llenando de contenido histórico y haciéndonos conscientes de la responsabilidad común que esa vecindad entraña.

Me complace que al haber aceptado la invitación que le hice, visite Ud. México, y no sólo al gobierno, sino al verdadero dueño de la casa, al pueblo de México, del que los gobernantes sólo somos y aspiramos a ser fieles intérpretes y servidores esforzados.

Por ventura, cada vez los hechos amistosos se acrecientan entre nuestros pueblos y nuestros gobiernos. Yo le aseguro que el pueblo de México lo recibirá a Ud. con el mismo gesto cordial y la misma sonrisa amiga con que el pueblo norteamericano me brindó en mi visita del 9 de octubre de 1959, a Washington.

En nuestros dos países, hombres de buena fe se esfuerzan por que sus relaciones sean cada día más fimes, basadas, en la buena fe, y esperamos que adquieran la solidez necesaria para que ni las interpretaciones maliciosas o equivocadas o incomprensivas puedan evitar que se consoliden en beneficio de nuestra sincera amistad.

Vivimos, señor presidente Kennedy, en una época de zozobra, en que el mundo quisiera paz y concordia, para que el hombre pueda dedicarse al trabajo que rinde frutos fecundos. Vivimos, además en un continente donde se acetúa la libertad, donde nacieron y se fortalecieron los derechos del hombre, donde encontraron seguro puerto los náufra-gos de todas las doctrinas. Vivimos, en fin, en el nuevo continente donde 20 países luchan por romper el cerco de hierro en que lo encierran sus carencias. Señor presidente: en estas condiciones México y los EE.UU

* *Tiempo*, 9 de julio de 1962.

tienen mucho que platicar. Su diálogo, independientemente de sus resultados prácticos, tiene que ser fecundo, porque en él hablaremos de establecer en qué concordamos y en qué diferimos; pero habremos también de limitar campos de comprensión y de colaboración. El único tema de ese diálogo lo ha inscrito el destino en nuestra agenda: es el presente y el porvenir.

Señor presidente; señora Kennedy; ilustres acompañantes del señor presidente Kennedy; que disfrutemos juntos —el pueblo de México y ustedes, ilustres visitantes— de lo entrañable que representa esa vieja institución que es la hospitalidad, que enaltece tanto a quien la da como al que la recibe. En nombre de la hospitalidad del pueblo mexicano, sean ustedes muy bien venidos.

Discurso del primer mandatario ante la concentración de trabajadores convocada en el Zócalo de la capital de la República para conmemorar el segundo aniversario de la nacionalización de la industria eléctrica. México, D.F.
27 de septiembre de 1962*

Compañeros trabajadores:

Una vez más nos reunimos para celebrar un triunfo del esfuerzo y del trabajo del pueblo mexicano. La victoria que conmemoramos no fue lograda contra nadie; para ganarla no empleamos armas agresivas ni defensivas; a nadie despojamos. Lo que hoy se conmemora es una gesta de trabajo, un paso más de nuestro pueblo en la tarea de edificar un México más libre y más independiente: el derecho de la nación para ejercer dominio pleno sobre sus recursos naturales.

Los avances logrados en el curso de nuestra historia muestran, inequívocamente que mediante la unidad de los mexicanos, venimos superando todos los obstáculos y que nuestra solidaridad nos fortalece para poder consumir la suprema aspiración que es impulso vital de

* *El Día*, 28 de septiembre de 1962.

nuestra historia y de sus héroes: libertad con justicia; bienestar con seguridad; paz con garantías individuales y sociales.

Reitero mi permanente exhortación: Cumplir con el espíritu de la Constitución al llevar a las masas mexicanas, del campo y de la ciudad, la justicia social. Todas nuestras fuerzas, las de ustedes y las de nosotros, deben seguir empeñadas en que disminuya el número de mexicanos que padecen carencias seculares. son ellos, los que sufren más necesidades, a quienes deben llegar los beneficios de la acción del gobierno.

Para nosotros el progreso es indivisible de la justicia social. No desmayaremos en tratar de satisfacer, cada vez con más eficacia, las demandas populares, al mismo tiempo que robustecemos la soberanía de la Patria en que vivimos y vigorizamos su independencia, al abrir rutas para ser dueños indiscutibles de los recursos de nuestro suelo.

¡Sigamos trabajando unidos por el bien de México! Nada ni nadie nos detendrá en hacer de la nuestra una nación grande y justa. Ustedes y nosotros estamos en el camino acertado, porque es el camino de México, es el camino de la Independencia, de la Reforma, de la Revolución Social de México.

Mexicano: En unos días más saldré de las fronteras de la patria, en una misión de paz y amistad con pueblos con quienes debemos estrechar lazos de fraternidad y de intercambio. Llevemos el claro mensaje de México, de su Revolución humanista y de nuestra vocación democrática y pacifista. Iremos con nuestra mano amiga, abierta a la de todos los pueblos que trabajan por la elevación de sus destinos y a la de todos los hombres de esas latitudes que desean forjar una vida más fecunda y que, como nosotros, luchan por dejarles a sus familias, a sus hijos, a las generaciones del mañana, un futuro sin amenazas y sin incertidumbres.

Llevamos como bagaje espiritual los principios históricos, invariables, en que se asienta nuestra conducta internacional, y la cada día más firme convicción de que hoy, como ayer, la concordia entre las naciones como entre los individuos, puede fincarse al amparo del apotegma que Benito Juárez proclamó: el respeto al derecho ajeno es la paz.

Siempre que tengo que cumplir una misión en el exterior, no me acompaña más que un pensamiento: el de México, el de su pueblo y el de servirlos con dignidad y patriotismo. A eso vamos ahora y mi más

grande satisfacción será volver de nuevo al hogar, con la banda tricolor de Presidente de la República, igualmente digna, igualmente sin mácula, porque estoy seguro de que en este viaje, otra vez, me acompañara la solidaridad del pueblo y la inspiración de la Revolución Mexicana.

*Discurso improvisado por el primer mandatario desde el
balcón central de Palacio Nacional, y ante la gran
concentración popular que le dio la bienvenida, a su retorno
al país. México, D.F.*
24 de octubre de 1962*

Al reintegrarme físicamente al suelo de la patria, de la cual ni por un instante se alejó mi pensamiento, quiero saludar en ustedes, compatriotas, a todo el pueblo de México, en cuyo nombre y para cuyo servicio, emprendí un viaje de buena voluntad, correspondiendo las visitas que los jefes de gobierno y de Estado de India, Japón, Indonesia y Filipinas, habían hecho a México.

Llevé la clara voz de México, la voz del pueblo de México. Hablé con el lenguaje con que hablamos los mexicanos: de fraternidad y de amistad, de dignidad y de levantado espíritu de justicia. Hablamos, sobre todo y por sobre todo, de la paz y de la urgencia de conservarla.

En la India, estrechamos vínculos de amistad con un pueblo de vocación pacifista y se establecieron bases para un futuro y un mayor intercambio cultural y comercial.

En Japón, admiramos el esfuerzo de un pueblo magníficamente organizado, que ha podido reconstituir su economía y que está ahora en condiciones admirables para poder entablar, con él los mejores y más fructíferos lazos. Entendí, con nuestra simpatía, la posición vertical de México, y con él platicamos, para establecer bases fecundas para el aprovechamiento de la técnica y del capital japonés y para el establecimiento de más relaciones comerciales benéficas para México.

* *El Nacional*, 25 de octubre de 1962.

En Indonesia, nos sorprendió gratamente encontrarnos con un pueblo abierto y generoso, luchador y esperanzado; un pueblo que admira y quiere al pueblo de México; que conoce sus luchas de 150 años por la libertad, la independencia, la dignidad de la persona humana y la justicia social. Con él nos entendimos cordialmente y nuestros tratos personales con su presidente Sukarno rebasaron el simple protocolo para hacerse francamente fraternales. Al gran mandatario de Indonesia y al pueblo indonesio, le debemos un calor amistoso que ellos nos brindaron desbordadamente.

En Filipinas, nos sentimos como en una prolongación del propio hogar. Hallamos, en el pueblo filipino, costumbres y tradiciones, lengua, moral, anhelo y un pasado común, todo semejante a lo nuestro. Nos sentimos como en la propia casa. Sólo tuvimos que reanudar un diálogo que interrumpió la historia, pero que esperamos, fundamentalmente, sea tan fructífero como el que mantuvimos con Filipinas durante 250 años.

En todas estas tareas, en todos estos afanes, el grupo de distinguidos mexicanos que me acompañó, cada uno en su tarea específica, hizo su parte por lograr mayor comprensión, más afecto, más buena voluntad hacia México.

Los representantes de la prensa nacional, los representantes distinguidos de la iniciativa privada, los líderes de trabajadores, todos los que acudimos a este viaje, repito, todos los que me acompañaron, hicieron su parte por la amistad de los pueblos y por la fraternidad universal.

El motor fundamental en cada una de mis actuaciones, en los distintos escenarios en que tuvimos que hablar en nombre de México, fue el tema de la paz. Siempre consideramos que la tarea más urgente y más importante de llevar al cabo era esa: la de hacer entender a todos los pueblos visitados la urgencia de unir voluntades, de sumar esfuerzos para preservar, para conservar la paz, como único ámbito en que el hombre puede desarrollarse para alcanzar sus metas de dignidad, de justicia social y los pueblos su libertad, su independencia y su decoro.

Ya en vuelo, de retorno a la patria, tuve conocimiento de la forma en que se ha hecho grave la crisis del Caribe; tan grave, que de no encontrarse perentoriamente solución adecuada, podría tornarse dra-

mática. Nada más nefasto sería que pudiera quebrantarse la paz o se desembocara en la guerra. Una guerra sólo perjudicaría a la humanidad, a la humanidad entera; acabaría con los valores del hombre y con el hombre mismo.

México reitera su posición pacifista. Nosotros sabemos que tenemos un credo permanente en el que se han basado nuestras relaciones internacionales. Somos partidarios de la paz, del desarme completo y general, de la proscripción de las pruebas nucleares con fines bélicos, del empleo y tenencia de bombas atómicas. Seguiremos luchando por la paz. Debemos afrontar esta circunstancia con ánimo sereno, con espíritu de ponderación.

México es responsable de los pactos que ha suscrito en uso de su soberanía; formamos parte del sistema interamericano y de la Organización de las Naciones Unidas. Habremos de empeñarnos, a través de esos organismos, en encontrar las soluciones adecuadas para superar la tensión de crisis y apelamos, en nombre del pueblo de México, amante de la paz, para que quienes tienen las mayores responsabilidades mundiales en este caso y para que, todos los que tenemos responsabilidades con nuestros pueblos, nos esforcemos en encontrar soluciones idóneas; nos esforcemos porque no se quebrante la paz ni la tranquilidad humanas.

Compatriotas: Hagamos votos por que pueda resolverse esta crisis en favor de los pueblos, que será por la paz.

Estamos en las filas de la democracia; lucharemos por la paz y por la libertad y, quiero decir a ustedes, compatriotas nuestros, que la misma limpieza con que llevé la banda presidencial, se mantuvo en mi viaje: torna a México limpia. Salí en servicio del pueblo, regresé en servicio de México.

Compatriotas: ¡Viva México!

*Discurso pronunciado en la cena ofrecida por el presidente De
Gaulle, Palacio del Eliseo, París, Francia**
26 de marzo de 1963

La amistad entre nuestras dos naciones se remonta a los días lejanos cuando México estaba en vísperas de su independencia. Los primeros embajadores que Francia envió a mi patria no representaban en realidad a ningún gobierno. Eran los representantes de la cultura francesa. Se llamaban Descartes, Moliere, Racine, el Abate Raynal, Diderot, Voltaire y Rousseau. Sus libros eran sus cartas credenciales. Estos, leídos con avidez por los inspiradores de la independencia mexicana, han establecido entre nuestros pueblos un verdadero tratado de alianza desprovisto de todo formulismo oficial. Se trataba de una alianza tan emocionante como trascendente, de una alianza en favor de la libertad. Esta unión espiritual ha persistido a través del tiempo. Aun en los días sombríos en que franceses y mexicanos han debido afrontarse en los campos de batalla de mi país, como resultado de la política imperialista de Napoleón III; esa alianza ha sido finalmente más fuerte que la guerra. Mientras los ejércitos combatían en mi país, las grandes voces de Víctor Hugo, de Jules Favre y de Clemenceau se armonizaban con la voz tutelar de Benito Juárez. Desde entonces nada ha interrumpido el diálogo generoso de nuestros pueblos.

Durante la Segunda Guerra Mundial, mexicanos y franceses han unido su destino al de todas las naciones que se oponían a la agresión totalitaria. La liberación de París, acontecimiento al cual la historia asociará siempre el nombre del Gral. De Gaulle, fue para nosotros un día de fiesta nacional.

Francia había recobrado su verdadero aspecto. En la restauración de sus instituciones democráticas hemos visto un esfuerzo pleno de promesas que interesaba a todos los pueblos libres. Los años de paz precaria que han pasado después de esta fecha han sido para todos años

* *Tiempo*, 1º de abril de 1963.

de prueba. El mundo vive en la angustia de la amenaza de un nuevo conflicto. Todos hemos aprendido que la paz exige tanto heroísmo como la guerra y que la sola manera de preservarla consiste en estar resuelto a merecerla.

La política exterior mexicana ha encontrado en estas normas cuatro principios fundamentales: el de la no intervención en los asuntos interiores o exteriores de las otras naciones; el respeto del libre albedrío de los pueblos; la independencia que nosotros no confundimos con el neutralismo y la certeza de que, aun cuando se trate de la defensa de sus intereses, los países, por grandes que sean, no deben subestimar los límites que les impone la presencia de otros pueblos. Pues ninguno, por pequeño y débil que se le considere, puede ser tomado por los otros como un sujeto pasivo de sus decisiones, sino más bien como una parte esencial de la humanidad.

Sobre la base de estos principios la amistad de nuestros países podrá afirmarse de manera duradera, porque nosotros no buscamos en ella un punto de apoyo contra un tercero, sino una colaboración por el bien de todos.

El momento me parece propicio para hablar con franqueza de la necesidad de estrechar más nuestras relaciones culturales, sociales y económicas.

Los pueblos no son solamente entidades políticas y en suma la mejor política consiste en intentar unirlos sinceramente en la independencia y la justicia, para obtener una armonía internacional en la cual cada voz será escuchada con interés y la personalidad de cada país será respetada como se debe.

Francia, que yo tengo el honor de visitar, sabe muy bien la distancia que separa la unidad de la uniformidad. Nosotros queremos un mundo unido y no un mundo estandarizado. Para la organización de este mundo unido, Francia y América Latina tienen el derecho y en cierta manera, en razón de sus afinidades espirituales y morales, la obligación de emprender una tarea de un alcance incalculable. Tanto por su pertenencia a América Latina, como por su voluntad espontánea y leal, México está dispuesto a desempeñar en esta obra el papel que le corresponde.

Desde el punto de vista económico, sería suficiente recordar lo que dijo uno de vuestros grandes poetas, Paul Valery; «Enriquezcámonos con nuestras diferencias». En efecto, es la diversidad de nuestros recursos la que puede servirnos, si queremos intensificar un comercio que a veces ha languidecido demasiado. Francia forma parte del Mercado Común Europeo; México está ligado estrechamente a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Pero el Atlántico, en el cual algunos quieren ver el Mediterráneo de hoy, no puede ni debe constituir un obstáculo infranqueable entre estas dos asociaciones.

En cuanto al aspecto social, es muy importante que nuestros medios de comunicación aumenten en número, en eficacia y en calidad. Por esta razón yo he invitado a acompañarme en este viaje, no solamente a hombres de Estado y hombres de negocios, sino también a los directores de instituciones capaces de acelerar la colaboración entre nuestros dos países. En lo referente a la cultura hemos progresado de una manera más rápida y decisiva. París no ha olvidado las dos exposiciones de arte mexicano enviadas aquí, una en 1952 y otra en 1962. Mis compatriotas, por su parte, recuerdan con gratitud los bellos ejemplares de pinturas y dibujos que Francia nos ha enviado hace algunos meses.

En vuestra Ciudad Universitaria, el pabellón de México resulta demasiado pequeño para acoger a todos los becarios que vienen de mi país para estudiar en Francia. Podría mencionar otros muchos ejemplos que la realidad se encargará de multiplicar en lo futuro. Todo lo que es conveniente hacer en este sentido, nosotros lo haremos con inmenso entusiasmo, el que resulta de una sólida convicción.

Espero, señor presidente, que nuestras conversaciones y aquellas que sostendrán nuestros ministros demostrarán que no se ha extinguido el espíritu de alianza, desprovisto de toda pompa y sin protocolo, del cual he hablado al comenzar este discurso.

México saluda a Francia muy cordialmente y estoy seguro de interpretar este saludo de pueblo a pueblo, expresando los votos que formulo por la felicidad de vuestra excelencia por la gloria de la República Francesa y por la amistad creciente de nuestras dos naciones”.

Discurso pronunciado durante el banquete ofrecido por el presidente Tito Palacio de Gobierno, Belgrado, Yugoslavia.*

29 de marzo de 1963

Señor presidente: Todavía bajo la imborrable impresión que nos causara el fervoroso recibimiento de que fuimos objeto por parte del pueblo yugoslavo, sus cordiales palabras vienen a acrecentar los motivos de nuestra gratitud. Conocíamos la espontaneidad, el carácter hospitalario y la franqueza de su pueblo, por todas las noticias que teníamos al respecto, pero la realidad ha sido superior a cuanto presentíamos.

Ya en los años de la Segunda Guerra Mundial fueron bien conocidas en mi país las señeras virtudes de los pueblos yugoslavos, quienes en todo tiempo han sabido defender, en las condiciones más difíciles, el suelo y la dignidad de su patria.

Aunque la revolución que se lleva a cabo en esta tierra es, por varios conceptos, muy diferente a la nuestra, creo útil, en un cordial intercambio de experiencias, dar un brevísimo bosquejo de las conquistas de la Revolución Mexicana, que de 1910 a la fecha ha venido desarrollándose —primero con el recurso de las armas y después mediante las transformaciones pacíficas preconizadas por la Constitución de 1917.

La presentación de este panorama no conlleva, ni remotamente, un propósito aleccionador, puesto que tenemos la certidumbre de que el camino de cada pueblo es insustituible y consideramos contraproducente pretender la aplicación artificiosa, en cualquier país, de las fórmulas que otros elaboraron para dar solución a sus problemas. La problemática universal ofrece rasgos generales evidentes; pero la complejidad y el imperio de los fenómenos particulares son tales, que excluyen toda uniformidad rígidamente preconcebida y obligan a cada pueblo y a sus círculos dirigentes a buscar por sí mismos —sin menosprecio de la experiencia internacional—, medios adecuados a las circunstancias de tiempo y espacio, para resolver los distintos problemas nacionales.

• *Tiempo*, 8 de abril de 1963.

El pivote de la transformación social en el México moderno es la Reforma Agraria, mediante la cual se entregaron, hasta el año pasado, 53.000,00 de hec. los campesinos ejidatarios, tanto de tierras de cultivo como de pastos y bosques. Esos ejidatarios están agrupados en centros de población y reciben la tierra en posesión perenne con derecho a compartir su usufructo con sus familiares y a heredársela, pero sin que puedan hacerla objeto de comercio, a fin de evitar que se convierta en materia de nuevo acaparamiento. El resto de la tierra cultivable pertenece a pequeños propietarios individuales, a campesinos medios y a un grupo de propietarios de mayores extensiones, que cada día va siendo más reducido.

Gracias a la Reforma Agraria —y no obstante que se ha carecido de los suficientes medios financieros para la explotación intensiva de la tierra—, más de 2.000,000 de familias campesinas han elevado su nivel de vida, al paso que el mercado interior, base de una industria nacional, se ha ensanchado en proporción considerable.

En 1938, México nacionalizó la industria petrolera, que desde entonces se convirtió en motor del desenvolvimiento industrial y agrícola. Hace tres años nacionalizamos la industria eléctrica, otra fuente fundamental de energía. Mas todo ello, no por xenofobia, sino por el derecho que toda nación tiene a ejercer dominio eminente sobre sus recursos básicos. Como lo han demostrado los hechos, la administración gubernamental del petróleo y de la electricidad permite, en mi país, satisfacer con eficiencia la demanda creciente de esos energéticos, y propiciar el desarrollo industrial, la mecanización de la agricultura y la elevación general de los niveles de vida, mejorando la economía nacional en su conjunto.

En efecto, en 1937, último año de la explotación extranjera del petróleo, la producción era de 138,000 barriles diarios de los cuales se exportaba en crudo 60% en tanto que el año pasado llegó a 350,000 que se consumen, en un 85%, en mi propio país. Lo mismo ha ocurrido con la producción de energía eléctrica; en 1959, el año anterior a la nacionalización, la capacidad instalada era de 2.5 millones de kv; y las empresas extranjeras se negaba por incosteabilidad a extenderla a las pequeñas villas y comunidades campesinas. En 1964, será de 5.6 millones, y ya se

realiza una amplia y vigorosa tarea para llevar energía a los núcleos de población rural.

El monto, por indemnización o pago de ambos actos de nacionalización, ha sido cubierto totalmente por el Estado en los términos convenidos con las empresas respectivas, porque estimamos que lo que no fue cedido por nosotros por la presión o la violencia, debió ser recuperado como acto de soberanía pero sin usar de la violencia, sino del pago del valor estricto.

Los gobiernos surgidos de la Revolución han comunicado al país con más de 50,000 km de caminos carreteros pavimentados; 2.500,000 hec. para el cultivo, son regadas con obras construidas por el Estado, durante la vigencia de los gobiernos emanados de nuestra Revolución.

Dentro del periodo revolucionario, se ha multiplicado en forma geométrica, el número de escuelas, y hoy se imparte educación primaria a 5.000,000 de niños. El analfabetismo ha descendido del 78 al 32%, a pesar de que la población ha crecido de 14 a 36 millones durante el mismo periodo. Está en marcha el Plan de Once Años para liquidar el problema de la enseñanza primaria. Los centros de educación superior, universitaria o técnica, dan albergue a cientos de millares de jóvenes. Para hacer más efectivo el mandato constitucional que establece la educación primaria obligatoria y gratuita, el Estado viene editando, desde que se inició mi gobierno, libros de texto gratuitos, con un contenido patriótico, democrático y pacifista, en docenas de millones de ejemplares anuales.

El sistema de la seguridad social mexicana, instituido hace apenas dos décadas e inspirado en los más altos principios de la seguridad social internacional, cubre los riesgos del trabajo, de las enfermedades profesionales y no profesionales, de la maternidad, de la vejez y de la muerte, además de otras prestaciones; beneficia a obreros, empleados y campesinos y ampara hoy a 5.000,000 de asegurados. Sistemas similares amparan a trabajadores del Estado y a las fuerzas armadas del país.

Todas estas medidas de recuperación nacional y reforma social se sustentan en la Constitución promulgada el 5 de febrero de 1917, documento que regula y preside todo el proceso evolutivo de mi país, y cuyos conceptos se ajustan por entero a las particularidades inconfundibles de

nuestro desarrollo histórico. Uno de esos preceptos, quizá el de más hondo contenido social, es el artículo 27, en el que se establece que «La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponde originalmente a la nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada», y asimismo que «La nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de expropiación para hacer una distribución equitativa de la riqueza pública y para cuidar de su conservación».

Nuestra Constitución es ley; pero también es programa. Ley por cuanto norma las actuales relaciones económicas, sociales y políticas. Programa, en la medida en que guía las ineludibles transformaciones que están en curso en este periodo de nuestra historia. Nuestra Revolución, repito, no ha terminado. En su etapa de pacífico desarrollo, aún tiene por delante muchos obstáculos que vencer y transformaciones que realizar. Día a día, en México, algo caduco se derrumba y algo nuevo y mejor nace y se desenvuelve.

Señor presidente: creo que basta con lo dicho para entender la razón profunda y vital de nuestra decidida lucha por consolidar la paz mundial. Los compromisos que hemos contraído en las Naciones Unidas y —por razones de solidaridad regional— en la Organización de los Estados Americanos, se inspiran en los más altos intereses de la colaboración internacional y en el deseo de contribuir, de una manera efectiva, al mantenimiento de la paz, al desarme general y a la abolición de las armas atómicas.

Es tan sincera la pasión del pueblo y del gobierno de México por la paz, que en los momentos difíciles que se presentaron en octubre último y a los cuales su Excelencia ha hecho alusión, inmediatamente, aun cuando realizaba un viaje por Asia, me permití dirigir telegráficamente un llamado al señor presidente Kennedy y al señor presidente Dorticós, haciendo notar el deber que nos incumbe a todos los hombres de Estado, en virtud de las supremas responsabilidades que nos han sido confiadas de no escatimar esfuerzo alguno para asegurar la paz. Posteriormente

tuve el agrado de enviar mensajes al señor presidente Kennedy y al presidente del Consejo de Ministros, señor Jruschov felicitándolos por los prudentes acuerdos a que llegaron ante circunstancias tan peligrosas. Estamos convencidos de que en la época actual nuestros países demandan que todos los esfuerzos se unifiquen para alcanzar el progreso económico y social y que las fuerzas de que disponemos sean aplicadas en su totalidad para elevar los niveles de vida y darles a los pueblos todos los beneficios que la civilización moderna hace posibles y de los que todavía carecen, por desgracia, muy vastas porciones de la humanidad.

No ignoramos cuáles son las trabas que obstruyen el establecimiento de esa paz completa y sólida que todos los pueblos anhelan. Mas por aparentemente poderosos que sean los motivos que muevan a mantener y prolongar las tensiones de la guerra fría y la carrera de armamentos, resulta de mayor jerarquía humana atender el sentimiento y el deseo de todos los pueblos de la tierra que desean vivir, trabajar y florecer en paz.

Su excelencia se ha referido a otro gran problema que confronta la humanidad: el de la injustificable diferencia que existe entre los niveles de vida de los países altamente industrializados y los de aquellos que apenas están cimentando las bases de su desarrollo. A este respecto, deseo señalar la tesis de mi gobierno, según la cual cada pueblo tiene el deber impostergable de procurar su propio desenvolvimiento, ateniéndose, ante todo, a sus recursos naturales y humanos; pero que esto de ninguna manera descarta sino por el contrario robustece, la posibilidad y conveniencia de que la comunidad internacional coopere al desenvolvimiento de los países menos desarrollados. En esta virtud, coincido con su excelencia en que la próxima Conferencia de las NN UU para el Comercio y Desarrollo, nos ofrece una magnífica oportunidad para pugnar por la adopción de medidas realmente constructivas.

La colaboración entre nuestros respectivos pueblos y gobiernos —que deseamos sea cada día más estrecha—, la haremos extensiva, como debe ser, al dominio cultural, con la certidumbre de que el conocimiento mutuo de nuestras respectivas culturas será altamente beneficioso a México y Yugoslavia. A este propósito, confío en que nos será posible encontrar los medios adecuados para que entre en vigor, en el plazo más breve posible, el convenio de intercambio cultural que con

fecha 26 de marzo de 1960 suscribieron en la capital de mi país los representantes de ambos gobiernos, y del que esperamos resultados valiosos.

Señor presidente: tenemos la convicción de que, para garantizar la paz, debe establecerse un nuevo orden de relaciones internacionales. La liquidación del colonialismo hasta en sus vestigios, la superación del estado de hambre y miseria en que se agitan las mayorías del planeta, el respeto a la soberanía de todas las naciones, un comercio mundial multiplicado y equitativo, una ayuda real y sin condiciones deprimentes para el desarrollo económico de los países débiles, la prohibición de las armas nucleares y de sus experimentos y un desarme racionalmente convenido y planeado, son, a nuestro juicio, requisitos de la paz perdurable que todos los pueblos ansían. Frente a esos requerimientos, México, en el ejercicio de su plena independencia, no puede ser neutral y adopta la más firme y positiva actitud.

Sabemos que los pueblos de Yugoslavia y sus dirigentes mantienen, sobre estas cuestiones, una posición similar o parecida. Por ello estamos aquí, para impulsar el amistoso entendimiento en favor de las más humanas e insospechables causas.

En señal de esta clara intención, levanto mi copa para brindar por la ventura de los pueblos de Yugoslavia y la salud del mariscal Tito y la de su gentil esposa.

*El Primer mandatario informó al pueblo sobre el proyecto de creación de la zona desnuclearizada en Latinoamérica **
México, D.F. 29 de abril de 1963

Compatriotas:

Cuando por mandato popular, asumí la Primera Magistratura del país, anuncié que la conducta internacional de mi gobierno se ajustaría a dos

* *El Día*, 30 de abril de 1963.

normas fundamentales: no aceptar nada que vulnere nuestra soberanía y no negar nuestro concurso a ningún esfuerzo que pueda servir efectivamente para mejorar la concordia de los países y la condición de vida de los hombres. A esos dos principios, a esas normas de amistosa convivencia entre las naciones, he permanecido invariablemente fiel: a la condición indeclinable de mantener en plenitud nuestra independencia como nación, hemos aunado nuestro infatigable empeño en favor de la causa de la paz en la justicia.

*Fieles a nuestros principios encauzamos el futuro
de una paz posible*

Para enmarcar debidamente el paso que hemos dado hoy, acerca del cual quiero informarles, estimo pertinente que recapitemos la actuación de nuestro país en materia de tanta trascendencia como lo es la del desarme y, más específicamente, en lo que se refiere a la proscripción de los ensayos de armas nucleares.

En la actual situación de "guerra fría", en la que los grandes grupos de poder se confrontan, minuto a minuto, desde sus respectivas posiciones de fuerza, toca a nuestro país llevar a cabo una función esencialmente moderadora. La vocación pacifista del pueblo mexicano exigía, además, que México combinara sus esfuerzos con los de otros Estados similarmente dispuestos, para instar con su ejemplo a las grandes potencias a no detenerse un solo instante en la búsqueda de fórmulas que conduzcan al desarme universal y completo.

*Precisa posición de México ante el Comité de las
Dieciocho Naciones para el Desarme*

La invitación que se nos hizo para que participáramos en las tareas del Comité de Desarme ofreció una oportunidad inmejorable para llevar a la práctica los lineamientos de conducta a que me he referido. Instruí en consecuencia al señor secretario de Relaciones Exteriores, para que durante su primera intervención en el debate, expresara inequívocamente nuestra decisión de no poseer ni admitir en el territorio nacional armas nucleares de especie alguna, ni los medios que pudieran ser utilizados para transportarlas. A quienes ofuscados por una visión pretendidamente realista quisieran argumentar que carecemos de los

elementos técnicos o económicos para fabricar dichas armas, puede contestárseles que el más ligero examen de la historia mexicana revela que aun cuando fueran nuestros dichos medios, la decisión habría sido la misma; nuestra fuerza se ha fincado siempre en la justicia de las causas que defendemos; nunca en la posibilidad de hacerlas valer a través de la violencia. Fue nuestra intención, asimismo, contribuir a impedir la proliferación del armamento nuclear, proliferación cada día más viable a medida que se desarrollan las técnicas de la destrucción masiva. Episódicas razones que son del dominio común, han impedido hasta ahora que el Comité de las Dieciocho Naciones alcance su elevado objetivo de lograr el desarme universal y completo. Ante tales circunstancias resulta evidente la oportunidad y conveniencia de que, en tanto se llega a la concentración de un acuerdo en el ámbito mundial, se proceda a la desnuclearización de vastas zonas geográficas, mediante la decisión soberana de los Estados en ellas comprendidos.

La iniciativa para una obligación contractual

América Latina, que tanto se ha distinguido por su valiosa contribución al desarrollo de los grandes principios del derecho y la justicia, está idealmente situada para ser una de esas regiones.

Con el deseo de dar nuevo aliento a los esfuerzos destinados a erradicar la amenaza nuclear de tierras latinoamericanas, declaré públicamente que el gobierno de México estaría dispuesto a firmar el compromiso de no adquirir a ningún título, ni permitir por ningún motivo que en territorio nacional se almacenen y transporten armamentos nucleares o se instalen bases para su lanzamiento, si un grupo importante de repúblicas latinoamericanas, o todas ellas aceptaran de consuno obligarse en esa misma forma. El adelanto implícito en este pronunciamiento, en relación con el emitido en Ginebra, es evidente: tratábamos de hallar la necesaria cooperación internacional para elevar la obligación asumida mediante una simple declaración unilateral de voluntad, a la categoría de una obligación contractual.

Intercambio de notas con Bolivia, Brasil, Chile y Ecuador

El siguiente paso que mi gobierno ha dado para conseguir la desnuclearización de la América Latina, constituye precisamente la

materia de la información que deseo llevar ahora al conocimiento de la opinión pública nacional. Con fecha 21 de marzo próximo pasado, dirigí sendas cartas a los señores presidentes de Bolivia, Brasil, Chile, y Ecuador, sometiendo a su consideración la posibilidad de que conjuntamente hiciéramos nuestra una Declaración.

Inmediatos antecedentes de la Declaración sobre Desnuclearización de la América Latina

Como mexicano, como hombre de este Continente, me es satisfactorio informar a ustedes que he recibido respuestas de los jefes de Estado mencionados en las que inspirándose en el sentir pacifista de sus respectivos pueblos, han dado su entusiasta apoyo a la Declaración sobre Desnuclearización de la América Latina. La Declaración queda en esta forma solemnemente adoptada por nuestras cinco Repúblicas.

No quiero dejar pasar esta oportunidad sin rendir un cálido homenaje a los señores presidentes Paz Estenssoro de Bolivia, Goulart de Brasil, Alessandri de Chile y Arosemena de Ecuador por la forma, espontánea y entusiasta, en que han brindado su apoyo a esta gestión.

Resta tan sólo explicar la razón por la cual habiéndose siempre distinguido México por sus sentimientos de fraternal amistad y respeto a todos y cada uno de los pueblos Latinoamericanos, decidí dirigirme, en esta primera fase de nuestra empresa, únicamente a los jefes de Estado mencionados. La razón, bien sencilla, por cierto, es la de que tocó a esos cuatro países, el singular honor de haber copatrocinado, en el último periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, un proyecto de Resolución que tendía asimismo hacia la desnuclearización de América Latina. A petición de uno de los autores del proyecto, la discusión del mismo fue aplazada. Consideré pues que era a esos cuatro Estados a los que debería sugerir la conveniencia de invitar a las otras repúblicas hermanas a que aunáramos esfuerzos en favor de la proscripción de la amenaza nuclear de tierras latinoamericanas. Por lo demás, me es muy grato anunciar que sin pérdida de tiempo dirigiré mensajes similares a los jefes de Estado de los otros países de la América Latina, haciendo los más fervientes votos por que podamos contar con su inapreciable colaboración en esta empresa común.

Cumpliremos nuestros objetivos

Mexicanos: Ha sido con singular complacencia que he venido a dar cuenta de la forma en que, interpretando los sentimientos y los anhelos del pueblo mexicano, hemos dado un primer paso en la magna tarea de salvaguardar a la América Latina de los grandes peligros implícitos en toda confrontación nuclear. México tiene ante sí un deber claro y preciso que cumplir: prometo a ustedes que por arduo que sea el camino a recorrer, no escatimaré esfuerzos en el logro del objetivo en el cual hemos empeñado nuestros afanes.

Mensaje del Presidente López Mateos a los jefes de Estado de las Repúblicas Latinoamericanas para invitarlos a secundar la Declaración sobre Desnuclearización de la América Latina, documento firmado por los gobiernos de Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador y México. México, D.F.
30 de abril de 1963*

Tengo el honor de poner en conocimiento de Vuestra Excelencia que en el día de hoy, los jefes de Estado de las cinco Repúblicas Latinoamericanas que en seguida se indican, hemos hecho la siguiente Declaración: "Los presidentes de las Repúblicas de Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador y México, preocupados hondamente ante la actual evolución de la situación internacional, que favorece la difusión de las armas nucleares; considerando que por su invariable tradición pacifista los Estados latinoamericanos deben aunar sus esfuerzos a fin de convertir a la América Latina en una zona desnuclearizada, con lo cual contribuirán a disminuir asimismo los peligros que amenazan a la paz del mundo; deseosos de preservar a sus países de las trágicas consecuencias que acarrearía una guerra nuclear, y alentados por la esperanza de que la conclusión de un acuerdo regional latinoamericano pueda contribuir a la adopción de un instrumento de carácter contractual en el ámbito mundial, en nombre de sus pueblos y gobiernos han convenido en lo siguiente:

* *El Día*, 2 de mayo de 1963.

Puntos principales

1) Anunciar desde ahora que sus gobiernos están dispuestos a firmar un acuerdo multilateral latinoamericano, por el cual los países se comprometerían a no fabricar, recibir, almacenar ni ensayar armas nucleares o artefactos de lanzamiento nuclear.

2) Dar a conocer la presente Declaración a los jefes de Estado de las demás Repúblicas Latinoamericanas haciendo votos por que sus gobiernos se adhieran a ella mediante el procedimiento que estimen adecuado.

3) Coadyuvar entre sí y con las demás Repúblicas Latinoamericanas que se adhieran a la presente Declaración, a fin de que la América Latina sea reconocida lo más pronto posible como una zona desnuclearizada.

Hispanoamérica debe hacer honor a su tradición

De acuerdo con lo previsto en el punto dos operativo de la Declaración transcrita, formulo mis más fervientes votos por que su ilustrado gobierno pueda prestarle su valiosa adhesión, como fundamento lo espero del reconocido amor a la paz de que Vuestra Excelencia ha dado tan sólidas y brillantes pruebas. En la crisis actual, uno de cuyos más graves síntomas es la carrera armamentista, considero que los jefes de Estado latinoamericanos debemos todos hacer honor a nuestra inveterada tradición pacifista y unirnos todos, en consecuencia, en la noble empresa de consolidar la paz y alzar desde luego, en el seno de nuestra comunidad regional, una barrera inexpugnable contra la diseminación de los armamentos nucleares. Así responderemos a la tremenda responsabilidad que nos incumbe de velar por la vida, la salud y el bienestar de nuestros respectivos pueblos y deparar a las generaciones futuras un orden de paz y de justicia. Al dar anticipadamente a Vuestra Excelencia las más cumplidas gracias por la detenida y generosa atención que estoy seguro se dignará prestar a esta iniciativa, le reitero mi más alta consideración y personal amistad.

*Mensaje leído por el primer mandatario, quien se dirigió a la
nación para pronunciar el acuerdo sobre El Chamizal.*

*México, D. F. *
18 de julio de 1963*

Compatriotas:

Fiel a la costumbre de informar personal y directamente a la ciudadanía sobre los acontecimientos nacionales e internacionales de mayor importancia, comparezco hoy ante ustedes para anunciar que tanto el señor Presidente Kennedy como yo, hemos aprobado las recomendaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, para solucionar el viejo problema de El Chamizal.

Este problema que durante un siglo, aproximadamente, ha sido elemento negativo en las relaciones de México con los Estados Unidos, entra ahora en la fase final de su liquidación. Una vez que las recomendaciones de las respectivas cancillerías (que se darán a conocer a ustedes a través de los órganos publicitarios) se articulen en una Convención formal, y luego que esta última sea ratificada por ambos gobiernos, habrá vuelto a la patria mexicana un jirón que estaba desprendido de ella. Este territorio y sus futuros habitantes podrán compartir plenamente las instituciones y el destino que nos son comunes a todos los mexicanos. Como lo prometí en el Informe Presidencial del 1º de septiembre de 1962, este arreglo sólo entrará en vigor después de ser conocido, discutido y aprobado en su caso, por las dos Cámaras del Honorable Congreso de la Unión.

El área del estado de Chihuahua, y en especial de Ciudad Juárez, se verá acrecida de hecho —aunque de derecho siempre nos perteneció como lo reconoce el laudo arbitral de 1911— en una superficie de 177 hectáreas, o sea un millón setecientos setenta mil metros cuadrados, que fue, según los cálculos técnicos más fidedignos, la porción asignada a México en la sentencia del Tribunal de Arbitraje. Ni un metro menos

* *El Universal*, 19 de junio de 1963.

dejaremos de recuperar del territorio sobre el cual, por el fallo inapelable de la judicatura internacional, se reconoció la soberanía de México.

Por más que, durante la secuela del juicio, el gobierno de México hizo valer títulos que de buena fe estimó justos sobre la totalidad del terreno en disputa (242 hectáreas, aproximadamente), la mayoría del Tribunal de 1911, representada por el Comisionado Presidente Eugene Lefleur, de nacionalidad canadiense, y el Comisionado mexicano, Fernando Beltrán Puga, nos concedió sólo la porción que antes he dicho, 177 hectáreas, y que constituye con mucho, la mayor parte. Creo también pertinente agregar, como un tributo de justicia a la memoria de aquellos ilustres jueces, que al proceder de esa suerte a la repartición de El Chamizal, no lo hicieron caprichosamente, sino por la sincera convicción de ambos árbitros basada en la rigurosa aplicación de tratados y convenciones vigentes, con arreglo a los cuales se imponía la necesidad de dividir el territorio.

Con el profundo respeto que invariablemente ha demostrado tener México por la justicia internacional, acatamos en 1911 inmediatamente el laudo emitido; y como no estábamos en la condición de poseedores, esperamos serenamente más de medio siglo a que se nos hiciera justicia, con la seguridad de quien tiene el derecho de su parte. Esta ha venido al fin, por la recta voluntad del señor Presidente Kennedy, quien en esta ocasión, especialmente, ha comprobado ser tan destacado estadista respetuoso del derecho, como buen amigo de México.

Sólo un año ha transcurrido desde que conjuntamente el Primer Mandatario de los Estados Unidos y yo, hicimos pública nuestra decisión de dar una solución completa y definitiva al problema de El Chamizal. En este lapso, diplomáticos y técnicos de uno y otro país han laborado incansablemente con objeto de proyectar, en todos sus pormenores, una operación complementaria a la devolución de El Chamizal, sin la cual no reportaría esta última los cuantiosos beneficios que de ella se esperan para los habitantes de Ciudad Juárez.

Me refiero a la rectificación del Río Bravo, mediante la apertura de un nuevo cauce, en forma tal, que al reincorporarse El Chamizal mexicano a nuestro territorio, reasuma el río su condición de frontera entre Ciudad Juárez y El Paso. Tener ríos por fronteras, donde quiera que sea

posible, y más cuando así lo estipulan los tratados de límites, es una medida por todos conceptos aconsejable.

Por otra parte, y según podrán ustedes verlo con detalle y amplia justificación en las Recomendaciones Conjuntas de las dos cancillerías, el nuevo cauce del Río Bravo ha de trazarse de modo que no vuelvan a ocurrir los fenómenos de desprendimiento de tierras y mutación de lecho, que fueron precisamente los que dieron origen, como en otros muchos casos ya resueltos, al problema de El Chamizal.

Si el nuevo cauce siguiera todo el contorno de El Chamizal, se tropezaría con obstáculos urbanísticos de ingeniería de difícil, si no es que de imposible realización. Además, no se daría al problema la solución completa que convinimos el señor Presidente Kennedy y yo en nuestra conversación del 30 de junio del año pasado.

En consecuencia, el nuevo cauce —que, por sus características especiales, contribuirá al embellecimiento de las dos ciudades fronterizas— pasará por en medio del Corte de Córdova, que también se encuentra en la margen izquierda del río y sobre el cual México ejerce soberanía y dominio.

A este respecto, es indispensable que la opinión pública mexicana tenga una idea perfectamente clara sobre los dos aspectos de la cuestión que, si bien se complementan, son independientes entre sí.

Primero. El área de El Chamizal se nos devuelve íntegramente, conforme al arbitraje, sin compensación o contrapartida de ninguna especie. Es decir, México recibirá, ni más ni menos, las 177 hectáreas que lo componen.

Segundo. El canje de 78 hectáreas de territorio norteamericano que pasará a México, por 78 hectáreas de territorio mexicano que pasará a los Estados Unidos, como consecuencia de la nueva localización del cauce del río, se realizará, por lo que respecta a México, en la parte norte del Corte de Córdova, y por lo que atañe a los Estados Unidos, al este del referido Corte.

Es así como tendremos, sin solución de continuidad, 333 hectáreas que se integran en la siguiente forma:

156 hectáreas, que son la superficie total del Corte de Córdova, más 177 hectáreas que son la superficie de El Chamizal mexicano.

Por otra parte, el canje de 78 hectáreas de territorio mexicano por 78 hectáreas de territorio norteamericano, consecuencia obligada de la nueva localización fluvial, tiene un precedente de capital importancia y que ha sido para México de grandes beneficios. Me refiero a la Convención del 1º de febrero de 1933, igualmente rectificatoria del cauce del Río Bravo en un tramo de 140 kilómetros de longitud entre el Corte de Córdoba y el Cañón de Cajoncitos y por virtud de la cual, 2,072.39 hectáreas de territorio mexicano pasaron a la jurisdicción de los Estados Unidos a cambio de igual número de hectáreas de territorio norteamericano que pasaron a la jurisdicción de México. Toda esa operación, de tan dilatada extensión lineal y superficial, se ajustó con la aprobación de la opinión pública mexicana, de 1934 a 1938.

Por último, el arreglo recomendado por las dos cancillerías estipula que sobre los terrenos de El Chamizal y de la zona contigua al este del Corte de Córdoba que pasaría a México, no habrá títulos de propiedad privada ni limitaciones al dominio o gravámenes de ninguna clase. En cuanto a las construcciones que pasan intactas a México, ya sea en El Chamizal o en la zona contigua al este del Corte de Córdoba, será el gobierno de los Estados Unidos el que, de acuerdo con su propia legislación, indemnice a los propietarios de esas construcciones y de los terrenos en que están fincadas.

El Banco Nacional Hipotecario, Urbano y de Obras Públicas pagará al gobierno de los Estados Unidos el valor estimativo que para México tienen esas construcciones, y el propio Banco pagará al gobierno federal mexicano el valor de los terrenos en que dichas construcciones están ubicadas, a fin de que se le expidan títulos de propiedad.

Todos aquellos otros terrenos en que no haya construcciones serán de propiedad federal y el Ejecutivo determinará el fin que convenga darles.

Compatriotas: La historia suele vincular, en su amplio devenir, nombres, seres y cosas. Hoy, que la principal beneficiaria con la recuperación de El Chamizal, será la ciudad fronteriza que lleva el nombre del ilustre Benemérito a quien México debe su segunda independencia, es de la más estricta justicia recordar que fue precisamente el propio Presidente Juárez quien, teniendo aún la sede de su gobierno en la

capital del estado de Chihuahua, instruyó a don Matías Romero, su representante diplomático cerca del gobierno de Washington, para que llamara la atención de éste sobre desprendimientos bruscos de tierras mexicanas, de la margen derecha del Río Bravo a la opuesta, y reafirmara, con respecto a esas tierras, "el dominio eminente de la Nación a que pertenecían".

Allí estaba El Chamizal. De ello no se olvidaba el Presidente Juárez, que con el mismo patriotismo y energía con que liberaba todo el territorio nacional, vigilaba que no sufriera detrimento alguno. Juárez, que nos enseñó la tenacidad en el Derecho, obtiene a un siglo de distancia, respuesta favorable a su patriótica reclamación.

No me resta sino congratularme con ustedes por esta victoria del derecho y la razón, fundamentos constantes de nuestra política exterior. Por lo demás, quiero ofrecer las más amplias seguridades de que escucharemos, con especial cuidado, toda manifestación auténtica y de buena fe que provenga de la ciudadanía y de cualquiera de sus sectores, sin distinción alguna, sobre este arreglo. No ha sido otro mi propósito, al hablar ahora a la nación entera sobre este asunto, que someterlo al alto tribunal de la opinión pública. De él penden, sin ninguna exclusión, todos los actos de mi gobierno.

Un siglo va a cumplirse, el año entrante, desde que El Chamizal mexicano pasó a la ribera opuesta del Río Bravo. Al verle reintegrarse a la orilla que es la suya, mi único deseo es que todos los mexicanos nos unamos en el propósito de que su restitución a nuestra Patria, fortalezca en nosotros el sentimiento de la solidaridad nacional, de la fe en el derecho y redunde en mayor devoción de lo único que en esta empresa, como en todas las demás, debe ser fin de nuestro amor y esfuerzo; México y los mexicanos.

*Discurso al formalizarse los acuerdos respectivos para la
adquisición de las empresas eléctricas*

20 de marzo de 1962

Compatriotas:

Al tomar posesión la nación mexicana de la Compañía de Luz, se consuma un largo esfuerzo desarrollado por el pueblo de México para tener en sus manos la energía eléctrica que en el país se produce por manos de mexicanos.

La nacionalización de la energía eléctrica es una meta alcanzada por el pueblo en el camino de la Revolución. Siempre hemos sostenido que alcanzar una meta debe ser punto de partida para más importantes realizaciones, y ahora invitamos al pueblo de México a que, en posesión de su energía eléctrica, acreciente su industrialización para llevar a los hogares de todos, los beneficios de la energía eléctrica y los de la industrialización.

Hemos de velar todos por que la industria eléctrica en México se maneje con la mayor limpieza, para que todos sus beneficios sean para el pueblo y sólo para el pueblo. Y todos estaremos atentos y vigilantes para señalar con índice de fuego y para castigar en forma adecuada a quienes falten a la lealtad que deben a la patria y al pueblo.

No habrá en la industria eléctrica ni merinos ni ladrones, porque contamos no sólo con la energía del gobierno, que habremos de poner en juego, sino con la lealtad de los trabajadores electricistas, que habrán de ser soldados permanentes en la vigilancia de los intereses del pueblo.

Confiamos en su esfuerzo y en su patriotismo para responderle a México que su industria eléctrica se manejará bien, en beneficio del país; honestamente, en beneficio del pueblo; esforzadamente, en beneficio de México.

Y en esta ocasión en que se cumple una etapa más, podemos afirmar: México es cada día más soberano, cada día más libre, cada día

• 27 de septiembre de 1960.

más independiente, por el esfuerzo de ustedes, por el esfuerzo de todos los mexicanos.

¡Adelante... México es nuestro!

Texto del discurso pronunciado por el primer mandatario en la Asamblea General de la CONCAMIN
20 de marzo fr 1962.*

Expreso mi complacencia en asistir a esta Asamblea de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, que reúne en su seno a numerosos e importantes grupos de directores de empresa.

Auxiliaremos la industrialización

Afirmamos el propósito de nuestro gobierno de impulsar con ahínco y sin desmayo la industrialización del país, como elevada meta de la Revolución Mexicana y ratificamos que este objetivo primordial deberá conducirnos a superar el nivel de vida y la capacidad creadora de nuestro pueblo esforzado y generoso.

Nuestro ritmo de desarrollo en el presente requiere rigurosa acentuación para estar en concordancia con las necesidades y posibilidades de nuestra patria.

Cooperación sin desalientos

En esta lucha eterna del hombre por alcanzar su bienestar, no caben ni vacilaciones ni desalientos, ya que el desaliento o la vacilación sólo podrán detenernos con graves riesgos del futuro.

Si de lo que acontece en el país todos somos responsables, todos debemos cooperar para seguir marchando hacia adelante y conquistar mejores metas en el propósito de aunar y acrecentar los esfuerzos de quienes depende el progreso de la nación: obreros, campesinos, empresarios y gobierno.

* *Novedades*, 21 de marzo de 1962.

Promovemos la coordinación

En la nueva historia económica nacional —la de las tres últimas décadas— la correlación entre inversión privada y pública venía siendo, para beneficio del país, estrechamente positiva. A mayor inversión pública más alta la privada y si en momentos, por razones diversas, la inversión pública sobrepasaba a la privada, no tardaba ésta en reaccionar adelantando a aquélla.

Para nuestro bien, este esfuerzo inversor debe preservarse y acrecentarse. El Estado mexicano no puede ni debe dejar de invertir cuando existen tantas necesidades insatisfechas. Sobra espacio para la realización de ambas inversiones, sin que sea preciso establecer pugna o competencia entre ellas. Lo que es urgente es la presencia de una coordinación patriótica y eficaz.

Ritmos variables de crecimiento

La mayor parte de las naciones del mundo experimentada actualmente ritmos de crecimientos variables y, en general, menos intensos que en años anteriores, México no es una excepción. Sin embargo, la economía mexicana ha mostrado un progreso consistente e impresionante durante los últimos veinte años.

Aunque no a ritmo uniforme, nuestro crecimiento aumenta día con día, ya que es característico de la economía, dentro del juego de sus determinantes, no desenvolverse en la uniformidad de movimientos sino en procesos que a veces aceleran y en ocasiones retardan la velocidad de crecimiento.

Responsabilidad de los industriales.

Cuando la fuerzas impulsoras del desenvolvimiento decaen, se hace imperativo que la iniciativa privada, responsable en gran medida del progreso de un país, actúe e intensifique sus esfuerzos de inversión productiva. En estos días que vivimos, los mexicanos disponemos de cimientos magníficos para seguir progresando en forma ininterrumpida y a niveles cada vez más elevados.

Todo depende de nuestra decisión, de nuestro entusiasmo, de nuestro esfuerzo y de nuestra fe en México. Una gran patria no se construye con pusilanimidad, sino con audaz pasión creadora.

Toca a ustedes industriales mexicanos tener la estatura moral y social que el país reclama en esta hora del mundo.

*Discurso en la Universidad Nacional Autónoma de México
con motivo de la III Conferencia de la Asociación
Internacional de Universidades (AIU)**

Es un honor para mi país que lo hayáis escogido como sede del Congreso que los reúne y en ustedes, ilustres representantes de las casas de cultura, el pueblo y el gobierno de México saludan al conjunto de fuerzas intelectuales preocupadas por hallar solución a los problemas de las universidades modernas, de seguro, con la noble idea de que los instrumentos de la ciencia y la cultura sirvan a nuestra civilización para que el hombre, en paz, sea dueño de un mejor destino.

No es inoportuno recordar que las universidades tienen en nuestro tiempo una misión más alta que la ya trascendente, decisiva, de preservar la tradición y el saber. La vida varias veces secular de las universidades va unida a la idea de las universidades; pero las mejores entre ellas no se contentan con ser focos de irradiación intelectual o científica. Se proponen, ante todo, la formación del hombre para que en sus manos, ciencia, técnica y artes, influyan y actúen como potencias defensoras de los supremos valores humanos.

Vida universitaria es siempre alusión a la juventud y la juventud va unida a la idea de posibilidad. Arduo problema es para los centros universitarios, ahora más que en ninguna otra época, la formación superior de una juventud incitada simultáneamente por su vocación y por la impaciencia de actuar en la vida pública. El ansia propia de las mocedades, anhelosa de cambios, se debe dirigir hacia la conciencia de actuar para hacer un mundo más justo, más humano, más habitable que lo ha sido en el pasado.

* *Tiempo*, 12 de septiembre de 1960.

Estos aspectos indican que si las universidades tienen la obligación de perfeccionarse, de actualizarse, de ampliarse en el saber, de enriquecerse en la novísimas experiencias de la investigación, el estudiante, a su vez, ha de entender que todo privilegio incluye una responsabilidad. Y la responsabilidad es tanto más grande cuando en el mundo, a pesar de los adelantos de la técnica y de la ciencia, quedan zonas en que impera la miseria, el atraso, la ignorancia, y está en peligro la paz mundial.

La responsabilidad del estudiante universitario es más grande porque los pueblos necesitan del esfuerzo total, la plena formación del auténtico saber, la anchura de posibilidades de la inteligencia que por ser dueña del conocimiento, de la ciencia, de la cultura, está comprometida a participar decididamente en el proceso social que dignifique al individuo y perfeccione a la sociedad.

Es, pues, deber del estudiante prepararse con solidez para el ejercicio de determinada profesión. Pero al no bastar, en nuestro tiempo, el aprovechamiento de los años que se consagran al aprendizaje de un saber, las universidades, deben dar a sus hijos una actitud general ante la vida. Han de modelarlos en la idea de que deben ser ejemplos en el servicio a la colectividad.

Que la mejor manera de ser es la donación; que los pueblos están anhelosos de justicia distributiva en lo que se refiere a los bienes materiales; que no basta el dominio de una disciplina porque el especialismo, a la postre, empobrece la perspectiva; que la vida del hombre exige una visión de la totalidad y, en fin, que en las nuevas generaciones estará, en su momento, el destino del mundo, y que deben llegar a él con conciencia clara de su responsabilidad.

El hombre tiene hoy más ciencia, pero la ciencia mal dirigida se vuelve una amenaza para el hombre mismo. Una libertad llena de temores es tan grave como cualquier presión sobre la independencia individual. La responsabilidad de las universidades se agiganta cada día, ante los problemas de la política internacional y los internos de cada país. Sólo una madurez de pensamiento, de vida, de maneras, la madurez de los mejor preparados, puede asegurar al mundo una contribución vital para el disfrute de una paz permanente y el remedio a insatisfaccio-

nes e insuficiencias populares. A la inteligencia destructiva, que utiliza la ciencia o la técnica en contra del hombre o la convierte en peligro de su supervivencia, hay que oponer la inteligencia del humanista que aspira a la paz verdadera, a la unidad augusta del saber humano, a la coherencia en el esfuerzo de los pueblos. Proyectar a los estudiantes con magnanimidad hacia un futuro que esperamos mejor, de acuerdo a esa realidad, es tarea de las universidades.

Ante estos problemas, las universidades modernas se enfrentan, además, a su crecimiento explosivo. Este hecho corre parejo con el aumento mundial de población y con el estímulo de que la educación universitaria no es un lujo sino una necesidad creciente de cada vez mayor número de capas populares. Revelan las estadísticas que es joven, más que vieja, la población existente. Ello produce que a los pueblos se les agudicen sus problemas educativos, desde la instrucción elemental de las muchedumbres; y no escapan los centros universitarios a esta nueva crisis, una de las más graves de las poblaciones en aumento. Ya la multiplicación excesiva viene a complicar la vida universitaria, aunque el crecimiento de la población estudiantil es deseable por cuanto supone que es más grande el núcleo social que tiene el privilegio de participar en ella. Esta democracia de la enseñanza superior, sobre ser deseable, es también necesaria, porque cada nación ha menester una más amplia estructura de profesionales e intelectuales.

Mas el aumento de la población estudiantil trae como inmediata consecuencia la multiplicación de los colegios y la necesidad de grupos más grandes de maestros. Pero ningún pueblo se puede permitir el improvisar educadores, y menos catedráticos universitarios. A tan serio problema se suma el más ingente de que el aprovechamiento de los alumnos disminuye en la medida que crece su número. Esto hace pensar en que a la obligación de crear un tipo de profesional capaz de atender el mayor número posible de necesidades en su especialidad, debe buscarse combinar el cultivo minoritario de especializaciones que requieren atención particular con las apremiantes necesidades de conglomerados que aumentan a ritmo acelerado. Y que en lugar de concentrar los centros de estudios en las grandes ciudades, seria preferible llegar al consciente y necesario equilibrio de muchos, tal vez más modestos, pero

más eficientes. La protección a las universidades de provincia no sólo se muestran como una necesidad, para distribuir, equitativamente en cada territorio, la población estudiantil, sino como una fórmula para hacer más eficaz la propia enseñanza.

La búsqueda de soluciones a estos problemas es una trascendental tarea a la que va entregarse este Congreso que hoy inicia sus labores en México, porque a nadie escapa, desde hace muchos siglos, que las universidades son como santuarios donde la inteligencia preserva el saber. Arde en ellas la llama del conocimiento, la inquietud que investiga, la duda que interroga y el humano discernimiento que responde. La ciencia anida en las aulas y pasa de una a otra generación, como una herencia acumulada, cada vez más variada y opulenta; y una mayor herencia supone una mayor responsabilidad del hombre moderno ante el futuro. Solicitado nuestro tiempo por instancias contradictorias, parece haber perdido el sentido eterno, antiguo, de la ciencia verdadera, que no es otro que el de servir al hombre, no sólo como deleite espiritual del saber, antes también como seguridad y defensa ante el mundo. Porque la ciencia no ha nacido únicamente de ese apetito de interrogación que, según la filosofía moderna, es un producto del extrañamiento. A la búsqueda de la certeza añade el afán de seguridad, la voluntad de fortaleza, el anhelo de aumentar un poder que haga del hombre la norma universal. La oposición entre ciencia y humanismo es una de las desviaciones de nuestra época, ya que ciencia y humanismo, aunque diferentes, van conectados en la historia de la cultura humana con una relación de medio y fin. El hombre aspira a la sabiduría, que es desde antiguo riqueza y privilegio; pero también a la dignidad en la justicia y a la superación en la independencia del espíritu.

Más allá de las discrepancias políticas y de las diferencias ideológicas, nuestro siglo manifiesta un anhelo de reivindicación. No es que las mayorías se rebelan contra la minorías. El hombre no sólo es la razón; es todo el hombre. El olvido de lo social llevó a los pueblos a la crisis contemporánea. La ciencia, por una parte, aumenta las posibilidades; mas por la otra se convierte en máxima amenaza de total destrucción de la humana existencia.

Un humanismo moderno que lo sea verdaderamente, aprovechará la ciencia, con sus nuevas regiones de saber y de hallazgos, no solamente

para devolver al individuo ese máximo goce que es ejercitar la inteligencia en conocimientos siempre nuevos, sino también para enseñarlo a convivir entre los problemas de la comunidad. Al falso humanismo de academia, de torre de marfil, de *sanceta sanotorum*, pretexto para el aislamiento egoísta que hace de la reflexión un solipsismo, un quedarse solo y aparte, entre bizantinismo, sin trato con los hombres, debe seguir un humanismo de saber participado a los demás. La idea de minoría selecta ha caído en desuso como falacia aristocrática. Hoy más que nunca es pertinente reconsiderar el lugar del saber y del hombre en el mundo y en la sociedad moderna. Los pueblos están menesterosos de justicia social. No se puede pensar en la ciencia si no es como fundamento de un humanismo que mejore las reglas de vida para el hombre. No ha de ser éste un engranaje del Estado ni un átomo de la sociedad. Aprender la dignidad, la libertad, la independencia del espíritu dentro de un marco de igualdad social de justicia vindicativa que destruya las desigualdades económicas, tal la tarea del moderno humanismo que con nombres diversos y varias doctrinas, a veces discrepantes, tiene siempre la misma aspiración.

Señores delegados: habéis llegado a una nación que celebra el siglo y medio de su Revolución de Independencia y los primeros cincuenta años de otra que transformó a un caduco edificio social. México aspira a ser un nuevo ensayo de vida bajo normas de orden con libertad. Siglos hace que un afán vindicativo de justicia, como hilo resistente, recorre a las generaciones de este pueblo que ha sido modelado por una arisca geografía y por una historia dramática. Forjando su grandeza en renovadas luchas y buscando en la Revolución y en la Reforma su estilo de vida, anhela una justicia distributiva, una más extensa educación para sus hijos, una mejor enseñanza universitaria para las clases que tarde o temprano llegarán al poder. Tal vez son muchos los defectos de nuestra organización como país. Grande el lastre que todavía llevamos en este esfuerzo acelerado por alcanzar una más alta meta de humanidad. Vicios seculares preocupan al gobierno y lo hacen empeñarse en la tarea de superarlo. Quien sepa ver a México sin prejuicios descubrirá fácilmente que aquí se va modelando, en el éter puro de las altas planicies o en la densa atmósfera de los trópicos, un pueblo que aspira, por sobre todo y

ante todo, a la dignidad del hombre. Porque el hombre no ha de ser un número, ni una máquina, ni una pieza en el mecanismo del Estado, sino el eje de una sociedad que será más grande, más perfecta, cuanto mayor sean la paz y la libertad.

Hoy, 6 de septiembre de 1960, Año de la Patria, declaro inaugurados los trabajos de la III Conferencia General de la AIU. Los pueblos del mundo tienen fijos los ojos en ustedes y esperan que en esta junta de universidades se apunten nuevos caminos y se señalen perspectivas para mejorar el destino del hombre.

En el VI Congreso del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Chihuahua, Chih.
22 de noviembre de 1961*

Queridos compañeros: en varias circunstancias, han tenido ustedes la deferencia de recordarme que una de mis primeras actuaciones como servidor público fue la que realicé en el seno de su agrupación sindical. Ese recuerdo me halaga sinceramente, pues siempre he abrigado la convicción de que, si procede con unidad y con patriotismo, el magisterio sindicalizado puede ofrecer al país el ejemplo de un gremio activo, consciente de las fuerzas que lo enaltecen, pero dispuesto a poner esas grandes fuerzas no al servicio de un mezquino egoísmo de clase, de secta o de profesión, sino al servicio de un generoso interés humano: la emancipación intelectual y moral de las mayorías populares, el progreso de México en la libertad de la inteligencia, la probidad del carácter y la armonía de la cultura.

Quien luchó por hacer de la unión nacional de los trabajadores de la enseñanza un baluarte ante la injusticia y una luz de optimismo para el futuro ve con satisfacción, como Presidente de la República, las conquistas logradas por los maestros y se felicita de haber podido ayudarles,

* *Tiempo*, 4 de diciembre de 1961.

desde el puesto que desempeña, a afianzar condiciones mejores de economía, trabajo y seguridad social.

Esas condiciones ganadas a costa de múltiples sacrificios de todo el pueblo de la República, comprometen a ustedes a una labor cada día más vigorosa y más creadora. Cuanto han obtenido —y han obtenido mucho, mucho más de lo que otros gremios magisteriales han intentado alcanzar en otras regiones del mundo— debe estimularles a trabajar todavía más, con lealtad positiva para todas las causas que hacen del educador mexicano, por modesto que sea su rango en el escalafón del que forma parte, un soldado y un arquitecto: un corazón que defiende al país con intrepidez y un pensamiento que lo construye con energía.

Las horas más nobles de nuestra historia han sido vividas por nuestros héroes y, también, por nuestros maestros. No desmayen ustedes en la tradición mexicana que han ilustrado, a través de los años, hombres como Miguel Hidalgo y José María Morelos, Benito Juárez y Francisco Barreda y Manuel López Cotija, Ignacio M. Altamirano y Justo Sierra, para no mencionar —uno a uno— sino a los más cercanos en el tiempo y en la memoria: los que fueron, desde la escuela, mensajeros e intérpretes de nuestra tercera guerra de Independencia, la Revolución de 1910.

Han colocado ustedes a su gremio, por lo que atañe a los tabuladores presupuestarios, en el plano más alto de los trabajadores que sirven a la federación. Sigán demostrando con actos que esa situación les corresponde en justicia por la voluntad de mejoramiento profesional y su sentido de entrega, desinteresada y ferviente, el pueblo que cree en ustedes.

Primeros en el éxito, tienen que ser igualmente primeros en el esfuerzo. México está pendiente de la capacidad de sus maestros y quiere depositar confianza íntegra en su conducta. En mi triple responsabilidad de hombre, de funcionario y de amigo del magisterio, les saludo afectuosamente, expreso la esperanza de que sean siempre dignos de las virtudes que deben fomentar en las nuevas generaciones, para bien y honra de nuestra patria, y me complazco hoy, 22 de noviembre de 1961, en declarar inaugurado el Sexto Congreso Nacional Ordinario del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

*Ante el Sindicato de Ferrocarrileros de la República
Mexicana**
29 de julio de 1959

Compatriotas ferrocarrileros:

Deseaba que se produjera esta ocasión de convivir con ustedes, de estrechar sus manos, para repetirles, una vez más, lo que ya en alguna ocasión dije a su Comité Ejecutivo: toca a ustedes, en la reestructuración del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros, hacerlo de tal manera que sin perder su claro origen de revolucionario y mexicano, lo conduzcan revolucionariamente a la conquista de mejores estadios de trabajo y de vida.

Lo acaba de decir su Secretario General: no conviene a la clase trabajadora ni a la buena marcha del país, ni mucho menos al desarrollo futuro de la clase obrera, la existencia de sindicatos blancos.

Venimos de la Revolución Mexicana que se hizo ley en nuestra Constitución Política de 1917; en ella se plasmaron las aspiraciones populares, en ella se hicieron normas jurídicas las aspiraciones de los trabajadores mexicanos, señalando caminos legales para la conquista de esas aspiraciones y de las metas de nuestro pueblo. Apartarse de los caminos de la ley, que son amplios para la clase trabajadora, es traicionar a la propia clase trabajadora; y no la defiende quien a sabiendas de que las condiciones económicas no permiten solicitudes excesivas, lanza a los trabajadores fuera de la ley, a un movimiento innecesario.

Nuestras leyes consagran el derecho de huelga, y los hombres que estamos en el gobierno respetamos y haremos respetar ese derecho legítimamente ejercido. Pero ¿qué pensarían ustedes, amigos ferrocarrileros, de un maquinista que a sabiendas de que un puente carece de resistencia, cargara excesivamente el tren en que van sus hermanos y pasara la velocidad límite permitida, con riesgo cierto de derrumbar el puente y descarrilar el tren? Eso no es posible hacerlo con un Sindicato.

* Celis, Lourdes, *et al. Historia de la acción pública*, p. 214-216.

Es preciso que los dirigentes calculen la resistencia de los puentes y la velocidad de las máquinas para llevar a sus trabajadores a la debida estación, es decir, a lograr sus legítimas aspiraciones, en el marco de la ley y de la realidad que vive nuestro país.

Tengo la convicción —porque conozco íntimamente la historia del Sindicato de Trabajadores Ferrocarriles— de que sus dirigentes y sus agremiados son absolutamente capaces de resolver cualquier crisis y de afirmarse, cada vez más, en su convicción sindicalista y revolucionaria.

Tengan la seguridad de que en sus relaciones con la gerencia de los Ferrocarriles y con el gobierno de la República, encontrarán siempre la necesaria comprensión a sus problemas y el apoyo decidido en todo aquello que sea factible conceder. Tengan la seguridad, amigos nuestros, de que el gobierno está identificado con el gremio ferrocarrilero, porque ustedes representan, en la tradición sindical mexicana, uno de los ejemplos más claros. En la historia revolucionaria de México los ferrocarrileros han escrito páginas gloriosas: fueron los trenes militares y las caballerías, elementos determinantes con los que se hizo la Revolución.

En la lucha constante por mejorar sus condiciones de trabajo y de vida, han señalado avances importantes en el movimiento obrero. En sus manos está parte del patrimonio nacional, destinado a servir al pueblo de México, y ustedes y nosotros somos parte del pueblo de México, luego entonces, todos tenemos responsabilidad en el manejo de ese patrimonio.

No me resta sino desear a ustedes, dirigentes del Sindicato, acierto en su gestión, empeño en su tarea, pero, por encima de todo, no perdáis la brújula; no tenéis una obligación superior: servir leal, patrióticamente a los trabajadores ferrocarrileros.

*Discurso ante la Conferencia Nacional Campesina con motivo de la comida-homenaje ofrecida a López Mateos por la Nacionalización de la Industria Eléctrica**

Hece un año, cuando tuve la satisfacción de reunirme con ustedes en este mismo sitio, principié mis palabras llamándolos «Hombres de la Vieja

* *Tiempo*, 24 de octubre de 1960.

Guardia». Permítanme que ahora las principie llamándolos «Amigos Permanentes de la Guardia Agraristas de México».

En los caminos de la Revolución Mexicana, la Reforma Agraria tienen dos aspectos fundamentales: uno, reivindicatorio otro, creador. En el reivindicatorio se han dado pasos imortantes, pero aún no se ha consumado la obra. En el creador se han trazado rumbos fundamentales por los que hay que seguir ahondando el surco y superando la tarea.

Se habla de que en el transcurso del tiempo los impulsos y la pureza de la Reforma Agraria han sido, en ocasiones, desviados de su curso, de que han existido y existen prevaricadores de la Revolución. Yo quiero decir a los campesinos de México que toca a ellos, a ustedes, señalar a los judas; a mí me corresponde castigarlos.

No interpretaríamos debidamente el espíritu creador de la Reforma Agraria si nos concretáramos a la simple entrega de la tierra. La entrega de la tierra no es un fin en sí misma, es un medio de hacerle justicia al campesino, y para que tal justicia se consume, es necesario darle, además de la tierra, el crédito, la técnica, la escuela, el camino y el mercado para sus productos. Este es el aspecto constructivo de la Revolución y en eso estamos empeñados. Todos los recursos de que el Estado mexicano pueda disponer, serán canalizados para mejorar las condiciones de vida de los campesinos.

Conozco de tiempo atrás lo que vale el campesino mexicano, lo que ha puesto en la historia de México y en la Revolución Agraria, lo que pone todos los días para ennoblecer su trabajo y engrandecer nuestra patria. Por eso, ustedes pueden tener la certeza de que la Reforma Agraria, con o sin nosotros, seguirá adelante porque está en manos de los hombres del campo.

Hemos de empeñarnos todos en restablecer la democracia ejidal, porque en tanto no sea una realidad, no habremos aportado fuerzas de auténtica renovación en la lucha agraria. Ayuden ustedes a hacer que la democracia se cumpla en los ejidos; ayúdenos ustedes a hacer que la vida interna del ejido sea espejo y muestra del deseo del mexicano de autogobernarse, de marcar los pasos propios y de llevar la voz de los intereses legítimos de la comunidad.

Hemos recogido hoy, como en otros muchos ámbitos del país, las voces de los campesinos en que concretan sus quejas. Tomamos nota de ellas y ya hemos dictado algunas medidas de gobierno que son perfectamente conocidas por ustedes, pero en su oportunidad presentaremos iniciativas ante la representación nacional de aquellas reformas que la experiencia agraria nos indica deben hacerse al ordenamiento relativo, para satisfacer las nuevas etapas que hemos emprendido en defensa del campesino.

Como hombre del pueblo mexicano, como hijo de ese pueblo, no sólo entiendo sino comparto la inquietud que siempre tiene el mexicano cuando un funcionario suyo habla con un funcionario de otro país, pero pueden ustedes tener la más absoluta convicción, la más plena seguridad, de que el presidente López Mateos representará siempre a su pueblo, con la dignidad, con las convicciones, con el patriotismo tradicional del pueblo de México.

Toca a cada generación cumplir una era o una etapa histórica. Que a ésta que nos tocó por suerte a los mexicanos de ahora vivir, pueda pasar a la historia como la época, como al etapa en que el pueblo de México conquiste la tierra y la libertad para el pueblo.

*Discurso al concluir el desfile del "Día del Trabajo", Palacio Nacional**
1º de mayo de 1962

En este día en que se recuerda a los héroes y mártires de las históricas luchas proletarias —declaró el jefe de la nación—, saludo a la clase trabajadora mexicana.

La manifestación de hoy, pletórica de sentido popular, ha demostrado la energía de las organizaciones de trabajadores y, al mismo tiempo, su anhelo de unidad en la senda del progreso y la justicia social.

El gobierno que presido mantiene invariable su convicción de que el mejoramiento de las condiciones de vida de las mayorías es la primera

* *Tiempo*, 7 de mayo de 1962.

razón de su política de acendrado espíritu nacional. Por tanto, proseguiremos con inquebrantable decisión nuestro empeño de servir mejor, en toda la amplitud posible, a la mayoría de mexicanos que con su trabajo construyeron la patria. Este empeño de servir a nuestro seguirá expresándose, más que con palabras, en obras y servicios de utilidad social.

Los derechos obreros garantizados por nuestra Constitución y nuestras leyes deben ser acatados plenamente como una condición de la concordia y la cooperación entre mexicanos. Mi gobierno, decidido a llevar adelante la Revolución Mexicana, ha dado el paso necesario para dar cumplimiento efectivo al reparto de las utilidades que la Constitución estableció desde 1917, y la seguridad de los trabajadores en las empresas a las que sirven. Confiamos en que estas justas reivindicaciones se consolidarán legalmente en el futuro inmediato.

Profesamos un absoluto respeto a la autodeterminación de las organizaciones sindicales. Su funcionamiento eficaz, su vigor y su armonía interior deben ser también factores de saludables relaciones entre empresas y trabajadores, al amparo de la ley.

Debe grabarse en la conciencia de todos los mexicanos un axioma inviolable: no puede haber progreso definitivo para México sin justicia para los trabajadores del campo y de la ciudad.

Convertir en hechos los principios de justicia social a que nos obliga la Revolución Mexicana es abrir caminos para que, dentro de sus particulares condiciones, México avance, sin violencias ni trastornos, hacia la realización de sus más nobles aspiraciones.

Exhorto a los obreros de mi patria a perseverar en la fe de nuestro destino, que será obra, ante todo, del esfuerzo propio. Nuestro camino es el de la Revolución Mexicana, que el pueblo, con su pensamiento y su sacrificio, ha trazado.

Multipliquemos juntos, gobierno y pueblo, el esfuerzo para que no haya mexicano que carezca de pan, vestido, hogar, instrucción, salud y seguridad social.

Me complació hondamente ver reunidos, en esta espléndida manifestación, a los contingentes de todas las centrales y de todos los sindicatos. Hago votos fervientes porque esta unidad llegue a ser completa, bajo el signo de los derechos obreros y de los supremos intereses de

México. La unidad nacional, que es la unidad de todos los mexicanos que quieren el progreso y la grandeza de la patria en un mundo de paz y de cooperación respetuosa, tiene su más poderosa base en las clases populares.

Envío a todos los trabajadores de México y a sus familiares mi más cordial mensaje de amistad y solidaridad.

INDICE CRONONOGICO

Toma de protesta como candidato del Partido Revolucionario Institucional.

Noviembre 17 de 1957.

Al protestar como Presidente de la República ante el Congreso.

Diciembre 1º de 1958.

Adolfo López Mateos al Abrirse las sesiones ordinarias del Congreso.

Septiembre 1º de 1963.

Sexto Informe de Gobierno.

Septiembre 1º de 1964.

Palabras pronunciadas por el señor Presidente de la República, licenciado Adolfo López Mateos, en la celebración del Día de la Libertad de Prensa.

Junio 7 de 1959.

Discurso en la comida anual conmemorativa del Día de la Radio-difusión. México, D. F.

Noviembre 8 de 1962.

Con motivo de confictos con el gobierno de Guatemala.

Febrero 9 de 1959.

Mensaje a la Nación con motivo del conflicto con Guatemala.

Septiembre de 1959.

Discurso pronunciado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Octubre 14 de 1959.

Discurso al regresar a México después de una gira por varios países sudamericanos. Aeropuerto Central.

Febrero 4 de 1960.

Discurso con motivo de la visita a México del Presidente de Cuba, Dr. Oswaldo Dorticos.

Junio 20 de 1960.

Discurso de bienvenida pronunciado por el señor Presidente López Mateos en ocasión de la visita que realizó a México el Primer Ministro de la India, señor Jawaharial Nehru.

Marzo 10 de 1961.

Carta al presidente del Consejo de Ministros de la URSS. Palacio Nacional.

Noviembre 17 de 1961.

Discurso improvisado por el primer mandatario desde el balcón central de Palacio Nacional, y ante la gran concentración popu-

lar que le dió la bienvenida, a su retorno al país. México, D. F.
Octubre 24 de 1962.

Discurso pronunciado durante el Banquete ofrecido por el presidente Tito. Palacio de Gobierno, Belgrado, Yugoslavia.

Marzo 29 de 1963.

El primer mandatario informó al pueblo sobre el proyecto de creación de la zona desnuclearizada en Latinoamérica. México, D. F.

Abril 29 de 1963.

Mensaje del Presidente López Mateos a los jefes de Estado de las Repúblicas Latinoamericanas para invitarlos a secundar la Declaración sobre Desnuclearización de la América Latina, documento firmado por los gobiernos de Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, y México. México, D. F.

Abril 30 de 1963.

Mensaje Leído por el primer mandatario, quien se dirigió a la Nación para pronunciar el acuerdo sobre el Chamizal. México, D. F.

Julio 18 de 1963.

Discurso al formalizarse los acuerdos respectivos para la adquisición de las empresas eléctricas.

Septiembre 27 de 1960.

Texto del Discurso pronunciado por el primer mandatario en la Asamblea General de la Confederación de Cámaras Industriales CONCAMIN.

Marzo 20 de 1962.

Discurso en la Universidad Nacional Autónoma de México con motivo de la III Conferencia General de la Asociación Internacional de Universidades, AIU.

Sin fecha.

En el congreso del sindicato nacional de trabajadores de la educación, SNTE. Chihuahua. Chi.

Noviembre 22 de 1961.

Ante el Sindicato de Ferrocarrileros de la República Mexicana.

Julio 29 de 1959.

Discurso ante la Confederación Nacional Campesina con motivo de la comida-homenaje ofrecida a López Mateos por la Nacionalización de la Industria Eléctrica.

Sin fecha.

Discurso al concluir el desfile del Día del Trabajo. Palacio Nacional.

Mayo 1º de 1962.

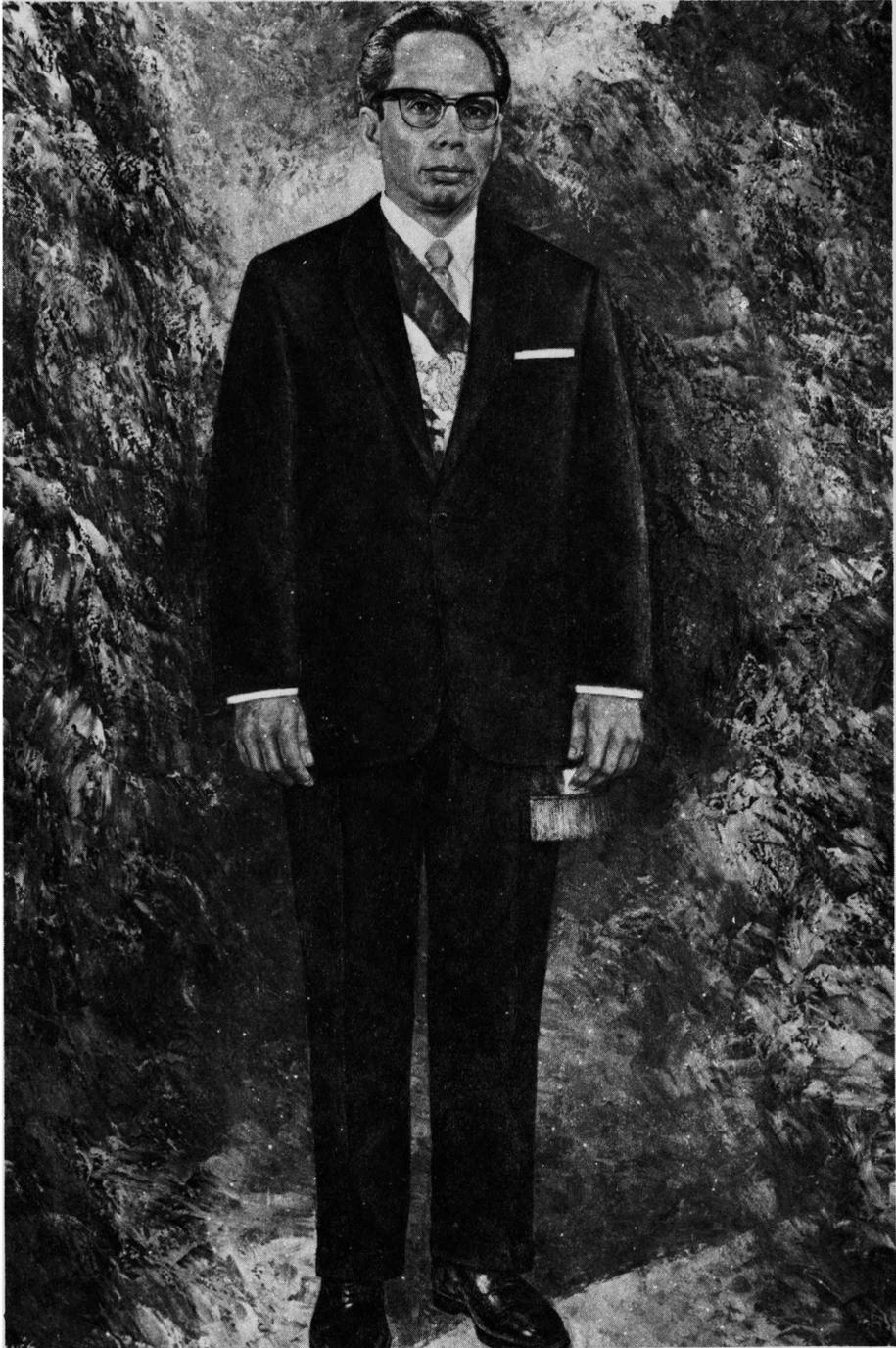
FUENTES

Bibliográficas.

Celis, Lourdes, Catherine Macotela, Rosario Rico, Víctor M. Ruiz y Elena Ulloa, *Historia de la acción pública; Adolfo López Mateos 1958-1964*; Las ideas, I. México, fondo para la historia de las ideas revolucionarias en México, 1978, 655. p.

Los presidentes de México ante la Nación, t. IV, México, editado por la XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 1966.

GUSTAVO DIAZ ORDAZ
1964 - 1970



CONTENIDO

Introducción.	141
Discurso de Díaz Ordaz como candidato del PRI a la presidencia de la República, en el estadio de la Ciudad de los Deportes. 17 de noviembre de 1963.	149
Al protestar como Presidente de la República ante el Congreso de la Unión. 1º de diciembre de 1964.	160
Quinto Informe de Gobierno. 1º de septiembre de 1969.	172
Sexto Informe de Gobierno. 1º de septiembre de 1970.	185
Discurso en el Día de la Radiodifusión. 6 de octubre de 1965.	202
Discurso con motivo del Día de la Libertad de Prensa. 7 de junio de 1966.	207
Discurso en la Universidad de Guadalajara. 30 de junio de 1966.	212
Discurso ante el Comité Ejecutivo Nacional del PRI. Los Pinos. 27 de febrero de 1968.	216
Mensaje del Presidente a los jóvenes de México. Palacio Nacional. 17 de julio de 1968.	220
Discurso ante el Congreso del Trabajo. 6 de enero de 1970.	227
Discurso al Declarar inaugurados los trabajos de la Asamblea General de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos. 8 de abril de 1970.	230
Discurso al inaugurar el XI Periodo de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina CEPAL de la Organización de las Naciones Unidas, ONU. 6 de mayo de 1965.	231
Discurso en el aniversario ofrecido a los esposos Johnson en los Pinos. 15 de abril de 1966.	238
Discurso en la Reunión de Jefes de Estado Americano. 12 de abril de 1967.	242

Discurso ante el Congreso de los Estados Unidos de América.	
27 de octubre de 1967.	248
Entrevista de los Presidentes Díaz Ordaz y Nixon, con motivo de la inaguración de la Presa Internacional de la Amistad.	
8 de septiembre de 1969.	257
Discurso a la Comisión de Medicos Internos y Residentes que recibió en su Despacho de Palacio Nacional.	
9 de diciembre de 1964.	259
Discurso en el Día del Médico.	
23 de octubre de 1965.	263
Discurso en el Día del Ejército.	
19 de febrero de 1968.	266
Discurso de exhortación a los mexicanos, desde Jalisco.	
1º de agosto de 1968.	267
Discurso ante el Congreso del Trabajo.	
25 de noviembre de 1968.	272
Con la Confederación de Trabajadores de México.	
29 de abril de 1968.	279
Discurso a un Grupo de Campesinos.	
29 de julio de 1968.	282
Conferencia de prensa referida al tercer aniversario de su toma de posesión.	
1º de diciembre de 1967.	285
Indice cronológico.	303
Fuentes.	305

INTRODUCCION

El sexenio del Presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) ha pasado a la historia marcado con la huella indeleble de la tragedia del 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco. Desde la perspectiva de mediano plazo que ofrece el tiempo transcurrido, parecería que este dramático acontecimiento fue la culminación de la preocupación que el Presidente Díaz Ordaz manifestó en su discurso de toma de posesión como Presidente de la República, el 1o. de diciembre de 1964, con el mantenimiento del orden interno. En esa ocasión, afirmó que el crecimiento económico era uno de los objetivos fundamentales de su gobierno, uno de cuyos prerrequisitos era la estabilidad de las instituciones políticas.

Fiel a sus pronunciamientos iniciales, Gustavo Díaz Ordaz se propuso cumplir con ambos objetivos. Así su gobierno actuó concentrado en esos dos frentes: orden y crecimiento. Con respecto al primero cabe decir que los principales conflictos se produjeron con organizaciones y grupos de clase media que repudiaron el estilo autoritario del Presidente, mientras que los sindicatos obreros fueron el aliado más importante del gobierno en estos enfrentamientos, primero con los médicos, y después con los estudiantes de educación superior. En cuanto al crecimiento económico fue éste un sexenio en el que se mantuvieron tasas elevadas de actividad económica junto con estabilidad cambiaria, gracias en buena medida, a un aumento considerable de la inversión extranjera y de los préstamos del exterior.

La política económica no sufrió alteraciones notables con respecto a la del gobierno anterior. La estructura fundamental siguió siendo la de una economía mixta en la que el Estado asumía la responsabilidad de grandes obras de infraestructura que estimularan a la iniciativa privada. Desde los primeros meses

de su gobierno, Díaz Ordaz se comprometió con una política de obras públicas "resuelta" y con la creación de polos de desarrollo que contribuyeron a combatir desigualdades y desequilibrios. Al igual que sus antecesores, pensaba que el Estado debía ser "el motor mismo, el abanderado de todo el progreso nacional", y una de sus prioridades era la expansión del mercado interno.

La agricultura fue, junto con la modernización de la industria, una de las preocupaciones centrales de este gobierno. El propósito inicial del gobierno a este respecto ya no era la distribución, sino la tecnificación, como vía para aumentar la productividad de este sector, que era reconocido como base del crecimiento. No obstante, en este caso, el gobierno diazordacista no logró reducir los rezagos y, ante las presiones de un sector cuyas necesidades crecientes el Estado no podía satisfacer, tuvo que responder con el remedio tradicional de una distribución de tierras ineficaz, cuando no simulada.

En cambio para el sector obrero, fue éste un periodo de consolidación, con la creación del Congreso del Trabajo, y de avances muy importantes, como las reformas laborales que condujeron en 1969 a una nueva Ley Federal del Trabajo que integró muchas demandas de las organizaciones sindicales, como la creación de juntas federales de conciliación y arbitraje en todo el país, el contrato colectivo de observancia obligatoria y una Junta Nacional de Conciliación y Arbitraje.

Como se desprende de esta selección de discursos, la prioridad que el Presidente Díaz Ordaz atribuyó al orden interno lo condujo a desconfiar de las protestas y demandas de apertura política por parte de grupos que, a su manera de ver, habían sido privilegiados por la Revolución: los estudiantes de educación superior, que constituían todavía una minoría, pero que demandaban mayor participación política que incrementara su influencia en el proceso de toma de decisiones que le afectaban. Aun así, fue el propio Díaz Ordaz el autor de la iniciativa tendiente a

otorgar la mayoría de edad a los 18 años, que fue votada, precisamente, en 1968.

Todavía ahora existen muchos desacuerdos en cuanto al origen real de la protesta de estos grupos, sin embargo, y tal y como permiten verlo los documentos que aquí incluimos, la negativa del gobierno federal para aumentar los recursos económicos destinados a la educación superior, en un momento en que empezaban a registrarse las presiones más poderosas para su expansión, puede haber sido una causa central de los conflictos.

En su política de mantenimiento sin concesiones del orden interno, el Presidente contó con el apoyo irrestricto de las Fuerzas Armadas, a las que frecuentemente expresó su reconocimiento, subrayando el origen popular de sus miembros y el espíritu nacionalista de su compromiso con el Ejecutivo.

Cabe destacar que el Presidente Díaz Ordaz no toleraba los desafíos a la autoridad, pero al mismo tiempo siempre mostró una buena disposición para explicar ante la opinión pública los motivos de sus decisiones. En ese sentido los informes del 10. de septiembre constituyen documentos de inapreciable valor, en los que el Presidente se detenía a describir detalladamente las razones que lo habían conducido a elegir una determinada vía de acción. Asimismo, los discursos que año con año pronunció para celebrar el Día de la Libertad de Prensa ofrecen su propia visión de la libertad, de la fuerza de la opinión pública y de la responsabilidad de quienes la forman y la orientan. También las entrevistas de prensa eran ocasión para que el Presidente diera a conocer con más soltura sus posiciones.

La política exterior del gobierno diazordacista mantuvo algunas líneas de su predecesor, sólo que fue más discreto el tono de la presencia internacional de México y sus horizontes más modestos. El Presidente Díaz Ordaz quiso concentrarse en los vecinos inmediatos, de manera que sus esfuerzos en este respecto se orientaron a estrechar las relaciones con los países centroamericanos y

con Estados Unidos. En ambos casos el objetivo era mejorar la posición mexicana en los mercados internacionales. Frente a los vecinos al sur se proponía ampliar los mercados para los productos mexicanos, y, por consiguiente, aprovechar las ventajas que ofrecía el Mercado Común Centroamericano. En cuanto a Estados Unidos, el Presidente Díaz Ordaz se propuso combatir por todos los medios posibles el proteccionismo, en este aspecto cabe destacar los discursos que pronunció en el Capitolio y en Punta del Este, donde defendió la causa de las exportaciones latinoamericanas al mercado estadounidense.

A pesar de que en este periodo la diplomacia mexicana tendió a una mayor concentración en ciertos temas, se siguió adelante con algunos de los compromisos establecidos en el periodo anterior. Por ejemplo, en cuanto a la integración económica latinoamericana, México se mantuvo atento a los avances de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, ALALC, y desde luego en materia de desarme. En 1968 se firmó el Tratado de Tlatelolco para la Proscripción de Armas Nucleares de América Latina, que fue un proyecto mexicano que hasta la fecha sigue siendo un ejemplo en las discusiones en torno a control de armamentos y políticas de desnuclearización. La recuperación de El Chamizal y de la Banda de Ojinaga también fueron obra de este gobierno, así como la inauguración de la Presa de la Amistad en la frontera norte del país.

El sexenio del Presidente Díaz Ordaz fue un periodo rico en acontecimientos. La celebración de la XIX Olimpiada fue vista originalmente como la oportunidad para que México mostrara al mundo sus avances en el proceso de modernización. Desafortunadamente se desarrolló ensombrecida por el violento final del movimiento estudiantil. Lo ocurrido revela las contradicciones que subyacían en el proyecto inicial de este gobierno, porque fueron justamente los cambios sociales que había acarreado el crecimiento de los años anteriores, los que provocaron los con-

flictos más serios que enfrentó. La estabilidad institucional que buscaba el Presidente Díaz Ordaz requería una apertura del sistema político que acogiera las demandas de esos mismos grupos que el crecimiento había generado.

DISCURSOS POLITICOS

*Discurso de Díaz Ordaz, como candidato del PRI a la
presidencia de la República, en el estadio de la Ciudad de
los Deportes**

17 de noviembre de 1963

Acabo de contraer un solemne compromiso; tengo plena conciencia de la enorme responsabilidad que desde ahora pesa sobre mis hombros y sólo me atrevo a afrontarla, porque sé que alrededor de los principios y postulados de la Revolución confluyen espontánea y vigorosamente los anhelos y los esfuerzos de muchos millones de mexicanos.

Porque la importante misión que me ha sido confiada así lo exige y porque el ejemplo del Presidente López Mateos así lo impone, la entrega a la tarea habrá de ser total, con esfuerzo constante, más allá de los humanos límites de la fatiga física y sostenido únicamente por el espíritu, que se apoya en la inquebrantable voluntad de servir a la grandeza de México y al bienestar de todos los mexicanos.

Nuestra Constitución estableció un sabio sistema, que permite armonizar, complementándolos, elementos al parecer antitéticos; el orden y la libertad; lo individual y lo social; la empresa privada y la intervención del poder público en el campo de la economía; el capital y el trabajo, como factores de la producción; el ejido y la pequeña propiedad rural. La filosofía política que ha inspirado ese sistema, de raíz profundamente humanista, forma parte entrañable del México nuevo, como que brota de las más profundas corrientes de nuestra historia.

Con la Constitución como guía, sin admitir retrocesos ni claudicaciones, pero tampoco absurdas precipitaciones, el pueblo mexicano marcha hacia las grandes metas que la Revolución le trazó: la paz en la libertad, y el progreso para realizar mejor la Justicia Social.

Sin paz orgánica, sin respeto a la persona y a la vida humana, no es posible plantear las demás cuestiones que atañen al armónico desenvolvimiento social: la tranquilidad y el orden para el trabajo, para las satisfacciones, para la prosperidad y para la mayor dignidad del hombre, de la familia y de la Nación.

* *Historia documental*, t. 8, p. 254-262.

Conquistamos la libertad para disfrutarla dentro de la ley, cumpliendo los deberes propios y respetando los derechos ajenos. La libertad es una condición esencial de nuestra vida diaria. Es el marco espiritual para trabajar y producir para crear la grandeza nacional.

En México existen todas las libertades, menos una: la libertad para acabar con todas las demás libertades; nadie tiene fueros contra México.

El progreso, que busca la dignidad y elevación de la vida en niveles generales, exige esfuerzos solidarios y proscribela explotación de unos en provecho de otros.

La Justicia Social, que tiende a la distribución equitativa de la riqueza y a la supresión de los abusos, impone a todos la obligación de concurrir a la creación de la abundancia nacional.

No puede concebirse la prosperidad pública con un Estado activo que da y sectores inertes que reciben.

La estabilidad política de que gozamos es resultado de que el país progresa en todos los órdenes, y este progreso, a su vez, ha sido posible por la estabilidad política. Nuestra sociedad, siendo estable, es tan profundamente dinámica que en pocos años ha alcanzado metas que parecían imposibles, por lejanas.

Es innegable la benéfica influencia que ha tenido la participación de la mujer en la vida pública. Continúa siendo el centro del hogar, vale decir: la mantenedora del fuego sagrado de la patria, y al mismo tiempo ha llevado a distintos campos de actividad social, y últimamente al de la política, sus atributos de dignidad y tacto, de dulzura y fineza, de abnegación y constancia. Los nobles propósitos de superación cívica encuentran en la mujer una cooperadora insustituible. Al tributarle desde este sitio, en esta hora, el homenaje de un mexicano devoto de cuanto representa la grandeza patria, invito a todas y a cada una de las mujeres de México para que sumen su fe y su entusiasmo a la cruzada cívica que debate los destinos de la nación, con la mira puesta en la preservación de sus valores y de sus inalienables formas de vida.

Una nación democrática como la nuestra exige dinámica renovación de hombres y continuidad del esfuerzo: ni estacionarse en los mismos hombres, ni tirar por la borda la experiencia de los ya probados. Importa por tanto interesar e incorporar a la juventud en las variadas

funciones de la vida nacional, imbuyéndole los ideales y fines a conseguir, infundiéndole fervor por las empresas patrias, e iniciándola en el ejercicio de responsabilidades que un día recaerán en ella por entero.

Las fórmulas democráticas de gobierno no se limitan al ámbito de lo político, sino que trascienden a otros muchos de la vida del hombre. Democracia también significa economía del pueblo, para el pueblo y por el pueblo.

El desarrollo económico interesa a todos los mexicanos y reclama la consulta continua y la colaboración entusiasta de todos los que participan en la vida activa del país.

El aprovechamiento de los recursos limitados que tenemos, para alcanzar el progreso y el bienestar que deseamos, es posible sólo mediante la conjugación de todos los esfuerzos. No es responsabilidad exclusiva del Gobierno, es deber de todos los mexicanos.

Hay sobreinversión en algunas ramas y déficit de inversión u omisión en otras; con todo y el daño que causa la primera, son mayormente perjudiciales las últimas.

El libre juego de las fuerzas del mercado desemboca en la lucha de concurrencia que significa desperdicios y sacrificios inútiles y que hace que se agudicen los conflictos de intereses, en una palabra, hace imposible la Justicia Social.

Así ha nacido la necesidad de un nuevo procedimiento que norme la función del grupo colectivo. La planeación que, como sistema para alcanzar metas fijadas por el interés público, corrige el juego irracional de la lucha del mercado.

De ahí también que el Estado debe seguir, como hasta hoy, estimulando, protegiendo, promoviendo y supliendo la inversión privada productiva.

El Estado debe cubrir con diligencia y firmeza todos aquellos campos industriales, además de los básicos, en los que la iniciativa privada sea omisa o negligente, pues el fortalecimiento de nuestro proceso económico y su creciente ritmo acelerado no pueden esperar pacientemente a que los particulares decidan ponerse en actividad.

Pero no perdamos el tiempo en falsas disyuntivas: México requiere más y mejor iniciativa privada y más y mejor iniciativa estatal. Ambas

tienen su importante función que desempeñar y un amplio campo para su actividad. Pueden y deben operar armónica y complementariamente. Queremos que ningún mexicano sea tan fuerte que pueda oprimir a otro, ni tan débil que se vea en la necesidad de ser oprimido.

La celeridad de nuestro crecimiento engendra, en ciertos momentos, disparidades que hay que subsanar.

No olvidemos que somos una gran familia y que por tanto no puede ser sana la prosperidad de una parte de México, si se funda en la pobreza de otra.

Deben reducirse las desigualdades de ingreso entre las distintas clases sociales. La redistribución adecuada del ingreso nacional no es exclusivamente medida de Justicia Social, sino también instrumento insustituible para mantener la economía mexicana en expansión y alcanzar el desarrollo a que aspiramos.

Como creemos que el valor más grande con que cuenta nuestro país es el Hombre, los programas de inversión deben contemplar un razonable equilibrio entre los gastos para productividad y los correspondientes al bienestar. El mismo equilibrio deberá prevalecer entre la agricultura y la industria.

Defender la nacionalización del petróleo y de la industria eléctrica es defender la soberanía patria que se identifica con la riqueza de su territorio. Su explotación racional es alta labor de patriotismo, que exige impulsos incensantes.

Es imprescindible eliminar prácticas y financiamientos inflacionarios para lograr la estabilidad relativa de los precios y mantener inalterable el tipo de cambio. Ello permitirá, también sostener incólume el principio de libre convertibilidad de nuestra moneda. Igualmente, será su consecuencia el incremento del ahorro de los mexicanos y en él ha de basarse fundamentalmente el progreso de México; sólo en forma complementaria debe recurrirse al crédito del exterior, para usarse exclusivamente en actividades productivas que sean inversiones autoliquidables y que generen, directa o indirectamente, las divisas necesarias dentro de los plazos convenidos.

El actual régimen ha demostrado plenamente cómo puede obtenerse desarrollo económico con estabilidad monetaria.

Por prohibición constitucional, la inversión extranjera directa no tiene acceso en los campos básicos de la economía nacional: industria petrolera, petroquímica base, electricidad, transportes y comunicaciones eléctricas.

Será bien aceptada la inversión extranjera complementaria, que se asocie con mayoría de capital nacional, para establecer empresas mexicanas y que no desplace al nuestro en las actividades que esté operando en niveles internacionales de eficiencia; dentro de la misma inversión extranjera debe estimularse la que introduzca técnicas más avanzadas.

Pensamos que la reforma fiscal debe continuar porque ayuda a reducir la dependencia de los créditos del exterior, al elevar la relación entre el ingreso fiscal y el producto nacional.

La política fiscal debe influir en la mejor distribución del ingreso y la riqueza, sin llegar al extremo de constituir limitación, obstáculo o desaliento en las actividades productivas, sino por el contrario, estímulo al desarrollo económico, al alentar actividades de producción y canalizar el uso de mayores recursos, para aumentar el ritmo de crecimiento.

En el cumplimiento voluntario y no compulsivo, descansa buena parte de la eficacia del sistema impositivo y en ello influye mucho la correcta aplicación de las leyes.

Más que a la elevación de la tasa de los impuestos, debe tenderse a evitar la evasión fiscal. Que todos los que pueden contribuir, contribuyan y que nadie pague ni más ni menos de lo que sea justo. Esta sería la fórmula ideal.

El problema del campo es el más angustiosamente grave en el horizonte político, social y económico de México.

No debemos hacernos ilusiones de que se resuelva fácilmente con una fórmula simplista, ni dejarnos arrastrar por la demagogia irresponsable que, en vez de aliviar, agrava el problema.

Necesitamos penetrar a fondo la complejidad de sus diversas facetas y conjuntar todos los esfuerzos que puedan coadyuvar a resolverlo.

La clase campesina es leal, es noble, es abnegada, ha dado los mayores contingentes de heroísmo y de sangre a los movimientos libertarios de México y es la más numerosa. No obstante, es la de mayores carencias.

La dotación y titulación son el inicio, el necesario principio que, por su efecto transformador en las relaciones jurídicas, económicas y sociales, resulta definitivo. Tierra dotada o repartida no puede legalmente ser acaparada. Pero la Reforma Agraria o es integral o no es Reforma Agraria.

La Reforma Agraria no supone exclusivamente la dotación o reparto de tierras. Exige la adopción de una serie de medidas, tales como: tecnificar la agricultura y cambiar los tipos de producción; mantener adecuados servicios de extensión agrícola y educación del campesino; determinar los cultivos aconsejables en las distintas regiones; proteger los suelos contra la erosión; rehabilitar los agotados; combatir plagas y enfermedades; proseguir con la política de riego, poniendo énfasis especial en la multiplicación de las pequeñas obras, sin abandono de los grandes proyectos; reacomodo adecuado de núcleos de población campesina; implantar normas y técnicas que hagan racional la movilización del campesino al sector fabril; extender el Seguro Agrícola y Ganadero; proporcionar crédito oportuno y barato, honestamente manejado; otorgar subsidios al productor cuando sean necesarios; obtener mutuo apoyo entre las distintas formas de tenencia de la tierra; enfrentarse al problema de la escasez de equipo; fijar precios remunerativos a los productos; buscar convenientes mercados; instalar suficientes silos y almacenes y contar con transportes adecuados; eliminar explotaciones antieconómicas; introducir actividades complementarias para aprovechar el tiempo libre del campesino; continuar la vigorosa política de salud pública, bienestar social rural y la extensión del Seguro Social en el campo.

A su solución no deben ser ajenos ni el artesano, ni el obrero, ni el profesional, ni el comerciante, ni el industrial, ni el banquero.

El sector rural ha apoyado el desarrollo industrial de México y el crecimiento urbano. Los sectores industrial y urbano deben coadyuvar al mejoramiento de las condiciones de vida de la población campesina. Esta aumentará, así, su poder de compra.

Ejido y pequeña propiedad no son términos que se excluyan, ambos son legítima creación de la Revolución Mexicana.

La ganadería es una importantísima riqueza que no debe destruirse, sino organizarse para que la disfrute el pueblo de México.

Las medidas que amparan a la pequeña propiedad, o a la explotación ganadera, no deben ser tomadas de pretexto para violar los preceptos constitucionales: donde haya simulación, donde haya violación de la ley, debe procederse inflexiblemente; pero donde haya autenticidad, donde haya esfuerzo creador, donde haya acatamiento a nuestras leyes, debe haber protección y estímulo.

Siempre he creído que toca al movimiento obrero fijar su línea interna de acción, decidir con plena autonomía su conducta. Al gobierno concierne tutelar al trabajador en la defensa de sus intereses legítimos.

Las garantías sociales que para el trabajador contiene nuestra Constitución han probado su valor doctrinario, su justicia y su eficacia.

Respetarlas en su totalidad y pugnar por su mejor aplicación, constituyen, a no dudarlo, obligaciones indeclinables.

Los derechos de huelga y de sindicalización son intocables. Usados dentro de la ley, no nada más son instrumentos de reivindicación económica, sino también cimiento de la auténtica paz social.

Educar es sembrar la mejor de las semillas.

La educación pública es tarea básica de la Revolución. Su carácter y finalidades se hallan definidas constitucionalmente.

El libro de texto gratuito es un derecho que el pueblo mexicano ha conquistado.

México requiere seguir intensificando sus esfuerzos para desterrar definitivamente el analfabetismo, para cubrir las necesidades básicas de la educación primaria, para aumentar las posibilidades de la secundaria y de capacitación industrial y para intensificar la enseñanza universitaria y técnica.

Es preciso conectar los planes educacionales con la política de empleo y las demandas del desarrollo económico. Es indispensable coordinar la vocación individual con las necesidades nacionales, mediante pertinentes orientaciones y alicientes. Faltan técnicos y hay demanda no cubierta de obreros calificados en ciertas ramas de la producción.

La educación superior, media y elemental se comunican y alimentan entre sí. Concibo la educación como una pirámide en que la cúspide no puede existir sin la base, ni éste sin aquélla.

La inversión intelectual es tan importante o más que la inversión económica y tiene que comprender desde la alfabetización hasta la alta cultura, la investigación científica y la enseñanza técnica especializada. El desperdicio de los recursos humanos tiene consecuencias más graves que el mal aprovechamiento de los recursos naturales o financieros. El costo de subestimar la inversión intelectual es tan alto, que México no tendría con qué cubrirlo. Para crear nuestro acervo hay que destinar la mayor cantidad de recursos disponibles a la inversión intelectual.

Conviene descentralizar la enseñanza superior, universitaria y técnica, a efecto de no empobrecer a la provincia con el desarraigo de muchos de sus mejores hombres.

Mi sustancial mexicanismo aquilata la ubicación que nos corresponde en el campo internacional.

A medida de su pujanza interna, la cooperación de México a las nobles causas de la concordia humana y de la mutua asistencia, ha sido crecientemente intrépida y decisiva. Ni queremos, ni podríamos renunciar al sitio que la clara inteligencia, el tesón y el patriotismo acendrado del presidente López Mateos han obtenido para México en el exterior; antes bien procuraremos acrecentar el prestigio y las influencias del país, en servicio de la humanidad, así como el aprovechamiento de los beneficios derivados de la solidaridad internacional.

El Estado Mexicano debe seguir siendo claro ejemplo en el cumplimiento de obligaciones libremente contraídas y en la buena voluntad de su contribución dentro de los organismos internacionales a que pertenece.

Luchamos por la paz, a sabiendas de que la autodestrucción del género humano no es en nuestros días hipótesis remota, sino posibilidad que debe ser combatida. Somos partidarios del desarme, empezando por la desnuclearización, pues estamos convencidos de que, o el mundo acaba con las armas nucleares, o las armas nucleares acaban con el mundo. Creemos en una paz que no sea únicamente ausencia de guerra, sino cooperación entre naciones libres e iguales para vencer los problemas que aquejan al hombre en todas las latitudes.

Los mexicanos, y sólo los mexicanos, tenemos el inalienable derecho de decidir los destinos de México. Nos ilumina don Benito Juárez,

cuando respetamos en los demás pueblos el derecho de gobernarse, tanto como exigimos que se respete en nosotros. Por ello, la política internacional de México es inmovible: No Intervención y Derecho de Auto-determinación. Nuestro pueblo quiere para todos los pueblos del mundo lo que quiere para sí mismo. A cooperación respondemos con cooperación y a solidaridad con solidaridad.

Aquilato en su magnitud la importancia institucional de nuestro Ejército y nuestra Marina. Reconozco los servicios eminentes que les debe la Revolución. Su lealtad, su espíritu de sacrificio y de cooperación han hecho posibles las tareas orgánicas de la paz, que han colocado a México en superiores niveles. Considero como necesidad vital proporcionar a nuestras fuerzas armadas elementos modernos y condiciones de mayor bienestar a sus miembros. Especial atención hemos de poner en el aumento de prestaciones sociales a los soldados de la República.

Los mexicanos podemos sentirnos realmente orgullosos de nuestro Ejército y de nuestra Armada.

Compañeros Delegados: he querido exponer mi pensamiento, lo más brevemente posible, sobre algunos de los problemas de México, que considero de palpitante interés.

Recojo también los frutos del esfuerzo realizado por el Partido Revolucionario Institucional en las recientes Juntas de Programación y, al emprender la segunda etapa prevista por el propio Instituto Político, debo expresar públicamente mi reconocimiento a tantos miles de mexicanos, miembros y no miembros de nuestro partido, que colaboraron incansable y desinteresadamente para el mejor conocimiento de las necesidades y problemas de nuestro pueblo y el más correcto planteamiento de sus posibles soluciones.

Cifro mi orgullo en ser un mexicano de raíz, siento influir en mí, a través de muchas generaciones, los dolores y esperanzas, las pasiones y la fe del pueblo que me ha engendrado y del que me ufano de ser parte integrante.

Desde que me inicié en la vida pública en los cargos más modestos, siempre he acostumbrado hablar con la verdad y desdeñar las evasivas. Promovido a las máximas responsabilidades, no voy a cambiar mi conducta. Tengo mucha esperanza de que el trato franco y abierto sirva

para establecer la estrecha solidaridad que creo indispensable para acometer, con mayor vigor, las ingentes tareas que nos esperan.

Autenticidad y probidad han sido normas invariables en una ya larga trayectoria de toda mi vida pública y privada. Procuraré que lo sean de la vida nacional si el voto ciudadano me lleva a la Primera Magistratura.

Pertenezco a la corriente histórica libertaria y progresista que desde la inconformidad contra el coloniaje viene formando la conciencia nacional, en oposición victoriosa sobre la injusticia, el oscurantismo y el estancamiento; resplandeciente en las luchas de la Independencia y la Reforma, culmina en la Revolución y concreta sus ideales en la Constitución de 1917.

Soy hombre que nació en la Revolución, y a ella se debe; y que trata ahora de lograr el privilegio de ser su abanderado.

Acepto el honor de la postulación a la Primera Magistratura de la República con limpieza de propósitos y libre de todo compromiso, salvo el que ahora contraigo.

Por conducto de ustedes, compañeros de Partido, saludo a todos los mexicanos, sin distinción de opiniones, ni de situación económica y social, pues todos son solidarios del interés de la patria que aquí os congrega. Sólo la unidad, concordia, la tolerancia, el respeto mutuo y la común sujeción a la ley darán a la gran familia mexicana la pujanza indispensable para cumplir su glorioso destino.

De regreso a sus lugares de origen, hablen, insistan, convenzan, contagien de fervor a sus vecinos en torno a los nobles, patrióticos postulados de nuestra plataforma política.

Digan que la Revolución fue hecha para todos y su bandera pertenece al pueblo, sin excepciones. Que bajo su amparo caben todos los mexicanos, pero no habremos de permitir que, a su sombra, se establezcan nuevas castas privilegiadas en sustitución de las que, justicieramente, ella misma eliminó; como tampoco podemos aceptar que sus ideales generosos se conviertan en fraseología estéril, en aviesa demagogia, ni en disfraz de intereses personales adversos al supremo interés del pueblo.

Por ineludible acción del tiempo corresponde ya realizar los postulados de la Revolución a generaciones que por su edad no pudieron

participar en el movimiento épico. A la luz de la realidad nacional y de las metas todavía no alcanzadas, debemos influir en las nuevas promociones con el pensamiento y el sentimiento que, a partir de 1910, han impulsado la superación política, social y económica de México.

Unidos a los que nos precedieron y a quienes han de sucedernos, no rehusaremos sacrificio alguno para acrecentar sus conquistas y materializarlas en mayor suma de bienes y servicios para el mayor número de compatriotas.

Un solo designio ha de unirnos en los próximos meses: obtener una elección irreprochable, que luego nos permita acometer, con incontrastable fuerza interior, las responsabilidades de la República.

De mi parte sepan —y con ustedes lo sepa el país entero— que pondré al servicio del pueblo la suma de mis energías, el caudal de mi fe y mi entusiasmo.

Que sé que todo lo positivo que se ha logrado hasta ahora debe consolidarse, pero sin pausas: la mejor forma de consolidar es continuar aceleradamente la marcha.

Que tres normas regirán la conducta: ambiciosa audacia en la concepción de las metas; reflexiva prudencia en la elección de los medios y firmeza inquebrantable en la ejecución.

Una sola inspiración tengo: MEXICO.

Como candidato de un Partido en el que están agrupadas las grandes mayorías, pero que no abarca, ni con mucho, la totalidad de la población, ni lo pretende, aspiro, sin embargo, a ser Presidente de todos los mexicanos.

Como ciudadano, con el corazón puesto en don José María Morelos y Pavón, pido al pueblo de México su voto para que me permita ser el siervo de la Nación.

Compatriotas: con serena firmeza acudamos al llamado de México.

*Al protestar como Presidente de la República ante el
Congreso de la Unión**

1º de diciembre de 1964

Honorable Congreso de la Unión:

En fervorosa demostración cívica que el pueblo de México convirtió en desbordante fiesta nacional, el voto de los ciudadanos depositó en mis manos la bandera de su esperanza.

Yo la recibo con los más limpios propósitos de defenderla y de servirla.

Mucho me ha confiado mi pueblo y sé muy bien que mucho me va a exigir; soy consciente de la enorme responsabilidad que asumo, pero con el optimismo nacido de mi fe en los destinos de México.

La misión a cumplir excluye tanto las pausas como la improvisación. Es una obra que por su amplitud y profundidad requiere el esfuerzo sostenido no de un hombre ni de un grupo de hombres, sino de toda la sociedad y de varias generaciones, que combinándose y sucediéndose, estén inspiradas, como lo han estado en el curso de la historia por una sola pasión: el bien de nuestra patria.

Tenemos un ideario que, por la clara visión de nuestros próceres, está vigente y, por la acción perseverante y dinámica de nuestro pueblo, se enriquece de continuo frente a las nuevas realidades y a los más complejos problemas.

Cada titular del Poder Ejecutivo que se va renovando, a su turno, realiza esforzadamente su parte en la tarea permanente de alcanzar las más elevadas metas y deja puestas las bases para continuar la siguiente etapa.

Nuestro sistema democrático tiene como punto de partida al hombre, no como simple guarismo o pura abstracción, sino como sujeto intransferible de derechos, como persona cuyos atributos de dignidad y

* *Los presidentes ante la Nación*, t. IV, p. 863-872.

libertad consideramos fundamentales; estos atributos garantizan la solidez sagrada de la familia que, a su vez, forma y estrecha los lazos de lo que debe fundar inquebrantable solidaridad social. HOMBRE, FAMILIA, PATRIA, HUMANIDAD, son conceptos esenciales e inseparables.

Hemos advertido con optimismo los primeros resultados de la reciente reforma electoral. Juzgo que los diputados de las mayorías, como los de las minorías, fruto de un nuevo derecho, miden la responsabilidad que ante la nación han contraído, responsabilidad tan grave para unos como para otros: México reclama y merece el planteamiento sereno y serio de sus problemas, su análisis ponderado, la exposición honrada de las ideas. Tenemos fe en que hacer todo esto, dentro de los cauces expresamente previstos por la ley, perfecciona nuestra democracia y nos ayuda a conservar lo que con el esfuerzo de tantos años hemos conseguido.

La estabilidad política y económica de que gozamos no son un don gratuito. Son resultado de una sociedad dinámica que modifica las situaciones inconvenientes y crea, a cambio, todas aquellas que, basadas en la realidad, están exigiendo nuestros ideales.

Asegurar la estabilidad implica continuar incansablemente la transformación económica, social y política, sin miedo a las reformas y sin olvido de las realidades; pero siempre dentro de un solo camino: el camino que nos traza la institución fundamental de México, que es nuestra Constitución.

Desde que nacimos a la vida independiente luchamos por tener una Constitución a la medida de los ideales de nuestro pueblo; a través de muchos esfuerzos hemos ido perfeccionando nuestras leyes constitucionales y ahora debemos dedicar nuestros mejores esfuerzos a acatar y a salvaguardar nuestra Carta Fundamental.

Conservar la estabilidad económica y la tranquilidad política es mucho más difícil todavía que haberlas conquistado.

Es cierto que la responsabilidad incumbe muy principalmente al Gobierno, pero ningún mexicano puede sentirse ajeno a ella, porque constituye un tesoro inestimable que todos, absolutamente todos, debemos cuidar.

Una larguísima experiencia ha tenido la humanidad, y parece desdeñar la doble lección: la violencia no sirve para solucionar proble-

mas, y sí para agigantarlos y agravarlos; por agudos que sean siempre pueden hallar solución en la paz, con las armas invencibles del derecho.

El poder es del pueblo. La autoridad del Gobierno sólo se asienta en la voluntad popular, fruto a su vez, de la libertad de quienes integran ese pueblo.

De ahí que sea indeclinable la obligación de mantener en toda su amplitud, las garantías y libertades que nuestro régimen legal consagra.

Libertad y autoridad no se excluyen. No es fácil conjugarlas; pero tampoco es imposible: el ejercicio responsable tanto de la una como de la otra, dentro de los cauces de la ley, las asegura recíprocamente.

Quienes con deliberada perversidad reclamen sus derechos para violar los derechos de los demás, invoquen la Constitución para pisotear la Constitución, pretendan ampararse en la libertad para acabar con todas las libertades, sepan que conocemos muy bien estas dos insoslayables e indivisibles obligaciones del gobernar, que se apoyan y complementan entre sí; impedir que, a nombre de la libertad trate de acabarse con el orden y evitar que, en nombre del orden, trate de acabarse con la libertad o menoscabar los derechos de los ciudadanos.

Del amplio ejercicio de nuestras libertades nace nuestra unidad, y de nuestra unidad proviene lo que hemos logrado y lo que debemos alcanzar.

Lo conquistado en tantos años de esfuerzo se puede perder, si no lo cuidamos con diario empeño. Si alguna vez se viere amenazado, pensemos todos los mexicanos en todo lo que nos une y comparémoslo con lo poco que nos separa.

Repitamos que, para el bien de la nación, debemos abandonar las pasiones que nos dividen, para quedarnos con una sola que nos enlace: la pasión por México. Esta será nuestra mejor arma para continuar formando una nación unida que progresa en la libertad, en la justicia social y en la solidaridad humana.

Por ello, perseguimos la unidad nacional como norma inquebrantable de Gobierno. Pero la unidad nacional no es uniformidad de pensamiento ni unanimidad de conducta, sino que resulta de la conservación de la propia personalidad, de la rica mezcla de todos los pensamientos, aun de sus extremos matices, dentro de un libre debate de las ideas, que se convierte en una sola concepción de lo que es la patria, en

una sola conjunción de todos los esfuerzos para conservar la independencia de nuestra nación, la libertad, la dignidad y el progreso de los mexicanos, el progreso en el desarrollo económico para crear riquezas que puedan ser equitativamente repartidas entre todos, conforme a los principios inalterables de la justicia social.

Concibo a México como un febril conjunto de hombres dedicados al trabajo; mas, por sobre ese afán y ese esfuerzo, concibo a México como una nación creadora. Nada consolida tan recia y entrañablemente el sentimiento de patria como el disfrute de la libertad y el goce de la justicia social, inseparables como vasos comunicantes, porque libertad sin justicia social es grosera fórmula hueca, y justicia social sin libertad es privación de los más fecundos estímulos para vivir.

Sin acatamiento de la ley y sin certidumbre jurídica, ningún adelanto es firme. Fortalecer el Poder Judicial Federal y elevar su eficiencia ameritará nuestra preferente atención.

La Justicia Federal, al resolver los conflictos individuales y al impedir abusos de poder o al repararlos, desempeña una función decisiva para la vida pacífica de la nación.

Las fuerzas armadas nacionales provienen del pueblo y a su servicio se entregan. Son imagen de México, guardianes de su soberanía e instituciones, y auxiliares insustituibles en la realización de las labores civiles, para beneficio del propio pueblo de donde emergen. Mejorar sus condiciones económicas, sociales y técnicas será preocupación constante del régimen.

Yo expreso pública y solemnemente la plenitud de mi confianza en que los soldados de México seguirán sabiendo hacer honor a la sagrada misión que la patria les ha confiado. Por mi parte les aseguro que sabré estar a la altura del honor tan grande que significa ser su Jefe Supremo.

En México, gobernar es, en buena medida, vencer limitaciones físicas. Represar el agua que la avara naturaleza nos dio con escasez en la mayor parte del territorio; controlarla en otras zonas en que arrasa y destruye; superar una abrupta orografía que dificulta la comunicación material y espiritual de los mexicanos; encontrar tierra susceptible de ser cultivada; hay países que necesitan, mucho más que otros, la colaboración exterior y tienen derecho a que se les brinde mediante fórmulas y

procedimientos respetuosos de su dignidad, su soberanía y su genuino estilo.

Si en la esfera doméstica se logró corregir muchas injusticias con sistemas como los seguros sociales, los salarios mínimos, los precios de garantía, no hay razón por la cual en la esfera internacional, y concretamente en la regulación del comercio y en la cooperación financiera, una conciencia moral, de justicia, de solidaridad humana, que sería además de sana y saludable previsión, no logre impedir que siga abriéndose la distancia entre el bienestar de los pocos frente a la pobreza de los muchos, con tal de que estos últimos estén dispuestos a laborar. Sabemos que, en lo fundamental, ni siquiera el bienestar ni la dicha le vienen a nadie de fuera.

Continuaremos esforzándonos porque, particularmente en la órbita vital del comercio exterior, la cooperación se traduzca en fórmulas que combinen la equidad con la eficacia.

México quiere la paz en todo el mundo; quiere la amistad con todos los pueblos de la tierra, pero obviamente más estrecha, más cálida, con todos los pueblos que formamos la comunidad continental.

A nuestros vecinos inmediatos, así del Norte como del Sur, reiteramos la decidida voluntad de hacer de nuestras relaciones con ellos ejemplo de convivencia cordial y constructiva.

La Carta de Punta del Este dio la solemnidad de un compromiso hemisférico a metas que de mucho tiempo atrás guiaron los afanes del pueblo mexicano en las más nobles de sus luchas. Deja a cada país la responsabilidad de proyectar y dirigir su progreso; pero hace de la justicia social el supuesto y la condición de aquél, y adopta la cooperación como instrumento complementario, pero imprescindible, en la noble, larga y difícil tarea de elevar el nivel de vida tan angustiosamente bajo en muchas de las áreas rurales de América.

Se es injusto con México cuando se le señala como deseoso de constituirse en líder de América Latina. Ni lo pretendemos ni lo deseamos. Dentro del concierto latinoamericano, México podrá ir, circunstancialmente, a la cabeza o a la zaga, o en posición intermedia, en alguno de los aspectos de nuestra vida; pero aspira únicamente a ser un miembro más en el conjunto que suma su esfuerzo para el mejoramiento común.

México lo que quiere es ser entrañablemente hermano de todos sus hermanos de Latinoamérica.

Quiero y debo hacer público reconocimiento a todas las naciones que cultivan cordiales relaciones con México, por habernos hecho el gran honor de hacerse representar, en esta solemnidad, tan dignamente, por tan distinguidas delegaciones. Señores embajadores y amigos: bienvenidos a México y, en lo personal, también muchas gracias.

Gracias también a los supervivientes del Congreso Constituyente de Querétaro, que con su inspiración histórica forjaron la Carta Fundamental que nos rige desde 1917. Su presencia en este acto simboliza nuestra continuidad histórica.

Asimismo, gracias a los señores ex presidentes de la República que se han dignado asistir a esta ceremonia. Por primera vez en la historia concurren a un acto de esta naturaleza todos los que viven. Su presencia está significando nuestra fe y nuestra sólida unidad revolucionaria.

Igualmente, gracias a los señores representantes de todos los partidos políticos nacionales. Su asistencia a este acto quiere decir que, a pesar de la divergencia y aun contradicción de ideologías, los mexicanos sabemos unirnos en una sola tarea común: servir a la patria.

Señores diputados.

Señores senadores.

Señores ministros de la honorable Suprema Corte de Justicia de la Nación:

En nuestro pasado hay un largo proceso histórico que amar y custodiar, y un porvenir soñado que construir.

La historia, para ser verdadera historia, debe propender a cerrar las contiendas pretéritas y a no avivar viejos rencores; para ser noble historia debe ser eficaz instrumento de armonía presente, en que se base el esfuerzo fecundo, capaz de crear un futuro mejor.

El aprovechamiento de lo más valioso de nuestro pasado debe ser premisa y prenda de las tareas que la patria demanda. Nuestra continuada trayectoria nos da, con la Insurgencia, voluntad inquebrantable de independencia; con la Reforma, voluntad impercedera de libertad; con la Revolución, voluntad indeclinable de justicia social. Superando aparentes contradicciones debemos conjugar permanentemente estas tres voluntades a fin de realizar los destinos de México.

El genio de nuestros muertos ilustres nos acompaña en la lucha; nunca nos ha abandonado, pero a su amparo, los mexicanos, todos los mexicanos, tenemos que esforzarnos, día a día, no sólo en el libre ejercicio de nuestros derechos, sino también en el estricto cumplimiento de nuestras obligaciones.

La mujer mexicana está con nosotros en la empresa. Su decoro, su delicadeza, sus dotes excepcionales, han dado dignidad y nobleza a la actividad política. Su ternura, que tradicionalmente sólo dedicaba al hogar, se proyecta ahora hacia todos los amplios confines de México.

Nuevas generaciones emergen a la vida nacional. Los jóvenes reciben, cada día, oportunidades de mejor preparación; son, pues, cada vez en mayor grado deudores de la nación, obligados a luchar por una causa grande, justa y pura: la causa de México. En el esfuerzo conjunto contamos con la juventud mexicana, con su renovado vigor para las luchas llenas de generosidad y gallardía que la patria requiera, seguros de que siempre sabrá defender nobles banderas de paz, de igualdad, de seguridad y de justicia.

Conservar la estabilidad monetaria, dentro de nuestra tradicional libertad de cambios, expansionando al mismo tiempo la actividad económica, requiere una delicada política financiera que, sin separarse del equilibrio presupuestal y manteniendo un circulante monetario acorde con la producción de bienes y servicios y su intercambio, ensanche el crédito destinado a la producción y reduzca el que va a la especulación. La orientación selectiva del crédito, aplicada al mismo tiempo con rigor y flexibilidad, desempeña un papel decisivo al respecto.

Sólo para inversiones productivas y autoliquidables emplearemos los créditos del exterior, respetando al mismo tiempo y en forma estricta nuestra capacidad de pago.

Toca a las actividades agropecuarias hacer frente a las crecientes necesidades alimenticias. Si la oferta de alimentos no aumenta en la proporción requerida por el incremento en el ingreso por habitante, éste se anularía con la elevación de los precios. Además, la producción agropecuaria debe abastecer de materias primas a la industria y contribuir a financiar el progreso económico nacional.

Estimularemos el rendimiento de la tierra, promoveremos las exportaciones de nuestros productos y defenderemos al máximo sus precios internacionales.

La mayor cantidad posible de recursos financieros se canalizará hacia el sector rural, y alentaremos la concurrencia de la Banca Privada.

Los recursos naturales de México sustentan nuestro desarrollo económico. La explotación de los agotables ha de realizarse en beneficio de la nación, creando con ellos riqueza y fuentes permanentes de empleo. La explotación racional de los no agotables ayuda a crear importantes industrias y asegura el abastecimiento de materias primas para el futuro.

Un bosque mal explotado es dilapidación de recursos y derrumbe de una defensa frente a la erosión. Se impone una política forestal racional que no caiga ni en la conversación estéril ni en la explotación despiadada.

Seis millones de mexicanos, la mitad de la fuerza de trabajo de la nación, laboran en el campo. En su beneficio y en el del país llevaremos a sus últimas consecuencias la Reforma Agraria; aceleraremos el reparto de las tierras hasta agotar las disponibles; las simulaciones, ocultamientos y cualesquiera otras formas de burlar la ley irán desapareciendo porque al margen o en contra de las leyes se puede vivir por un periodo más o menos corto, pero no indefinidamente; también estaremos sistemáticamente en contra de las perversiones en el reparto, de la concentración de parcelas ejidales o de su indebido arrendamiento; aseguraremos el pacífico disfrute de las tierras comunales de los pueblos y otorgaremos plenitud de garantías a la auténtica pequeña propiedad.

El problema agrario no es sólo físico, sino fundamentalmente humano; la población crece mucho más rápidamente que la extensión de tierra que, por todos los medios materiales y jurídicos, pudiéramos poner a disposición del campesino. Como complemento tenemos que afrontar la urgencia de dar ocupación a las gentes que, proviniendo del campo, no puedan tener ya acomodo decorosamente remunerado en él. No engañaremos a los campesinos. a quienes sea imposible dotarlos de tierra, habremos de decírselos claramente y a la mayor brevedad.

No basta tampoco la entrega de la tierra para resolver el problema agrario; sabemos lo exiguo de los implementos de la mayor parte de nuestros ejidos, necesitamos no sólo de crédito para las siembras, sino también para formar, aunque sea gradualmente, el equipo indispensable para obtener mejores rendimientos, así como la adquisición de los conocimientos para ser mejores ciudadanos y mejores campesinos.

Hasta el límite de lo posible llevaremos al campo todos los elementos económicos y los esfuerzos de la técnica y de la ciencia; lo importante es hacer producir más y mejor a la tierra y acelerar el proceso de industrialización de sus productos.

El campo ha contribuido sin reservas, en forma básica, al desenvolvimiento industrial; hoy, la industria tiene que contribuir a resolver los problemas del campo.

Estas cuestiones están entrañablemente ligadas al desarrollo económico y social de la nación.

Para afrontarlas, procederemos sin temor a nuevos problemas y sin temor a las soluciones que algunos de ellos están reclamando con urgencia.

México, con su Reforma Agraria, se anticipó en muchos años a las recomendaciones internacionales que actualmente la conceptúan como requisito previo para el desarrollo económico.

La Reforma Agraria está en marcha y seguirá adelante hasta llegar a ser integral.

Activar nuestra economía amerita una resuelta política de obras públicas: continuar haciendo obras de pequeña, mediana y grande irrigación; completar la red vial nacional con nuevas carreteras y caminos de alimentación y penetración; concluir la rehabilitación de nuestros ferrocarriles; adaptar y construir puertos, que cuentan con importantes zonas de influencia; mejorar nuestro sistema de autotransportes y consolidar la Marina Mercante Nacional.

Sin una industria básica integrada y balanceada, el progreso industrial sería precario. Contribuiremos a la realización de sus planes de expansión, coordinando la iniciativa privada y la del Estado.

En la industria básica estatal, primordialmente en la petrolera y eléctrica, mantendremos incrementos que se anticipen a la demanda y

estimulen otros desarrollos económicos. La integración de la industria petroquímica nos permitirá disponer, a corto plazo, de una diversificada industria química. La petroquímica básica es industria nacional.

El movimiento industrial de México debe estar al servicio de México, y no lo está cuando enriquece a unos pocos y empobrece a muchos, por persistente baja productividad, por mala localización, por bajos salarios, por exorbitantes utilidades o altos precios.

Trataremos de evitar deformaciones industriales que se traducen en presiones alcistas sobre los precios, agravando naturales tendencias inflacionarias.

Un adecuado sistema vial y de transportes proporcionará además, la fluidez que demanda el intercambio comercial y la transportación de las personas. Asimismo es la base para promover el comercio exterior y para obtener nuevos niveles de turismo nacional e internacional.

En el turismo internacional no sólo vemos una importante fuente de divisas, sino también un medio de acercar a nuestros pueblos para lograr la comprensión entre los hombres, comprensión de que tan urgido está el mundo en que vivimos.

El trabajo debe enaltecer la dignidad de la persona y no deprimirla. Lucharemos contra la necesidad que reduce la libertad. Ningún mexicano debe ser tan fuerte, hemos de reiterarlo, que pueda oprimir a otro, o tan débil que se vea oprimido por su semejante.

Los derechos de asociación sindical y de huelga constituyen garantías inviolables. La conciencia que de su propia fuerza tiene el movimiento obrero, reafirma los derechos sindicales al ser ejercidos responsablemente para los fines de reivindicación, mejoría y solidaridad, que las leyes les asignan.

Certidumbre en el trabajo, salarios adecuados, seguridad social, participación en las utilidades, son instrumentos dirigidos a elevar consistentemente las condiciones de vida del trabajador.

Extender la seguridad social, mejorar las prestaciones e incluir otras, será propósito permanente del Gobierno.

Pretendemos que el bienestar social llegue al mayor número de mexicanos.

Es preciso coordinar las acciones de los distintos organismos de seguridad social y dependencias de salud pública, para evitar duplicidad

de esfuerzos e inversiones. Hospitales, clínicas, sanatorios, dispensarios, deben cubrir el país como única y trabada red de servicios que convierta en posibilidad práctica el derecho del mexicano a combatir la enfermedad con el auxilio de la ciencia.

Particular cuidado pondremos en extender la medicina preventiva, cuya base es el saneamiento ambiental.

El crecimiento demográfico y la industrialización plantean un déficit en materia habitacional, no cubierto a pesar de los afanes gubernamentales. Las necesidades son enormes y ellas nos obligan a evitar la dispersión y el desorden. Sistematizaremos las acciones de los distintos organismos a quienes directa o indirectamente concierne la política de vivienda popular, buscando no sólo construir nuevas, sino acondicionar las existentes que no reúnan requisitos mínimos.

Trazaremos un plan de crédito social para la construcción y mejoramiento de viviendas populares. Contamos con la industria de la construcción, los órganos de seguridad social, la Banca Privada y la Banca Nacional.

La industria de la construcción deberá modernizarse desde sus raíces, con la tendencia a reducir costos.

El sentido de nuestra educación se funda en la historia y se dirige al porvenir. La sola enseñanza no es educación. La educación es enseñanza con contenido ético, histórico y social, no se agota en la escuela; en ella sólo se sientan las bases para desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentar en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

La igualdad de oportunidades para todos los mexicanos, de acuerdo con vocaciones y aptitudes, es meta suprema de nuestro desenvolvimiento social y reclama un sistema educativo que ataque sin desmayo la ignorancia, desde el analfabetismo.

La educación elemental, media y superior, se alimentan entre sí, y no es posible adelantar en una si nos detenemos en otra. Vigorizarlas, elevándolas y extendiéndolas armónicamente, es deber ineludible de todos los mexicanos.

Los centros de alta cultura, universidades, escuelas normales, poli-técnicos, tecnológicos, recibirán incesante apoyo.

Nuestro pueblo, a mayor educación, demanda mayor educación. Nuestras necesidades educativas no tienen linderos: los esfuerzos deben ser a la medida de esas ilimitadas necesidades.

Sostendremos, pues, en ascenso, los presupuestos para la educación, desde el libro de texto gratuito, hasta la alta docencia e investigación sin más límites que las posibilidades del país y el necesario equilibrio que debe haber entre la inversión de capital para el desarrollo económico y la inversión intelectual.

Concedemos sobresaliente importancia a las fuerzas educativas que operan fuera de la escuela en forma directa y tenaz, originando opiniones, sistemas de preferencias, estilos de conducta. Procuraremos utilizarlas debidamente por medio de la coordinación de los recursos que la ciencia y la técnica modernas ponen al servicio de la cultura humana. Tan importante como la obra escolar lo es la de difusión cultural.

No excluimos la participación privada en las tareas educativas; puede y debe aumentarse esa participación, cuando se ajusta a nuestras normas constitucionales y a los programas nacionales, y concurre con sentido de servicio, no de exclusivo lucro.

Los recursos que la industria dedique a la investigación tecnológica, a la formación profesional y a la capacitación obrera contribuirán a la prosperidad nacional y al desarrollo de la propia industria.

Para el México contemporáneo resulta vital la educación orientada al trabajo productivo. Necesitamos formar rápidamente todo el personal, desde el científico de alto grado hasta el obrero semicalificado, que México exige. Los requerimientos de mano de obra del nivel superior aumentan más aprisa que los de la fuerza de trabajo. Conectaremos los planes educacionales con la política de empleo, a fin de aproximar demanda y oferta de mano de obra calificada y semicalificada.

Finaliza un fecundo periodo en la historia de México. El Presidente López Mateos acrecentó nuestro patrimonio material y espiritual; engrandeció a nuestra patria en todos los órdenes; llevó a México por el mundo, con sus ideas y con sus anhelos de fraternidad universal; se preocupó por la suerte de todos los mexicanos, dentro del concierto de la gran familia que forma la humanidad. Hoy recibo de sus manos la limpia bandera de México.

Quienes han aceptado compartir las tareas del Poder Ejecutivo saben conmigo que somos mexicanos iguales a los demás y que no nos diferenciamos de nuestros compatriotas sino en que tenemos mayores responsabilidades y más obligación de servir porque eso precisamente somos: servidores del pueblo; debemos serlo sin soberbia, sin desalientos, con lealtad, con eficacia, con honradez, como norma y no como mérito, y esperando, como única real compensación, la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber.

Por mi parte sello el gran compromiso: todos los intereses genuinamente mexicanos me serán sagrados y velaré por que nada ni nadie los menoscabe. Y entiendo por genuinamente mexicano lo que lleva el calor de México, lo que sobrepone a todo otro interés el interés supremo de México, lo que mueve al hombre, a la mujer y al niño, a amar apasionadamente a México.

De la propia entraña del pueblo mexicano vengo y a ella he de regresar; él dio inspiración y sentido a mi vida; es mi único aliento y mi sola fuerza; me ha concedido los más grandes e inmerecidos honores, y en mis manos puso confiadamente su esperanza. Me entrego por entero a la tarea de comprenderlo, de obedecerlo y de servirlo.

*Quinto Informe de Gobierno **
1o. de septiembre de 1969

La forma anárquica e irracional del conflicto del año pasado impidió a algunos ver el sustrato real de ciertos problemas y necesidades sociales no resueltos cabalmente, en diversas esferas de la vida nacional. Que se haya pretendido manejar esos problemas y esas necesidades con fines políticos e ideológicos encaminados a otros propósitos que el de plantearlos y contribuir a resolverlos fue, además de un acto de grave irresponsabilidad, algo que resultaba inaceptable.

* *Tiempo*, 8 de septiembre de 1969.

Aprovechando innoblemente, con fines de propaganda, la proximidad de los Juegos Olímpicos que situaban a nuestro país en el primer plano del escenario mundial, se promovieron los trastornos del segundo semestre del año pasado.

A la gestación de los hechos y su concatenación, me referí en el Informe anterior.

Sin bandera programática y con gran pobreza ideológica, por medio del desorden, la violencia, el rencor, el uso de símbolos alarmantes y la prédica de un voluntarismo aventurero, se trató de desquiciar a nuestra sociedad. Incitando al rechazo absoluto e irracional de todas las fórmulas de posible arreglo, a la negación sectaria y a la irritación subjetiva, se quiso crear la confusión para escindir al pueblo. Utilizando todos los medios de comunicación y recursos para envenenar corrientes de opinión generalmente sensatas, se intentó empujar a la nación a la anarquía.

Son fenómenos viejos la oposición al margen de la legalidad, la conspiración y la sedición; lo que se antoja nuevo —se ha hecho evidente desde hace poco más de una década— es el extraño contubernio de fuerzas en el que grupos e intereses de lo más contradictorio, cada uno con su objetivo particular, usando en conjunto de las libertades cuya existencia niegan, se unen con el propósito de romper el orden constitucional.

Unos buscaban que los acontecimientos exaltaran la resistencia a los cambios y se provocara un retroceso nacional, con miras a ganar posiciones o recuperar caducos privilegios.

Otros, habitualmente inactivos, de súbito obsesionados por la acción, pensaron hacer realidad inmediata sus anhelos ideológicos, nutridos en la ensoñación y en lecturas mal digeridas.

Y, por supuesto, hubo quienes actuaron por la paga y los vulgares pescadores de río revuelto.

Las disímiles fuerzas del exterior e internas, disputándose entre sí la dirección, confluyeron para agravar y extender el conflicto, y alentaron a la comisión de excesos y delitos graves, haciéndoles concebir la idea de que podían lograr impunidad con el solo hecho de rodearse de periodistas. Algunos de éstos, que anticipadamente habían llegado a nuestra

capital, rebasando la misión de información deportiva que los había traído a México, de espectadores se convirtieron en actores, tomando parte en hechos de política interna que sólo incumben a los mexicanos, e inclusive, lo que es más grave aún, en actos francamente delictuosos.

Habíamos anticipado que ninguna presión obligaría al Gobierno a aceptar lo ilegal o inconveniente y, menos a mediatizar la soberanía de la nación en aras de un compromiso internacional.

También habíamos expresado oportunamente que, en la alternativa de escoger entre el respeto a los principios esenciales de nuestra nacionalidad y todo lo que de ellos depende, y la conveniencia de “quedar bien”, en lo personal no abrigábamos duda alguna.

En efecto, los intereses generales de la mayoría de los mexicanos están por encima de la obstinación de un reducido sector engañado, por respetable que sea, más aún cuando olvida deliberadamente que existen los medios legales para promover una demanda, manifestar descontento o inconformidad y solicitar la satisfacción de un agravio.

Lejos de ceder a las presiones, cumplimos la decisión que públicamente habíamos anunciado, de seguir en todo momento el camino institucional señalado por nuestras leyes.

La inmensa mayoría de la nación se manifestó decididamente a favor del orden y en contra de la anarquía.

La táctica de ir planteando situaciones ilegales cada vez de mayor gravedad, hasta la subversión públicamente confesada; así como las acciones deliberadamente tramadas, para ser al mismo tiempo provocación y emboscada para la fuerza pública, y una serie de actos de terrorismo, determinaron indispensable la intervención del ejército.

El Ejército Mexicano tiene la grave responsabilidad de mantener la paz, la tranquilidad y el orden interno, bajo el imperio de la Constitución, a fin de que funcionen nuestras instituciones, los mexicanos puedan disfrutar de la libertad que la ley garantiza y el país continúe su progreso. La forma en que cumplió su cometido es prueba clara de que podemos confiar en su patriotismo, su convicción civilista e institucional: restablece el orden y vuelve de inmediato a sus actividades normales.

Reitero, a nombre del pueblo y del Gobierno, la gratitud nacional para el guardián de nuestras instituciones, y exalto, una vez más, la

inquebrantable lealtad, la estricta disciplina y el acendrado patriotismo de sus miembros.

Por mi parte, asumo íntegramente la responsabilidad: personal, ética, social, jurídica, política e histórica, por las decisiones del Gobierno en relación con los sucesos del año pasado.

Los obreros y los campesinos se mantuvieron inmunes ante aquellos que, creyendo arrastrarlos a la violencia, sólo provocaron su rechazo. Desoyeron las incitaciones sediciosas y, confiando plenamente en el Gobierno, que así se los pidió, se abstuvieron de recurrir a la contravolencia. La sociedad, en su conjunto, reaccionó con serena entereza.

Gracias, otra vez, a los obreros, a los campesinos y a la sociedad en general, por su confianza.

Podemos considerar que, en lo esencial, destruimos las asechanzas; pero sabemos que estos fenómenos tienden a ser recurrentes. Así pues, nos mantendremos permanentemente alertas.

No ignoramos que existen problemas sociales no resueltos y legítimas exigencias de algunos sectores de la población, como fondo subyacente y amorfo, no expresado, por cierto, en lo que quiso tomar apariencia de peticiones concretas y que, ni remotamente, recogió auténticas demandas populares.

Restablecida la calma y puesta a salvo la organización social que nos permite convivir políticamente, reiteramos nuestro indeclinable propósito de atender y analizar a fondo las solicitudes que se nos planteen dentro de los cauces legales.

No faltaron quienes, confundidos por los incidentes, creyeron que nos hallábamos en profunda crisis y sugirieron reformas efectistas, quizá a sabiendas de que carecían de eficacia. Hablar de reformas y cambios de estructuras se convirtió en tópico de tópicos.

No estamos en una encrucijada. Seguimos nuestro propio camino y estamos construyendo un modelo también propio para nuestro futuro, apegado a nuestras raíces, fiel a nuestro modo de ser.

A nosotros lo que nos interesa es resolver lo más a fondo posible nuestros problemas.

La realidad actual y las previsiones del futuro sugieren la necesidad de profundas transformaciones en todos los órdenes de la vida. Las

sociedades modernas entrañan mutaciones inminentes en los sistemas tecnológicos, en los procesos de producción y consumo de bienes, y consiguientemente en las relaciones sociales y en las formas de conciencia.

Reconocemos que es necesario mejorar y depurar las instituciones que nos rigen; más, para lograrlo, lo primero es preservarlas; es mediante el ejercicio y el respeto al derecho como se puede alcanzar su renovación y perfeccionamiento.

La impaciencia lleva al retroceso. Irreflexión no es sinónimo de heroísmo. Las reformas revolucionarias se alcanzan con una acción deliberada y consecuente que sabe a dónde va; con encendida pasión, mente serena, actividad tenaz, firmes ideales y certeza de rumbo. Los entusiasmos intermitentes, la euforia momentánea no conducen a la revolución.

Para avanzar con firmeza, siempre debemos actuar con posibilidades razonables de éxito. La aventura romántica nos está vedada. Nuestra responsabilidad nos prohíbe actuar precipitadamente: el destino del país es lo que está en juego.

Está en el espíritu de una auténtica revolución mantenerse siempre inconclusa. Las revoluciones que lo niegan, admiten su naturaleza episódica, es decir, son falsas revoluciones; y si tratan de hacer creer que el mañana priva hoy, entonces, son mera demagogia.

La dirección de una reforma, su rumbo, su sentido y naturaleza son lo importante y decisivo. De aquí que en esta, como en otras muchas cuestiones, busquemos inspiración en nuestro movimiento social que ha realizado reformas que nos llevan a las metas que queremos alcanzar y, tan intensas, que han influido profundamente en el todo social y no tienen punto de retorno.

De esta manera la estabilidad, fruto de las reformas ya hechas, sirve de base para seguir reformando.

Sabemos que algunas personas están confundidas y creen que vivimos en un país que les cierra todos los caminos, exageran imperfecciones —que no negamos— y silencian los adelantos, en muchos órdenes excepcionales y evidentes, pero que ellas se obstinan en negar.

Vivimos en un orden que lejos de ser rígido e impermeable y de imponerse sólo por tradición o por compulsión, es dinámico; en él la

movilidad social modifica las jerarquías y abre constantemente nuevas oportunidades de incorporación al progreso.

Es absurda la actitud del que pretende derribar puertas que están abiertas. Quien quiera defender sus ideas, respetando las de los demás; ejercer sus derechos, sin lesionar los de otros; hacer verdadera política y no actividad subversiva y delictuosa, no precisa de nombres falsos, de tinieblas, de lúgubres catacumbas, ¿para qué refugiarse en la clandestinidad, cuando puede pelear por sus ideales a campo abierto, organizándose políticamente y actuando al amparo de la ley, que es su mejor escudo y garantía?

Hay jóvenes impacientes, muchos de buena fe, que afirman estar fatigados de oír hablar de la Revolución Mexicana y de la justicia social y a quienes nuestros héroes les son indiferentes o despreciables. Es posible que su desprecio sea hijo de su ignorancia.

Invitamos a los jóvenes disidentes a analizar nuestra realidad antes de aceptarla o rechazarla; a conocer la vida de nuestros héroes para entenderlos y juzgarlos; a estudiar la Revolución Mexicana para identificarse con ella o criticarla y combatirla. Esperamos que con el interés y la pasión que ponen en conocer otros caminos, vuelvan los ojos hacia lo que es suyo y no lo rechacen sólo porque es nuestro y lo tienen tan cerca. De todas suertes será aquí, en esta tierra, su tierra, nuestra tierra, donde tendrán que cumplir sus destino personal.

Si no deseamos jóvenes ilusos, menos queremos jóvenes desilusionados. Pugnamos por que las nuevas generaciones, en vez de navegar a la deriva, ingresen a la vanguardia de la Revolución Mexicana para impulsarla y para que, al sustituirnos, conozcan y sepan evitar nuestros errores y aprovechen también nuestros aciertos.

Los revolucionarios no podemos ver con temor a quienes desean declinar la responsabilidad de señalarles que su temeridad, derivada de su inexperiencia, los hace, en ocasiones, ponerse sin que se den cuenta, al servicio de causas que precisamente quieren combatir.

Fiamos en la limpieza de ánimo y en la pasión de justicia de los jóvenes mexicanos. Estamos convencidos de que su interés en la progresiva solución de los problemas nacionales y el proceso de su maduración serán de gran aliento para la vida democrática del país.

Es evidente el progreso alcanzado en las diversas esferas de nuestra vida democrática, por encima de los escollos y tropiezos.

Por convicción, hemos puesto nuestro esfuerzo para abrir más los cauces democráticos, ampliar la representación de las minorías, mejorar los sistemas electorales, alentando por los medios posibles, sin caer en perniciosa disgregación política, que los ciudadanos se agrupen de acuerdo con sus convicciones y se organicen en partidos que, contrastando ideologías, sean capaces de fundir sus esfuerzos para alcanzar metas esenciales de la nación.

Avanzamos cuando se acrecienta el interés del pueblo por las cuestiones políticas; cuando ese interés se traduce en organización, cada vez mejor, de los ciudadanos para defender sus derechos y cumplir sus obligaciones; cuando esa organización significa mayor participación del pueblo en las funciones cívicas y, con su presencia y sus ideales, da aliento vital al sistema entero de nuestras instituciones democráticas.

Avanzamos al desarrollarse las actividades electorales en un ambiente de orden y tranquilidad, y también cuando los distintos sectores formulan sus demandas y hacen valer sus derechos, sin cortapisas ni mediatizaciones.

Nunca como hoy, se habían discutido tan amplia y libremente todas las cuestiones políticas y socioeconómicas. No hay partido, corriente, tendencia que no haya expresado sus puntos de vista. Estamos llenos de planteamientos de todo orden y en todo los tonos: románticos y prácticos; inteligentes y absurdos; expositivos y analíticos; positivos, que aportan soluciones, y negativos, que sólo censuran por sistema.

Progresamos al mantener incólume la más amplia libertad de expresión, y al comprobar que su empleo sirve para ejercitar el derecho a la crítica y discutir con elevación; progresamos aun en los contados casos en que esa libertad sólo sirve de drenaje para las más bajas pasiones.

El respeto a la libre expresión del pensamiento es principio vertebral del Gobierno, convencidos, como lo estamos, de que la libertad asegura la vigencia de las instituciones democráticas.

La fuerza renovadora de toda democracia se manifiesta precisamente en la fluida circulación del pensamiento.

Avanzamos en la medida en que la obra revolucionaria ha creado mejores condiciones de vida para los mexicanos, proporcionándoles mayores posibilidades de salud, educación y seguridad social.

Al amparo de nuestras libertades democráticas, próximamente se iniciará el proceso para renovar el Congreso de la Unión y elegir Presidente de la República.

Cuando hablamos de libertades democráticas, aseveramos que no hay una sola de las que el mexicano disfruta que esté restringida. No tiene más límite que la libertad de otro mexicano.

A nombre y por el bien de México, exhorto a todos los partidos a que se esfuercen para que en el proceso electoral prive siempre el acatamiento a nuestras leyes; a que eleven la contienda a la altura de la dignidad del pueblo mexicano; al respeto a sí mismo y a la consideración que se deben unos a otros; a que debatan ideas, esgriman razones, comprueben hechos y ponderen argumentos, desterrando malevolencia y encono.

Es lícito el ataque político a los hombres, a los programas y a los principios ideológicos; pero es de hombría de bien hacerlo francamente y no en forma artera; úsese la invectiva política, pero suprimase lo que sea injuria, difamación o calumnia. Estas sólo son semillas de violencia.

Ningún grupo, ningún sector, ninguna clase tiene el derecho de imponerse a los demás; la voluntad mayoritaria del pueblo mexicano es la que decide.

Con votos deberán ganarse las elecciones. Los partidos postulan candidatos; el pueblo es quien elige y su decisión será fallo inapelable. La respetaremos y la haremos respetar.

La Constitución consagra los derechos políticos; el poder público garantiza su libre ejercicio.

Enfrentemos los próximos comicios con serena confianza. La prueba suprema de una democracia es la función electoral: hagamos de ella no pretexto de discordia, sino motivo de unión en favor de nuestros mejores afanes nacionales. Cada ciudadano defienda sus principios y a los hombres que considere dignos de representarlos; todos juntos defendamos lo más preciado que tenemos: nuestro México.

La estabilidad política y el desarrollo económico no son conquistas ganadas en definitiva y para siempre: hay que pelear a diario para

conservar la primera y realizar el largo, interminable proceso del segundo, no sólo sosteniendo el mismo ímpetu del esfuerzo, sino acrecentándolo día a día. Nuestro objetivo supremo es el desarrollo integral: económico, social, político y cultural.

Nuestro pueblo ha superado, en las condiciones más precarias y adversas, los mayores peligros que puedan amenazar a una nación. Le ha tocado defender al mismo tiempo su integridad territorial, soberanía, subsistencia, patrimonio cultural y espiritual, lengua; sus tradiciones, costumbres, principios; y por si fuera poco, ha tenido que luchar también contra férreas estructuras del pasado y viejos sistemas de servidumbre y explotación que ahogaban su existencia física, sus libertades y su conciencia.

Todo ello en el marco de una geografía difícil y hostil, pobre en recursos, avara frente al esfuerzo del hombre y despiadada en las exigencias. El viejo mito colonial de la "grandiosa riqueza mexicana" se desplomó cuando el país, habiendo ganado su independencia, tuvo que enfrentarse a la reconstrucción de un territorio que la guerra de liberación había dejado en ruinas.

Si el pueblo mexicano ha vencido tantos obstáculos y carencias, tantas amenazas y limitaciones, ha sido porque confió siempre, con decisión, en su propia fuerza, en su capacidad creadora y porque en todo momento ha tenido una profunda vocación revolucionaria.

Unamos voluntades para que entre todos, padres de familia, maestros, dirigentes sociales y políticos, funcionarios, ciudadanos en general, logremos orientar sanamente a nuestro pueblo hacia su plena realización. Hagamos que la buena fe y las inquietudes sanas sean noblemente encauzadas.

Por todos los medios dignos y legítimos desde la posición que cada uno de nosotros ocupa, busquemos el acuerdo y no la fricción innecesaria; la solución pacífica, y no el enfrentamiento violento.

Ponga la juventud su rebeldía, su espíritu innovador, sus energías creadoras al servicio de las causas más elevadas de México. Aportemos nosotros la experiencia adulta, no para imponernos, sino para imbuir el espíritu de ponderación y tolerancia con que los hombres deben juzgar siempre los actos de los demás hombres.

Las tareas nacionales reclaman la cooperación de todos y será preciso no estorbarlas con odios y rencores estériles. Como cualquier otro pueblo de la Tierra, tenemos discrepancias y contradicciones; pero precisamente porque las hay y las habrá siempre, debemos reforzar nuestra capacidad de diálogo, de comprensión recíproca, de inteligencia, para hacer de la sociedad mexicana una comunidad de intereses superiores, a cuyo amparo podamos crecer y prosperar, como individuos y como pueblo.

Esforcémonos en que no se repitan hechos dolorosos como los que contemplamos el año pasado. Es urgente vigorizar la armónica convivencia de nuestra comunidad nacional.

La paz y la tranquilidad sirven al progreso de la patria; la zozobra y el temor lo estorban.

El orden justo beneficia a todos; del desorden sacan provecho unos cuantos, los más descalificados.

Un pueblo que se desangra en luchas estériles, se estanca o retrocede; un pueblo unido va hasta donde quiere ir: alcanza metas y realiza ideales.

Convoco una vez más a la concordia, que no es uniformidad de ideas o sometimientos servil, sino confluencia de energías creadoras, honestamente entregadas a acelerar el progreso de la patria común.

Sólo en la unión y la concordia podremos conjugar el orden con la libertad y así conquistar el derecho a una paz basada en la justicia.

Con fe inquebrantable en México y sus instituciones y con la confianza cada vez mayor en nuestras propias capacidades, sigamos los mexicanos fraternalmente unidos en el esfuerzo inacabable de engrandecer a nuestra patria...

Juegos Olímpicos. Del 12 al 27 de octubre del año anterior se realizaron los Juegos de la XIX Olimpiada, con la concurrencia de 113 países, la mayor lograda hasta la fecha.

Participaron 6,059 atletas, además de 2,219 oficiales de equipo y auxiliares.

Si a éstos se suman informadores, observadores e invitados especiales, el total se eleva a 16,158 de quienes 1,353 fueron mexicanos.

La Oficina de Control de Alojamientos vendió certificados de ga-

rantía de alojamiento y boletos a más de 50,000 personas provenientes del exterior.

Contábamos con algunas instalaciones, que hubo necesidad de ampliar o adaptar, y construimos otras más hasta completar las requeridas para las pruebas olímpicas, en el plazo apremiante a que nos obligamos y a escala con magnitud de nuestro compromiso. En todas ellas jugó brillantemente la capacidad de los más calificados equipos nacionales de ingenieros, arquitectos, artistas, administradores y trabajadores en general.

La inversión directa en instalaciones deportivas ascendió a \$670.000,000, y el Departamento del Distrito Federal erogó, en obras viales, \$207.000,000.

El costo de la Villa Olímpica Libertador Miguel Hidalgo, fue de \$201.000,000 y el de la parte utilizada en la Villa de Coapa Narciso Mendoza, fue de \$159.000,000. Estos conjuntos habitacionales están siendo vendidos al público.

En 93.9% del monto total de los gastos fue erogado en México y sólo el 6.1% restante en el extranjero.

El gasto total fue de \$2,198 millones, rebasando en \$283.000,000 a las cifras que señalé en el Informe del año pasado.

El aumento se debió, fundamentalmente, al mayor gasto corriente que tuvo necesidad de realizar el Comité Organizador. Según estimación al 31 de agosto, sus erogaciones ascienden a un total de \$961.000,000, financiados con \$250.800,000 de ingresos derivados del propio evento y \$710.200,00 de subsidio otorgado por el Gobierno Federal.

Se han recuperado diversos activos fijos por valor de \$130.000,000.

Fueron pagados \$159.600,000 a empresas del sector público o dependencias del propio Gobierno, por pasajes de avión, primas de seguro, lubricantes y combustibles, arrendamientos de villas, impuestos y otros.

El costo material de la Olimpiada fue necesariamente elevado, y compleja y ardua su organización.

Hubo, incluso, que resolver problemas derivados de los avances de la ciencia y de la tecnología, que por primera vez se habían presentado en la historia de estas competiciones.

Tanto los Juegos como el programa cultural fueron ejemplares por su previa organización y la precisión con que se cumplieron los programas.

Contra los pronósticos de que la altura de la ciudad de México sería factor adverso para el resultado deportivo, en estos Juegos se superaron más marcas mundiales y olímpicas. En Tokio se superaron 42 veces las marcas mundiales y en México 96; en Tokio se rompieron 354 veces las marcas olímpicas, frente a 483 en México.

La actuación de nuestros atletas fue relevante. En la historia deportiva del país, nunca se había logrado igual número de victorias olímpicas.

En el programa cultural participaron 97 países; se ofrecieron 2,255 funciones y 4,455 proyecciones de películas, presentándose, además 85 exposiciones.

Gracias nuevamente a las naciones amigas por esta importante colaboración.

Los Juegos de la XIX Olimpiada constituyeron el acontecimiento quizá más difundido en la historia de las comunicaciones modernas. Se calcula que, tan sólo por televisión, 600.000.000 de personas siguieron su desarrollo en todo el mundo. La prensa, el radio y la televisión nacionales merecen especial mención por su magnífico y eficaz desempeño en la transmisión de los juegos deportivos, eventos atléticos y actos culturales.

Ofrecemos y deseamos la amistad con todos los pueblos de la Tierra. Con este espíritu recibimos a nuestros visitantes y bajo este lema se desarrollaron los Juegos Olímpicos.

Desde que aceptamos formalmente el compromiso, éste se constituyó en reto para nuestro pundonor, capacidad, imaginación creadora y eficacia.

Significó también el dilema de si se cumpliría o no la voluntad popular expresada en todos los ámbitos de la nación, sobre todo cuando se pretendió contrariarla y se irguió más recia y arrolladora para imponerse a la mezquindad.

¡Qué frustrados, qué tristes, qué dolidos nos sentiríamos millones de mexicanos si no hubiésemos podido, por cualquier circunstancia,

cumplir el compromiso que habíamos contraído ante nosotros mismos y ante el mundo.

El estallido emocional de la clausura de los Juegos fue el natural desbordamiento de júbilo de un pueblo que se había señalado una tarea y ya podía decir: *misión cumplida*.

El haber dado cima a la obra, por muchos considerada superior a nuestras fuerzas, rompió para siempre y de manera enérgica algunas de nuestras limitaciones de pueblo escaso o ayuno de muchas satisfacciones materiales y culturales; ese pueblo nuestro olvidó frustraciones y supo demostrar su valía. Independientemente de otros muchos aspectos, éste es uno inapreciable del balance de la justa internacional a la que México dio el espléndido escenario de su suelo.

Las medallas de oro, plata y bronce que cobramos en leal competencia con los mejores atletas del mundo, están en el corazón de los mexicanos y nos estimulan para alcanzar nuevas marcas en ése y otros órdenes de la vida; ya nos probamos a nosotros mismos que podemos conquistarlas.

Declaramos nuestra gran satisfacción y legítimo orgullo por los magníficos resultados del esfuerzo colectivo del pueblo mexicano para salir airoso, brillantemente airoso y hacer realidad la bella jornada de octubre de 1968, en la que México puso, al abrir sus brazos a la juventud del mundo entero, calor humano y sentido de la hospitalidad como nunca se había dado en la historia de estos eventos.

A la desbordante participación de nuestro pueblo se debió que México se hiciese notoriamente presente en el mundo y que nuestro esfuerzo mereciese el aplauso que nos saludó en todas las latitudes. Nuestra patria llenó el mundo, durante aquellos días, con su ardiente y conmovedora emoción.

Pruebas físicas y manifestaciones del concierto universal de la cultura fueron el marco de algo que nos es consustancial: nuestra voluntad de sobreponer a todo género de intereses, los intereses permanentes del espíritu; la voluntad de afirmar la paz en la confraternidad de todos los hombres, en el convencimiento de que, sin ella, la humanidad no podrá sobrevivir a las grandes pruebas que tendrá que afrontar en el futuro.

*Sexto Informe de Gobierno **
1º de septiembre de 1970.

Agricultura. Una de las metas fundamentales del plan de gobierno fue promover el desarrollo de la agricultura.

El progreso logrado se refleja en el incremento del valor de las cosechas; en 1964 se estimó en \$26,237.000,000 y, en 1970, alcanza 34,197.000,000. Si a esta última cifra agregamos el valor de la producción ganadera y forestal, el aumento registrado en los seis años asciende a 14,848.000,000.

A pesar de las muy desfavorables condiciones climatológicas que hemos padecido, la producción agropecuaria en el sexenio subió 30%.

La balanza comercial de productos agropecuarios y forestales continúa favorable para nuestra economía: en 1964 exportamos \$8,106.000,000 e importamos \$2,663.000,000; en 1969 exportamos \$12,294.000,000 y sólo importamos \$2,705.000,000, con lo que el saldo favorable prácticamente se duplicó.

El desastroso ciclo agrícola de 1969, uno de los peores que haya sufrido el país, nos obligó a importar algunos productos agrícolas, principalmente maíz, de los que resultamos deficitarios. Seguimos creyendo que es preferible importar siempre que sea indispensable, en vez de mantener una excesiva reserva que, por muchos conceptos, resulta gravemente antieconómica.

El Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas continuó cooperando eficazmente en el programa de desarrollo agrícola. Las erogaciones del Gobierno Federal, para las diversas actividades de investigación y mejoramiento, alcanzaron \$181.000,000.

Ciudadanos Diputados:

Ciudadanos Senadores:

Ciudadanos Presidente y Ministros de la Honorable Suprema Corte de Justicia de la Nación:

Han sido seis años de lucha incesante, a veces con éxito, otras sin él, para enfrentar problemas grandes y pequeños, para salvar escollos de

* *Tiempo*, 7 de septiembre de 1970.

toda índole, para cubrir múltiples carencias, para satisfacer enormes necesidades.

El presente que vivimos resulta creador y alienta la fe en un futuro promisorio que ayuda a forjar.

Sucesión de etapas en un proceso de larga duración ha sido nuestro desarrollo, y ni siquiera las contradicciones y las deslealtades —que las hemos sufrido— han logrado alterarlo o detenerlo.

Los precipitados confunden las horas con los años y los años con los siglos y olvidan que el avance de una revolución no es un gran salto; ni siquiera una serie de pequeños saltos; es, sí, un estallido para destruir todo lo que es necesario destruir, para después recorrer un largo camino, sin detenerse, venciendo o eludiendo obstáculos y evitando desviaciones, en las que puede caerse fácilmente por comodidad, error o falta de entereza. Es un proceso necesariamente gradual que, para ser sólido, exige audacia, producencia, resistencia y fe renovada en las metas que se persiguen. La congruencia entre actos e ideas está por encima de las realizaciones espectaculares, de la demagogia que a tantas revoluciones ha llegado a esterilizar.

Una revolución de breve vida no es una revolución: en la perspectiva de la historia queda en mero episodio. Para ser auténtica revolución, exige un prolongado, laborioso, sacrificado esfuerzo, con aciertos que consolidar, errores que corregir y deformaciones que evitar.

Una revolución cambia usos y abusos, no sólo del antiguo régimen, sino también usos y abusos que inexorablemente surgen en su propio acontecer.

En la esencia de una verdadera revolución está la permanente crítica de sí misma.

Es parte del espíritu revolucionario reconocer lo que ha dejado de hacerse, rectificar cuando así lo exigen las realidades, verificar los hechos y los medios para alcanzar los anhelos, para realizar los postulados en que se cree. Es consubstancial con el espíritu revolucionario que permanezcan firmes las ideas y se renueven constantemente los hombres.

La Revolución Mexicana, fruto de ideas universales, inteligentemente adaptadas a necesidades nacionales, nació exenta de sujeciones

externas, ajena a metrópolis ideológicas, políticas o económicas. ¡Fueron grandes visionarios quienes la hicieron!

Nosotros, dentro de circunstancias distintas, hemos seguido su itinerario: una política de independencia, de no intervención, de apoyo a la autodeterminación de los pueblos y de cooperación y solidaridad internacionales.

Hemos mantenido, sin una sola claudicación, los principios de la política internacional, surgidos de la entraña misma de nuestra historia; los hemos sostenido con profunda y apasionada convicción, lo mismo cuando se identifican con los anhelos de otra nación, que cuando disienten.

Hace seis años decíamos cómo México desea la paz, y ahora es grato poder afirmar que hemos vivido en la paz y amistad con todos los pueblos del mundo, "obviamente más estrecha, más cálida con los que formamos la comunidad continental"; con nuestros vecinos inmediatos, así del norte como del sur, hemos conseguido que "nuestras relaciones sean ejemplo de convivencia cordial y constructiva" y México ha seguido siendo "entrañablemente hermano de todos sus hermanos de Latinoamérica".

Al iniciar el gobierno nos propusimos mantener la estabilidad política y conservar la paz interior, tratando de conjugar el orden y la libertad.

Si llegó a hacerse necesaria la represión legal de actos delictuosos, consecuencia natural de la ilegítima presión que pretendió ejercerse contra el gobierno. Para los observadores de buena fe es evidente que nunca se trató de resolver los problemas con la fuerza y que ésta sólo se usó para contener la violencia y propiciar un clima de paz que permitiera afrontar los problemas dentro de la ley.

Fue Juárez quien dijo: "Yo puedo condonar las ofensas personales que se me hagan; pero no está en mi arbitrio permitir que se ultraje impunemente la dignidad del gobierno, y que sea el escarnio y la befa de los malvados."

Con los naturales, transitorios desajustes, a veces dolorosos y cruentos, hemos vivido una etapa más de nuestra historia en plena paz social, manteniendo el orden para que sean posibles las libertades y manteniendo las libertades para que el orden sea un bien y no un mal.

Vivimos democráticamente: el pueblo ha sido y es siempre el árbitro soberano de sus destinos; nosotros hemos tratado empeñosamente de escuchar y comprender su voluntad, para acatarla y hacerla cumplir.

A pesar de pesimistas profecías y aviesos designios, el proceso electoral se desarrolló con toda normalidad.

Los partidos, los candidatos y los ciudadanos en general expusieron sin restricción alguna sus pensamientos y las mayorías nacionales pudieron conocerlos, para decidir con pleno conocimiento de causa, en qué programa y en qué hombres depositaban su confianza, a través del sufragio.

Nunca se había inscrito un número mayor de ciudadanos en el padrón electoral y nunca, como ahora, se había registrado mayor concurrencia a las urnas.

En un clima de paz, repito, en el mayor orden y en completa libertad se realizó en todo el país la jornada electoral, y el pueblo mexicano, otra vez, convirtió una contienda en una gran fiesta cívica. Los comicios fueron limpia victoria de México y todos ansiamos que esa victoria rinda sus mejores frutos.

Discutir, confrontar corrientes de opinión, no sólo es posible, sino positivo y deseable; negar el derecho de exponer sus opiniones a los que piensan diferente va contra la dignidad del hombre y contra una profunda y rica tradición de México.

Al respetar a los demás estamos forjando la mejor arma para que se nos respete.

Preservar nuestro estado de derecho y el régimen de nuestras libertades, es requisito esencial para que los mexicanos sitúen, por encima de sus ideas y sin perjuicio de profesar las que fueren, la convivencia en la paz y la justicia y la libertad en la ley.

Alejados de sectarismos provocados por la ceguera de la pasión, la vanidad o el rencor; exponamos cada quien nuestras razones, para que después de ponderarlas surja la verdadera razón que, al ser la razón de México, sea la de todos los mexicanos.

Sobre esas bases hemos mantenido sólidamente la unidad nacional que se nutre y enriquece con la más variada gama de sentimientos, pensamientos y acciones. Esa cohesión nacional, sostenida con gran

sentido de los valores primordiales de la patria, nos ha permitido vivir en paz, en libertad, trabajando y esforzándonos por realizar cada vez en mayor grado los postulados de la justicia social.

La sensatez de la inmensa mayoría del pueblo mexicano ha salvado a la patria de grandes peligros, en los que a veces se cae por falta de previsión o de madurez, por veleidad o ligereza, por irresponsabilidad o por deliberada traición.

El mexicano sabe que su gobierno es genuinamente revolucionario, en cuanto es capaz de luchar denodadamente por mantener incólumes nuestras mejores esencias, como de emprender sin vacilaciones las reformas que el pueblo anhele.

Nuestras instituciones han probado, una vez más, su reciedumbre, su eficacia, su perfectibilidad. ¿Existen, acaso, en el panorama de México, gérmenes de instituciones con qué sustituir, aunque sea con pequeña ventaja, a las que poseemos? La respuesta rotunda es no.

Con nuestras instituciones, repetándolas y perfeccionándolas, el país puede continuar su ascenso en lo económico, en lo político, en lo social y en lo cultural.

La Constitución General de la República como institución fundamental de la nación y el conjunto de leyes que norman nuestra vida, han sido factores primordiales en la realización de esta etapa que está por concluir.

Factor también importante ha sido nuestro Instituto Armado.

Si al protestar como candidato —noviembre de 1963— afirmé que los mexicanos podemos sentirnos realmente orgullosos de nuestro Ejército y de nuestra Armada, ahora, casi siete años después, con el aval de profundas experiencias, ratifico el orgullo que sentimos por su comportamiento y su espíritu de sacrificio y de cooperación, que han hecho posibles las tareas orgánicas de la paz para colocar a México en niveles superiores.

A nombre de pueblo y gobierno expreso la gratitud nacional a nuestras fuerzas armadas por la disciplina, el honor y la lealtad con que han cumplido la altísima misión que tienen encomendada: velar por la inviolabilidad del territorio, mantener el orden y la paz social, defender las instituciones y salvaguardar los mejores valores de México.

Nos esforzamos por manejar escrupulosamente, no sólo desde el punto de vista de la honestidad, sino también desde el de la eficacia, los bienes puestos bajo nuestra custodia. Creemos entregar una economía más sana, una situación fiscal equilibrada.

Hace seis años, nos propusimos como importantes objetivos fomentar el ahorro interno, mantener la estabilidad del tipo de cambio, combatir presiones inflacionarias, alcanzar un crecimiento económico de 6% anual como promedio, por lo menos; impulsar la industrialización y aumentar la eficiencia productiva; corregir y atenuar desequilibrios en el desarrollo regional y en las diversas ramas de la actividad, y lograr mayor equidad en la distribución del ingreso nacional.

Llevamos tres décadas de desarrollo económico sostenido: de 1940 a 1950, el aumento en el producto bruto interno, en términos reales, deducido el crecimiento de la población fue de 38.5%; de 1950 a 1960, llegó a poco más de 26% y, en la década 1960-1970 no será menor de 46%. Este es un éxito logrado en uno de los aspectos más importantes del desarrollo económico-social: la capitalización nacional.

No estamos, sin embargo, satisfechos: debemos seguir esforzándonos por crear más riqueza y distribuirla más equitativamente, para que así la formación de capital resulte fecunda.

A pesar de la política fiscal, que propicia la redistribución del ingreso; de la continuación intensiva de la política agraria y su modernización, que permiten al campesino incrementar sus ingresos; de la revisión bianual de los salarios mínimos y de los contratos colectivos y de la cada vez más extensa seguridad social no se ha podido impedir que, por la necesidad de acelerar la capitalización nacional, ésta haya dado lugar a una concentración de riqueza, en que pocos poseen mucho y muchos carecen de casi todo.

La nueva Ley Federal del Trabajo trata de contribuir a corregir, en parte, esta situación, mas no ignoramos que se requiere persistencia.

No somos enemigos de la ganancia, estamos en contra del exceso y de la especulación. Hay muchos que ganan y, al ganar, ayudan a que México gane, pues contribuyen a la modernización del país, invirtiendo certeramente y desempeñando la función social que, a los que tienen, les impone precisamente el tener, que no debe ser considerado jamás como un privilegio, sino como una rigurosa responsabilidad.

Los empresarios conscientes de su función social entienden, cada vez mejor, que no puede haber beneficio permanente ni certidumbre para el mañana si no contribuyen a mejorar la sociedad en su conjunto. Únicamente hay progreso firme cuando el económico va acompañado del progreso social creciente, que no sólo eleva el poder de compra de los asalariados, sino que al mismo tiempo les permite el acceso, de ellos y sus descendientes, a la capacitación, a la educación, a la formación profesional y a niveles sociales y económicos superiores, en fluida movilidad social, abierta y fecunda.

Me dirijo nuevamente a los patronos de México para repetir que, así como con alteza de miras, con sentido de realidad, con inteligente espíritu de comprensión han aceptado la nueva Ley del Trabajo, así también, con cabal honestidad la respeten y la cumplan, y nos ayuden a hacerla respetar y a hacerla cumplir.

También reitero a los trabajadores de México que mientras más poderosa es una arma, debe utilizarse con más sentido de responsabilidad, con más cuidado y con más nobleza.

El sentido de responsabilidad demostrado por el movimiento obrero mexicano en tantos años de aplicación de nuestra legislación laboral y su inquebrantable lealtad a México, garantizan a la nación que este nuevo instrumento de defensa puesto en sus manos, será siempre usado con nobleza.

Hemos querido que la Ley Federal del Trabajo sea un firme, un fecundo paso de avance que beneficie a los trabajadores, que acelere nuestro desarrollo industrial, que contribuya al progreso nacional, que redunde en bien de México.

El desarrollo económico-social mexicano no puede calcarse del de otros países de economía individualista o estadista: nuestro sistema es mixto. Nuestro desenvolvimiento, tiene que ser adecuado a las condiciones reales del país, a los recursos de que disponemos, y a los objetivos que nos hemos propuesto.

Los países que primero se industrializaron no previeron su desarrollo económico y sus consecuencias; llegaron a él sin haberlo buscado. Nuestro caso es distinto: nos hemos lanzado al desarrollo económico deliberadamente y, por tanto, debemos aprovechar las experiencias ajenas para evitar, en la medida de lo posible, los tropiezos que han

sufrido otros. No es tarea fácil, sobre todo si se piensa, lo que es evidente en nuestros días, que el desarrollo económico es continuo, nunca concluye.

Toca al Estado —y lo han hecho en gran medida— crear la infraestructura para el desarrollo económico y, además, promover las actividades básicas, suplir las omisiones del sector privado y coordinar éste con el sector público para el logro de metas nacionales.

La planeación, obligatoria para el sector público e indicativa para el sector privado, ha mejorado, aunque quisiéramos que hubiera mejorado más. Necesitamos mayores esfuerzos técnicos y administrativos de ambas partes para armonizar mejor los intereses. Nuestra disyuntiva no es entre el desorden económico individualista y la rigurosa planeación estatal: la disyuntiva está entre una planeación errónea en sus fines, incapaz de operar por incomprensión de las realidades o por desconocimiento de los recursos disponibles y una buena planeación.

Lo anterior no debe interpretarse como un deseo de mayor rigidez en la actividad económica estatal ni como propósito de imponer severos controles que, inoperantes en la práctica, reducen la capacidad de acción e iniciativa de los sectores público y privado. Si algo caracteriza a la economía mexicana es su flexibilidad y su pragmatismo que le han permitido, ante nuevos hechos, adoptar siempre nuevas soluciones. Mantener esta flexibilidad y este pragmatismo, que no supone abandonar los principios que nos rigen ni los fines que perseguimos, sino aplicar los métodos idóneos para hacerlos posible, es lo que resulta fundamental. Frecuentemente vemos cómo naciones de planeación estatal rígida simplifican procedimientos, para estimular la decisión e imaginación individual y, simultáneamente, países de economía marcadamente individualista implantan medidas tendentes a dirigir la actividad económica, para evitar o corregir errores y lograr mayor complementación o armonía.

Hemos tenido que enfrentarnos a factores adversos, pero que no son indicios de un desajuste estructural que pueda detener el futuro desarrollo económico-social de México; han sido condiciones originadas, unas, en factores meteorológicos siempre variables; otras, en desajustes económicos mundiales que están fuera de nuestro control y otras más, en la

intensidad misma de nuestro crecimiento, aparte de los errores, por cierto no esenciales, que pueden haberse cometido y que son susceptibles de corrección. Lo fundamental es que ni se nos ha cerrado el camino ni hemos llegado a un recodo que nos obligue a cambiar de rumbo.

Ciertamente, han surgido presiones inflacionarias; pero, en comparación con otros muchos países, hemos salido muy bien librados.

Por otra parte, los procedimientos tendentes a evitar la sobreliquidez, dirigidos a salvaguardar los recursos financieros de México y a que el país pueda seguir obteniendo financiamientos en el exterior, son temporales, están sujetos a los cambios de la política monetaria internacional y, en todo caso, las mayores tasas de interés han aumentado la captación de ahorros internos y la acumulación de capital nacional para actividades productivas.

Las medidas que fue necesario tomar han permitido continuar el desenvolvimiento, sin afectar en lo más mínimo la estabilidad financiera.

Hace más de cinco años dijimos que necesitábamos estabilidad para el desarrollo, pero que la estabilidad sólo podía afirmarse en el desarrollo sostenido. Hoy, más que nunca, reafirmamos tal tesis: estabilidad para el desarrollo y desarrollo para la estabilidad.

México ha dado en los dos últimos años un paso decisivo en su progreso industrial. Ya la inversión nacional no se canaliza preponderantemente a la producción de bienes de consumo que sustituyen importaciones fáciles; en proporción importante se ha orientado hacia industrias básicas, a la producción de bienes intermedios y de bienes de capital, equipos, máquinas, herramientas de elaboración más complicada, pero que desempeñan un papel decisivo en la reducción de las importaciones, pues son estos productos los que constituyen el grueso de ellas en la actual etapa de nuestro desarrollo. Igualmente, se ha acelerado y aumentado la producción de bienes de consumo duradero, con lo que se reduce también el volumen y valor de las compras en el exterior.

Muchas de las inversiones realizadas en el presente régimen están destinadas a asegurar el futuro desenvolvimiento económico de México: política de exploración y determinación de reservas de recursos minera-

les; descubrimiento de nuevas fuentes de energía; impulso a la industria siderúrgica; firme cimiento para el desarrollo de la petroquímica básica; industria de fertilizantes y pesticidas para incrementar la productividad agropecuaria; obras hidráulicas y apertura de nuevas tierras al cultivo; industria de materiales de construcción; y cuantiosas inversiones —en ningún sexenio habían sido mayores— en la investigación tecnológica, en la formación profesional y en la capacitación obrera.

La carga de la deuda externa sobre la balanza de pagos es un problema al que se enfrentan gran parte de las economías en desarrollo. México no puede todavía escapar a esta situación, sin embargo, la estructura de las obligaciones tomadas se ha mejorado en el curso del presente sexenio.

El endeudamiento externo dista mucho de rebasar la capacidad de pago nacional, si atendemos a la existencia de sectores dinámicos de la economía del país, que cada vez, sustituyen en mayor proporción importaciones y, en poco tiempo, podrán dar lugar a exportaciones; al potencial turístico nacional que es enorme y que apenas empezamos a explotar; a nuestros recursos naturales, que están bien lejos de estar plenamente desarrollados; a nuestras exportaciones tradicionales que pueden ser fortalecidas y aumentar su capacidad en la obtención de divisas.

Los recursos financieros del exterior han desempeñado y seguramente seguirán desempeñando una función importante, pero complementaria: hacer más rápida la formación de capital nacional, la creación de fuentes de producción y empleo, y aligerar al pueblo de México la carga del desarrollo económico, sin incurrir en políticas de ahorro forzado, que significarían una reducción drástica de los consumos de las clases de menores ingresos.

Hemos dedicado los recursos del exterior al aumento de nuestra productividad; malo sería que se hubiera aplicado hacia actividades especulativas o poco productivas, a consumos suntuarios, a exceso de gastos en el extranjero.

Al iniciar nuestra tarea, nos propusimos mejorar la educación, la vivienda, las condiciones sanitarias, la asistencia y la seguridad sociales y, en general, elevar el bienestar de nuestro pueblo; otorgando prioridad al sector agropecuario, por saberlo el más necesitado.

Nos espoleaba la urgencia de acelerar el reparto y logramos entregar a los campesinos 23.055,619 has., extensión sin precedente en los anales de la Reforma Agraria.

Proyectamos orientar el mayor monto posible de la inversión hacia el campo y logramos más que duplicar las sumas dedicadas al fomento de la producción agropecuaria, forestal y pesquera.

Con la participación coordinada de todas las entidades que invierten en el campo, ejecutamos un programa para dotar de infraestructura básica —agua potable, caminos, escuelas, electricidad, silos, bordos, saneamiento ambiental, mejoría de viviendas— a las poblaciones rurales que tienen de 500 a 2,500 habitantes y que en número de 11,000, agrupan cerca del 50% de nuestra población campesina. Realizamos, en los últimos dos años, dentro de este programa, 8,100 obras en beneficio de más de 7,000 poblaciones rurales.

Habíamos enunciado el propósito de ejecutar la mayor cantidad posible de obras de pequeña irrigación, aunque tuviéramos que sacrificar la construcción de las grandes y medianas; hicimos muchas de las pequeñas, sin tener que disminuir la inversión en las grandes y medianas, de tal modo que el número de presas construidas en el sexenio representa 28% de las presas y 40% de la capacidad de las construidas desde 1926, año en que comenzó nuestra política de riego.

Conseguimos una verdadera transformación de la Comarca Lagunera.

Avanzamos mucho en los trabajos del Plan de la Chontalpa.

Multiplicamos el crédito a los campesinos y creamos el sistema del Banco Nacional Agropecuario.

Integramos Guanos y Fertilizantes de México y prácticamente somos autosuficientes en ese ramo.

Con la conversión de CONASUPO en organismo descentralizado se fortaleció y diversificó su acción.

Dimos pasos de extraordinaria importancia en la exploración y explotación del petróleo y, después de satisfacer las crecientes demandas, no sólo no disminuyeron las reservas probadas, sino que aumentaron tanto las de aceite como las de gas.

De 1965 a 1969, Petróleos Mexicanos obtuvo utilidades netas por

\$1,573.000,000, cifra casi igual a la de \$1,607.000,000 a que ascendió la deuda petrolera y sus intereses.

Creamos el Instituto del Petróleo para fomentar la investigación tecnológica y preparación de proyectos.

Ante la inaplazable exigencia de energía eléctrica, tanto para desarrollo industrial, como para consumo deméstico, programamos la instalación de 2.248,000 kv y pudimos rebasar la cifra llegando a los 2.323,000 kv. Antes de finalizar el periodo operarán otros 320,000.

· Suman 7,478 las colonias populares y poblados rurales electrificados en el sexenio.

A base de grandes esfuerzos en que se coordinaron los sectores oficial y privado, resurgió la minería.

Prácticamente sin sacrificio para la nación mexicanizamos la explotación azufrera.

Rescatamos y consolidamos la industria petroquímica básica para ser desarrollada exclusivamente por el Estado, y paralelamente se desarrolló en importante escala la industria petroquímica secundaria.

Aunque por un año perdimos el primer lugar como productores de plata, al siguiente lo recuperamos.

Hemos conseguido el mayor descubrimiento de reservas de cobre en la historia de nuestro país.

Fortalecimos la industria pesada nacional mediante la ampliación de la capacidad de la industria siderúrgica.

Hicimos, en el sexenio, 982 km de carreteras troncales, 8,080 de caminos alimentadores, 3,062 de vecinales y 1,559 km de caminos rurales, además de 516 km de modernas autopistas.

Construimos también una moderna red de aeropuertos, dotados de las mejores instalaciones posibles, para mayor seguridad de la aeronavegación.

Mejoramos sustancialmente las comunicaciones internas y con el exterior estructurando el sistema de microondas e incorporándolo al de satélites.

Nos proponíamos construir, en los seis años, 25,000 aulas y pudimos erigir cerca de 50,000 aulas, laboratorios, talleres y demás locales escolares. Están en construcción, además, casi 6,000.

Si en el sexenio anterior se aplicó la suma de \$2,690.000,000 para subsidiar a la Universidad Nacional Autónoma de México, al Instituto Politécnico Nacional a las universidades de provincia y a los institutos de enseñanza superior, ahora logramos más que duplicar la cantidad asignada a este propósito: \$7,108.000,000.

La obra hospitalaria fue muy extensa y de gran intensidad. Destaca la sustitución del viejo Manicomio de La Castañeda por un sistema de modernísimos hospitales psiquiátricos, la transformación de los hospitales General y Juárez y la erección de un gran Hospital Infantil.

Un número muy crecido de poblaciones, principalmente del medio rural, recibieron el beneficio del agua potable y del sistema de alcantarillado.

En la capital la República, independientemente de atender, hasta donde fue posible, la extensa gama de los diversos problemas que la afectan, enfrentamos a fondo los esenciales: dotación de agua y servicio de drenaje. Ejecutamos la obra por tantos años deseada y también por muchos años considerada como superior a nuestras fuerzas: la del transporte colectivo que la voz popular ha llamado Metro.

Sin necesidad de recurrir en ningún caso a colectas públicas tuvimos capacidad para atender, dentro de límites razonables, con asistencia médica, alimentos, ropa y refugio a muchos miles de damnificados por las graves inundaciones que sufrimos:

En las zonas más castigadas por la sequía desarrollamos programas especiales de construcción de obras de utilidad colectiva para aprovechar la mano de obra y repartir así salarios, aliviando en algo la situación de esas regiones.

Superamos las grandes dificultades de la compleja organización que significó una empresa de las dimensiones de los Juegos Olímpicos de 1968 y también en este aspecto, a pesar de los aviesos propósitos y de los pesimistas temores, México se anotó un triunfo resonante y un éxito mundial.

Pudimos hacer frente a las fuertes cargas económicas que los Juegos Olímpicos significaron, sin necesidad de establecer — como se ha hecho en todas o en casi todas partes en donde se han realizado eventos similares— un impuesto especial de recuperación.

En toda la extensión del territorio patrio, lo mismo en las zonas urbanas que en las rurales, en las grandes capitales que en las más modestas poblaciones, hay una obra de pequeña o gran significación económica ejecutada por el régimen, pero todas importantes para los núcleos de población que resultan beneficiados.

Esta impresionante obra material refleja un indispensable y conveniente sentido de continuidad: alcanzamos muchas metas, que no serán sino puntos de partida para lograr otras más importantes.

Nada nos será más profundamente grato que, en los años venideros, allí donde fracasamos, se obtenga éxito; donde logramos aliviar en algo las necesidades, se consiga satisfacerlas plenamente; donde alcanzamos buenos resultados, se superen con creces.

También removimos todas las ramas de la administración pública con el propósito de romper, hasta donde nos fue dable, perjudiciales rutinas; para promover modificaciones y reformas con ánimo de mejorar nuestros instrumentos de servicio público.

En otro orden, ampliamos a 12 millas marítimas —tres más que la anchura del mar territorial de la época— la zona exclusiva de pesca de la nación.

Después adoptamos el sistema de las “líneas de base”, de acuerdo con la Convención de Ginebra sobre Mar Territorial, para declarar como tal la parte del Golfo de California ubicada al norte de la cadena de islas formada por las de Tiburón, San Esteban y San Lorenzo.

Posteriormente también ampliamos a 12 millas la anchura de nuestro mar territorial.

Recuperamos para México importantes porciones de territorio a lo largo del río Bravo.

Este es, a grandes rasgos el esfuerzo realizado por el pueblo mexicano durante los últimos años.

Seguimos siendo un pueblo libre, soberano e independiente; hemos vivido en paz con todas las naciones del mundo; hemos mejorado y estrechado las relaciones con todos los pueblos que son nuestros amigos. Somos una nación que respeta a los demás y que es respetable y respetada.

México es hoy más grande en su territorio y más extenso en sus mares; tiene un número mayor de hijos que lo aman y que lo sirven y es

más amplia la base de su ciudadanía. Tenemos una legislación laboral más justa y un poco más para repartir entre todos, a fin de que un día a todos alcance el techo, el calor de hogar, el pan, un vestido decoroso y los nuevos horizontes que se abren en la escuela, desde el jardín de niños hasta la universidad. Disponemos de mayores medios para aliviar el dolor, para combatir la enfermedad y para salvar vidas. Estamos más cerca unos de otros, porque nos conocemos más y estamos mejor comunicados.

Cada día tenemos más clara conciencia de que somos una patria única e indivisible; estamos más seguros de nosotros mismos; es más vigorosa nuestra confianza en nuestras propias fuerzas; es más viva y más luminosa la bandera de nuestra esperanza y más recia la fe en los destinos de nuestra patria.

Tenemos una idea mucho más precisa de lo que somos como hombres, como pueblo, como nación; son cada día más firmes nuestros principios; están intactas la economía, la dignidad y la libertad.

A pesar de todos los obstáculos, calamidades, inundaciones, sequías, plagas, conflictos internos, derrumbe de economías aparentemente muy sólidas, devaluación de monedas muy firmes, alza vertiginosa de las tasas de interés en los mercados mundiales y perversas campañas internacionales de desprestigio para nuestra patria. México sigue adelante, como ejemplo de lo que puede lograrse cuando el pueblo se esfuerza, con fe en sí mismo y confianza en su gobierno y éste, a su vez, trabaja consciente de su capacidad, seguro de su eficacia muchas veces demostrada y con fe recíproca en el pueblo que lo apoya.

Una vida al servicio de México y a los principios revolucionarios; muchos años de entrega a la función pública; un programa congruente con nuestras realidades y los anhelos de nuestro pueblo y la organización de un partido político, lograron para mí la confianza ciudadana en los comicios de 1964.

Llegué al gobierno con el apoyo de las grandes mayorías, por la puerta grande y honrosa de la legitimidad del voto limpiamente emitido.

La unanimidad la hubiera considerado denigrante: aspiré a la mayoría y, por fortuna, siempre he contando con ella.

Entendí desde un principio que ese apoyo significaba el más

grande y solemne de los compromisos. servir a todos, los que habían estado a favor y los que estaban en contra.

Consciente de que me debía a todos, no obstante, desde un principio, expresé mi abierta inclinación por los más desvalidos, una preferencia de la que siempre he estado orgulloso y hoy lo estoy más que nunca.

Me llevo el calor de limpios corazones que no concibieron nunca la celada ni la perfidia; me llevo la augusta majestad de manos callosas que dieron aliento a mi mano; me llevo las sencillas, ingenuas y profundamente conmovedoras demostraciones de alegría que en múltiples ocasiones correspondieron a mi esfuerzo.

Conviví con las fuerzas más elementales de México, las que dan sentido profundo a la Revolución y de los talleres, de los ejidos y de las chozas salí herido profundamente de tanto que nos falta por hacer.

Sepan esos hombres y mujeres humildes, cuánto y cuán hondamente he sentido el aliento que, con su fortaleza, me dieron sin reservas.

¡Los pobres se conforman con tan poco! Sin embargo, en el campo enterramos muchos millones de pesos en obras que no tienen escaparte; enterrados, sí, pero no como cadáveres, sino como raíces que sostienen y dan vida.

Llegamos al final del ejercicio en plena lucha por dar satisfacción a las necesidades más apremiantes de nuestro pueblo, sin descanso, sin tregua ni armisticio; con esfuerzo que no reconoció taxativas y que sabe que es infinitamente pequeño frente a la magnitud de las necesidades por satisfacer.

Luchar es el único modo que sabemos para ganar nuevos alientos.

En medio del gran cambio que en otras latitudes ha alcanzado extremos de convulsión y aun de agonía, no hemos estado sordos; pero tampoco hemos tolerado que se rompiera la paz en que nos desenvolvemos y que es la única garantía de que el quehacer de los mexicanos cobrará, en la libertad los frutos que nos son apetecibles, frutos que, sin paz y sin libertad, nada significan, pues sin ellas se abate la fuerza creadora.

Entre los estremecimientos del gran cambio que sacude y subvierte de raíz a muchos conglomerados del orbe, hemos podido seguir creciendo en la libertad y en la paz, conscientes de que nuestra marcha tiene una

sola bandera que ha sido consagrada por centuria y media de azarosa y cruenta definición de lo mexicano, y de que bajo su sombra han de ordenarse aun las más amenazadoras turbulencias y adecuarse las soluciones a nuestras peculiaridades, a nuestras más puras esencias.

Cuanto bajo mi responsabilidad, se hizo en los últimos seis años, estuvo determinado —y lo sigue estando— por el más resuelto ahínco de agrandar la patria en lo material y en lo espiritual, de consolidarla por dentro y de confirmarla por fuera.

Nunca he tenido fruición de poder, y cuanto se ha depositado en mí ha significado siempre un gran honor, pero también la más lacerante de las angustias.

Entendí siempre el poder como oportunidad de servir, mas no como ocasión de otorgar favores ilegítimos o de satisfacer apetitos personales. No sacrifiqué mis deberes al afán de buscar la popularidad, a costa de la eficacia.

Cultivé la ecuanimidad para recibir con humildad los éxitos, y estar preparado para afrontar con valor de hombre las horas de dolor.

Ha sido para mí la más amarga y la más luminosa de todas las experiencias.

Durante seis años viví intensamente el dolor de México; de sus carencias e insatisfacciones. Mas no afronté la grave responsabilidad con tristeza o decaimiento, por el contrario, con la alegría de servir que se sobrepone a la fatiga, a las limitaciones físicas y aun a las enfermedades.

Con optimismo, porque confío en el pueblo de México y en el destino de nuestra colectividad, me entregué a las labores y ahora sé que, dentro de lo posible, hice el máximo esfuerzo; los errores y los aciertos será el pueblo el que los justifique o los condene.

Para los miles y miles de mexicanos que tanto y tan inmerecidos honores me han conferido, mi más conmovida y profunda gratitud, que será impercedera.

Al pueblo de México, que es mi origen, que ha sido mi inspiración, mi guía y mi aliento, mi único señor y juez, con la conciencia tranquila, puedo decirle: misión cumplida.

Sereno me someto a su juicio inapelable.

*Discurso en el Día de la Radiodifusión
6 de octubre de 1965*

“Es muy grato reunirme con ustedes en este día en que juntos celebramos una forma más de la libertad de expresión: la que se realiza a través de la radio y la televisión.

Estos potentes medios de difusión, que el Estado ha depositado en su manos, han acercado a los hombres, superando todas las distancias.

Ningún medio de difusión ha abierto tantas y tan vastas posibilidades para extender el mensaje del espíritu humano. Hoy día, es cosa común y corriente ya no sólo oír, sino también ver, en el instante mismo en que sucede, lo que acontece en otros continentes, merced a ese prodigio de la técnica llamada *Pájaro Madrugador*.

Esto hace que ningún país sea lejano y que todos los hombres sean nuestros prójimos. Hoy podemos, en verdad, decir que *“nada de lo humano nos es ajeno”*.

Resulta, pues, indispensable que los canales de la radio y de la televisión sean, en todo momento, caminos para el entendimiento la comprensión y la fraternidad y, por otra parte, la interdependencia de los pueblos, por la facilidad enorme de las comunicaciones, nos pide como Nación que nuestros mensajes todos sean espejo fiel y expresión auténtica de lo nacional, para firmar así diaria y permanentemente la soberanía real y espiritual de nuestro pueblo.

El aprovechamiento de las ondas hertzianas para transmitir sonidos e imágenes, como todo acontecer, vino a plantear un nuevo problema a los legisladores y a los juristas. El concepto tradicional que se tenía de los medios de expresión del pensamiento se vio radicalmente modificado.

Es por eso que el Gobierno Federal otorga las concesiones o permisos, señalando frecuencia, potencia y longitud de onda. De no ser así, privaría el desorden perjudicial a la Nación, al público que ve y escucha, a los anunciantes y a los propios radiodifusores.

Pero además de las anteriores razones jurídicas, técnicas y prácticas, el Estado tiene otro interés, mayor todavía, en vigilar el contenido de las

transmisiones y es el de evitar que se lesionen los intereses de terceros, se ofenda la moral, se perturbe el orden público o se provoque la comisión de delitos. Porque es éste un vivo interés del pueblo, se convierte en una ineludible obligación del Gobierno.

El Derecho, algunas de cuyas funciones son, como afirma un ilustre escritor contemporáneo "*someter la economía a la ética*" y ordenar la relación de los hombres entre sí y con sus intereses, tuvo que estudiar y precisar características de esta nueva industria.

Radio y televisión son medios de difusión, no de simple comunicación; es decir, que la emisión no está dirigida a un corresponsal determinado, sino al público en general. Esta característica le otorga un carácter eminentemente público.

El Estado no es dueño del medio de propagación —toda vez que el éter no es susceptible de apropiación—, pero sí su regulador exclusivo.

Así lo señaló el legislador mexicano cuando creó la Ley especial par radio y televisión. Pero aparte de los preceptos prohibitivos, cuya violación trae consigo la sanción correspondiente, más por la ofensa que pueda causarse a la sociedad, que por la violación formal del precepto, la radiodifusión tiene obligaciones positivas que cumplir, tales como contribuir a elevar el nivel de vida de nuestro pueblo en todos los órdenes, velar por la propiedad del idioma, conservar y exaltar los valores de la mexicanidad, fortalecer nuestras convicciones democráticas, vigorizar nuestra unidad nacional y estimular la cooperación internacional.

Es cierto que ustedes representan una industria y, como tal persiguen un legítimo lucro. La labor puramente comercial que realizan al servicio de industriales y comerciantes, sirve, de modo indirecto, a la multiplicación de las transacciones que, a su vez, van creando las fuentes de producción y de ocupación que el país tanto necesita.

Ustedes, en su trabajo diario, acercan a quien produce con quien necesita de los productos o servicios; son intermediarios eficaces del tráfico comercial, a través de la publicidad. Sin mercado no hay industrias y la labor de ustedes coadyuva a la ampliación de mercados, al aumento de los consumidores y, por ende, al incremento de la actividad industrial. Debemos y queremos superar nuestras necesidades y esto sólo

podremos lograrlo con la producción abundante, que a su vez es generadora del bienestar. A este fin deben confluír los esfuerzos de todos los mexicanos.

Pero, amén de esta función económica —la de servir al anunciante que busca aumentar el consumo de su producto por medio de la publicidad—, tienen ustedes una social: servir al pueblo. Este servicio lo prestan mediante la realización de tres tareas: la informativa, la cultural y la recreativa. Con las tres deben contribuir al mejoramiento de la formas de convivencia humana.

Mantener informado al pueblo de los acontecimientos nacionales y extranjeros, es misión que exige un alto sentido de responsabilidad y el ejercicio de un sano criterio. El uso de la libertad reclama juicio equilibrado y preparación profesional del radiodifusor, el escritor y el perifonista. Libertad y responsabilidad son términos inseparables. El cumplimiento cabal de esta tarea demanda cada día mayor preparación.

La radiodifusión es un espejo de la vida del pueblo; a través del radio y la televisión se manifiestan la música popular, folklórica y clásica, la divulgación científica y técnica, la literatura, el teatro, muchas y variadas expresiones de la plástica, la poesía y el periodismo informativo y crítico.

Pretender aplicar el aforismo de Lope, de que al vulgo que paga hay que hablarle en necio, sería necio de verdad, ya que el público seguiría demandando programas de mal gusto, si no se le brinda la oportunidad de conocer algo mejor. Al progreso alcanzado por la radiodifusión mexicana en lo técnico, no corresponde el logrado en otros órdenes. Ustedes deben y pueden esforzarse por elevar en forma gradual el gusto popular, hasta alcanzar niveles que hoy podrían antojársenos demasiado altos.

No es función única de la radio y la televisión en México la educativa y la cultural; pero contribuye a ellas y debe hecerlo cada día en mayor porporción y con mayor eficacia, desde la modestísima y al mismo tiempo elevada misión de enseñar las primeras letras, hasta la divulgación de las más elevadas manifestaciones de la cultura.

Es justo señalar, y yo me complazco en hacerlo, que ustedes han colaborado con entusiasmo, y con el mayor desinterés económico, en

campañas de importancia nacional, tales como las educativas, conservación y reparación de escuelas, seguridad industrial, higiene, preparación de los censos, de la función electoral, superación personal y otras; pero al mismo tiempo, he de insistir en que es mucho más todavía lo que, en adelante podrán emprender en bien de México.

Es evidente que todas las anteriores son otras tantas facetas de la vida de la Nación; pero es preciso aceptar también que cada una de ellas puede presentarse en su valor positivo o en su expresión negativa. Si en todos los medios de expresión esto es así, resulta más notorio en la radio y la televisión, a través de los cuales no sólo las palabras y las imágenes empleadas, la forma de expresión, sino aún la entonación y el énfasis con que se emitan pueden determinar el alcance positivo o negativo de una transmisión.

Es tan poderoso para destruir el medio de difusión que el Estado ha confiado a su responsabilidad, que exige el mayor cuidado y los mejores afanes.

Comprendo que a veces es difícil determinar para cada uno de ustedes cómo deben presentarse las informaciones, los comentarios, los acontecimientos o los espectáculos para servir positivamente y no para destruir; sin embargo, hay importantes normas para guiar la conducta.

La primera de ellas consiste en ajustarse a la Constitución y a las leyes en vigor.

Sus transmisiones, desde la promulgación de la Ley Federal de Radio y Televisión en 1960, se han venido desarrollando sin cortapisa gubernamental alguna para la libre expresión de la palabra y de la imagen, sin más limitaciones que su criterio y su propia conciencia. A nombre del Gobierno que me honro en presidir hago público reconocimiento de que en lo general, esas emisiones se han apegado satisfactoriamente a lo que disponen nuestros preceptos legales.

Porque el país vive en el respeto de la libertades, como la manera más eficaz de robustecer la democracia. Libertades normadas por ley y reguladas por el Estado para bien de la sociedad. Democracia y libertad no toleran, ni pueden permitir, aquellos actos abusivos que tiendan a dar muerte a la libertad y a la democracia. El imperio de la ley, el vivir dentro de un régimen de derecho implica la prevaencia de los princi-

pios y procedimientos que garantizan la dignidad del ser humano y la subsistencia de las instituciones que están a su servicio.

Según el insigne Morelos, la buena ley debe ser *“superior a todo hombre, que obligue a constancia y patriotismo, modere la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejoren sus costumbres y aleje la ignorancia . . .”* Ustedes, señores radiodifusores, aplicando la ley que les dio la libertad de expresarse a través de los modernos medios de llegar a todos los hogares, deberán procurar con su esfuerzo el logro de esas metas.

Es tal la potencia de los medios que están bajo su responsabilidad por su inmediatez, alcance y penetración, por entrar al hogar y llegar incluso a quien no sabe ni leer, que su mal uso podría causar graves lesiones al pueblo a quien deben servir; su manejo adecuado, en cambio, puede ser de incalculables beneficios. Estas afirmaciones, que son evidentes, los obligan a colocar siempre, por encima del interés comercial, el bien de México.

De ahí que otra buena norma para encontrar la fórmula adecuada de servir positivamente a los mejores intereses de nuestro pueblo sea pensar siempre, antes de dar una noticia, antes de emitir un comentario, antes en fin, de realizar una transmisión si se sirve a la verdad o no, si se ayuda a la concordia de los mexicanos o se fomentan sus diferencias y rencores, si se concurre a realizar la justicia o se atiende a preferencias personales, se coopera a conservar y vigorizar nuestras libertades o se atenta contra ellas, si se fomenta la solidaridad internacional o los odios entre las naciones, si se contribuye a esa ingente, indispensable, eminente misión de todos de buscar incansablemente la paz ente los hombres y entre los pueblos.

Los invito, señores radiodifusores, y con ustedes a todos los mexicanos, a mantenernos unidos en la lucha tesonera e infatigable por obtener el bienestar del pueblo y el engrandecimiento de la Nación. En esta tarea que ustedes realizan, y en muchas otras en las que participamos tantos millones de mexicanos, sigamos esta consigna: que la palabra esté siempre al servicio de la idea y ésta sea esclava de la verdad.

Mensaje de paz, de concordia y armonía, de progreso y esperanza, de fe y confianza en México ha de ser cada programa que lancen al aire, de esta manera servirán eficaz y lealmente a nuestra Patria.

*Discurso con motivo del Día de la Libertad de Prensa
7 de junio de 1966*

Señores Editores y Directores de Periódicos
de la Capital y de la Provincia;
Señoras y Señores:

Antes de leer el discurso, muy breve por cierto, que traigo escrito, quiero expresar mi saludo cordial a mis amigos, a todos los periodistas de México, en este solemne día, muy especialmente a quienes por no vivir en la Capital han venido a esta conmemoración desde la lejana y tan entrañablemente querida Provincia.

El concepto de libertad que, en su origen, significaba simplemente no estar bajo la voluntad de un tirano, conforme transcurre el tiempo se va enriqueciendo y haciéndose más amplio y más complejo. De concepto negativo se convierte en positivo: pasa a ser “la autoafirmación de cada uno”; derecho de actuar como se quiera, hasta en tanto no se dañe el derecho de otro; esfera de acción que no tiene más límites que el ámbito en el que se desenvuelven los demás.

Esta tesis individualista y subjetiva ya no basta, pues no satisface las necesidades socioeconómicas de la época.

La libertad no es sólo la lucha contra la tiranía política, sino contra las tiranías de toda índole.

Los hombres que de todo carecen, en lo económico, en lo social, en lo jurídico o en lo cultural, no son hombres libres: son esclavos de la desesperación que los oprime.

Por eso el mexicano es y debe serguir siendo:

Libre para tener un trabajo que le permita ganar honestamente un salario remunerador;

Libre para tener techo, pan, vestido y sana diversión para toda la familia y escuela para los hijos;

Libre para tener elementos con que luchar contra las enfermedades;

Libre para tener un seguro que lo proteja de la invalidez, de la cesantía y de la vejez;

Libre para pensar y para expresar su pensamiento;
Libre para profesar la creencia que más le agrade;
Libre para mejorar su preparación y su cultura;
Libre para poder acudir a los órganos del poder público en obtención de justicia sin distinciones;

Libre para elegir a sus representantes y gobernantes y para orientarlos en su crítica;

Libre para gozar de una parte proporcional y justa de la riqueza material y espiritual que el pueblo en su conjunto produce;

Libre para tener igualdad de oportunidades a fin de que sean su propia capacidad y su esfuerzo los factores determinantes de su posición económica y social;

Libre para no envanecerse por los éxitos logrados hasta la fecha;

Libre para mantener constante y tesonero el esfuerzo que lo ha llevado a esos éxitos.

En nuestros días libertad, sin justicia social, es sólo una palabra vacía de significado.

Cierto es, como lo he afirmado, que colocados en el caso extremo de que tuviéramos que escoger entre la opulencia y el bienestar, por una parte, y la libertad y la independencia por la otra, nos quedaríamos con éstas; pero es nuestra obligación luchar por mejorar las condiciones generales de vida, y estoy seguro de que unidos los mexicanos podremos conjugar armoniosamente prosperidad y libertad.

Para garantizar los derechos individuales y armonizarlos entre sí y con los derechos sociales, las naciones civilizadas elaboran leyes.

La ley busca "ajustar relaciones y ordenar comportamientos", a fin de que los derechos contrapuestos, las pretensiones contradictorias, los deseos de unos frente a las exigencias de los otros puedan conciliarse entre sí dando a cada quien lo que le corresponde, según la clásica definición de justicia.

Para conjugar orden y libertad la sociedad subordina la voluntad personal a la voluntad general que, al tomar forma de ley, adquiere obligatoriedad.

El uso individual de los derechos no puede nunca colocarse por encima de la ley que armoniza y sustenta los de todos. Hacerlo sería

invitar al caos y dar asiento a la violencia. Acatar la ley es la forma más eficaz que hasta ahora ha encontrado la humanidad para lograr la paz social.

De las múltiples libertades que el hombre disfruta en México destaca la de expresarse entre otros medios de difusión, a través de la prensa. La existencia de una prensa libre no sólo la consideramos como motivo de orgullo o de teórica satisfacción para comentarla y conmemorarla, sino como medida indispensable para la vida sana de nuestro pueblo.

En esta fecha, que ustedes han dedicado a celebrar la libertad de prensa, reitero a la nación entera que ha transcurrido un año más sin que haya sufrido menoscabo, presión o cortapisa alguna por parte de los tres Poderes aquí presentes, y reaffirmo el inquebrantable propósito de seguir manteniendo incólumes todas nuestras libertades.

La democracia se distingue por su respeto a la libertad que, a su vez, implica responsabilidad, y es por eso que la consideramos superior a las otras formas de organización política: no sólo cumple los fines propios del Estado, sino que, partiendo del reconocimiento de los atributos esenciales de la dignidad del hombre, propicia el desarrollo armónico de la persona humana.

Nota distintiva y relevante de la democracia es la permanente comunicación entre el Estado y los ciudadanos, no sólo a través del voto periódico que expresa la voluntad popular, sino por la existencia y libre funcionamiento de instituciones que permiten al pueblo hacer llegar sus opiniones al Gobierno y a éste mantener al pueblo informado de sus actos.

La vida democrática no puede entenderse sin la participación dinámica de la opinión pública que, bien encauzada y propiamente expresada, es un regulador de la convivencia política.

La prensa es medio tradicional de expresar y orientar dicha opinión. Forma parte de lo más valioso de nuestro patrimonio espiritual; pero precisamente por ese su elevado carácter, le nacen al periodismo sus más graves responsabilidades, que la ley no hace sino recoger y darles forma.

Reflejar con fidelidad la opinión del pueblo y pretender orientarla no es tarea fácil, ni empresa que pueda realizarse seriamente sin honradez y sin preparación.

Y si esta labor hay que desempeñarla, además, al ritmo acelerado de la vida moderna y a la vertiginosa actividad que impone el diarismo, a nadie extrañará los peligros más frecuentes que la prensa debe afrontar.

El deber de informar, vista la premura que corre, no permite investigar exhaustivamente la noticia y muchas veces obliga a darla sin la necesaria y conveniente confirmación.

En el comentario o en el editorial es necesario opinar sobre todos los acontecimientos importantes de la vida del país, y hacerlo hoy porque quizá mañana resultaría muy tarde, y eso induce a caer fácilmente en la superficial generalización.

Estoy señalando hechos evidentes, no criticando; estoy reflexionando en voz alta, tratando de compenetrarme de los peligros de su profesión y pretendiendo entenderlos para compartir con ustedes las grandes angustias que implica la actividad periodística, producto esencialmente de la rapidez que ella demanda.

Rehuir los peligros por simple temor, no sería actitud digna; el periodista debe arrostrarlos con sana intención, anhelando cumplir un deber superior y a sabiendas de los riesgos que corre.

Por nuestra parte, los lectores sabemos muy bien que no es grave deshonra del periodismo incurrir en inexactitud o externar un criterio sin la fundamentación que sería posible acumular, si el periodismo no fuera la apremiosa función que es. El periodista de buena fe debe estar por ello, sencilla y naturalmente presto a rectificar noticias, a reconocer errores, a modificar opiniones siempre que la verdad lo exija.

Y, paralelamente, debe esforzarse cotidiana e incesantemente en aumentar el caudal de sus conocimientos y elevar el nivel de su cultura.

Es decir, el periodista deberá estar dispuesto a hacer lo que todo ciudadano honrado debe hacer si aspira a servir cada día mejor a su Patria: estar más preparado para desempeñar la tarea que la sociedad le asigna y realizarla con entera buena fe.

Ajustar las publicaciones a la Constitución y a las leyes en vigor. A pesar de las urgencias, antes de dar una noticia a la publicidad, pensar siempre si sirve o no a la verdad, si ayuda a la concordia de los mexicanos o aumenta sus rencores; si concurre a realizar la justicia o sólo atiende a

preferencias personales; si coopera a preservar y vigorizar nuestras libertades o atenta contra ellas; si tiende a resolver los problemas o a agravarlos; si fomenta la solidaridad internacional o los odios entre las naciones; si contribuye a la urgente búsqueda de la paz o a desatar la violencia.

Estas últimas sugerencias las hice públicas en la celebración del día dedicado a otros muy importantes medios de difusión, como son la radio y la televisión, y hoy las repito porque recuerdo cómo fueron generosamente aceptadas por la prensa nacional y positivamente comentadas. Y es natural, son normas generales de acción que valen para todo aquel que en el ejercicio de la elevada y noble profesión de informar a sus semejantes y de difundir ideas —no importa el medio técnico de que se valga— trata de servir con leal eficacia a la colectividad en que vive.

Señores Directores y Editores de Periódicos:

A los mexicanos nos une un mismo y glorioso pasado, amargo pasado y por eso quizá más glorioso y más querido. Compartimos, en común veneración los símbolos que encarnan a nuestra Patria, Himno y Bandera: estamos de acuerdo en muchos valores esenciales, y nos liga una comunidad de propósitos y de esperanzas. En el ambiente de libertades que, a través de su historia, el pueblo mexicano ha creado, los mexicanos actuales queremos y debemos luchar incesantemente por satisfacer las necesidades materiales de nuestro pueblo, por superar sus actuales limitaciones, por aliviar los males ancestrales que lo aquejan, por mejorar su preparación, por elevar su cultura, por lograr que aliente en un medio de libertad, de justicia y de seguridad que le permita desarrollar al máximo sus esfuerzos para aumentar el bienestar general.

En el servicio de la Patria nadie es demasiado pequeño y nadie es demasiado importante; cada uno en su puesto, cada quien en su misión, trabajemos todos, apasionadamente, por engrandecer a México.

Discurso en la Universidad de Guadalajara
30 de junio de 1966

Honorable Claustro Universitario;
Señores ex-Rectores;
Jóvenes Alumnos;
Señor Gobernador y demás Autoridades
Civiles y Militares, Federales y del Estado:

No pretendo decir un discurso en tono doctoral porque me sabe mejor hablar fraternalmente sintiéndome no un maestro, título que tan generosa e inmerecidamente se me otorga, sino charlando como un viejo estudiante que tiene muchos años de serlo y que pasa por la vida ansioso de aprender; que algo va aprendiendo cada vez que conoce a un hombre más o se pone en contacto con un paisaje distinto.

En primer lugar quiero expresar mi sincero reconocimiento por los conceptos que me han dedicado, pero muy principalmente deseo reiterar públicamente mi afecto para esta prestigiosa Casa de Estudios, como institución de cultura, como comunidad de maestros y estudiantes que con espíritu humanista se esfuerzan en descubrir la verdad y en realizar la belleza.

Mi reconocimiento a esta Casa que siempre me ha abierto generosa y afectuosamente sus brazos, tal y como lo ha vuelto a hacer en esta noche que para mí será inolvidable.

Me siento orgullosamente provinciano y orgullosamente nacido en una Universidad provinciana. A nadie ofendo si digo que me sentiría muy honrado de haber logrado mi título universitario en otra Casa de cultura, pero que por ningún motivo ni por nada cambiaría mis dos fuentes de origen cultural: el viejo Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca y el añoso Colegio del Estado de Puebla, que formaron mi pensamiento y forjaron mi voluntad para lanzarme a la vida con el propósito firme de tratar de que algo de lo mucho que yo había recibido de mis maestros, de lo mucho que he recibido de la colectividad en que vivo pudiera devolverlo, aunque fuera en parte, para corresponder a las oportunidades que mis maestros y mi Patria me brindaron.

Esta mañana en la ex Hacienda del Carmen, donde mi padre fue modesto administrador y yo viví meses felices de mi infancia, un niño me decía que acudía yo a la cita que había concertado con mis viejos y queridos recuerdos y efectivamente, como lo citaba hace unos momentos el Presidente de la Federación de Estudiantes, volví a los patios amplios y soleados de las tradicionales casas de la tierra jalisciense; pero antes había sentido —desde ayer— una profunda emoción porque pienso y siento que he entrado en el soleado corazón, siempre generoso siempre afectuoso, del viril jalisciense.

Comparaba el Jalisco de ayer con el Jalisco de hoy y pensaba, como lo he hecho muchas veces en el curso de mi vida, que con frecuencia olvidamos que lo que hoy tenemos y disfrutamos ha costado a nuestros antecesores muchos sacrificios, mucha sangre y muchas vidas.

A fuerza de nacer en la era de la luz eléctrica, del ferrocarril, la carretera, el alumbrado público y tener a la mano mucho de los adelantos que la ciencia y la tecnología ponen a disposición del hombre actual, se nos olvida que hace muchos años, y en ocasiones no tantos, nos alumbrábamos como cuando yo viví en la Hacienda del Carmen, con lámparas de petróleo y no teníamos carretera ni sistemas de riego, ni seguridad social en ninguna de sus manifestaciones. En resumen no había todas las brillantes oportunidades que el México de hoy, forjado a golpes de esfuerzo y de sangre, brinda a sus jóvenes, a sus adultos y aun a sus viejos.

Acostumbrados a la comodidad se nos olvida el esfuerzo y el sacrificio que ha costado todo lo que hemos logrado, y este olvido aparte de disminuir el ímpetu —que no debe disminuir jamás en el hombre que quiera progresar y hacer progresar su Patria—, crea muchas veces un principio de frustración o de amargura, porque se considera que todo lo que hoy se posee es muy poco, es insignificante, y esto es falso: lo que hoy poseemos es ya muy importante, muy valioso, es un capital, un patrimonio oral, intelectual y material de nuestra Patria, un patrimonio inestimable que todos los mexicanos debemos esforzarnos en conservar. Y debemos estar conscientes de que si no hacemos todos los esfuerzos necesarios para conservar y acrecentar ese patrimonio, en un momento de vacilación, de duda o de insensatez podemos perderlo todo para tener

entonces que volver dolorosamente al precario principio que ya hemos superado.

Yo exhorto, en calidad de viejo estudiante a los jóvenes estudiantes de hoy a que mediten con frecuencia en lo mucho que el esfuerzo de los hombres de México ha puesto ya a su disposición; lo mucho que la Revolución Mexicana, que primero se llamó insurgencia, después Reforma y más tarde Movimiento Emancipador que lucha por la justicia social, ha logrado en todos los órdenes; las libertades y las oportunidades que brinda a todos para abrir posibilidades de mejoría en todos los aspectos.

Reconozco que tenemos muchas carencias, que padecemos muchas insatisfacciones; y en el orden universitario las conozco muy bien y me angustia que no esté en mi mano colmar las peticiones como fueran mis deseos. Pero si nos apegamos a la realidad tendremos que llegar a una conclusión: no será posible, ni para el Gobierno que encabeza determinado hombre en el Estado o en la República, ni para el Gobierno en general, independientemente de los hombres, no será posible, repito, continuar el aumento creciente de las cantidades destinadas a subsidiar la enseñanza, desde la más elemental hasta la más elevada.

Y ya que estoy en una Casa universitaria quiero proponer a las Universidades de mi Patria que juntos estudiemos un plan para ir formando con grandes esfuerzos si es necesario, el patrimonio para cada una de las Universidades de Provincia, en lugar de ir solamente entregando dinero que se diluye en satisfacer las diarias necesidades. El propósito.

Los invito pues a pensar detenidamente en las posibilidades de esta sugestión y vamos a afinarla si las Universidades de México están de acuerdo con esta idea. Esos patrimonios seguirán siendo productivos permanentemente y a medida que se fortalezcan disminuirá la carga sobre los Gobiernos Municipales, Estatales y Federal, con lo que éstos podrán dedicar mayores recursos a atender las múltiples necesidades de otros sectores de la población que también están reclamando el auxilio, la ayuda, la cooperación gubernamental porque para eso los pueblos se esfuerzan también en contribuir a los gastos del Gobierno.

Hagámoslo con fe, con la seguridad de que podremos lograrlo, como hemos logrado tantas cosas que parecían inasequibles y remotamente distantes. Quien hace veinte o treinta años hubiera profetizado el progreso económico de México, ya no a los niveles que ahora hemos logrado, sino al cincuenta por ciento, hubiera sido tildado de utopista o quizá de loco. Sin embargo la realidad ha sido más vigorosa aún que las más optimistas ilusiones de quienes pensaron que estábamos en el camino del desarrollo y del progreso pero que no imaginaron que íbamos a lograr las metas que hemos alcanzado. Metas muy valiosas sí, pero que no deben fundirnos en la molición sino por el contrario estimularnos a intensificar el trabajo porque todavía hay mucho por hacer y las necesidades todavía son mayores que los logros conseguidos.

Quien piense que la batalla de la juventud la ha perdido la Revolución, es víctima de una confusión.

Un determinado hombre puede haber sufrido una derrota porque no haya podido conquistar la solidaridad, la simpatía o la confianza de la juventud; pero la Revolución, como ideal, como principio, como fuerza, como dinamo potente de la vida de México, ni ha perdido ni perderá la batalla de la juventud porque en la juventud están las esencias más puras de la fe revolucionaria.

Inquietudes las tendrá siempre la juventud, porque tiene exceso de energía que necesita canalizar debidamente y porque se va enfrentando diariamente a fenómenos para ella desconocidos y que excitan y exacerbaban sus sentimientos y sus pasiones. La juventud tiene que librar duras y diarias batallas para irse adaptando a la nueva realidad que va conociendo, sobre todo, a la que resulta de la incompreensión derivada de la diferencia de edades entre los jóvenes y los viejos.

Es difícil para el joven comprender el pensamiento del hombre que está en la madurez o más allá de ella; es difícil para el hombre maduro o viejo comprender el pensamiento del joven. Pero nosotros, los viejos, tenemos obligación de comprender a los jóvenes porque la propia edad nos da capacidad para ello pues ya hemos sido viejos en tanto que los jóvenes no lo han sido todavía.

Entonces a nosotros es a quienes corresponde un mayor esfuerzo, una mayor amplitud en el espíritu comprensivo, para entender cómo y a dónde van esas manifestaciones no siempre correctas y a veces erróneas y equivocadas de la juventud. Pero con fe permanente en esa juventud que sabe corregir los errores cuando se le muestran; que sabe escuchar las razones de la experiencia y rectifica el camino si se le demuestra que no es el idóneo, podemos confiar ampliamente en el futuro de México.

Con mi agradecimiento reafirmo mi fe en esta juventud de Jalisco que tiene como inspiración a ese mexicano universal, a ese jalisciense universal, * cuya presencia en los murales de este recinto, en el Hospicio Cabañas, en el Palacio de Gobierno, consigna cómo lo atormentaban las carencias de nuestro pueblo y las injusticias pero que no se amedrentaba ni se dejaba vencer por ellas, ni lo dominaban la frustración ni la amargura.

Ustedes me hicieron el honor de recordar palabras pronunciadas por mí y convertirlas en el *leitmotiv* de cartelones en la recepción generosa y alegre que me brindaron: "*Jalisco está de pie y trabajando*".

Continuen así: Jalisco de pie y trabajando con sus estudiantes, con sus obreros, con sus hombres de empresa, con sus profesionales; Jalisco de pie y trabajando para lograr el estado fuerte y grande que ustedes desean y que por su denodado esfuerzo ustedes se merecen; Jalisco de pie y trabajando para contribuir al engrandecimiento de México.

Muchas gracias.

*Discurso ante el Comité Ejecutivo Nacional del PRI ***
Los Pinos, 27 de febrero de 1968

Señor don Adolfo Martínez Domínguez, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional; Señor doctor Lauro Ortega, Presidente de la Quinta Asamblea Nacional Ordinaria del Partido; Señores Representantes de los sectores de esta Institución y doctor Lauro Ortega, por la atingencia al dirigirla, y expreso mi recono-

* José Clemente Orozco.

** *El Gobierno Mexicano*, núm. 39, p. 73-76.

Saludo en ustedes no sólo a queridos amigos y viejos correligionarios y compañeros de lucha; saludo en ustedes a los soldados sin armas que defienden con pasión los principios de nuestros tres movimientos emancipadores que caracterizan las tres etapas esenciales de nuestra historia: Independencia, Reforma y Revolución.

Saludo en ustedes también a los heraldos de esos principios en la extensión toda del territorio nacional y a quienes trabajan incansablemente por lograr que esos sagrados principios, que tanta sangre costaron, sean cada día en mayor proporción fecunda realidad en la vida de México.

Los felicito a todos por el éxito con que han celebrado la Asamblea que hoy termina, y en especial a nuestro amigo y compañero el señor doctor Lauro Ortega, por la atingencia al dirigirla, y expreso mi reconocimiento, como miembro del Partido Revolucionario Institucional, a quien supo dirigirlo acertadamente durante los últimos dos años.

También expreso, en forma pública y cordial, mi felicitación a los señores don Alfonso Martínez Domínguez y profesor Enrique Olivares Santana, por haber logrado conquistar —con una trayectoria de esfuerzo y de limpia actuación— la confianza de las delegaciones todas de nuestro país, al haber alcanzado el voto unánime de ellas y ser elegidos como Presidente y Secretario, respectivamente, del órgano máximo del Partido Revolucionario Institucional.

Y con mi felicitación van mis más cordiales deseos y mis votos fervientes por el éxito en las funciones que el Partido les ha encomendado.

No deja de ser difícil esta ocasión, por cuanto que hablo como militante y miembro del Partido Revolucionario Institucional, único Partido al que he pertenecido en mi vida y único Partido al que perteneceré en los días que queden de ella; pero al mismo tiempo no puedo desprenderme de la más importante investidura que pueda ostentar un mexicano y que a mí me hizo el honor de conferirme el pueblo de México.

En un mundo lleno de especulaciones y suspicacias no será difícil que se confundan las palabras de un miembro del Partido con la actitud de un funcionario público. Prevengo, pero no temo a la confusión. Una conducta clara, limpia, precisa y firme, no necesita mayores explicacio-

nes. Nunca —pienso quizá inmodestamente— he faltado a la lealtad, a los principios y a las decisiones del Partido en el que he estado agremiado de siempre; pero nunca tampoco he sobrepuesto la lealtad a ese Partido por encima de la lealtad que debo a los sagrados intereses que me han sido confiados; que a pesar de la altísima estima, de la gran consideración, de la pasión con que veo todo lo que atañe a mi Partido, considero totalmente secundario lo que a él incumbe, si lo comparo con los intereses fundamentales de México.

Nuestro Partido no agrupa a la totalidad de los ciudadanos mexicanos. Dentro de las fuerzas organizadas del país, incuestionablemente es mayoritario en forma desbordada. Ciudadanos, en número variable, están integrados en otras instituciones de carácter político, y un número muy importante de compatriotas no milita en forma permanente y organizada en ninguno de los partidos políticos nacionales con registro legal.

Es, pues, natural que resulte perfectamente lógica y clara para los correligionarios de Partido, mi actitud y mis palabras en esta hora, pero que puedan ser susceptibles de distorsión o mal intencionada especulación para quienes militan en bandos opuestos. Pero aparte de que somos mayoritarios, las grandes masas, inmensas mayorías de nuestro pueblo, si no militan en nuestro Partido, han estado acordes en los principios que él sustenta y en la forma en que afanosamente —a veces sacrificada y heroicamente— un Presidente tras otro, a través de un ya largo periodo de nuestra historia, se ha esforzado en cristalizar en realizaciones cada vez más fecundas para el pueblo mexicano.

Creo que en esta fecha podemos, en unas cuantas palabras, realizar el balance de la vida del Partido Revolucionario Institucional en sus distintas épocas, para decir que ha sido altamente positivo, que ha recogido los más entrañables anhelos de nuestro pueblo, principalmente de aquellos que más necesitan cariño, cooperación y comprensión, y que al recogerlos se ha esforzado por conquistar su satisfacción, por distribuir la riqueza en la forma más equitativa posible y en el mayor número de manos, por garantizar los derechos de todos y por ampliar las libertades de todos los mexicanos. Tarea ésta en que el Partido levanta, cuando es necesario, con viril pasión su estandarte de lucha, tarea en que

no distingue a quién favorecen los beneficios de su acción, porque no tiene como propósito premiar méritos de sus miembros, sino servir a la colectividad entera.

En ese sentido el Partido Revolucionario Institucional ha sido y sigue siendo no solamente un órgano electoral, sino un verdadero instituto político de la Revolución Mexicana, como muchas veces se le ha llamado.

A esta sazón, ustedes recuerdan, seguramente, que con frecuencia el Partido Revolucionario Institucional es criticado porque se dice que sólo se acuerda del pueblo a la hora de las elecciones. Quizá la pasión ciega los comentarios que en ese sentido se oyen o se leen; quizá se expresen por quienes ignoran las vivencias de los partidos políticos fuera de nuestras fronteras, donde es muy frecuente que pasada la elección inclusive se cierran las oficinas para volverlas a abrir sólo cuando se acerca una nueva contienda electoral.

Desde su nacimiento el Partido Revolucionario Institucional no solamente se ha dedicado a participar en luchas electorales, que es su función esencial, y no se avergüenza sino blasona de ello. Pero además, en cuantas coyunturas la realidad le brinda, se ha dedicado a recoger anhelos populares, a satisfacerlos en la medida de sus posibilidades, a servir a sus agremiados y a servir a la colectividad mexicana, poniendo no solamente cátedra de espíritu democrático, sino, fundamentalmente, de igualdad entre todos los hombres, independientemente del color de la piel, de la ideología, de la afiliación política, del credo, de la profesión y del sexo. Si acaso, sólo por respetar al precepto constitucional que a los mexicanos reserva, por cuanto son ciudadanos de la Patria, la facultad de intervenir en los asuntos políticos que competen al país, ha hecho sólo ese apartado; y con ellos actúa y para los efectos políticos sólo a ellos atiende.

Es, pues, un Partido que es, al mismo tiempo, una institución no hecha para ganar elecciones exclusivamente.

En los episodios del Partido Revolucionario Institucional y sus antecedentes, hay triunfos y derrotas. Las derrotas no son estigma ni para una persona ni para un grupo de hombres, ni para el Partido siquiera: son riesgos inherentes de quien toma parte en una lucha. Es

más: para los efectos de nuestro desarrollo político y social, bien pudiéramos calificarlos, en el fondo, de triunfos porque son expresiones brillantes de la madurez cívica del pueblo mexicano y su desarrollo democrático. (*Aplausos*).

Nuestro Partido, en cambio —y sigo hablando en estos momentos como miembro de él— no ha perdido jamás una sola batalla en este sentido: jamás ha claudicado de los principios esenciales que nacieron en la mente iluminada de Madero, que fueron pasión en el grito de *Tierra y Libertad* de Zapata; que fueron ley en el vigoroso carácter de Venustiano Carranza; genio de la guerra en Obregón; brazo armado en Francisco Villa; principios, en fin, que son pasión, bandera, meta, esperanza del pueblo mexicano.

Mis más fervientes deseos para todos ustedes, a fin de que en sus esfuerzos logren mantener incólumes siempre esos principios, defenderlos con la iluminada fe de Francisco I. Madero, con la voluntad inquebrantable del Varón de Cuatro Ciénegas, con el vigor y el valor de Alvaro Obregón y de Francisco Villa, con la sangre de Emiliano Zapata, con la esperanza de tantos y tantos, miles, centenares de miles, millones de mexicanos que han pertenecido y ahora pertenecen al Partido Revolucionario Institucional.

¡Salud! señores.

*Mensaje del Presidente a los jóvenes de México**
Palacio Nacional, 17 de julio de 1968.

En primer lugar, muchas gracias a todos ustedes por esta visita, por la oportunidad que me brindan de saludarlos personalmente, de escucharlos y de estrechar su mano.

Ninguna cuestión importante para México, para uno de sus sectores sociales, puede ser indiferente o ajena al Presidente de la República.

* *El Gobierno Mexicano*, núm. 44, p. 64-69.

Es cierto que éste tiene un enorme cúmulo de compromisos y obligaciones. Pocas son las veinticuatro horas del día para desempeñar las múltiples tareas que están esperando su atención, y nunca se da total abasto para todas, pero siempre habrá un momento, en medio del vértigo del trabajo, para juntarse con un grupo de mexicanos, cuando esa reunión signifique no el quebrantamiento de un orden constitucional o la insinuación de ello, no la violación de un precepto legal, no un acto que lleve en sí mismo un principio de destrucción, sino un acto en que nos reúne el común afán de juntar nuestros esfuerzos hacia una meta de beneficio general.

Este es el caso presente, en que para ustedes —que han dado el paso trascendental al terminar sus cursos y lanzarse ya o aprestarse para lanzarse a la lucha frontal con los problemas de la vida— han tenido la limpieza de propósitos necesaria para renunciar deliberada y expresamente a la posibilidad de un *padrino* vivo y han pensado que es mejor basar el futuro éxito del profesionista en el propio esfuerzo y no en la ayuda de otra persona; basarlo en la propia dedicación, preparación y entusiasmo que se ponga en la tarea, simplemente bajo la inspiración de un nombre que correspondió a un ser humano que ya no alienta entre nosotros, que hace poco nos abandonó, pero del que, aparte del ejemplo de su vida que ustedes conozcan por lecturas, quizá pudieron tener también, aunque sea un poco del cálido contacto de su existencia, porque él irradiaba limpieza, patriotismo, decisión, ferviente sentido revolucionario y una cálida comprensión humana.

Heriberto Jara, en efecto, Presidente de una de las Comisiones Dictaminadoras del Constituyente de 17, junto con Francisco J. Múgica, Presidente de la otra Comisión, desempeñaron brillantísimo papel en las deliberaciones de 1916 y principios del 17 en la Ciudad de Querétaro, que culminaron con la expedición de la Carta Constitucional que hoy nos rige.

Ahí su inteligencia, ahí su brillante capacidad de concepción y su fervor revolucionario tuvieron cauce, lugar de exposición y posibilidad de importantes batallas ganadas, pero así había sido él antes del Constituyente y así siguió siendo: valiente en sus decisiones, denodado en las acciones de guerra, porque también supo defender con las armas en la

mano sus convicciones políticas y sociales, como supo defender frente a la agresión extranjera el territorio nacional.

Fue, además, protagonista de una larga vida, y generalmente los hombres que viven mucho corren mayores riesgos de claudicar en algún sentido.

Heriberto Jara vivió muchos años y nunca claudicó ni de sus convicciones ni de su fe revolucionaria ni de la limpieza desinteresada de su vida entera.

Escogieron, pues, un buen símbolo para que los inspire y los guíe en el esfuerzo que habrán de desarrollar a partir de estos días en las grandes tareas que seguramente los esperan.

Para mí es una gran satisfacción tropezarme con mucha frecuencia cuando visito las instalaciones petroleras, las petroquímicas, las eléctricas, las mineras, las metalúrgicas, en fin, las actividades gubernamentales en las que los técnicos egresados de nuestras Universidades o de nuestros Institutos Técnicos tienen oportunidad de aportar su esfuerzo a la tarea nacional, y es una gran satisfacción, repito, encontrarme con mucha frecuencia a los ingenieros y arquitectos egresados del Instituto Politécnico Nacional, ocupando puestos de gran responsabilidad administrativa o de gran responsabilidad técnica y además, realizando su misión con gran eficacia y con gran éxito.

En varias ocasiones he expresado públicamente mi orgullo al encontrar importantísimas empresas en las que tienen participación el Gobierno Federal, o dependen directamente de él, a esos jóvenes técnicos que compiten y aún superan a los técnicos extranjeros. Para ellos nuestra felicitación y la reiteración de nuestra confianza; para ustedes que pisan los umbrales de la vida del profesional, la invitación para que también cooperen con el Gobierno en muchas cosas muy importantes que hace para beneficio del pueblo mexicano.

Citaron ustedes —ya que se habla de confianza y de colaboración— una cuestión que no hubiera tratado si no hubiera sido precisamente porque fue doblemente mencionada en esta ocasión: el propósito de examinar la conciencia nacional a fin de determinar si debe reformarse la Constitución General de la República para darle la ciudadanía plena a los jóvenes de dieciocho años, independientemente de su estado civil.

Conozco muchos argumentos en pro y conozco muchos argumentos en contra —los conocía desde antes de encargarme la consulta popular, los he visto repetidos en las planas de los periódicos— y sigo pensando que hay dos argumentos definitivos en esta cuestión, uno quizá subjetivo, pero que tiene el valor de su posible repetición en miles de hombres:

Me comparo yo conmigo mismo —perdónenme que me ponga personalmente de ejemplo, pero soy yo a quien tengo más cerca de mí mismo y a quien conozco mejor—. Si me comparo a mí mismo con los jóvenes de hoy, debo aceptar, sin rubores, que los jóvenes de dieciocho años de esta época son muchísimo más maduros que Gustavo Díaz Ordaz cuando tenía dieciocho años; inclusive que el Gustavo Díaz Ordaz de los veintiún años, cuando llegó por disposición constitucional a ser un mexicano con plena ciudadanía.

¿Por qué son más? Porque han vivido en un mundo distinto al de nuestra juventud, porque parece que las leyes de la herencia van haciendo acumulativa la experiencia y capacidad del hombre, y por eso éste progresa, avanza; en cada generación avanza ineludiblemente.

Así es que en ustedes están acumuladas las viejas experiencias que nosotros recibimos y las que nosotros adquirimos, y además han encontrado mejores condiciones de alimentación, de vida, en términos generales.

Por muchas carencias que se padezcan en este momento, no tienen comparación las escuelas a las que ustedes asisten con las escuelas a las que nosotros asistimos y en las que todo faltaba, menos el amor de nuestros maestros por enseñar y el entusiasmo de los alumnos para aprender; en las que inclusive, para hacer un pequeño experimento en la clase de Química, nos tenían que pedir a los integrantes del curso que contribuyéramos con un poco de alguna sal para poder hacer la reacción en las cuatro o cinco probetas —que era todo el arsenal del laboratorio— y la mayoría llegábamos con cloruro de sodio —sal común—, porque era lo más barato y no teníamos posibilidades en nuestras casas de comprar una sal cara para el experimento.

Porque en parte por escaseces, por las épocas de lucha que durante nuestra juventud vivía la Patria; en parte porque los conocimientos estaban atrasados en cuanto a dietética; en parte porque no se había

descubierto, aunque se intuía, el valor de las vitaminas, ustedes han comido mejor, más adecuada y científicamente y han recibido vitaminas que nosotros no recibimos. Comen proteínas y nosotros comíamos fritangas; balancean su alimentación de tal modo que son más fuertes, más altos que lo que fueron nuestras generaciones y seguramente son más inteligentes, pero además reciben, a pesar del corto número de años que han vivido, una intensísima información, una masiva información de todas las latitudes y de todos los órdenes, y nosotros, cuando queríamos divagar nuestro espíritu y refugiarnos en la imaginación, quizá de lo poco que teníamos para leer era a Julio Verne o a Emilio Salgari. A ustedes les pasa vertiginosamente el espectáculo de la vida del mundo entero frente a las pantallas del cinematógrafo o de la televisión; a sus oídos llegan las noticias del mundo a través de la radio; a su vista se despliegan las páginas de la prensa diaria y de las revistas, dándoles información; tienen tal cantidad de libros a su disposición que en ocasiones no les alcanza el tiempo para leerlos. Muchas materias tuvimos que aprenderlas nosotros en libros escritos en francés, porque en nuestra época no había traducciones al español de la mayor parte de los textos utilizados. Ustedes tienen la mayor parte de los textos normales ya traducidos al español; sólo los de alta técnica o muy exclusiva ciencia permanecen aún en su idioma de origen o en alguna de las lenguas extranjeras más comunes en la actualidad.

Entonces, ustedes están mucho mejor preparados a los dieciocho años, de como lo estuvimos nosotros a los veintuno, y si nosotros tuvimos la responsabilidad entonces de ya poder votar, ¿porqué razón no habrían de tener ustedes la suficiente responsabilidad hoy, con mayor cúmulo de conocimientos, para poder tomar parte en las decisiones fundamentales de nuestra Patria?

El otro argumento no es argumento en sí mismo, en términos lógicos, pero es llama viva de cualquier argumento, es la fe en el futuro de México, y el futuro de México son los jóvenes de México. Si careciéramos de fe en las juventudes actuales, estaríamos pensando en el suicidio del pueblo mexicano. Tenemos fe absoluta en que habrán de saber cumplir, cuando les toque, las responsabilidades que el destino les vaya marcando, y lo habrán de hacer con éxito. Estamos seguros de que el

precioso, sagrado tesoro que de nuestros mayores recibimos nosotros y que forzamos por acrecentar, quizá sin conseguirlo, ustedes lo habrán de recibir para incrementarlo, para mejorarlo, para transmitirlo a la siguiente generación, todavía más valioso, todavía —si cabe la expresión— más sagrado y precioso.

A mí me conmueve particularmente esta reunión, porque es una de esas pequeñas grandes satisfacciones que da la vida.

No por merecimientos, sino quizá porque desde hace muchos años he ocupado importantes puestos públicos, ya se imaginarán que he sido invitado en diversas ocasiones para ser *padrino* de algunas generaciones de estudiantes, dentro y fuera de la Capital. Desde hace muchos años que recibí la primera invitación, la decliné agradecido, pero la decliné.

No es que sea indebido, no es que sea ilegítimo, no es que sea falto de legalidad el escoger una persona y nombrarla *padrino*; no. Tienen perfecto derecho, quienes así lo desean, a hacerlo, pero les reitero lo que les acabo de decir, lo que les decía en mi carta: creo que el joven, cuando sale preparado, *jóvenes privilegiados*, como dijo usted, tienen una responsabilidad frente a los que tienen muchísimo menos que ustedes, como son los hijos de los campesinos y los hijos de los trabajadores, que no alcanzan a veces ni escuela primaria. Los *jóvenes privilegiados* que llegaron hasta la educación superior, deben salir con fe absoluta en sí mismos, en su preparación, y conscientes de su responsabilidad ante su Patria y sus compatriotas, dispuestos a no demayar. No se adquieren todos los conocimientos en la escuela, y eso ustedes lo saben o lo sabrán porque se los enseñará ásperamente la vida. Prácticamente en la escuela se aprende a aprender, se aprende a estudiar, y al día siguiente de haber obtenido el título hay que volver a empezar. El que se ha dedicado a este tipo de actividades, debe ser un eterno estudiante; nunca podrá, si quiere triunfar, dejar de estudiar. Profesionales hechos, con título; profesionales cuajados por la experiencia —y en la experiencia del ejercicio diario es donde se formó el profesional—, tendrán que seguir dedicando unas horas del día o de la semana a estudiar, para mantener al día sus conocimientos, máxime que la vida que les ha dado ese cúmulo, ese acervo de enorme experiencia en unos cuantos años, como hace unos momentos mencionaba, también cobra su deuda en tiempo. La técnica y

la ciencia evolucionan también a grandes velocidades, y no les bastará el tiempo que nosotros dedicábamos al estudio para estar preparados. Ustedes tendrán que dedicarle mayor tiempo para estar al día, o se quedarán rezagados en el ejercicio profesional, en la investigación tecnológica o científica, en su rendimiento como ciudadanos ante la comunidad en que viven y en su rendimiento económico para sí mismos y para sus familias.

La Sociedad nos ampara y nos protege, pero la Sociedad es también exigente e inexorable; podrá haber un sentido de fraternidad o aun paternalismo en algunas instituciones gubernamentales, pero el conjunto social ni se deja amedrentar ni se deja conmover por actividades artificiosas. De ahí que exigirá la mayor preparación a ustedes y a todos los demás jóvenes profesionales de México, e irá escogiendo, inexorablemente, a los mejor preparados para elevarlos a los más altos puestos, e irá dejando en los escalones inferiores a quienes tengan poca fe en su destino, a quienes tengan poca preparación, a quienes no mantengan el entrenamiento continuo que un profesional requiere para el ejercicio de la actividad a que ha querido destinar su vida.

Con mis cordiales palabras, reciban mi gratitud por la solidaridad con mi pensamiento:

Saber que hace años declinaba ser *padrino* de una generación y ahora se presenta la realidad viva de una generación, que sin comunicación conmigo, sin que yo se los haya platicado ni dicho, han pensado en el fondo exactamente igual a mí, es la pequeña gran satisfacción que les mencionaba hace unos momentos y que ustedes me han brindado, que me servirá de vivo, de cálido estímulo para seguir por la línea que he considerado justa en lo personal y en lo oficial, y en la que enmarco —o trato de enmarcar, por lo menos— mi conducta para servir mejor a mi país.

Gracias, pues, por esta solidaridad ideológica en un noble pensamiento: el desinterés personal y la fe en ustedes mismos. ¡Ténganla también siempre en las instituciones de México y en la Patria mexicana!

Muchas gracias.

Al terminar el Presidente Gustavo Díaz Ordaz su improvisación, el pasante Pedro Contreras puso en sus manos uno de los diez mil folletos

editados por la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, “que encierra un mensaje para toda la juventud mexicana, basado en lealtad, honradez, dinamismo, encaminado a un trabajo productivo y un deseo ferviente de que México progrese”.

El Jefe del Ejecutivo agradeció la entrega, y, posteriormente, saludó, uno por uno, a los presentes, expresándoles su felicitación.

A los lados del Primer Mandatario se encontraron durante este acto, el Director y Subdirector de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, arquitecto Karl Godoy e ingeniero Fidel Jiménez.

Al tiempo que el Presidente de la República abandonaba el Salón de Embajadores para dirigirse a su despacho, todos sus visitantes le lanzaron la tradicional *porra* del Instituto Politécnico Nacional.

*Discurso ante el Congreso del Trabajo
6 de enero de 1970*

“Me da mucho gusto tener esta nueva oportunidad para verlo, saludarlo y hacer —como lo acaba de realizar hace unos momentos el Presidente del Congreso, don Fidel Velázquez— un breve resumen, una esquemática recapitulación de los logros alcanzados.

Para mí resulta sumamente satisfactorio que en una vertiginosa —el tiempo lo exigía así— relación, se hayan señalado importantes metas que fueron alcanzadas en lo que va transcurrido del sexenio constitucional; y es muy satisfactorio no por un sentimiento de personal vanidad, que no me asedia, sino porque recapitular hechos, constatar metas alcanzadas, es una actividad vigorizante del esfuerzo.

Pocas cosas hay que alienten tanto a seguir adelante, como volver la cara al pasado y ver que éste ha sido fecundo, que mucho camino se ha transitado. Y así es: no me envanece en lo personal, porque sé muy bien —tengo plena conciencia de ello— que no son logros personales ni productos de méritos o esfuerzos de un hombre; son logros, son metas alcanzadas por un pueblo consciente de la hora que vive el Mundo y que vive la Nación y que se afana todos los días por elevar sus condiciones de vida en todos los órdenes —económico, social, cívico, moral, cultural—;

un pueblo que tiene ya años de recorrer un áspero, difícil camino, porque la naturaleza no fue pródiga con él. Vivimos muchos millones de mexicanos en un territorio al que hay que arrancarle con mucho esfuerzo —y ustedes lo saben muy bien, lo han visto de cerca— lo necesario para vivir y progresar.

Entonces, pues, decir que hemos caminado en el sendero de la Reforma Agraria; que hemos avanzado en el de las conquistas obreras; que hemos dado pasos importantes en materia educativa y cultural; que en cuestiones cívicas también hemos ido alcanzado metas de gran trascendencia; que multiplicamos las obras materiales con el mayor sentido equitativo de su distribución, de tal modo que efectivamente el territorio nacional entero está sembrado de una pequeña o de una mediana o de una gran obra material; en fin, que hemos progresado en todos los órdenes, sirve y es muy a propósito al iniciarse un nuevo año, para vigorizar nuestra fe en, México, nuestra confianza en las instituciones mexicanas, en los hombres de México, en el modo peculiar de vida que con plena autonomía y libertad nos hemos dado a nosotros mismos, en el que hemos tomado de la corriente universal del pensamiento lo que consideramos y creemos que nos conviene; lo hemos adaptado a nuestra idiosincrasia, y ahora lo podemos presentar como un conjunto sistemático de instituciones y de caminos, del que podemos sentirnos orgullosos en el buen sentido de la palabra; es decir, conscientes de que hemos resuelto problemas, pero sobre todo, de que hemos trazado buenos caminos para el futuro.

Iniciar un año es renovar viejos y a veces olvidados propósitos de mayor progreso, de mayor actividad, de mayor prosperidad y de felicidad.

En este caso, pensar lo que hemos logrado nos sirve para renovar ese viejo esfuerzo de los mexicanos y saber, con toda certeza, que no hay meta, por difícil que sea, que no podamos lograr si unimos nuestros esfuerzos y en paz los desarrollamos bajo el amparo de la libertad de todos y la fraternidad entre todos los mexicanos.

Ese es, para mí, el significado, la satisfacción y el orgullo que dimanen del haber hecho la breve relación de las conquistas logradas.

Para mí en lo personal, será siempre timbre de orgullo el haber tenido el tan inmerecido y grande honor de haber podido servir a mi

pueblo, aunque sea muy modestamente, desde el más elevado de los cargos.

Sé que ya se acerca el final del mandato, y nuestro ánimo no habrá de decaer: el 30 de noviembre en la tarde y en la noche si fuere necesario, estaremos con la misma actividad con que comenzamos el primero de diciembre hace 1,862 días, porque la tarea no admite ni pausas ni esperas ni permite desánimos ni desalientos ni negligencia. Errores y acierto seguramente se entremezclarán. Ni somos perfectos —y estamos conscientes de que cometemos errores—, pero no somos hipócritamente modestos para no saber que también hemos alcanzado aciertos.

Todo ese bagaje de estímulo, de aliento, quiero que los representantes de las centrales obreras del país, de los más importantes sindicatos nacionales aquí reunidos, lo lleven hasta todos los trabajadores que integran el importantísimo núcleo del movimiento sindical mexicano y lo transmitan también a quienes no forman parte aún de los trabajadores organizados, pero que con su esfuerzo logran el pan que llevan a sus hogares; mensaje de aliento y de fe en México.

Vamos por buen camino, porque los caminos los trazaron los hombres más limpios, de mayor visión, de mayor desinterés, de mayor heroísmo de nuestra historia. Vamos por buen camino que hemos trazado nosotros mismos y para nosotros.

Recorrámoslo con la confianza de que por esos caminos de México habremos de llevar, poco a poco, cada vez más aceleradamente a nuestro país al destino que tanto hemos ansiado para México.

Gracias por sus buenos deseos; gracias por sus palabras y sus conceptos, expresados a través del Presidente del Congreso del Trabajo, que yo correspondo con mis más fervientes votos por el éxito del movimiento obrero organizado de México, por la prosperidad de los trabajadores mexicanos y la ventura personal de todos y cada uno de ustedes.

Al terminar sus palabras, el Primer Magistrado estrechó la mano a cada una de la personas que asistieron a esta audiencia.

*Discurso al declarar inaugurados los trabajos de la Asamblea
General Ordinaria de la Confederación de Cámaras
Industriales de los Estados Unidos Mexicanos
8 de abril de 1970*

Me da mucho gusto, y es para mí un privilegio, tener la oportunidad de saludarlos y de rogarles que en mi nombre transmitan un cordial saludo a todos sus representados, con mis mejores votos por su éxito.

También es un privilegio tener esta oportunidad para agradecerles a todos ustedes las muy variadas, múltiples muestras de solidaridad para la política que ha seguido el Régimen que tengo el honor de presidir; las expresiones, a veces tan inmerecidas, de reconocimiento para el desempeño personal de la tarea, muy especialmente las que ahora he escuchado por voz de don Prudencio López, Presidente de la Confederación, y las que con tanta gratitud recibí y que se manifestaron en la Ciudad de Guadalajara recientemente, con motivo de un congreso regional de industrialización que ustedes celebraron en esta Capital.

Deseo para los trabajos de esta Asamblea General Ordinaria, que lleguen ustedes a los mayores aciertos, para que en lo individual y colectivamente continúen progresando sus empresas e impulsando así el desarrollo económico de México y compartiendo, con equidad, los beneficios con todos aquellos que ponen su esfuerzo en la tarea conjunta de crear la riqueza mexicana.

Confío plenamente —y hago votos augurándolo— que ustedes sabrán responder al reto que, según expresión de don Prudencio López, significa la década de los setenta para todos nosotros.

Estoy seguro, porque conozco el temple, la decisión, la imaginación creadora, la inteligencia y el tesón de los hombres de México; y estoy seguro además porque creo que cualquier problema que México enfrente actualmente —como enfrentó muchos— o tenga que enfrentar en el futuro, nuestra Patria saldrá airosa, porque hay un sentimiento profundo que nos une en lo esencial a la inmensa mayoría de los mexicanos, de los que tenemos el orgullo de llamarnos y ser genuinamente mexicanos, que sólo diferimos porque no es posible la unanimidad en un pueblo —ni sería constructiva— en lo que debemos diferir, pero cuando se trata

de alcanzar las metas fundamentales de nuestro desarrollo histórico en todos los órdenes, los mexicanos, como un solo hombre, se amparan bajo la Bandera de México y luchan por México.

Con esa seguridad les dejo mis votos por su éxito y la cordialidad de mi afecto.

Muchas gracias.

*Discurso al inaugurar el XI Periodo de Sesiones de la
Comisión Económica para América Latina, CEPAL, de la
Organización de las Naciones Unidas, ONU
6 de mayo de 1965*

Señores Delegados,

Señoras y Señores:

En nombre del pueblo y del gobierno de México cumplo el gratisimo deber de dar a todos ustedes una muy cordial bienvenida y expresar mis mejores augurios por el éxito de las tareas de esta conferencia. A nombre también de pueblo y gobierno, recojo y agradezco las palabras de afecto, comprensión y aliento que acaban de pronunciar el señor Representante personal del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas y el señor Representante de las delegaciones extranjeras que asisten a este acto.

En la primavera de 1951 nuestra ciudad capital también fue elegida como sede para los trabajos de la Comisión Económica para la América Latina; ahora la recibimos con el mismo interés y entusiasmo con que lo hicimos hace 14 años.

En sus 17 años, la CEPAL ha sido una escuela y un centro independiente de investigación que, buscando soluciones a los problemas del desarrollo, ha servido para preparar un excelente cuadro de funcionarios y técnicos y para esclarecer el conocimiento de nuestras realidades económicas. En el último lustro, se han logrado frutos positivos en el ámbito de la cooperación hemisférica, con la participación activa de la propia CEPAL: el establecimiento del Banco Interamericano de Desarrollo, haciendo realidad una aspiración que nació aquí mismo desde 1902; la Carta de Punta de Este, el Tratado de Montevideo y el que creó el Mercado Común Centroamericano.

La reciente celebración de la Conferencia de Comercio y Desarrollo, la aprobación unánime por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en diciembre de 1964, del Acta final y de las recomendaciones adoptadas por la Conferencia y la realización de la reunión de la Junta de Comercio y Desarrollo, concluida la semana pasada en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, en la que se establecieron los órganos auxiliares de la Conferencia y se fijaron los mandatos para el fundamental financiamiento de cada uno de ellos, constituyen acontecimientos de importancia histórica, prometedores de un cambio en la cooperación internacional, respecto al comercio y al financiamiento para el desarrollo.

Estoy seguro de que en los años próximos la Comisión Económica para la América Latina ha de dar nuevos y valiosos frutos, justificando así el optimismo sobre su éxito que alentamos los pueblos de la América Latina. Por ahora, parece que la tarea central de este valioso organismo, su razón de ser del momento, es la de multiplicarse para ayudar en la magna tarea de alcanzar, en el más breve plazo posible, la integración económica y social.

La mayor utilización de los recursos naturales y de nuestros capitales —tan modestos frente a la magnitud de nuestras necesidades—, así como de los técnicos que son orgullo de nuestras nuevas generaciones, exige que proyectemos con el mayor acierto las soluciones de nuestros grandes problemas.

En el fervoroso deseo de elevar el nivel de vida de nuestras clases más desvalidas, toda insatisfacción es legítima y toda solución propuesta puede y debe ser examinada por los órganos actuales de integración —Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y Mercado Común Centroamericano— funcionando, cuando sea preciso, con representantes gubernamentales del más alto nivel, sin perjuicio de que las decisiones en materia de tarifas o de complementación industrial o de estatuto para las inversiones extranjeras o de coordinación de políticas monetarias, deban lograr necesariamente el apoyo de la opinión pública de cada nación.

Examinaremos con profundo interés todas las opiniones que se emitan en esta Asamblea.

México concederá gran valor a las opiniones que los países centroamericanos, tan próximos de nosotros geográficamente y a los que nos sentimos entrañablemente unidos por la historia, tengan acerca de cómo debe conducirse el proceso de la integración, hasta llegar eventualmente a la formación de un Mercado Común de toda Latinoamérica.

La integración, se ha dicho con acierto, sólo será posible en la medida en que se logre que ella brinde una oportunidad auténtica para la aceleración de su desarrollo económico a todos los países de Latinoamérica y no sólo a aquellos que han logrado ya alcanzar una etapa más avanzada en materia industrial y en general en la productividad del trabajo.

Por otra parte, sería un error creer que la integración va a ser un proceso sencillo y que con sólo que nuestros gobiernos estén resueltos a promoverla o a llevarla a cabo se logrará el aceleramiento de nuestro desarrollo económico.

No debemos olvidar jamás que Latinoamérica forma un conjunto de países con nivel de vida medio todavía muy bajo, como consecuencia de causas añejas y profundas, no solamente de orden económico, sino también de índole política y social.

Tenemos que acabar, ahí donde todavía existan, con estructuras anacrónicas e injustas o con lo que de ellas quede; pero esto debe ser esfuerzo de cada país, dirigido por sus propias gentes y ajustado a las posibilidades de acción que cada uno de ellos tenga.

La reforma social sólo es posible, al menos esa es la convicción de los mexicanos, en la medida en que se nutre y se orienta en los afanes de cada pueblo de esta nuestra América y se ejecuta con su propio esfuerzo.

Será indispensable seguir luchando por perfeccionar las formas que permitan que el comercio exterior de nuestros productos básicos se realice dentro de un marco de justicia y de estabilidad. Los convenios internacionales sobre la materia podrán no ser perfectos, pero su utilidad es indudable y tenemos que seguir promoviendo que se celebren y que los ya celebrados se cumplan y se mejoren constantemente.

Latinoamérica no puede conformarse indefinidamente con que sus exportaciones estén constituidas en lo fundamental por materias pri-

mas, generalmente mal pagadas, contra importaciones, a muy altos precios, de productos elaborados. Debemos insistir, tal como lo pedimos en Altagracia y se aprobó en Ginebra, en que se nos conceda preferencia para nuestras exportaciones de manufactura; pero este empeño no es incompatible con que también pidamos un tratamiento preferencial para nuestros productos básicos, pues no debemos olvidar que los países más industrializados son los exportadores más importantes de algunos de esos mismos productos.

Los países latinoamericanos compartimos la idea de que a través de un mecanismo de integración económica basado en los principios de libre asociación y de reciprocidad, además de tratamiento preferencial para los de menor desarrollo económico relativo, podremos utilizar, en forma más eficiente, nuestros recursos naturales, humanos y financieros, aprovecharemos mejor nuestras instalaciones productivas existentes, iniciaremos nuevas industrias altamente redituables, ensancharemos nuestros mercados dentro de prácticas comerciales de creciente competencia y lograremos alcanzar niveles más altos de bienestar y de cultura.

Fue con esa condición que un grupo de países latinoamericanos suscribimos con entusiasmo en 1960 el Tratado de Montevideo que creó la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, en tanto que los países de América Central iniciaban la constitución de su floreciente Mercado Común Centroamericano.

Los dos organismos se dan cuenta de sus respectivas limitaciones intrínsecas, geográfica y económicamente, y de la necesidad de encontrar más amplias vinculaciones; porque la urgencia de la integración de Latinoamérica ha avanzado más rápidamente que las realizaciones de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y del Mercado Común Centroamericano y ha surgido en todo el Continente una justificada impaciencia.

Debemos procurar no incurrir en el error de desestimar lo que ya se ha hecho o de no aprovechar al máximo los mecanismos existentes.

Es necesario, además, que tanto la ALALC como el Mercado Común Centroamericano sigan contando con el apoyo y comprensión de Naciones Unidas, de los grandes países industriales, de los bloques regionales

de esos países y de los organismos regionales americanos, tales como la Organización de los Estados Americanos y el Banco Interamericano de Desarrollo así como de la opinión pública en general.

La integración económica de América Latina ha de alcanzar su meta sólo si cuenta con el apoyo entusiasta de los trabajadores, campesinos, industriales, comerciantes banqueros; es decir, del pueblo como creador y receptor de los beneficios de la asociación económica.

Por otra parte, la integración económica la concebimos como un esfuerzo de Latinoamérica circunscrito exclusivamente a ella, sin hostilidad hacia los Estados Unidos y Canadá o hacia alguna de las grandes áreas industrializadas del mundo. No se trata, en el esfuerzo común de los países latinoamericanos de ir contra nadie, sino simple y sencillamente de sumar nuestros esfuerzos para estar a favor de nosotros mismos.

Hay síntomas de que las medidas tomadas para la defensa de sus balanzas de pago por algunos de los países de las áreas más industrializadas pueden incidir sobre la liquidez internacional y con ello sobre los mercados de los que directa o indirectamente procede parte de los recursos que Latinoamérica obtiene en el exterior. Sabemos que hay el propósito de que las medidas restrictivas no afecten a nuestros países; sin embargo la mecánica de alguna de esas medidas es tal que el peligro de su repercusión adversa sobre Latinoamérica no ha desaparecido por completo.

En la medida en que Latinoamérica acelere su desarrollo, en esa misma medida crecerá su intercambio con las áreas altamente industrializadas. La experiencia universal así lo demuestra.

Ha sido política tradicional de México la de propugnar que los países más avanzados relativamente, reconozcan su responsabilidad solidaria con los países de menor desarrollo y les otorguen el mismo trato que ellos, a su vez, solicitan de los países más industrializados.

Recientemente los señores Dr. Don Felipe Herrera, Dr. Don José Antonio Mayobre, Dr. Don Raúl Prebisch y Don Carlos Sanz de Santamaría me hicieron entrega del importante estudio de 12 de abril, por ellos formulado.

Los autores del estudio conciben la política general de integración latinoamericana como un conjunto de medidas que comprenderían la política comercial, la de inversiones para la infraestructura, la agrícola y la industrialización con sentido regional, así como las políticas financiera, monetaria y de pagos, todo ello dentro de un cuadro institucional más completo que el que fue diseñado por la ALALC.

Convencido de que, como lo expresa este proyecto sobre el Mercado Común Latinoamericano, la explosión demográfica de América Latina, el atraso relativo, técnico y científico de nuestra área, las crecientes aspiraciones de bienestar popular y las tensiones sociales existentes, son pruebas claras de la insuficiencia dinámica de la economía latinoamericana para absorber, a niveles progresivos de ingreso, el aumento de población, el gobierno de México atribuye gran importancia práctica al documento formulado, reconoce el acierto que significa avanzar hacia el Mercado Común Latinoamericano, partiendo de la base de los adelantos ya logrados y expresa su mejor disposición para participar, con franco espíritu de cooperación, en las reuniones que, en distintos niveles de representantes gubernamentales, se considere necesario efectuar.

Señores Asambleístas:

La CEPAL tiene un encargo específico: examinar los problemas económicos de la América Latina a la luz de los grandes postulados de la Carta de la Organización de la Naciones Unidas. No es ésta, pues, una conferencia de carácter político. Sin embargo, la gravedad de los sucesos de las últimas semanas en la República Dominicana, me impone el deber de aludir a ellos.

El pueblo y el Gobierno de México están unidos en la convicción de que a los dominicanos, y sólo a los dominicanos, corresponde decidir acerca de su forma de gobierno y en general sobre su futuro, sin interferencia alguna, directa o indirecta, abierta u oculta, que provenga del exterior.

Nos hemos visto en el penoso deber de tener que desaprobamos, como incompatibles con principios que han regido siempre nuestra política exterior, actos de todos conocidos.

Ir contra los principios esenciales de no intervención y de autodeterminación sería negar al Benemérito de las Américas don Benito Juárez.

rez, clave de la Historia de México, y negar por ende la esencia misma de toda nuestra historia. Hace ya más de cien años que, en las colinas de Loreto y Guadalupe, los mexicanos peleaban y morían por esos principios.

Como lo hizo ya nuestro Delegado a la Décima Reunión de Consulta de la Organización de los Estados Americanos que se celebra en Washington expreso la confianza de México en que la presente crisis será superada y el derecho reafirmado, para que así podamos continuar todos, con espíritu fraternal, las nobles y levantadas tareas de elevar las condiciones económicas y culturales de nuestros pueblos.

Las últimas informaciones nos indican que se ha firmado una tregua al parecer más firme y estable, y que se han tomado algunas determinaciones. No obstante la posición de México al desaprobar en parte los medios seguidos, expreso mis más fervientes votos porque pronto la paz, la tranquilidad y la libertad vuelvan a la República Dominicana, y tengan todo el éxito las medidas prácticas que se han adoptado.

La CEPAL ha vuelto a México. Aquellos de ustedes que no nos hayan visitado desde 1951 apreciarán muchos cambios que han tenido lugar no sólo en esta ciudad sino en todo el país, si como lo espero tienen la oportunidad de recorrer algunas de nuestras zonas donde un esfuerzo conjunto y coordinado ha logrado mantener un ritmo de crecimiento satisfactorio, en un ambiente de libertad y de orden que el pueblo mismo conquistó tras de la epopeya de la Revolución que costó a México un millón de vidas, cuando su población era apenas de 15 millones.

En los últimos años nuestro país ha perseguido fundamentalmente las mismas metas que lo han guiado a lo largo de toda su historia, pero tal vez con una conciencia más clara, derivada de su siempre más arraigada convicción de que no hay progreso si éste no se asienta en el beneficio de las mayorías.

Se ha dicho y con razón, que la Revolución Mexicana fue y sigue siendo nacionalista. Sin embargo, este nacionalismo no es agresivo, está limpio de toda sospecha y hostilidad hacia otros países, ha buscado simplemente el progreso económico y cultural de nuestro pueblo, la defensa de nuestra soberanía y la afirmación de los más sagrados valores que heredamos de nuestro mayores.

He de repetir que la Carta de Punta del Este dio la solemnidad de un compromiso hemisférico a metas que de mucho tiempo atrás guiaron los afanes del pueblo mexicano en las más nobles de sus luchas. Esta Carta deja a cada país la responsabilidad de proyectar y dirigir su progreso, pero hace de la justicia social el supuesto y la condición de aquél, y adopta la cooperación como instrumento complementario, pero imprescindible, en la noble, larga y difícil tarea de elevar el nivel de vida, tan angustiosamente bajo en muchas de las áreas rurales de América.

Distinguidos Visitantes:

La República Mexicana y su capital están jubilosas de acoger en su seno a esta reunión. Siéntanse ustedes como en su propia casa.

Al expresar mi deseo de que su estancia en nuestra Patria sea grata, también reitero mis esperanzas de que las labores que hoy se inician contribuyan, en el mayor grado, a impulsar el bienestar económico y social de los pueblos latinoamericanos y que redunde en bien de la humanidad entera. De esta humanidad que ha podido realizar hazañas de asombro infinito como la fisión del átomo y la conquista del espacio; de esta humanidad que ha logrado colocar en el espacio *el ave tempranera* para que todos, en todas las latitudes, podamos conocernos mejor; de esta humanidad que seguramente habrá de encontrar también la fórmula para que todos los hombres podamos vivir en la paz, en la libertad y en la justicia

*Discurso en el almuerzo ofrecido a los esposos Johnson en
Los Pinos
15 de abril de 1966*

Señor Presidente y Amigo de México y Amigo Personal Nuestro;
Distinguida Familia Johnson; Distinguidos Miembros de la Comitiva
del Señor Presidente Johnson; Señoras y Señores:

Antes que ninguna otra cosa, quiero rogar al que ya va resultando
viejo conocido y amigo mío, el extraordinario intérprete del señor

Presidente Johnson, que me haga favor de hacer la versión al inglés de las breves palabras que voy a decir en esta ocasión.

El señor Barnes al hacer la traducción, omitió el elogio que de su persona hizo el Presidente Díaz Ordaz. Ello dio origen a que el Mandatario mexicano añadiera:

“¿Y el ruego que le hice?”.

Luego expresó:

“Yo no hablo inglés, pero me doy cuenta de cuando me hacen trampa”.

Ambas cosas provocaron las risas de los presentes. Todavía el Jefe del Ejecutivo recalcó:

“Tradúzcalo también, por favor”.

Y continuó el Presidente Díaz Ordaz:

Estaba yo en plena campaña electoral cuando los corresponsales extranjeros acreditados en México me pidieron que les concediera una conferencia de prensa, esas peligrosas, tremendas conferencias de prensa en que lo bombardean a uno con preguntas con la mejor de las intenciones del mundo, con el deseo más sincero, más honrado de informar a la opinión pública y con la maliciosa intención de algún reportero de ver en qué momento el interrogado comete un error.

Entre las preguntas que me formularon, y a propósito de que desde el inicio de la campaña electoral habían surgido muchos chistes que para honra mía versaban fundamentalmente sobre mi personal fealdad, me preguntó una reportera si no me molestaban esos chistes, y tuve oportunidad de contestarle que en la historia conocía yo el ejemplo de un hombre a quien se había tratado de vedar la llegada al supremo puesto de su país, el de Presidente de la República, alegando la razón de que era feo; que yo me consideraba sumamente orgulloso si podía —como ese hombre— servir tan eficaz, tan leal y tan brillantemente a su pueblo, aun siendo feo, como aquél lo había hecho: se trataba de Abraham Lincoln.

Ese hombre feo es el que hoy nos convoca, en la capital de la República Mexicana, para rendirle un sentido, entusiasta homenaje del Gobierno y del pueblo de los Estados Unidos de Norteamérica y del pueblo y del Gobierno de México.

Pero como además, en la modesta casa en que yo nací y viví mis primeros años había agua y había espejos, yo le agregaba en la contesta-

ción a la reportera, que nos hacen a los poblanos —a quienes hemos nacido como yo en el Estado de Puebla— el cuento de que somos falsos, que los mexicanos luego demostramos en la expresión que somos hombres de dos caras, una fama muy injusta por cierto, porque salvo algunas no muy honrosas excepciones los poblanos no somos así.

Y entonces le pedí permiso a la reportera para contestarle su pregunta con otra, diciéndole: ¿Usted cree que si tuviera yo dos caras usaría ésta para los retratos de la campaña?

Estas cuestiones que yo he platicado y que afortunadamente les han provocado hilaridad, las he dicho en honor a nuestros distinguidos huéspedes, porque queremos que se sientan realmente a gusto y como si ésta fuera su propia casa, porque este es el estilo con que el norteamericano hace brindis como el que yo tengo ahora el honor de hacer.

Si fuera al que algunos consideran “estilo mexicano”, simplemente hubiérame concretado a hablar de la sangre, del dolor y de la muerte.

Yo creo que por eso los brindis son tan bien recibidos en los Estados Unidos y ponen tan mala cara en México cuando se habla después de la comida. Voy a esa dolorosa parte.

Quiero expresar a nombre del pueblo y del Gobierno mexicano, reiterar, más bien dicho, porque ya la expresión la llevó la voz del señor Secretario de Relaciones Exteriores en la ceremonia de esta mañana, nuestra gratitud por esa hermosa estatua con que han obsequiado al pueblo mexicano.

Gracias, porque ella en sí misma es una obra de arte, es una magnífica expresión de la escultura, así sea considerada en sus cánones clásicos, pero presenta para nosotros al Lincoln, que desde pequeño empezamos a ver retratado en las gráficas de los libros o conocimos por las anécdotas de su patria o sus grandes acciones como prócer, gran prócer, del amigo país que son los Estados Unidos.

Gracias además, señor Presidente y pueblo de los Estados Unidos de Norteamérica, porque al cruzar nuevamente usted el Río Bravo de regreso a su Patria, habrá dejado un motivo más de orgullo para nosotros, los que vivimos en esta ciudad, porque con la estatua de Lincoln en ese bello parque, habrá quedado más bella aún —lo puedo decir orgullosamente— nuestra hermosa capital.

Si ustedes me lo permiten, yo quisiera aprovechar esta ocasión para expresar nuestro reconocimiento muy profundo y sincero hacia dos hombres a quienes posiblemente dentro de muchos años todavía los mexicanos recordarán porque levantaron su voz a favor de México —si cometo alguna omisión, yo les ruego a quienes sean omitidos que me perdonen porque no ha sido intencional, pero a quienes me refiero están aquí presentes—: el Senador Mansfield y Thomas Mann.

En la ocasión anterior en que tuve el honor de platicar con usted, señor Presidente, y que usted hizo la distinción de brindarme la hospitalidad de su rancho en Texas, al concluir una conversación después de haber tratado diversos temas, yo le decía: Siento que conozco el alma del mexicano; que estoy dentro de lo que siente mi pueblo; de este pueblo que usted contempló anoche, y que está haciendo denodados esfuerzos en alcanzar un nivel de vida superior en todos los órdenes; pero al que si algún día el destino lo pone en la terrible encrucijada de tener que escoger entre la prosperidad y la libertad, el mexicano impulsado por lo más profundo de su esencia escogerá la libertad antes que la prosperidad porque los mexicanos preferimos vivir y morir pobres pero libres, y no prósperos pero esclavos.

Aunque orgullosamente libres, sabemos también que todavía este mundo angustiado nos ha de permitir conjugar la prosperidad con libertad y lograr que el modesto bienestar material de que yo hablaba ayer en el aeropuerto, a que aspiran todos los hombres; un techo, un vestido decoroso, pan y escuela para todos y oportunidad sin distinción por color, por raza, por religión o por ideas políticas, sea un ideal que alguna vez hemos de realizar, y si no nosotros, ni los hijos de nuestros hijos, sí lo habrán de lograr sobre este planeta los nietos de nuestros nietos.

Somos orgullosamente celosos de nuestra dignidad, de nuestra independencia y de nuestra libertad, pero todos ustedes, distinguidos visitantes de México, pudieron comprobar anoche que también somos capaces de brindar una cordial, entusiasta y leal amistad a nuestros amigos.

Y si eso les digo a ustedes, a ese maravilloso pueblo que ayer en la tarde y en la noche se volcó a las calles desde el aeropuerto hasta el Bosque de Chapultepec, yo orgullosamente desde aquí le digo: Pueblo mexicano, así se ganan las batallas de la amistad.

Señor Presidente Johnson,

Lady Bird,

Bellas Señoritas Johnson,

Señor Secretario de Estado,

Señores Senadores,

Señores Miembros de la Cámara de Representantes,

Señor Embajador,

Señoras:

Quiero levantar mi copa y brindar por que la familia Johnson, que ha sido acogida con toda cordialidad en el seno de nuestro hogar, no un hogar excepcional, un hogar como hay miles, millones de hogares en México, que es nuestro hogar, tenga mucha ventura personal, y por que el pueblo amigo de los Estados Unidos progrese, viva en paz y alcance la felicidad. Y brindar también por que la amistad sea perdurable, leal y sincera entre nuestros dos pueblos.

¡Salud!

*Discurso en la Reunión de Jefes de Estado Americano
12 de abril de 1967*

Excelentísimo Señor Presidente
de la República Oriental del Uruguay,
General don Oscar D. Gestido;
Excelentísimos Señores:

A nombre del pueblo y del Gobierno mexicanos, rindo testimonio público de profundo agradecimiento al noble pueblo uruguayo y a su

ilustre Presidente, por la generosa hospitalidad que nos brindan en su suelo.

Desde la Independencia hemos seguido rutas acaso diferentes, porque cada una de nuestras naciones se propuso sus propias metas, pero, en conjunto, hemos mantenido siempre una leal amistad y un inquebrantable afán de conquistar, primero, la libertad y, después, conservarla. Avivar esa amistad, dialogar sobre problemas comunes, estrechar la solidaridad y fortalecer el respeto mutuo, son algunos de los propósitos que nos traen a esta Reunión.

México, en lo interno, lucha por crearse un porvenir más justo; en el orden internacional sus principios nacen de lo más entrañable de nuestra historia y se hallan firmemente arraigados a la conciencia nacional. La sombra tutelar de Morelos, de Juárez y Carranza y nuestra decisión, harán que sepamos mantenerlos siempre incolúmenes.

Los principales son pocos y sencillos: la convivencia pacífica entre todos los pueblos, independientemente de sus sistemas económicos, sociales y políticos; la igualdad jurídica de las naciones; la autodeterminación, es decir, el inalienable derecho de cada pueblo para darse el régimen interno que más le acomode y modificarlo libremente; la no intervención en los asuntos de otra nación y la solución pacífica de los conflictos internacionales.

La razón nos dice que no hay problema que no pueda ser resuelto por los cauces jurídicos y la historia nos enseña que el poderoso se enaltece a sí mismo cuando acata el fallo de la justicia.

En este momento, en que Latinoamérica entera y otras importantes regiones de la Tierra luchan por superar las limitaciones de la falta de desarrollo, es imperativo consolidar una atmósfera de paz y tranquilidad, que nos permita a todos emplear nuestros recursos para los fines del progreso social.

Esta atmósfera es imposible si las naciones no fundamos nuestra convivencia en el respeto recíproco y en el reconocimiento del ejercicio irrestricto de nuestra soberanía y no nos imponemos como la tarea primordial de nuestro tiempo, hallar una solución pacífica a las controversias y disminuir las tensiones internacionales, en cualquier parte del mundo que se presenten.

El desarrollo económico no es un fin en sí mismo; es un medio para lograr el avance integral y armónico de nuestras comunidades, de conquistar el bienestar de los hombres que las integran, elevando sus condiciones espirituales y materiales.

No es deseable un desarrollo que produjera grandes beneficios a unos cuantos y no aprovechara a las mayorías: el desarrollo económico debe, necesariamente, conjugarse con la justicia social.

Si dejamos que los fenómenos se realicen conforme a su propia naturaleza, quienes más poseen —naciones o individuos— ganarán más, los ricos serán más ricos y los pobres más pobres.

Los avances de la tecnología y de la ciencia, nos permiten, cada vez más, domeñar los procesos naturales; tomemos desde ahora las medidas que tiendan a evitar la concentración excesiva de riqueza en unos y el aniquilamiento de los débiles.

No es borra de nuestra mente la dolorosa realidad de que todavía, en nuestros países, hay núcleos de población que lo único que tienen en abundancia es hambre, enfermedad e ignorancia.

El simple crecimiento no implica necesariamente desarrollo. De ahí la necesidad de que se sustente en una política de reformas a nuestras viejas estructuras.

De importancia decisiva son la Reforma Agraria y la industrialización como vías indispensables para superar graves atrasos económicos y sociales del Continente, y sentar nuevas bases de producción, aprovechamiento de los recursos y mejor distribución de la riqueza, satisfaciendo así necesidades apremiantes, que son el verdadero origen del malestar social que se advierte en algunas regiones del Hemisferio, con graves consecuencias políticas.

Sin democracia política no puede haber democracia económica; pero sin democracia económica no puede haber una verdadera democracia política.

La integración de América Latina es, y debemos luchar porque siga siendo, un proceso exclusivamente latinoamericano. Esto lo hemos dicho con la mayor convicción y, al mismo tiempo, con gran cordialidad hacia los Estados Unidos y Canadá: no se trata de ir contra nadie, sino de sumar esfuerzos para ayudarnos a nosotros mismos.

Reclamar para Latinoamérica la exclusividad de las decisiones políticas relativas a la integración significa, al propio tiempo, reconocer que han de ser, fundamentalmente, nuestro esfuerzo, nuestra imaginación y nuestros recursos los que cumplan la tarea y que servirá para beneficiar, en la medida de nuestros esfuerzos, y nos hemos puesto de acuerdo para asegurarlo, al propio mundo latinoamericano y no a grandes empresas ajenas a nosotros.

Sabemos nuestra pobreza y deseamos la cooperación que decorosamente podamos recibir de fuera de la zona y en particular de los Estados Unidos; pero con igual sinceridad, hemos de declarar que el cumplimiento de nuestros propósitos no se detendrá si no resulta tan amplia como algunos lo pudieran haber esperado.

El mundo tiene en la educación, medio adecuado para remediar males seculares.

Nuestro incremento demográfico nos exige enormes esfuerzos para que nadie carezca de oportunidad de educación, cualquiera que sea el grado de enseñanza a que aspire.

Cuidemos que sea ni simplemente libresca, ni sólo educación utilitaria. Educación para la producción y educación para la cultura. Sin el contenido humanista el desarrollo económico nada significa en la historia de un pueblo.

Por curiosa y agradable coincidencia cito al gran centroamericano, sabio y libertador, José Cecilio del Valle, que decía: *La instrucción de la juventud debe ser no la que enseña verdades solamente útiles para las aulas, sino la que da conocimientos propios para formar verdaderos hombres.*

Todos tenemos mucho que aprender y todos tenemos algo que enseñar. Unamos también, en esta noble misión, nuestros esfuerzos, pero sobre la base del más absoluto respeto para todas nuestras naciones: la soberanía de las conciencias es la más sagrada de todas.

Cuando se paguen precios justos a nuestras materias primas, que no sufran variaciones sorpresivas y, a veces, aniquilantes, conservando la debida proporción con lo que pagamos por los artículos manufacturados; cuando prevalezca el principio de atender las necesidades que crea la desigualdad y, sin esperar reciprocidad, se den preferencia a los países

de menor desarrollo relativo, en cuanto sean compatibles con el proceso general de integración; cuando se acate la regla de que ningún Estado ejerza presión económica o política para forzar la voluntad soberana de otro Estado y obtener ventajas; en resumen, cuando haya un trato verdaderamente justo y equitativo en el comercio internacional, entonces, y sólo entonces, se estarán poniendo los cimientos del progreso perdurable y de la integración de la América Latina y podrá pensarse en un desarrollo económico equilibrado entre las diversas regiones del mundo y en una mayor tranquilidad y paz social.

Esto que ansiosamente esperamos y que consideramos de estricta justicia, parece evidente que no podremos obtenerlo de inmediato. Dejemos vivo nuestro derecho: no pasarán muchos años para que logremos conseguirlo.

La meta alcanzada aquí mismo en 1961, al firmar la Carta de Punta del Este, debe ser punto de partida para avanzar.

No nos neguemos jamás a dar un paso adelante, sólo porque no tengamos la seguridad de poder dar de inmediato el siguiente; si parece que el camino se cierra, sigamos adelante, ya encontraremos la forma de abrirlo para continuar el progreso. Retroceder es lo que no nos está permitido: no nos los perdonarían nuestros pueblos.

Si comenzamos por acelerar nuestra integración física, por tener acceso a la tecnología y a la ciencia más avanzada de nuestra época, a no crear ninguna otra nueva restricción, a no agravar las existentes para el comercio de los países de Latinoamérica, a no seguir alentando, con recursos fiscales, la producción de materias básicas que compitan con las nuestras en las áreas industrializadas y a lograr el acceso de los mercados internacionales de nuestros productos elaborados y semielaborados, sin tener que recurrir a lo que se ha llamado el comercio triangular, esta Reunión llegaría a tener una trascendencia incalculable.

Muchos obstáculos se avizoran, pero no perderemos por ello la fe en nuestro propio destino. La conservaremos, y muy vigorosa y apasionada, en que los hombres sí somos capaces de entendernos los unos con los otros.

La historia de la humanidad nos da múltiples ejemplos de incomprendiones, de divergencias, de disputas y de guerras. Es cierto; pero

también lo es que el ser humano tiene propensión a marcar, en sus efemérides, los hechos espectaculares, generalmente negativos. En cambio, aunque no esté consignado en los anales históricos, sabemos que millones de veces se ha podido lograr el entendimiento frente a la incomprensión, con el diálogo salvar las diferencias, resolver las disputas con la conciliación y con el uso de la razón evitar la sinrazón de la violencia y de guerra.

Excelentísimo Señor Presidente del Uruguay;

Excelentísimos Señores:

Nosotros mismos nos fijamos un angustioso límite de tiempo, en el que he pretendido tocar, someramente, puntos que considero esenciales del pensamiento mexicano. Os quedo muy reconocido por haberme escuchado.

Y para concluir, os ruego llevar a vuestras Patrias el mensaje de leal amistad, de estrecha solidaridad y de emocionada fraternidad del pueblo mexicano.

Decir a vuestros pueblos:

Que no pretendemos ser más fuertes o más poderosos, ni influir en los asuntos internos de otros países.

Que sólo queremos que, cada uno en su medida y todos en su conjunto, nos esforcemos por superar atrasos seculares, y así llegar a ser más libres y más soberanos.

Que deseamos crear comunidades industriales, en las que la riqueza sea compartida equitativamente por todos, sin diferencia de color, de posición social, de credo político o religioso.

Que aceptamos que los países más avanzados están responsabilizados con los de menor desarrollo.

Que en la fraternidad y la colaboración, será más eficaz la ayuda mutua.

Que soñamos con una América justa, democrática, humanitaria, que pueda desarrollarse cabalmente, sin violencias internas y sin presiones externas.

Que hacemos nuestro el pensamiento de un gran jurista uruguayo, para afirmar que tenemos fe inquebrantable en el triunfo definitivo del derecho, como el mejor instrumento de la convivencia humana; en la

justicia como el destino normal del derecho; en la paz, como el fruto generoso de la justicia y, sobre todo, en la libertad, porque sin libertad no puede existir el derecho, no brillará la justicia y nunca podremos conquistar la paz.

Muchas gracias.

*Discurso ante el Congreso de los Estados Unidos de América
27 de octubre de 1967*

Señor Presidente;

Señor Presidente temporal del Senado;

Señores miembros del Senado;

Señores miembros de la Cámara de Representantes:

Agradezco profundamente el señalado honor que se me otorga al darme la oportunidad de dirigirme al pueblo de esta gran nación, desde la más elevada tribuna.

Apartándose del texto escrito, agregó:

Yo puedo asegurarnos que los aplausos que acaban de resonar en el recinto, están conmoviendo en estos mismos momentos a millones de corazones mexicanos y que quizá ninguna otra medida diplomática hubiera logrado acercar más a dos pueblos, que esta distinción que vosotros habéis tributado a mi Patria en la persona de su modesto representante.

Para este noble pueblo amigo: el saludo cordial y la leal amistad de los mexicanos.

Continuó leyendo:

México se desenvuelve al amparo de una Revolución, no iniciada ahora sino desde 1910, y que hoy se encuentra en su etapa institucional, cuya esencia consiste en conjugar la justicia social con la libertad individual.

En el seno de nuestra comunidad conviven libremente diversidad de opiniones, ideologías y credos; sin embargo, las grandes mayorías, coincidiendo en principios fundamentales y en elevadas metas comu-

nes, hemos logrado una sólida unidad nacional de amplia base popular que nos permite seguir evolucionando, dentro de la ley, y que ha hecho factible que el país goce de una firme estabilidad, a la vez que de una gran flexibilidad para enfrentarse a los cambiantes obstáculos del mundo actual.

Luchamos afanosamente para lograr que los que mucho poseen lo compartan con las clases de menores ingresos y coadyuven a la resolución de los problemas del país.

Nuestro pan ha crecido es cierto, pero no lo suficientemente como para dar satisfacción cabal a todos los núcleos humanos básicos de la Patria, son grandes las deficiencias y no tenemos por qué ocultarlas ni dentro ni fuera del país.

Hemos realizado profundas y constantes reformas con el propósito de ampliar las oportunidades de los mexicanos para alcanzar el bienestar que nuestras propias limitaciones nos permiten, por ahora.

Hemos calado hondo y seguiremos por ese camino, obedeciendo un mandato inviolable de nuestra propia evolución histórico-política. Nos resta aún mucho por hacer y no poco por corregir y transformar; pero, precisamente, porque en la paz y con la ley proseguimos reformando, creemos que somos un pueblo en el que no existe una revolución pendiente, sino una revolución actuante.

Sabemos que el progreso del país está basado principalmente en nuestro esfuerzo, pero a fin de acelerar el desarrollo acudimos al financiamiento externo. Disfrutamos de un crédito internacional muy bueno que se apoya en el estricto cumplimiento de nuestras obligaciones y en el respeto absoluto de una limitación que nos hemos fijado nosotros mismos: no rebasar jamás nuestra capacidad de pago.

En otros países, la inversión directa extranjera goza hasta de privilegios, en relación con la nacional. Nosotros estamos convencidos de que, cuando los intereses del capitalista extranjero van en contra de los intereses de la nación en que invierte, resultan vanas todas las garantías que se le otorguen; la realidad de esa incompatibilidad de intereses determinará fatalmente la cancelación de las aparentes ventajas.

Las condiciones que nosotros hemos establecido, son justas y sólidas, porque operan en ambos sentidos: a favor de México y a favor del

inversionista. La concordancia de intereses las hace perdurables y dignas de confianza.

México y los Estados Unidos se encuentran ligados por estrechos vínculos económicos. Hemos sido, tradicionalmente, uno de sus mayores consumidores de bienes y servicios; el valor de lo que les pagamos por estos dos conceptos, en el año de 1966, llegó a 1,462.7 millones de dólares.

Dentro del comercio latinoamericano ocupamos siempre el primer lugar como compradores de los Estados Unidos y el tercero como vendedores; en comercio mundial, hemos venido ocupando entre el segundo y el quinto. Solamente Canadá nos ha superado todos los años y, en la actualidad, también Japón. La República Federal Alemana y el Reino Unido —tercero y cuarto lugares— manejan anualmente un volumen ligeramente superior al nuestro.

Nuestras compras al mercado norteamericano equivalen a la mitad de lo que suman todas las del resto de América Latina y al doble de las de Oceanía.

Las de los trece países del Medio Oriente, representan el 69% de lo que compra México a los Estados Unidos. Las de todo el Continente africano, el 91%.

El comercio de las ciudades de los Estados Unidos, en la zona de la frontera con México, depende, en parte vital, de los compradores mexicanos.

El turismo constituye renglón primordial ente los dos países, tanto por lo que gastan los norteamericanos en México, como por lo que erogan los mexicanos en este país.

Ninguna restricción, ningún límite a los gastos en el exterior imponemos a los viajeros mexicanos.

Somos, pues, en varios sentidos, de los clientes más importantes de los Estados Unidos y es regla del comercio internacional que para conservar un cliente se necesita, a su vez, ser un buen cliente. Es lógico que mientras menos nos compren o mientras menos gasten ustedes en México, menos podremos comprarles nosotros.

Nos preocupa, por consiguiente, no sólo la disparidad de precios entre los productos naturales que exportamos y los bienes de capital,

que es lo que fundamentalmente importamos, sino también las limitaciones que se han fijado a los visitantes norteamericanos que compran en México —que creemos conveniente se suprimieran para los dos países limítrofes—, y las barreras o restricciones de otro tipo que impiden o estorban la concurrencia de numerosas manufacturas, altamente competitivas en precio y calidad al mercado norteamericano.

Los Estados Unidos son una grande y poderosa nación. No podemos concebir que de la noche a la mañana se convierta en una que necesite proteger a su industria que no es, en ninguna forma, incipiente.

He mencionado sólo los aspectos comerciales de mayor interés; juzgo que debemos estudiarlos juntos, concienzudamente, para tomar decisiones que sean favorables a ambos países.

Cuando una de las partes se beneficia y la otra se perjudica, la relación mercantil no puede durar indefinidamente; cuando los negocios favorecen a las dos partes, entonces sí son permanentes. De la falta de equidad nace el prejuicio de que los negocios son factor inevitable de división internacional. Se comienza comerciando, y si los tratos son justos se termina siendo amigos y uno de los más valiosos tesoros del hombre son sus amigos.

La geografía nos hizo vecinos, la economía nos ha convertido en clientes de los mejores, y la decidida voluntad de nuestros pueblos, superando en ocasiones el curso inexorable de la historia, nos ha hecho cordiales y respetuosos amigos. Nuestros tratos deben corresponder siempre a esas calidades: de vecinos, buenos vecinos; de clientes, magníficos clientes; de amigos, leales amigos.

No he sido autorizado por las naciones latinoamericanas para hablar en su nombre; pero sería mezquino de mi parte y faltaría a la solidaridad más elemental y a la entrañable fraternidad indoamericana, si lo hiciera sólo por México.

Es necesario que la opinión pública de los Estados Unidos, y en especial los círculos de mayor influencia política y económica, entiendan, con claridad, que insistir en las dificultades del desarrollo económico-político de América Latina no es deseo de molestar o afán de formular quejas, sino expresión de apremiantes necesidades que afligen a millones de seres humanos que encuentran adecuada acogida en

los nobles propósitos y en el espíritu que alentó la creación de la Alianza para el Progreso.

El subdesarrollo no es una de tantas maneras de llamar al *folklore* de nuestros países; encierra un drama humano de incalculables consecuencias, en lo que implica de recursos naturales que no se aprovechan, de estéril pérdida de vidas, de desperdicio de energía creadora, de talentos que no llegan nunca a florecer.

Para América Latina el problema económico decisivo es el mismo que señalaba para México: el de los precios de las materias primas en el mercado mundial. Mientras sigan bajos, o lo que es peor, disminuyan, difícilmente podremos aspirar a un proceso de desarrollo sostenido, y cualquier otro esfuerzo exterior, como ayuda técnica o cooperación financiera, podrá aliviar transitoriamente la situación, pero no resolverla.

Sois, lo sabemos, soberanos para resolver en vuestros asuntos interiores, pero creemos que antes de dictar determinadas medidas que puedan causar graves penalidades a muchos seres humanos, debe reflexionarse detenida y ponderadamente.

“Suponiendo que, en 1966, las exportaciones de los países menos desarrollados, en vez de disminuir, se hubieran mantenido en la misma modesta posición de los últimos cinco años, sus ingresos de divisas hubieran aumentado en más de mil millones de dólares.

Si este incremento, que representa apenas el 1% del comercio mundial de exportación, significa una mejora de mil millones de dólares en la suerte de los pobres, no cabe duda que merece ser objeto de consideración y de acción. La estabilización de los precios de productos primarios seleccionados constituye una cuestión afín que también debe ser objeto de atención, sin desconocer que plantea problemas de difícil solución. Si se alentara —y permitiera— a los países menos desarrollados a superar sus ingresos por concepto de exportación, se facilitaría la solución de muchos problemas: habría menos crisis de endeudamiento externo, disminuiría la necesidad de ayuda y aumentaría la atracción para el capital privado.

Estos conceptos no son míos, ni de un latinoamericano apasionado, son nada menos que del señor George D. Woods, presidente del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y fueron expresados

hace apenas un mes el 25 de septiembre de 1967, en Río de Janeiro, Brasil.

Insistimos nuevamente sobre este problema, ante el pueblo de los Estados Unidos, ante este Congreso que lo representa, no sólo porque Norteamérica tiene un peso decisivo en las fluctuaciones de los mercados internacionales, sino también porque lo que aquí se dice tiene resonancias mundiales.

El mundo debe cambiar la idea de que la meta por excelencia es lograr las más altas utilidades en el menor tiempo, por la de que es preferible una mayor eficacia general en las inversiones, con fines sociales.

Hemos podido observar que las más poderosas empresas estadounidenses, siguiendo el consejo de distinguidos economistas norteamericanos, entre otros quienes sostienen la tesis mencionada en el párrafo anterior, y de los más experimentados de sus ejecutivos, están limitando deliberadamente los precios, y consecuentemente sus utilidades, para no provocar una gran crisis económica, al succionar excesivas cantidades de dinero.

La tesis es valedera para una empresa o para un conjunto de empresas tanto como para una nación o para un conjunto de naciones.

La humanidad deberá decidir si es más justo y más conveniente vivir en la mayor opulencia rodeado de pobres, o en medio de naciones prósperas aunque no se alcance excesiva riqueza.

Los más peligrosos agitadores son el temor, la insalubridad, la falta de pan, de techo, de vestido y de escuela.

La falta de capitales suficientes y el deterioro del comercio exterior no es para muchos pueblos un problema de buenos o malos negocios, sino cuestión de vida o muerte para millones de hombres, mujeres, ancianos y niños.

Decía un ideólogo de nuestra Revolución que debe pasarse por los terribles dolores de la muerte para dar a luz una nueva vida. Hemos pasado por esos dolores, para que México naciera a la independencia, a la libertad política y a la justicia social.

De vieja experiencia le viene al mexicano —su historia toda— el saber que lo que no haga por sí, nadie habrá de hacerlo por él y que lo que

tiene valor no se alcanza fácilmente. Todo lo que hemos logrado nos ha sido difícil, desde tener nuestro propio suelo y mandar en él, escogiendo soberanamente los modos de vida que nos son peculiares. No pretendemos pensar que otros hagan lo que nos toca hacer a nosotros.

Me doy bien de que nadie tiene, en forma exclusiva, la responsabilidad de las penalidades que agobian a millones de seres en el mundo, en consecuencia no hago a país alguno culpable de ellas; todos participamos en esa responsabilidad, porque no hemos sabido aún encontrar las formulas eficaces que hagan posible la convivencia armoniosa de los hombres.

Lo que quiero decir es que si deseamos sobrevivir y alcanzar la paz debe procurarse una verdadera revolución en las conciencias, que nos permita construir, entre todos, un mundo más justo.

Y dentro de ese mundo, ¡que cada nación se gane la prosperidad con sus méritos y con el esfuerzo de sus hijos!

Nuestro pobre mundo no puede seguir viviendo períodos de entre-guerra que engendran males mayores para muchos seres, desesperación para millones. Hoy por hoy, el peor sufrimiento es el temor. No existe pueblo sobre la tierra que no ansíe entrar en el sendero de la seguridad y la esperanza.

Los riesgos eventuales de la paz son infinitamente menores que los serios males de la guerra. Los problemas, las dificultades, la tolerancia mutua que la paz exige se justifican sobradamente si pensamos en las consecuencias de la guerra, a sabiendas de que en esta materia la imaginación siempre se queda corta frente a los horrores de la realidad.

Con mayor razón ahora que nos encontramos en la más peligrosa encrucijada. La historia nos muestra cómo han desaparecido imperios, civilizaciones o culturas; pero es hasta hoy que sabemos que puede, por acción del propio hombre, desaparecer la humanidad.

Voy a citar palabras pronunciadas, en horas aciagas para la nación norteamericana, por un revolucionario, Abraham Lincoln. "Los dogmas del tranquilo pasado son inadecuados a la presente tormenta. Esta situación está erizada de dificultades y debemos elevarnos a la altura de la emergencia. Así como nuestro problema es nuevo, debemos pensar y actuar novedosamente".

Cierto, debemos pensar y actuar con espíritu nuevo, si queremos resolver los múltiples y complejos problemas que nos aquejan.

Por principio, debemos hacer compatible, con fines comunes, lo que por naturaleza y esencia es vario y distinto; abarcar la múltiple diversidad, respetando y conciliando personalidades colectivas autónomas, para construir un mundo a la medida de la pluralidad que lo constituye.

Entenderlo así, es empezar a resolver los problemas. Intentar uniformar, preteder que todas las colectividades sean iguales en instituciones, hábitos, costumbres, sería grave equivocación.

Cada pueblo tiene el derecho de escoger el sendero que considere indicado, de acuerdo con su idiosincrasia, para buscar la libertad y la felicidad de los hombres que lo integran, pero todos tienen la obligación de luchar porque la diversidad no se traduzca en conflicto.

Señor Presidente;

Señor Presidente temporal del Senado;

Señores miembros del Senado;

Señores miembros de la Cámara de Representantes:

Traté de presentaros brevemente una imagen del México actual, mencioné algunos aspectos de nuestras relaciones bilaterales, hablé de cuestiones que mucho interesan a América Latina y me atreví a exponer mi pensamiento sobre los grandes problemas del mundo.

Vuelvo ahora a los motivos esenciales de mi viaje a Washington: atender gustoso la honrosa invitación que me hizo el señor Presidente de los Estados Unidos de América y así corresponder, con la mayor cordialidad, la visita con que él nos distinguió en abril de 1966; conversar también, como amigos de años que ya somos, con el Presidente Johnson, de las diversas cuestiones que afectan a nuestros dos países; y con mi presencia ante este Congreso confirmar, en la pública solemnidad de esta sesión conjunta, la leal amistad del pueblo mexicano para el noble pueblo estadounidense.

Vecinos por la geografía, no ha sido fácil el camino para llegar a la amistad que hoy nos une. No siempre han coincidido ni coinciden nuestros puntos de vista; pero hemos aprendido a respetarlos.

Del respeto sagrado que tenemos por nosotros mismos, nace el que profesamos a las demás naciones y que, a su vez, nos sirve de incommovible apoyo para exigir que se nos respete.

Esta es la base en que se asienta nuestra amistad, la que nos permite disfrutar en común las afinidades y tolerar las diferencias. De esta comprensión brotó el afecto.

Termino invocando palabras de dos hombres eminentes del pasado un recio jurista e incansable batallador y un profundo pensador e inspirado poeta. Disímbolas son, porque una es fórmula política y es hermosa ilusión la otra; pero teniendo la audacia de unir las —realidad y sueño— permiten confirmar el camino que, con gran clarividencia, habían encontrado nuestros mayores.

Decía el gran mexicano Benito Juárez: “La democracia es el destino de la humanidad futura, la libertad, su indestructible arma, la perfección posible, el fin a donde se dirige”.

Decía el gran norteamericano Henry David Thoreau: “La bondad es la única inversión que nunca se malogra”.

Hagamos cuanto sea necesario para vivir escuchando la voz profunda de nuestros pueblos, para obedecerlos y servirlos, que es esencia de la democracia; cuidando celosamente y acrecentando las libertades de todos los hombres; luchando por realizar la justicia social; persiguiendo infatigables el ideal de ser cada día mejores. Y en el cumplimiento de esta gran misión pongamos siempre bondad, que es el más noble de los sentimientos.

Terminada la lectura, improvisó los párrafos que siguen:

Permitidme sólo unas cuantas palabras más, para expresar a todos vosotros el más cálido saludo personal y mi más profundo agradecimiento por muchos motivos.

Habéis sido sumamente generosos al prestar vuestra atención a mis modestas palabras.

Sé que en esta sesión se han roto precedentes en honor de mi Patria, sé que por primera vez hay una traducción simultánea de un discurso en este Congreso.

Encuentro, cuando vuelvo la vista, muchas caras conocidas, muchas caras amigas, de viejos, de entrañables amigos de mi Patria y amigos míos. Una cada vez más intensa relación entre nuestras dos Patrias, muy principalmente alentada por las reuniones interparlamentarias, me ha dado la oportunidad de conocer, tratar y hacerme amigo de algunos de vosotros, y para que esta sesión fuera perfecta, sólo faltaba una circunstancia y ésta se ha dado cuando al subir a esta tribuna, un distinguido miembro de la Cámara de Representantes me decía que una comisión de

diputados de Guatemala se encontraba presente en las tribunas del Congreso, haciéndome el honor de escucharme.

Se han realizado pues, mucho más allá de la ilusión, los propósitos de esta intervención: afianzar, estrechar, hacer más cálidos los lazos con nuestros dos grandes vecinos: Guatemala y los Estados Unidos.

Los congresistas, puestos en pie, tributaron una larga y estruendosa ovación al Presidente Gustavo Díaz Ordaz. Durante el discurso lo habían aplaudido cálidamente en once ocasiones.

*Entrevista de los Presidentes Díaz Ordaz y Nixon, con motivo de la inauguración de la Presa Internacional de la Amistad
8 de septiembre de 1969*

Señor Presidente;

Señora Nixon; Señoras y Señores:

Es sumamente grato realizar este primer contacto personal con usted.

Señor Presidente, y que éste se realice bajo el signo de esa palabra que sirve de nombre a esta obra: Amistad.

¡Que este contacto sirva —espero y hago votos— para afianzar la amistad que ya se ha establecido entre nosotros dos y la muy cordial que existe por nuestros pueblos!

¡Qué bueno que los señores Presidente López Mateos y Eisenhower le pusieron este nombre! Imagínense lo que hubiera sucedido si nos quedáramos con el antiguo. *(Risas)*.

Somos dos países que tienen una larga frontera. Es lógico, pues, que confrontemos muchos y variados problemas; todos serios —unos más y otros menos, porque todos afectan a parte de nuestros pueblos o a todos nuestros actos—, pero por fortuna ninguno es especialmente grave, ninguno hay que no pueda ser resuelto con espíritu de comprensión y con apego al derecho y que pudiera levantarse como barrera insalvable de incompreensión entre nosotros dos.

Esta frontera, además, no es sólo una frontera entre dos naciones, sino entre dos mundos distintos, dos modos peculiares de vivir y de ver la vida, diferentes lenguas, tradiciones y costumbres: en esta línea precisamente empieza. y termina el mundo latinoamericano.

De ahí se desprende una doble misión que tenemos nosotros y que consideramos entrañablemente sagrada: ser fieles a nosotros mismos, como mexicanos, y ser fieles a nuestra estirpe latinoamericana.

Dentro de la gran complejidad de las cuestiones que se presentan, las relaciones entre nuestros dos pueblos y los dos gobiernos son muy buenas; han llegado quizá al punto más elevado de su historia, y todavía creo —con fe— que podemos mejorarlas.

Cómo es posible —se pregunta uno a veces— que siendo tan llena de obstáculos esta empresa, nuestros pueblos hayan logrado hacerse amigos, sostener esa amistad, acrecentarla, convertirla en fuerte, ágil y afectuosa al mismo tiempo? Sólo mediante las bases firmes, que usted, señor Presidente acaba de mencionar: el respeto, la comprensión y el apego al Derecho.

Lo que une a dos que no se respetan entre sí, puede llamarse como se quiera, menos amistad.

Nosotros, durante años, nos hemos esforzado conjuntamente para comprender esos dos mundos distintos, para aceptar que cada Nación tiene su propia personalidad, que se expresa en su plena soberanía y en su completa independencia.

Todos los pueblos, sostenemos, tienen el derecho de escoger su propio camino, de construir sus modos de vida que consideren convenientes para lograr la libertad, la prosperidad y la felicidad de sus integrantes.

Nos hemos esforzado también en acatar estrictamente las normas jurídicas, y esto nos ha permitido resultados muy fecundos: más de cien años tardamos para poder resolver el problema de El Chamizal. En cambio el banco Los Indios, que este mismo río segregó de nuestro territorio nacional en 1967, ya nos ha sido devuelto; por nuestra parte, ya hemos construido el Dren del Morillo, para evitar las descargas de aguas saladas sobre el Río Bravo.

Usted y yo, señor Presidente, no sólo como altos funcionarios de nuestros países, sino como abogados, sabemos muy bien que de la aplicación del Derecho nace la justicia y que la justicia genera por sí misma más justicia. De ahí que sepamos que los problemas actualmente existentes y los que puedan presentarse en el futuro entre nuestros dos

países, serán resueltos con base en este espíritu de comprensión, en el respeto y en la aplicación del Derecho, que usted mencionaba hace unos momentos.

Nos reúne una relevante ceremonia: la inaugural de esta obra importante que hemos construido uniendo nuestros esfuerzos; es importante sí misma, por la inversión económica que implica y porque demuestra la capacidad de nuestros técnicos y de nuestros trabajadores; pero es más importante todavía por su significado, el que va en su nombre: la Amistad y porque indica, como también usted lo acaba de mencionar, lo que dos pueblos en armonía pueden realizar.

Así, esa presa es, al mismo tiempo, un tramo más del camino que hemos recorrido y que deberemos recorrer juntos para acercarnos, a comprendernos mejor, para respetarnos siempre, para ser amigos leales.

Esta cortina construida para represar las aguas del Río Bravo —mucho de lo que la mano del hombre puede hacer para domeñar la fuerza ciega de la naturaleza— es también un puente entre los dos países, uno más que juntos hemos construido, y es para mí un honor, señor Presidente, invitar a usted, a la señora de Nixon y a sus distinguidos acompañantes, a que como juntos lo construimos, juntos lo transitemos dentro de unos momentos.

Los espera la tierra prócer del Estado de Coahuila, cuna de nuestra Revolución; la tierra que vio nacer a Francisco I. Madero y a Venustiano Carranza: uno el iniciador de nuestro movimiento social; el otro, el que lo convirtió en la Constitución de 1917.

Señor Presidente:

A usted y a sus distinguidos acompañantes, les abrimos cordialmente los brazos de nuestra hospitalidad. ¡Sean muy bienvenidos a la República Mexicana!

*Discurso a la Comisión de Médicos Internos y Residentes que
recibió en su despacho de Palacio Nacional
9 de diciembre de 1964*

He tenido mucho gusto en escucharlos; pero al conceder esta entrevista como una verdadera excepción, deseo referirme tanto a las peticiones

concretas que ustedes me han formulado como al procedimiento que han utilizado.

No quisiera que esta audiencia, concedida como una excepción, repito, sentara un precedente perjudicial para la buena marcha de la administración pública, pues todo lo que va en contra de ella afecta a nuestro pueblo.

La Constitución General de la República señala en forma precisa, en su artículo octavo, que el derecho de petición debe ejercerse por escrito, y que la obligación del funcionario consiste en dictar un acuerdo, también por escrito, y hacérselo conocer a la brevedad posible al solicitante. No podría ser de otra manera: a la mayor parte de los funcionarios públicos le sería imposible recibir a todas las personas que solicitan una audiencia. Y tampoco sería justo recibir caprichosamente a unos sí y a otros no, porque constituiría una conducta discriminatoria para los mexicanos, ya que no habemos mexicanos de primera, ni mexicanos de segunda, ni mexicanos de tercera: todos somos simple y llanamente mexicanos.

Entonces, si ningún funcionario podría físicamente atender en persona a todos los que se lo solicitan, menos aún el Presidente de la República, cuyas tareas son mayores; que obviamente tiene graves responsabilidades y la necesidad de resolver los asuntos de mayor trascendencia e importancia para el país, tanto nacionales como internacionales.

He querido escucharlos para explicarles lo anterior y decirles que esta audiencia, concedida por excepción, no sentará precedente porque no acostumbraré recibir de primera intención a las comisiones que me lo soliciten. El que lo haga estará sujeto al límite de mi tiempo y a la jerarquización que previamente se haga de los problemas a tratar. El más elemental sentido del orden indica que los asuntos deben conducirse por sus respectivas instancias y reservar la última —cuando ésta exista— hasta que se hayan agotado todas las demás; y no comenzar en sentido inverso, porque tanto el solicitante como la autoridad pierden tiempo.

Lo anterior es por cuanto al procedimiento seguido. Ahora, por lo que respecta a su problema concreto, no deja de ser extraño para la opinión pública —y yo también formo parte de ella porque soy del

pueblo como cualquier otro ciudadano— que un problema de esta naturaleza se inicie precisamente cuando los más altos funcionarios del Gobierno están obvia y evidentemente ocupados en hacerse cargo del mando, tomando incluso, algunos de ellos, apenas posesión de sus puestos.

Así, nos extraña la forma en que plantean ustedes su problema, suspendiendo inclusive, según se dice, algunos de los servicios médicos, sin haber tratado previamente no digamos con el nuevo titular de la dependencia respectiva, sino ni siquiera con el oficial mayor —o funcionario equivalente en las instituciones descentralizadas— que son quienes generalmente se avocan a la resolución de los problemas técnicos. Con ninguno de ellos trataron ustedes su problema antes de haber iniciado su movimiento, y esto es a todas luces improcedente.

En tales condiciones, yo he escuchado fuera de los medios oficiales, opiniones en el sentido de que ustedes recurren a las presiones porque les faltan razones. Yo no lo considero así. Creo en su buena fe; y por eso quise escucharlos personalmente, a pesar de que, como ya les he dicho, desde el punto de vista administrativo procedieron inadecuadamente.

En cuanto a su petición de que se obre con justicia, pueden estar seguros de que así se hará. Esto lo estoy exigiendo a todos los funcionarios. En cuantas ocasiones se compruebe la violación de las leyes, siempre se hará justicia y aplicaremos el castigo a quienes resulten responsables, sin tomar en cuenta situaciones o categorías. Nuestro propósito es que los servidores del Estado traten bien al público y sean a su vez bien tratados, porque ambos lo merecen.

Por lo que se refiere a las cuestiones económicas que me plantean, ya con sueldos fijados por ustedes, siento decirles que en lo personal nada les puedo resolver porque, tomando en cuenta lo que ustedes mismos expresan, en el conflicto está involucrada una gran variedad de instituciones con régimen jurídico distinto y con economías diversas que no pueden medirse con un solo rasero. Comprendo que es muy justificado su anhelo de mejoría económica, como lo es el de cualquier ser humano.

Todos los mexicanos tenemos derecho a mejorar, y en eso nos esforzamos, basándonos en los principios de la Revolución Mexicana.

Todos los ciudadanos tienen la oportunidad de mejorar de acuerdo con su aptitud y su esfuerzo.

No me gusta engañar. Considero justo su deseo, pero no sé si se podrá concederles lo que piden, porque no depende de mi voluntad. Las oficinas públicas manejen dinero del pueblo, y éste debe aplicarse escrupulentamente a cubrir las necesidades del propio pueblo, jerarquizándolas para dar preferencia a las más urgentes. Por ello, la petición de ustedes tendrá que ajustarse a las posibilidades económicas de cada una de las dependencias en que prestan sus servicios.

Se hará lo posible para que ustedes mejoren, pero quiero dejar bien claro que no les estoy ofreciendo ni un solo centavo de aumento, mientras no se sepa exactamente con qué recursos cuenta cada una de las instituciones con las que ustedes están en conflicto.

Posiblemente algunas de las dependencias en que ustedes trabajan o en que laboran personas de quienes ustedes dicen ser representantes, no se encuentren en situación económica de responder a las peticiones que les hagan. Son ustedes, en algunos casos, empleados de empleados, como el particular del ISSSTE.

No creo que ni los empleados públicos, ni los obreros, ni los patrones, estén dispuestos a aumentar sus aportaciones sin que se realice un estudio previo de la situación que justifique el incremento en los salarios. En consecuencia, si no es posible elevar los ingresos no les podrán dar mayores sueldos. Tenemos un límite; los gastos están regidos por un presupuesto que aprueba el Congreso de la Unión, que no puede ser modificado a capricho.

Por lo que concierne a las cuestiones técnicas, que a ustedes les parecen obvias, éstas no las puedo resolver porque no soy técnico en la administración o dirección de hospitales. Serán las personas versadas en estos asuntos quienes los decidan, tomando en cuenta no únicamente la mayor comodidad de ustedes sino la mejor atención al enfermo.

Señores:

Es muy fácil y agradable decir que sí, y es muy difícil y desagradable decir que no; pero es más provechoso hablar con absoluta claridad como lo hago en esta ocasión.

Les he expuesto la situación. Los cauces legales están abiertos para que tramiten por ellos su conflicto hacia una resolución acertada para todos. Acérquense a sus directores; plantéenles sus problemas con la altura y en el nivel que es de esperarse de hombres egresados de la Universidad. Para mí será muy satisfactorio poder ayudarlos cuando ustedes ajusten sus procedimientos a las normas establecidas.

Les agradezco mucho su visita. Les ruego que entiendan bien mis palabras; que comprendan que tengo necesidad de dejar mis conceptos bien precisados en beneficio de todos.

Como Presidente de la República debo respetar mi investidura y hacerla respetar; cuidar de los asuntos más graves del país y no de todos los asuntos del país.

Al hablar de la respetabilidad de mi investidura no lo hago con el propósito de ser arrogante, ni insolente, ni soberbio. Ya lo dije cuando tomé posesión de mi cargo: soy un servidor del pueblo, pero debo proceder con orden y sistema para poder servirlo mejor.

Comprendo que ustedes consideran su problema como el más importante del país. Es natural, pero yo los invito a reflexionar en lo básico y vital de su tarea, pues de ella depende la salud del pueblo al servicio del cual estamos todos nosotros.

*Discurso en el Día del Médico
23 de octubre de 1965*

Señores Médicos:

Los mexicanos tenemos una forma tradicional, muy hermosa, de expresar a nuestros semejantes, en su día, nuestros parabienes y, para que sean más afectuosos, lo hacemos cantando.

Yo quisiera que ustedes sintieran que simbólicamente uno mi voz a las bellas voces que entonaron hace unos momentos *La Mañanitas*, para saludarles y expresarles la cordialidad de mis parabienes en su día, deseándoles el mejor éxito como hombres, como profesionales, como gremio que tiene a su cargo una de las más importantes funciones sociales.

Vengo, además, a rendir testimonio público —como dijo el señor doctor López González— a la esforzada labor que el médico mexicano realiza para atender la salud de nuestro pueblo; y, como también lo expresó en ese bellissimo discurso que acaba de pronunciar el señor doctor Guzmán Garduño, a rendir homenaje de admiración a quienes en todos los rincones de la República atienden la salud de sus compatriotas.

La socialización de la medicina es un fenómeno del que ninguno de nosotros tenemos ni el mérito ni la responsabilidad de su acaecer. Somos simples espectadores de un hecho producido por el desarrollo económico y que por eso es mundial y no se reduce a un país determinado, pero sí tenemos la necesidad de entenderlo y de sumarnos al movimiento incontenible, porque sabemos que esos fenómenos de carácter económico-social no pueden detenerse con un simple gesto.

De ahí que debemos, en conjunto, esforzarnos por resolver, después de afrontarlos con serenidad, los problemas que la socialización de la medicina implica.

Debemos comprender, y comprendemos que sobre todo para el médico que nació a la vida profesional bajo el viejo concepto de la profesión liberal, con un elevadísimo rango social y con una seguridad económica superior generalmente a la de la mayor parte de las profesiones, le resulta difícil afrontar el cambio de ese rango que la sociedad le había conferido por el de la proletarización de sus servicios a que lo está obligando la socialización de la medicina.

Debemos comprender, y lo comprendemos, porque el funcionario con responsabilidades tan grandes como las mías no tiene entre sus funciones la de juzgar a los hombres, pero sí la fundamental de comprenderlos, y que de esa comprensión nazca el espíritu para compartir la responsabilidad que ustedes asumen frente a la sociedad y las angustias de todo orden que los asaltan para poder hacer frente a ella.

No nos sentimos ajenos a la responsabilidad del médico mexicano para atender la salud de nuestro pueblo: por el contrario, nos sentimos parte integrante de esa responsabilidad; tampoco nos sentimos ajenos a sus angustias económicas y docentes, a sus necesidades ingentes de manter contacto permanente con los descubrimientos de la ciencia

médica, que avanza aceleradamente y que requiere esfuerzos personales y desvelos y sacrificios de toda índole para no quedar rezagado en el movimiento progresista de esta rama del saber humano.

Las únicas limitaciones que tenemos —y aquí también se ha dicho, y por eso sé que ustedes lo entienden y nos comprenden—, se deben a que siempre que se utiliza una parte, aunque sea mínima, del dinero del pueblo, que constituye el presupuesto del Gobierno, forzosamente ha de desatenderse otra de las grandes necesidades de nuestro pueblo.

No está a voluntad o a capricho del gobernante, distribuir indistintamente las posibilidades económicas en la satisfacción de una o de otra necesidad. Es una de las más angustiosas tareas la de ir fijando la jerarquización de las necesidades para ir las atendiendo justa y equitativamente por lo menos justa y equitativamente, desde el humano y personal punto de vista.

Yo les aseguro que con la mejor buena fe y con la mejor voluntad hacemos esfuerzos por ser justos y equitativos en la repartición de los dineros del pueblo, para cubrir las necesidades que el propio pueblo quiere que se cubran con su contribución económica. Lo somos y seguiremos siéndolo.

Cuando han depositado en mí su confianza —como lo han expresado en esta mañana—, tengan la seguridad de que yo haré cuantos esfuerzos y sacrificios sean necesarios para hacerme merecedor de esa confianza.

Pero al mismo tiempo sé que en el médico mexicano esta gran preocupación no es la principal. Como todo ser humano tiene exigencias vitales que se resuelven con medios económicos: es necesario atender a la satisfacción de las personales necesidades; es ingente llevar el pan honradamente ganado al hogar, donde esperan la mujer y los hijos. Pero por encima de esas exigencias de tipo material hay otros alientos en la conciencia del médico, y de ellos figuran miles de ejemplos en la historia del ejercicio de la medicina.

No ahora —cuando fundamentalmente se van estableciendo y estrechando sus relaciones con el Estado que asume su parte de responsabilidad en el proceso económico—, sino antes, ¡cuántas veces en la privacía del consultorio los médicos mexicanos, y los médicos de todo el

mundo, han sentido que la mejor paga no ha sido el dinero sino la sonrisa o la bendición de una madre a quien le han devuelto su hijo ya sano!

Por eso el testimonio y reconocimiento público y mi homenaje de gratitud y de admiración a todos los médicos de México, a todos sin excepción, porque la gran hoguera en que consumió heroicamente su vida el doctor Schweitzer alienta también en la conciencia de cada uno de los médicos de México.

*Discurso en el Día del Ejército
19 de febrero de 1968*

El Gobierno de la República se une al pueblo de México para rendir homenaje, en el día que tradicionalmente le está dedicado, al glorioso Ejército Mexicano.

Nuestras Fuerzas Armadas nacieron de la Revolución; tanto de principios como de hombres se nutren del pueblo que es su origen.

En 1967, el Ejército Nacional, entre las muchas tareas que tiene encomendadas, con desinterés, sacrificio y verdadero heroísmo, prestó eminentes servicios a miles y miles de compatriotas que fueron gravemente afectados por los fenómenos meteorológicos; no quedó casi rincón del territorio en el que nuestros soldados no estuvieran presentes para ayudar a sus hermanos en sus horas aciagas.

Grave responsabilidad descansa en nuestro Ejército, no sólo porque es garantía de la inviolabilidad del territorio patrio, sino por su cotidiana acción en favor del pueblo del que forma parte, y por su patriótico espíritu en tareas de alto valor cívico y constructivo, no sólo para mantener el orden constitucional en la extensión entera del territorio de la Nación, sino en el desarrollo de una amplísima labor social, de todos conocida.

Es difícil la tarea de mantener la tranquilidad general; más difícil todavía cuando, en la lucha de personales intereses encontrados —legítimos e ilegítimos— el Ejército, sin tomar bando ni partido, pone a salvo las Instituciones, mantiene la paz social y salvaguarda, arrastrando en ocasiones todos los peligros, lo más genuinamente mexicano.

Las pequeñas minorías de antimexicanos, de transgresores de la ley, de quienes pretenden conculcar las libertades, tratan, en ocasiones, de lesionar el prestigio del Ejército; frente a ellos, la inmensa mayoría de los mexicanos —mexicanos de verdad— aplaudimos y agradecemos a nuestro glorioso Ejército que, con tanta eficacia, conserve el orden, sin menoscabo de las libertades y salvaguarde, como lo ha hecho, los mejores valores de México.

A nombre de la nación reconozco la importante labor que desarrolla el Ejército y hago patente mi sincera felicitación a los Generales, Jefes, Oficiales, Clases, Tropa, Cadetes y Defensas Rurales que, con legítimo orgullo, hacen honor a los principios de la Revolución Mexicana y al uniforme, grado e insignias que el pueblo les ha conferido.

*Discurso de exhortación a los mexicanos, desde Jalisco
1º de agosto de 1968*

Señor Gobernador del Estado;

Señora de Medina Ascensio;

Señoras y Señores:

Cuando me fue presentado el proyecto de programa para esta gira por Jalisco, figuraba en esta comida —que por cierto mucho agradecemos, señor Gobernador, mucho agradecemos a todos ustedes, señoras y señores—, figuraba un discurso de ofrecimiento por parte del señor Gobernador del Estado.

Yo le hablé suplicándole que suprimiéramos los discursos. Le decía yo: la gente ya está cansada de oír discursos, no se siente a gusto, quiere mejor seguir tomando su café o platicando en lugar de oír a uno de dos oradores, y me compromete usted también a contestarle. Él gentilmente accedió y ahora yo, descaradamente, falto al compromiso contraído. (*Aplausos*). Pero no voy a decir precisamente un discurso, sino unas cuantas palabras, y eso en razón de que he recibido una serie de indirectas en el curso de estos dos días y medio que llevo en Jalisco, de que por

qué en ninguna de las comidas, en ninguno de los actos de mis visitas a este querido Estado, hago uso de la palabra; que si en otros Estados sí hablo; que si están sintiéndose. Y entonces pensé que la mejor manera de disipar las dudas era decirles unas cuantas palabras para que no hubiera susceptibilidades.

Quiero, en primer lugar, agradecerles a todos ustedes, y en ustedes a Jalisco entero, la oportunidad que nos brindan de darnos a nosotros mismos, a la señora Díaz Ordaz y a mí, a mis acompañantes, el honor de pisar esta tierra; la satisfacción de volver a estar entre ustedes, encontrar a viejos y queridos amigos y tener el placer de estrechar su mano nuevamente.

Pero quiero, además, usar esta tierra, tierra que ha sido de hombres en toda su historia, tierra que por alguna profunda razón el Cura Hidalgo, lleno de sabiduría y de bondad, lleno de ansias de libertad y de amor a sus semejantes, escogió para abolir la esclavitud. (*Aplausos*).

Yo quiero escoger esta tierra para dirigirme a la Nación entera, para convertirla brevemente en una tribuna nacional frente a los deplorables acontecimientos de los últimos días en la Capital de la República.

No quiero decir que a nadie le han dolido más que a mí, porque nunca he pretendido ser el primero en nada ni significarme frente a todos quienes son mis iguales, pero yo estoy entre los mexicanos a quienes más les haya herido y lacerado la pérdida transitoria de la tranquilidad en la Capital de nuestro país por algaradas en el fondo sin importancia. A mí me ha dolido en lo más intenso del alma que se hayan suscitado esos deplorables y bochornosos acontecimientos.

Cuando cerraba mi campaña electoral en mi Estado natal, yo decía —y en estas horas de felicidad mezclada con angustia que he vivido entre ustedes lo he recordado—, decía allá en Puebla: muchas cosas nos unen a los mexicanos, muchas y muy importantes; muy pocas nos separan. Cuando asome la discordia entre nosotros, acordémonos de lo que nos une; olvidémonos de lo que nos divide.

Al pueblo entero de México le pido que recuerde todo lo que une al mexicano; que olvide lo poco que nos puede separar entre nosotros. (*Aplausos*).

Con la sangre y la vida de nuestros héroes, con el sacrificio abnegado de millones de mexicanos, a través de los años, hemos ido construyen-

do esta Patria que tiene muchos y lacerantes problemas, muchas escaseces, pero que es nuestra Patria y que, además es dulce y acogedora, que ha sido nuestra cuna, que es nuestro hogar y será nuestra tumba. Al construirla, hemos erigido muchos grandes edificios para satisfacer necesidades del mexicano, para colmar sus aspiraciones; hemos ido atesorando una gran riqueza material y espiritual, que nos permite ir progresando aceleradamente en el orden económico y también en forma acelerada en el orden espiritual, llámese cultura, llámese civismo.

¿No vale la pena que todo eso que con tanto esfuerzo, con tantas vidas, con tanto sacrificio hemos logrado reunir como acervo valioso para dejarlo a nuestros hijos y nuestros nietos, no vale la pena que lo defendamos y lo cuidemos? Por supuesto que sí. ¿Y qué pedimos? ¿Muy grandes sacrificios para defender ese insustituible, invaluable tesoro que hemos logrado ir juntando? No, lo único que pedimos es que se vean con objetividad los hechos, serenidad, ponderación, ecuanimidad; que no ahondemos más las diferencias; que sin perder la dignidad —que no debemos perderla jamás ningún mexicano— hagamos a un lado el amor propio (*aplausos*) que tanto estorba para resolver los problemas. Eso es lo que pedimos. A eso exhortamos a los mexicanos todos, a todos los mexicanos, en la inteligencia de que me incluyo naturalmente yo: a olvidar el amor propio, a disminuir diferencias, a acercarnos por lo mucho que nos une y volver a la tranquilidad tan necesaria que favorece, que beneficia a todos: al agricultor, al ganadero y al industrial, para producir; al comerciante, para vender y comprar; al abogado, al ingeniero y al médico, para ejercer sus profesiones; al estudiante para estudiar; a la madre para amar; a todos, para servir a nuestra Patria. (*Aplausos*).

Una mano está tendida: es la mano de un hombre que a través de la pequeña historia de su vida ha demostrado que sabe ser leal. Los mexicanos dirán si esa mano se queda tendida en el aire (*aplausos prolongados, porras, vivas y un grito: "¡Qué digno Presidente tenemos!"*) o bien esa mano, de acuerdo con la tradición del mexicano, con la verdadera tradición del verdadero, del genuino, del auténtico mexicano, se vea acompañada por millones de manos de mexicanos que, ente todos, quieren restablecer la paz y la tranquilidad de las conciencias. (*Aplausos prolongados*).

Y ahora, para ustedes jaliscienses, queridos amigos míos, muchas gracias por tantas demostraciones de solidaridad y de afecto. No han escapado ni podrían escapar a mi experiencia y sensibilidad en la materia, los gritos, las expresiones, los ademanes, las actitudes, las caras de las gentes no solamente llenas del júbilo, del cariño con que me han recibido en otras múltiples ocasiones en que antes de ser Presidente y ya siéndolo los he visitado.

En las actitudes de los últimos días hay, además, una cargada intención, sutil, profunda, que es como nosotros los mexicanos decimos a veces los compromisos más solemnes y las palabras más sagradas. (*Aplausos*).

Lo he visto, lo he sentido y recojo esas actitudes para guardarlas como uno de mis mejores recuerdos.

Recorrí parte muy importante de su Estado: comencé desde los límites con Colima, en la costa de Jalisco. Usted saben que tenemos el plan de desarrollar turísticamente esa región, en unión de ustedes; que los trabajos previos se están realizando; que van por muy buen camino las gestiones para obtener los créditos, y que esa maravillosa costa jalisciense, llena de bahías, de hermosísimo mar y de suaves playas, que seguramente serán un gran atractivo para muchos visitantes, sólo están esperando nuestro esfuerzo, que comuniquemos esos lugares, que la inversión privada vaya a erigir hoteles, y abriremos al mundo unos nuevos paraísos para que vengan a descansar a las playas jaliscienses muchos centenares de miles de hombres de todas partes.

Visité la feraz región de la costa, donde las tierras ubérrimas también estaban esperando el esfuerzo del hombre para ponerse a producir, y el camino para poder sacar los productos.

Vinimos después a recorrer los caminos de la tierra jalisciense donde la naturaleza ha sido menos generosa en las condiciones ecológicas, pero que en compensación ha hecho ahí a los hombres más esforzados para arrancarle, a pesar del cielo hostil y de la tierra pobre, mejores productos a su pequeñísima propiedad, para poder engrandecer este Estado, para poder llevar el pan a su familia y poder aumentar así la riqueza de la Patria.

Hemos venido poniendo al servicio o visitando obras que ya lo están, en lo fundamental del desarrollo jalisciense: energía eléctrica, que

duplicará la vida de muchas gentes al quitarle la oscuridad a las noches, que permitirá liberarse de los trabajos domésticos a muchas mujeres nuestras, que servirá también para mover la bomba que extraiga el agua del subsuelo para regar los campos y para mover la fábrica que ha de producir lo que después han de vender en las tierras jaliscienses, en el territorio entero de la República o en el extranjero.

Pondremos la placa de inaugurado en el gasoducto que terminó Petróleos Mexicanos y que es otra de las bases energéticas del desarrollo industrial de Jalisco. Y a propósito, qué mejor respuesta que ya esté solicitada, ocupada toda la capacidad del gasoducto por ustedes, emprendedores jaliscienses, que apenas acabado de poner en servicio, ya están consumiendo todo el gas que se les puede proporcionar. Esa es la mejor respuesta que podíamos obtener a los afanes que pusimos en la obra y a las esperanzas que en ella habíamos cifrado.

Obras también de educación, de salud del pueblo, etcétera. Es decir, hemos procurado ir a la entraña misma de los problemas de esta progresista Entidad. ¿Por qué? Porque tenemos fe absoluta en sus hombres.

Ustedes me han hecho el honor de recoger como mía una expresión que en realidad es de ustedes; son ustedes los que están de pie y trabajando; yo simplemente, en alguna ocasión, le di forma en palabras a lo que ustedes ya le habían dado forma en hechos, porque está de pie Jalisco trabajando, con fe en su futuro. Por eso tenemos los demás mexicanos, también, fe en Jalisco y en los hombres que lo pueblan. (*Aplausos*).

Sentimos un gran honor, una gran satisfacción en visitarlos y en poder sumar la modestia de nuestros esfuerzos, de nuestras ansias y de nuestras preocupaciones, al esfuerzo de ustedes por engrandecer a su patria chica y por engrandecer a su patria grande.

Por la oportunidad que nos han brindado, muchas, muchísimas gracias. Ustedes saben cuánto los queremos; nosotros sabemos qué bien estamos correspondidos.

Gracias, señores. (*Aplausos prolongados*).

*Discurso ante el Congreso del Trabajo
25 de noviembre de 1968*

Muchas gracias a mis viejos amigos del Congreso del Trabajo, a tantos y también viejos amigos que integran las organizaciones que forman parte de este Congreso y cuya representación ustedes ostentan legítimamente.

Gracias por su visita y por las expresiones de solidaridad que a través de don Manuel Rivera me han reiterado en esta noche, tanto por la continuada, infatigable labor que junto con muchos millones de mexicanos vinimos realizando para afrontar los problemas que este difícil mundo de la actualidad nos hace confrontar a diario, como por la expresiva, generosa felicitación que en este mismo acto me expresan por el Cuarto Informe de Gobierno que tuve el honor de rendir, a través del Congreso de la Unión, al pueblo de México.

En él, como ha sido costumbre, asentamos los datos principales, los más importantes desde el punto de vista político-económico-social-ideológico, dejando muchos millares de datos, unos a los anexos del Informe, otros a las memorias de las distintas dependencias del Ejecutivo y otros más a los múltiples anales de cada una de esas dependencias.

Como es costumbre también, en ese informe nos atuvimos en forma clara la verdad de los hechos, fácilmente comprobables para quien tenga el menor interés de hacerlo. Si alguien duda de la existencia de una cosa que se mencionó, puede trasladarse al lugar donde está tal obra y con toda seguridad la encontrara allí, ya puesta en servicio, brindando a la comunidad y a la región o a la comarca los beneficios que debe brindar; y también como es costumbre, expresamos una serie de consideraciones que significan la explicación que se merece el pueblo mexicano, de algunos de los fenómenos socio-económicos o políticos que le afectan.

Algunos actos de Gobierno no basta simplemente con realizarlos; a veces requieren una exposición de los motivos en que se apoyaron, de las disposiciones legales en que se fundamentaron, de los objetivos que los mismos persiguen; en otros casos la explicación, la exposición, trata de desentrañar en la complejidad de la problemática actual, el rumbo que el Gobierno ha de seguir, no en forma autocrática —como ustedes lo

saben perfectamente—, sino en una conjugación en la que se acatan los lineamientos dados por la colectividad mexicana, pero al mismo tiempo se asume la responsabilidad de no ser simplemente conducido en forma ciega, sino la de quien acompaña en el primer puesto de línea de fuego a ese pueblo que combate, ya no para ganar su independencia o por conquistar sus libertades, que independencia y libertades las ha ganado a base de sacrificios, de esfuerzos, de heroísmo, de sangre, de dolor y muerte, sino para afirmar día a día —porque ese es el destino de México— su independencia, para conservar, vigorizar, hacer eficaces las garantías que la Constitución consagra, para que los mexicanos puedan vivir en el máximo de las libertades, que no tienen otra limitación que las libertades de los demás.

No hay una sola de las libertades de que el mexicano disfruta, que esté restringida más allá de la libertad de otro mexicano, porque el derecho de cada uno termina en donde comienzan el derecho de otro o los derechos que tenemos de la colectividad.

A los Informes de Gobierno no vamos con el espíritu —y así lo afirmamos desde el Primero— de ignorar los problemas existentes para decirle al pueblo de México que no hay problemas, o de ignorarlos mintiéndole al asegurarle que los hemos resuelto. Ante la Representación del pueblo mexicano —y ahora por los medios modernos de difusión, ante su presencia misma, a través de prensa, radio y televisión— aceptamos, porque esa es la verdad y no podría ser de otro modo, la existencia de muchos, de graves problemas, de gravísimas carencias que afectan al pueblo mexicano.

Apenas si vamos con el esfuerzo de todos, esfuerzo al que el gobernante suma el minúsculo suyo personal, aliviando esas carencias y resolviendo algunos de esos problemas, pero aceptando, al mismo tiempo, que seguimos teniendo muchos y graves, sosteniendo los lineamientos que se consideren más inadecuados para afrontarlos, con la esperanza y la decisión de irlos resolviendo en la medida de las posibilidades y a sabiendas, con plena conciencia, de que cuando se resuelve un problema, esta resolución da nacimiento a otro u otros problemas más.

Si no fuera así, la humanidad sería una simple colmena que nunca progresaría, que cuando resuelve el problema de la alimentación de la reina o de la acumulación de alimentos para los miembros de la comunidad, de hecho ha resuelto todos sus problemas, por lo menos en ese ciclo de acción del que extrae los elementos para sostener a la colectividad. Pero los hombres no somos así: cuando alguien se logra emancipar, digamos para poner un ejemplo muy fácil, en la colectividad de la Capital, en algunos sectores —por cierto no el de ustedes— de la esclavitud del autobús, del sistema de transporte colectivo para las clases populares, porque ese individuo ha logrado adquirir un automóvil propio, tiene la impresión de que resolvió su problema de transporte. Sí, y al día siguiente tiene que afrontar el problema de las llantas y del aceite y de la gasolina y de sus impuestos y el de la placa y el de las infracciones y el de los accidentes, el del seguro y el de las reparaciones. Es decir, apenas resolvió un problema pero se planteó a sí mismo diez o veinte problemas más.

Absurda la actitud aparentemente del hombre, pero no lo es, porque el paso de emancipación del sistema colectivo sujeto a voluntades ajenas vale la pena como afirmación de la propia responsabilidad, como logro personal obtenido en la lucha diaria por conquistar un nivel superior de vida; vale muchísimo más que la preocupación y la ocupación que tiene como consecuencia el haber resuelto un problema que le crea otros más.

Así son las colectividades: resuelven un problema y saben que al resolverlo hay que afrontar otros múltiples, variados, a veces más complejos y a veces más difíciles de resolver, y así nuestro país ha llegado a una época en que partiendo de su situación de muchos años atrás, primero de colonos, después de pueblo que se independiza, que lucha internamente y frente a las agresiones del exterior, para consolidarse como nacionalidad, logra por fin, con un ritmo apreciablemente acelerado, su desarrollo económico y vive horas sumamente difíciles, porque se enfrenta a los viejos, serios problemas de un país que no ha alcanzado su total desarrollo, pero al mismo tiempo tiene ya que enfrentar los graves y complejos problemas de un país que se está desarrollando; es decir, vivimos en la época en que todavía tenemos los problemas viejos y ya estamos probando el amargo sabor de los problemas nuevos.

De ahí la necesidad de que las clases sociales de mayor responsabilidad, las que constituyen la base firme sobre la que se levanta el edificio de nuestra nacionalidad, que son fundamentalmente los obreros y los campesinos y millones de clase media modesta, que conjunta la mayoría de la población mexicana, tengan a plenitud el conocimiento de las responsabilidades y de los peligros de esta hora; pero al mismo tiempo que sepan con optimismo y con fe en el futuro, que esos peligros y las amarguras de los problemas actuales enseñan y prometen para el porvenir la posibilidad de elevar el nivel de vida de las mayorías de nuestro pueblo.

Nos ha tocado además, en esta hora de transición interna, tropezar con los problemas gravísimos que caracterizan la época de transición mundial que vivimos, en la que se han tirado por la borda muchos de los valores considerados como fundamentales hasta hace poco, pero todavía no se encuentran, por lo menos con claridad para las grandes masas, aquellos que van a substituirlos.

Nunca te sueltes de larama de un árbol sin haberte agarrado de la otra, oía yo como consejo en mi casa, cuando era pequeño.

Vamos, porque no somos un pueblo inerte, inactivo, conservador, sino un pueblo dinámico, viviente, revolucionario, a modificar lo que deba modificarse, a corregir lo que deba corregirse, pero a conservar lo que deba conservarse.

Así nos llamen conservadores, conservaremos la fe que Hidalgo tuvo en la Independencia de México; el valor social y militar de José María Morelos para enfrentarse a todas las calamidades; conservaremos la disciplina del generalísimo que renunció al grado frente al Congreso para ser simplemente *Siervo de la nación*, él que es, sin discusión, el caudillo supremo de la Insurgencia; conservaremos el espíritu indomable de los aguiluchos que murieron aquí cerca, en el Castillo de Chapultepec, en 1847; conservaremos la voluntad inquebrantable de Benito Juárez, lo mismo cuando lucha por establecer o porque rijan las Leyes de Reforma, que por impedir que un imperio ridículo trate de gobernar a un país que ha decidido soberanamente constituirse en República; conservaremos esa misma voluntad inquebrantable que lo lleva de los desiertos del Norte al Cerro de las Campanas, en Querétaro, y

después a Palacio Nacional, a restaurar la República. Conservaremos la fe iluminada de Francisco I. Madero, de los Flores Magón, de Carranza, de Zapata, de Villa, de Obregón, de Calles, de Cárdenas, de Avila Camacho, de Alemán, de Ruiz Cortines y de López Mateos, que en sucesión eslabonada de cambios de estafetas, cada quien a su hora y afrontando las peculiaridades a las que le tocó hacerles frente, logran llevar a México, a través de vicisitudes y de peligros, hacia adelante.

Tampoco nuestro barco navega en aguas mansas; nuestra nave va por mares tormentosos, pero nunca ha naufragado ni tiene temor de naufragar; deberá de ir adelante para llevar a nuestro país al puerto seguro de su prosperidad, de la confirmación de su independencia y de la libertad de sus habitantes.

Gracias también por la felicitación en que me hacen copartícipe del triunfo obtenido por el pueblo mexicano en un evento importante para nuestro país.

Aparentemente se trataba sólo de que un grupo de jóvenes corrieran más aprisa o brincaran más alto que otros, en una labor intrascendente, pero la verdad es que México había adquirido un compromiso solemne de honor que debía cumplir; lo había contraído con las naciones todas del mundo. ¡Qué frustrados, qué apenados, qué tristes, qué dolidos nos sentiríamos millones de mexicanos si no hubiéramos podido, por esta o aquella circunstancia, cumplir el compromiso que habíamos contraído ante el mundo! Nuestra fe se hubiera derrumbado, la fe del exterior en México valdría cero. Pero el pueblo mexicano no es un pueblo que decida una cosa y permita que vengan manos minoritarias, extrañas o interiores, a impedir el cumplimiento de su voluntad. El pueblo mexicano había decidido realizar con decoro y brillantez los Juegos de la XIX Olimpiada, y entre todos hicimos que esa voluntad se cumpliera, contra viento y marea, contra quienes querían debilitar la fe de los mexicanos, contra quienes pretendían que el prestigio y la imagen diamantina de nuestra Patria quedara manchada por no haber sabido o no haber podido hacer honor a la palabra empeñada.

México había lanzado su espada en prenda. Fue por ella y la tiene poderosamente asida en sus manos después de haber realizado con brillantez inusitada, con reconocimiento mundial, la compleja organi-

zación que significa un evento mundial, como los Juegos Olímpicos, con la máxima precisión, con la mayor exactitud, con gran preparación, resolviendo complejísimo y múltiples problemas, algunos que por primera vez se habían presentado en la historia de estas competiciones, porque el avance de la tecnología y de la ciencia hace que cada día se presenten nuevos problemas de toda índole y que cada país que acepte el compromiso de honor, tenga necesidad de echar mano de todos los recursos que su hora, que su tiempo brinde a la humanidad, para poder presentar lo más avanzado.

Pero México, además de la acumulación de los conocimientos del hombre en la técnica y en la ciencia, puso en esas competencias, al abrir los brazos a la juventud del mundo entero, un calor humano que ningún evento con anterioridad había tenido, un sentido de hospitalidad que no se había presentado en años anteriores y en otros países, un desbordamiento de cálido afecto para todos los visitantes y de conciencia de su propio prestigio y responsabilidad, que fueron el digno marco con que se iniciaron los eventos, y el estallido emocionado con que se clausuraron, y es que en ese estallido estaba la satisfacción de un pueblo que había decidido realizar los Juegos Olímpicos de México y había cumplido su palabra, frente a quienes le negaron a nuestro país la capacidad de organización, y enfrentándose a quienes trataron de estorbarlos, de impedirlos, de deslucirlos, y que fracasaron estruendosamente, porque nunca unos cuantos, por muy audaces que sean, son capaces de vencer la opinión mayoritaria de muchos millones de hombres, si éstos tienen la voluntad y la decisión necesaria para llevar adelante sus propósitos.

Así fue como México cumplió con el compromiso, y lo hizo con la brillantez, el decoro que ustedes y el mundo entero están reconociendo a nuestro pueblo.

Además tuvimos —entre las muchas consecuencias que estos Juegos Olímpicos producen— una muy importante: la intensificación del espíritu deportivo de nuestra juventud, canalizándose hacia la práctica de las actitudes atléticas.

Miles y miles de niños en la Capital y en la Provincia, de jóvenes y aun adultos, hacen hoy esfuerzos coordinados y técnicos para mejorar

sus condiciones físicas, o balbuceos incipientes, ingenuos, trazando una raya al suelo para saltar y ver qué distancia recorren en el aire.

Miles y miles de niños y de jóvenes mexicanos están metidos dentro del espíritu deportivo que, como estela luminosa, nos dejó el meteoro de las Olimpiadas Mexicanas, y que debemos aprovechar. Ustedes los trabajadores de México pueden ser un factor muy importante para seguir estimulando a nuestra juventud y que conserve ese entusiasmo, porque es muy benefica para ellos, la práctica de los deportes que vigoriza el cuerpo y pule el alma, alejándola de tantas actividades perniciosas. Bien valen la pena los esfuerzos y los sacrificios que el pueblo mexicano ha realizado para conseguir primero, y para ejecutar después, su Olimpiada, por el simple hecho, independientemente de otras circunstancias, de que haya quedado en nuestra juventud un deseo ferviente de hacer más deporte.

Fui enterado —pasando al otro punto de los tratados por don Manuel Rivera —por el señor Secretario del Trabajo, de la presentación de los puntos de vista de las organizaciones de trabajadores respecto al anteproyecto de una nueva Ley Federal del Trabajo, que una comisión de técnicos encargada especialmente por la Secretaría del ramo para efectuar este trabajo está ejecutando en estos momentos, junto con los puntos de vista que el sector empresarial ha presentado también respecto a ese anteproyecto.

En términos generales, por la información que poseo, en sus lineamientos fundamentales y en la gran mayoría de su articulado, hay consenso general de trabajadores y patrones para hacer el esfuerzo de superar nuestra Ley de Trabajo, que es buena, que ha cumplido —desde 1931 a la fecha— un eminente servicio al desarrollo de nuestra comunidad, que ha cubierto toda una etapa del desenvolvimiento obreropatronal de México, pero que como toda obra humana es perfectible, y si está en nuestras manos, debemos corregirla, mejorarla, hacerla más eficaz.

Yo tengo esperanza de que en el curso del mes entrante, a más tardar, esté terminado el punto de vista final de la comisión técnica para basarme y en el y poder presentar, antes de que termine el periodo ordinario de sesiones del honorable Congreso de la Unión, correspondiente al

ejercicio 1967-1968, la Iniciativa correspondiente, la cual, a través de los representantes que ustedes tienen dentro del Congreso, podrán defender, sostener, corregir y perfeccionar.

Hoy mismo el Departamento Jurídico de la Secretaría de la Presidencia me decía, precisamente, que había prácticamente terminado de conversar con los miembros de la comisión y con el señor Secretario del Trabajo, acerca de algunos puntos en que había algunas, aunque no grandes, divergencias.

Ojalá, y les repito, tengo confianza en que lo podremos hacer, no en el curso de este mes que está ya por terminar, pero sí a principios del entrante, presentemos este proyecto para su estudio público ya no como anteproyecto sino como Iniciativa de Ley, para reformar y mejorar los cauces legales que reglamentando el Artículo 123 de la Constitución, se dieron a México desde la época en que era Presidente el señor ingeniero Pascual Ortiz Rubio a quien le tocó el privilegio de la expedición de la Ley.

Hechas estas acotaciones a las cuestiones que me plantearon ustedes, cordial y afectuosamente a través de las palabras de nuestro viejo amigo paisano mío además. Manuel Rivera, quiero reiterarles la cordialidad de mi saludo, mi reconocimiento por la firme, inquebrantable, permanente solidaridad que he sentido de la clase obrera en todo momento, pero se hace más notoria cuando las horas son difíciles, son amargas; y horas difíciles y amargas las hemos pasado todos en los últimos meses, y creemos que no por injusticia ni por yerro, sino por incomprensión de algunos de los aspectos de nuestra vida social, económica y política y por el deseo natural de quienes gozaran viendo que México se autodestruyera, pero que estoy seguro nunca verán conseguido su propósito.

Muchas gracias y mucho gusto en saludarlos a todos.

Confederación de Trabajadores de México

29 de abril de 1968

Tuve el agrado, en pasada ocasión, de convivir con ustedes unos momentos en el Auditorio Nacional, pero por desgracia no pude repetir

esa satisfacción en días pasados, cuando me hicieron el honor de invitarme nuevamente para el acto en que iba a tomar posesión el Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación de Trabajadores de México, electo en la anterior oportunidad; pero si no asistí en presencia física, ustedes saben muy bien que sí lo hice en presencia espiritual en ese nuevo acto con los viejos compañeros de lucha y antiguos amigos que integran la CTM.

Muchas gracias, sinceramente expresadas, por la generosidad de sus conceptos en el acto mencionado y que usted, don Fidel, me acaba de repetir en este momento.

Ponemos en la tarea que nos ha sido confiada, ya que son escasas las luces y corta la experiencia para la magnitud de la gran misión, ponemos —decía— la mejor voluntad, la más encendida pasión, pero —sobre todo— la entrega sin límites, amplia, fecundamente correspondida y entendida por el pueblo mexicano, que es al fin y al cabo el autor de los aciertos, cuando éstos existen.

Gracias por haber recogido con eficaz interés y con simpatía, ideas expresadas por mí con anterioridad y que pudieran, bien llevadas a la práctica, redundar en importantes beneficios para la clase trabajadora, concretamente a puntos contenidos en los documentos que me acaban de entregar.

Ya en la campaña presidencial, durante el recorrido por diversas partes de la República, expresaba mi preocupación por el problema de la falta de lugares donde ir acomodando a tantos miles y miles de mexicanos que, preparados o no, llegan a la edad en que necesitan un medio lícito por el cual sostenerse a sí mismos, sostener sus hogares y satisfacer sus necesidades, y que esta angustia ya existente se veía agravada por el problema creciente de la automatización industrial y la necesidad de conjugar, porque no podemos —lo sabemos por viejas experiencias— oponernos terminante, definitiva, frontalmente, al avance del progreso; necesidad de conjugar la utilización de las más avanzadas técnicas con la posibilidad de emplear también, al mismo tiempo, la mayor cantidad posible de mano de obra, como medio de satisfacer esa ingente necesidad socioeconómica de nuestra República, y veo que ustedes comparten conmigo esa gran preocupación.

Recogieron también mi inquietud por el aumento de la productividad —como me lo acaban ustedes de expresar—, y a reserva de leer estos documentos, repito que es indispensable que se produzca más por hombre y se produzca más por unidad de capital, para que esta mayor producción se reparta en forma equitativa, justa y proporcional entre los diversos factores que intervienen en ese aumento de productividad, lo que también podrán repercutir en forma favorable para los propios trabajadores y para aumentar la riqueza nacional.

Y, por último, en esta tarea de expresar mi reconocimiento, gracias muy profundas y emocionadas por la solidaridad que se expresa ahora, en forma concreta, definida, de los trabajadores que integran la CTM, para con sus hermanos campesinos menos favorecidos que la clase obrera.

Unos y otros son la base fundamental de nuestras instituciones socio-económicas, preocupación esencial de nuestro movimiento revolucionario, pero, por obvias razones, el campesino se ha quedado rezagado en relación al trabajador.

No es fenómeno exclusivo de México; se ha presentado en todas las partes del mundo en que ha habido un desarrollo industrial. Las fábricas pueden multiplicarse; las tierras no pueden extenderse; las que existen, existen y no puede agregarse más, salvo mejorarlas de calidad, hacerlas susceptibles de cultivo en algunas extensiones, mejorar la técnica para que produzcan más, ponerle más pasión y más amor a la tarea de arrancarle al avaro terreno de gran parte del campo mexicano una mayor producción.

Gracias, repito, por el humano rasgo de solidaridad, y me parece además perfectamente atinado que conjuguen ustedes también sus esfuerzos con la Central que agrupa al mayor número de campesinos en el país, para canalizar los fondos provenientes de ese sacrificio que van a realizar los trabajadores de la CTM, como aportación al progreso, mejoramiento y condiciones del campesino; que participen en los modos y términos de distribución de entrega, de administración y de gasto. Que, incluso, participen no sólo en el aspecto de vigilancia sino principalmente en el manejo para mayor seguridad de los dirigentes y satisfacción de quien realizó el pequeño sacrificio que, sumado a los pequeños

sacrificios de muchos miles de trabajadores, puede representar un importante aspecto en el desenvolvimiento de la situación del campesino; para que sepa hasta el último trabajador de la CTM, en qué y dónde han sido empleados sus ahorros y sus aportaciones; que sepa quiénes de sus compañeros campesinos han recibido la cooperación solidaria de los obreros y qué han hecho esos campesinos, qué han logrado con el esfuerzo y con el sacrificio de sus hermanos trabajadores.

Sólo me resta, al expresarles mi satisfacción por tener la oportunidad de saludarlos nuevamente, felicitarlos porque lograron la confianza de sus compañeros para dirigir los destinos de la más importante central obrera mexicana, como es la Confederación de Trabajadores de México, en cuanto al número de sus organizaciones, de sus agremiados, a la recta línea de conducta revolucionaria seguida, desde su nacimiento hasta la fecha, y desearles los mejores éxitos en las delicadas tareas que muchos cientos de miles de mexicanos han encomendado a ustedes.

Que tengan mucho éxito, no sólo por prestigio de la CTM, no sólo para satisfacción de los integrantes de este nuevo Comité Ejecutivo, sino principal y esencialmente para beneficio de sus agremiados.

Muchas gracias.

*Discurso a un grupo de campesinos
29 de julio de 1968*

Con mucho gusto unas cuantas palabras, en las que va la cordialidad de mi saludo para los campesinos de Colima, para todos los colimenses, y con él, mi profundo agradecimiento por las atenciones que no merezco y que ustedes me brindan.

Recojo el ofrecimiento de continuar trabajando infatigablemente en la tierra de este Estado, hecho por el ejidatario Manuel Martínez Alcalá y reiterado por el secretario general de la Liga de Comunidades Agrarias del Estado, don José Ernesto Díaz López.

Sigamos juntos todos quienes tenemos uno o muchos lazos comunes porque a ustedes y a nosotros nos aglutinan principios que están metidos muy dentro del alma del mexicano, y uno de ellos, que ha sido fundamental y columna vertebral de toda nuestra historia, es el que inspiró la Reforma Agraria.

A quienes vivimos en la Capital de la República y no salimos a la provincia y al campo, a veces se nos olvida la profunda emoción que vibra en el pueblo mexicano hacia su Reforma Agraria.

Allá, en ocasiones no se entiende por qué hay tanta emoción tras del reparto de la tierra, su cultivo y su mejor aprovechamiento, porque se vive lejos del surco; pero quienes están pegados a la tierra y llenos de ella, porque en medio de ella viven, sí sienten profundamente esa emoción que nosotros —representantes del pueblo todo— estamos obligados a tener siempre presente, a no olvidar en ningún momento.

Recordaba el secretario de la Liga algunas palabras más pronunciadas recientemente: la exhortación para que los mexicanos, muy principalmente los campesinos, no se conviertan en cómplices de su propia explotación. Bastará para ello no sólo denunciar a quienes faltan a sus deberes esenciales para con el campesino o integrantes en general del pueblo mexicano, sino esforzarse para no formar parte, como un eslabón más, de esa cadena de explotación y corrupción.

Esas palabras que yo dije en Mérida, fueron recibidas con gran calor por los campesinos yucatecos. Hemos empezado a recorrer con celeridad el camino que hace aproximadamente dos meses dejamos trazado en la *blanca ciudad*, pero ya se han presentado quienes representan precisamente los intereses creados, los ilegítimos intereses creados que están siendo lastimados por la campaña moralizadora y de limpieza y que pretenden hacerse —aunque nadie se los ha creído— aparecer como víctimas, cuando en realidad son los victimarios.

La República conoce ya a quienes recientemente protestaron por los cursos de moralización y limpieza, no porque pretendan servir a sus compañeros sino porque pretendían no ser privados de los ilícitos beneficios que, a costa de sus compañeros ejidatarios, estaban indebidamente recibiendo y ahora ya no perciben.

El gran solitario de Palacio me dicen que me llamó un distinguido periodista. Sólo uno mismo puede saber la gran soledad en que se encuentra quien llega a la cúspide de la pirámide de las responsabilidades; nadie más puede verdaderamente sentirlo y entenderlo.

La vida me ha deparado una larga y gradual experiencia en ese sentido. Durante los últimos años he estado cada vez más cerca del

titular del Poder Ejecutivo Federal, hasta asumir su responsabilidad. Aún desde la Secretaría de Gobernación creía que entendía y que compartía las grandes angustias del Presidente López Mateos, y me di cuenta que poco compartí de ellas cuando me quedé solo en Palacio el primero de diciembre de 1964, solo frente a los grandes problemas y las terribles carencias de nuestro pueblo. Gran soledad, porque no se sabe ya, ni se tiene hacia quién *voltear para encontrar la solución, la inspiración, la decisión* que en cada caso van siendo necesarias.

Pero sólo hay soledad en ese sentido. En otro, yo siempre me he sentido acompañado por la presencia, en espíritu, del pueblo mexicano, lo mismo cuando aplaude, que cuando reclama airadamente pero con razón; lo mismo cuando acepta satisfecho una solución, que cuando exige otra; lo mismo cuando expresa solidaridad, que cuando expresa frialdad, indiferencia o disgusto. En todas esas emociones, en todos esos sentimientos, en todos esos estados de su alma, el pueblo mexicano está también dentro de Palacio, apoyando, estimulando, alentando, vigorizando al Presidente de la República.

De otro modo no tiene explicación fisiológica, psicológica, científica, en términos generales, la fortaleza de un solo hombre para estar encarando las veinticuatro horas del día infinidad de problemas mínimos, medianos, grandes, enormes. Si no fuera por esa fuerza vital que le da el vigor del pueblo mexicano y que le está transmitiendo constantemente para hacerlo superar la flaqueza de sus fuerzas, lo pequeño de su capacidades y darle una resistencia que rebasa en ocasiones lo que uno ha creído hasta esos momentos el límite de la propia resistencia humana.

Por eso siempre que tengo la oportunidad, a las expresiones que de fuera me llegan hasta Palacio, correspondo con mis sentimientos, con mis pensamientos, con mi palabra —que trata de ser sencillamente expresada—, para que la corriente que viene de fuera hacia dentro, sea equitativamente correspondida desde dentro hacia fuera.

Así como yo los siento, mexicanos de toda la República, muy cerca de mí, en todo momento siéntanme ustedes a su lado en forma permanente. Sepan que cuando algún problema no se resuelve, o por lo menos no se resuelve con la rapidez, con la urgencia que las exigencias de los núcleos sociales justificadamente tienen, no es porque no tengamos

deseos o ganas de resolverlo; es, en muchas ocasiones, porque no sabemos o porque no podemos, pero nunca, porque no queremos resolver un problema.

Gracias al señor secretario general de la Liga y al ejidatario Martínez Alcalá, por la generosidad de sus palabras, generosidad que fluye a través de todo el texto de sus dos discursos; y, para terminar, recojo también las palabras de ese ejidatario, para decir con él que entre todos habremos de seguir construyendo esta Patria que aquí, simbólicamente, vino Hidalgo a concebir, a imaginar, cuando andaba en las calles de Colima anunciando que construiría una campana que habría de resonar en el mundo entero: la simbólica campana que después, físicamente convertida en una campana pequeña, tañó en Dolores Hidalgo, pero que ha sido todavía más grande en lo espiritual de como él mismo la fundió en su alma de Libertador, símbolo que alienta a nuestra Patria, en la que todos juntos —en lo personal quien tiene el honor de dirigirles la palabra— tenemos absoluta fe, por que la tenemos en los principios de la Revolución Mexicana que nos guían, porque tenemos fe completa en nuestro pueblo, porque tenemos fe inquebrantable en México.

Muchas gracias.

*Conferencia de prensa referida al tercer aniversario de su
toma de posesión
10. de diciembre de 1967*

Presidente Gustavo Díaz Ordaz: Señores, muy buenas tardes. Como ya se ha hecho una costumbre cada día primero de diciembre nos reunimos en una breve entrevista de prensa y, en esta ocasión, la televisión me hace el honor de estar en ella. Yo estoy a sus órdenes.

Pregunta: En este momento, en un día de tan especial significación para México y para usted, y para todos nosotros, deseo hacerle una pregunta: podría usted hacernos un breve balance de la situación del país y de lo realizado en los tres años del sexenio que han transcurrido ya?

Presidente Díaz Ordaz: Sí podría hacerlo, señor Jurado, pero creo que por breve que fuera, resultaría demasiado largo, por una parte, y por

otra, creo que son más bien ustedes, los que informan a la opinión pública, los editorialistas que la orientan, quienes deben hacer ese balance y el pueblo emitir su juicio. Porque, además, en un balance de tal naturaleza, no se podrían poner simplemente las columnas del *debe* y del *haber*, sino que requeriría un juicio que no debo hacer yo, sino el pueblo al que trato de servir.

De todos modos le agradezco a usted mucho el interés y la cordialidad de la pregunta.

Pregunta: ¿Sería usted tan amable, señor Presidente, de decirnos cuál considera que sea la principal realización en sus tres años de Gobierno?

Presidente Díaz Ordaz: Pienso que ha habido muy importantes realizaciones del orden material, lo mismo en la política vial que en la de captación y distribución de nuestros recursos hidráulicos. Es muy importante haber asegurado, para el desarrollo industrial, el abastecimiento de energéticos, fundamentalmente petróleo y electricidad; es muy importante el número y la calidad de las escuelas que se han edificado; en fin, son muy importantes las obras materiales, pero creo que lo más importante que se ha logrado, en estos tres años, es mantener una evidente paz social, derivada de un consenso, no unánime por supuesto, pero sí generalizado, de que los principios y los procedimientos que México ha adoptado para conducir su vida, son los más adecuados a su idiosincrasia, a las actuales circunstancias y a sus posibilidades. Es la paz social y la estabilidad política las que nos permiten el desarrollo económico y las hemos logrado, con el más amplio disfrute de las libertades, y, aunque a veces algunos pretenden no ver que ellas existen, los mexicanos tenemos la conciencia de que vivimos en el país de las más amplias libertades. Creo que esa conjugación de orden y libertad que el pueblo de México ha logrado, aún con las naturales imperfecciones, es la mejor de sus realizaciones y yo simplemente he sido un modesto servidor de esa causa.

Pregunta: Señor Presidente, sabemos que las obras públicas han creído a ritmo acelerado. ¿Cómo ha sido posible lograr eso?

Presidente Díaz Ordaz: En efecto, ha sabido un acelerado y mejor ritmo en la ejecución de obras públicas. Esto ha sido posible gracias al esfuer-

zo de muchos sectores; ha sido posible gracias a que México comprendió la necesidad de una política que frenara la iniciación de un proceso inflacionario y nos diera una firmeza económica que nos ha permitido ir aumentando el volumen de las inversiones públicas, al grado de que, el monto de las que corresponden a este año, es el mayor de todos en nuestra historia, y en 1968, seguramente, lo superaremos; ha sido posible gracias a que hemos procurado manejar con el mayor escrúpulo el dinero que el pueblo proporciona para la ejecución de las obras, y al mismo tiempo que procuramos hacer una rigurosa jerarquización de las necesidades que deben satisfacerse, hemos procurado, y no es inmodesto decir que algo hemos logrado en ese sentido, evitar despilfarros, obras inútiles y lujos ostentosos.

Gracias a eso, hemos tenido la capacidad económica para mantener acelerado el ritmo de las obras públicas y lo demás lo han hecho la preparación y experiencia de nuestros técnicos que, afortunadamente, cada vez los tenemos mejores en los distintos ramos.

Pregunta: En relación con la situación económica y dados los acontecimientos que se suscitaron en Europa en el aspecto financiero, ¿qué situación guarda el peso mexicano?

Presidente Díaz Ordaz: Afortunadamente el peso mexicano está bien firme y no ha sido afectado en forma alguna por la reciente devaluación de la libra esterlina, que orilló a algunos países a devaluar también sus monedas. En primer lugar, nosotros no estamos dentro de lo que se llama la órbita de la libra esterlina; en segundo, atravesamos una época de sana economía y en tercero, hemos ido acrecentando las reservas, que son las que dan vigor y firmeza a nuestra moneda. Tenemos las más altas de nuestra historia, no sólo en dólares sino también en oro, y nos resultó una acertada previsión el haber estado comprando oro durante los últimos meses, lo que volvió a aumentar nuestra reserva de ese metal y poder hacerle frente a cualquier demanda del público por adquirirlo.

Los acontecimientos al respecto, registrados esta misma semana, son tan recientes, fueron tan evidentes, que no creo que ameriten mayor comentario, máxime que el señor Secretario de Hacienda y Crédito Público también les proporcionó a ustedes amplia información hace unos días y les dio todos los datos numéricos necesarios.

Pregunta: es indudable que el pueblo aplaude la política antiinflacionista que sigue el Gobierno. Sin embargo, se dice que es necesaria una reforma tributaria que haga más justa la carga impositiva. ¿Qué nos podría usted decir al respecto, señor Presidente?

Presidente Díaz Ordaz: Yo también creo en la necesidad de la reforma fiscal pero no en una nueva, sino en los subsecuentes pasos de la que está en marcha, concebida en sus orígenes por don Matías Romero. Por eso la Secretaría de Hacienda acaba de publicar una memoria al respecto. En esa reforma fiscal hemos venido dando los pasos subsecuentes que tienden fundamentalmente a hacer más justa la distribución de la carga. Esto quiero decirlo no empleando el lenguaje técnico porque en primer lugar no lo soy en la materia, y en segundo la opinión pública no está formada por técnicos. Como les decía, se tiende fundamentalmente a hacer más justa la distribución de la carga, que ésta no gravite sobre un número reducido de causantes, sino sobre el mayor número posible y que sea, además, proporcional y equitativa, como lo manda la Constitución, de tal modo que quien más gané y más tenga, contribuya en mayor cantidad a los gastos públicos y que vayamos simplificando los procedimientos para hacer más fácil el cumplimiento de nuestras leyes sobre la materia.

Claro, esto no puede lograrse de un solo golpe —¡ojalá se pudiera!— porque tratar de hacerlo así implicaría el riesgo de un desequilibrio, riesgo que no tenemos derecho a correr y, por eso, tanto en el año de 1966 como en este de 1967, a través de las reformas legislativas correspondientes, hemos avanzado lo que se ha considerado conveniente, prudente y posible avanzar.

Pregunta: La política de su Gobierno, señor Presidente, está dirigida a lograr la equitativa distribución de la riqueza. ¿Podría usted decirnos cómo ha protegido el Gobierno la capacidad de compra de las grandes mayorías de nuestro pueblo?

Presidente Díaz Ordaz: En efecto, la base esencial de la justicia social es la equitativa distribución de la riqueza. Crearla para el disfrute de unos cuantos, es injusticia; no crear riqueza, es el camino seguro para el mayor empobrecimiento de la nación y la desesperación de nuestro pueblo.

No tenemos grandes poderes —constitucional y jurídicamente hablando— sobre la materia, son más bien bastante limitados, pero dentro de ese límite los ejercemos. Mucha gente cree, equivocadamente, que tenemos facultades para fijar o controlar el precio de todos los artículos. Ustedes saben que eso no es cierto, que la lista de los artículos cuyo precio tenemos facultad para controlar es muy limitada, aunque eso sí, es la de los artículos más importantes para la satisfacción diaria de las necesidades populares.

Pero, por otra parte, los fenómenos económicos no se rigen por decretos legislativos. Es cierto que en ocasiones ayudan las disposiciones legales, pero a los fenómenos económicos hay que enfrentarse, esencialmente, con medidas de tipo económico y éstas no se producen por el simple deseo de tomarlas, sino que requieren, a su vez, un largo proceso preparatorio. Para crear la abundancia de determinado artículo no basta con que el Gobierno decrete que el artículo debe ser abundante. Es necesario establecer las bases que permitan una mayor producción de ese artículo para que satisfaga abundantemente la demanda y entonces ese artículo sea barato. Movemos una gran cantidad de pequeños resortes legales y económicos, al respecto.

Ustedes me acompañaron ayer a visitar unos silos en San Andrés Chalchicomula, hoy Ciudad Serdán. Ese es uno, por ejemplo, de esos resortes que movemos para mejorar la capacidad adquisitiva de nuestras clases económicamente más débiles. El precio de garantía no funciona, no opera eficazmente, en parte muy importante porque el campesino es un desvalido desde el punto de vista de la economía. Basta, pues, con que CONASUPO no llgue a todos los lugares de la República, principalmente a aquellos que están más aislados, con la urgencia que el campesino requiere para tener dinero con qué curarse una enfermedad o salvar cualquier otro compromiso, para que el propio campesino caiga en las manos del acaparador, al que tiene que venderle su cosecha al precio que éste quiera pagársela. Digamos, que en lugar de los novecientos cuarenta pesos por tonelada de maíz —que es el precio de garantía—, le ofrece quinientos o seiscientos o menos aún. Pero este intermediario tan perjudicial procede con gran eficacia personal para su beneficio, se presenta con los billetes en la mano de baja denominación, para que sea

fácil al campesino cambiarlos en la tienda cercana o pagar los gastos que satisfacen su urgencia; se presenta además con el medio de transporte —un camión— y se lleva el maíz del campesino a un precio irrisorio. Y ni modo que el campesino se aguante y no venda su cosecha, pues no puede almacenar su maíz porque no tiene donde hacerlo.

Pero ahora, con las medidas que vamos tomando, los campesinos han emprendido coordinadamente con la CONASUPO la tarea de construir suficientes lugares de almacenamiento que los pongan a salvo de caer en manos de los acaparadores. Ya no tendrán que vender barata su cosecha si es que el agente de CONASUPO no llega inmediatamente, porque tendrán sus propios silos para depositar su maíz sin que les estén cargando gastos de almacenaje, con la ventaja de que podrán recibir de los agentes de CONASUPO —la que ha procurado multiplicarlos— por lo menos un anticipo sobre la cosecha, a reserva de hacer una calificación más estricta del valor de la misma posteriormente.

Son pues esas bodegas uno de los tantos resortes de los que les hablaba, que movemos para proteger la capacidad de compra de las grandes mayorías. Bodegas que, como ustedes vieron, se construyen con un método especial que no requiere acero, ni complicada ingeniería, sino que, con un poco de mortero y la piedra que hay en el lugar, el campesino las va levantando con sus propias manos. Así él está construyendo, junto con nosotros, los lugares de almacenamiento. Para proteger al campesino contra posibles fraudes, esas bodegas se cierran con varios candados y se distribuyen las llaves entre los vecinos más connotados de la localidad, de tal modo que los mismos están cuidando sus propias cosechas, almacenadas a salvo de la voracidad de los acaparadores, a salvo de hurtos, sin gastos de almacenaje y sin mayores desperdicios que las naturales mermas que, cuando son las normales, las absorbe la propia CONASUPO. El grano tampoco sufre detrimento en su calidad y el campesino puede esperar a que llegue el agente de CONASUPO y le pague el precio de garantía.

Como el anterior, son múltiples los recursos que se movilizan para tratar de aumentar la capacidad de adquisición de nuestras gentes más humildes, y muy principalmente el que estamos mencionando: pagar el precio de garantía. Ya sabemos que una tonelada de maíz la podemos

comprar en el extranjero más barata de lo que se la pagamos al campesino, pero si la adquirimos en el extranjero en lugar de comprársela al campesino, automáticamente bajamos la capacidad de compra de éste. Y si el campesino no compra, entonces, ¿qué vende el comerciante? Y si el comerciante no vende, entonces, ¿qué compra el industrial? Y si el industrial no vende, entonces, ¿para qué produce? Se cierra, pues, el círculo económico, de tal modo que el precio de garantía destinado a beneficiar directamente al campesino viene a beneficiar también, en forma indirecta, a todos los factores que intervienen en el proceso económico de la producción y la distribución.

Pregunta: Considerando que la preparación de técnicos implica siempre sacrificio para el pueblo mexicano, pues éste ha de costear la preparación de ellos, quisiera preguntar a usted: ¿se ha pensado en adoptar alguna política para impedir la fuga de talentos mexicanos hacia el exterior, por falta de oportunidades, en un momento en que el país está demandando la contribución del mayor número de mexicanos preparados?

Presidente Díaz Ordaz: La política que seguimos en este aspecto es conservar el mayor número de oportunidades para nuestros técnicos ya formados e irles aumentando esas oportunidades en calidad y cantidad. Cualquier restricción o prohibición, aparte de que sería atentatoria a las libertades, no solamente a las consagradas por nuestra Constitución sino a las que son consubstanciales del modo de ser del mexicano, no daría resultado. Por eso los esfuerzos están encaminados a abrir nuevas fuentes de riqueza; la Revolución ha hecho durante muchos años obras de infraestructura que ya están produciendo resultados. Las fábricas que hoy visitamos no nacieron porque sí, nacieron porque había los elementos de carácter humano y económico indispensables para constituir una industria que dé dividendos a los accionistas y salarios decorosos a sus trabajadores.

Por ejemplo Puebla, que ha sufrido muchas veces en su economía por la cercanía con la capital, pues no es fácil que el comercio poblano se desarrolle teniendo tan cerca al gran comercio de la capital de la República, como tampoco es fácil que la industria de Puebla se desarrolle teniendo tan cerca a la más vigorosa zona industrial del país, que es la que está en el Distrito Federal y en sus alrededores. Esa desventaja ha

tenido Puebla en su economía, pero al mismo tiempo está ubicada casi equidistantemente entre el Pacífico y el Atlántico, entre el gran centro de consumo que es la capital de la República y el puerto que tradicionalmente ha sido el de mayor importancia, Veracruz; tiene, además, muchas vías de comunicación: ferrocarril y carretera; hay electricidad, hay agua, hay gas, por que ya pasa el gasoducto; hay electricidad porque ya pasan las líneas y porque está conectado ya Tinganbato para asegurar el consumo mientras llega la energía de Malpaso, y, porque hay un magnífico material humano Puebla está ahora en un periodo de gran empuje, de recuperación de su rica tradición industrial que había venido a menos. Pero como les decía, ha podido hacerlo a pesar de las desventajas que significa su cercanía a la capital, porque la obra de infraestructura le permite desarrollarse.

Entonces, con el desarrollo se abren fábricas que requieren técnicos y como Puebla tiene escuelas para que se formen aquí, y como habrá ocupación, no tendrán que irse al extranjero. Lo mismo pasará en la zona industrial de Cuernavaca, en la de Querétaro, en la de Durango, etcétera.

La infraestructura permite el desarrollo que crea nuevas fuentes de trabajo que ocupan tanto a obreros sencillos como a obreros calificados y técnicos en diversos niveles y diferentes órdenes.

Sólo me falta agregar esto: a pesar de todo, México es de los países que menos sufre por la emigración de sus valores humanos, dentro de los países que se encuentran en circunstancias similares, porque la sangría que sufre de talentos jóvenes es mucho menor que la que confrontan otros países cercanos. Pero esto, lejos de conformarnos debe animarnos a hacer mayores esfuerzos para aumentar las oportunidades para los mexicanos preparados y que siempre podamos conjurar el peligro que significa su emigración.

Pregunta: ¿Cuál sería, señor Presidente, a su juicio el calificativo apropiado para las relaciones que mantenemos en los últimos años con los Estados Unidos de Norteamérica?

Presidente Díaz Ordaz: Pues mire usted, nuestras relaciones creo que están en su mejor punto. No digo inmejorables porque todo lo humano es perfectible; podemos y debemos hacer permanentes esfuerzos para mejorar nuestras relaciones, pero en la actualidad son sumamente

cordiales y basadas fundamentalmente en un absoluto recíproco respeto y en una exposición amistosa de la verdad. Creo que el engaño no tiene justificación ética ni aún entre enemigos, pero entre amigos es imperdonable. El lenguaje de los amigos es el lenguaje de verdad. Yo he tenido oportunidad de platicar acerca de diversos problemas con el señor Presidente Johnson y puedo decirles que siempre he tenido magníficos resultados diciendo la verdad. Y a este respecto permítanme que exprese mi palabra de homenaje a un pueblo que entre sus aptitudes tiene la de saber escuchar, no sólo tolerar, sino escuchar la verdad. La escucha atentamente, medita sobre la verdad que se le dice y obra en consecuencia; ustedes y yo somos testigos de cómo fue escuchada nuestra modesta verdad en el Congreso de los Estados Unidos, no sólo tolerando lo que se decía, sino realmente poniendo atención cordial en lo que se decía, como lo manifestaron ellos mismos, y ese Congreso no es más que representante, en ese aspecto, de una de las virtudes tradicionales del pueblo norteamericano: la de saber decir y saber escuchar la verdad.

Pregunta: El próximo año de 1968 se caracterizará muy especialmente por la celebración de los Juegos de la Décima Novena Olimpiada. Sobre este apasionante tema, señor Presidente, es la pregunta que voy a formularle y que tiene varias interrogantes. Sabemos que las inversiones económicas para preparar los Juegos Olímpicos han sido muy cuantiosas. ¿Reportará algún beneficio económico para nuestro país la celebración de esos Juegos? Segunda: ¿Es suficiente la capacidad del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México para recibir a nuestros visitantes? Tercera: ¿Para octubre de 1968 se habrán corregido ya las deficiencias técnicas en los servicios del aeropuerto por cuyas causas, parece ser, que se han registrado varios accidentes últimamente?

Presidente Díaz Ordaz: Han sido efectivamente cuantiosas —y lo seguirán siendo hasta septiembre del año entrante— las inversiones que realizan y se realizarán para la construcción de las instalaciones olímpicas. No creo que, por desgracia, redunden en beneficio económico de México. Gastaremos más, bastante más de lo que ingrese, pero la sede no fue pedida para obtener un beneficio económico y los Juegos de la XIX Olimpiada no van a realizarse con ese fin. Nos van a costar dinero, pero México recibirá, a cambio, lo que hoy se llama una gran promoción, es

decir, el nombre de México estará en las columnas de todos los periódicos de todo el mundo, en los comentarios de la radio, el cine y la televisión y en las conversaciones familiares, etcétera.

Ciertamente hemos procurado que el gasto económico sea el menor posible, a base de escrupulosidad en la ejecución y proyección de las obras, á base de una sostenida, firme, exigencia para eliminar intermediarios influyentes, etcétera, y obtener las mayores captaciones económicas por los servicios que van a prestar distintas compañías a sus clientes con motivo de los Juegos Olímpicos. En el renglón de ahorro de gastos, hemos logrado por varios conceptos, cifras que ni siquiera hubieran soñado en Tokio, por ejemplo. Por derechos de transmisión de radio y televisión en las distintas partes con las que ya se ha celebrado convenio, lo que corresponde a los Estados Unidos, el resto del Continente, a Europa y a Asia, nos van a pagar muchísimo más de lo que pagaron en Tokio. Hemos ahorrado también en otras materias, pues defendiendo lo nuestro utilizamos los legítimos recursos disponibles de poner en confrontación las distintas ofertas, logrando así disminución de los gastos o aumento en las percepciones.

Pero de todas maneras México gastará algunos cientos de millones de pesos; sin embargo, a cambio de eso habrá servido a una noble causa de paz en momentos difíciles para el mundo, reuniendo a los jóvenes de todas las latitudes en una amistosa y hermanable competencia atlética y deportiva que también tendrá un aspecto cultural, que México ha restituido a los Juegos Olímpicos yendo al origen de ellos, lo cual es un honor para nuestro país.

Así pues, gastaremos pero no se desequilibrará nuestra economía con los gastos de las instalaciones que, además y por otra parte, terminaremos con tiempo sobrado.

En cuanto al segundo punto, que era, si no me equivoco porque anoté muy rápidamente, sobre la capacidad del aeropuerto; seguramente las informaciones que tienen quienes especulan sobre este asunto son incompletas o erróneas. No sé si ustedes tienen idea de cuál fue el número de vuelos extras que hubo en el aeropuerto de Tokio en los últimos Juegos Olímpicos... ¡Échenle!... No llegaron a treinta y así hay gentes que quieren que gastemos mil o dos mil millones de pesos en

construir otro aeropuerto lo que no se justificaría ni con sesenta, ni noventa ni cien vuelos extras. Por una parte está mal calculada la capacidad de nuestro aeropuerto; por otra está operando en sólo un treinta por ciento de su capacidad total, es decir tenemos todavía un setenta por ciento más de capacidad de administración de vuelos. El promedio de vuelos es de doscientos diarios actualmente, por lo que todavía podemos recibir, digamos teóricamente, otros cuatrocientos vuelos diarios más. ¿Cómo no vamos a poder recibir en cuarenta días vuelos cien extras?

Consideremos además que a Japón, por su ubicación geográfica, fue lógico que el acceso preferido fuera el aéreo. Nuestra situación es diferente porque tenemos otro tipo de accesos, no estamos en una isla, sino en un continente y seguramente, como pasa con todo nuestro turismo, el mayor contingente de quienes vengán a presenciar los Juegos, independientemente de los deportistas, serán norteamericanos que vendrán por tierra en gran parte; pero aun suponiendo que vengán la mitad y la otra mitad por aire, no se producirían un aumento de vuelos tal que congestionara nuestro aeropuerto.

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México tiene de sobra capacidad; lo que pasa es que desestimamos lo nuestro. Si por ejemplo vamos a Nueva York y nos tienen en lo que en el argot de los pilotos y de los aeropuertos se llama *el carousel*, es decir, dando vueltas en el aire mientras el avión puede aterrizar, y pasa una hora, nadie protesta: se trata de la gran Urbe de Hierro. ¡Ah!, pero que no nos manden en México a dar una vuelta de cinco minutos, porque inmediatamente reclaman los pasajeros, reclaman las compañías, porque gastaron unos cuantos litros de turbocina o de gasavión, y a veces el hecho es noticia de primera plana en algún periódico.

Pero lo cierto es que ningún país del mundo ha llegado a construir un aeropuerto con tantas pistas como aviones llegan para que así nadie tenga que dar vueltas esperando pista para el descenso.

Les repito: capacidad sobra en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

En cuanto a las deficiencias, algunas gentes parecen creer, por mala información, que ellas existen. Pero lo cierto es que nuestro aeropuerto

tiene en la actualidad todas las facilidades de aproximación, de despegue y de aterrizaje que son normales y tienen los demás aeropuertos del mundo. Así lo demuestra que salen y llegan aviones de muchas compañías internacionales sin mayor problema. ¿Ustedes creen que vendrían las grandes compañías norteamericanas y europeas si nuestro aeropuerto no tuviera amplios márgenes de seguridad para aterrizaje y despegue? Indudablemente que no.

Porque a la compañía que se le cae un avión, por muy asegurado que lo tenga, se le desploma inmediatamente algo más valioso: el prestigio. Y baja la venta de boletos causando un daño económico tremendo. El daño fundamental que causa a las compañías de aviación un accidente, es la pérdida de la clientela y de la confianza.

Nuestro aeropuerto en relación al número de vuelos que llegan y salen, ha tenido muy pocos accidentes y en ningún caso se ha comprobado que sean imputables al aeropuerto ni a sus radiofacilidades, etcétera. Cuando ha habido algún accidente, minutos y horas antes y después del accidente estuvieron despegando y aterrizando otros muchos aviones sin problemas. Entonces la lógica más elemental indica que el accidente no fue por culpa del aeropuerto, porque todos los demás aviones sí pudieron aterrizar o despegar y si el aeropuerto fuera el malo habría una interminable serie de accidentes por la misma causa. Los accidentes siempre acusan una forma diferente. Y por último, no es que yo desestime a la raza humana a la que pertenezco, pero los aparatos electrónicos se equivocan menos fácilmente que nosotros los humanos y es más fácil, como lo demuestran las estadísticas internacionales, que los accidentes aéreos se deban en mayor porcentaje a falla humana que a falla mecánica o técnica.

Claro que podemos mejorar el aeropuerto y lo haremos cuando lo exija una necesidad permanente, pero por ahora no se necesitan realizar grandes obras; se harán las que ustedes ya conocen porque la prensa ha informado de ellas; aumentar los servicios para despachar más rápidamente al pasaje en migración, aduanas, sanidad, etcétera; hacer más acogedor el aeropuerto al pasajero que tiene que permanecer en él, y, otras por el estilo.

Naturalmente tenemos preparado un preestudio técnico para un nuevo aeropuerto porque hay que prever las cosas con mucha anticipación, pero por ahora, repito, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México es ampliamente suficiente para nuestras necesidades, con o sin Olimpiadas. Y tiene la gran ventaja de la cercanía a la ciudad, la cual no tienen la mayor parte de los aeropuertos del mundo. Esta cercanía significa un gran ahorro para el viajero del aire, en tiempo y dinero.

Por otra parte, un aeropuerto más alejado de la Ciudad de México traería aparejada la necesidad de una autopista quizá de cinco carriles por cada lado, pues ya ven el Periférico tiene tres y en muchas ocasiones se congestiona. Todo eso costaría mucho dinero y las obras no se justificarían porque no son indispensables, además de otra razón muy importante: ¿de dónde saco yo el dinero para hacerlas?

Ahora si los que creen que nuestro aeropuerto es realmente tan malo, quieren poner el dinero, encantado: ¡hacemos otro aeropuerto!

Pregunta: Señor Presidente, ahora que se ha tocado el tema de los Juegos Olímpicos, ¿en materia de alojamiento para los visitantes nuestra capacidad hotelera es suficiente? ¿En caso de cancelaciones, resentiría pérdidas la industria hotelera? ¿El Departamento de Turismo ha tomado las medidas necesarias para capacitar técnica y culturalmente a los guías que atenderán a los visitantes que vengan a nuestro país el año próximo?

Presidente Díaz Ordaz: Miren ustedes: también en esta materia creo que las informaciones no han llegado completas a muchas gentes. Tomemos las referencias más cercanas: Tokio y Roma.

En esas ciudades bajaron los índices de ocupación de los hoteles durante la celebración de los Juegos Olímpicos y sin embargo la creencia general es que aumentaron.

Pero hay un ejemplo de una persona muy conocida, sobre todo para las cámaras de televisión: Emilio Azcárraga Milmo.

Él se encontraba en París durante la celebración de los Juegos Olímpicos en Roma, y tenía la imprescindible necesidad, por asuntos de negocios, de viajar a la capital italiana. Se hallaba con algunos amigos y éstos no quisieron acompañarlo porque pensaban que estaba tan aglomerada la ciudad, tan llena de gente, que no iban a encontrar alojamiento

en los hoteles. Azcárraga se fue solo y al llegar al hotel *Excelsior* —que es uno de los más famosos de Roma— pidió un cuarto y le contestaron: “Los que usted guste, señor, porque con motivo de estos *jueguitos* tenemos muchos vacíos”.

La verdad es que mucha gente piensa que durante la celebración de los Juegos Olímpicos los hoteles van a estar llenos y vendrían sólo a sufrir incomodidades. Entonces, nuestro turismo habitual —el que no viene atraído por los Juegos Olímpicos— se va a abstener de visitar México.

Creo que con esta explicación he contestado la primera pregunta que usted me hace: la capacidad de los hoteles determina el número de los posibles turistas, el que, por cierto, aumentará notoriamente en los próximos meses, pero no precisamente por razón de los Juegos Olímpicos. Nuestros hoteleros están aumentando la capacidad de sus locales de acuerdo con el incremento normal del turismo; entendieron muy bien la lección de Tokio en donde pensando en un gran alud de visitantes por la Olimpiada, construyeron hoteles en exceso, los cuales no solamente no estuvieron llenos durante los Juegos Olímpicos, sino que pasados éstos, han tenido que estar caterrados porque el movimiento turístico normal posterior no fue bien calculado.

Sería absurdo y antieconómico que nosotros incurriéramos en el mismo error teniendo ya la experiencia de lo que pasó en Tokio. El aumento de nuestra capacidad hotelera obedece fundamentalmente a las previsiones, muy calculadas ya, de un turismo permanente, que es el que realmente favorece a México.

No soy pesimista; al contrario, considero que los Juegos Olímpicos son el evento que dará a México prestigio, nombre, etcétera, pero la realidad es que en lugar de que durante ellos venga el turista que gasta más, viene el que gasta menos por razón natural de la causa que lo atrae. El aficionado a los deportes por ser joven, tiene menos capacidad económica y por consiguiente gasta menos. Así es que este turismo nos dejará un poquito menos, pero no nos desequilibrará económicamente. Esta situación ya está bien calculada.

Lo que debemos cuidar muy bien es que no vengan a México quienes no tengan reservación hotelera. Sin embargo, se puede presen-

tar el riesgo de que nos llegue un aluvión de *trailers*, ocupados generalmente por jóvenes aficionados a los deportes. Pero quienes no hagan oportunamente su reservación y no encuentren alojamiento no podrán echarnos la culpa a nosotros.

Naturalmente, no faltarán muchachos estudiantes norteamericanos, de escasos recursos económicos, que vengan en la *carcacha* de uno de ellos con la cajuela llena de latas y con bolsas para dormir en la intemperie y que, sí bien nos va, gastarán en comprar unos cuantos refrescos, cuya marca no digo porque está prohibido en la televisión hacer menciones comerciales durante las entrevistas...

En cuanto a la pregunta sobre los guías de turistas, debo decirles que con las imperfecciones o virtudes que tengan —yo no puedo calificar en la materia— ya existen y prestan servicio. Ojalá mejoraran, pero para dar servicio al turismo permanente, porque los visitantes atraídos por la Olimpiada los necesitarán poco, pues no creo que tengan tiempo para ir a los eventos deportivos y además visitar otros centros de atracción turística. Y el deportista sabe de deportes y no necesita guías.

Los esfuerzos, pues, en esta materia, tendrán que ser los normales para el mejoramiento de nuestro servicio turístico y para atender al incremento normal —bastante importante por cierto— de esta industria.

Pregunta: Señor Presidente: quisiera usted ser tan amable de decirnos ¿qué criterio normará la celebración de la llamada Olimpiada Cultural? ¿Se considerarán en ella los diversos valores y manifestaciones de nuestro folklore? ¿O será una repetición semejante a un programa de televisión llamado Nuestro Mundo, en el que participaron los diversos países del orbe?

Presidente Díaz Ordaz: La primera hipótesis de usted es la acertada. Les, con otras muy importantes del mundo que nos han ofrecido mandar punto de vista ajeno a nosotros —como se organizan esos programas—, sino visto por quienes sienten apasionadamente nuestras cosas, y creo que somos los más capacitados para hacerlo. Presentaremos la diversa gama de nuestras manifestaciones de cultura: desde las ingenuas de nuestra artesanía hasta las más elevadas de nuestro arte pictórico, literario, musical, etcétera y naturalmente, tendrá un importante capítulo

nuestro riquísimo, bellissimo folklóre, presentado con la dignidad y el decoro con que sabemos presentarlo.

Así alternaremos nuestras cosas, nuestras manifestaciones culturales, que otras muy importantes del mundo que nos han ofrecido mandar otros países.

Un periodista: *Señor Presidente, ésta no es precisamente una pregunta. Simplemente quiero a nombre de mis compañeros y propio felicitarlo y manifestarle nuestra admiración por la forma infatigable con que usted responde al enorme esfuerzo que demandan todos sus actos de Gobierno.*

Sentimos una admiración muy particular por la cordialidad con que estrecha cientos y cientos de manos de personas que lo saludan en los actos y ceremonias a los que usted asiste y a los que tenemos el privilegio de acompañarlo a todo lo largo del país.

Muchas veces hemos pensado en acercarnos también para saludarlo y estrechar su mano, pero no lo hacemos porque después de una larga jornada de saludos, como la que hoy tuvo lugar poco después de la comida y que perdone usted la expresión, siento que equivale a lanzar un juego de beisbol en las Ligas Mayores, pues lo consideramos un poquillo más que imprudencia.

Queremos, señor Presidente, felicitarlo nosotros sus amigos de la fuente de la Presidencia y hacer votos por su éxito como gobernante y como persona. Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente Díaz Ordaz: Muchas gracias a todos ustedes por su felicitación a usted en forma muy especial por sus palabras, y gracias por la constante colaboración y el aliento que me brindan como en diversas ocasiones he tenido oportunidad de expresárselos.

Me han acompañado, han sufrido conmigo rigores de clima, vuelos difíciles, jornadas largas y nunca han desmayado porque ni ustedes ni yo tenemos derecho a desmayar.

Cuando salimos al extranjero dejan de ser los incisivos reporteros de la fuente que hacen preguntas, de buena o de mala fe, con el propósito de informar a sus lectores; cuando salimos al extranjero son un grupo de mexicanos más —ya se los he dicho antes— a los que veo cómo sufren conmigo cuando en una entrevista de prensa me lanzan una pregunta

difícil o cuando estoy a punto de tener alguna actuación pública de cierta responsabilidad y veo también cómo se les van aflojando los músculos de la cara, porque la tensión va cediendo, cuando yo he encontrado la respuesta adecuada a la difícil pregunta o he salido más o menos bien en una actuación pública de responsabilidad.

Eso vale mucho para quien en un momento dado no sabe ni para dónde voltear la cara. Ver una expresión de aliento en ese momento no se imaginan ustedes qué importante resulta para mí.

En cuanto a la mano, se las estrecharé con mucho gusto como lo hago con mis conciudadanos.

Miren ustedes: no tengo realmente algo mío, mío, que darle a toda esa generosa gente que lo mismo en Puebla, que en Saltillo, que en Chihuahua, que en todas partes, me trata con tanto afecto, con tanta confianza y con tanta cordialidad; me dan las gracias por una obra, pero esa obra es del pueblo mismo, no es mía; entonces, lo único que tengo que darles es mi mano y se las doy con mucho gusto, con mucha cordialidad y con muy sincero afecto, lo mismo que a ustedes. Muchas gracias.

INDICE CRONOLOGICO

Discurso de Díaz Ordaz como candidato del PRI a la presidencia de la República, en el estadio de la Ciudad de los Deportes.

Noviembre 17 de 1963.

Al protestar como Presidente de la República ante el Congreso de la Unión.

Diciembre 1º de 1964.

Quinto Informe de Gobierno.

Septiembre 1º de 1969.

Sexto Informe de Gobierno.

Septiembre 1º de 1970.

Discurso en el Día de la Radiodifusión.

Octubre 6 de 1965.

Discurso con motivo del Día de la Libertad de Prensa.

Junio 7 de 1966.

Discurso en la Universidad de Guadalajara.

Junio 30 de 1966.

Discurso ante le Comité Ejecutivo Nacional del PRI. Los Pinos.

Febrero 27 de 1968.

Mensaje del Presidente a los jóvenes de México. Palacio Nacional.

Julio 17 de 1968.

Discurso ante el congreso del trabajo.

Enero 6 de 1970.

Discurso al Declarar inaugurados los trabajos de la Asamblea General de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos.

Abril 8 de 1970.

Discurso al inaugurar el XI Periodo de Sesiones de la Comisión Económica para America Latina CEPAL de la Organización de las Naciones Unidas, ONU.

Mayo 6 de 1965.

Discurso en el aniversario ofrecido a los esposos Johnson en los Pinos.

Abril 15 de 1966.

Discurso en la Reunión de Jefes de Estado Americano.

Abril 12 de 1967.

Discurso ante el Congreso de los Estados Unidos de América.

Octubre 27 de 1967.

Entrevista de los Presidentes Díaz Ordaz y Nixon, con motivo de la inauguración de la Prensa Internacional de la Amistad.

Septiembre 8 de 1969.

Discurso a la Comisión de Médicos Internos y Residentes que recibió en su Despacho de Palacio Nacional.

Diciembre 9 de 1964.

Discurso en el Día del Médico.

Octubre 23 de 1965.

Discurso en el Día del Ejército.

Febrero 19 de 1968.

Discurso de exhortación a los mexicanos, desde Jalisco.

Agosto 1º de 1968.

Discurso ante el Congreso del Trabajo.

Noviembre 25 de 1968.

Con la Confederación de Trabajadores de México.

Abril 29 de 1968.

Discurso a un Grupo de Campesinos.

Julio 29 de 1968.

Conferencia de prensa referida al tercer aniversario de su toma de posesión.

Diciembre 1º de 1967.

FUENTES

Bibliográficas

El gobierno mexicano. México, Presidencia de la República, (1/30 nov. 1970).

Historia documental. Tomo 8 *PRI 1963-1968.* México, Partido Revolucionario Institucional. Instituto de Capacitación Política, 1982. 700 pp., fotos.

Los presidentes de México ante la Nación, t. IV, México, editado por la XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 1966.

Pensamiento político. Revista de Afirmación Mexicana, vol. I: 1, mayo 1969.

LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ
1970 - 1976



CONTENIDO

Introducción.	313
Mensaje a los Gobernadores de los Estados y Territorios.	
4 de junio de 1971.	319
Política de Descentralización.	
14 de agosto de 1973.	324
Con los rectores de las universidades del país.	
15 de febrero de 1971.	327
Con los universitarios de Puebla.	
1º de noviembre de 1974.	335
Con los miembros de la Central Campesina Independiente.	
5 de septiembre de 1976.	342
Con las comisiones Tripartitas Estatales y Municipales.	
5 de junio de 1973.	348
En la LXXXV asamblea de la Confederación de Trabajadores de México.	
23 de febrero de 1975.	351
Con los trabajadores petroleros.	
22 de abril de 1973.	355
En la Reunión Nacional Tripartita.	
22 de noviembre de 1976.	357
Con los miembros de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación.	
11 de marzo de 1971.	364
Con el Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Banqueros de México.	
15 de abril de 1975.	369
Ante los representantes de 130 países.	
Octubre de 1971.	373
En el Congreso de la República de Chile.	
18 de abril de 1972.	384
En la sesión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.	
19 de abril de 1972.	389
Ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.	
7 de octubre de 1975.	402
En la conferencia del Año Internacional de la Mujer.	
15 de diciembre de 1975.	416

Acto de Unidad Nacional.	
15 de junio de 1971	425
En la Asamblea Nacional del PRI.	
21 de octubre de 1972	428
“Por México, unidos en lo esencial”.	
14 de mayo de 1976	437
En el Día de la Libertad de Prensa.	
7 de junio de 1976	446
Con motivo de la develación de la inscripción del nombre del general Lázaro Cárdenas del Río, en uno de los muros del Recinto Legislativo.	
27 de octubre de 1976	451
Indice cronológico.....	457
Fuentes.....	459

INTRODUCCION

El gobierno del Presidente Echeverría se inició en un marco de hechos novedosos: cambios en los valores políticos de importantes sectores de ciudadanos, como resultado de la intensa actividad político-ideológica de los sesentas; substanciales transformaciones en la estructura económica, en la social, en la demográfica y en la cultural del país; un clima internacional de presión y combate de los países del tercer mundo para mejorar su situación en el mercado mundial que dieron un tono de alta controversia al escenario internacional.

No fueron sólo éstos los rasgos novedosos del periodo, pero sí los más significativos. Dos muy distintivos de este gobierno fueron la constante búsqueda de respuestas a los retos que se presentaban y la apertura de nuevas vías de acción gubernamental en todos los órdenes.

Desde su campaña como candidato a la Presidencia, el licenciado Echeverría inició una abundante oferta de propuestas de cambio. La idea central de todas ellas se resume en la de "apertura democrática": la disposición gubernamental de dar acceso al gobierno a nuevas generaciones, a nuevos cuadros, a nuevas propuestas y a reconocer problemas que, aunque ya antiguos, el sistema se negaba a prestarles atención.

Este tono se mantuvo durante todo su gobierno. Y ello, aparte de los rasgos de un estilo que podría caracterizarse por la permanente disposición "a reflexionar en voz alta", dio lugar a una copiosa producción de discursos, entrevistas, comentarios, que, en conjunto, constituye no menos de cuatro gruesos volúmenes.

Sin duda, todo este material rebasa con mucho el que se haya producido en cualquier gobierno previo. Y aquí se observa otro de los cambios que trajo consigo el sexenio, la disposición presi-

dencial a exponer sus ideas, a debatir planteamientos, a ofrecer explicaciones y alternativas. A ejercer el liderazgo a través de la palabra hablada como un recurso frecuente y principal.

Ciertamente, los sucesivos Presidentes, tanto José López Portillo como Miguel de la Madrid, han recurrido también al discurso personal como una forma de respuesta a demandas, insatisfacciones y presiones sociales. Y no sería exagerado decir que, también, como un medio principal de controversia y justificación de propósitos y acciones.

Se podría proponer que el paso de la situación estable, inercial en lo político y social de los gobiernos del periodo 1940-1970, a la de controversia y movilización social y luego de crisis económica, obligó a los Presidentes a una constante comunicación con la sociedad.

En cualquier caso, lo cierto es que no fue fácil una selección que hiciera justicia, dado lo numeroso de los documentos del Presidente Echeverría. De aquí que esta recopilación sólo pretenda dar una idea, lo más completa y precisa posible, de lo que fueron las ideas, propósitos, estilo de tratamiento de los problemas y asuntos, que merecieron su atención más constante y continua.

Se optó por seleccionar ocho temas que parecieron fundamentales: sector público, estados y federación, educación, política agraria, trabajadores y sindicatos, empresarios, relaciones exteriores y pensamiento político.

No son todos los asuntos que se trataron en el periodo, mucho menos si se hiciera un desglose por subtemas. Sin embargo, sí son los que constituyeron el núcleo central de preocupaciones y de atención. Son estos los campos donde se hicieron importantes reformas que respondieron o procuraron hacerlo, a los cambios ya verificados en las estructuras del país. Pero también son los que conservan aún huellas de decisiones tomadas enton-

ces, ya sea siguiendo su rumbo o llevando a efecto cambios radicales hacia nuevas orientaciones.

En fin, representan hilos de continuidad como problemáticas, como líneas de acción de gobierno, y como temáticas principales de las políticas públicas.

Respecto de este periodo, el lector interesado o el estudioso, cuentan ya con un caudal de información recopilado por las propias agencias de gobierno. Desde entonces, se hicieron diversas publicaciones de los textos presidenciales. La más comprensiva, fue El Gobierno Mexicano. Ahí se hizo una recopilación en secuencia cronológica, con la única y no poco significativa limitación de que no están clasificados y sistematizados de una manera suficiente para facilitar la tarea del lector y mucho menos la del investigador.¹

Este tipo de recopilaciones, las de agencias de gobierno, se iniciaron con el licenciado Gustavo Díaz Ordaz, tuvieron su pleno desarrollo con el licenciado Luis Echeverría. Fue con este último que se abandonó la parquedad de los Presidentes, que casi constituyó una regla en su desempeño de la investidura.

¹ *El Gobierno Mexicano*, México, Presidencia de la República Mexicana, Palacio Nacional, 2a. época (1970-1976) tomos 1-72.

Entre los principales textos sobre el periodo echeverrista que conviene registrar están: Martínez Nava, Juan Manuel, *El conflicto Estado-Empresarios en los gobiernos de Cárdenas, López Mateos y Echeverría*, México, Editorial Nueva Imagen, 1981, 240 pp.

Ojeda Gómez, Mario, México: *El surgimiento de una política exterior activa*, México, SEP., 1986, 229 pp. (SEP-Cultura, Foro 2000).

La reforma política del Presidente Echeverría, México, Talleres del Consejo Editorial Mexicano, 1973, 328 p. [Una edición de Cultura y Ciencia Política].

Sansores Pérez, Olivares Santana, Jonguitud Barrios, Gómez Villanueva, Rodolfo Moctezuma y Muñoz Ledo, *Cinco años de gobierno: Reunión de análisis de la obra del Presidente Echeverría, Dic. 12-75* [México] Partido Revolucionario Institucional, Comité Ejecutivo Nacional, Cuadernos de Documentación Política [1975], 65 pp.

Whitehead, Lawrence: "La política económica del sexenio de Echeverría: ¿qué salió mal y por qué?", *Foro Internacional*, XX: 3 (marzo 1980), pp. 484-513.

Parecía normal la convicción de que sólo el Informe de Gobierno era la ocasión propicia para la palabra presidencial y en consecuencia, era éste el texto supremo que se publicaba y difundía con amplitud. Como ya se observó, Luis Echeverría introdujo, también en este sentido, un cambio radical.

Respecto de los textos incluidos en cada rubro, los principales criterios para la selección fueron, su representatividad, y que constituyeran, hasta donde fue posible verificar, la expresión mejor elaborada de las ideas correspondientes.

Ya se mencionó que algo de lo que más caracterizó al Presidente Echeverría fue la respuesta constante bajo la forma de reflexión inmediata en voz alta. Es frecuente que los primeros tratamientos de un tema no tengan la claridad y el detalle que permita apreciar toda la dimensión de las ideas y el valor de las propuestas. Sin embargo, el recurrente retorno a preocupaciones y propuestas, que fue otro rasgo distintivo del licenciado Echeverría, le permitió, con frecuencia, alcanzar expresiones más elaboradas.

También es un hecho que, conforme avanzó el sexenio, las ideas centrales se fueron depurando y ya sólo se agregaron detalles y aspectos secundarios. Asimismo, buena parte de los temas de interés interno pasaron a un segundo plano y predominaron los asuntos de política exterior. Esto también se consideró y se refleja en esta antología.

En suma, el lector encontrará aquí los temas y las preocupaciones vertebrales del gobierno del Presidente Luis Echeverría, a través de los documentos, hasta donde es posible considerarlos así, más representativos y decantados.

DISCURSOS POLITICOS

Mensaje a los Gobernadores de los Estados y Territorios •

4 de junio de 1971.

Muy estimado señor Gobernador:

Transcurridos seis meses desde que se inició mi gestión al frente del Ejecutivo Federal, me es grato dirigirme a usted, como a todos los señores Gobernadores de los Estados y Territorios de la República, con objeto de invitarlos, del modo más amistoso, a coordinar aún más estrechamente la acción administrativa en beneficio de nuestros compatriotas.

El federalismo es fundamento de nuestra organización política y consecuencia de una larga experiencia histórica. Soy respetuoso de la soberanía de los Estados y considero que su fortalecimiento es indispensable para el perfeccionamiento de nuestra democracia. La distribución constitucional de atribuciones entre el Gobierno Federal y los Gobiernos de los Estados, lejos de ser un factor de dispersión ha sido, y deberá seguir siendo, principio de integración de nuestra nacionalidad.

Durante mi campaña política y en estos seis meses de Gobierno, he escuchado con la mayor atención las demandas populares y las opiniones de los sectores económicos y sociales. Al observar los múltiples y, en ocasiones, graves problemas que afronta el país, he comprobado la necesidad de armonizar todos los esfuerzos a fin de acelerar el desarrollo y distribuir el fruto de nuestro trabajo con mayor justicia.

El progreso de la República depende del mejoramiento de las entidades que la forman. Todo cuanto hace el Gobierno de la Unión se realiza merced al aporte de sus entidades y cuanto éstas reciben es resultado del esfuerzo de sus habitantes y también del que desarrollan los mexicanos de otras regiones del país. Nuestro sistema federal es, así, expresión de solidaridad nacional.

• Carta personal.

Los Ejecutivos de los Estados, como el de la Federación, participamos de una ideología común y hemos sido electos conforme al programa de la Revolución Mexicana. Este hecho nos compromete aún más a realizar de modo congruente y coordinado nuestros objetivos de Gobierno. Nos obliga a evitar contradicciones y a confirmar con hechos los principios que proclamamos y que nos valieron el voto de los ciudadanos.

El principio de cohesión que el federalismo supone, se fortalece en nuestro país por la identidad de propósitos que perseguimos. Todos tenemos el deber de entregarnos a nuestras tareas con la más decidida pasión de servicio y de emplear nuestra imaginación en la búsqueda de soluciones que no son fáciles de encontrar. Todos estamos, también, obligados a crear un clima de concordia en nuestras respectivas jurisdicciones, a encauzar la actividad ciudadana y a salvaguardar la paz pública mediante el trabajo, la sana administración, la atención oportuna de las necesidades populares, el cumplimiento estricto de las disposiciones legales y el establecimiento de normas de equidad que rijan las relaciones entre los grupos y los individuos.

Los recursos económicos de que disponemos son frecuentemente desproporcionados respecto de las carencias a que debemos hacer frente. Necesitamos, por ello, suscitar la cooperación de la comunidad en la resolución de sus problemas y la mejor utilización del trabajo humano, que es el más abundante capital de que disponemos.

Concedo la mayor importancia a la coordinación de esfuerzos para mejorar la situación de la vivienda obrera y campesina, a la reserva y dotación de tierras para éste y otros fines sociales, a las promociones tendientes a la conservación de los sitios históricos y de las tradiciones culturales, al fomento de las artesanías y, en general, a toda acción tendiente a elevar la conciencia cívica y a convertirla en factor de superación personal y colectiva.

La Federación y los Estados debemos tener como objetivo prioritario el fortalecimiento de nuestro régimen municipal, con base en el respeto a su libertad política y a su autonomía económica. Tal como lo dispuso el Constituyente de 1917, los municipios han de convertirse en núcleos de desarrollo y en promotores eficaces del progreso de la comu-

nidad, ya que son la célula a partir de la cual crece nuestra democracia política y económica. La participación de los ciudadanos en la gestión de los asuntos municipales asegurará que a los Ayuntamientos lleguen los hombres más dispuestos a servir al pueblo y más capaces para dirigir su entusiasta cooperación.

Parte importante de nuestra tarea son las frecuentes giras de trabajo por las diversas regiones de cada entidad que los mandatarios debemos hacer tanto para vigilar el desarrollo de los programas de Gobierno, como para recibir las demandas y sugerencias de los distintos sectores de la población. Esta labor nos mantiene en estrecho contacto con la realidad social y con quienes han depositado en nosotros una confianza que no debemos desmerecer.

Muchas son, además, las acciones conjuntas que la Federación y los Estados podemos emprender, de acuerdo con los principios constitucionales. Debemos, por ejemplo, redoblar nuestro empeño para suprimir definitivamente las alcabalas, ahora que se ha robustecido la participación fiscal de las entidades federativas y de los municipios. Sus erarios pueden todavía acrecentarse, cuidando siempre que se cumplan los requisitos establecidos en el pacto federal y las normas de las convenciones nacionales en la materia, a fin de favorecer una mayor coordinación impositiva, evitar discrepancias y mejorar substancialmente los métodos de recaudación.

En cada localidad es preciso fomentar la higiene como hábito individual y colectivo, unificar esfuerzos para atacar problemas tales como el abastecimiento de agua potable, la dotación de alcantarillado, la construcción de campos deportivos y sitios de recreo, la conservación de suelos y de los recursos naturales, el cuidado de los bosques y la lucha contra la contaminación de las aguas. Todo cuanto hagamos para mejorar el ambiente y prevenir la enfermedad, multiplicará los recursos con que contamos para proveer la asistencia médica y será fundamento de una sólida política de salud pública.

El Gobierno de la República ha promovido diversas reformas a la legislación penal y el Congreso de la Unión aprobó recientemente una Ley de Normas Mínimas que, por medio de convenios que salvaguardan la soberanía de las entidades federativas, permite la unificación del

sistema penitenciario. Se abre pues un nuevo campo de cooperación en el que, en ejercicio de nuestras respectivas atribuciones, debemos emprender una amplia reforma tendiente a la prevención de la delincuencia y a la rehabilitación de los sentenciados, por la educación y el trabajo, para lograr su cabal incorporación a la sociedad.

Reviste particular importancia el esfuerzo que los Gobiernos de los Estados y Territorios desarrollan en la construcción de carreteras. No escapan a su consideración la necesidad de mantener en buenas condiciones las vías de comunicación que se encuentran a cargo de las juntas locales de caminos, a fin de que sea más eficaz el servicio que prestan para el transporte de bienes y personas y su contribución al abaratamiento del costo de la vida. Es menester, por tanto, que dichos organismos cuenten, por la entrega puntual de las aportaciones, con los recursos necesarios para llevar adelante sus programas de conservación y de ampliación.

Las normas jurídicas que rigen al sistema nacional educativo facilitan singularmente la cooperación entre los distintos niveles de Gobierno. La Federación está auspiciando una mayor descentralización de sus servicios, con el fin de establecer verdaderos planes estatales de desarrollo educativo que eviten dispendios y duplicaciones innecesarias. Corresponde a las autoridades estatales y municipales, en primer término, incrementar la responsabilidad directa de los beneficiarios de la educación tanto en la construcción y mantenimiento de los establecimientos docentes, como en el impulso a una profunda Reforma Educativa.

Por lo que hace a los estudios de nivel superior, estimo oportuno recordar que el Gobierno Federal ha manifestado su decisión irrevocable de mantener y acrecentar la libertad de las instituciones de educación superior. Sin apartarse de su invariable respeto hacia la soberanía de los Estados, ha externado también su criterio en el sentido de que los Poderes públicos deben abstenerse de intervenir en el régimen interno de las universidades y de los institutos técnicos, tanto de los que han conquistado su plena autonomía, como de los que gozan de otros niveles de libertad académica y administrativa.

La Ley de Reforma Agraria busca acelerar el reparto de la tierra y mejorar la organización de los sistemas productivos con plenas garantías para el ejido y la pequeña propiedad. Establece responsabilidades a

cargo de los Gobiernos de los Estados y plazos muy precisos para cumplirlas. Debemos compartir nuestra vigilancia a fin de que no subsistan formas abiertas u ocultas de latifundismo y propiciar, por todos los medios a nuestro alcance, la paz, el progreso y la justicia en el campo.

Es frecuente que en las asambleas sindicales se solicite públicamente que la aplicación de las normas que rigen las relaciones obrero-patronales sea de la competencia exclusiva de las autoridades federales. Juzgan muchos representantes del trabajo que las juntas municipales y locales de conciliación se encuentran sujetas a la influencia de intereses contrarios a la clase obrera. Con objeto de volver realmente fecunda la distribución de jurisdicciones en esta materia, considero vital la correcta aplicación de las disposiciones laborales, dentro del espíritu revolucionario definido por nuestra Constitución.

Por todas estas razones, considero muy importante que establezcamos un diálogo más intenso a fin de resolver problemas que exigen nuestra mutua participación. Las necesidades de nuestro pueblo no tienen fronteras. El federalismo es la forma que ha tomado nuestra democracia para mejor representar y servir a los habitantes del territorio nacional.

Aprovecho esta oportunidad para hacerle llegar una relación que contiene los datos relativos a la inversión pública federal autorizada para el año en curso. Le quedaré muy reconocido por cualquier observación que desee hacerme sobre el desarrollo de esas obras y, en general, sobre las labores que llevan a cabo en el Estado las dependencias del Ejecutivo Federal. Espero que, por éste y otros caminos que usted tenga a bien proponerme, encontraremos fórmulas cada vez más eficaces de cooperación.

Tengo la certeza, señor Gobernador, que esta comunicación abrirá nuevas y más fecundas perspectivas a nuestras relaciones de trabajo y de servicio, en provecho de su Estado y de nuestra Patria.

Lo saluda muy cordialmente.

*Política de Descentralización**

14 de agosto de 1973

Me complace mucho la gentil invitación que personalmente han querido ustedes venir a hacerme para ir —después de muchas visitas a diversos municipios del Estado— a la capital y comprobar su gran progreso.

En muchas conversaciones con el señor Gobernador del Estado, hemos reflexionado acerca de que los Estados circunvecinos del Distrito Federal representan ahora, dentro de una política de planeación nacional, algo que en particular queremos destacar: la gran expansión demográfica de la ciudad de México; el crecimiento de los municipios del Estado de México, que están dentro del Valle de México, han hecho muy claro en este sexenio desde los primeros días, el imperativo de incrementar una política de descentralización para las actividades diversas.

Por una parte, hemos postulado la necesidad de que la provincia crezca y de que sus formas de trabajo y de cultura en todos sus matices florezcan, y que ya no se piense que es el centro del país forzosamente el foco del cual irradie todo entusiasmo; que desde los pequeños pueblos, hasta las ciudades importantes de los Estados y de los Territorios y sobre todo sus capitales, debe de venir un impulso renovado a la capital de nuestro país; que todas sus formas de agrupación de compartir esfuerzos, deben ser igualmente estimuladas, y que así este proceso de descentralización y de macrocefalia que históricamente se ha desarrollado, encontrará una compensación que evite los colonialismos y desequilibrios interiores. Esto es una tesis económica y sociológica que es básica en los planes del desarrollo nacional.

Estamos impulsando el desarrollo de la frontera. Desde los primeros días del sexenio se desarrolla un activo plan de colaboración de todos los órganos del Gobierno Federal y de todos los instrumentos de los Estados fronterizos y este plan incluye al Territorio de Baja California,

* Los Pinos, México, D.F.

para que sea aquella zona una trinchera que en lo cultural y en lo económico afirme a México.

Respecto a la capital de la República, el centro del país en donde ya sumamos, entre el Distrito Federal y los municipios de la entidad vecina —en que ustedes viven con tanto patriotismo—, sumamos seguramente cerca de 10 millones de personas. En ese proceso de descentralización concebimos a la gran zona circundante, en la cual prepondera el Estado de México, como parte de la zona metropolitana del país. Y esto sí significa la proyección de muchas actividades fuera de la cuenca hidrológica y atmosférica —si es que técnicamente esta expresión no es muy forzada, pero si es gráfica—; si esto significa un imperativo —en el terreno de la cultura, en todas las actividades—, es preciso que la descentralización que propugnamos, vea, en primer término, a esta zona circundante que rodea al Valle de México y en donde hay más agua, hay espacio vital, en donde el hombre puede estar en contacto todavía con la naturaleza y en donde la propia presión demográfica nos va indicando el camino en el crecimiento, y la expansión industrial nos está señalando también una ruta segura, para que con los incentivos que hay en la gran zona central del país, donde vivimos, no exista esa tendencia, dentro del Valle de México, a la aglomeración y se piense en zonas posibles de desarrollo dentro del propio centro del país, sin que, sin embargo, se contribuya a la macrocefalia.

En esta tarea y en estas perspectivas, es fundamental la convicción de los habitantes del Estado de México para que no piensen solamente, como lo han estado haciendo, en una patria chica independiente o dejando de ver sus perspectivas, las necesidades de la patria grande y de la capital de la República, sino que, como lo ha estado haciendo —y ahora lo hacemos de un modo más consciente, de común acuerdo—, signifique un conjunto de perspectivas planeadas para que la explosión demográfica, la aglomeración de muchas actividades, pueda distenderse paulatinamente y, así, hacerse mejor organizada y más sólida.

Hablamos desde el principio de nuestra Administración, de ciudades satélites, con todas las necesidades, con posibilidades de ser satisfechas, con satisfactores económicos y culturales, con periódicos y universidades, con agricultura, con industria, con ganadería, que no significa-

ran simplemente un lugar donde dormir para venir a la capital de la República a trabajar o estudiar.

El caso de Toluca es típico —y los grandes adelantos que constataremos, si ustedes me lo permiten de una vez fijar la fecha, el día 29 de este mes, señor Gobernador, estaríamos por allá; si otras contingencias no nos lo impiden—, el caso de Toluca es representativo de una, primero instintiva y luego consciente, descentralización respecto a la capital de la República, en donde hay la suficiente distancia para que sus habitantes no tengan la inclinación a venir para atender a muchas de sus necesidades y, sin embargo, están suficientemente cerca para disponer de las facilidades que brinda la vecindad con la capital de la República.

Aspiramos a que diversas ciudades de provincia tengan, conscientemente, este carácter: a que siendo gran parte de la zona metropolitana del país, sin embargo tengan una vida con satisfactores propios y su centro de gravitación en su propia ciudad.

En el Distrito Federal, a veces, dentro de esta misma política, pensamos —y lo estamos haciendo dentro de la política habitacional—, que quienes trabajan en oficinas públicas o privadas puedan llegar a pie, para no contaminar la atmósfera y para no contribuir a hacer más complejo el tránsito, a los lugares donde trabajan o a donde van a estudiar.

A veces la descentralización significa la centralización de algunas actividades, como un complemento de otras, para no hacer más abstrusa la circulación y el tráfico humano en todos sentidos; y a veces significa irse a la periferia, por ejemplo con la política de habitación, para que quienes viven en la periferia tengan allí también, en su vecindad, los sitios de su principal actividad.

Es una compleja política de población, que la marcha acelerada del crecimiento demográfico nos ha llevado a perfilar y que no podría establecerse en códigos o en planos reguladores estrictos, que solamente en los escritorios pueden hacerse, sino en una consciente distribución de estímulos, de reservas territoriales, de facilidades, dentro de circunstancias a veces muy complejas, pero dentro de un plano rector que informa a la administración pública.

Por eso vamos a Toluca con una gran satisfacción, a ver los grandes progresos, ya de un modo completo, que nuestros compatriotas que

viven en la capital del Estado de México y en sus alrededores, han logrado realizar de modo tan entusiasta y en forma tan patriótica.

Les agradezco mucho esta visita, señores, a esta sala que está saturada de artesanías del Estado de México, que hemos reunido con una gran satisfacción. Quiero que ustedes lo observen, y eso es sólo un testimonio de reconocimiento a la gran dedicación, al talento y al esfuerzo con que se vive en el Estado de México.

*Con los rectores de las universidades del país**

15 de febrero de 1971

Les agradezco mucho, señores rectores, la gentileza de su visita. Ahora que estamos reunidos, lo que importa es que, aunque sea brevemente, intercambiamos ideas acerca de los problemas que tienen las universidades de provincia, que son problemas similares a los de la Universidad Nacional Autónoma de México y que, en última instancia, son problemas que preocupan al Gobierno Federal.

Ciertamente tenemos que hacer una reflexión muy seria acerca del hecho de que ustedes, cada uno de ustedes se encuentren, como es natural, dentro de una corriente de sucesos, de prácticas, de intereses, ante las cuales tienen que ceder, que colaborar, que modificar en parte, en la medida de sus posibilidades administrativas y económicas.

A mi modo de ver, señores, la reforma educativa general es una idea que no es propia de la Secretaría de Educación Pública, que no corresponde solamente a quienes dirigen los sistemas estatales de educación oficial, sino que late y vive en todos los centros culturales del país, en todos los centros educativos, incluyendo a nuestras universidades; por ello, tenemos que contemplarla realmente como una aspiración popular y tenemos que afrontarla simultáneamente, con todos los instrumentos e instituciones de que disponemos.

* Los Pinos, México, D.F.

No debemos adoptar, en este problema de la Reforma Educativa en México, una actitud meramente contemplativa o analítica, sino afrontar, encarar el problema, y contribuir a solucionarlo. Pero esto, debemos hacerlo sin caer en el extremo de hacer planteamientos que sólo vean soluciones apresuradas, inmediatas y a corto plazo, sino que en lo que se refiere a esta reforma, hay que tener en cuenta el futuro del país y lo que ocurra con las próximas generaciones de mexicanos. Sólo así, llegando a establecer objetivos a largo plazo, en esta materia, el país podrá encontrar soluciones verdaderas, en la educación; y sólo haciendo de la Reforma Educativa un proceso dinámico, de vigencia permanente, que se genere internamente en todas las escuelas e instituciones de cultura del país, podrá tener un sentido profundo y la trascendencia que todos anhelamos, a fin de que las presentes y las futuras generaciones del país, a la vez que tengan una preparación superior, encuentren mejores y más amplias oportunidades de trabajo.

A mi modo de ver, la multiplicación de escuelas primarias, de escuelas secundarias y preparatorias, y el ritmo acelerado del crecimiento de la población, han hecho que irruman en las universidades, para estudiar todo tipo de carreras, promociones crecientes de estudiantes. Pero en muchas carreras, el número de los integrantes de estas promociones ha sido superior al de las posibilidades de empleo, de ocupación, para los egresados de esas carreras.

Ustedes, gentilmente, no me han tratado el problema económico de las universidades, pero yo sé que es fundamental; el problema económico es el principal que afrontan las universidades de provincia.

Necesitamos la Reforma Educativa, la reforma educativa en las universidades, con el respeto a la autonomía de aquéllas, de parte del Gobierno Federal, con el respeto de los gobiernos de los Estados a la vida interna de las universidades, y con el absoluto respeto a la libertad de cátedra.

Reforma Educativa, sí, pero ¿en qué sentido, con qué elementos económicos? No voy a soslayar en esta visita, que tanto les agradezco, el problema fundamental, que es el económico, para simplemente referirme a lo que parece ser superficial. Existe problema económico para resolver las situaciones tradicionales que vivimos en materia de educa-

ción; para el aumento del número de maestros, de aulas, de laboratorios, de campos deportivos y bibliotecas ¡cómo no va a haber problema económico para poner en práctica una profunda reforma educativa, acorde con los imperativos del crecimiento económico del país, el de la ampliación de las actividades productivas! Y dentro de esto, tenemos que considerar que el país no puede crecer tan rápidamente como quisiéramos, si esa reforma no se realiza. A su vez, la reforma no podría marchar de una manera acelerada, si no contáramos con una vida económica creciente, que aumente la oferta de empleos para los nuevos profesionales y técnicos.

Una reforma educativa profunda, no sólo implica cambios en los sistemas, métodos, programas de estudio y orientación de la educación, sino que requiere del financiamiento. La Reforma Educativa tiene un costo económico. Por ello, el primer paso respecto a esta cuestión, exige que en cada centro educativo y, especialmente en cada Universidad, se haga un análisis, una evaluación, para ver si realmente los alumnos que han sido inscritos en cada carrera, van a tener empleo en ella; hay que hacer un análisis cuantitativo y cualitativo; creo que en cada Universidad y en cada escuela, la tarea esencial de los maestros y alumnos consiste en evitar la saturación, la preparación de profesionistas que cuando salgan no van a encontrar ocupación, dentro de su materia. Por ello, lo importante sería buscar una fórmula que permita a los estudiantes encontrar su verdadera vocación, y no seguir simplemente, por la línea de menor resistencia, hacia carreras tradicionales; y a la vez, que aquellos que tengan verdadera vocación por cada carrera, estudien con profundidad y se preparen lo más intensamente posible, para que sirvan en sus respectivas esferas con mucho mayor eficiencia. A la vez, encontrar fórmulas para ampliar la asistencia a carreras de nueva creación, en las Universidades e Institutos Tecnológicos, que muchas veces resultan verdaderamente desconocidas por los alumnos y que sin embargo pueden aportar profesionistas y técnicos con elevadas capacidades y de gran utilidad para la sociedad.

Nosotros observamos que hay algunas carreras cuyos egresados realmente no encuentran empleo; carreras universitarias, que responden a actividades económicas que no han crecido al mismo ritmo que el

resto de la economía del país. En el fondo, no se trata más que de un problema de redistribución, de acuerdo con las verdaderas vocaciones de los estudiantes y de acuerdo con las necesidades económicas del país; pero que tal redistribución se haga dentro de los términos de la más amplia libertad para estudiantes y maestros, y a la vez, dentro de la más alta responsabilidad de estudiantes y maestros, respecto del país.

En muchas ciudades se dice que sobran médicos; pero en cambio, hay enormes zonas del país carentes de los servicios más esenciales de los médicos. Hacen falta médicos en muchas zonas apartadas del país, donde los habitantes, aun de modestos recursos, sí podrían pagar tales servicios; pero la defectuosa distribución de esos servicios —igual a la de muchos otros—, crea el problema de inexistencia o escasez de servicios médicos para numerosos núcleos de mexicanos.

Hace falta una planificación, con ciertos estímulos económicos, pero también, que incluya un espíritu de servicio social, para que médicos y otros profesionales, vayan a zonas donde se les necesita.

Recientemente fundamos la Comisión Nacional de las Zonas Áridas, regiones que tienen las condiciones económicas más pobres, y ocupan más del 40 por ciento de la superficie del país. Hace unos 15 días me fueron a ver a Palacio Nacional los pasantes de medicina de la Universidad de Coahuila y me dijeron que querían hacer su servicio social y trabajar en la zona desértica en donde no hay médicos. Esta actitud les da a estos jóvenes una nueva dimensión y, creo, es un caso que debe ser ejemplo para otros muchos grupos de estudiantes y pasantes; debemos encauzar la energía, la preparación de estos nuevos profesionistas, para que en la medida de sus posibilidades, puedan servir mejor a los compatriotas que más les necesitan.

En algunas poblaciones, aparentemente sobran abogados. Se dice que hay demasiados abogados en el país. Muchos de ellos, hacen su carrera trabajando en alguna oficina, taller o comercio, y cuando se reciben, cuelgan su título en una pared y siguen desarrollando la misma actividad distinta de la abogacía.

Se han encontrado todos ustedes, en mayor o menor proporción, con carreras que tienen pocos alumnos, cuyo sostenimiento resulta oneroso. Esa situación tal vez podría mejorarse de alguna manera; es

cuestión de que en cada institución de cultura exista una planificación, una concepción mejor del funcionamiento de la organización; es necesario que se evalúen con justeza las situaciones y que se opte por la mejor decisión, a fin de impulsar aquellas carreras que cada vez son necesarias para el desarrollo económico del país.

Todos ustedes están palpando la existencia de inquietudes juveniles universales, que a veces corresponden a moda, a planteamientos ideológicos más o menos transitorios; pero en el fondo de todo subyace la angustia de los jóvenes, de una manera que a veces no es muy consciente, contemplan el problema de su futuro desempleo; jóvenes que contemplan con angustia que al término de su carrera, probablemente no encontrarán trabajo. Es decir en el fondo de todo ello, está la duda sobre el porvenir: ¿para qué estudiamos? simplemente para saber, o también para trabajar?"

Es verdad que en todo hombre, y particularmente entre la juventud, existe el espíritu científico que indaga la verdad; estudiar para encontrar la verdad. Pero también es cierto que, además, en los reales términos de nuestro mundo, los jóvenes estudian para el trabajo; para obtener un título que, además de la categoría intelectual que les otorgue, les permita fundar una familia y poderla mantener. Eso es lo más simple de explicar y de entender.

En el fondo de las inquietudes juveniles, que plantea problemas de la más diversa índole, desde problemas municipales, de mercados, de política, de elecciones de gobernadores o de Presidente de la República, subyace la preocupación por el futuro, por el porvenir. En realidad, el problema esencial es el de estudiar mejor, pero también el de encontrar trabajo, una vez que se ha terminado la carrera.

No creo yo posible, ni debido, ni legal, ni ético, que alguien desde el Gobierno Federal quisiera planear la educación universitaria del país; no creo que todos los rectores, reunidos, pudieran llegar a un acuerdo sobre qué hacer sobre los diferentes aspectos de la educación universitaria; porque cada rector, cada uno de ustedes, tiene su modo de ver las cosas, y cada sociedad de alumnos tiene también su propia forma de observar el problema.

Por ello, creo que la Reforma Educativa debe ser un proceso general, dentro del cual, cada universidad, cada institución educativa, realice sus

propias reformas internas. Es decir, que la Reforma Educativa sea un proceso autogenerado y autogenerable. Que nada se imponga desde afuera; que todos los cambios se promuevan dentro de cada institución, dentro de cada universidad. Creo que ese es el camino.

Así por ejemplo, en cada universidad de provincia pueden estimularse las carreras necesarias para impulsar las actividades productivas propias de la región: forestales, mineras, pesqueras, industriales y ganaderas.

Hace unas horas escuchábamos al señor Rector de la Universidad de Guanajuato, mencionar en San Miguel Allende, que hay una escuela de minas que es necesario impulsar, ahora que está renaciendo la minería en el país.

En realidad, estamos tratando de impulsar la actividad económica en el campo, y lograr que su producto sea distribuido con justicia. Estamos alentando todo lo que se relacione con la ganadería, con la fruticultura, con la transformación de materias primas agrícolas, y la ampliación de la producción de artesanías. Para todo ello se requerirá el impulso a muchas carreras, y la apertura de otras nuevas.

Claro está que el país necesita de poetas, filósofos, pintores, músicos, artistas, cuya actividad embellece la vida y eleva el nivel cultural de la población; pero es necesario impulsar las carreras que contribuyen de una manera directa a elevar la producción, a mejorar la tecnología, a elevar la productividad, para que el pueblo tenga más y mejores alimentos, más y mejor vestido y niveles de vida superiores.

Por otra parte, se observa que muchos egresados de universidades, de amplios medios económicos, se olvidan de sus propias universidades. Quienes tienen mayores medios económicos, no acuden en ayuda de su casa de estudios. Tal vez sería conveniente ir pensando en la forma en que los egresados de las universidades puedan allegar fondos para el desarrollo ulterior de éstas.

Por nuestra parte, les manifiesto el interés, que tiene el Secretario de Educación Pública y el Presidente de la República, por aumentar la ayuda económica a las universidades; pero hablando objetivamente, en el curso del primer semestre de este año, no se podrán solucionar muchos de los graves problemas que tienen las universidades del país.

El Gobierno Federal tiene el mayor interés en impulsar la educación superior y, dentro de ella, la educación universitaria. Pero también, dentro de todo este cuadro de Reforma Educativa, parecería viable que las cámaras nacionales y estatales de industria, de comercio, y otras agrupaciones, junto con ustedes, en una actitud comprensiva y de respeto, sin que aquéllos adopten una actitud de caridad, sino de contribución al país, puedan aportar fondos que permitan el mejoramiento del equipo y la superación económica en general, de las universidades.

Porque, en resumidas cuentas, *la industria se beneficia directamente de las universidades*, al encontrar profesionales preparados, que aumentan la productividad y la eficacia de las empresas industriales.

Este es el planteamiento general: por una parte que la Reforma Educativa en las universidades e instituciones superiores, parta del interior de ellas mismas; por la otra, que el Gobierno Federal ponga todo su interés en superar las condiciones económicas de las universidades, pero que al mismo tiempo las agrupaciones industriales y otras, contribuyan de una manera más amplia al financiamiento de los intentos por superar las condiciones de esas casas de estudios.

La Reforma Educativa es una tarea nacional en la que todos los ciudadanos, todas las fuerzas productivas, en la que todos quienes quieran el bien de la Patria, tienen responsabilidad, y dentro de ellos, particularmente, los maestros, los estudiantes y los rectores.

Los jóvenes siempre querrán cambios: cambios en sus escuelas y en sus comunidades, en las que han nacido; siempre tendrán actitud de inconformidad y rebeldía contra la sociedad, sobre muchos aspectos que consideran que están mal. Y todo ello, por el contraste que observan entre las normas morales que se les han enseñado desde el hogar y en la escuela, y lo que observan en la vida diaria, en prácticas que constituyen una alteración o deformación de esas normas. Es muy compleja la vida social, pero el joven siempre aspira con ideales, con romanticismo, a modificar las condiciones reales, antes que adaptarse a ellas. Lo importante es que los jóvenes encuentren el camino de su realización; que sus carreras no sólo las sigan para sobrevivir económicamente, sino para poder servir a la sociedad con limpieza y con honradez.

El señor Secretario de Educación Pública ha ordenado, después de muchas pláticas que hemos tenido, que en el Instituto Politécnico Nacional se creen bolsas de trabajo, en donde industriales y comerciantes puedan examinar las calificaciones profesionales de quienes aspiren a obtener un empleo, y donde los jóvenes puedan encontrar posibilidades de trabajo bien remunerado. Creo que este servicio las universidades de provincia pueden implantarlo.

La vida económica y social del país requiere de jóvenes cada vez más preparados, más capaces. Qué bien que los jóvenes traten siempre de transformar la realidad; pero sólo los preparados, los capaces, los estudios, los de cultura sólida, serán quienes logren hacer algo por superar la sociedad en que viven, al través de su incorporación al trabajo productivo, a las actividades sociales, políticas y económicas.

Les agradezco mucho, señores, la visita, y los exhorto a que sigamos pensando, juntos, en estos problemas de nuestro país. Espero que este diálogo continúe de manera permanente, y que encontremos las soluciones más adecuadas. Nunca tendremos indiferencia, ni abulia o falta de atención, para los problemas de las universidades; por el contrario, tenemos un gran interés, una gran preocupación, porque crezcan, prosperen y se encaucen, con autonomía, con medios económicos crecientes, con mejores planes y programas de estudio, para que sirvan cada vez mejor a los fines del desarrollo económico y social de la República.

Estas son las ideas, dichas con toda sencillez, señores rectores, que les he querido manifestar acerca de la Reforma Educativa y su relación con las universidades del país. Deseo que en cada comunidad universitaria haya tranquilidad, estudio y laboriosidad de maestros y estudiantes. En todo aquello que podamos ir sirviendo, lo haremos pensando en mejorar esas comunidades de trabajo, tan indispensables para el país —y cuya actividad marcará en parte importante su futuro— que son las universidades, a efecto de que México pueda avanzar cada vez de una manera más acelerada.

*Con los universitarios de Puebla**

10 de noviembre de 1971

Es bien sabido que los sistemas educativos son una expresión de las estructuras sociales y de los objetivos que conscientemente se trazan los conglomerados humanos enmarcados en su lugar y en su tiempo.

Cuando pensamos, señores, en una Reforma Educativa, ideamos estimularla para que tanto quienes deben revisar los libros de texto en que los niños en la escuela van formado su mentalidad, como quienes en las universidades y en las instituciones técnicas tienen la responsabilidad de ponderar mejor la realidad del mundo y la realidad de México, en la presente coyuntura histórica, idearan con libertad, en cada institución, el camino de su reforma, y nosotros, desde el Gobierno, simplemente estimularla y apoyarla.

¿Quién puede estar conforme en nuestros días con la distribución del ingreso nacional?; *¿quién puede seguir pensando en un profesional moldeado al estilo del siglo XIX, cuando estamos en las vísperas del siglo XXI?*; ¿quién puede pensar en universidades que tengan todavía aspectos, modos, bibliotecas, estilos de convivencia propias del fin de la Colonia, o muy al estilo del siglo XIX, cuando vemos que no solamente es cosa de doctrinas eficaces en abstracto, sino de la preparación de nuestros recursos humanos y de la explotación de nuestros recursos naturales; cuando sabemos que sí hay partes de la sociedad que sufren por los desajustes propios de una sociedad que en los últimos 30 años tuvo que hacer esfuerzos por industrializarse dentro de un régimen de economía mixta para defenderse en el cuadro de condiciones desfavorables que hay entre un país en vías de desarrollo y países desarrollados, industrializados y sobrecapitalizados, en un esfuerzo de nuestra Revolución para ser independientes en la vida industrial?

Esto nos ha traído un desequilibrio en la distribución del ingreso: entre lo que percibe las banca, la industria; entre el propio obrero

* México, D.F.

sindicalizado que goza del régimen de seguridad social y tiene sindicato, y tiene revisión de contratos colectivos de trabajo, y los campesinos que tienen la tierra, pero que, aún con ese nobilísimo esfuerzo inicial de nuestra Revolución, no han recibido los apoyos que en los últimos treinta años ha recibido la industria dentro de un proceso que debemos de observar con altura de miras. Porque la industrialización ha sido en realidad un esfuerzo que comenzó a partir de 1940 —al iniciarse la Segunda Guerra Mundial—, para que México conservara su independencia ante los grandes centros de producción industrial. Es la transición en que nos encontramos y esto debe reflejarse en la educación.

Si en el terreno ideológico es preciso que con la libertad y la autonomía de nuestras universidades, que con la libertad de la prensa, que sin cortapisas se expresen las ideas y haya una actitud crítica ante cualquier dogmatismo nacional o extranjero —porque es preciso que así sea—, y adaptemos el ritmo y la modificación de nuestras instituciones de acuerdo con las exigencias insoslayables de la época, sí es necesario tener —aunque sea— una elemental consideración de que en la competencia internacional hay intereses que no quieren que tengamos técnicos mexicanos suficientemente preparados, sino que sigamos importando técnicas y continuemos en una situación de dependencia colonial, tecnológica. Pero si, por otra parte, dentro de un enfoque ideológico tradicionalista, enmarcado en una gran corriente del idealismo filosófico se pretende, por inercia, que nos apartemos de las consideraciones objetivas, básicas, para la transformación de nuestros sistemas educativos, parece que ya es una conciencia, en muchos sitios del país —sobre todo en las universidades de provincia y en las instituciones técnicas; más en la provincia (que es más realista) que en la capital, en este macrocosmos frecuentemente confuso de la capital—, que deben renovarse los sistemas educativos para preparar mejor a los recursos humanos y disponernos para nuestra independencia en el mundo, a explotar mejor nuestros recursos naturales.

Creo que este es el enfoque que, a grandes rasgos, podemos darle a esta Reforma que se ha criticado tanto por parte de técnicos muy distinguidos, técnicos que quisieran que hubiéramos reunido un congreso de intelectuales; que nos hubiéramos aislado de las angustias

humanas, de nuestras convulsiones; que hubiéramos hecho abstracción de las complicaciones universales y las necesidades nacionales de evolución y de justicia, para que en algunos años, en su gabinete, nos hicieran un plan maestro, que quizás, en el próximo sexenio —según ellos—, se pusieran a desarrollar todas las instituciones educativas del país. Esta hubiera sido una abstracción intelectualista alejada de nuestra realidad.

Ustedes no han preguntado, para delinear la Reforma Universitaria, cómo se está haciendo en otras partes del mundo o, siquiera, del país. Estamos ineludiblemente enmarcados en circunstancias concretas, en la corriente de la historia de cada institución y de cada conjunto humano, y si hemos de construir con solidez, de ello no debemos apartarnos.

Puebla es una provincia de gran tradición cultural. Los valores de la Colonia y del siglo pasado persisten en Puebla, y se ven en su arquitectura, en estilos de vida y en corrientes humanas que superviven, por contraste, quizás por un afán de equilibrio en su Universidad. Y en algunos grupos también se han desarrollado ideas progresistas, ideas de renovación que, desde hace algunos años, han venido chocando en la Universidad y en las calles con aquéllas.

No podríamos ni abstraernos de la historia de la Puebla de los Ángeles, ni pedir que, en donde se debe de pensar, se conozcan las ideas que recorre el mundo; pero tengamos un enfoque realista y, por tanto, progresista; pensemos que no puede haber ni independencia intelectual ni independencia nacional en lo económico y en lo político, si no desarrollamos cultura y tecnologías nacionales, si no sabemos asimilar el pensamiento universal en la idiosincrasia local; si nos decidimos a abdicar de nuestras propias inclinaciones para, ingenuamente, adoptar actitudes del pasado o ajenas al clima humano y geográfico que nos impidan obrar con solidez progresista en la realidad.

Una nueva etapa industrial está viviendo Puebla. Tiene ya —y tendrá más en el corredor industrial— expresiones contemporáneas de la eficacia de industrias modernas, que están preparando eficientemente a obreros mexicanos y que están recurriendo a técnicas mexicanas.

Cuando en la relación que debemos ver con claridad entre los países en desarrollo y los países industrializados, vemos que no sería posible

apresurar la marcha en nuestros laboratorios, en nuestros talleres y en nuestros centros de estudios, para llegar a las mismas metas y realizaciones a que se han llegado en países más antiguos o de mayor tiempo en la investigación científica y en el desarrollo técnico, sino que es preciso que absorbamos, para nacionalizar y no depender en una forma colonial de la técnica —que es capital—, de la tecnología, que es también un producto de regalías que debemos de pagar al extranjero, vemos que es necesario tener un encuadramiento ideológico, profundamente nacionalista y que, en una marcha contra el tiempo, debemos de preparar nuestro espíritu y nuestras habilidades para conquistar una independencia a base de eficacia práctica.

Por otra parte, ya desde un punto de vista sociológico, demográfico, económico, cultural, es muy grande la zona metropolitana de nuestra Patria. Aquí, en el Valle de México, entre los casi ocho millones de habitantes del Distrito Federal y los seguramente dos que, dentro del Valle, albergan zonas del Estado de México, somos un macrocosmos que ha desequilibrado sus relaciones humanas.

Hemos pensado en estimular —y esto no es un descubrimiento meramente intelectual, sino que es una necesidad primaria y elemental—, en descentralizar, en apoyar la descentralización y el crecimiento de todas las actividades culturales y económicas del país.

Ciertamente, no es posible crear en el desierto instalaciones industriales, instituciones culturales, desarrollos sociales en forma improvisada.

Por tanto, parece lo racional aprovechar la infraestructura de las ciudades mexicanas —que la han venido reuniendo como su principal riqueza a través de siglos, como ocurre con la ciudad de Puebla—, para que la industria y la cultura puedan ser focos de atracción ante esta sobresaturación de la ciudad cercana que es la capital de la República.

Puebla, Pachuca, Toluca y Cuernavaca, y ciudades un poco más alejadas como Querétaro, Celaya, Irapuato, Orizaba y Córdoba —como algunas otras— vienen a significar, hasta para una elemental planeación, la posibilidad de aprovechar su infraestructura y posibilidades de crecimiento, de industrialización, a efecto de estimular, con los pies en la tierra, la inversión económica y el desarrollo cultural.

Este parece ser el encuadramiento general de distintas actividades que México debe de impulsar y que son un marco, también, para la Reforma Educativa.

Le decía al señor Secretario de Educación que, sin duda, la Universidad de Puebla debe ser una institución ideológica, técnica y científicamente de vanguardia. A ustedes quiero decirles, simplemente, que lo que podamos hacer por ella, lo seguiremos haciendo. Esto, sobre todo en épocas de transformación del mundo y de nuestro país, como son estos días que nos ha tocado en suerte vivir, no significa que pidamos a alguien, y menos en las Universidades, que deje de conocer todas las corrientes universales de pensamiento, sino que se conozcan todas las filosofías, que no haya pensamiento, especulación científica o desarrollo tecnológico, que dejen de ser observados, a pesar del esfuerzo que se tenga que hacer para ello: eso es lo revolucionario.

Las expresiones, aparentemente valientes, desbocadas, que se hacen a veces bajo un signo de progreso, en realidad vienen a reagrupar a las fuerzas más conservadoras que se sienten amenazadas; vienen a provocar fenómenos de pánico irracional, que producen reacciones de defensa de viejos intereses que representan la obstrucción o la represión de corrientes de progreso. Muchas veces fenómenos que se producen bajo el signo del progreso, pero que se basan en expresiones transitorias que al día siguiente se desvanecen, solamente logran poner en guardia a fuerzas regresivas. Por eso, en muchas ocasiones tales actitudes, aparentemente progresistas, son provocadas y estimuladas por quienes en realidad quieren que viejos elementos conservadores se atrincheren más poderosamente y se defiendan más agresiva y —a veces— más cruelmente. Son agentes de provocación, que vienen a obstruir a las corrientes auténticas de renovación: contra esto debemos de estar en guardia.

Ojalá esta renovación de la Universidad de Puebla signifique también el establecimiento de condiciones adecuadas para un amplio debate ideológico.

Ningún sitio más adecuado, más conveniente, más propicio, para que, ahora que parecen renovarse todas las ideas en el mundo, ahora que parece que estamos en un parteaguas histórico, que estamos en una crisis de transformación y de crecimiento, sean todas las ideas debatidas.

Que el debate sustituya a actos de algarada intrascendente o de agresión física, también contraproducente, que sólo genera amargura; que se eleve el disentiimiento y la lucha a altos planos ideológicos; que independientemente del camino que cada quien escoja, haya alta calidad intelectual; que se formen escritores; que se formen oradores; que se formen polemistas.

Hay ambiente propicio en Puebla para ello, por ser una destacada provincia de nuestra Patria.

Necesitamos preparar a nuevas generaciones, para un mundo en donde el espíritu humano tendrá que estar mejor dotado para afrontar graves problemas. Necesitamos prepararlas —con frescura y lozanía mental— con buena información científica y técnica, para una lucha por la vida, que será, en pocos lustros, mucho más difícil que la de estos días, que ya presenta, para las nuevas generaciones universitarias, pocas posibilidades de empleo, de acuerdo con los moldes tradicionales de nuestras Universidades, y en que van escaseando los campos de lucha dentro de formas de economía, de inversión, de distribución del ingreso, que están representando barreras que, independientemente de la actitud ideológica que se adopte, significan una obstrucción, para el derecho de los universitarios, de aplicar los conocimientos que se han de adquirir en las universidades y para el deber de servir al progreso de México en los campos del trabajo.

Independientemente de los medios económicos, creo que es necesario un nuevo espíritu; un espíritu de renovación, que atienda a la transformación del mundo y a las urgencias de transformación de México; un espíritu moderno y realista, que sepa conjugar impulsos intelectuales con las posibilidades de nuestra geografía y de nuestros recursos naturales, que han sido explotados por intereses o con elementos técnicos extranjeros, en armonía con el retroceso con que México llegó, como toda Latinoamérica, a la vida económica contemporánea.

Cuando el señor Secretario de Educación me informó de la conversación que tuvo con ustedes en el edificio de la Secretaría, yo me permití decirle que ojalá fundáramos una biblioteca moderna, muy moderna, en Puebla.

Escuché —cuando como Candidato estuve allá— de algunas comisiones de universitarios, que era necesario incrementar el subsidio

Hemos hecho un esfuerzo este año para respaldar económicamente a todas las Universidades de provincia, y ayudar a la Universidad Nacional Autónoma de México a salir de viejos problemas económicos; para apoyar la educación técnica en todo el país.

Ni el primer año de Gobierno, ni la recesión económica que hemos venido padeciendo como un ineludible reflejo de este mercado vecino, tan grande y absorbente, que representa para nosotros las tres cuartas partes de nuestro comercio de exportación y de importación, contra lo que estamos luchando denodadamente, ni otras circunstancias, nos hacían fácil hacer este esfuerzo económico para los apoyos que hemos logrado realizar, y que llegarn a su plenitud con la terminación del año; porque sólo a base de una mejor preparación profesional, técnica, lograremos apresurar el desarrollo económico nacional.

Les agradezco mucho la visita.

Ojalá se discuta apasionadamente en la Universidad de Puebla. *Quando se grita o se tiran proyectiles, es que no se sabe pensar. ¡Que en la Universidad siempre sepan pensar!*

A veces subimos la voz o adoptamos actitudes agresivas, porque no tenemos armas morales o intelectuales. Esto es un síntoma que se ve frecuentemente. Yo los invitaría a la inauguración de una época de debate ideológico, de lucha dialéctica. Es lo que nos hace falta en todo el país, para que en cada institución, para que dentro de la convivencia de grupos sociales, cada vez más interrelacionados, sea un camino de una mejor, más sana, más equilibrada convivencia entre los mexicanos.

No hacía falta que ustedes vinieran a expresarme reconocimiento alguno. Es un impulso que todos debemos de dar al país —con los elementos con que cada quien cuenta—, a las Universidades y a sus egresados, a sus maestros y estudiantes, con la convivencia que se pedía: es a todo eso a quien corresponde un avance dentro del progreso sólido de México.

Nada de lo que he escuchado escapa a mi atención y a mis reflexiones, y seguirán teniendo ustedes noticias acerca de todo ello.

Les agradezco mucho la visita. ¡A trabajar por el progreso de México y el progreso de Puebla!

Con los miembros de la Central Campesina Independiente

5 de septiembre de 1976

A lo largo de más de 6 años, desde mi campaña presidencial, desde que la inicié y llegué a culminar la primera etapa al Estado de Baja California y ahí vi de cerca el problema de la salinidad del río Colorado haciendo estragos en el Valle de Mexicali, desde que visité los ejidos de todo el Estado, acompañado de nuestro amigo Garzón y de los líderes, también, de la Confederación Nacional Campesina, hasta estos momentos, he podido observar cómo a base de un intenso, de un intensísimo trabajo de Alfonso Garzón, de sus familiares más cercanos, de sus compañeros de muchos años, la CCI ha crecido. Ha crecido con toda nuestra simpatía, con los pequeños apoyos que hemos podido proporcionarle, con la atención a los problemas que siempre en forma muy clara y muy directa, nos ha planteado la CCI, y esto es altamente satisfactorio y también haber comprobado el entusiasmo con que hace año y medio se fundó en Coahuila el Pacto de Ocampo.

La fundación del Pacto de Ocampo, no es un hecho aislado o circunstancial o pasajero, es la reflexión de los campesinos organizados de México, de varias de las fundamentales organizaciones de ellos, para presentar un frente común en la resolución de sus problemas; vimos con toda simpatía la fundación del Pacto de Ocampo, y hemos tratado de fortalecerlo y ha compartido con nosotros muchas de nuestras luchas y, sin duda, en los próximos años se fortalecerá, se profundizará en sus acciones y seguiremos registrando la influencia de cada una de las partes que lo integran en los demás, en una saludable y fraternal competencia, con una emulación constructiva.

Venimos de viejos problemas de siglos y las cuestiones que afrontamos durarán mucho tiempo; esto hay que saberlo a efecto no de colocarnos dentro de un proceso de desaliento y pesimismo, sino al contrario, entregarnos a una tarea que cada día sea más intensa.

* Auditorio del Centro Médico del IMSS, México, D.F.

En las palabras del secretario general de la Central Campesina Independiente, vimos una clara y profunda comprensión de los problemas de los miembros de la organización en estos días; pero también de todos los campesinos de México: el problema de la consolidación de la primera etapa y de la profundización y aceleración de la segunda etapa que es la de la organización.

A veces desde afuera no entienden, algunos, cuáles son los problemas del campo de México. Nosotros sabemos que esos problemas radican en la realización de viejos anhelos de justicia, de la educación para destruir el caciquismo en definitiva, del conocimiento cada vez más amplio de los derechos para destruir todos los obstáculos que se oponen al ascenso del campo. Hemos progresado, pero el trecho que falta por recorrer en nuestro camino es mucho más largo. Es un camino infinito, es un camino que no solamente se refiere a la producción, a la mejor distribución del ingreso, sino a todos los procesos de comercialización y de industrialización; a la lucha que tiene que ganar nuevas batallas todos los días para que haya más escuelas para los hijos de los campesinos; sin desarraigar a los hijos de los campesinos del campo, sino destacándoles todos los grandes valores que la convivencia del hombre con la naturaleza significa, en contraste con las grandes desventajas de las grandes ciudades sobrepobladas y contaminadas.

Ese es todo un proceso revolucionario que es más amplio de lo que a veces se piensa, es el retorno también a la naturaleza con las ventajas que significa en tanto que sean realmente aprovechables los resultados de la vida contemporánea en las ciudades. Llevar hacia el campo comunidades de las ciudades sin sus aspectos negativos y ligarlos con las ventajas de vivir en el campo en armonía con la naturaleza, con más aire puro, con todas las ventajas que para el espíritu humano y para la economía del hombre significa no romper los vínculos de la naturaleza. El proceso es largo y mientras haya espíritu de lucha, modificación positiva de las normas legales, comprensión con órganos del Gobierno creados para servir a los campesinos, mientras haya valor en los hombres, en las mujeres y en los jóvenes del campo para dedicarse a estudiar y a plantear sus problemas, mientras haya un espíritu de combate que se abran las puertas de la administración de nuestro partido, mientras

haya un diálogo entre los propios campesinos dentro de cada organización y dentro de cada una de las organizaciones existentes, habrá una marcha ascendente. No podemos cerrar los caminos para el entendimiento y el tratamiento de los problemas en México. No podemos dentro de nosotros, dentro de cada quien, olvidarnos de lo que más nos interesa y dejar que las cuestiones que nos interesa resolver encuentren su solución a través del azar o del caos o que se resuelvan solas. Necesitamos una actitud permanente de estudio y de trabajo, de lucha democrática y del ejercicio de nuestras libertades.

No ver al Presidente de la República ni a los altos funcionarios como señalados para un destino distinto del servicio a las grandes masas populares de obreros y de campesinos de nuestra patria, sino señalados por el voto popular, con un refrendo diario del apoyo y también del reclamo para la atención de los asuntos.

Hay una cooperación indispensable para el mejoramiento de cualesquiera circunstancias en que nosotros nos encontremos: es saber hablar de los problemas, conocerlos a fondo, insistir en su solución a veces, sobre todo en el campo dentro de circunstancias históricas—algunas muy viejas—, que se han complicado a través del tiempo. Pero el camino no es otro que el de la lucha por elevar las condiciones de todo género de existencias de los habitantes del campo de México, hasta que haya normas equitativas en su convivencia dentro del país, con quienes viven en las ciudades.

Hay un viejo rezago de falta de una habitación adecuada, de servicios médicos, de escuelas. Y para esto, se requiere una actitud de permanente inconformidad y de lucha con los pies en la tierra, de perfeccionamiento, de los métodos de comprensión de los problemas y de su tratamiento, a efecto de que no se interrumpan los cauces positivos que en este Gobierno que está a punto de concluir, hemos querido fomentar.

A un Gobierno con sentido progresista no deben desalentarle la magnitud o la edad de los problemas. Deben ser su mejor estímulo y en el reclamo popular, en la comprensión popular, encontrar el mejor aliento para contribuir a resolverlos sin pérdida de un solo día, de un solo minuto.

Por ello, en esta como en otras reuniones que he tenido recientemente con distintos sectores de nuestra población, yo no he aceptado

que nos comencemos a despedir; yo les diré un simple *hasta luego* el día último del sexenio; porque me propongo trabajar hasta el día último de este sexenio; escuchar a la gente de los campos y las ciudades hasta el último momento con tranquilidad y sin tristeza; pensando que el país sigue su marcha y que el servicio de nosotros los funcionarios públicos, es circunstancial y que con tranquilidad, con equilibrio de espíritu, debemos de decidirnos a servir al país hasta el último momento, y que como portadores de un título profesional universitario, como estudiosos de los problemas de nuestro país y del mundo, habrá oportunidades; ya muy aparte de la vida política a la que he servido con orgullo durante 30 años; la comencé al lado del autor de la Reforma Agraria en Baja California, del general Sánchez Taboada, lo cual siempre recordaré con mucho orgullo y después de lo limitado aprendido en las aulas universitarias y en los libros, con él comencé a tener un panorama amplio del país; lo que no se aprende en las grandes ciudades, ni en las escuelas ni en los libros; la vida del campo, la lucha histórica de los campesinos.

Al salir de la Universidad comencé a conocer a México a fondo; al salir de la Universidad, me di cuenta que lo aprendido en los libros y con los maestros y con el título profesional ya adquirido, era poco, muy poco, ante el libro abierto que es la vida de los trabajadores, en particular de los campesinos de México; al salir de la Universidad, y al asomarme a las luchas del pueblo mexicano, comencé a ser humilde y a darme cuenta que las soluciones no están en el Derecho, en la Filosofía, en la Sociología o en los grandes sueños juveniles; que están en la dura realidad de los trabajadores, sobre todo en la de los obreros y de los campesinos y comencé a aprender a servir. Y todavía estoy aprendiendo.

Les digo con frecuencia a mis colaboradores que se olviden de los aires de importancia, que debemos de tener la puerta abierta, que se quiten de vanidades, que del pueblo siempre aprenderemos, y que las técnicas, que los conocimientos que hemos adquirido en las aulas, los pongamos a prueba.

Fracasan en la vida social muchas cosas que se aprenden en las escuelas superiores, por falta de educación política en las escuelas superiores. ¿No somos —los que hemos llegado a un título profesional— suficientemente modestos como para colocarnos a la altura del

pueblo? Tenemos que estar a la altura del pueblo los que hemos ido a las escuelas superiores, para aprender a servirlo. Y frecuentemente cuando ocupamos un cargo público elevado, cuando llegamos a las altas esferas de las Secretarías de Estado o de los Departamentos o en los puestos locales, nos olvidamos de la intensidad con la que estamos obligados a servir.

Yo en nuestro partido y al lado de aquel gran hombre que nació en Puebla, pero que fue un gran bajacaliforniano; que es de los creadores de Baja California, en las luchas políticas comencé a aprender mucho más de lo que los maestros y los libros enseñaban. Esto se lo repetimos a los jóvenes: que aprendan del pueblo, que no crean que lo que a veces se puede gritar dentro del fuero de las aulas, significa transformar al mundo, que el mundo se transforma con un sentido positivo a través de la conciencia, con espíritu de servicio, con un desinterés creador. Y esto lo aprendemos de los campesinos y de los obreros, de las gentes que en México han sido marginadas y explotadas. Y por esto tenemos que hacer una reflexión continua, una revaloración de lo que sabemos y de lo que podemos para encontrar de las energías inagotables del pueblo de México; un aliento de renovación que nunca se nos ha de olvidar. Lo digo con gratitud para los campesinos de México.

La CCI, los cuadros directivos de la CCI; Garzón en particular, han trabajado infatigablemente, han ampliado los cuadros de mujeres y de jóvenes, es una organización patriótica al servicio de México. Le deseo una larga vida, una trayectoria de crecimiento; que nunca abata sus banderas. Y cuando yo recuerdo mis años; no solamente en la Presidencia de la República, sino como candidato; y antes como funcionario de la Secretaría de Gobernación. Cuando era Subsecretario, hace 15 o 16 años, fui enviado por el Presidente López Mateos a atender en nombre del Gobierno Federal aquel problema de las aguas del distrito de riego del río Colorado, me comencé a asomar a lo que es la CCI. Y para mí ha sido muy satisfactorio compartir con ella el estudio de muchos problemas. Desde ese momento, cuando en las oficinas del distrito de riego en Mexicali había largas discusiones; muchas veces al calor de las hogueras de muchas llantas viejas apiladas que daban calor a los campesinos acampados alrededor del Valle y en la madrugada, saliendo el sol del día

en que el asunto se decidió con la aportación esencial de Garzón y se encauzó un sistema de justicia en la distribución del agua en Mexicali, hasta este momento, me he sentido muy orgulloso, de haber compartido con la CCI, momentos de estudio y de trabajo.

Desde diciembre, fuera ya definitivamente de la política y de la administración, me será muy grato saludar a mis amigos, conversar con ellos, observar sus luchas y sus progresos.

A la CCI, y a todos, organizadores del Pacto de Ocampo, les deseo que mantengan muy en alto siempre sus propósitos, que hallen en sus filas permeabilidad para darles mayor participación a los elementos jóvenes, a las mujeres que tienen una justa inconformidad y un explicable afán de cooperación, que tengan un papel histórico a desarrollar, que se entreguen a sus tareas con pasión, que sepan siempre hallar el modo de que los escuchen los Presidentes de la República, de que se abran las puertas de las Secretarías de Estado y de que planteen sus problemas con claridad y de que logren que éstos sean estudiados y resueltos; es la labor del Gobierno, es la obligación de los funcionarios y poner un ejemplo de organización y de trabajo; como lo han venido haciendo.

Hoy, como hace 15 o 16 años, he estado en contacto y muy contento con la CCI. Les deseo los más grandes éxitos.

Hoy, 5 de septiembre de 1976, declaro solemnemente inaugurado el XIII Pleno Nacional Ordinario de la Central Campesina Independiente. Por el bien de México y de los campesinos, le deseo que sus trabajos sean muy fecundos.

Que tengan mucho éxito.

*Con las Comisiones Tripartitas Estatales y Municipales**

5 de junio de 1973

Ha sido esta una reunión de alto significado cívico en la que, ante la faz de la nación, se ha reiterado una filosofía social mexicana, dentro del marco revolucionario y progresista de la Constitución de la República.

Qué importante es que un país que quiere crecer con libertad, pueda reunir a los representantes de sus actividades productivas, y que éstos, después de dos años de iniciar sus labores de coordinación, puedan mostrar realizaciones objetivas y palpables de beneficio popular y, además, proyectarlas hacia la provincia.

Porque una doctrina de desarrollo equilibrado, dentro de un avance cívico que todos queremos impulsar, dentro de las libertades que México ha conquistado, y que van por allí desapareciendo en muchos grandes países con una u otra doctrina; qué importante es que ante la valoración de lo que la provincia es, de lo que significa el municipio en nuestra vida colectiva, el pequeño pueblo alejado y lleno de necesidades, nos hayamos reunido para proclamar que ratificamos nuestra adhesión a esa nueva filosofía que hemos integrado, y que ahora invitamos a los señores gobernadores de los estados y territorios, a los señores presidentes municipales y a los dirigentes de los trabajadores y de los empresarios, a llevar hasta los últimos rincones del país.

Ciertamente, una Comisión Nacional Tripartita reunida en la capital de la República, puede llegar, en nombre de los sectores que representa, a medidas de orden nacional. Ha comenzado ya a hacerlo. Pero todos sabemos que si en cada capital de Estado o Territorio, o en cada municipio, logramos que con las puertas abiertas, venciendo barreras —que muchas veces se reproducen en los pequeños lugares—, se analicen los problemas que a todos nos interesan, mucho lograremos por el progreso que todos anhelamos. Eso lo necesitamos en cada capital de provincia, en cada comunidad municipal.

* Museo Nacional de Antropología e Historia, México, D.F.

Cuando hablamos de cacicazgos, sabemos que éstos se deben a la falta, muchas veces voluntaria, del ejercicio de los derechos que la Constitución consagra, o a la falta de comunicación, a la falta de diálogo. Por eso, a dos años de distancia de la creación de esta nueva forma de trabajo compartido, queremos invitar a la provincia de México a que abra las puertas al diálogo y, sin demérito de los derechos de cada sector, de respeto recíproco que debe existir en una comunidad como es la nacional, en donde los más altos valores sociales del respeto recíproco deben de prevalecer, se aborden los problemas de cada Estado, de cada Territorio, de cada localidad.

México debe fortalecerse ante un mundo internacional cada vez más complicado —en donde las potencias imperiales de uno u otro signo ideológico se disputan la primacía—, y defender sus libertades, libertades de orden económico, religioso, de ejercicio profesional, de tránsito, de educación, las que con tanto esfuerzo hemos logrado.

Es muy importante que tengamos capacidad de percepción para confrontar lo que hemos logrado, con lo que en otras comunidades de muchos cientos de millones de personas va desapareciendo, en numerosas partes del mundo, destruyendo aspectos importantes de la dignidad humana; y si el ejercicio de nuestras libertades provoca a veces desajustes económicos, que las propias libertades —como ahora— nos permitan encontrar caminos para atender las necesidades de los más desamparados, cualquiera que sea la actitud ética, subjetiva, o la doctrina social que se profese, para salir al encuentro de los programas de las mayorías con una denodada voluntad de resolver esos problemas en beneficio de todos; del progreso, de la estabilidad, de la armonía de todos en México.

Realizamos un impulso vigoroso que mantendremos para llevar la educación técnica a la provincia mexicana; para que se reproduzca el número de técnicos y profesionales que exploten mejor los recursos naturales que el país ofrece.

Hemos invitado a la banca privada, a la oficial y a la mixta, para que con un nuevo sentido social, responsable, atento a los intereses de todos los mexicanos y al desafío del porvenir, salga con un nuevo ánimo, de promoción económica, hasta los más pequeños y alejados sitios de desarrollo de la economía.

Y ahora, invitamos a los dirigentes políticos de todo nivel de la provincia, para que abran sus puertas y consideren, cada vez más, el servicio público como una responsabilidad; para que tengamos los funcionarios públicos la más amplia base psicológica y ética para exigir a todos los sectores el acatamiento de sus respectivas responsabilidades, también, con un criterio de servicio social.

Son complejos los problemas contemporáneos, pero los problemas de los próximos años y de los próximos lustros serán más complicados. En un 40 por ciento del territorio, nuestro país es desértico o semidesértico y aumenta la población aceleradamente. Debemos ya sentarnos, en reuniones como ésta —asesorados por los mejores técnicos y ante experiencias universales— para ver cómo es posible, con respeto a la dignidad de nuestra población y a nuestras libertades, lograr un descenso en el índice de crecimiento de la población.

Se complican los problemas internacionales; se abaten libertades en muchos países; se preparan para la guerra unos y otros, y los países del *Tercer Mundo* —que quieren crecer con independencia— tienen que aguzar su ingenio para sobrevivir con libertad. Son los incentivos de uno u otro lado —que en el mundo se presenta a los países del *Tercer Mundo*— a veces cautivadores. En el fondo, corresponden a los naturales intereses que cada gran nación posee y que lógicamente no piensa en las libertades, en el desarrollo orgánico, en el crecimiento independiente de nosotros.

Por ello, si logramos que en cada capital de provincia y en cada municipio se reúnan los representantes de las actividades sociales y económicas para debatir los problemas que han venido afrontando, y que serán más complejos en el futuro, mucho habremos de avanzar por un camino sólido, civilizado, democrático, de una cooperación social que asegure el crecimiento y la independencia futura de la nación. Y en esto todos, sin distinción de las características de una actividad en la que accidentalmente nos encontramos —por fortuna económica o por circunstancias de nacimiento o de educación—, todos como mexicanos debemos de estar profundamente conscientes e interesados.

Seguiremos en las grandes tareas nacionales, luchando unidos. Necesitamos preservar esta capacidad para expresar nuestros puntos de

vista sobre los problemas, para saber en cada sector escuchar la expresión de los demás, y para encontrar los caminos creadores que no fraccionen o mutilen la integridad de ningún sector. Es un camino de dignidad nacional que estamos en aptitud de preservar, de enaltecer, de mejorar siempre.

Agradecemos mucho la invitación de la Comisión Nacional Tripartita y la presencia de los señores gobernadores y presidentes municipales a esta reunión, de la que estamos seguros será el arranque de una renovada etapa de actividad nacional que beneficie a todos nuestros compatriotas.

*En la LXXXV Asamblea de Confederación de Trabajadores
de México**

23 de febrero de 1975

Compañeras y amigas que forman parte de la Confederación de Trabajadores de México:

Saludo en ustedes a los millones de mujeres mexicanas que en las ciudades y en el campo tienen que afrontar, para fortalecer a sus hogares, duras responsabilidades, y que además contribuyen a la producción nacional.

Ha querido la Revolución Mexicana que paulatinamente los derechos de las trabajadoras, de las obreras y de las campesinas se igualen a los de los hombres. Es éste el desenvolvimiento de la doctrina de justicia social de nuestra Revolución, y vamos viendo, año tras año, que en todos los sitios de responsabilidad, en el trabajo y en el estudio, las mujeres de México contribuyen a fortalecer espiritual, moral y materialmente a nuestra patria.

Por eso, amigo Fidel Velázquez, usted puede sentirse en esta reunión, que es una fiesta de mujeres trabajadoras cetemistas, íntimamente

*Palacio de los Deportes, México, D.F.

satisfecho; porque si usted ha sido un artífice de la Confederación de Trabajadores de México, desde sus inicios, al ir incorporando a los sindicatos cetemistas a miles y miles de mujeres, esta reunión sin duda lo ha hecho reflexionar, con la serenidad que usted ha adquirido como protagonista principal del movimiento obrero de México, que también las mujeres tienen una militancia consciente y responsable. Y esta reunión, amigo Velázquez, sin duda lo ha hecho pensar, con merecido orgullo, que la lucha de usted y sus compañeros de tantos y tantos años, tiene en las trabajadoras mexicanas una fiel respuesta, porque ellas, conscientes de sus derechos militan con entusiasmo, con conocimiento del lugar que ocupan y de su proyección, y fortalecen a la CTM y a todo el movimiento obrero mexicano.

Nuestra Revolución, amigas y compañeras trabajadoras de la CTM, no se ha desenvuelto aislada del mundo; ha tenido que afirmar sus objetivos frente a muchos intereses extraños; ha tenido que vitalizar su doctrina frente a intereses y corrientes ideológicas que adquieren, a veces de modo natural y a veces en forma artificial, una fuerza que se manifiesta en presión hacia México y que trata de socavar las esencias originales de nuestro movimiento social.

Ha tenido México, asimismo, que estar en contacto con el mundo para buscar formas de desarrollo técnico y aprovecharlas; ha necesitado —país pobre— buscar fuentes de financiamiento y de inversión en el extranjero; ha tenido que poner a prueba sus formas culturales y que afirmar lo mejor de su espíritu, no sólo frente a las propagandas políticas, sino ante las múltiples formas de propaganda comercial, nacional y extranjera, que alteran y agreden con frecuencia las formas nítidas de la expresión de nuestro espíritu y que también tratan de socavar, en su raíz misma, los intereses más caros a nuestra nacionalidad y a nuestra independencia. Pero se afirma y fortalece la vitalidad del pueblo mexicano a través de nuestra Revolución.

En medio de la crisis económica y cultural del mundo de estos últimos años; frente a las potencias que se disputan la supremacía mundial y que multiplican sus zonas de influencia; frente a diversas pequeñas minorías nacionales que se dejan influir fácilmente por los hábiles y perspicaces espejismos que nos vienen de otras regiones del

planeta, las grandes mayorías populares de nuestro país afirman lo mejor de México y de nuestra Revolución.

La contribución creciente de las mujeres de México, fortalece nuestra Revolución, porque le aportan lo mejor de sus cualidades morales, de su instinto de supervivencia, de su sensibilidad ante los niños y ante los jóvenes, de su sentido del deber en su hogar, en el taller, en la fábrica, en la escuela, en todos los sitios donde nuestras mujeres se desenvuelven y proyectan su actividad.

Es México un país que por la multiplicación de su actividad económica será, cada día más, un pueblo de trabajadores en las ciudades y en el campo. Necesitamos que quienes ocupan puestos directivos de cualquier género —en el Gobierno, en los sindicatos, en las ligas de comunidades agrarias, en las empresas públicas o privadas— cobren plena conciencia de que en realidad somos, quienes ocupamos puestos directivos de cualquier jerarquía, los depositarios de una responsabilidad; constituimos una minoría que debe estar apasionadamente al servicio de las mayorías.

Nunca hay que pensar que un puesto directivo de dentro o de fuera del Gobierno, en cualesquiera que sean las actividades que se realicen, constituye un privilegio de provecho personal, y no se sirva realmente, sino ante todo debe constituir el privilegio de tener la oportunidad de servir a las mayorías; de estudiar a fondo los problemas nacionales o sectoriales que cada día se presentan y se multiplican, para tener el hondo sentido del deber de servir a los demás con desinterés, que es lo único que da luz y fecundidad a nuestra acción.

Eso lo comprenden, ante todo, nuestras compañeras que en forma creciente caminan junto a nosotros afrontando responsabilidades y para quienes queremos cada día mayor reconocimiento y protección práctica a sus derechos.

Por eso en ustedes, trabajadoras cetemistas, en esta reunión que no solamente es significativa por las decenas de miles de obreras que agrupa, sino por el sentido consciente de su presencia, saludamos a un importantísimo sector de las mujeres que en México trabajan o estudian, porque militan activamente en una gran corriente social cada día con más derechos, con mayor conciencia de los mismos y también con

una creciente responsabilidad acerca de su proyección en el todo social para contribuir a mejorarlo, para que la marcha ascendente de México no se detenga.

Felicito no solamente a la Confederación de Trabajadores de México, sino a todo el movimiento obrero organizado del país, a todos los sindicatos y al Congreso del Trabajo por esta reunión, que es un ejemplo más de la madurez del movimiento social y obrero mexicano, en que se apoya y al que apoya el Régimen de la Revolución Mexicana, para que juntos sigamos librando batallas que trascenderán para el porvenir de México y que serán, con la victoria que siempre alcancen, el testimonio de la vitalidad de la Revolución Mexicana y la ratificación de que México y su pueblo no se detienen en su afán de justicia y en su lucha por conquistarla día tras día.

Los grupos fundamentales mayoritarios: los obreros, los campesinos, la clase media progresista, junto con el Gobierno revolucionario de México y nuestro gran Partido, vigorizamos nuestra lucha y nos disponemos cada día y cada año a darle el frente a los problemas con un ánimo de victoria: el que el porvenir inmortal de México y de su pueblo requieren.

Hoy, 23 de febrero de 1975, declaro solemnemente inauguradas la Octagésima Quinta Asamblea Nacional de la Federación de Trabajadores de México, y la Asamblea Nacional de la Federación Obrera de Organizaciones Femeniles de la Republica Mexicana, y les deseo y les auguro mucho éxito.

¡Viva la Revolución Mexicana!

*Con los trabajadores petroleros**

22 de abril de 1973.

Quise venir a saludarlos y a escuchar sus razonamientos y aspiraciones en este acto de clausura, ya que en la inauguración no me fue posible acompañarlos por encontrarme fuera de la ciudad. Quise venir para palpar más de cerca el estado en que se halla el proceso de sindicalización que con tanta simpatía veo, como todos lo saben, de los técnicos y profesionales.

Se han trascendido ya antiguas preocupaciones oficiales respecto a la sindicalización de los técnicos y profesionales, porque es el único camino para que ellos hagan respetar sus derechos. Se ha trascendido ya un conjunto de primeros pasos para que este proceso se inicie sólidamente.

Voy a encomendar al señor presidente del Consejo, al señor Secretario del Patrimonio Nacional aquí presente, el señor licenciado Francisco Javier Alejo López, que hable con los distintos grupos, que me precise en detalle cuál es la naturaleza de los problemas, para que esto que más bien ocurre entre los grupos y no respecto al Gobierno, sea trascendido también.

Sólo quisiera proponer que cualquier punto de vista parcial o personalista fuera pospuesto, en bien de la unidad del Sindicato, desde un principio. Que todos los grupos y todos los individuos, profesionales y técnicos, se sientan socialmente en igualdad de condiciones respecto a todos los trabajadores petroleros. Que los profesionistas y técnicos consideren que hay en el sindicato viejos trabajadores que cooperaron en los días iniciales; en los más duros, después de la expropiación petrolera; que ellos, si ciertamente no tuvieron el privilegio —por tener que trabajar desde muy jóvenes, en medio de la hostilidad, del clima de los campos petroleros o en las luchas, en las violentas luchas iniciales del sindicato—, si no tuvieron oportunidad de ir a escuelas superiores,

* Sindicato Nacional de los Trabajadores Petroleros.

tienen la escuela de la vida y de la lucha. Que son los viejos líderes, los que se han forjado en la lucha sindical, merecedores de todo respeto por parte de los técnicos y profesionistas. Que si realmente hay un propósito de democracia y de equidad social, al engrosar, como el Estado lo quiere, que no haya aristocracias dentro del sindicato, por razones de escuela, de estudio. Que todos se consideren iguales y que todos los miembros del sindicato, los antiguos o los nuevos, sepan que tienen algo que aportar; que haya sí, audacia y agresividad en los planteamientos, pero que también haya más respeto y prudencia. Todo esto es necesario.

Yo no tendría derecho como funcionario público a hacer la más mínima de estas recomendaciones, si no tuviera la seguridad de que los miembros tradicionales del sindicato y los nuevos ven que vemos con simpatía y con compañerismo verdadero la organización. Por eso lo recomendamos: una activa militancia social, prudencia, equilibrio, sentido de las proporciones; porque esa experiencia que hay en los viejos dirigentes sindicales es algo que no puede subestimarse, como ellos tampoco subestiman la experiencia que los técnicos y profesionales, tienen para la industria, y la necesidad, como ellos quieren, de que no sean tratados, como el Gobierno Federal lo quiere y yo en lo particular, de modo arbitrario, y que no se comentan injusticias.

En síntesis, sinceramente no queremos que siga la división entre los trabajadores técnicos y profesionistas; que razonablemente, sin personalismos, se unifiquen y formen una sola masa común con el Sindicato Nacional de Trabajadores Petroleros, y que se luche razonablemente en esta industria nacionalizada, que es del pueblo mexicano; y que haya una emulación por la responsabilidad y por el trabajo, en beneficio del pueblo y por la independencia económica del país.

Tienen los líderes petroleros perspicacia política, tienen experiencia, tienen distintos temperamentos, pero ellos han luchado muchos años. No creo que se les vaya a olvidar esta experiencia para entregar su iniciativa; francamente no lo creo, inclusive al más brillante o agresivo pensamiento renovador; no lo consideraría lógico, sino más bien estimo que debe haber una sana combinación de elementos, Que la experiencia y la madurez se combinen en beneficio de todo el sindicato, con esta nueva formación que significan los técnicos y profesionistas, y

que sea en beneficio de todo el sindicato, y que luchando, claro, por su mejoramiento, sepan que todo debe estar dentro de una justa proporción, no para defender a funcionarios que son transitorios en Petróleos Mexicanos, sino en beneficio de esta industria que es básica para la defensa de la soberanía del pueblo y del mejoramiento de la economía de todo el país.

*En la Reunión Nacional Tripartita
22 de noviembre de 1976*

Hemos recordado en algunas ocasiones, cómo al iniciarse el desfile obrero el primero de mayo de 1971, al caminar lentamente, al frente de la columna obrera, rodeando la Plaza de la Constitución, charlábamos Fidel Velázquez y yo, acerca de algunos problemas y del modo de atacarlos mediante alguna forma de coordinación de esfuerzos, de lo cual habría de resultar dos semanas y media después, justamente el 18 de mayo, la instalación de la Comisión Nacional Tripartita, como organismo consultor del Poder Ejecutivo Federal.

Estos temas con los que hablábamos con este maduro y responsable y experimentado líder obrero, eran el del desempleo, el de la productividad, el de la habitación de los trabajadores, el de la contaminación ambiental. Se instaló la Comisión Nacional Tripartita, y con más o menos fortuna, han venido creciendo y cristalizando algunos de sus estudios.

Es evidente que en esa sociedad plural en que vivimos y en que queremos vivir en la libertad, hay diversas contraposiciones que suscitan frecuentemente conflictos, conflictos que son encauzados en forma civilizada por nuestras leyes.

En nuestra Constitución se prevé la resolución de estos conflictos. Y es el vivir dentro de nuestra Ley Fundamental lo que hace posible la convivencia y la unidad esencial dentro de una frecuente diversidad de criterios de los mexicanos.

Nació la Comisión Nacional Tripartita para estudiar diversos asuntos de interés común entre trabajadores y empresarios con la parti-

cipación directa y activa de representantes del Ejecutivo Federal.

Uno de sus primeros frutos y seguramente el que maduró más aprisa y que será en los próximos años de mucha mayor amplitud de la alcanzada hasta ahora, es el INFONAVIT. Ya señala el camino para la resolución del problema de la habitación de los trabajadores y será la Comisión Nacional Tripartita —seguramente que propuso su creación—, serán, los representantes de los trabajadores en el Congreso de la Unión y los organismos profesionales específicos, los que quizá en los próximos meses den un segundo y gran paso para apresurar la resolución total de esta grave cuestión que deriva de un rezago en materia habitacional de siglos.

Quisimos tener con todos los presentes esta reunión para exhortarlos a que la Comisión Nacional Tripartita multiplique durante el Gobierno del señor José López Portillo, sus actividades. A que independientemente de lo que haya que discutirse en otras arenas, en los tribunales del trabajo, en las oficinas o en el Poder Judicial en donde tengan que afrontarse y resolverse en definitiva los problemas agrarios que siempre debemos de resolver de acuerdo con la ley; independientemente de las necesidades de que en todos los medios de difusión se logre un desarrollo pleno para llegar a un uso totalmente responsable de nuestras libertades; independientemente del diálogo que hay que fomentar en el seno de cada hogar para romper los evidentes conflictos generacionales entre niños y jóvenes y adultos para que haya más recíproca comprensión y no desperdiciemos ni la inteligencia espontánea ni los impulsos frescos de las nuevas generaciones, y seamos los adultos capaces de mejores ejemplos en el estudio continuado y en el esfuerzo mantenido; independientemente de la continuación y la consolidación en las prácticas de los conflictos entre varones y mujeres en la vida social, en las relaciones de trabajo, en las actividades políticas; porque ya en los últimos años el Régimen ha igualado totalmente las oportunidades legales de hombres y mujeres; independientemente de los conflictos que hay que resolver en la vida social en relación con el incremento tan acelerado de nuestra población y de tantas otras cuestiones en una sociedad que sabe reconocer con objetividad que hay problemas; pero que hay que disponerse a resolverlos. Y que no queremos resolverlos por la fuerza, porque en una

y otra forma se optaría por las formas de dictadura que tienden a prevalecer en el mundo con uno y otro signo ideológico.

Hay minorías inmaduras que piensan que podemos resolver con la supresión total de las libertades y con regímenes burocráticos que en realidad esclavizan a los trabajadores y persiguen a los disidentes; o en el otro extremo pequeñas minorías que creen muy fácil en México la implantación —como ha sucedido en algunos países hermanos— de regímenes que estén dedicados a preservar sus privilegios con el pisoteo de los derechos de las grandes mayorías.

Si en realidad queremos construir una democracia social que perfeccione los procesos electorales; pero los procesos electorales en que la mayoría decida, no solamente en las elecciones generales, sino en el seno de cada sindicato, de cada cooperativa, de cada consejo empresarial, de cada sociedad de alumnos escolar; si en realidad queremos avanzar en ese sentido, debemos, lealmente, decidirnos a hacerlo y saber escuchar a los demás.

La democracia política de un país tiene que emanar de la que exista desde el seno de cada hogar o de cada organización pequeña o de cada organismo de resistencia y de lucha social, para que la proyección después signifique un progreso político general. Y si esta democracia la queremos social, tenemos que reconocer que el fundamento de las formas políticas, cualesquiera que sean sus niveles, podrá sólo derivar de una mejor distribución de la riqueza y de la multiplicación de oportunidades de trabajo y de estudios para toda la población.

Es preciso que maduremos en este sentido y que multipliquemos organismos como la Comisión Nacional Tripartita, que deberá hacer más sólido y más rápido su avance en el futuro.

Creemos —y esto tiene mucho que ver con la productividad, porque debemos ser competitivos en el mundo— el Instituto Mexicano de Comercio Exterior, y paralelamente salimos a muchos países. La sola mención ahora de las naciones que visitamos en seis años de trabajo, en comitivas estrictamente tripartitas, de las que siempre formaron parte los líderes estudiantiles, etcétera, han sido y este es el reto que tenemos para ser más productivos y más competitivos y mejores exportadores—, la sola mención de este resumen que significa un compromiso.

Quise apuntar, para no olvidar ninguno de los países que deben ser objeto de nuestro esfuerzo exportador, quise apuntar esta lista: Japón, Perú y Chile, Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Bélgica, Francia, la URSS, la República Popular China, Austria, Alemania, Italia, El Vaticano, Yugoslavia, Las Bahamas, Costa Rica, Ecuador, Perú, Argentina, Brasil, Venezuela, Jamaica, Estados Unidos otra vez, Italia, Guatemala, Guyana, Senegal, Argelia, Irán, la India, Sri Lanka, Tanzania, Kuwait, Arabia Saudita, Egipto, Israel, Jordania, Trinidad y Tobago, Cuba, otra vez a los Estados Unidos, Guatemala de nuevo, Canadá y Estados Unidos con motivo de la última exposición de exportadores mexicanos.

De 67 países con los que teníamos relaciones diplomáticas hace seis años, tenemos ahora con 133 o 134; hemos duplicado el número de posibilidades para nuestro comercio exterior. Con todos ellos o casi todos ellos tenemos relaciones amistosas, y no obstante la ausencia de relaciones diplomáticas con España, hemos hecho esfuerzos en los últimos años por un mayor intercambio comercial y turístico.

Todo esto tiene que ver mucho con la productividad, y si le agregamos que en materia educativa, para formar la infraestructura humana, técnica y profesional; el presupuesto —y no ha sido despilfarro, que en ningún sector lo ha habido— ha aumentado de 8 mil 800 millones a 42 mil 400 millones entre el primero y el último año, y que esto ha significado —de lo que ha crecido en algunos sectores educativos— simplemente el aumento de 19 a 48 institutos tecnológicos regionales, la creación de institutos tecnológicos agropecuarios, forestales y pesqueros, se ratifica el esfuerzo de nuestro país por contribuir a un aspecto esencial para la productividad.

Quiero exhortar a todos los presentes para que se vea más de cerca una serie de problemas con los que venimos hablando. Saben los Gobernadores que nos acompañan, que en los presupuestos locales va siendo ya ineficiente lo disponible para el ramo educativo; que si en algunos Estados el gasto educativo ha crecido hasta en 55 o en 58 por ciento, en otros llega ya al 95 por ciento, y que tienen que solicitar créditos cuando viene la época de los aguinaldos, y no tienen recursos para afrontar el gasto educativo de una población que crece aceleradamente.

Algunos a veces piensan, desde un criterio desarrollista muy limitado, que es preferible emplear los recursos en crear fuentes de trabajo, aunque no aprendan a leer ni escribir varias generaciones de trabajadores, porque dicen: "lo principal es que trabajen y después de algunos lustros vendrá la educación". Esto contradice los más elementales principios morales y sociales.

Tendrán que buscarse nuevos caminos para que sectores de más altos ingresos puedan pagar la educación de sus hijos. Esto tendrá que afrontarse ya, no digo en pocos años, sino en pocos meses para que el desarrollo económico en las obras productivas, el fomento de negocios no sea algo de que sean incapaces los Gobiernos de los Estados. Porque la propia Federación debe fundamentarse en un desarrollo económico creciente de cada uno de los Estados que la integran, para no multiplicar los renglones de que dependen del Gobierno Federal y haya más autonomía en todas las actividades productivas.

Sin duda alguna, señores miembros de la Comisión Nacional Tripartita, la Comisión sirvió para dar pasos importantes; pero va el mundo a ver que sus conflictos se profundizan, y nosotros veremos que éstos, con trastornos económicos y contraposiciones ideológicas, se reflejan en nuestra sociedad.

Verán los mexicanos que el crecimiento de la población y al inconformidad de los jóvenes, de los campesinos, de los obreros y el propio afán de progreso de los empresarios, tanto particulares como estatales, y la necesidad de producir más y mejor, y ser mejores productores y exportadores, y ser cada día más orgullosos de lo que hacemos con nuestro esfuerzo y con nuestras manos, nos hace una sociedad más compleja, que requiere del uso responsable de la libertad.

Esas formas de subdesarrollo moral y político, que son los rumores catastrofistas, las murmuraciones irresponsables, por el bien de México deben desterrarse. Debemos aprender a tener el valor de hablar claramente de los problemas, de hacer oposición política al Gobierno u oposición a cualquier forma de poder en los negocios o en los sindicatos o en las comunidades. Son formas realmente de involución en una sociedad libre. ¡Que queden los rumores y las murmuraciones para las dictaduras en donde no hay medios libres de expresión y oportunidades de partici-

par en organizaciones de diálogos, como ésta y otras muchas!

Se rebajan los mexicanos o empleándolos o haciéndoles caso. Yo decía hace unos días en Tabasco que cuando en hogares mexicanos escuchan rumores catastrofistas, absolutamente sin ningún fundamento, ¿qué pensarán los hijos de los padres? ¿qué envenenamiento moral se está creando allí? Debemos todos los mexicanos combatirlos, porque son formas inferiores, involucionadas de un subdesarrollo social, del cual debemos de salir, porque estas formas de labor de zapa, en realidad sólo manchan y perjudican a todos los mexicanos.

El cambio de paridad ha traído trastornos, pero ha multiplicado oportunidades. Podemos exportar más si nos decidimos a ser mejores productores.

El presente Gobierno ha sido obrerista, pero es necesario, y yo quiero decirlo, que haya una conciencia creciente en el sector obrero, para una amplia colaboración en todo lo que sea producir mejor. No implica esto aludir a formas de explotación, sino a formas de cooperación que pueden tener múltiples facetas. Significa que el empresario mexicano sea orgullosamente nacionalista; que como lo hemos manifestado desde la iniciación de este Gobierno, cuando tenga necesidad —que será muy frecuente— de capital o tecnología extranjeros, sepa cómo aprovecharlos para que el empresario mexicano no sea empleado de intereses extranjeros, sino que maneje con sagacidad la vinculación que se establezca.

Que aprendamos juntos a ahorrar mejor en los gastos que significan la importación de tecnología. Ya son muchos los miles de millones que las nuevas normas legales han ahorrado en general, a las empresas de México. Y que en todo aquello que no sea objeto de necesaria disputa o emulación, haya una unidad patriótica; que haya un esfuerzo —ningún sector puede resolver los problemas—; hay todavía algunos que piensan que el Estado debe de supeditarse al gran interés económico empresarial; hay otros que piensan erróneamente, también, que el Estado debe invadir todas las empresas económicas y que por el camino de la dictadura o la soberbia política, todo ha de resolverse. Hay otros cuantos ingenuos, inmaduros, que insisten en formas —que son de inspiración extranjera—, que llevan al caos social y político, subvirtiendo

muchos valores que deben ser comunes en todos los mexicanos. No es fácil vivir en una sociedad contemporánea que quiere modernizarse como la mexicana. Se requiere un grado mayor de trabajo, de reflexión, de previsión, de inversión, de discusión acertada, y de prudencia en todas las tareas.

Quiero agradecer a los miembros de la Comisión Nacional Tripartita, la eficacia de su Consejo; de sus opiniones libremente expresadas, a partir del 18 de mayo de 1971, y exhortar a todos a que continúen adelante con esta útil tarea para México; a los señores Gobernadores a que arriben a etapas superiores de la Administración; a que dejemos atrás las formas primarias de los Gobiernos, y me refiero a actividades tanto federales como estatales; a que se fomente la actividad de los comités de desarrollo que han sido creados; a que se reúnan con frecuencia los industriales y los obreros en el despacho del señor Gobernador y que estudien juntos a fondo, los problemas de la industrialización que en todos los Estados absolutamente tienen uno u otro cariz; a que estudien juntos en los Estados, porque de otra manera no combatiremos el colonialismo interno que ha concentrado la industria, o vida económica, en unas cuantas ciudades o zonas del país, para que haya un estímulo recíproco con una profunda autocrítica.

Tenemos, claro, que quitarnos el saco y, la corbata y ponernos la guayabera o la chamarra para salir al campo; pero tenemos también, en las tareas del Gobierno, que estudiar a fondo los problemas, las teorías y las prácticas económicas para arribar a formas modernas del Gobierno estatal o Federal; y esto sólo con una profunda, cotidiana inconformidad con lo que sabemos o con lo que hacemos. No tenemos derecho —nadie— a criticar a los demás, si ante todo no asumimos una profunda y sincera y leal autocrítica con nosotros mismos. Y no puede el Gobierno —y lo digo aquí con toda lealtad, y lo he dicho desde hace varios años—, no puede el Gobierno, ni el Federal ni los estatales, pedir productividad a los empresarios y a los trabajadores, cuando tenemos todavía muchas oficinas que parecen coloniales, verdaderos rincones, en donde aburren al público y a los solicitantes, los malos trámites burocráticos; la productividad debe ser de todos los sectores, que ya no se nos ocurra a los funcionarios federales o estatales pedir productividad, si

nosotros lealmente no exigimos a nuestros escalones y burocráticos, a los políticos influyentes, si no exigimos trabajo, dedicación, honradez y asiduidad. Esta es nuestra autocrítica para la productividad.

Les pido, les exhorto, que trabajen intensamente en este tipo de actividades de diálogo en que se comparten responsabilidades civilizadamente; en donde formas de presión que en realidad a nadie presionan ya, desplegados costosos —con lo caro que están las páginas de los periódicos.

Rumores, lamentaciones, y que todo arribe mediante el estudio y la autocrítica a planos de superación, para que México pueda seguir adelante vigorosamente.

Tenemos que ser competitivos no sólo haciendo artículos manufacturados; tenemos que ser competitivos política y moralmente hablando; tenemos que ser mejores en todos sentidos y educar a nuestros hijos y a los jóvenes, en las escuelas, para que sean mejores que nosotros; porque no tenemos un criterio derrotista, y porque pensamos que el futuro de México será mucho mejor que el presente, y claro, mucho mejor que el pasado.

*Con los miembros de la Cámara Nacional de la Industria de la
Transformación **
11 de marzo de 1971

Yo siento —y así lo dije desde que fui postulado candidato a la Presidencia de la República, y lo reafirmo ahora ante este grupo directivo de empresarios mexicanos— que el empresario moderno mexicano es también un producto de la Revolución Mexicana, de este proceso social que vivimos desde 1910, que quiere la libertad para todos los mexicanos; que lucha por el progreso económico compartido y equitativo; que quiere

* Palacio Nacional, México, D.F.

que nuestra Patria sea independiente por el progreso material y espiritual de todos sus habitantes; que tiene una amplia proyección cultural en beneficio de nuestro pueblo; Revolución que es creadora, que es audaz; que quiere la conjugación positiva de los factores de la producción; que quiere que México no se quede a la zaga de otros países, en la producción de artículos que durante mucho tiempo se han fabricado en otras naciones y que México, en su proceso de modernización, también es capaz de producir.

Concibo —y por eso la visita de ustedes me es muy satisfactoria y la agradezco mucho— al moderno empresario mexicano como un elemento esencial del progreso de nuestra Patria en nuestros días. Y si para mí constituye un estímulo —por las palabras que acabo de escuchar de su Presidente— la presencia de ustedes en Palacio Nacional, yo quisiera que fuera para ustedes un aliento no sólo el saludo del Presidente de la república, sino la ratificación de que en México se mantendrán las libertades que cotidianamente tratamos de preservar. Tengan ustedes la seguridad de que el aliciente que el Gobierno está dando ahora a los empresarios mexicanos para la búsqueda de mercados exterior y para que contribuyan a la ampliación del mercado interior, y de que la política de incremento del mercado mexicano interno, dentro de un marco de justicia social, no se traducirá nunca en el imperio de la arbitrariedad sino en el señorío de la ley. Todo esto, señores, si por provenir de labios del Presidente de la República fuera para ustedes un estímulo, para mí sería una profunda satisfacción.

No es fácil —lo subrayo— la obra creadora en ninguna actividad humana. Ustedes frecuentemente tienen que trabajar más que sus trabajadores; tienen las angustias del crédito; la incertidumbre de la respuesta del mercado. Sufren frecuentemente una serie de reacciones imprevistas en sus respectivos negocios, que tienen que afrontar con valor y acometividad.

No es el empresario moderno mexicano, que abunda en la organización vigorosa que ustedes ahora dirigen, la vieja imagen del rico pasivo, o del que trata de encontrar caminos ilegales para fines de progreso económico de su planta, o de mejoramiento económico perso-

nal. Son ustedes empresarios cuya actividad se desenvuelve dentro del marco de progreso general del país.

Ustedes son los organizadores, los armonizadores de los factores de la producción; en tanto esos factores puedan vincularse, dirigidos por los empresarios mexicanos, con base en la ley, con espíritu de progreso, la empresa será cada día más un factor esencial de creación de empleo y del progreso creciente de la República por medio del trabajo de los mexicanos; de este trabajo para el que, por el aumento de la población, tenemos nosotros que crear oportunidades de empleo, cuya demanda crece vertiginosamente.

Si todos los mexicanos nos decidimos, independientemente de las circunstancias concretas en que nos encontramos, a emplear con responsabilidad social los factores que están en nuestras manos — aquellos que nosotros hayamos conquistado desde los proyectos, desde los vuelos de la imaginación, desde las legítimas ambiciones, desde los sueños de progreso—, estaremos contribuyendo de modo positivo, como ustedes lo hacen —lo subrayo—, a la marcha progresiva de esta Patria creciente nuestra.

Me complace más esta visita que ustedes han tenido la gentileza de hacerme, porque se encuentran aquí sus delegaciones en ambas fronteras: la de la frontera con Estados Unidos de América, y la de la frontera con Guatemala.

Dentro de los planes de industrialización, ya es ineludible en México considerar las medidas que hay que tomar para industrializar nuestros puntos fronterizos. Se hace necesario utilizar con sentido moderno y creativo, las facilidades fiscales y geográficas que existen en ambas fronteras, a efecto de producir artículos que podemos exportar al extranjero y que se pueden vender con éxito también en nuestro propio mercado fronterizo.

En la frontera hay una masa creciente de compradores; exhibamos ahí, junto a los artículos extranjeros, artículos mexicanos, y tratemos de hacerlos mejores que aquéllos, porque el comprador, con capacidad de compra limitada, procede en una forma económica para obtener lo que considera más barato y mejor.

Si también hacemos planes conjuntos en las zonas fronterizas, con esas facilidades a que he aludido, será posible producir y enviar artículos

inclusive al interior de la República; y eso, sin duda alguna, estimulará a los colegas de ustedes que tienen plantas industriales en el interior de la República y hará que muchos de ellos finquen negocios en las zonas fronterizas, para utilizar legítimas franquicias que les permitan ampliar su capacidad de producción.

Por ello, me complace mucho la visita de la Mesa Directiva de la CANACINTRA, junto con sus Delegaciones fronterizas.

Todo esto lo hemos venido tratando —y aquí hay personas que han participado en estas charlas— con representantes de Baja California, de Ciudad Juárez, de Nuevo Laredo, y también lo hemos tratado con destacados amigos nuestros de Chiapas —una entidad que también tiene frontera—, quienes están preocupados por la evolución de los negocios en aquel Estado tan promisor que ahora debe comenzar a industrializarse.

Hablaba usted, señor ingeniero Torres, acerca de las ideas que hemos venido exponiendo, de las instituciones que el nuevo Gobierno ha creado y de una nueva dinámica en las actividades administrativas que están compartiendo distintos sectores de compatriotas nuestros. En realidad, creo que *el Gobierno está recogiendo ahora un nuevo impulso mexicano* y, como los fenómenos sociales son complejos, también está influyendo en esa nueva dinámica. Pero en realidad, yo soy un mexicano como cualquier otro; un mexicano que ha tratado de recoger el impulso creador de su pueblo y que intenta armonizarlo, conjugarlo y —dentro de las normas que debe de aplicar y dentro de los caminos administrativos establecidos— lucha por acelerarlo. Y debo decirles que el impulso del pueblo mexicano es cada vez más creciente y más consciente —y eso yo lo he comprobado en todos los rincones del país, que me esfuerzo en recorrer sin cesar. *El pueblo mexicano es cada vez más consciente de que tiene que acelerar el paso en su vida económica y en su vida cultural*, a efecto de no sufrir, en un futuro próximo, un colapso; a fin de no sufrir un colapso en distintas actividades, el cual sobrevendría si no somos capaces de producir más en la agricultura, en la ganadería, en la pesca, en la minería, en la industria de transformación; si no agilizamos el comercio interior y si no aumentamos las exportaciones.

Pero hemos pensado que la Reforma Educativa tendrá que encauzarse, en los próximos años y en los próximos lustros, a capacitar a las

nuevas generaciones para el trabajo; para la eficacia en las actividades económicas creadoras, para la explotación racional de nuestros recursos naturales y para satisfacer mejor las necesidades de nuestro mercado interno.

Quiere esto decir que dentro de los problemas cotidianos y dentro del diseño de sus resoluciones para una etapa inmediata, tenemos que ir produciendo al mismo tiempo los factores dinámicos que generen por sí mismos el desarrollo material, educativo, industrial, cultural y social; y ello requiere un cambio profundo en la mentalidad del mexicano, para que en el futuro las nuevas generaciones —que formarán parte de una población mucho mayor que la nuestra—, si es que creemos sinceramente en la eternidad de nuestra Patria, acometan con éxito los graves problemas que afrontarán y que serán mucho más serios que los que ahora nosotros encaramos.

Estas reflexiones, señores, son derivadas de las palabras que acabo de escuchar; son también derivadas de las manifestaciones que percibimos en nuestro país todos los días, y también de ese impulso creador que se observa en todo México: de una *inconformidad positiva*, de una *rebeldía ante lo que fuera pasividad o abandono, o falta de fe en el futuro*. La inconformidad estéril, negativa, se produce sólo en muy pequeños grupos de personas desorientadas.

Al principio de mi campaña —y después en el curso de mi gira de estudio de los problemas por todo el país—, manifesté a grupos juveniles que la juventud debía ser inconforme; pero estoy ahora ante un grupo directivo de industriales mexicanos, y yo les pregunto, y me pregunto: ¿No debemos ser continuamente inconformes? ¿En particular, los empresarios nacionalistas mexicanos no deben ser continuamente inconformes con el estado de sus negocios, con la necesidad de ampliar sus instalaciones hasta un ciento por ciento de sus posibilidades para obtener mejores formas de productividad y para alcanzar mejor producción? ¿No debemos ser continuamente inconformes ante el aprendizaje y las experiencias obtenidas para que la tecnología mexicana se supere incesantemente? Necesitamos una doctrina de inconformidad creadora.

Con motivo de la presencia de ustedes en el despacho del Presidente de la República, *ratifico a todo el país esta doctrina de inconformidad*

creadora, para que sea mejor nuestra economía, más racional el empleo de nuestros recursos naturales, mejor el conocimiento de nuestro país y sus potencialidades —ya que muchas veces conocemos primero lejanos países que nuestro propio país—, para el mejor uso de todos los instrumentos de que dispongamos, y para acelerar el progreso incesante, en beneficio y con justicia, de todos los mexicanos.

Muchas gracias por esta visita, señores. Yo deseo, para todos ustedes, un intenso trabajo y los frutos legítimos y fecundos que de él puedan derivar.

*Con el Consejo Directivo de la Asociación Nacional de
Banqueros de México **

15 de abril de 1975.

Me complace mucho, señores miembros de la mesa directiva de la Asociación de Banqueros de México, recibir la visita de ustedes y tener oportunidad de esta charla y que nuestro intercambio de ideas contribuya en algo para que los muchos problemas que ahora existen, como siempre los ha habido y como siempre los habrá, signifiquen una aportación útil para contribuir a resolverlos.

Ante distintas perspectivas, modelos de desarrollo, alternativas contemplables en nuestros días, se debe acrecentar un cordial espíritu de análisis de todas las cuestiones que nos afecten como mexicanos. Esas perspectivas, ese panorama caleidoscópico del mundo no es en estos días —y seguramente no será en mucho tiempo— fácil ni agradable. En países de gran prestigio cultural, militar, financiero, estamos viendo situaciones de crisis políticas, de recesión y desempleo; en otros, en donde hubo épocas en que una larga tradición occidental, defensora de la dignidad humana, había instituido formas democráticas de vida, se pisotean las libertades.

* Los Pinos, México, D.F.

No es que nos consuele que México vaya logrando, como en los últimos lustros lo ha logrado, amplios márgenes, que sólo en parte han sido alterados en relación con esas circunstancias, sino que sí debe estimularnos el hecho de que en México existan factores que nos permitan hacer, a todos los sectores sociales, vigorosos esfuerzos por apartarnos de las alternativas que el mundo ofrece, que no son halagadoras.

A veces, no obstante la mucha información que ha empequeñecido al mundo, o quizás por la mucha información que hora tras hora y día tras día empuja a la inmediatez antes recibida, nos colocamos no solamente en una situación de desinformación, sino de una incapacidad; de un análisis equilibrado, objetivo, de contrastes y de posibilidades en las relaciones de México con el mundo.

Si existe una crisis de orden general, si hay disturbios en las conciencias de países en donde los disturbios puedan aflorar y sin duda los hay aún en los países donde no se permite que afloren las preocupaciones, es conveniente que valoremos mejor y preservemos lo que en nuestro país puede hacerse por un enfoque y una resolución plural y armónica de las cuestiones que a todos afectan.

Desde el principio de este Gobierno integramos la Comisión Nacional Tripartita y hemos multiplicado los organismos y muchos instrumentos de trabajo en donde el espíritu y la práctica tripartitas han demostrado su eficacia: el INFONAVIT, que vino a sustituir, desde sus bases mismas, a una legislación impracticable, llena de entusiasmo social, pero que los propios interesados comprendían que era inaplicable para resolver el problema de la habitación obrera; y el Instituto Mexicano de Comercio Exterior, que ahora tiene las puertas para, defendiéndonos de una dura situación internacional, poder comerciar con muchos países; desde la Comisión Nacional de Puertos hasta el manejo de distintas grandes industrias de participación estatal en que empresarios particulares y obreros, también dentro de un espíritu tripartita, cooperan para resolver problemas nuestros.

¡Qué bueno que haya habido en México y que siga existiendo la posibilidad de discutir, ante las alternativas del mundo, si uno u otro factor social debe predominar, y que la gente opine! ¡Y qué bueno que sepamos encontrar, dentro de la libertad, el equilibrio; dentro de la

libertad que permite conocer las alternativas y escoger, no obstante las expresiones, las manifestaciones que permite la libertad, poder muy pronto siempre encontrar el cauce razonable que haga fecunda la relación de todos los factores objetivos y subjetivos de nuestra sociedad!

No es que deba consolarnos ver que en otros países hay problemas más graves; pero sí saber que existen en México factores que pudieran precipitar, en uno u otro sentido, el encauzamiento de la vida colectiva hacia extremos, muy graves en otros países, pero que aquí, con su ponderación y con buena voluntad, nos permiten encontrar fórmulas de vinculación útiles para todos. Esto es lo que debemos de preservar.

Van a ser, por el estado del mundo, por el crecimiento de la población, años difíciles los próximos. Este Gobierno termina el año entrante. Se ha comenzado por fortuna en México, a discutir las personalidades de los hombres públicos. Y qué bien que así sea, para que puedan ser analizados en el claroscuro que es cada individuo humano para que todos los sectores sociales puedan analizar y opinar con libertad y ver qué es lo que al país conviene.

Falta mucho para que en México exista, con plenitud, una democracia; pero aspiramos a construir, todos los días, una democracia social, que frente a ejemplos que radicalmente la atacan o que confiesan en otras latitudes su fracaso, en México nos permite una lucha por tratar de hacerla —en muchas cosas que a veces no valoramos— verdad cotidiana.

Si soluciones tripartitas, responsabilidades compartidas, el mantenimiento de una conversación entre sectores sociales, en el que el conocimiento de las realidades, con autocritica, no hay perfección humana —sería una soberbia pensarlo, y de eso todos estamos apartados—; pero sí el encuentro, la búsqueda, el hallazgo de cauces prudentes y razonables y equilibrados para solucionar las cuestiones que nos interesan, podrá México, en medio de los conflictos universales y de las tareas políticas internas, ir encontrando caminos que concilien tendencias distintas o aparentemente diferentes, para encontrar soluciones prudentes.

Esto, desde la perspectiva del Gobierno, como una necesidad nacional, se vuelve cada día mayor convicción. No hay sector que no sea útil, y

el contraste que pueda haber entre los sectores, entre el campo y la ciudad, entre los grupos sociales, entre los que han tenido la posibilidad de arribar a las escuelas superiores o a oportunidades de instrucción y todos aquellos que no han tenido la oportunidad, entre los pobladores de las distintas zonas del país, entre las distintas generaciones, que signifique la posibilidad de un común denominador de intereses, que es lo que constituye la esencia de una nacionalidad y una patria. Esto es lo importante.

Para mí, es la experiencia que me va quedando en el quinto año de Gobierno, dentro de una general economía de esfuerzos, de la combinación de esfuerzos y de tendencias, que creo se perfila como combinación cada vez más útil para México.

Hemos hecho un esfuerzo, objetivamente sin precedentes, en las vinculaciones internacionales, para hacer amigos. Quizás sea la convicción de que en México es posible la convivencia en los grupos sociales dentro de la libertad, lo que nos haya permitido salir y ofrecer la mano amiga de México a Gobiernos y a grupos sociales de todo género en otros países, que antes se veían con temor o desconfianza.

Esto nos ha defendido en alguna proporción en la economía, y si en los próximos años se incrementa seguirá siendo útil; pero todo depende de la firmeza subjetiva en nuestras convicciones; en la convicción de que quien lo haga, en la diplomacia o en el comercio, en la cultura o en cualquier forma de trabajo, está seguro de su país y de sí mismo, sobre todo de su país.

Que importamos mucho para crecer, esto seguirá siendo cierto; pero debemos de producir, ciertamente, para importar mucho; pero busquemos todos los cauces para exportar más. Que tenemos retraso tecnológico respecto a países de más desarrollo, liberémonos definitivamente de la convicción de que, sustancialmente somos incapaces de cualquier tarea y decidámonos a lanzarnos a ensayar toda forma humana de progreso; claro, adaptada a nuestra idiosincrasia, a las dimensiones de nuestra economía, a todas nuestras posibilidades.

Creo, señores, que trabajar juntos por objetivos comunes, encontrar siempre el modo de buscar —a veces— conversiones contrapuestas, a veces alarmistas, de cualquier género, será siempre un camino de prudencia y de sentido común para nuestro país.

En el informe del último señor presidente de la Asociación de Banqueros de México —en sus palabras, señor presidente de la Asociación—, vemos un espíritu de solidaridad, un afán de compartir con todos los sectores y con el Gobierno de México el enfoque responsable que afronte carencias y problemas de nuestra patria.

Mantengamos una intensa, nutrida política de diálogo, y que cada quien sepa que tiene para con México una responsabilidad.

Todos somos pasajeros, todos desempeñamos una función transitoria. Lo importante es que el país vaya quedando y vaya creciendo; y que lo bueno se acreciente y perfeccione, y lo negativo que hayamos heredado o hayamos creado, quede a un lado; y que haya realmente una trayectoria ascensional. Es lo que queremos para nuestros hijos, lo que queremos para las próximas generaciones; lo que todos queremos para esta gran sociedad que es nuestra patria; lo que queremos dejar, para lo que queremos contribuir.

Les agradezco mucho, señores, esta visita. Les deseo mucho éxito y nos seguiremos viendo. Contribuyan cada quien con su esfuerzo en donde esté trabajando, por el bien de México.

*Ante los representantes de 130 países.**

Octubre de 1971

Después de ocupar el podio de oradores y frente a la expectación del auditorio, el Presidente Luis Echeverría inició la lectura de su discurso. En México, varios millones de televidentes escucharon el siguiente texto:

Expreso a usted, señor Presidente, en nombre del pueblo y del Gobierno de México, nuestros cordiales parabienes por su merecida elección que nos garantiza la imparcialidad y eficiencia necesarias para desahogar atinadamente los temas que deberán examinarse en este periodo de sesiones.

* Organización de las Naciones Unidas, Nueva York, E.U.A.

México mantiene su fe en nuestra Organización no obstante los quebrantos que ésta ha sufrido, porque sigue contribuyendo en mucho mayor medida de lo que habitualmente se reconoce, a la evolución de la comunidad internacional y porque auspicia, en igualdad jurídica, el diálogo permanente a pesar de diferencias ideológicas o económicas entre las naciones del mundo.

México es producto de un amplio mestizaje étnico y cultural que nos hace partícipes de diferentes civilizaciones. Surgimos a la vida independiente hace 150 años en una época caracterizada por el reajuste en las esferas de dominación mundial. Después, durante más de un siglo, sufrimos amenazas constantes a la integridad territorial, invasiones extranjeras, pérdidas de una gran parte de nuestro territorio y exacción sistemática de nuestros recursos.

La historia de nuestra República es, en buena parte, el reflejo de una batalla sostenida por el pueblo mexicano para liquidar la herencia del colonialismo y para evitar la injerencia externa en los asuntos nacionales. Por nuestro origen y por las difíciles circunstancias en que nos hemos desenvuelto, somos un país celoso de su libertad y de la de todos los pueblos de la tierra.

A ello se debe que los principios rectores e invariables de nuestra política internacional, sean la proscripción del uso de la fuerza, la solución pacífica de controversias, la no intervención, la igualdad jurídica de los Estados y la libre autodeterminación de los pueblos.

No es mera coincidencia que hayamos participado con entusiasmo desde sus inicios en los trabajos de las Naciones Unidas y que hayamos cumplido rigurosamente los compromisos contraídos con apego irrestricto a los ideales en que se funda la existencia de la Organización.

Mi presencia en esta asamblea es para ratificar la adhesión de México a los principios de las Naciones Unidas y manifestar su confianza en el pronto advenimiento de una genuina democracia internacional, tanto en la política como en lo económico.

Los temas comprendidos en la Agenda de este XXVI Periodo de Sesiones son de singular trascendencia para el presente y el futuro.

Con el recuerdo que México tiene de su Revolución de Independencia, es motivo de grave preocupación para nosotros la situación de los

millones de seres humanos que en diferentes regiones aún no la han conquistado.

Si desde 1945 hemos sido partidarios de que la Organización tuviera un carácter universal, es fácil entender la satisfacción con que hemos visto un constante aumento de sus miembros que de 51 ha pasado a 130 con el ingreso de Bhutan, Qatar y Bahrein.

Un avance trascendental para realizar el principio de universalidad será dar la bienvenida durante el actual periodo de sesiones a los representantes de la nación que alberga en su territorio la cuarta parte de la población del mundo: la República Popular de China y su consecuente ingreso al sitio que le corresponde en el Consejo de Seguridad.

Al mismo tiempo será necesario reconocer que la soberanía y la integridad territorial de la nación China, son jurídicamente indivisibles.

De la paz concebida como el primero entre los valores de la convivencia humana, dimana el imperativo categórico del desarme, comenzando por el nuclear. México ha venido aportando su decidida cooperación a los trabajos en pro del desarme en todos los foros en que ha participado y, muy particularmente, en esta Asamblea y en el Comité especializado en la materia.

Convencidos, además, de que la mejor forma de predicación es el ejemplo, pusimos nuestro mejor esfuerzo en llevar a feliz término la empresa de la proscripción de las armas nucleares en América Latina, que culminó en la concertación del Tratado de Tlatelolco. Gracias a este instrumento latinoamericano, existe hoy una zona militarmente desnuclearizada que abarca ya una extensión de cerca de siete millones de kilómetros cuadrados con una población de alrededor de ciento veinte millones de habitantes. A este respecto, nuestra gratitud para U Thant, quien, en la Memoria correspondiente a este año, hace un nuevo llamamiento a todas las potencias nucleares para que garanticen la inviolabilidad nuclear de la zona materia del Tratado de Tlatelolco, mediante la firma y ratificación del Protocolo Adicional II de dicho instrumento, fundada petición que mi país ha venido haciendo y que en esta oportunidad reitero de la manera más firme.

La lucha armada que se produjo en el Medio Oriente en la primavera de 1967, ha crado una grave situación cuyo pronto arreglo no incum-

be exclusivamente a las partes directamente afectadas por ella, sino también a todos los demás miembros de la comunidad internacional, ya que hay sólido fundamento para estimar que ese conflicto constituye el más alarmante elemento potencial de una confrontación entre las llamadas superpotencias. Seguimos creyendo que la Resolución 242, que aprobó unánimemente el Consejo de Seguridad el 22 de noviembre de 1967, es el instrumento adecuado para poner fin a la explosiva contienda.

Con respecto a la grave situación que se ha producido por la presencia de varios millones de refugiados paquistanos en la India, México demanda los esfuerzos de la comunidad internacional para encontrar, a la mayor brevedad posible, la solución que permita el retorno de esos desamparados a sus hogares.

El mar, que geográficamente nos separa, debe jurídicamente unirnos. Por eso habremos de esforzarnos en lograr un código sistemático, uniforme y equitativo en la materia.

Quizás los dos problemas sobresalientes que habrá de resolver la próxima Conferencia sobre el Derecho del Mar, son el establecimiento de un régimen de los fondos marinos y la determinación de la anchura del mar territorial. El primero debe enfocarse basándose en los quince principios aprobados por la Asamblea General el año pasado, partiendo fundamentalmente de aquel que califica a los mencionados fondos marinos como patrimonio común de la humanidad.

Reconocemos la validez de las preocupaciones de varios países hermanos de América Latina que reclaman ámbitos marítimos mayores de doce millas, con base en los justificados propósitos de aprovechar, en beneficio de sus nacionales, los recursos que cada día resultan más necesarios para su subsistencia y a fin de evitar que pescadores de lejanas tierras vengán a apoderarse de los mismos. Es hora de definir adecuadamente el interés especial que tiene el Estado ribereño en el mantenimiento de la productividad de los recursos que se encuentran en los mares adyacentes a sus costas y su lógico corolario, que se traduce en la facultad soberana de establecer zonas exclusivas o preferenciales de pesca.

Los problemas del medio ambiente y el desarrollo no pueden ser resueltos por la acción aislada de cualquier país, ni siquiera por la

acción conjunta de un grupo de naciones. Se requiere una movilización general ya que, en última instancia, se trata de proteger al protagonista real del drama que contemplamos: el hombre.

Es incuestionable, por ello, la relevancia de la conferencia sobre medio humano que se celebrará el próximo año en Estocolmo. Allí no sólo se analizará la posibilidad de la coordinación de los esfuerzos sino que tendrá que partirse del hecho definitivo de que las mayores porciones de la superficie terrestre y de la atmósfera, se hallan fuera de los límites de la jurisdicción de los Estados y, por lo mismo, su preservación exige acuerdos internacionales.

Los problemas son distintos en cada región e incluso en cada ciudad, las soluciones deberán adecuarse a necesidades siempre específicas. La industrialización tiene, a menudo, efectos contaminantes; pero, evidentemente, no deberá tratar de frenarse el proceso de desarrollo ni menos aún aceptarse medida alguna para detener en países débiles el avance industrial.

La estructura política del mundo es ahora radicalmente distinta de lo que era hace un cuarto de siglo. A la sombra de una paz armada, en tiempos de incertidumbre y de temor, se aceleró no obstante el proceso de liberación de muchas naciones antes sujetas al coloniaje.

Formulo votos porque a la era de descolonización política que hemos vivido, suceda otra de descolonización económica, significada por el progreso compartido entre las naciones y por su actuación solidaria y efectiva en la solución de los problemas que a todos nos atañen.

La estratificación desequilibrada de la comunidad mundial ha resultado de un proceso histórico en el cual un grupo de naciones tuvo temprano acceso a los beneficios de la civilización moderna. La lucha por el poder de los países más desarrollados llevó aparejada la distribución de las ventajas que para ellos se derivaban de sus posiciones predominantes y el establecimiento de sistemas de explotación que han persistido hasta nuestros días.

Ahora corremos el peligro de que en la búsqueda de nuevos equilibrios prevalezcan intereses parciales, de visión limitada, sobre una previsoramente voluntad de cooperación. El único medio posible para evitarlo es el de la razón y éste es su foro; es el de la verdad y ésta debe ser su tribuna.

Las naciones pobres deben establecer, unidas, las bases y las fronteras sobre las cuales y no más allá de las cuales participen decorosamente en la comunidad mundial, porque para ellas las relaciones internacionales no se plantean en términos de dominación sino de autonomía y desarrollo. Rechazan las anacrónicas teorías del poder y postulan que la independencia de las naciones ha de conducir al abandono de sistemas oligárquicos y al establecimiento de una sociedad democrática a nivel internacional.

No habrá paz en el mundo mientras no se reajusten a fondo las relaciones económicas entre las naciones. Tan grave es hoy la amenaza de la guerra nuclear, como el incremento de la desigualdad entre países ricos y pobres.

Los mecanismos de comunicación han modificado las nociones de tiempo y espacio, y los pueblos de todas las razas y de todas las regiones van encontrando, por fin, el lenguaje de una civilización universal; esto agudiza los contrastes, hace menos tolerable la pobreza, más patentes las injusticias de la guerra de agresión y las faltas que se cometen en contra de la cooperación internacional.

Reflexionemos en lo negativo de la prolongación de prejuicios por los que se menosprecia a pueblos de razas y culturas distintas de los países poderosos; pensemos hasta qué punto la ausencia de solidaridad, en medidas que desafían el trabajo paciente de las Naciones Unidas, es una expresión diferente de los mismos móviles que conducen a la guerra.

Un gran mérito de las Naciones Unidas es haber visto a muchos pueblos no como lo que eran hasta hace unos años, sino como lo que pueden llegar a ser en el futuro.

Luchemos por el advenimiento de una era económica, social y política igualitaria y destruyamos los nexos de servidumbre, para que todos los pueblos realicen cuanto antes su potencialidad creadora. Encaucemos por senderos pacíficos las justas aspiraciones a la libertad, la salud, la alimentación, la vivienda, la educación y el pleno empleo.

Las demandas de la mayoría internacional no deben ser desoídas. Nuestros pueblos buscan respuestas y soluciones a problemas que arrastran desde hace muchos siglos, y quieren encontrarlas pronto. El carác-

ter y la evolución de los cambios que se están operando en vastos Continentes, dependen, en mucho, de la actitud que asuman ante esas demandas las naciones más poderosas y de la eficacia de los mecanismos de cooperación.

Se están diluyendo los antagonismos característicos de la postguerra. Es preciso evitar que las frustraciones y la reacción contra el trato poco equitativo, den origen a una nueva y radical división del mundo entre los países privilegiados y los que luchan por abandonar el subdesarrollo.

No obstante, ningún país o grupo de países, por poderosos que sean, pueden arrogarse la conducción exclusiva de los asuntos mundiales, ni menos aún, la tutela de las demás naciones.

Vivimos en estos días las consecuencias negativas de sistemas que no fueron diseñados para satisfacer, a largo plazo, las auténticas necesidades de la comunidad internacional.

La situación económica por la que atraviesa nuestro planeta revela la existencia de una profunda crisis originada en la deficiencia de los mecanismos reguladores creados al término de la Segunda Guerra Mundial, que conciliaron los intereses de los países más fuertes y establecieron un sistema financiero notoriamente favorable a una economía dominante

La preocupación generalizada por el subdesarrollo estaba entonces lejos de adquirir jerarquía en los organismos responsables de asegurar la paz. Se trataba, sobre todo, de reconstruir la economía de los países más evolucionados, restablecer las corrientes internacionales y definir las esferas de influencia política.

Los criterios de la mayoría estuvieron ausentes en las decisiones que quisieron crear un mundo a la medida de los más poderosos, al punto que los desarreglos que actualmente se observan fueron provocados porque se alteró, incluso, en forma sustancial, el nivel económico relativo entre los países ricos.

Por fortuna, la solidaridad de las naciones en vías de desarrollo constituye hoy una fuerza política en la formulación de nuevas estrategias. Sabemos que cada uno de los principios enunciados en el Consenso Latinoamericano de Viña del Mar, en la Carta de Tequendama, en la

del Argel, en la Resolución 2626 de la Asamblea General está respaldado por millones de seres que forman la parte más numerosa de la humanidad.

El proceso de liberación del comercio mundial llevó muchos años de penosas negociaciones. Al adoptarse el sistema general de preferencias, contemplamos el futuro con relativo optimismo, a pesar de que la desgravación afectaba sólo las barreras arancelarias y no las restricciones cuantitativas derivadas de cuotas de importación.

El principio según el cual las naciones industrializadas conceden ventajas arancelarias a las más pobres, a fin de que éstas puedan venderles en condiciones competitivas sus productos manufacturados, significa un paso adelante en el camino para compensar el desequilibrio existente entre los países con diversos grados de evolución; sobre todo, si se considera que los países en crecimiento conceden, de hecho, ventajas arancelarias a la importación de los productos de las naciones industriales, porque no pueden prescindir de los bienes de capital, maquinaria y equipo necesarios para su progreso.

Recientemente, hemos vivido fenómenos que contrarían los resultados modestos, pero positivos, obtenidos hasta la fecha.

Nos satisface que esta Asamblea General, al convocar la Tercera Conferencia Mundial de la UNCTAD haya advertido su profunda preocupación por las tendencias de algunos países hacia la intensificación del proteccionismo que lesiona los intereses vitales de las naciones menos evolucionadas, e impide el cumplimiento de las metas del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Creo mi deber señalar que la imposición de un gravamen adicional del 10 por ciento ad valorem a las importaciones norteamericanas vulnera los intereses de mi país, así como los de todas las naciones en vías de desarrollo.

A una carrera armamentista no debe suceder una carrera proteccionista. Sufrimos ya la transmisión de las tendencias inflacionarias de las grandes potencias; hoy se nos trasladan las consecuencias del déficit de su balanza de pagos y de fenómenos internos de desempleo.

Los países industrializados deben tener presente que las barreras arancelarias, temporales o permanentes, no sólo son injustificadas e

innecesarias si se aplican a los países pobres, sino tienen para ellos resultados contraproducentes.

La mayor parte de los países en vías de desarrollo ya tenían una balanza deficitaria que ahora se deteriorará aún más; sus productos manufacturados apenas comienzan a ingresar a los mercados de las naciones industrializadas y lo único que puede lograrse con estas medidas, es que reduzcamos el volumen de nuestras importaciones.

Por otra parte, el mundo en vías de desarrollo presta su cooperación a los Estados más industrializados desde hace muchos años, al permitirles invertir en sus países y obtener altas utilidades, al convertirse en importantes clientes de sus exportaciones y al abastecerlos de materias primas, que ellos procesan y que les permiten comerciar de nueva cuenta con otras potencias económicas.

México reitera los principios enunciados en el *Manifiesto de América Latina* que es el consenso unánime de los países miembros de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana ante la coyuntura planteada, unilateralmente, por los Estados Unidos de América, el 15 de agosto último.

Renueva también su apoyo a las tesis que integran la estrategia internacional para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo y que recogen, en su mayor parte, los principios sostenidos por los países del *Grupo de los 77* cuyo número ha aumentado considerablemente.

Respecto a la reorganización del sistema monetario internacional, la opinión y las necesidades de los países en vías de desarrollo deberán ser objeto de una atención especial. Para asegurar su eficacia, habrá de contar con el acuerdo de todos, de manera que sin dificultad se sometan a sus reglas. Deberá concebirse no como un instrumento al servicio de las economías más poderosas, sino como un factor de expansión de la actividad económica asegurando el suministro de flujos crecientes de capital hacia los países que lo necesiten, en condiciones óptimas de plazo y de interés.

Nuestro país concede una importancia particular al intercambio de conocimientos científicos y tecnológicos. Por ese motivo, observa atentamente los trabajos del Grupo Intergubernamental de Transmisión de Tecnología. Tenemos la certeza de que el contenido de su informe

contribuirá a la formulación de políticas nacionales e internacionales para superar los obstáculos que se oponen a una acción pública y multilateral.

Los avances logrados en el campo de la cooperación económica, si bien no se han traducido en resultados espectaculares, y han encontrado los serios obstáculos a que me he referido, modificaron ya, ciertamente, los principios sobre los que reposaba la teoría del comercio internacional. Confiamos en que la Conferencia Mundial que habrá de celebrarse en Chile el año próximo, logre al fin cristalizar los principales puntos en los que el mundo en desarrollo cifra ahora sus esperanzas.

Si la cooperación multilateral puede ser un factor de progreso, el engrandecimiento de cada país será, ante todo, producto de su esfuerzo y de su propia responsabilidad.

México, como todos los países de América Latina, está empeñado en una ardua carrera contra el tiempo, para asegurar el acceso de sus habitantes a niveles superiores de bienestar general.

Sus objetivos están centrados fundamentalmente en los campos de la productividad y de la modernización de la economía agropecuaria, en la reorientación de la política industrial, la redistribución del ingreso, la formación de recursos humanos, el saneamiento de las finanzas públicas y el acceso de todos a la educación.

La integración económica es un instrumento colectivo para acelerar el progreso de América Latina, cuya realización debe constituir uno de los objetivos de la política nacional de cada uno de los países de la región. La integración es un proceso irreversible, toda vez que nuestros pueblos saben que no pueden quedar al margen de la tendencia hacia la formación de áreas económicas mayores, por lo que México tiene especial interés en hacer más estrechas y dinámicas sus relaciones económicas con todos los países vecinos y hermanos.

Para ese fin será menester prestar mayor atención, entre otros mecanismos, a los acuerdos de complementación industrial de los Estados miembros de la ALALC, aumentar los márgenes de preferencias que ya existen, propiciar el establecimiento de empresas multinacionales genuinamente latinoamericanas, procurar sustituir nuestros deficientes de productos agropecuarios con otros del área y mejorar los mecanismos de financiamiento regional para facilitar la exportación de artículos manufacturados y semimanufacturados a terceros países.

México reitera, en esta ocasión, su apoyo al proceso de integración latinoamericana, y manifiesta su anhelo de que ésta llegue a ser una amplia realidad.

En el momento actual, no hay motivos que justifiquen un exagerado optimismo respecto al futuro inmediato; pero nos esperanza y alienta saber que hay hombres, de todas las razas e ideologías, que aportan el mejor de sus esfuerzos a la formación de un orden justo. Entre ellos, uno de los más insignes es U Thant, nuestro Secretario General, quien ha consagrado a la causa de la paz lo mismo su inteligencia y decisión, que su generosa capacidad para persuadir y conciliar.

Según ha anunciado, éste será el último Periodo de Sesiones de la Asamblea en el que desempeñe su elevado cargo. Desearía renovar a U Thant, en esta ocasión, el homenaje de México por los inapreciables servicios que ha prestado a las Naciones Unidas a lo largo del último decenio.

He pasado revista, con la brevedad que la ocasión impone, a los temas, a mi juicio, de mayor significación entre los muy numerosos de nuestro programa. A vuestra meditación, señores Representantes, entrego estas reflexiones. Ningún depositario mejor de ellas que este Foro por excelencia representativo de la opinión mundial y de los anhelos del género humano.

Al despedirme de vosotros y al agradecer la benevolencia con que habéis querido escucharme, termino refrendando mi confianza y la de mi pueblo en el porvenir de las Naciones Unidas. De la humanidad es nuestra Organización, simultáneamente, pauta y espejo, y nuestra fe en su porvenir, por ende, es paralela a la que tenemos en el hombre y en su destino.

De avances y retrocesos, victorias y derrotas, se va conformando la historia, pero a la postre hay siempre una superación irreversible. Lo que se ha logrado en el ámbito interno con la constitución del Estado de Derecho, debe obtenerse en el ámbito de la comunidad internacional, en cuya edificación estamos todos empeñados. Idealmente está delineada su estructura en nuestra Carta Constitutiva, y cada uno de sus principios y propósitos representa para nosotros un reto cotidiano al que, cada día también, hay que dar adecuada respuesta.

*En el Congreso de la República de Chile.**

18 de abril de 1972

Honorable Presidente del Congreso;

Señores representantes:

La imagen de la República de Chile se asocia en mi memoria a la idea de la democracia americana. He vuelto a vuestro país con el mismo ánimo entusiasta con el que acudí hace más de treinta años para conocer sus instituciones. Lo hago ahora con la representación de un pueblo que admira el modelo de vida política construido por los chilenos; fundado en la razón y en la tolerancia, pero también en el respeto irrestricto al mandato de las mayorías.

Muchas veces vuestro país se ha colocado a la vanguardia de Latinoamérica. Ha cursado las rutas de la ley para adelantar el progreso. La instauración de una democracia política junto con un decidido impulso a los movimientos sociales, tuvieron en Chile un desarrollo más temprano que en otros países de América Latina.

A poco de haber logrado su Independencia, vuestro país mostró señalada vocación para la democracia. Pronto hará cien años que promulgó la primera ley de sufragio universal y apenas despuntaba este siglo cuando inició la aplicación de una legislación social. Conoció pronto un sistema moderno de partidos políticos y afianzó una conciencia cívica que da sentido a su proceso histórico y otorga carácter al camino que ha elegido para su desarrollo.

Chile puede ufanarse de ser una Nación que ha fincado su vida pública en la transparente supremacía de la legalidad. En este país se debaten con entusiasmo y libertad plena todas las ideologías y todas las opciones. De ahí que a ningún latinoamericano consciente pueda serle ajena la experiencia de Chile. De ahí que nos sintamos moralmente corresponsables de la integridad de las instituciones que hacen posible la vida de un recinto como éste que hoy me confiere el alto honor de recibirme.

* Santiago de Chile, Chile.

México por su parte, ha vivido un difícil tránsito hacia la democracia. Apreciamos el alto valor que tiene para nuestros pueblos el respeto del orden constitucional por el esfuerzo que implicó para nosotros conquistarlo.

Las aspiraciones con que surgimos a la vida independiente se identificaban con la lucha por el constitucionalismo. En el acatamiento de la ley republicana se fincó nuestro esfuerzo por ordenar racionalmente la vida social, destruir los vestigios del coloniaje y afirmar nuestra soberanía frente al exterior.

Nuestro país conoció en el pasado muchos episodios violentos. Nuestras instituciones contemporáneas surgieron invariablemente de movimientos revolucionarios. En ellas se refleja la voluntad histórica del pueblo. Los principios que nuestra Constitución establece son el mejor instrumento que poseemos para proseguir el cambio social. Para nosotros, la Revolución es el cumplimiento del orden jurídico.

Permítanme pues afirmar la comunidad de una indeclinable vocación democrática entre Chile y México. Ambos países mantienen la certidumbre de que el pluralismo político permite y auspicia la constante transformación de las estructuras sociales. Ambos creemos que democracia no sólo es participación de los ciudadanos en las decisiones del Estado, sino también cambio de los gobernantes mediante el ejercicio del sufragio. Ambos sostenemos que la organización política es el mejor método para lograr que en el crecimiento económico participen, por igual, todos los grupos sociales.

Tanto en Chile como en México la sociedad civil descansa en hondas raíces. Es fruto de una prolongada contienda contra aquellos que se oponían a las libertades públicas y a la supresión de fueros y privilegios. El triunfo definitivo del Régimen constitucional ha significado, a la vez, entre nosotros, la afirmación de la plena soberanía del

De una parte, porque dio plena autonomía al poder público respecto de otras corporaciones ajenas a su esfera y porque, sin menoscabo de la libertad de creencias, enmarcó la voluntad del pueblo en las instituciones civiles. De otra, porque las Fuerzas Armadas de nuestros países se volvieron garantes de la legalidad republicana, en la cual descansa, finalmente la integridad y la autonomía de las naciones.

Nadie pone en duda la necesidad de realizar modificaciones profundas en nuestros países. Nadie tiene, sin embargo, razones válidas para afirmar que dichos cambios no son posibles por la vía pacífica y dentro de un marco institucional. Por nuestra parte, estamos ciertos de la capacidad potencial de la democracia para realizarlos.

Los monopolios políticos obstaculizan la modernización de la sociedad. Fatalmente obstruyen los conductos por los que circulan las nuevas ideas y las nuevas concepciones del mundo. La compleja estructura de la sociedad contemporánea exige, ya no sólo como imperativo ético, sino como principio funcional, la existencia de regímenes políticos abiertos.

El respeto a la libre manifestación del pensamiento y la búsqueda inclusive de inconformidades soterradas; el diálogo, la impugnación, la crítica a los gobernantes y la autocrítica de la Nación, constituyen los elementos vivos de una democracia.

Las tareas del crecimiento económico no son privativas de ningún régimen político. El auténtico desarrollo, como lo entendemos, es incompatible con formas de organización basadas en la explotación de las mayorías o en la pérdida de la libertad.

El incremento en los volúmenes de riqueza puede bien lograrse mediante sistemas políticos rígidos, que disminuyan o cancelen las garantías individuales. El desenvolvimiento general de la sociedad: en lo político y en lo económico; en lo cultural y en lo espiritual; aquello, en suma, que puede llamarse con propiedad desarrollo, sólo es posible dentro de un régimen democrático.

Si en el plano internacional las alternativas para Latinoamérica son autonomía o independencia, si en lo económico son crecimiento o involución, en lo político son democracia o dictadura.

México ha optado por el camino del desarrollo en la democracia. Abierto a todas las opiniones, deseoso de todo intercambio equitativo, respetuoso de todos los regímenes políticos, está, sin embargo, particularmente llamado a fortalecer sus relaciones con aquellos pueblos que pugnan por modificar sus estructuras dentro de un marco legal y democrático.

Del mismo modo, postulamos un orden democrático en la vida internacional. Ni hegemonías, ni división de esferas de influencia, ni

equilibrio originado en el terror, ni intervencionismo político ni sojuzgamiento económico.

Insistir, en cambio, hasta su cabal acatamiento en el respeto irrestricto que todos deben al Régimen de Gobierno que cada país quiera establecer, al margen de simpatías o diferencias. Libre elección, también, del modelo económico que a cada Nación convenga. Armonización de esfuerzos entre países afines, trato equitativo entre las Naciones y cooperación para una interdependencia, con beneficios recíprocos.

Chile tiene con México, entre otras muchas afinidades, la de una decisión, sin fisuras, de respetar y hacer respetar los principios de la convivencia internacional. Por eso la fuerza moral que vuestro país tiene hoy para emplear sus derechos a darse la orientación política que su pueblo ha decidido, sin que a personas, corporaciones o gobiernos ajenos les sea lícito, de manera alguna, intentar desviarlo de su propósito.

Los integrantes de la comunidad latinoamericana enfrentamos problemas semejantes. La presión demográfica, la insuficiencia del aparato productivo y viejas estructuras que dificultan la correcta distribución del ingreso, hacen del subcontinente una zona potencialmente explosiva.

Fenómenos como el estancamiento agrario, la carencia de servicios de bienestar, el retraso de los sistemas educativos, la marginalidad urbana, la excesiva dependencia del crédito externo, la industrialización ineficiente e imitativa, parecen configurar modelos de crecimiento que son más bien deformaciones nacionales en torno a ejes de dominación que procesos auténticos de desarrollo.

Resulta indispensable y cada vez más urgente programar nuestra acción política y económica para la defensa conjunta de nuestros intereses, para el mejor uso de nuestras riquezas naturales y de nuestros recursos humanos.

Tenemos múltiples objetivos comunes: incorporar los sectores marginados al desarrollo, lograr altas tasas de crecimiento económico, aumentar y diversificar las exportaciones y obtener la emancipación tecnológica y la autonomía cultural, forman parte de los programas de Gobierno de cada uno de nuestros países.

No obstante, hemos de reconocer diferencias en nuestros respectivos

procesos políticos y en los métodos utilizados para impulsar el progreso económico.

La integración de un todo coherente latinoamericano constituye la estrategia más eficaz para seguir avanzando. Pero a la vez en aparente paradoja, las Naciones componentes de esa unidad en formación, aspiran, cada una, a mayores niveles de independencia, incluso respecto a los miembros del grupo que integran.

Se trata, por tanto, de un proceso de doble liberación en el que debemos hacer concurrentes nuestras legítimas aspiraciones nacionales con la vinculación de esfuerzos comunes.

Ambas dimensiones se entrelazan y, en realidad, se condicionan mutuamente. De un modo semejante al progreso y la libertad de cada individuo, que se realizan merced a su inserción dentro de una comunidad nacional.

Estimamos, por ello, que la autodeterminación de los pueblos es el único camino que desemboca en un equilibrado sistema internacional. La elección de metas y procedimientos es decisión soberana que compete a cada país. La unidad es condición que permite asegurar su cumplimiento.

Concebimos las relaciones interamericanas, tanto bilaterales como multilaterales, dentro del contexto de un pluralismo ideológico y político, que deje en libertad de escoger a cada pueblo el régimen que se derive de su historia y que coincida con sus aspiraciones.

Respetemos la diversidad dentro de la comunidad, pero afirmemos nuestra unidad dentro de un mundo multipolar que, liquidadas las herencias de la Segunda Guerra, ofrece mejores perspectivas para ingresar al próximo siglo dentro de un orden justo para todos.

A pesar de los obstáculos parece asequible romper la supuesta fatalidad de la dependencia. Si respetamos escrupulosamente los sistemas que cada país se ha dado, podremos presentar, por encima de las ideologías, un frente común para la solución de nuestros problemas. América Latina debe demostrar que nuestras Naciones hermanadas por la sangre, la historia, la cultura, la memoria y el anhelo, pueden actuar conjuntamente.

Para ello se precisa acción perseverante y visión de largo plazo.

Superar la distancia que media entre la retórica y la conducta; no confundir los buenos deseos con la eficacia.

Reiterar sólo que somos un Continente de esperanza; cuando la mayor parte de nuestros compatriotas viven en la insalubridad, en la miseria y en la ignorancia, es perpetuar estructuras mentales que compensaban con autoafirmaciones verbales, la escasa consideración que merecíamos a los ojos de los más fuertes.

Necesitamos, ante todo, voluntad política de integración. En seguida, no desmayar en todo intento por establecer vínculos institucionales de carácter comunitario, en lo industrial y en lo comercial, en lo cultural y en lo humano, en lo educativo y en lo tecnológico.

Reconozcamos que nuestras relaciones son generalmente superficiales y poco frecuentes. Es preciso intensificarlas y hacerlas más entrañables. Debemos mostrar que somos capaces de cubrir, con acciones conjuntas, el enorme espacio humano y geográfico que va del Río Bravo del Norte a la punta austral de la Tierra del Fuego. De otro modo, sólo grandes potencias estarán en aptitud de abarcar la dimensión de nuestro Continente.

Es hora propicia de que los pueblos latinoamericanos tomen en sus manos su propio destino y hagan de la Historia, no un reflejo de designios ajenos, sino una empresa de su propia imaginación y de su autónoma voluntad.

*En la sesión de la Conferencia de las Naciones Unidas
sobre el Comercio y Desarrollo.**

19 de abril de 1972

Señor Presidente de la Conferencia; Señores Delegados:

México reitera su confianza en los altos propósitos de esta Conferencia. Desde que las Naciones Unidas convocaron a los Estados miembros para examinar los problemas del comercio y el desarrollo, apoyamos la iniciativa resueltamente.

* Santiago de Chile, Chile.

Creíamos haber encontrado, en el nuevo enfoque de la economía internacional y de los problemas del mundo de la pobreza, cuya presentación fue confiada a un ilustre latinoamericano, el camino para dar forma concreta a las aspiraciones de nuestros pueblos.

El signo de nuestra época sería el de la batalla mundial por el desarrollo. Se anunciaba un nuevo orden internacional en que ninguna forma de colonialismo o dependencia debiera ya tener cabida. Fue un encuentro histórico de la humanidad con su futuro.

Grandes expectativas presidieron la Primera Conferencia. Las naciones marginadas estaban resueltas a obtener, esta vez, satisfacción a sus justas demandas.

Los países industriales, por su parte, parecían dispuestos a ofrecerles un trato más equitativo, así fuera para conservar, en un horizonte internacional distinto, las esferas de influencia que se habían reservado.

Los objetivos fijados entonces constituían un mínimo vital para la periferia y eran fácilmente asequibles. En productos básicos: precios más estables y mejores ingresos. En manufacturas: acceso preferencial a los mercados y eliminación de restricciones no arancelarias. En financiamiento: transferencias equivalentes al uno por ciento del producto nacional de los países industrializados.

Acudimos a la Tercera Conferencia sin que la mayor parte de estas aspiraciones haya sido, en realidad, satisfecha. Transcurrido un decenio que fue de esperanza para la humanidad, los países en vías de desarrollo han recorrido un largo camino de frustración.

El principio de responsabilidad conjunta no ha sido respetado. La adopción de acuerdos satisfactorios se difiere según la conveniencia de un país o grupos de países. A mayor abundamiento, el decenio ha culminado con medidas proteccionistas que entrañan lamentables retrocesos.

En importantes productos se ha deteriorado la relación de precios del intercambio; sufrimos el lanzamiento de excedentes al mercado por parte de países industrializados, la transferencia de recursos financieros se ha reducido en relación al producto de los países más avanzados y la carga de la deuda exterior resulta difícilmente soportable para las naciones a las cuales se pretendía beneficiar. El aplazamiento de las ventaj

comerciales concedidas agrava el desequilibrio de las balanzas de pago y genera peligrosas repercusiones en la esfera política y social.

- La estructura bipolar del poder y la prolongación de luchas hegemónicas relegaron a un plano secundario la atención de los graves problemas de la periferia. Actitudes colonialistas, que debían haberse liquidado, pretenden ordenar todavía las relaciones internacionales.

Los centros de influencia mundial imponen a los demás países condiciones para el intercambio. Debilitan además la capacidad de acción de las naciones menos desarrolladas, oponiéndose a indispensables transformaciones de estructura o interviniendo en sus procesos políticos.

Este ha sido, para gran parte de nuestros pueblos, un decenio de marginalidad creciente. Hoy es mayor el número de desempleados y analfabetas que hace diez años. El empleo precario y mal remunerado se acentúa. Los excedentes demográficos no absorbidos productivamente en las áreas rurales, agravan un inquietante hacinamiento urbano. La concentración de la riqueza se ha agudizado y tan sólo por lo que hace a Latinoamérica, cerca de la mitad de sus habitantes no participan en los frutos del desarrollo.

La humanidad se duplicará en el curso de una generación. El aparato productivo debe ampliarse a escala mundial, para incorporar en el trabajo a grandes sectores marginados e incrementar el bienestar de los que ya tienen ocupación.

Necesitamos fortalecer la responsabilidad de cada pueblo y de cada familia respecto al desafío que implican las altas tasas de crecimiento demográfico. Sería no obstante erróneo aceptar sin reservas actitudes metropolitanas que sólo ven, en el aumento de población de la periferia, una amenaza para su propia estabilidad.

El ritmo de incremento de la población debiera reducirse porque conviene a nuestros pueblos; pero la tarea primordial que tenemos por delante es impulsar, vigorosa e integralmente, el desarrollo.

En ausencia de un marco adecuado de cooperación internacional, difícilmente nuestros países obtendrán un crecimiento económico lo bastante acelerado para atender una demanda social multiplicada. Por otra parte, el deterioro creciente de las naciones en vías de desarrollo es el comienzo de un proceso de involución que afecta a toda la humanidad.

El progreso de la sociedad humana es, en adelante, indivisible. Lo que acontezca en cada país afecta a los demás y condiciona su propia evolución. Ver el futuro en términos puramente locales es ignorar el carácter internacional de la economía contemporánea. Ninguna comunidad podrá resolver a fondo sus problemas si no los enfoca desde una perspectiva general.

No se trata, exclusivamente, de una confrontación entre países ricos y pueblos desposeídos. Los intereses de las naciones avanzadas y los de aquellas que se encuentran en vías de desarrollo pueden y deben ser convergentes. Queremos una toma de conciencia sobre la corresponsabilidad mundial del presente y del porvenir.

Asistimos a esta reunión porque creemos que, a pesar de los magros resultados obtenidos, la filosofía y el método propuestos por la UNCTAD son hoy, con mayor razón que ayer, la única alternativa viable de progreso y supervivencia. *Sólo la participación generalizada de todos los pueblos en el comercio mundial podrá romper los estrangulamientos de la economía contemporánea y evitar una nueva era de sacudimientos sociales.*

Los últimos lustros se caracterizaron por una expansión sin precedentes del comercio mundial. No obstante, el incremento en el volumen de las transacciones ha favorecido primordialmente a las naciones más prósperas y sólo ha dejado exiguos beneficios para los países en vías de desarrollo. Así, a despecho de nuestros propósitos, el intercambio ha profundizado aún más la brecha entre las naciones.

Las recientes medidas proteccionistas y la propia crisis monetaria confirman esa tendencia. Desplazar hacia la periferia problemas de productividad y ocupación que se generan en las sociedades industriales, es dar la espalda al mundo de la pobreza y condenarse a una competencia cada vez más artificial entre los países desarrollados.

Es ya contraproducente seguir concentrando la riqueza ahí donde existe en abundancia. Los países poderosos podrían iniciar un proceso más sano de crecimiento y de pleno empleo si ensancharan el espacio económico de sus transacciones.

Las economías más evolucionadas no se consolidarán sin un intercambio creciente con los países subdesarrollados. Estos, a su vez, no podrán transformarse si no financian, por un volumen creciente de

exportaciones, la adquisición de bienes de capital y tecnología que requieren para progresar.

No puede haber trato igual entre desiguales. Insistimos en la plena aplicación del principio de no reciprocidad, ya que la ampliación del comercio entre países con distintos niveles de evolución, exige ventajas y medidas especiales en favor de los menos desarrollados.

El principio de igualdad jurídica entre los países se reafirma por el reconocimiento de su desigualdad económica y por la voluntad que pongamos en reducirla.

El futuro de esta Organización peligraría seriamente si no logramos llevar a la práctica el sistema general de preferencias que, mediante prolongadas negociaciones, obtuvo el consenso de todos los países.

Las facilidades a la exportación de manufacturas provenientes de los países en proceso de industrialización, constituye un estímulo eficaz para promover la evolución de sus estructuras económicas y sociales. Suponen un nuevo concepto de la distribución internacional del trabajo. Ya no como consecuencia de un pretendido orden natural, sino como un método para alcanzar el desarrollo integral de todos.

Debemos precavernos contra supuestas teorías científicas que encubren actitudes neocolonialistas tendientes a limitar el progreso industrial de nuestros pueblos. Semejantes razonamientos revelan en la esfera de la economía, los mismos prejuicios e intereses que el racismo en la convivencia humana.

Evidentemente el destino económico de nuestros pueblos no depende de factores inmutables ni de imaginarios determinismos, sino de su aptitud para conjugar la moderna tecnología con sus recursos naturales y con el trabajo de sus habitantes.

Es preciso que nazca, en verdad, una era de cooperación económica internacional. El carácter general y no discriminatorio del régimen preferencial encierra un profundo contenido político. Busca, por una parte, desbordar las antiguas esferas de influencia de las grandes potencias. Por la otra, confirma el carácter multilateral de la acción emprendida por la UNCTAD.

Las soluciones que aquí encontremos no implican renuncia, sino antes bien fortalecimiento de las facultades de autodeterminación. Llevan implícito el propósito de no subordinar a préstamos ni concesiones

la soberanía de los Estados miembros. Luchamos por una economía interdependiente fundada en la equidad y no en ventajas condicionadas.

Hay indicios de que algunas naciones capitalistas altamente desarrolladas, que no han concedido ofertas preferenciales, se proponen diferir el cumplimiento del compromiso adquirido en este foro. Si así fuera, corremos el riesgo de ver anulada la decisión de los países que ya han puesto en vigor el sistema.

Los países socialistas industrializados, también aceptaron otorgar preferencias en favor de las naciones en vías de desarrollo. Sin embargo, algunos de ellos no han presentado los esquemas que concretarían los beneficios ofrecidos. Esos países suelen apoyar las demandas del *Tercer Mundo*, pero en la práctica, su actitud no se ha traducido por una apertura significativa de sus mercados, ni por una corriente apreciable de capital o de recursos técnicos.

Nuestros pueblos ven con desencanto cómo se enrarece la atmósfera de los escenarios internacionales con palabras que no van seguidas de decisiones. Es indispensable que de esta Conferencia surjan resoluciones obligatorias para todas las partes. De poco vale emplear nuestro tiempo en pedir lo que no se quiere dar, en lograr acuerdos precarios y en lamentarse luego porque no se cumplió lo prometido.

No obstante, la UNCTAD fracasaría si se volviera tan sólo el foro de la denuncia. La concebimos como un instrumento de acción negociadora y estamos resueltos a fortalecerla. El respeto de los Estados para los acuerdos logrados en esta Conferencia y el cumplimiento de los plazos libremente aceptados, darán en adelante, testimonio del grado de madurez alcanzado por la Comunidad de Naciones.

Las naciones desarrolladas de economía de mercado han anunciado que se proponen realizar, en 1973, nuevas negociaciones dentro del marco del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio. Es preciso que nuestros países no queden una vez más marginados de la expansión del intercambio mundial.

A tal efecto, la presente Conferencia, como lo hemos propuesto las naciones latinoamericanas, debiera establecer los mecanismos que garanticen la participación de todos los países en desarrollo en dichas negociaciones, sean o no miembros del Acuerdo mencionado.

A las numerosas dificultades que limitan el crecimiento de los países menos avanzados se añaden las presiones inflacionarias que reciben del exterior. Los países en vías de desarrollo resienten duramente los efectos de una crisis monetaria que en nada contribuyeron a provocar. Sin embargo, no han sido consultados en la búsqueda de sus posibles soluciones.

Las desigualdades económicas se reflejan en el poder de votación de las potencias dentro de los organismos internacionales de financiamiento. Es necesario democratizar la toma de decisiones del Fondo Monetario Internacional, mediante una mayor participación de los países en vías de desenvolvimiento.

Resulta indispensable reestructurar y fortalecer tanto el Fondo Monetario como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Reparados los efectos de un conflicto que terminó hace más de un cuarto de siglo, esta institución debería dedicarse, en el futuro, exclusivamente al fomento y apoyar, por tanto, sólo a las naciones en desarrollo.

Nunca debiera condicionarse el financiamiento internacional a consideraciones políticas. Es, además, un contrasentido negárselo a países que ensayan vías revolucionarias para su progreso.

El orden monetario que se está gestando debiera supeditarse a los objetivos de la estrategia internacional de desarrollo. La reconstrucción durante la postguerra probó la eficacia de la cooperación económica internacional. Habría que iniciar ahora un segundo proceso de transferencia masiva de recursos, dirigido esta vez hacia la periferia, que corregiría muchas distorsiones de la economía contemporánea y abriría el camino de una prosperidad compartida por todas las naciones.

Apoyamos la idea de establecer un vínculo entre la asignación de derechos especiales de giro y el financiamiento adicional para el desarrollo. Proponemos que se utilice, con el mismo objetivo, el alto grado de liquidez que existe en los mercados financieros mundiales. Existen posibilidades reales de canalizar recursos hacia los países menos evolucionados en proporción superior al uno por ciento que se fijó esta Conferencia.

En el próximo futuro surgirá una excelente oportunidad de canalizar recursos suplementarios hacia los países en desarrollo. Se acaba de abrir a la firma el Tratado que prohíbe la fabricación, almacenamiento

y traspaso de las armas biológicas y dispone la destrucción de las reservas existentes, instrumento que, de inmediato, México suscribió.

Las grandes potencias militares tendrán ocasión de probar doblemente su deseo de paz: reduciendo sus propios armamentos y contribuyendo, con la transferencia de recursos, a eliminar las causas indirectas de la guerra.

Es aconsejable que la creación adicional de liquidez no sobrepase el incremento global de los volúmenes de intercambio; pero es necesario que los créditos coadyuven al crecimiento de las exportaciones. Para ello, es preciso que los países beneficiarios los utilicen a fin de acelerar el cambio económico y social y no de congelar las estructuras del presente en beneficio de minorías.

No venimos a negociar con los grandes países industriales ventajas en favor de las oligarquías económicas del mundo subdesarrollado. Buscamos un marco propicio para el desarrollo económico, político, cultural, tecnológico y social de nuestros pueblos.

Si bien es cierto que nuestro avance encuentra un límite insalvable en la falta de cooperación internacional, no lo es menos que la persistencia de sistemas injustos e ineficientes, en el interior de nuestras naciones, frena la evolución de sus fuerzas productivas.

La herencia de prolongadas relaciones de coloniaje debe combatirse, simultáneamente, en la vida de relación internacional y en el ámbito propio de nuestros países.

Autonomía frente al exterior y participación interna son metas inseparables del desarrollo autónomo. No queremos consolidar grupos privilegiados que sirvan de aparente enlace con los centros de poder, ni tampoco provocar rupturas que nos aislarían de las corrientes del progreso. Deseamos ser agentes eficaces de prosperidad equitativa para nuestras comunidades nacionales.

Actitudes imitativas e influencias deliberadas suelen frenar la capitalización de los países pobres. No es desarrollo, sino ficción de progreso, adoptar prematuramente estilo de consumo y métodos de producción que reducen la capacidad de inversión y la absorción de empleo.

Las inversiones extranjeras directas, cuando no van acompañadas de una corresponsabilidad de los empresarios nacionales, de una transferencia de innovaciones tecnológicas y de un acceso correlativo

a los beneficios que se obtienen de los mercados exteriores, no hacen sino prolongar antiguos modelos de dominación colonial. En todo caso, deben sujetarse a las leyes y a los objetivos del desarrollo de los países a que acuden.

Las empresas multinacionales podrían contribuir, significativamente, a la modernización de nuestras economías. Disponen de una capacidad tecnológica acumulada que les permitiría alejarse de los viejos esquemas de explotación de recurso humanos y materiales, característicos de las empresas petroleras y mineras que tan amargas secuelas han dejado en nuestros países.

Necesitamos incrementar la capacidad de nuestros países para crear, asimilar y adaptar la tecnología que ahora se concentra, mayoritariamente, en las naciones industrializadas. Estas debieran colaborar en el financiamiento de programas de investigación y en el fomento de centros de alta especialización, para hacer frente a nuestros problemas específicos de productividad y de empleo.

Por primera vez en la historia de la UNCTAD, la Agenda incluye el examen del informe de un grupo de trabajo para el estudio específico de los problemas de transferencia de tecnología. Esperamos que de estas deliberaciones surja la creación de una comisión especial en esta materia. Mi país apoyaría firmemente una decisión de esta naturaleza.

Esta conferencia, con imaginación y al mismo tiempo con alto sentido práctico, debería *impulsar el establecimiento de instituciones adecuadas como polos transmisores de tecnología, bancos de patentes y centros de información tecnológica* a los que pudiesen acudir los países en desarrollo.

Todos los países deben reconocer y respetar el derecho de cualquier nación para disponer libremente de sus recursos naturales, sin ningún tipo de coerción exterior. Por su parte, los consorcios transnacionales deben abstenerse de intervenir, directa o indirectamente, en la conducción de asuntos que conciernen sólo a la decisión soberana de cada Estado.

El óptimo aprovechamiento del mar se ha convertido en un imperativo de nuestra época. La inmoderada e irracional explotación de numerosas especies, las colocan en peligro de ser exterminadas. La actividad de pescadores distantes en aguas próximas a países costeros en

desarrollo, limita injustificadamente su posibilidad de avance económico y provoca constante fricción internacional.

México ve con simpatía el esfuerzo de países hermanos por mantener, al margen de agudos conflictos, su determinación de establecer un mar territorial de doscientas millas.

Sin detrimento de estas aspiraciones, México luchará en la Conferencia Mundial sobre el Derecho del Mar, en 1973, para que, jurídicamente, por medio de una convención mundial, se reconozca y respete un mar patrimonial hasta de doscientas millas, en donde los países ribereños ejerzan, sin controversias, derechos exclusivos o referenciales de pesca y en general sobre todos sus bienes económicos.

Aparte de su dimensión jurídica, la mejor utilización de los recursos del mar es un problema económico que compete primordialmente a la UNCTAD. Interesa sobremanera a los países en desarrollo, no sólo porque habrán de buscar en el mar alimentos de alto valor proteínico que requieren para su creciente población, sino porque la explotación de sus recursos, vivos o minerales, puede constituir un poderoso instrumento para su desarrollo.

El deterioro progresivo del medio ambiente afecta a la humanidad en su conjunto. Existe, por otro lado, una estrecha vinculación entre los problemas ambientales y el avance industrial. No obstante, las graves cuestiones generadas por la contaminación, no deberán traducirse en medidas que frenen las aspiraciones de progreso económico de los países periféricos.

Asimismo, es deber fundamental de las naciones más industrializadas realizar las investigaciones y financiar las políticas que se adopten para corregir una situación de la cual son principales responsables.

La compleja estructura de la economía internacional ha visto surgir países que han alcanzado niveles intermedios de progreso. No sería justo que pretendieran acaparar los beneficios de la cooperación económica, dando a los más desvalidos el mismo trato que en el pasado recibieron de los más poderosos. No cometamos el error histórico en que incurrieron las grandes potencias.

La solidaridad es una prueba que a veces no resisten los hombres y las comunidades en ascenso. Ser equitativos es otorgar la mayor jerar-

quía a la incorporación de aquellos que en un mundo de desequilibrio, han recibido el tratamiento más injusto.

- México propiciará la adopción de medidas y apoyos concretos en beneficio de los países de menor desarrollo económico relativo. Dentro de sus posibilidades, damos tratamiento especial, sin exigir reciprocidad, a países de América Latina reconocidos como tales en el seno de nuestros organismos regionales.

No creemos, sin embargo, que los países subdesarrollados deban soportar la carga de los menos aventajados de entre ellos. Se trata de trasladar, por vía del comercio, el financiamiento y la tecnología, los recursos de los centros de mayor poder económico a los que menor acceso han tenido a los beneficios de la economía moderna.

La integración económica regional es un instrumento idóneo para acelerar el desarrollo y un proceso irreversible que tiende a la formación de espacios económicos más amplios. Multiplica las posibilidades del intercambio y proporciona más altos niveles de industrialización. Incrementa, además, la capacidad de negociación y fortalece, por tanto, el cumplimiento de los objetivos que persigue la Conferencia.

En América Latina, una zona de libre comercio prepara el camino hacia una unión económica, cultural, tecnológica y política más estrecha. Reitero en esta ocasión, nuestra confianza en el proceso latinoamericano de integración y la simpatía con la que México contempla a todos los movimientos similares que en África y en Asia, tienden hacia la unificación de esfuerzos en países del *Tercer Mundo*.

Proponemos la unidad del llamado *Grupo de los 77*, como organismo institucionalizado, sin menoscabo de la integridad e importancia del foro ante el cual comparecemos. Creemos firmemente que no existen divergencias de fondo entre países que exigen respuestas comunes a problemas similares. Esta unidad se lograría más fácilmente disponiendo de un foro único de discusión libre y de un marco permanente de trabajo, que no estuviera sujeto a la periodicidad impuesta por instancias superiores.

Debemos fortalecer los precarios fundamentos legales de la economía internacional. No es posible un orden justo y un mundo estable, en tanto no se creen obligaciones y derechos que protejan a los Estados débiles. Desprendamos la cooperación económica del ámbito de la

buena voluntad para cristalizarla en el campo del derecho. *Traslademos los principios consagrados de solidaridad entre los hombres a la esfera de las relaciones entre los países.*

A lo largo de todos estos años han ido configurándose las bases de lo que bien podría llegar a ser una *Carta de los Deberes y Derechos Económicos de los Estados*, complementaria de la *Declaración Universal de los Derechos del Hombre*.

El reconocimiento de la comunidad de naciones a las justas demandas de nuestros pueblos, permite delinear algunos de sus principios:

Libre disposición de los recursos naturales.

Respeto irrestricto del derecho que cada pueblo tiene a adoptar la estructura económica que le convenga e imprimir a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público.

Renuncia al empleo de instrumentos y presiones económicas para reducir la soberanía política de los Estados.

Supeditación del capital extranjero a las leyes del país al que acuda. Prohibición expresa a las corporaciones transnacionales de intervenir en los asuntos internos de las naciones.

Abolición de las prácticas comerciales que discriminan las exportaciones de los países no industrializados.

Ventajas económicas proporcionales según los niveles de desarrollo. Acuerdos que garanticen la estabilidad y el precio justo de los productos básicos.

Amplia y adecuada transmisión de los avances tecnológicos y científicos, a menor costo y con más celeridad a los países atrasados.

Mayores recursos para el financiamiento del desarrollo, a largo plazo, bajo tipo de interés y sin ataduras.

La solidaridad que demandamos es condición de supervivencia. Si en los procesos de ajuste que ahora se encuentran en curso se olvidara de nuevos a los países en desarrollo, serían mayores las divisiones económicas entre las propias potencias mundiales y no perduraría mucho tiempo la relativa estabilidad internacional que hemos alcanzado.

Toda decisión que sólo contemple lo inmediato, aunque en apariencia sea correcta, históricamente es equivocada. Lo verdaderamente eficaz es lo que se eleva por arriba de intereses circunstanciales y ve hacia adelante, de cara al porvenir.

La paz no solamente se altera con las armas. Prepararemos el siglo XXI en la medida que comprendamos que nuestro destino es unitario. La razón de los pueblos subdesarrollados no es exclusivamente moral. Tenemos la razón histórica porque nuestra visión del mundo encierra una posibilidad efectiva de paz y prosperidad

La tarea a cumplir compete a la presente generación y no hay alternativa de aplazamiento. Nos encontramos en el umbral de una modificación estructural de la sociedad humana que sólo podrá cumplirse si participan en su beneficio, por igual, todas las naciones.

Si la experiencia del decenio que culmina se repite en el actual, tal vez nada pueda ya impedir un deterioro irreparable en las relaciones del *Tercer Mundo* con las grandes naciones industriales.

Ningún equilibrio puede fundarse sobre la inconformidad de la mayor parte de los habitantes del mundo. Nuestros pueblos tienen conciencia de que su miseria produce riqueza para otros. Los rencores acumulados en contra del colonialismo político renacen ahora en contra del colonialismo económico.

Construir una economía para la paz, es, en esta hora, el deber primordial de la colectividad internacional. Negarse en cambio a cooperar para que disminuyan las disparidades entre los pueblos, es evitar que adquieran contenido real los principios de las Naciones Unidas.

Si no nos mostramos capaces de encontrar las fórmulas de un desarrollo equilibrado, pronto se acabará, tal vez, la edad de las conferencias internacionales, como se terminaban los periodos de infecundas transacciones en la víspera de las grandes guerras. De nuestros debates, sólo quedarían testimonios de indignación e incomprensión y, de nuevo, lo irracional dejaría su huella en la historia.

Hacemos un apremiante llamado a quienes influyen decisivamente en la conducción de la economía mundial. También, a los representantes de aquellos que todo tienen que esperar de nuestros debates. Lo hacemos, ciertos de que la política es, en las horas de crisis, el único camino para unir las fuerzas de la esperanza. La tarea de nuestro tiempo es convertir todos los fermentos de inconformidad en una energía organizada de progreso en la libertad.

La voluntad política de 141 Gobiernos es una fuerza cuya magnitud

corresponde a la de los problemas que enfrentamos. Debemos proseguir nuestros trabajos con ánimo sereno de negociación.

Agradezco a los miembros de esta Conferencia y en particular a su Secretario General, el que me hayan honrado al invitarme a manifestar, frente a esta histórica Asamblea, las posiciones de mi país sobre las cuestiones que preocupan a la Comunidad Internacional.

*Ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.**

7 de octubre de 1975

Señor Presidente de la Asamblea General:

Señores representantes:

Expreso a usted, señor Presidente, mis más sinceras felicitaciones por su merecida elección para dirigir nuestros trabajos. Entiendo, sin embargo, que estas horas del mundo no nos permiten la complacencia de los buenos deseos sino una apelación total y completa a la responsabilidad colectiva.

Hace cuatro años, desde esta misma tribuna, expresé la confianza de México en nuestra Organización. Ratificamos entonces y lo hacemos ahora, nuestra adhesión a los principios y propósitos que la animan.

Creemos en la validez del diálogo para encontrar áreas de entendimiento entre países con ideologías divergentes, así como para establecer formas de cooperación entre todos los pueblos.

A pesar de las dificultades que las Naciones Unidas han enfrentado, el esfuerzo conjunto de los pueblos que la integran hace posible avanzar hacia una estructura internacional más justa y equitativa.

Los objetivos que en un principio inspiraron su creación, encaminados, todos ellos, al mantenimiento de la paz y la seguridad, siguen teniendo plena vigencia; no así, los caminos que entonces se concibieron para alcanzarlos. Las desigualdades existentes entre los países, amenazan constantemente la permanencia de un frágil equilibrio y

* Organización de las Naciones Unidas.

demandan un replanteamiento de la situación y la adopción de nuevas estrategias.

- En 1945, cuando 51 naciones firmaron la Carta de las Naciones Unidas, la población mundial apenas si sobrepasaba los 2 mil millones de personas. Con la exclusión de la China revolucionaria, basada en la arbitrariedad y en la incomprensión de las profundas mutaciones políticas de nuestro tiempo, esta Organización representó apenas a la mitad de los habitantes del planeta.

Hoy son 141 los Estados miembros y representan a la inmensa mayoría de la población mundial. Este es un factor nuevo que señala un cambio geopolítico fundamental, revela el enorme desafío que tenemos ante nosotros y anticipa las mudanzas incensantes que habrán de producirse en el futuro.

Participan ya en esta Asamblea casi todos aquellos pueblos que forman parte del gran espacio de los desposeídos; aquellos que hace tres decenios estaban confinados a desempeñar un papel pasivo en la historia, merced a la bandera que izaron sobre ellos, con la espada o la dependencia económica, las antiguas metrópolis.

Esta variante esencial en la integración de las Naciones Unidas pone en pie la posibilidad de que nuestra Organización oriente sus acciones en beneficio de las mayorías y funcione, cabalmente, como un foro que conduzca a implantar una auténtica democracia internacional en lo político y en lo económico.

Hace 30 años una interpretación simplista de la evolución de los pueblos y una concepción mecánica de los acontecimientos hizo posible que el orden restaurado, entendido como herencia y nueva acumulación del poder, reprodujese bloques y alianzas militares que a partir de entonces se disputaron la hegemonía mundial.

El derecho del más fuerte y la filosofía de la dominación tomaron nuevamente el papel decisivo en la conducción de los asuntos mundiales. La *guerra fría* configuró persecuciones ideológicas que en todos los casos atentaban contra la libertad y la plena independencia de los pueblos y propició un largo y trágico periodo de conflictos bélicos locales que aún no concluye.

Esta situación, que obstruyó a la mayor parte de las naciones el ejercicio de su iniciativa histórica, y les hizo luchar por causas que no

eran las suyas, impidió, a su vez, que se emprendiera, con el vigor y profundidad necesarios, la reorganización de la vida internacional conforme a un proyecto de solidaridad universal que considerara el derecho de todos los pueblos, de todos, a disfrutar de niveles dignos de existencia.

Para alcanzar esta meta debe contarse con el asombroso capital de las culturas que hoy recobran su voz y la conciencia de su linaje; con el valor de la presencia de los millones de hombres que desde la marginalización han pasado a representar la plenitud de los pueblos identificados y soberanos.

Por vez primera, podemos lograr una paz verdadera, no aquella que prolongó privilegios y poderes. Me refiero a la paz construida desde una nueva mentalidad, desde una nueva concepción filosófica de la historia.

En nuestros días la paz es desarrollo; concepto que tiene que ser entendido no sólo en su connotación económica, sino también como el constante mejoramiento social, cultural y cívico de todos los pueblos y de cada hombre en particular. Pasar por alto esta verdad fundamental implica instalarse en una retórica inerte que por eludir el compromiso de la acción, termine por legitimar, desde el conformismo, la injusticia en las relaciones internacionales.

Ningún país, ni bloque de países, por fuertes que sean, están capacitados para establecer las normas que regulen la política internacional; ni ninguna alianza de corporaciones transnacionales ha de usufructuar, por más tiempo, el patrimonio y el trabajo de los pueblos independientes.

Estamos viviendo los viejos efectos de una paz precaria, porque aún hay quienes insisten en prolongar una idea anacrónica del poder sobre cuyas cenizas sopla hoy, justamente, el viento de la historia.

Las tres cuartas partes de la humanidad, están decididas a participar en la organización del poder mundial pero no con un afán de revancha, como en ocasiones se ha querido hacer creer, sino por apego estricto a los ideales de la democracia.

Para cumplir cabalmente este propósito es preciso que la mayoría no se encierre en la trampa trivial y sin salida de las grandes e inútiles frases hechas, para quedar después al margen de la solución efectiva de las contradicciones. La nueva mayoría de las Naciones Unidas tiene que

disponerse a vivir con auténtica responsabilidad la transferencia de una parte importante de los derechos y de las obligaciones que recayeran antes sobre una minoría que prolongó, en su provecho, la política de la fuerza.

Esto implica mucho más que el pasajero acto de pronunciarse en las asambleas. Supone profundidad y coherencia en los análisis y la presentación de alternativas válidas.

En este sentido, la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados es un avance inobjetable. Jamás fue concebida, irresponsablemente, como un acto destinado a cortar entre sí, en dos partes, a los países ricos y a los países en vías de desarrollo. Un pensamiento de tal naturaleza nada tiene que ver con la intención de los pueblos y de los hombres que pusieron su voluntad de cambio y sus ideas al servicio de ese proyecto.

Desde la primera hipótesis de trabajo la Carta se encaminó a encontrar un punto de acuerdo global, un universo de concreciones colectivas que hicieran posible la implantación de un nuevo sistema económico mundial.

Era deseable una votación unánime, pero no a costa de claudicar en puntos de vital importancia. Había que ser firmes en aquello que no era accidental ni discutible. Así, en lo que se refiere a los recursos naturales y las riquezas nacionales de los pueblos y, por connotación evidente, en lo relacionado con la ratificación de la soberanía inalienable de los pueblos frente a corporaciones transnacionales. El proceso de concentración y acumulación de estas empresas las convierte en enclaves de dominación extranjera dentro de los Estados y actúan contra éstos cada vez que se intenta la implantación objetiva de prioridades nacionales y populares. En esas áreas, repito, no había posibilidad de concesión.

El documento aprobado por esta Asamblea General no se dirige contra ninguna nación en particular. Está contra los intereses ilegítimos de los grupos supranacionales que protegen unos Estados cuya imagen es socavada por esas mismas corporaciones, al identificarlos con acciones que pasan por encima del derecho y la soberanía. Quede claro, pues, que la Carta está abierta —y lo estará en el porvenir— al diálogo entre las naciones; cerrada implacablemente a toda pretensión de dominio.

Esta es la verdad de un instrumento de dimensión universal que proporciona un marco normativo y bases firmes para el gran proceso económico mundial de cambio que hemos iniciado. Su texto contiene aquellos principios, que si bien en su origen fueron objeto de incompreensión minoritaria, con el tiempo serán proclamados como verdades evidentes en los propios países que hace un año votaron en su contra.

En efecto, no existe fuerza alguna capaz de mantener en los próximos decenios la desigualdad como ideología de la prosperidad de una minoría.

La historia contemporánea ratifica en qué medida la dominación se ha establecido a través del desequilibrio en los intercambios, en razón del flujo de los capitales y a consecuencia de las influencias determinadas por la dependencia cultural.

Estos tres factores claves no han tenido una solución justa ni adecuada. Las medidas adoptadas han respondido, fundamentalmente, al interés y a las necesidades de las naciones poderosas. Así ha ocurrido con la ayuda internacional. Concebida como sistema de apoyo a las exportaciones de los mismos países que generan la aportación financiera, no cumple su objetivo fundamental: aminorar la desigualdad entre los pueblos. Por el contrario, ha terminado por agravar la deuda externa de los países en desarrollo y por hacer más agudo su sometimiento.

Por esta causa, es preciso instituir mecanismos financieros e instrumentos de intercambio que correspondan al nivel de unas sociedades que no pueden sobrevivir en el engranaje de una organización económica internacional basada en la concentración comercial y financiera.

Reconocemos, en esta ocasión, el apoyo que los países socialistas brindan a los pueblos del *Tercer Mundo* en los foros internacionales y el significativo papel que están jugando en el equilibrio y la correlación de las fuerzas mundiales, pero al mismo tiempo les decimos —con toda franqueza— que esa actitud debe reflejarse siempre y con el mismo vigor en el plano de los hechos.

Algunos países industrializados, movilizándose hacia un creciente comercio entre sí no sólo agravan la situación de la periferia, sino que tampoco resuelven las crisis de sus propias economías, las que en los

últimos años han propiciado una inflación universal que en los países en desarrollo alcanza niveles de inusitada gravedad, pues la importación de bienes de capital y de productos manufacturados que éstos requieren, generan cargas adicionales que echan por tierra sus programas económicos y sociales.

El ajuste ocurrido en los precios del petróleo y de algunas materias primas se ha querido presentar como una actitud arbitraria y monopolística por parte de los países productores. Las naciones industriales olvidan el hecho de que por primera vez, después de varios siglos, han tenido que aceptar los precios internacionales de ciertas materias primas sin que previamente los hubieran impuesto ellas mismas a partir de sus intereses económicos, comerciales y de productos. Es de todos sabido que la fijación de los precios obedecía antes a las reglas de un sistema que consideraba a los productos primarios como suministros obligatorios y dependientes de los pueblos coloniales a los países industriales.

Sin embargo, en la actualidad no es posible repetir en el marco de los intereses mundiales, desde la perspectiva de los países productores, la situación anterior, porque ello crearía una crisis que afecta también a las naciones que poseen menos recursos.

Estamos en la obligación de crear las condiciones históricas de un nuevo orden económico mundial en el cual la producción y los precios se ajusten a un esquema que corresponda a los intereses globales de la humanidad.

Los recursos energéticos en explotación son insuficientes para mantener en todos los países los niveles de consumo que hoy tienen los más industrializados, pero ese consumo se ha basado hasta el día de hoy en el predominio del desperdicio y de la irracionalidad como formas objetivas de la producción.

Por esa causa, ese sistema no puede ser postulado como un modelo viable para la humanidad. Por otra parte, y en razón a ello, se están agotando los recursos básicos que el hombre requerirá en el futuro. Es obvio, en estas circunstancias, que las naciones opulentas tienen que pagar un precio justo por las materias primas, incluido el petróleo. Precio justo que tiene que considerarse no sólo en términos monetarios, sino en orden a la inflación y respecto a los precios de las manufacturas.

Los países productores no deben olvidar dos cosas esenciales: el grave desequilibrio que se crea a los países carentes de petróleo y el hecho de que los precios altos generarán, con la plusvalía y la nueva rentabilidad, el marco propicio para que los países industriales organicen una revolución científica en el campo de la energía. Lo importante sería, históricamente, una asociación verdadera en el marco del nuevo orden mundial, en torno a los precios justos, la renovación tecnológica para todos y el beneficio entendido como una realidad que sólo será aceptable si tiene un carácter colectivo y al servicio de las mayorías populares de la Tierra.

Aunque reconocemos que la aportación hecha por los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo para el fomento de los países en desarrollo ha alcanzado niveles que comienzan a superar al de la ayuda pública brindada por los países industrializados, pensamos que es susceptible de incrementarse, sobre todo, si se pone fin a las inversiones superfluas que se realizan en las viejas metrópolis.

El petróleo es un insumo básico no sólo para las naciones industrializadas, sino también para los pueblos en desarrollo. Por ello, estimamos necesario que se estudien y analicen las medidas pertinentes para que los países del *Tercer Mundo* no productores de petróleo no sufran las consecuencias de los desequilibrios de los precios y puedan continuar los objetivos prioritarios de su desenvolvimiento económico y social.

Las experiencias recientes en materia de comercialización nos afianzan en el convencimiento de mejorar y multiplicar los instrumentos propios de cooperación y defensa de los países pequeños y medianos, que a través de negociaciones globales compensen la abismal desigualdad de fuerzas que se presenta en el trato bilateral.

Esta realidad demuestra que no sólo es preciso negociar conjuntamente las materias primas y el petróleo, sino que tenemos que organizar el nuevo orden económico incluyendo en ese compromiso los propios productos manufacturados.

De ahí que hayamos propuesto la creación de un Sistema Económico para el Desarrollo del Tercer Mundo, que —a través de una eficaz

coordinación de productores— facilite la defensa permanente de los precios y la comercialización de los productos de exportación, defina los mecanismos de apoyo mutuo en todos los sectores, fomente la creación de empresas multilaterales y garantice niveles óptimos para la importación de bienes, capital y tecnología.

Este propósito está anticipado en la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados y constituye, sin duda, uno de los pasos más firmes para su implementación. El Sistema, destinado a asegurar la participación de los países del *Tercer Mundo* en el control de los intercambios mundiales y en la toma de decisiones que a todos afectan, contaría con dos instrumentos fundamentales: un fondo financiero orientado específicamente a los propósitos enunciados, y una unidad de informática que proporcionaría los elementos para actuar con oportunidad y precisión sobre los flujos comerciales y financieros.

Este proyecto modificará en forma sustancial la relación de fuerzas y favorecerá la edificación de una economía mundial fundada en la solidaridad. Solidaridad que no debe contemplarse como un simple concepto moralizador.

Plantear el tráfico de mercancías y productos solamente entre las islas de opulencia industriales significaría, a corto y medio plazo, la explosión no sólo en el *Tercer Mundo*, sino la violencia urbana y suicida en las propias naciones que creen posible aislarse en el marco de la autarquía. A nivel regional la creación de un mecanismo como el Sistema Económico Latinoamericano —SELA— prueba la viabilidad de proyectos semejantes en el orden mundial. Es necesario señalar, una vez más, que el SELA como la Carta de Derecho y Deberes Económicos de los Estados son instrumentos ideados para pasar de la confrontación irracional actual, a la negociación histórica que necesita el mundo.

En el seno de este tipo de organizaciones será necesario efectuar un estudio exhaustivo de todas las áreas en que sea posible aplicar una acción concertada. Caso esencial en este tipo de cuestiones es el problema de la alimentación que afecta a la mayor parte de los pueblos. Por esa causa México ha propugnado la creación de un Banco Mundial de Alimentos y celebra que esta idea —compartida con muchos otros países— haya empezado a cristalizar con la creación de un fondo para el

desarrollo agrícola, que ejemplifica la solidaridad y contribuye a resolver, en términos prácticos e inmediatos, uno de los problemas más agudos de nuestro tiempo.

Asimismo, será necesario crear sistemas autónomos de comunicación y de información que no dependan de los centros de dominación mundial, pues éstos acaban haciendo que los pueblos se vean a sí mismos desde la óptica colonial.

Óptica que convierte a las culturas sometidas en puro repertorio antropológico, en simple sumario de anécdotas, en exóticas recopilaciones de folclor que se incorporan, inclusive, a las exigencias y los gustos derivados de la propia entidad valorativa de la dominación.

Hoy, los pueblos, recobran su identidad y sus diferencias actuales lejos de constituir un obstáculo para la solidaridad, posibilitan, mediante el diálogo de las civilizaciones, un tipo de convivencia auténticamente universal. Jamás había existido una etapa de la historia que posibilitara, como ésta, un enriquecimiento tan completo para la experiencia vital, política e ideológica del hombre. Su conciencia se nutre hoy de los valores de que son portadoras las antiguas culturas orientales y las de América Latina, del vigoroso movimiento de la *negritud* y de todas aquellas creaciones mestizas que la impotencia moral del autoritarismo colonial rechazó en el pasado.

El imperativo de conservar y fortalecer la independencia no ha de confundirse con el aislamiento. Este no proviene de los pueblos que luchan por conservar su propia identidad, sino de los que rechazan o desprecian toda conducta que no controlan o todo pensamiento que no es el suyo.

La igualdad se funda en el reconocimiento del derecho a la diversidad, y a la libertad de optar por un modelo económico y social propio. Ello implica dar contenido económico a la independencia política y dotar a los pueblos de los instrumentos que les permitan tomar sus decisiones con autonomía.

Muchas naciones antes marginadas son herederas de milenios de historia y de culturas de un alto grado de elaboración espiritual y han generado, también, técnicas apropiadas a su grado de desarrollo. Es inaplazable que los países pequeños y medianos amplíen y diversifi-

quen sus intercambios para escapar, en todas las áreas en que sea posible, a la onerosa transferencia tecnológica y cultural que unce a los pueblos a sistemas de vida que les son ajenos.

Para facilitar este intercambio México ha emprendido la organización de una Universidad Abierta y un Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Tercer Mundo, que iniciarán sus servicios a principios de 1976, y que serán destinados a descolonizar las teorías sobre el desarrollo y a intercambiar entre los países pobres tecnologías apropiadas a sus necesidades, sin que ello implique ningún género de atadura.

Tuvimos el honor de que el Secretario General de las Naciones Unidas, señor doctor Kurt Waldheim, presidiera la ceremonia en que se colocó la primera piedra de ambas instituciones. Aprovecho esta oportunidad para invitar a los pueblos aquí representados a colaborar en su funcionamiento y a participar de sus resultados.

El análisis sereno y objetivo de la obra realizada por las Naciones Unidas demuestra, al margen de lo positivo y de lo negativo, la imperiosa necesidad de su presencia mundial. Ello no basta para ocultar sus limitaciones e insuficiencias en diversos campos: en primer término, en lo que concierne al mantenimiento de la paz, lo que prueba la imprescindible necesidad de su fortalecimiento. Este propósito está estrechamente integrado a un plan universal de desarme. Decirlo no es nada nuevo, pero se identifica, sin exceso en las palabras, con las más altas aspiraciones de la humanidad.

La carrera armamentista, con las sumas inmensas dedicadas a la fabricación y venta de armas, constituye un injustificable despilfarro y evidencia, al mismo tiempo, la crisis moral porque atraviesan aquellos Estados que sustentan en la industria de la guerra el progreso de sectores claves de su economía.

El desarme es, sobre cualquier otra cosa, un intento genuino de liberación. Liberación de energías, recursos, bienes, hombres de ciencia y trabajo, que tendrán ante sí un programa de acción, estudio y ocupación fecunda que aceleraría la transformación social.

El mundo vive en la violencia, pero es preciso definir sus causas. Una gran parte de ellas obedecen a un desarrollo que ha producido con sus variantes de abundancia y exceso, un subdesarrollo vinculado a la explotación, la marginalización y el despojo. Resultado de ello es la aparición objetiva de una violencia revolucionaria que representa, inclusive con sus excesos, el testimonio del desequilibrio contemporáneo. Los inmensos recursos gastados hoy en el armamentismo si se dedicasen al desarrollo integral del mundo, eliminarían, en gran parte, los conflictos que ensombrecen el presente y el futuro de la humanidad.

Quiero añadir, además, que el desarme no representa sólo esas posibilidades reales, sino que constituye un factor indispensable para la superación de las formas políticas intelectuales y científicas del autoritarismo, la desarticulación y la falsificación ideológica. Es así, porque el armamentismo necesita siempre para ser aceptado moralmente por el pueblo, la simplificación más brutal y absoluta del enemigo identificado. Enemigo que sirve de pretexto para organizar el poder como un fin en sí mismo.

Estas circunstancias reales debieran invitar a esta Asamblea a acelerar la búsqueda de una alternativa racional respecto a esta materia. No existe posibilidad de paz verdadera sin desarme. Sin embargo, es preciso crear las condiciones objetivas que prefiguren un acuerdo completo en ese campo y que el mismo sólo se producirá si tenemos el valor de integrar el proyecto en un esquema global, es decir, en un cuadro analítico concreto donde el programa del desarme se produzca acorde con un cambio en la realidad económica mundial.

Cientos de miles de científicos y técnicos y millones de hombres de los grandes países industriales trabajan hoy para la fabricación y venta de armas. Es un hecho. El *Tercer Mundo* tiene, en razón de la explosión demográfica y el subdesarrollo un desempleo trágico y alarmante; el de los países industriales comienza a ser, en casos, un desempleo estructural muy grave que, si bien no es comparable, invita a la reflexión objetiva. Dicho en términos más directos: el rearme, convertido hoy en la médula espinal del orden establecido, no podrá liquidarse nada más que en un proyecto económico integral que permita el paso de la economía de guerra —fruto de la paz restaurada y por tanto ficticia— a una economía de paz verdadera.

Los conflictos localizados ofrecen no solamente un amplio margen para proseguir con la carrera de los armamentos, sino que ponen también en peligro, por la creciente interdependencia, las condiciones en que se sustenta la concordia mundial.

Después de un viaje de observación por el Medio Oriente, he reafirmado mi convicción de que la paz en aquella parte del mundo no podrá ser alcanzada sobre bases firmes, sin un acuerdo integral que comprenda la salida de tropas de todos los territorios ocupados, la garantía de las fronteras de los Estados de la zona y el reconocimiento histórico de los legítimos derechos del pueblo palestino. Acuerdo que debe y tiene que lograrse en el marco de las Naciones Unidas, esperanza objetiva del mundo, y más allá de negociaciones parciales que pese al adelanto que por un momento representan, pueden crear a medio plazo, problemas y dificultades más graves.

La paz del mundo estará en peligro si para la solución de otros conflictos territoriales no se respeta de manera irrestricta el principio de la integridad territorial de los Estados. México apoya, por tanto, a la hermana República de Panamá en su lícita demanda por recuperar su soberanía sobre la totalidad de su territorio.

Vemos con satisfacción el triunfo de los movimientos libertarios de Africa y Asia. Los nuevos países emergieron a la vida independiente después de prolongadas luchas y han salido avante tras haberse enfrentado a fuerzas muy superiores a las suyas, demostrando, una vez más, que el hombre resistirá, superará y destruirá, finalmente, todo despotismo.

Por otra parte, ratificamos nuestro repudio al *apartheid*, a la ocupación legal del territorio de Namibia por parte de Sudáfrica y al hecho de que se impida a la población mayoritaria de Rodesia el ejercicio de sus derechos políticos.

En relación a los sucesos acaecidos en España ratifico, con firmeza y serenidad, la petición mexicana elevada a la consideración del Consejo de Seguridad el día 28 de septiembre próximo pasado, consciente de que técnica y políticamente nos asiste la razón. Técnicamente, porque esta petición se ajusta a los términos de la Carta de las Naciones Unidas, que confiere a cualquier Estado miembro el derecho de denunciar ante el

Consejo de Seguridad este tipo de situaciones; políticamente, porque los hechos de que nos ocupamos no sólo constituyen una reiterada violación de los derechos humanos; se trata, ante todo, de la creación sistemática de un clima de confrontación violenta susceptible de conducir a una fricción internacional y poner en peligro el mantenimiento de la paz en un punto de la Tierra que, por ser de interés estratégico, amenaza la seguridad mundial.

Así lo demuestra la magnitud de la protesta mundial que este caso ha suscitado. Así lo demostrará, irremediablemente, la historia.

En los últimos años se ha advertido la urgencia de actualizar sustancialmente el derecho del mar. En las negociaciones que se llevan a cabo para aprobar un tratado de observancia general, ha adquirido apoyo, casi unánime, la regla de la zona económica exclusiva.

Debido a la existencia de algunas dificultades, que bien pueden aplazar por largo tiempo la adopción de este acuerdo, México ha decidido establecer una zona económica exclusiva que se extenderá hasta 200 millas náuticas a partir de sus costas, sin menoscabo a la navegación, sobrevuelo y tendido de cables. Esto implica afirmar nuestra soberanía sobre los recursos que se hallan en toda la extensión del Golfo de California.

Mi país ha participado con sostenido interés en las conferencias mundiales sobre los principales problemas que afectan a la humanidad. En particular, tuvo el señalado honor de acoger en su capital a la Conferencia del *Año Internacional de la Mujer*. Ese importante acontecimiento señala el inicio de una era en la lucha que sostenemos por dar vigencia a los derechos de la mujer e incorporarla más intensamente en la edificación de la sociedad futura.

Con este motivo se hizo evidente, que el combate que libramos por la igualdad femenina forma parte de la gran tarea por la liberación del hombre en su integridad, lo que implica, una vez más, la transformación del orden económico internacional. México no escatimará esfuerzos para la aplicación irrestricta del plan de acción mundial adoptado en dicha Conferencia, con base en los principios aprobados en la declaración correspondiente.

Las Naciones Unidas transitan de la escena minoritaria, vigente durante decenios, a una estructura acorde con los cambios contemporá-

neos; hacia un modelo de poder responsable y democrático que supere las contradicciones con el consenso, pero que no falsifique el consenso con la presión económica o la fuerza de las armas.

Nuestra Organización tiene que ser descolonizada para convertirse en el ágora contemporánea de una nueva mayoría, que no excluye a nadie pero que representa ya, sin duda, la voz de la historia. Esa mayoría lucha, responsablemente, por conformar la voluntad soberana de los pueblos con la decisión de acometer, desde el derecho, el cambio de rumbo que anhela la humanidad y que no ha de ser decidido, antidemocráticamente, por la imposición arbitraria de ninguna minoría.

Los pueblos emergentes desean asumir la responsabilidad que les corresponde en la comunidad de las naciones. Todos, cualquiera que sea su tamaño o poderío, comparten derechos y obligaciones en la edificación del nuevo orden. Si bien es cierto que las más poderosas debieran aportar mayores elementos en auxilio de las que menos poseen, no por ello habrán de renacer los paternalismos o las hegemonías económicas.

En materia de reforma a las Naciones Unidas es necesario actuar con madurez y profundo sentido práctico. En primer término, será necesario fortalecer la capacidad de decisión de la Asamblea General, que actualmente encuentra limitadas sus funciones frente a las del Consejo de Seguridad en materias en que esto ya no es justificable. La reciente negativa a admitir como Estados miembros a la República Democrática de Vietnam y a la República del Sur de Vietnam, a pesar del apoyo mayoritario de esta Asamblea, niega los más elementales principios de la democracia internacional y debe ser motivo de honda preocupación para todos nosotros.

Es conveniente, por tanto, reducir los temas sobre los que puede interponerse el veto y, además, extenderlo a uno o a varios miembros del *Tercer Mundo* a fin de lograr en el Consejo de Seguridad un equilibrio que corresponda a la verdadera composición del mundo actual.

Desear el mejoramiento de la Organización de las Naciones Unidas, es creer en ella, pues conformarnos con su reconocida insuficiencia en varios campos, sería tanto como hacernos cómplices del orden establecido o transformarla en un foro de ficciones —propio únicamente

para el desahogo verbal— y dejar que las decisiones fundamentales de nuestro tiempo se tomen, cada vez con mayor frecuencia, a sus espaldas.

*En la Conferencia del Año Internacional de la Mujer *
15 de diciembre de 1975*

He querido dirigirles unas palabras sencillas, pero como siempre muy sinceras, para felicitarlas por esta gran cooperación que dieron para que en México se celebrara con éxito la Conferencia del *Año Internacional de la Mujer*.

Esta Conferencia fue auspiciada por el pueblo y el Gobierno de México, y podemos tener la seguridad de que ha contribuido en todo el mundo, pero sobre todo en México, a que tengamos ideas un poco más claras y precisas acerca de una serie de problemas que nos afectan todos los días y que nos planteamos en el hogar, en el trabajo, en la escuela, en la calle y en los espectáculos a que concurrimos.

México dio hospitalidad a esta Reunión femenina de orden mundial, que en muchos otros países no se hubiera podido alcanzar. Aquí, con todos los problemas —muchos de ellos de siglos— y que se observan en los últimos rincones del campo, en las zonas marginadas, en las colonias populares; con el problema que significa que quienes han tenido acceso a la riqueza y a la educación superior, frecuentemente no entienden a fondo los planteamientos de las mayorías y se deshumanizan, desintegrando así su personalidad; con todo ello, esa junta mundial se pudo realizar aquí.

Este Gobierno ha querido, con lealtad al pueblo, reconocer que existen problemas, porque sólo así ha podido encontrar algunos caminos de solución.

* Auditorio Nacional, México, D.F.

Hace casi un año, muy distinguidas personalidades del mundo se expresaron aquí con entera libertad, de acuerdo con los intereses que representaban y con sus ideas políticas o religiosas.

Esto es un gran privilegio de que goza México; en contraste con lo que está ocurriendo en otros países donde no es posible expresar el pensamiento libre. La libertad la hemos ido conquistando poco a poco en México. Ahora sabemos que tenemos que escuchar a los jóvenes, a todos los sectores de las mujeres; y alentamos a los artistas, a los intelectuales y a los pensadores para que no callen su verdad.

Consideraríamos ofensivo que se restringiera alguna de nuestras libertades, en aras de cualquier doctrina totalitaria. Tenemos que hacer todos un esfuerzo. El progreso no sólo depende del Gobierno, que es apenas una parte de la sociedad y está integrado por personas que salimos de los distintos sectores del pueblo y que somos como los demás; que no somos superiores; que tenemos las características, las cualidades y los defectos de todos los demás, de todos los sectores del pueblo, pero que debemos esforzarnos por servir con mayor eficacia a la comunidad.

La Conferencia del *Año Internacional de la Mujer* tuvo aquí una cálida hospitalidad del pueblo y del Gobierno. Con mi representación personal, el señor Procurador General de la República, el licenciado Pedro Ojeda Paullada, y un amplio cuadro de mujeres que, con él, multiplicaron sus trabajos y horas de labor, organizaron con toda eficacia esa reunión internacional y alcanzaron un éxito ejemplar, lo cual nos es satisfactorio.

Cuando en cualquier sector algo resulta mal organizado, denota falta de previsión, de entrega al trabajo y, aunque a veces desde fuera no se perciban las consecuencias, en el fondo nos duele entonces la falta de capacidad para hacer las cosas.

Al considerar la organización exitosa de la Conferencia del *Año Internacional de la Mujer* —como ocurrió con los Juegos Olímpicos de 1968 y con otros eventos internacionales o nacionales—, podemos tener la seguridad de que en la medida en que nos organicemos para hacer las cosas bien y nos entreguemos al trabajo, los mexicanos lograremos el éxito que necesitamos en todas las actividades.

La Conferencia del *Año Internacional de la Mujer* fue muy importante, porque en ella se reflejaron con fidelidad los intereses, las ideolo-

gías políticas y la lucha social del mundo en este momento. Había toda una tendencia para llevar las discusiones a un terreno francamente fraccionario y falso. En las luchas feministas del mundo se ha tratado de contraponer irracionalmente los intereses, el espíritu y el carácter de la mujer con los del hombre.

Al iniciarse la Conferencia había toda una tendencia auspiciada por intereses económicos de un sector de los países poderosos del mundo; para llevar a la Conferencia a terrenos y temas que frecuentemente se dan en la vida de los países de gran desarrollo industrial, pero que no son los más importante en ese momento del desarrollo humano.

Sí nos preocupa que haya entre el hombre y la mujer un recíproco respeto, y que las grandes cualidades con que las mujeres forman a sus hijos, a sus alumnos y con la que conviven con sus compañeros —su resistencia y paciencia, su fuerza vital y espiritual para salvar los más grandes valores humanos—, sean defendidos en la Conferencia. pero le preocupaba entonces, hace un año, a la delegación mexicana, al igual que a cada una de las delegaciones de otros países y que reconocen la injusta organización actual del mundo, que se plantearan fundamentalmente la serie de problemas de desequilibrio en el desarrollo entre las naciones que caracteriza hoy al mundo.

A las delegadas mexicanas les habíamos manifestado, en el mes de junio, como aquí se acaba de recordar, que no hay mujer más discriminada que aquella que no tiene pan o escuelas o medicinas para sus hijos, y que esto debía ser una convicción de todos los países pobres, que quieren salir del subdesarrollo.

Distinguidas mujeres mexicanas fueron entonces a la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, a plantear estas tesis; y luego vinieron representantes de la ONU, y aquí hablamos ampliamente de ello. Hoy podemos tener la satisfacción, junto con otros muchos países, de comprobar, al analizar los resultados de la Conferencia, que se llegó a un cúmulo de ideas favorables a nuestras convicciones y a las tesis que sostuvimos en aquella reunión internacional.

El solo hecho de llegar a buenas conclusiones o tener ideas más claras, no rescuelve los problemas. Pero es muy importante que se planteen en forma realista los problemas. Al igual que cuando un médico hace un buen diagnóstico, cuando una persona, un grupo o una

sociedad plantea correctamente sus problemas, sabe qué hacer, por dónde encaminar su lucha; lo malo es cuando hay un enajenamiento, una mentira, un mal diagnóstico.

Por ello, las conclusiones de la Conferencia —que se realizó con la hospitalidad afectuosa del pueblo mexicano— son muy importantes para contribuir, por la claridad que las caracterizan, a la solución de los problemas del pueblo mexicano.

Hoy se realiza en el mundo una lucha muy importante. Hay intereses que pueden llevar a una guerra de grandes dimensiones. Ciento veinte países aprobaron en las Naciones Unidas un conjunto de aspiraciones, que es la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, y en contra de éstas se siguen oponiendo intereses de dos corrientes distintas: una, de los que piensan que los países pobres o subdesarrollados de América latina —entre los que estamos—, de Africa o de Asia, no tienen otro remedio que el de abrir sus puertas al tipo de tecnología, de inversión, de investigación de los países ricos, capitalistas; otra, la de intereses que procuran acelerar todo lo que significa factores para generar el caos social en cada uno de los países pobres del *Tercer Mundo*. Son intereses hegemónicos contrapuestos que afectan a todos los países; en México, por ejemplo, se debaten en las universidades, en el movimiento obrero, entre grupos de campesinos y preocupan a los jóvenes. Es algo real, que debemos entender en la forma más simple, más sencilla, como una cosa cotidiana, al igual que la forma en que determinamos qué vamos a hacer cada día o qué vamos a estudiar o cómo vamos a trabajar.

Nos interesa comprender con claridad qué es lo que ocurre en el mundo, porque ello se refleja en cada uno de nuestros pensamientos y de nuestras actividades.

Esta Conferencia ha sido importante, lo que recordamos al terminar el *Año Internacional de la Mujer*, porque sabemos con una poca más de claridad, que en el mundo —tan comunicado y tan interdependiente en que vivimos— lo que ocurra en los países industrializados o en alguna región del *Tercer Mundo*, afecta hasta a esa población de Xilitla, de donde es esta muchacha que nos habló primero en español y luego en náhuatl; y afecta al último grupo escolar de los que manejan esas

maéstras, como la que habló en nombre del sector obrero; y afecta también a todas aquellas tareas que en el seno de nuestros hogares han significado la forma en que desarrollamos nuestra vida día tras día.

Por eso la Conferencia ha sido muy importante. Por eso nos da gusto que el pueblo y funcionarios del Gobierno, en una palabra, que ustedes la hayan auspiciado y hayan logrado que se encaminara hacia conclusiones que nos hacen comprender, al margen de las conclusiones con que a veces disfrasamos las ideas verdaderas, lo que pasa en el mundo y sus repercusiones en México.

El problema mismo de los grandes contrastes que existen entre el campo y la ciudad, entre las colonias ricas y las colonias pobres, entre los que todo lo tienen aun par derrocharlo y los que nada poseen sino su fuerza de trabajo; el problema de los que usan, para fines egoístas de atesoramiento y llenos de miedo en el fondo, la cultura o la técnica superiores que han adquirido en las escuelas técnicas o en las universidades y aquellos que no han podido siquiera entrar a las escuelas por falta de cupo, es algo también íntimamente ligado a lo que en el mundo ocurre.

Por eso nos interesa que todos, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, habitantes del campo y de la ciudad, entendamos con la mayor claridad posible este fenómeno de interrelación universal.

Nos da mucho gusto ver que tareas de proyección social de las mejeres mexicanas se han incrementado en los últimos años. Ciertamente, este Gobierno no las ha inventado, ya que tienen una larga tradición en una forma y otra; pero las ha estimulado, por considerarlo socialmente conveniente y justo.

Yo las llamé a ustedes conciudadanas y correligionarias. Conciudadanas, porque gracias a la Revolución Mexicana — en la que ha habido tantos errores y tantas claudicaciones que con autocrítica debemos de tratar todos los días de rectificar— se han registrado muchos avances, entre ellos, el de haber llegado a la igualdad de derechos políticos entre los hombres y las mujeres.

Y las llamé correligionarias, porque tenemos una misma pasión política, porque estamos dentro de una misma corriente política: la de

las mayorías del pueblo mexicano que quiere luchar por el progreso con libertad.

Recordaba, tan luego como llegamos a este estrado y al sentarnos aquí, a un grupo de mujeres mexicanas, que tampoco inventaron el movimiento de las mujeres en México, pero de las que me dio mucho gusto ser compañero en algunas actividades que desarrollaban hace cerca de treinta años, y ni ellas ni nosotros éramos los pioneros. Aquí he tenido el gusto de ver siempre activas, militantes, combatientes y entusiastas, a algunas de ellas. Lamentamos que otras hayan fallecido.

Recuerdo cómo en 1947 y 48, para organizar el *Día Internacional de la Mujer*, Martha Andrade del Rosal, Margarita García Flores, Adelina Zendejas y otras mujeres que están aquí también, y otras cuya muerte sentimos —como Graciana Becerril, Alberta Moreno, Blanca Capdevielle, Guillermina Yachs, María Elvira Bermúdez y Ana María Flores. Cuando yo me iniciaba en la vida política hace cerca de treinta años, trabajaban activamente en este tipo de cuestiones Carmen Araiza, Guadalupe Ramírez y Esther Chapa, pero ellas venían —y aquí están algunas presentes— de luchas anteriores, y han mantenido viva esa tradición. ¡Qué satisfactorio es ver que siguen militantes, con ese entusiasmo que tan bien habla de ellas! Nos enorgullecemos de su compañerismo y mostramos su actividad con verdadera satisfacción. Las felicitamos respetuosa y afectuosamente; les agradecemos que sigan cooperando con nosotros.

Es muy importante que las mujeres que viven en los sitios en los sitios más alejados, como esta muchacha campesina que acaba de hablar; que en el seno de los sindicatos obreros; que en las tareas profesionales, técnicas o artísticas, cooperen con los varones y con todos los sectores sociales para hacer más claras las ideas con que realmente vivimos, la forma en que comprendemos las cosas, con que todos los días afrontamos nuestros problemas, con que encaramos a veces las tareas más sencillas o encaminamos los gustos artísticos y otras actividades para que el país marche más de prisa.

Entre los modestos, muy modestos logros de este Gobierno, creo que ha habido un esfuerzo por una vuelta a la realidad; por reconocer que los problemas existen; en no hacer que se olviden, por logros en la

vida interna o en la vida internacional, problemas que tienen siglos de existir o peligros graves que ahora afronta el país en lo interno o en lo internacional; que no se olviden peligros que existen en el mundo —como el de la guerra nuclear. Frente a los males debemos de tener todos, hasta en la más modesta de las organizaciones obreras o en el último de los ejidos de México, una clara conciencia que dé a las mayorías populares de México una cohesión, una armonía en la conducta y en la lucha, a efecto de que nuestro país sobreviva en medio de esta crisis universal, que quizás se agrave en los próximos años, hasta desembocar en graves problemas económicos o de enrarecimiento de alimentos o en la guerra misma. Todo esto sólo podrá afrontarse en México por caminos de una verdadera unidad nacional.

Frente a esta unidad que propugnamos, que es también como idea y como lucha un logro del Gobierno presente —que terminará en noviembre del año entrante—, está la de comprender, con toda claridad y decirlo en la misma forma, que son pequeñas minorías —y lo dijimos aquí al tomar posesión el 1o. de diciembre de 1970— de uno y otro lado, de uno u otro extremo, que tienen sus convicciones, sus gustos, sus intereses tangibles o subterráneos puestos en el extranjero.

Hay unos pocos, frente a la gran mayoría del país, que piensan que la tecnología o el capital o los gustos de la moda de los grandes países ricos significan la aspiración para lograr la dicha; son pequeñas minorías oligárquicas, apoyadas económica, política o intelectualmente en el extranjero, que tienen en sus negocios o en sus escuelas, o en el seno de sus hogares, allá en lo recóndito incluso de sus pensamientos, a veces con toda sinceridad y a veces sólo por defender intereses económicos; minorías oligárquicas que tienen su mirada y que tienen realmente sus vinculaciones puestas en intereses del exterior.

Hay otros grupos minoritarios que intelectualmente carecen de base; que viven fuera de la realidad y ven espejismos; que no entienden que sus actitudes llevarían, dentro de esa lucha de nuestro país por afirmarse con independencia, a situaciones de tal modo peligrosas, que las bases mismas de la independencia del país podrían desaparecer; minorías que conociendo las realizaciones de otros países simplemente a través de lecturas y de una doctrina mal dirigida, son minorías que no

tienen contacto con la realidad social del país; que a veces, con base en meros folletos de propaganda, piensan en otro tipo de modelos de desarrollo y en héroes extranjeros que sociológicamente no están ligados —no lo podrían estar nunca— a la corriente histórica mayoritaria de nuestro país.

Contra eso hemos querido luchar y vencer los obstáculos: contra el enajenamiento, la ingenuidad, el espejismo y los intereses de uno y otro lado.

Somos correligionarios. Quiero decirle a una amiga nuestra, a la señora López Portillo, aquí presente, que tendrá grandes tareas por realizar, sin duda alguna; que es de reconocérsele —y la felicitamos— porque se ha entregado desde el principio de la campaña política de su esposo a conocer a fondo los problemas de México; que será, como mi esposa, una servidora pública también; que lo hará con toda convicción, multiplicando sus energías. Los mexicanos no tenemos, al respecto, la menor duda. Es, señora, grande el cúmulo de problemas que existen, cuando lealmente —fuera de la importancia del cargo público que desempeñamos, o de cualquier situación de privilegio real o aparente— se quiere servir al pueblo; pero reconocerlo significa, ya, el más importante de los compromisos: un compromiso moral para hacer lo posible por contribuir a resolverlos.

Ninguna acción personal es definitiva, ni la del Presidente de la República, ni la del más importante filósofo, sociólogo o economista. Es la convicción y la acción mayoritaria del pueblo lo que importa, lo que produce una energía creadora para que las naciones tengan una marcha de progreso. En la medida en que hagamos más claras las ideas, en que veamos más claros nuestros problemas personales, con toda lealtad, con autocrítica, y en que sepamos ver qué es lo que hemos heredado de la historia y qué es lo que significa un obstáculo a los grupos indígenas o a los campesinos de los sitios apartados o a los habitantes de las colonias populares; en la medida en que abandonemos los intereses mezquinos, a veces llenos de temor para actuar de quienes hemos salido de las universidades o de las instituciones técnicas; en la medida en que seamos más leales con nuestras creencias o nuestras convicciones, podremos todos servir un poco mejor. Lo que importa es

la convicción general del pueblo y contribuir a ella, como en este Gobierno hemos tratado de hacerlo.

Agradezco mucho su contribución a todos los que intervinieron para el éxito de la Conferencia del *Año Internacional de la Mujer*. Le dio prestigio a México; el prestigio que significa, que en medio de la confusión que ahora invade a muchos países cuando se restringen libertades, cuando en una u otra forma se pisotea la dignidad del hombre y su capacidad creadora; cuando se destruye la política de diálogo; cuando se hacen las jerarquías entre los hombres, como está pasando en muchos sitios, más duras; cuando hace falta la permeabilidad social en las relaciones económicas y entre los grupos; felicito a todas ustedes y a los funcionarios que contribuyeron en la Conferencia del *Año Internacional de la Mujer*, por el éxito que tuvo.

En once meses y medio, justamente, entregaremos el poder, que para nosotros ha sido, modestamente, el poder servir sin la excepción de un solo día, coordinando las tareas en la libertad, de todos los grupos sociales mexicanos; entregaré el poder —el poder servir— a quien elija el pueblo de México.

No tenemos la menor duda de que nuestro país seguirá adelante, guiado por la corriente mayoritaria del pueblo, en medio de los grandes intereses que dividen al mundo y que en una u otra forma tratan aquí de poner piedras a nuestro camino ascendente. No tengo la menor duda de que con base en la acción de los grandes grupos de campesinos, de obreros, de técnicos y de intelectuales, saldremos adelante. Y que con libertad, con la libertad que requiere nuestro espíritu, nuestra tradición cultural, iremos hallando soluciones —no la felicidad que ofrecen, con falsía, en algunos paraísos inexistentes, como producto de propaganda de exportación—, sino el decoro, la salud física y la salud moral; la libertad de nuestro espíritu. Seguiremos encontrando soluciones verdaderas.

Podríamos seguir charlando con ustedes mucho tiempo, tratando de encontrar ideas más precisas, fórmulas que nos permitieran una acción común de modo más amplio. Nos seguiremos viendo en distintas oportunidades de la vida nacional, en los Estados de la República, en las barriadas de México, en las fronteras, en las costas, en los desiertos, en el

seno de los hogares, luchando juntos por seguir adelante, resolviendo nuestras cuestiones, iluminadas por las mejores ideas, por las mejores intenciones, que hemos aprendido de las mejores mujeres y de los mejores hombres de nuestra historia, con los más altos ideales nacionales.

*Acto de Unidad Nacional**

15 de junio de 1971

Conciudadanos:

Las grandes metas nacionales exigen la unión de todos los mexicanos. La reponsabilidad del Estado sólo puede cumplirse con el firme concurso del pueblo. Llegué a la Presidencia de la República por el voto de mis compatriotas y con ellos contraje un deber al que no habré de faltar. En horas dolorosas para el país, lo ratifico con absoluta convicción.

En ninguna época de nuestra historia nos ha sido fácil progresar. Después de varias décadas de esfuerzo nos enfrentamos a duros problemas para continuar avanzando. Estamos empeñados en impulsar el crecimiento económico y en distribuirlo con mayor justicia. Sólo una nueva actitud, por la que seamos más productivos y más justos, nos salvará del estancamiento y del retroceso.

Todos los sectores constructivos del país me han manifestado su voluntad de trabajar, intensa y armoniosamente, para acelerar nuestro desarrollo. Tenemos clara conciencia de las dificultades que estamos encarando, pero también la decisión irrevocable de seguir adelante. Estamos convencidos de que vivimos en una democracia que, no obstante sus imperfecciones, contra las que luchamos, representa y favorece a las mayorías nacionales.

Los obreros, los campesinos, las clases medias populares; todos cuantos engrandecen a México con su trabajo, saben que sus aspiraciones no se verán defraudadas; que serán paulatinamente satisfechas, y

*Plaza de la Constitución, México, D.F.

por eso han venido a dar testimonio de solidaridad con el Gobierno de la República en este acto que es para mí motivo de reconocimiento y compromiso de cabal entrega al servicio del país.

El progreso de México sólo puede realizarse en la libertad y en la paz. Hemos alentado y seguiremos alentando la acción creadora de los ciudadanos. Repudiamos el conformismo y queremos que se manifiesten libremente las creencias y las ideologías, a condición de que no violen los principios de una convivencia civilizada ni pongan en peligro la independencia de México.

Nadie puede negar que hacemos todo cuanto está a nuestro alcance por afianzar la unión de los mexicanos. Nadie puede negar que hemos instaurado el diálogo como método de Gobierno y condenado el silencio moral que representan tanto la adhesión servil, como la indiferencia o la fácil injuria. Nadie puede negar el enorme esfuerzo común desplegado para fortalecer y perfeccionar nuestro régimen democrático en un mundo cada día más adverso.

El país es testigo de que, primero como Candidato y después como Gobernante, he propiciado la expresión de la verdad y buscado encauzar las inconformidades para establecer un entendimiento nacional sobre bases de justicia.

Nos hemos propuesto la conciliación de los mexicanos. Liberamos a quienes no hace mucho ensombrecieron la paz pública, para que pudieran sumarse al esfuerzo nacional y convivir en la democracia. Lo hicimos, a pesar de que sabíamos que nuestra actitud de diálogo encontraba resistencias o temores.

He demostrado que el Gobierno no quiere universidades sujetas al poder público. Estoy dispuesto a salvaguardar, frente a cualquier contingencia, la libertad de las instituciones de educación superior porque en ella se deposita el porvenir de nuestra cultura.

Lo verdaderamente revolucionario en las universidades e institutos técnicos es la incesante participación creadora en el trabajo y en el estudio. El hecho de que un número cada vez mayor de jóvenes asista a las escuelas superiores significa progreso social. El hecho de que auspiciemos decididamente el avance científico y tecnológico, es garantía de independencia política y económica.

Sólo una auténtica y profunda Reforma Educativa será capaz de impulsar el desarrollo autónomo del país. Sólo una revisión valiente de la estructura y de los métodos de la enseñanza, de los conocimientos que se imparten, de la utilidad económica y social de las carreras que se cursan, podrá evitar la desesperanza y la incertidumbre entre las nuevas generaciones.

El país espera que las universidades analicen y resuelvan autónomamente sus problemas. Que contrarresten, creadoramente, las maniobras de pequeños grupos activistas, enemigos de la verdadera libertad. El país espera también que los profesores y alumnos de los institutos técnicos mantengan con serenidad su ideología revolucionaria e impidan con vigor, la intromisión de fuerzas opuestas a la democracia y al progreso soberano de la economía nacional.

Deploro y condeno los acontecimientos recientes en que varios jóvenes perdieron la vida. Formulo un llamado a todos los mexicanos de buena voluntad que quieran seguir laborando pacíficamente, y en particular a las nuevas generaciones para que no se dejen sorprender por movimiento opuestos entre sí, ambos evidentemente minoritarios, cuyo único objetivo es la anarquía.

Los conflictos mundiales y la lucha por la hegemonía internacional repercuten en México. Los estudiantes, si en verdad están preocupados por la vida pública, deben proceder conscientemente y no convertirse en instrumentos de quienes actúan en la sombra, sin arriesgar su integridad física ni su patrimonio económico; menos aún encubrir, por irreflexión, intereses ajenos y tácticas en realidad reaccionarias.

El país quiere la libertad, pero no la confusión. Está orgulloso de un orden público que le ha permitido crecer y progresar. Quiere volverlo más dinámico y equitativo, pero no está dispuesto a comprometerlo en alguna aventura ni a perderlo en alguna trampa.

Nunca he solicitado el aplauso incondicional de mis compatriotas. El derecho del pueblo a disentir de sus gobernantes y a exigirles el acatamiento de la Constitución y de las leyes, es la esencia de la democracia. Dentro del orden jurídico todo está permitido. Cuando la autoridad o los ciudadanos se apartan de él, sobreviene el caos o la dictadura.

Socavar la concordia es debilitar a México. Los sectores progresistas de la Nación, los que aquí se expresan por su propia voz, saben bien a

quiénes aprovecha el desorden y la suspensión del diálogo. Conocen a los enemigos de la lucha que hemos emprendido por la ampliación de la justicia social y por la plena soberanía de México.

La política clandestina, pero también la provocación y los métodos represivos, conspiran contra el pueblo y la Revolución. El Gobierno actúa con los instrumentos de la ley y del eliación de la justicia social y por la plena soberanía de México.

La política clandestina, pero también la provocación y los métodos represivos, conspiran contra el pueblo y la Revolución. El Gobierno actúa con los instrumentos de la ley y del esfuerzo colectivo. Trabaja a la luz del día y mantendrá, contra toda amenaza, la confianza de los ciudadanos y la claridad de sus procedimientos democráticos.

México no retrocederá. Sería imperdonable que permitiéramos as un puñado de irresponsables cancelar la esperanza nacional. Quienes han provocado o desatado la violencia son enemigos de la concordia y del progreso. Contra ellos se levanta la indignación del pueblo.

Les agradezco el apoyo que manifiestan a nuestro común programa de Gobierno. Lo llevaremos adelante con la participación entusiasta de los ciudadanos. La unidad nacional será preservada y mantendremos el pacto establecido por el sufragio para realizar, con mayor actividad, los principios de la Revolución. Persistiremos en el diálogo y en el esfuerzo por liquidar la explotación y la injusticia. Sigamos, con las armas de la Constitución, nuestra lucha social. Cerremos el camino a los emisarios del pasado. ¡Viva México!

*En la Asamblea Nacional del PRI **
21 de octubre de 1972

Señor Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de nuestro Partido;
Señores jefes de los tres sectores; de los obreros, de los campesinos y de la clase media revolucionaria;
Señores delegados;
Jóvenes:

* Los Pinos, México, D.F.

El Partido acaba de iniciar una transformación que debe desarrollarse, que debe ser a fondo. Al renovar la Convención, su Declaración de Principios y su Programa de Acción, no ha tratado nuestro Partido de presentar un espejismo preelectoral, ni ha querido en este Régimen dar una mera apariencia de renovación. Si eso hubiera sido, nos estaríamos engañando; estaríamos engañando a los jóvenes, a las nuevas generaciones que tienen mucha razón para tener desconfianza; estaríamos simplemente poniendo una pantalla a los intereses creados de todo género. No ha sido tampoco la tarea de la Asamblea, una mera especulación intelectual —juegos de protecnia. Es un esfuerzo inicial esta reunión, en que no se ha cambiado el nombre de nuestro Partido, sino que se han remozado su objetivos y sus tácticas de lucha, ante los que debemos tener un sincero, profundo, subjetivo, valiente y honesto afán de renovación en todos los sectores y en todo tipo de actividades que desarrollemos.

No es posible que en un país en el que el afán de libertad y de democracia crecen, como en el nuestro; en que el crecimiento demográfico también es destacado, respectó de otros países del mundo; y en que miramos a la historia para tomar del pasado una fuente de inspiración, que no nos haga sólo pensar en el sacrificio, en el esfuerzo de nuestros héroes, sino en los objetivos, en los ideales, en los propósitos que llevaron sus pasos y animaron su lucha. *Porque las nuevas generaciones piensan en héroes o en adalides ajenos, cuando nosotros, desde los cargos públicos o de dirección social, traicionamos a los nuestros.*

Pero, ¿cómo revivitalizar realmente nuestros objetivos y nuestro esfuerzo, si estas modificacuibes que han remozado esta gran agrupación política mayoritaria —a la que nos honramos en pertenecer— no llegan a significar cambios profundos en todas nuestras instituciones, en su autenticidad y dinamización?

Si incurrimos en el error de pensar que debe haber una estabilidad de acuerdo a la cual no se muevan las hojas de los árboles; y si no tenemos una actitud de rectificación y de permanente análisis de nuestros objetivos y de los medios que empleamos para lograrlos, no habrá sido ésta la reforma a fondo que todos nosotros queremos que sea.

No puede haber, en un mundo tan interrelacionado, una estrategia ni a largo ni a corto plazo, que haga caso omiso de las circunstancias mundiales contemporáneas.

México es un país del *Tercer Mundo*. ¿Qué es ser un país del *Tercer Mundo*? Es no poseer la fuerza nuclear para la paz o para la guerra; no haber trascendido formas primarias de explotación agropecuaria; no ser fuente de desarrollos científicos y tecnológicos y tener, al respecto, dependencia de los países industrializados; es adquirir bienes de capital, maquinaria cara, y técnica que, en muchos casos, ya no debería de usarse; es tener limitaciones en el comercio internacional, por no ser metrópoli de un viejo imperio, o de zonas garantizadas como mercados seguros por la fuerza de las armas; es tener grados de dependencia política e ideológica de otros países; es vender materias primas baratas y comprar caro productos industriales, en beneficio de los factores de la producción de la metrópoli.

Ser un país del *Tercer Mundo* es presenciar las contiendas internacionales que, a veces, parece agravarse para llevar a la humanidad a una tragedia más grande que cualesquiera tragedias del pasado; también, sin embargo, conocer lo que pasa en el orbe y abrigar al mismo tiempo afanes de libertad y de justicia, es conocer la existencia de una oferta de instrumentos para mejorar la vida del pueblo, y saber que no se dispone de los recursos para obtener lo necesario y saber de que muchos de estos bienes son inalcanzables; ser un país del *Tercer Mundo* es, por ello, colocarse en una situación frecuentemente de angustia o desilusión.

Pero tampoco es posible, aun teniendo los mejores propósitos que puedan esbozarse, pensar en ninguna estrategia, si no entendemos a fondo cuál es la raíz a la que hay que llegar para asegurar un progreso nacional sólido, independiente, con justicia y perdurable.

Cuando hacemos propósitos democratizadores, tenemos también que entender, para tener un más alto grado de éxito, que sigue latiendo en la base misma de nuestro ser nacional, una vieja y secular tendencia contradictoria que debemos de superar, a efecto de modernizar y remozar nuestras instituciones: o una pasividad y una inclinación a lo contemplativo, que nos hace desistir de la lucha y que permite el entronizamiento del abuso o del cacicazgo; o por el contrario, un afán de sobresalir para ejercer el mando, y ejercerlo frecuentemente, cualquiera que sea su forma, en lo político o en lo económico, sin equidad y sin

pensar en que México es una Nación en formación, que tiene que cristalizar en sus estratos más íntimos una gran solidaridad para perdurar y para crecer en el presente y en el porvenir.

Todo concepto político, todo afán de desarrollo económico, serán negados en la realidad si dentro de la complejidad del alma nacional no llegamos a conciliar algunos factores todavía en contraposición, para lograr una actitud armónica y equilibrada en todas las formas de nuestra vida de relación.

¡Nuestro Partido puede y debe seguir siendo, al mismo tiempo que Institucional, Revolucionario!

Las instituciones son agrupaciones de hombres, para fines específicos. No hemos perdido la esperanza acerca de la posibilidad de renovación de los hombres de los que integran y dirigen, no solamente por una política de mayor permeabilidad para las nuevas generaciones, sino por la capacidad de autogenerar, de revisar los propósitos que abriguemos y las actividades que, en relación con ellos, nos decidamos adoptar.

Y dentro de lo institucional, lo revolucionario; porque los objetivos iniciales, siendo los mismos, en su realización paulatina han generado ante el mundo y ante los nuevos problemas mexicanos, nuevos objetivos y nuevas formas de acción.

Un simple cambio de nombre del Partido hubiera sido algo superficial y, en realidad, innecesario. Una postulación nueva de principios y de actividades concretas es, en cambio, un compromiso que, creo, todos nos hemos decidido a afrontar con determinación.

Estamos en vísperas de la renovación de la Cámara Federal de Diputados, del Poder Ejecutivo de una cuarta parte de las entidades federativas, de muchos ayuntamientos; por ello, debemos preguntarnos: ¿qué hacer para un nuevo tipo de ciudadano, un nuevo tipo de candidato y un nuevo tipo —en verdad a fondo— de funcionario público? Porque será inútil cualquier propósito u objetivo que nos formulemos, si no logramos no una nueva imagen —porque la imagen es superficial—, sino una nueva conducta, una nueva forma de ser en lo esencial, una renovada convicción y una determinación para servir lealmente a los intereses colectivos. Tendremos que hacerlo cotidianamente.

Cultivemos nuestras libertades, como siempre que los proyectos de democracia han querido ser realidad, a base de muchas expresiones verbales. Cada vez se escuchan en los recintos parlamentarios, en los mítines públicos, mejores expresiones y mejor articuladas promesas. Pero lo difícil es la lucha cotidiana; el vencer los intereses concretos, de acuerdo con las convicciones que mantengamos y con aquellas que debemos de exponer para orientar a nuestros correligionarios y lograr la transformación paulatina de la realidad. Y no hay sector social del país que no tenga que transformarse, para llegar a nuevos conceptos de solidaridad.

Tenemos que buscar los caminos para, en las relaciones obrero-patronales, crear más centros de trabajo y, cosa compleja, pero necesaria y posible: promover mayor inversión, y al mismo tiempo que creamos con ella más riqueza, saberla distribuir con mayor equidad y con justicia, para crear un más amplio mercado interno, que haga más equitativa la vida nacional y sea la base y trampolín para mayores exportaciones que nos permitan, con independencia y con costos sociales no altos, acelerar nuestra industrialización.

Necesitamos aprender la lección de seis o siete lustros anteriores. Se dijo hace poco más de treinta años: "La consigna es la industrialización". Y después de un gran impulso a la Revolución Agraria —que a muchos hizo pensar que era la culminación de la Revolución Mexicana—, el país aprovechando, por cierto, algunas conyunturas de la iniciación de la última Guerra Mundial —que sí quisiéramos que en realidad fuera la última—, comenzó a industrializarse. La industrialización, indispensable en la lucha por la independencia de un país secularmente agropecuario, se ha realizado en México a un alto costo; y ha sido paradójico que después de los años de la expropiación petrolera, de la nacionalización de la industria eléctrica y de la mexicanización de muchas industrias, todavía haya habido en el pasado quienes no hayan tenido inconveniente en cooperar a la venta de empresas mexicanas —unas privadas y otras públicas— a intereses ajenos —que no tienen otro objetivo que el de obtener ganancias para exportarlas, dentro de un mercado reciente como el nuestro y, claro, no pueden tener ninguna actitud de cooperación para la educación o para la cultura, o para el desarrollo, o para

ningún fin de carácter nacional de todos los mexicanos— pensando que esto en alguna forma traía más elementos para nuestro crecimiento económico.

No se ha detenido el impulso de la Reforma Agraria. Pero si no somos capaces de reorganizar la vida de los campesinos; de despejar de trabas burocráticas la asistencia técnica al campo y el crédito; de mejorar los cultivos y de destruir muchas barreras artificiales en la comercialización de los productos agrícolas, y buscar también mercados en el exterior; si no somos capaces de infundir una renovada confianza en el campo, en gran parte la Reforma Agraria se habrá frustrado.

Sabemos que el reparto agrario, después de una condición de semiesclavitud y a veces de verdadera esclavitud en el campo, en los viejos latifundios coloniales o del siglo XIX y principios del XX, que el reparto agrario vino a ser como una reconquista parcial para cada familia campesina de la Patria enajenada. Pero cómo hablar en México de remozamiento; cómo hablar de nuevas perspectivas, si este reto que tenemos enfrente solamente en una forma muy parcial lo estamos afrontando con éxito. Al respecto, lejos de hacernos ilusiones, debemos de tener en la autocritica el principal aspecto de nuestra conducta.

Y cuando necesitamos el continuo mejoramiento de los obreros, necesitamos, al mismo tiempo, pensar en fomentar la inversión patriótica y nacionalista de empresarios que cuando tienen preocupación y la comparten con nosotros respecto a los problemas nacionales, los consideramos también un legítimo producto de la Revolución Mexicana.

Hay muchos empresarios en México discriminados; empresarios medianos y pequeños, discriminados por la gran banca en el crédito. Todavía hay por donde quiera muchos funcionarios que se deleitan en tener relaciones de amistad con los grandes industriales nacionales o extranjero, y ven con una gran indiferencia a los fabricantes mexicanos que han sabido, a través de muchos años, convertir en una fábrica pequeña, el pequeño taller que fundaron de jóvenes o de estudiantes.

Si honradamente no vemos el esfuerzo de quienes han tenido que sobrevivir y afrontar las asechanzas de quienes han querido comprarles, con grandes capitales foráneos, sus empresas modestas y familiares, no habremos comprendido cuál debe ser la base autónoma del desarrollo industrial mexicano.

Y nuestros profesionales del sector popular habrán de salir de las universidades y de las instituciones técnicas cada vez más con una mentalidad no ya propia de la que antes concebía el título profesional una patente de corzo para el ejercicio egoísta e indiferente a los problemas sociales, de las profesiones liberales y técnicas; porque si cada vez más las profesiones se desarrollan dentro de instituciones, ya el atesoramiento y *la riqueza misma no son una prueba de capacidad intelectual ni deben ser una característica de éxito social. Nuevos conceptos de solidaridad nacional y humana deben de presidir también el ejercicio de las profesiones.*

Relacionemos, compañeros de Partido, todo esto, con la selección de los candidatos del Partido a los cargos de elección popular. Si esta reforma del Partido no es una revolución cultural y moral, no perdurará; si no logramos en la selección de candidatos, encontrar realmente a las mejores gentes de cada sector; hacerles estudiar los problemas de un distrito electoral, federal o local, o de una circunscripción municipal o de un Estado de la República, y si no vemos que este estudio se realiza de acuerdo con los propósitos sociales, políticos y económicos del Partido, en realidad no habremos creado más que una fuente más de desilusión nacional.

Necesitamos una poca más de reflexión allá en la conciencia y en la soledad de cada quien; en la charla y en el diálogo con sus amigos más cercanos; en el seno de la familia, en el que debemos seguir viendo las grandes cualidades de nuestras mujeres que deben trascender a la vida social. Debemos fortalecer y auspiciar los grandes valores de la familia mexicana, para proyectar desde ella el futuro nacional y luchar por la Patria como se debe luchar por la familia: con una profunda convicción intelectual y moral; con dolor espiritual y, a veces, con dolor físico; con desvelo; con capacidad para muchas horas de trabajo, y despreciar lo que se llama *imagen* de los funcionarios públicos, y con ella, despreciar las apariencias y llegar en cambio a la médula del esfuerzo.

Si no redoblamos la convicción de que este país nuestro, tan amado, debe tener en sus hombres un creciente concepto de solidaridad, pasará días difíciles ante esas posibilidades de hecatombe universal y de grandes luchas imperiales y el abatimiento de las libertades que se registra en muchos países, en las dictaduras de uno u otro signo ideológico, todas

con sus justificaciones, pero todas ellas abatiendo el espíritu del hombre. Si no pensamos en el México de fines de este siglo, que tendrá, según los cálculos técnicos, cerca de 100 millones de habitantes, y si no ponemos ahora las bases de solución de los problemas futuros, realmente no tendremos un concepto profundo de solidaridad Patria; pero si no lo logramos, con imaginación, trabajar para el futuro de nuestros hijos, iremos aprendiendo que las pequeñas ambiciones, los afanes individuales, los propósitos personalistas, son pequeños ante la gran y patriótica tarea de construir el México del siglo XXI.

No cabe, pues, que querramos estabilidad o que aparentemos formas democráticas; la forma, a veces, es lo de menos. Con nuestras virtudes y nuestros defectos continuaremos nuestra marcha. Lo que sí es necesario es que allá, en lo hondo de nosotros mismos, hagamos un remozamiento de nuestra actitud; esto es posible en todas las condiciones humanas en cualesquiera edades, con cualesquiera tipos de preparación intelectual.

Esto debe trascender lo meramente político-electoral, para que, conjugándolo con los grandes problemas económicos del país, con las circunstancias cambiantes, pero en un proceso de agravación de crisis en el mundo, tengamos una ruta sólida en todas nuestras actividades.

Los felicito profunda y emocionadamente por los resultados de la última convención de nuestro Partido. Propongámonos luchar cada día tesoneramente, en la medida de las posibilidades de cada quien, por llevarlas a la práctica; por hacer de la práctica concreta y cotidiana una expresión luminosa de la aplicación de esos propósitos; y tengamos el valor, así como existe la cláusula de exclusión en los sindicatos como una conquista revolucionaria; así como a los campesinos se les priva de una parcela cuando no la trabajan después de algún tiempo, *tengamos el valor que denote nuestra convicción de comenzar a expulsar del Partido a quienes no cumplan con sus deberes.*

Creo que si realmente tenemos una profunda convicción de que en verdad nos vamos a proponer —en el seno de nuestras grandes organizaciones o de la organización familiar, en la lucha de minuto a minuto— practicar lo que decimos, tendremos autoridad moral y decisión para segregar a aquellos que violen los principios que colectivamente se han adoptado.

Se trata, pues, de una actitud de armonía y de equilibrio entre los grandes propósitos, levantados nuevamente ante la opinión revolucionaria y esperanzada del país, y las determinaciones concretas y sectoriales que a partir de este momento nos decidamos a poner en práctica.

Y es igualmente valioso el gran trabajo de organización de los activistas del Partido, la lucha sindical y la organización colectiva de los campesinos, que la aportación del pensamiento revolucionario mexicano. Nada se podrá hacer de aquí para adelante, si no logramos conjugar y armonizar, sin temores ni suspicacias, lo que cada quien en materia de trabajo material o intelectual: de guía, de orientación, de organización de fuerza político-electoral o de estudios de los problemas nacionales o internacionales, pueda dar generosamente a la gran corriente revolucionaria mexicana.

Desde los más destacados hombres de pensamiento que pueda haber en el Partido, hasta los más modestos obreros o campesinos, debemos de considerar que todos son igualmente valiosos y necesarios.

De la lucha social o del contacto con la tierra, y del panorama de montañas o de valles, o de ríos o de mares, se puede aprender más que de la universidades y de los libros; pero ningún esfuerzo social que se realice es compelto en la lucha contemporánea, si no tiene la aportación intelectual y técnica que las universidades y las instituciones técnicas creadas o auspiciadas por la Revolución Mexicana, puede permitir.

Que el talento se pruebe en la lucha social para compartir con ella objetivos y responsabilidades; que la cultura, más que brillo superficial, y para deleite solitario de sus portadores, esté al servicio del pueblo. Que el libro y sus enseñanzas no sean motivo de apartamiento de quienes con grandes problemas a veces sólo logran balbucear sus necesidades. O corremos el peligro de, por estar en contacto con la masa de trabajadores del campo y de la ciudad, tener la soberbia de las puras perspectivas del triunfo electoral; o podemos nosotros, los que fuimos a la escuela y a la Universidad o al Tecnológico, tener la soberbia del que cree que sabe más que los demás y, por tanto, que debe ser sordo o esos balbuceos que expresan las necesidades de la soledad, del frío, del aislamiento y del hambre, ¿Cómo puede haber solidaridad así?

Cualquier forma de poder o de cultura significa una mayor responsabilidad. Esta es la gran ventaja que tiene de modo creciente nuestro

Partido. Y si nadie, en realidad, puede tirar la primera piedra; y si es falso como un Partido reaccionario y tradicionalista decía todavía hace algunos años; que la inteligencia y la cultura y la técnica estaban en sus filas; nosotros, lejos de alardear acerca de que el talento y la cultura y la técnica están sirviendo al poder en la Revolución o al Partido en el poder, con modestia, con auténtica convicción hablamos de una conjugación de esfuerzos.

Son éstas, estimados correligionarios, algunas reflexiones que dejo a ustedes que exactamente hoy, que justamente en este día hace tres años, ocurrieron primero a la Secretaría de Gobernación y luego al pueblo de San Jerónimo, a ofrecerme la candidatura, que con tan profunda convicción acepté. Son estas unas cuantas reflexiones que hoy, con una gran satisfacción por los resultados de la Convención, me permito formularles.

Ni son, en realidad, ideas nuevas, ni serán reflexiones últimas que conjuntamente nos hagamos. Seguimos en un proceso dinámico de transformación continua y de observación recíproca. Con lo aprendido, tanto en la Universidad, como en el Partido Revolucionario Institucional, seguiremos sirviendo al país; aprendiendo de las orientaciones del pueblo y del Partido, para la vida nacional y para la vida internacional, con una fe renovada en el gran porvenir de nuestra Patria, siempre que nuestra Revolución continúe remozándose, elevando sus propósitos, presentándonos panoramas inéditos dentro del mismo camino de libertad y de justicia que todos deseamos continuar con una íntima y profunda convicción.

*Por México, Unidos en lo Esencial**
14 de Mayo de 1976.

Mexicanos:

Esta reunión es fiel al lema que la preside. Porque constituye una clara muestra de que las mayorías nacionales se mantienen unidas en lo esencial: en la decisión firme de respaldar los principios y las institucio-

*Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca, México, D.F.

nes fundamentales de nuestro país, así como en la determinación de promover el cumplimiento cabal de los postulados constitucionales.

Es este un acto de militancia, fruto de una madura conciencia nacional. Aquí entendemos que la integridad del país, el pacto que nos une, tiene dos vertientes fundamentales: la justicia y la libertad.

Estamos convencidos de que la unidad nacional no puede fincarse sobre la explotación y la desigualdad. Al mismo tiempo preconizamos que, em México, la firme decisión de redistribuir la riqueza jamás implicará el sacrificio de la iniciativa y la creatividad del individuo.

Estamos unidos en lo esencial: en la necesidad de fortalecer la independencia del país, de preservar los derechos fundamentales del hombre y de perfeccionar nuestro sistema para construir una sociedad cada vez más equilibrada y justa.

Afrontamos las responsabilidades del momento, que es de impostergables definiciones. Las adoptamos en la discusión libre, en el debate abierto, en el diálogo público, en la organización y la participación democráticas. Pero, por ello mismo, rechazamos, con energía, toda acción clandestina y la violencia.

En estos años hemos realizado una profunda autocrítica de la realidad nacional, hemos reconocido los rezagos sociales y las grandes desigualdades subsistentes entre los poseedores y desposeídos. Y hemos actuado en consecuencia. Se han promovido reformas y correctivos acordes con la ley y con nuestro verdadero proyecto nacional, con nuestros principios fundamentales que tienden a salvaguardar la soberanía plena, los derechos de los individuos y las garantías sociales de los grandes núcleos.

Los resultados, con ser insuficientes ante la magnitud de las necesidades de nuestro pueblo, son alentadores. No existe problema, por grave o difícil que perezca, que no pueda resolverse mediante el diálogo y en el marco de nuestra vida institucional.

Hay quienes estiman, desde su fatiga moral, que las cuestiones nacionales son irresolubles. Hay también quienes piensan que para avanzar es necesario olvidar nuestra historia, hacer a un lado la capacidad creadora de nuestro pueblo para generar sus propias soluciones y se lanzan, en imitación servil, por el equivocado camino de la ilegalidad y

la violencia. Violencia que no es sino expresión de incapacidad, falta de consistencia política e ideológica para hacer surgir de la entraña nacional respuestas y los caminos que el pueblo demanda.

Frente a unos y otros se levanta una vasta alianza popular fincada no en la claudicación de los particulares puntos de vista, sino en la consolidación de un sistema que hace posible la expresión de todos ellos. Esa vasta unidad en lo esencial, representada aquí, y multiplicada en los campos, en la fábrica, en las escuelas y en los hogares, es la fuerza moral de la República que jamás será vencida.

Ningún interés sectario, ninguna pasión personal ha de poner en peligro la integridad de la patria. Porque el derecho a la nación es un valor fundamental. Sin nación no hay ámbito para ejercitar ni promover ningún otro derecho. La nación es nuestro patrimonio fundamental. Lo ganaron para nosotros la dignidad de Cuauhtémoc, los insurgentes de Hidalgo, de Morelos y de Guerrero. Lo defendieron y lo reivindicaron Juárez, Carranza, Zapata y Lázaro Cárdenas.

En varios puntos del mundo a donde nos ha llevado nuestra lucha por un nuevo orden económico internacional, hemos visto en la mirada de los niños, de las mujeres y de los hombres, la profunda tristeza y el hondo vacío que implica carecer de un hogar nacional; y hemos visto también la dramática secuela del despojo y la invasión, la zozobra de la guerra constante y la alteración forzada de las costumbres. Al ver esto, nuestra mente volvía a la patria y reflexionábamos en el inmenso privilegio que representa para los mexicanos poseer un ámbito común para el desenvolvimiento de sus potencialidades, para la expresión de nuestra rica tradición cultural, para el ejercicio de principios políticos, y un techo de libertades para resolver nuestras controversias y autodeterminar nuestro destino. Este privilegio, señores, si es preciso, ha de ser defendido con la vida.

Ha sido la voluntad de las grandes mayorías, su heroísmo, luchando en ocasiones contra fuerzas desproporcionadamente mejor provistas, la que ha permitido la sobrevivencia nacional, y ha sido también su voluntad la que ha presidido el avance de nuestros principios y la consolidación de nuestras instituciones. La herencia histórica recibida implica una deuda con los hombres que la hicieron posible y la

grave responsabilidad de transmitirla, fortalecida, a los mexicanos del porvenir.

Hoy, el punto de partida de este encuentro, tiene el sentido de reivindicar, con el más firme convencimiento y con la mayor sinceridad, nuestro derecho, nuestra decisión de continuar por la vía que hemos escogido, de rechazar los dogmas y los modelos que se disputan el dominio del mundo, de resistir a los modernos mercenarios que pretenden el retroceso de la historia y la división de los hombres en dos concepciones filosóficas cerradas, que luchan por la prevalencia universal de su imperio y por la instauración de la intolerancia, como en una nueva Edad Media.

La historia de la humanidad no puede congelarse. Siempre se estará construyendo. Los mexicanos estamos labrando nuestro propio futuro y no aceptamos elaboraciones geométricas, falsos determinismos o visiones estáticas de la política y de la sociedad.

No es en los polos del poder económico y militar donde hemos de encontrar la respuesta para definir el porvenir de nuestro país. En México no estamos anclados entre alternativas estrechas. No nos limitamos a la opción entre dictaduras que afirman responder al interés de las mayorías y supuestas democracias sin contenido económico y social. Ambas anulan la dignidad del hombre. Ambas, de hecho, implican el dominio de minorías burocráticas o plutocráticas. La dictadura económica y la represión totalitaria son un salto hacia atrás en la historia pues no hay verdadera libertad sin justicia, ni verdadera justicia sin libertad.

El camino que cada pueblo ha elegido es profundamente respetable. Nuestra Revolución no fue importada y tampoco hemos tratado de exportarla.

En todas las latitudes hemos defendido el derecho de cada pueblo a darse sus propias formas de organización social. En consecuencia, estamos resueltos a mantener la facultad indeclinable del pueblo mexicano, de sus legítimas instituciones, a preservar su voluntad soberana sobre designios externos, y a rechazar todo tipo de presiones que se realicen al margen de la ley.

México está siendo agredido, no porque se incline ante alguno de los centros que se disputan el poder mundial, sino justamente por su

determinación de no hacerlo, por su voluntad de erigirse con dignidad y con independencia en un mundo convulsionado. Está siendo agredido por su decisión de seguir un camino propio, fruto de su historia y nutrido de las más altas expresiones del humanismo universal, por resistirse a la imitación sectaria y a la penetración enajenante, por abrir paso a las aportaciones del pueblo y a las reivindicaciones de sus grupos marginados y por hacer prevalecer los valores humanos sobre toda tendencia autoritaria y fascistoide.

Quienes pretenden, inútilmente, desviar el rumbo de México, por la presión económica o por la violencia, están contra la decisión de las mayorías del país, empeñadas ahora en una nueva etapa de su vida institucional.

Su propósito es debilitar la iniciativa soberana del pueblo en lo interno y menguar su participación en el exterior; están contra la organización de los países del *Tercer Mundo*, que levantan sus banderas y se disponen a perfeccionar sus estrategias de acción. Los agentes de provocación y de división entre los mexicanos, son los mismos que alientan la división y el aislamiento de los pueblos explotados en el ámbito internacional.

Están contra la nueva moral revolucionaria, que parte de la formulación democrática de las decisiones fundamentales; contra la moral cívica que implica el compromiso con la ley; contra la moral política que exige la organización y la acción abierta de todos los grupos sociales y rechaza el juego de intereses inconfesables y pasiones personales; contra la nueva moral del desarrollo que propugna la distribución justa de la riqueza nacional.

Su vana ilusión es hacer variar la determinación del Gobierno de no usar la fuerza ante los problemas, de no reprimir la disidencia cuando se expresa dentro de la ley; pero no lo han logrado ni lo lograrán, porque a los enemigos del pueblo, la gran mayoría del país y el Gobierno de la República oponen su determinación de ampliar los cauces de participación en todos los niveles, de fomentar en los ejidos, en las poblaciones, en los sindicatos y en las universidades, la capacidad de iniciativa y el ejercicio responsable de la libertad.

Esto ha hecho posible que hoy, en todos los grupos sociales y aún en los sitios más apartados de nuestro territorio, se asista a un despertar.

Una mayor conciencia política alienta en cada ciudadano y en cada organización. Es éste un signo de avance y madurez de nuestro pueblo. Lo importante es, ahora, que las luchas sigan el cauce que señala la ley y que no se pierda de vista, que antes de todo interés particular o de grupo, están los intereses superiores de país.

Cuando hablamos de la ley no hacemos referencia a un orden conservador e inmovible, sino a un instrumento dinámico y renovador. Nuestras leyes, a partir de la Constitución, se enriquecen sistemáticamente con las reformas que imponen nuestro avance social y las nuevas realidades. En México, las fuerzas del retroceso se oponen a sus mandatos, en tanto que las fuerzas progresistas demandan su aplicación. Así, siendo nuestra legislación un instrumento para marchar hacia adelante, lo que demanda el país no es quebrantar sus instituciones, no es combatir el derecho, sino perfeccionarlo y hacerlo valer.

Las leyes no son un asunto de conveniencia. Deben ser cumplidas e invocadas por todos y a toda hora. Esto deben entenderlo, particularmente, quienes sólo apelan a ellas cuando son víctimas de alguna agresión, en tanto que cotidianamente trabajan por verlas destruidas e instaurar en su lugar alguna forma de dictadura.

Pero deben entenderlo también quienes quisieran hacer prevalecer sus privilegios sobre los derechos sociales. La ley establece las garantías individuales, pero también los derechos de los campesinos y de los obreros. No hay que olvidar que al lado de la justicia conmutativa, que es la aplicación objetiva de una ley entre iguales, el Estado revolucionario mexicano tiene el deber ineludible de impulsar la justicia distributiva en favor de los más débiles.

Ante la manifiesta democratización general del país y la ampliación de los beneficios sociales, la violencia ha sido y seguirá siendo arma contrarrevolucionaria.

El terrorismo está contra el proceso democrático, contra los esfuerzos por reducir la marginación social, contra la consolidación de nuestra soberanía.

Una vez más manifestamos que el Gobierno no abandonará sus fines superiores para responder a la violencia con violencia. Nada lo conducirá a una política represiva. Este es un compromiso que nos

vincula a todos. A los campesinos, a los trabajadores aquí representados, a los funcionarios estatales y federales, a los empresarios del agro y de la industria, a los miembros de las instituciones de enseñanza.

De esta filosofía política están profundamente imbuidos quienes en México salvaguardan, con lealtad ejemplar, la convivencia pacífica entre los mexicanos y nuestro Régimen constitucional de democracia social: los miembros de nuestras heroicas Fuerzas Armadas.

¡Qué equivocados y solitarios están quienes pretenden transformar un mundo injusto desde el odio y la barbarie! El terrorismo está vencido por la historia. Es fruto de la confusión. Nace, se desarrolla y muere aislado por aquellos a quienes falsamente dice defender, mientras *hace el juego* a los enemigos de las clases populares. Y en ese transcurso es dócil y menospreciado agente de la provocación internacional. En nuestro país está condenado por las masas, que tienen la ley por argumento y que reivindica sus derechos por la acción organizada y el diálogo. Este es nuestro camino. Esta es nuestra estrategia. Esta es nuestra Revolución en marcha. La Revolución deseada, concebida y realizada por los propios mexicanos.

Es la hora de preguntarnos: ¿A quién convendría la confusión y la inseguridad en las calles de la ciudad y en el campo? ¿A quién convendría la persecución y la represión de todo asomo de crítica o disidencia? ¿A quién convendría la abolición del juicio libre y democrático? ¿A quiénes han convenido en el mundo contemporáneo estos hechos? La respuesta está en la historia reciente de los países donde el intervencionismo, abierto o simulado, ha suplantado el derecho a la autodeterminación popular.

Hemos dicho que cuando México ha estado desunido ha sufrido sus peores catástrofes. Que con ese motivo perdió más de la mitad de su territorio, pero también hemos señalado que cuando ha estado unido en lo esencial, sus enemigos de dentro y de fuera han fracasado de manera invariable.

Por eso ahora, cuando los agentes de uno y otro polos de dominación mundial coinciden para hacer naufragar la democracia en distintas partes del planeta, los mexicanos debemos fortalecer nuestros vínculos de solidaridad y el apego a nuestras instituciones.

Refrendemos nuestra unidad en lo esencial, en la defensa de las instituciones que constituyen el único marco posible para avanzar contra los privilegios, contra todo quebrantamiento del orden legal, contra el menoscabo de la seguridad pública, contra la delincuencia y contra quienes arman y alientan a los delincuentes, contra el rumor infundado y todo intento de debilitar la cohesión social.

El país no es botín de nadie. No nos perdamos en disputas y egoísmos estériles cuando gigantescos intereses están al acecho de nuestros recursos naturales.

Mantenernos unidos en lo esencial no significa uniformidad ni conformismo, no implica arriar banderas, ni sumisiones indignas, no conlleva la clausura de posibilidades de expresión ni de acción sino, por el contrario, abre paso a la libertad de todos y promueve las manifestaciones de la diversidad creadora de cada individuo, de las organizaciones y de cada región de la República.

Nuestro país vive momentos de transformación acelerada, a partir de la decisión, la capacidad y el esfuerzo de todos, y con base en un amplio proyecto de renovación social.

Contamos con un sistema que se justifica en la medida en que destierra tanto la arbitrariedad de los focos de poder político, como la injusticia que genera el dominio de las minorías privilegiadas, en que fomenta una genuina actitud autocrítica.

Vivimos horas de profundización en las transformaciones sociales y en el perfeccionamiento de la democracia.

Entre todos hemos puesto las bases para que el futuro apunte a un porvenir más democrático y más justo. La campaña electoral que hoy se realiza en toda la República para renovar los Poderes Ejecutivo y Legislativo Federales, constituye el campo de acción para ratificar este proyecto y avanzar en su realización.

Las garantías para trabajar, para expresarnos, reunirnos y transitar sin cortapisa, para ser juzgados con apego a la ley, para profesar nuestras ideas, para podernos defender contra cualquier abuso o desviación del poder; para elegir libremente a nuestros gobernantes; el derecho a la tierra y la obligación de hacerla producir que tienen los ejidatarios y los auténticos pequeños propietarios; los derechos de huelga, de asociación

profesional, de contratación colectiva, de percibir salarios remunerados; el respeto a la autonomía sindical; la acción de los empresarios nacionalistas en el marco de nuestra economía mixta; el cumplimiento de las obligaciones fiscales; la educación popular; la expansión de la seguridad social; y el fortalecimiento de los Estados y del municipio libre, son, todos ellos, elementos que integran las bases fundamentales de nuestra convivencia.

La unidad entre los mexicanos depende del ejercicio y el cumplimiento cabal de estos derechos y estas responsabilidades. Cada ciudadano se convierte, así, en garante de la paz social y del progreso.

Los intereses sectarios y los heraldos de la intolerancia quedarán aislados sin alterar el rumbo que ordenan las grandes mayorías.

No caeremos en la anarquía social ni en la tiranía del Estado; los mexicanos tenemos suficiente vigor y capacidad creadora para construir nuestro destino a partir de nuestros propios postulados. Es este momento propicio para recordar que la Revolución Mexicana y la Constitución de 1917, no voltean a los flancos ni se estancan en un centro medroso, sino apuntan, con firmeza, *¡Arriba y Adelante!*

Es la hora de conjurar los peligros que nos acechan y de redoblar esfuerzos para alcanzar las metas que perseguimos.

Es la hora de ampliar y profundizar en los objetivos de nuestro nacionalismo revolucionario, constitucional y popular; de oponerse a cualquier forma de autoritarismo que busque en el exterior fuerza para cumplir sus designios o para defender privilegios; de cerrar filas ante la intromisión extranjera y frente a toda pretensión de que los intereses particulares predominen sobre la voluntad general.

Es la hora de afirmar nuestra identidad nacional, de fortalecer la confianza en nosotros mismos, de apartarnos de todo afán de autodenigración y escepticismo, de afirmar nuestra vocación de pueblo soberano.

México libraré esta etapa, en medio de un mundo conturbado, porque estamos unidos en lo esencial: en torno a la Constitución y a sus principios de democracia social.

¡Viva la Independencia nacional!

¡Viva la Constitución!

¡Viva México!

*En el Día de la Libertad de Prensa **
7 de junio de 1976

Hoy es la última vez que acudo a esta reunión para continuar el diálogo que hemos sostenido a lo largo de estos años.

Como pueden ustedes dar testimonio, el Gobierno Federal ha mantenido inalterable su irrestricto respeto a la libertad de prensa.

Podemos afirmar que a nadie se ha perseguido, o ni siquiera molestado, por la expresión de sus ideas. La crítica no ha sido simplemente tolerada, sino se ha convertido en fuente y motor de muchas decisiones gubernamentales, cuando ha sido producto del estudio, la reflexión y la responsabilidad verdadera, así como cuando se ha caracterizado por sus finalidades constructivas y patrióticas.

Desde los días de mi candidatura a la Presidencia de la República a través del estrecho contacto que establecí con mis compatriotas, reafirmé la convicción de que el país demandaba el análisis público de los problemas, la discusión, entre todos los sectores y los grupos, de los grandes temas nacionales, el ejercicio recto de la crítica y la simultánea y correspondiente disciplina moral de la autocrítica, en todas las actividades.

En años difíciles para todos los países, el diálogo ha fortalecido a México, ha creado las bases para una transformación pacífica de nuestra sociedad y recreado los términos de un nuevo pacto de unidad nacional.

Unidad nacional concebida, no como el disfraz demagógico de una estructura de explotación, sino como la cohesión de los mexicanos en valores históricos fundamentales, en la defensa de la independencia del país, en la afirmación de nuestra soberanía, en el respeto a las garantías individuales, en el ejercicio de los derechos sociales, y en el cumplimiento, en suma, del programa de nuestra Revolución.

En todos estos años de Gobierno, nuestro quehacer ha estado ligado al desempeño de su oficio de periodistas. Desde la jornada electoral y

* México, D.F.

posteriormente, hemos estado juntos en intensos días de trabajo. Muchos de ustedes me han acompañado en las numerosas giras que hemos emprendido por el territorio nacional, en multitud de reuniones en las capitales de los Estados, en cabeceras municipales y en pequeños poblados en donde en unión de todos los sectores sociales hemos buscado soluciones a sus problemas. También hemos estado juntos en nuestros recorridos por el exterior, en los contactos fecundos con otros pueblos y en las visitas que muchos de sus dirigentes han realizado a nuestro país.

Recordamos ahora a los compañeros periodistas caídos en el trágico accidente de Poza Rica, cuando se empeñaban en difundir el desarrollo de la contienda electoral. Para ellos, hoy como siempre, nuestro profundo respeto y reconocimiento.

Nos hemos reunido también en los grandes encuentros nacionales, en los actos públicos, en conferencias de prensa y entrevistas, así como en todas nuestras actividades cotidianas.

He visto a muchos de ustedes sacrificar horas de descanso, prescindir de los alimentos por hacer llegar oportunamente a su casa editorial, el reportaje o la noticia generada en un pequeño poblado de alguna región de nuestra patria o en la capital de una nación extranjera. En todas estas labores hemos sido compañeros de trabajo y desde nuestras diversas responsabilidades, hemos estado vinculados a una tarea de servicio a la comunidad.

Hoy exhortamos de nuevo a los señores Gobernadores de los Estados, y hacemos lo mismo con los señores presidentes municipales, para que siempre, hasta en los más mínimos detalles, respeten la independencia de los periodistas de provincia.

En el cumplimiento de su labor han podido constatar ustedes el desarrollo de una conciencia política en todos los rincones del país. En los medios de comunicación, en las publicaciones, en los actos públicos, en las universidades, en los centros de trabajo y de reunión, se ha mantenido vivo un intenso debate sobre todas las cuestiones y los problemas que nos atañen.

A diferencia de los sistemas que mantienen su autoridad sobre la base del alertagamiento y la manipulación de los grupos sociales, conce-

bimos a la democracia como un proceso permanente de politización y de diálogo. Solamente quienes entienden la vida pública como una oportunidad para conquistar privilegios privados o para distinguirse del resto de la sociedad, pueden ver como enemigos al despertar colectivo y a la participación popular en las decisiones nacionales.

A diferencia de quienes consideran el ejercicio público de la inteligencia como un factor de inestabilidad o una amenaza a las instituciones, en México el examen riguroso de las tareas y de los hombres, la controversia permanente sobre nuestra política interna y nuestras posiciones internacionales, así como el análisis de todos los grandes temas, han sido un factor de cohesión y de salud social.

Un verdadero orden democrático no se alcanza con sólo establecerlo en nuestras leyes. Debe ser construido con el concurso de todos, en el cumplimiento cabal de las responsabilidades públicas, en las relaciones de producción, en el comportamiento individual y colectivo. Demanda un trabajo permanente, un ejercicio constante de la razón y una práctica honesta de la solidaridad.

Hece tres días acudimos a inaugurar las jornadas del Primer Congreso Latinoamericano de Periodistas. Lo hicimos con profundo optimismo y solidaridad porque representa un paso adelante en una lucha mantenida durante 25 años, por conjugar las tareas de los hombres de la prensa preocupados por el progreso de nuestras sociedades y el destino de nuestra América.

Ahí les expresamos con profunda honestidad algo que reitero hoy ante ustedes con la misma arraigada convicción:

En México, como en todos los países del *Tercer Mundo*, el tema de la libertad no puede plantearse sino estrechamente vinculado al de la independencia nacional y la justicia social.

Defender la libertad en abstracto ha coincidido en la historia con la salvaguarda de un orden de privilegios y con la marginación de las mayorías sociales. Concebirla como una garantía social, nos conduce en cambio, a luchar en contra de la explotación así como a combatir la iniquidad.

Por ello, necesitamos trabajar en México por democratizar las libertades y pugnar porque las garantías individuales puedan ser efectivamente ejercidas por todos.

Sin embargo, por profunda e inaplazable que sea nuestra búsqueda de la justicia, no llegaremos a ella en nuestra patria por la vía de la centralización del poder, de la amputación de la creatividad individual ni por la persecución despiadada de la inteligencia.

El verdadero desarrollo no se funda únicamente en los resultados económicos, como lo pretenden todas las dictaduras, cualquiera que sea su signo ideológico, sino persigue la instauración de un orden social en que afloren los inmensos potenciales de la naturaleza humana.

Las libertades individuales, los derechos sociales, la autonomía de las universidades, nos son logros de una etapa histórica transitoria, sino conquistas permanentes del espíritu humano. Su preservación es la mejor garantía para que sean los integrantes de la sociedad y no los grupos cerrados del poder económico o del poder burocrático, los depositarios permanentes de la soberanía nacional.

Conocemos la realidad de otros países, apreciamos las experiencias sociales de otros pueblos y respetamos sus propias soluciones. De igual manera afirmamos nuestra convicción de que la Revolución Mexicana, fruto de nuestra experiencia histórica, señala el rumbo para resolver nuestros problemas en la justicia y en la libertad.

Por ello, no tendrán éxito en nuestro país los teóricos que preconizan soluciones autoritarias, ni las pequeñas camarillas que, sin auténtica militancia política ni vinculación con nuestra realidad social, pretenden suplantar las decisiones populares.

Luchamos contra problemas de hoy, rezagos sociales que datan de nuestro pasado colonial y de una dictadura de más de un tercio de siglo. Son muchos aún los obstáculos que tenemos que librar, pero estamos seguros del camino que vamos recorriendo.

En este día, dedicado al análisis y a la evaluación del papel de la prensa, es válido preguntarnos, con genuino espíritu autocrítico, cuál ha sido y cuál debería ser cada día más, la función de los medios informativos en relación con los objetivos fundamentales del país.

El impacto social del oficio periodístico conduce a la asunción de responsabilidades colectivas. Al decidir el formato y el contenido de cada plana de periódico, no hay que perder de vista que los diarios llegan a los hogares, a manos de niños y jóvenes, que reciben impresio-

nes determinantes y que influyen en la formación de la conciencia social, una conciencia que no puede fincarse en el desapego de nuestros valores.

Así como se cumple una función indispensable al examinar con rigor la acción del Estado, tenemos que revisar el alcance de una tarea que influye de manera tan notable en la configuración de la conducta de millones de hombres.

No basta con denunciar los efectos perniciosos en los individuos y en la comunidad, de campañas permanentes para estimular el consumo irrestricto, de lecturas e imágenes en que todo nos es ajeno. Estamos obligados a desarrollar una comunicación acorde con nuestra identidad social, con nuestras auténticas necesidades y aspiraciones y que a la vez permita una vinculación digna de lo nuestro con el patrimonio cultural de la humanidad.

Juntos necesitamos crear las condiciones para un nuevo derecho social, el de la información, cuyo ejercicio es, en muchas ocasiones, prerequisite para ejercer los demás derechos. Esta empresa, como todas las grandes tareas nacionales, no habrá de realizarse desde las actitudes autoritarias, sino reclama una genuina actitud de colaboración y corresponsabilidad.

Amigos Editores y Periodistas:

Hoy se ha otorgado, por primera vez, el premio nacional a los ciudadanos más destacados en los campos de la noticia, la fotografía, la entrevista, el artículo de fondo, el cartón y la divulgación cultural.

Con base en la ley que lo instauró, este premio tiene el significado de subrayar una vez más, la función social de la prensa como factor insustituible en la formación y el desenvolvimiento de la conciencia colectiva.

Hace unos días, al poner en marcha una nueva planta productora de papel periódico, señalamos uno de los significados más relevantes de este hecho: que continuamos en el fortalecimiento de las bases materiales para apoyar y defender la libertad de su acción.

Corresponde a quienes ejercen directamente esta facultad, no desvirtuarla, no ponerla en entredicho, no erigir con ella un poder antipopular, subsidiario de los focos de dominio internacional; no convertirla en baluarte conservador, ni de actitudes exclusivistas o de pasiones e intereses personales.

Nunca como ahora, se requiere hacer efectiva la corresponsabilidad de los medios informativos y el Estado, en la construcción de nuestra democracia política y social.

Para ello, será necesario que la justicia y la libertad no sean festejadas por unos pocos, sino por las grandes mayorías de la sociedad.

Es la hora de redoblar nuestros esfuerzos y de perseverar en los grandes objetivos nacionales. Trabajemos juntos con vigor renovado, para defender la autonomía de la nación, reafirmar la identidad de nuestra cultura y avanzar por la ruta ascendente de nuestra Revolución.

*Con motivo de la develación de la inscripción del nombre
del general Lázaro Cárdenas del Río, en uno de los muros del
Recinto Legislativo **
27 de octubre de 1976.

El nombre del general Cárdenas perdurará aquí, en unión de los otros destacados próceres de México, en tanto subsistan y se afirmen nuestras instituciones políticas.

Contra nuestras instituciones políticas están quienes en México son reflejo —pálido y minoritario, por cierto— de los polos en que se ha dividido el mundo: los que luchan por el predominio político y la supremacía nuclear. Y estos factores sí atacan, o pretenden atacar, a nuestras instituciones.

Claro que nuestras libertades son el resultado de una confluencia de lo mucho que recogimos del viejo parlamentarismo inglés, de los fundadores de la República Americana, de los Enciclopedistas y de la Revolución Francesa. Pero la corriente esencial que asimiló a éstos y que venía de profundas raíces mexicanas, nos vienen de Cuauhtémoc, Hidalgo, Morelos y Guerrero, y los precursores del movimiento liberal que tuvo su acogida y su floración desde fines del primer tercio del siglo pasado,

* Palacio Legislativo, México, D.F.

que formó a Juárez y lo llevó, con su pléyade excepcional, a salvar la Constitución Liberal de 1857. La supervivencia del latifundismo, la larga dictadura de Díaz, causaron que en 1910 y en 1913 surgieran demandas políticas y sociales que en la Constitución de 1917 delinearon el país que todavía queremos construir. De allí la definición destacada de lo que son ahora las libertades mexicanas.

Del cardenismo todavía tendrá la Revolución Mexicana, en su marcha ascendente, mucho qué aprender. Hemos aprendido, en estos años, que de la integración de la Confederación Nacional Campesina —fundada entonces—, en el Pacto de Ocampo; que de la integración de la Confederación de Trabajadores de México, en el Congreso del Trabajo; que de la vigorización de la más reciente Confederación Nacional de Organizaciones Populares, ha derivado no sólo el fortalecimiento de nuestro Partido Revolucionario Institucional, sino además el hecho sobre el que debemos lealmente reflexionar: no se dividió en la última campaña presidencial, por este fortalecimiento de las columnas básicas de nuestro partido, la gran corriente revolucionaria; no se escindió el país. Y eso lo aprendimos también viendo hacia atrás, para bregar mejor hacia adelante.

Aprendimos igualmente del sexenio cardenista, el significado profundo de estas organizaciones de campesinos y obreros; y cómo allí nació, en realidad, ese civilismo que después ha crecido en México; y aprendimos, al mismo tiempo, cómo lejos de veleidades políticas, las Fuerzas Armadas del país han venido perfeccionando el mandamiento constitucional, que las ha integrado —cada vez mejor— en el marco que garantiza la evolución social y política de México. Esto ha hecho ascender a la política mexicana.

Las libertades nuestras asumen los riesgos inherentes a su propósito. Pequeñas minorías —reflejos de la situación que vive el mundo— que logran coincidir, como si estuvieran todos los días de acuerdo en tratar de destruir estas libertades, reflejan dogmatismos políticos que nos vienen de donde las formas cívicas y sociales —como las establecidas por nuestra Constitución— han sido socavadas.

No hay ideas exóticas. Tenemos que ver lo que ocurre en el mundo. Pero en la medida en que todos nos decidamos a ser nosotros mismos, aprenderemos mejor las lecciones de la historia.

No está la Revolución Mexicana en medio de los pequeños polos, a veces contrapuestos y a veces tan coincidentes en querer socavar nuestras instituciones; no está en medio: está arriba y marcha hacia adelante. Los riesgos de la libertad en México significan la forzosa expresión de entidades minoritarias que, evidentemente, seguirán subsistiendo en la construcción de la democracia social a que aspiramos.

Se ha incrementado, con el Congreso del Trabajo, la organización obrera del cardenismo; se ha incrementado, con el Pacto de Ocampo, la Confederación Nacional Campesina. Las clases medias, con artistas, con intelectuales, con cooperativistas, con no asalariados, integran una corriente mayoritaria que explica que no se consoliden los intereses de grupos que tienden a perpetuar su crisis; explica por qué, no obstante las garantías muy amplias, no solamente no logran consolidarse y crecer pequeños grupos polarizados en los extremos, sino que han entrado en una crisis que tratan de superar desde hace años.

Se explica la unidad nacional, porque lejos de tendencias divisionistas en el seno de la gran corriente revolucionaria de México —y esto lo aprendimos de la historia también—, para evitarlas ha habido en la dirección del partido una aportación universitaria e intelectual de primera calidad, una conjunción de esfuerzos en favor de un proceso político que debemos mantener en permanente ascenso.

Repito que en tanto subsistan nuestras estructuras políticas y las instituciones que perfila la Constitución, permanecerá aquí el nombre de Lázaro Cárdenas, con todo lo que significa. Del pasado y esencialmente de aquel sexenio aprendimos la proyección internacional de nuestra patria.

La ayuda a la República Española continúa. Hemos estado en los últimos años en diálogos permanente con todo lo que en la Madre Patria significa oposición, que tienden a la democracia. Y esta actitud mexicana es fiel a la que se inició cuando en 1936 quisieron los mismos intereses socavar a la República Española —y lo lograron— y a la República Mexicana —sin haberlo logrado.

Esta es la explicación sencilla de la permanencia de la actitud de México frente al anhelo democrático español.

Aprendimos también que fuera de uncinos a cualquier poderoso interés extranjero, la política internacional de México debe ser indepen-

diente. El camino fácil es convertirse en un pálido reflejo, en lo político y en lo económico, de cualquiera de los intereses que tratan de predominar en el mundo. El camino difícil es el de la Revolución Mexicana, ése que enseñó Lázaro Cárdenas: el del nacionalismo revolucionario. Y México ha propuesto una forma de organización, con respeto a la soberanía de los países pequeños y medianos, con un mejor intercambio económico, con transferencias de tecnología que promuevan el desarrollo de los más débiles; ha propuesto que lejos de los grandes intereses de la potencias coludidas en el equilibrio nuclear, veamos con claridad que hay países que no son, como ellas llaman, países en proceso de desarrollo, sino en proceso de involución y de agonía. Esto es lo único leal si queremos servir a nuestra patria, proyectándola hacia la vida internacional. Y mucho de ello lo aprendimos de ese sexenio, ciertamente.

Tenemos la seguridad de que cosas positivas serán profundizadas en lo futuro y que habrá, respecto, de ellas, menos rectificaciones. Esto será posible porque la corriente progresista mayoritaria de México en esta ocasión, en las últimas elecciones, no se dividió, sino se fortaleció.

La historia es muy compleja. Se habla de que de grupos de prendidos de una misma corriente a la que nos hemos referido, hubo rectificaciones. He pensado muchas veces, viendo sin pasión aquellos días, que se debieron a que se posibilitó un tipo de ruptura que en las últimas elecciones federales no fue promovida.

Y aprendemos también de aquellos años que en la medida en que se fortalezcan formas de unidad en lo esencial de grupos progresistas de México; en la medida en que lejos de dividir a las organizaciones básicas de nuestra corriente mayoritaria, las sepamos fortalecer; en la medida en que aprendamos a no promover aventurerismo político en quienes son los señeros y gloriosos guardianes de la evolución política de nuestro país, seguiremos ascendiendo.

Todo esto lo hemos asimilado también de la historia próxima de nuestra patria.

Si no pensamos así, tendremos que reconocer que nuestros países sufren un proceso de involución. Esto sólo está ocurriendo en aquellos países hermanos en los que en una y otra forma se han socavado, en lugar de perfeccionarse, instituciones democráticas; en donde los diri-

gentes se eternizan en los cargos públicos, como aquí nos ocurrió en la dictadura porfirista; en donde, por tanto, no hay permeabilidad para las nuevas generaciones; en donde las críticas al Jefe del Estado significan un ataque al Estado mismo y no se permiten y se consideran delitos.

Por ello, podemos ahora decir que las aportaciones de aquel sexenio tan destacado de nuestra Revolución serán muy valiosas para el futuro de México; que lo han sido en los últimos años y que sobrevivirán durante mucho tiempo en tanto la Revolución Mexicana no cumpla íntegramente los fines que se propuso desde sus inicios.

Este homenaje, doña Amalia, es también para usted. Ha sido usted una leal compañera del general Cárdenas. ¡Cómo no reconocerlo así! Y en tanto que a las compañeras de nuestra vida, a quienes en una u otra forma comparten esfuerzos y desvelos y aspiraciones, las sigan caracterizado también en el proceso ascendente de nuestra patria.

Hay mentalidades fatigadas que hablan siempre de corrupción. Nosotros vemos con mucha frecuencia a ejemplares de México — masculinos y femeninos—, a jóvenes que emergen a la fortaleza creciente de las organizaciones de los campesinos y de los obreros y de las clases medias modestas; a quienes se apartan de la *torre de marfil* o de la crítica fácil e irresponsable para entrar a las luchas políticas y aportar lo que han aprendido en las universidades y en las instituciones técnicas creadas por el pueblo. Claro que nunca aceptaremos viejos fenómenos de autoritarismo o de abuso que llamamos corrupción; pero nos complace renovar, todos los días, la fe en nuestra patria viendo que se imponen grandes ejemplos, como el del general Lázaro Cárdenas y como el de usted, que presentamos a la juventud.

Eso decía yo a estos respetables señores Constituyentes aquí representados, cuando rendimos homenaje hace unos días a otro michoacano, a otro que combatió, no con las armas, sino con las letras. A ellos rendimos un gran homenaje, destacando también que a quienes ven en derredor sólo fenómenos de corrupción o decadencia, podemos siempre presentarles muchos más ejemplos con las grandes cualidades del pueblo mexicano, porque tenemos fe en él y en nosotros mismos, porque no estamos ni moral ni físicamente cansados.

Este es nuestro país; ése es su pasado, y es así como luchamos por su futuro.

El nombre de Lázaro Cárdenas, señoras y señores, permanecerá aquí mientras nuestras instituciones y nuestras estructuras políticas permanezcan en los cambios sociales, en el proceso ascendente y autocrítico en que estamos empeñados.

INDICE CRONOLOGICO

Mensaje a los Gobernadores de los Estados y Territorios.
Junio 4 de 1971.
Política de Descentralización.
Agosto 14 de 1973.
Con los rectores de las universidades del país.
Febrero 15 de 1971.
Con los universitarios de Puebla.
Noviembre 1º de 1974.
Con los miembros de la Central Campesina Independiente.
Septiembre 5 de 1976.
Con las comisiones Tripartitas Estatales y Municipales.
Junio 5 de 1973.
En la LXXXV asamblea de la Conferencia de Trabajadores de México.
Febrero 23 de 1975.
Con los trabajadores petroleros.
Abril 22 de 1973.
En la Reunión Nacional Tripartita.
Noviembre 22 de 1976.
Con los miembros de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación.
Marzo 11 de 1971.
Con el Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Banqueros de México.
Abril 15 de 1975.
Ante los representantes de 130 países.
Octubre de 1971.
En el Congreso de la República de Chile.
Abril 18 de 1972.
En la sesión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.
Abril 19 de 1972.
Ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.
Octubre 7 de 1975.
En la conferencia del Año Internacional de la Mujer.
Diciembre 15 de 1975.
En la Asamblea Nacional del PRI.
Octubre 21 de 1972.
"Por México, unidos en lo esecial".

Mayo 14 de 1976.

En el Día de la Libertad de Prensa.

Junio 2 de 1976.

Con motivo de la develación de la inscripción del nombre del general Lázaro Cárdenas del Río, en uno de los muros del Recinto Legislativo.

Octubre 22 de 1976.

FUENTES

Bibliográficas.

El Gobierno Mexicano, México, Presidencia de la República Mexicana, Palacio Nacional, 2da. época, (1970-1976) tomos 1-72.

Entre los principales textos sobre el período echeverrista que conviene registrar están.

Martínez Nava, Juan Manuel, *El conflicto Estado-Empresarios en los gobiernos de Cárdenas, López Mateos y Echeverría*, México, Editorial Nueva Imagen, 1984, 240 pp.

Ojeda Gómez, Mario, México: *El surgimiento de una política exterior activa*, México, SEP., 1986, 229 pp. (SEP-Cultura, Foro 2000).

La reforma política del Presidente Echeverría, México, Talleres del Consejo Editorial Mexicano, 1973, 328 p. (Una edición de Cultura y Ciencia Política).

Sausores Pérez, Olivares Santana, Jonquitud Barrios, Gómez Villanueva, Rodolfo Moctezuma y Muñoz Ledo, *Cinco años de gobierno; Reunión de análisis de la obra del Presidenten Echeverría, Dic./12/75*, México Partido Revolucionario Institucional, Cuadernos de Documentación Política 1975, 65 pp.

Whithead, Lawrence: "La política económica del sexenio de Echeverría: ¿qué salió mal y por qué?", *Foro Internacional*, XX: 3 (marzo 1980), pp. 484-513.

ANEXOS

Nota aclaratoria.

En esta sección se reproducen los contenidos generales de *Los Presidentes de México. Discursos políticos 1910 - 1988, Tomo IV*, elaborados por los investigadores de El Colegio de México. Al ser el propósito de esta obra brindar una muestra representativa de cada uno de los gobernantes y al mismo tiempo de fácil manejo, se consideró reunir sólo una selección de tan importante labor académica. Todo aquel interesado en consultar alguno de los textos aquí enumerados, puede remitirse a las bibliotecas: de la Presidencia de la República, Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México, del Congreso de la Unión de México, Nacional, entre otras.

ADOLFO LOPEZ MATEOS

1958 - 1964

1. *Programas y Gestión Gubernamental*

Toma de protesta como candidato del Partido Revolucionario Institucional.

17 de noviembre de 1957.

Al protestar como Presidente de la República ante el Congreso.

1º de diciembre de 1958.

Al abrirse las sesiones ordinarias del Congreso.

1º de septiembre de 1959.

Al abrirse las sesiones ordinarias del Congreso.

1º de septiembre de 1960.

Tercer Informe de Gobierno.

1º de septiembre de 1961.

Cuarto Informe de Gobierno.

1º de septiembre de 1962.

Al abrirse las sesiones ordinarias del Congreso.

1º de septiembre de 1963.

Sexto Informe de Gobierno.

1º de septiembre de 1964.

Mensaje a la Nación con motivo del Año Nuevo.

31 de diciembre de 1961.

2. *Definición de Conceptos Políticos*

En la celebración del Día de la Libertad de Prensa.

7 de junio de 1959.

Con el Sindicato de Redactores de la Prensa.
Julio de 1959.

Al visitar la Universidad de Chile.
29 de enero de 1960.

Con motivo del Día de la Libertad de Prensa.
7 de junio de 1960.

En el acto conmemorativo del Día de la Libertad de Prensa.
7 de junio de 1962.

"Día de la Radiodifusión".
8 de noviembre de 1962.

3. Política Exterior

Mensaje de ruptura de relaciones diplomáticas con Guatemala.
Enero de 1969.

Texto de la declaración conjunta formulada por los señores Presidentes de México y de los Estados Unidos de Norteamérica.
Febrero de 1959.

Al recibir al Presidente Eisenhower.
Febrero de 1959.

En la inauguración del XXVII periodo de sesiones del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (CES).
Abril de 1959.

Respuesta al discurso de Achmed Sukarno.
Junio de 1959.

Mensaje a la Nación con motivo del conflicto con Guatemala.
Septiembre de 1959.

Ante la asamblea general de la ONU.
Octubre de 1959.

Con la sociedad panamericana de EUA.
Octubre de 1959.

Al regresar de su viaje por Estados Unidos y Canada.
Octubre de 1959.

Con el Presidente Kubitschek, firma de una declaración conjunta.
22 de enero de 1960.

En la sesión solemne del "Congreso Nacional de Brasil".
Enero de 1960.

Al ser condecorado con la "Orden Nacional de Cruzeiro Do Sul".
Enero de 1960.

Con motivo del conflicto con el Gobierno de Guatemala.
Febrero de 1959.

Durante una sesión del Congreso de Venezuela.
Enero de 1960.

Comunicado conjunto de los Presidentes de México y Venezuela.
Enero de 1960.

Al ser condecorado con la orden del "Libertador Gral. San Martín".
25 de enero de 1960.

Al ser recibido en el Palacio del Congreso de Argentina.
26 de enero de 1960.

Al condecorar al Presidente Frondizi con la "Orden del Aguila Azteca".
Enero de 1960.

Declaración conjunta emitida por los señores Presidentes de México y Argentina.
26 de enero de 1960.

Al visitar el Congreso de la República de Chile.
28 de enero de 1960.

Declaración conjunta de los Presidentes de México y Chile.
29 de enero de 1960.

Mensaje al pueblo de Bolivia.

31 de enero de 1960.

En el Congreso de la República de Perú.

1º de febrero de 1960.

Con el Presidente Prado.

1º de febrero de 1960.

Al visitar la ciudad de Cuzco.

2 de febrero de 1960.

Texto de la declaración conjunta formulada por los Presidentes de Perú y México.

4 de febrero de 1960.

Discurso al regresar a México después de su gira por varios países de sudamericanos.

4 de febrero de 1960.

Discurso con motivo de la visita a México del Presidente de Cuba, doctor Oswaldo Dorticos.

Junio de 1960.

Texto de la declaración conjunta formulada por los señores Presidentes de México y los Estados Unidos de Norteamérica.

24 de octubre de 1960.

Texto de la declaración conjunta de los señores Presidentes de México y del Perú.

16 de enero de 1961.

Con el Presidente Prado del Perú.

17 de enero de 1961.

Discurso de bienvenida al Primer Ministro de la India, señor Jawahrlal Nehru.

10 de marzo de 1961.

Carta al Presidente del Consejo de Ministros de la URSS.

17 de noviembre de 1961.

**Comunicado conjunto que firman el Presidente de México y el
Primer Ministro de la India.
17 de noviembre de 1961.**

**Texto de la respuesta escrita al señor Nikita Jruschov.
22 de febrero de 1962.**

**Texto de la declaración conjunta México-Brasil.
10 de abril de 1962.**

**Al dar la bienvenida al Presidente Kennedy.
29 de junio de 1962.**

**Comunicado conjunto de los Presidentes de México y EUA.
29 de junio de 1962.**

**Al inaugurar el II periodo de sesiones de la Conferencia
de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo.
27 de agosto de 1962.**

**Al conmemorar el segundo aniversario de la Nacionalización
de la Industria Eléctrica.
27 de septiembre de 1962.**

**Respuesta al Presidente de la India.
7 de octubre de 1962.**

**Respuesta al Primer Ministro Ikeda, en el Club Tokio Kaikán.
22 de octubre de 1962.**

**Comunicado conjunto del Presidente de México y el Primer
Ministro de Japón.
13 de octubre de 1962.**

**Discurso al finalizar su viaje a Indonesia.
19 de octubre de 1962.**

**Declaración conjunta de los Presidentes de México e Indonesia.
Octubre de 1962.**

**Discurso a su retorno al país.
24 de octubre de 1962.**

Con el Presidente Alessandri, de Chile.
17 de diciembre de 1962.

Declaración conjunta de los Presidentes de México y Chile.
19 de diciembre de 1962.

Con el Presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt.
Febrero de 1963.

Declaración conjunta de los Presidentes de México y Venezuela.
25 de febrero de 1963.

Declaraciones a Djuka Julius, corresponsal del periódico yugoslavo Politika.
20 de marzo de 1963.

Con el Presidente De Gaulle.
26 de marzo de 1963.

Declaración conjunta de los Presidentes de Francia y México.
29 de marzo de 1963.

Comunicado conjunto de los Presidentes de México y Yugoslavia.
29 de marzo de 1963.

Con el Presidente Tito.
Marzo de 1963.

Con el Presidente Zawadski.
1º de abril de 1963.

Declaración conjunta de los Presidentes de México y Polonia.
2 de abril de 1963.

Con la Reina Juliana, de Holanda.
3 de abril de 1963.

Comunicado conjunto de los Presidentes de México y Alemania Federal.
7 de abril de 1963.

XIX Congreso de la Cámara de Comercio Internacional, en el Centro Médico Nacional.
22 de abril de 1963.

Carta que el Presidente envió a Víctor Paz Estenssoro, Presidente de Bolivia; Joao Gaulart, Presidente de Brasil; Jorge Alessandri, Presidente de Chile, y Carlos Julio Arosemena, Presidente del Ecuador.
29 de abril de 1963.

El Primer Mandatario informó al pueblo sobre el proyecto de creación de la Zona Desnuclearizada en Latinoamérica.
29 de abril de 1963.

Mensaje del Presidente López Mateos a los Jefes de Estado de las Repúblicas latinoamericanas para invitarlos a secundar la Declaración sobre Desnuclearización de la América Latina.
30 de abril de 1963.

Mensaje a la Nación sobre El Chamizal.
18 de julio de 1963.

Con el Presidente de la República Dominicana.
14 de septiembre de 1963

Declaración conjunta de México y la República Dominicana.
17 de septiembre de 1963.

4. *Política Económica.*

El XXV Aniversario de la fundación de la Nacional Financiera.
2 de julio de 1959.

Discurso al formalizarse los acuerdos respectivos para la adquisición de las empresas eléctricas.
Septiembre de 1960.

En la Asamblea General de la CONCAMIN.
20 de marzo de 1963.

5. Política Social

**XI Consejo Nacional Ordinario del Sindicato de Trabajadores de la Educación (SNTE).
Diciembre de 1959.**

**Al ser investido "Doctor Honoris Causa" por la Universidad de Brasil.
Febrero de 1960.**

**Discurso al agradecer el título de "Doctor Honoris Causa" de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
3 de febrero de 1960.**

**Discurso en la Universidad Nacional Autónoma de México con motivo de la III Conferencia General de la Asociación Internacional de Universidades (AIU).
Septiembre de 1960.**

**Discurso con motivo del Día del Maestro.
Mayo de 1961.**

**En el VI Congreso del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).
22 de noviembre de 1961.**

**Discurso al recibir el título de "Doctor Honoris Causa" de la Universidad de Guadalajara.
13 de mayo de 1962.**

**Al ser nombrado "Doctor Honoris Causa" por la Universidad de Filipinas.
21 de octubre de 1962.**

**Al visitar la Universidad de la Sorbona.
26 de marzo de 1963.**

6. Política obrera y campesina

**Desfile del Día del Trabajo.
1º de mayo de 1959.**

Ante el Sindicato de Ferrocarrileros de la República Mexicana.
29 de julio de 1959.

Con la Vieja Guardia Agrarista de México.
Agosto de 1959.

Mensaje con motivo del Día del Trabajo.
Mayo de 1960.

Discurso ante la Confederación Nacional Campesina.
Octubre de 1960.

En gira de trabajo por el Estado de Hidalgo.
Abril de 1961.

Gira de trabajo por el Estado de Tlaxcala.
18 de abril de 1961.

Desfile del Día del Trabajo.
1º de mayo de 1962.

VII Congreso de la Confederación Nacional Campesina.
26 de agosto de 1962.

7. Tratados Internacionales, Iniciativa y Reformas

Iniciativa de Ley de Secretarías y Departamento de Estado, enviadas por el C. Presidente de la República.
10 de diciembre de 1958.

Iniciativa que propuso el establecimiento de la Comisión para formular el Plan Nacional destinado a resolver el problema de la Educación Primaria en el país, sometida a la Cámara de Diputados.
24 de diciembre de 1958.

Decreto mediante el cual se crea la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos.
13 de febrero de 1959.

Proyecto de Ley, adición del inciso "B" al Artículo 123 constitucional.
7 de diciembre de 1959.

Iniciativa de Ley que transformó la antigua Dirección de Pensiones Civiles en Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

7 de diciembre de 1959.

Decreto en el que se reforma el Artículo 123 constitucional.

20 de noviembre de 1962.

Proyecto de Ley enviado por el Senado que reforma las fracciones II, III, VI, IX, XXII y XXXI del inciso "A" del Artículo 123 de la Constitución General de la República, iniciado ante aquella Cámara por el Ejecutivo de Unión y exposición de motivos de la iniciativa.

26 de diciembre de 1961.

Iniciativa de reformas y adiciones a los Artículos 54 y 63 de la Constitución de la República.

22 de diciembre de 1962.

Texto del Tratado de El Chamizal, suscrito por los Gobiernos de México y Estados Unidos.

Agosto de 1963.

8. *Entrevista de Prensa.*

Con motivo de su viaje a Sudamérica.

Enero de 1960.

Con periodistas hispano-americanos en la Embajada de México en Caracas, Venezuela.

Enero de 1960.

Con periodistas argentinos y los corresponsales extranjeros.

25 de enero de 1960.

En la Embajada de México, en Santiago de Chile.

27 de enero de 1960.

En la "Asociación Brasileña de Prensa".

Febrero de 1960.

En Lima, Perú.

Febrero de 1960.

Con motivo de la entrevista del Presidente López Mateos y Eisenhower.

Octubre de 1960.

Con motivo del 1er. aniversario de la Nacionalización de la Industria Eléctrica.

26 de septiembre de 1961.

Con los corresponsales extranjeros.

26 de octubre de 1961.

Con los reporteros metropolitanos.

30 de noviembre de 1961.

Texto de las declaraciones a Frank H. Bartholomeu, presidente de la United Press International.

22 de marzo de 1962.

Entrevista con Charles Collingwood comentarista de la televisión de los Estados Unidos —difundida el 29 de junio y el 2 de julio.

27 de junio de 1962.

Texto de la entrevista concedida a la revista norteamericana Visión.

13 de septiembre de 1962.

Al iniciar su viaje a varios países de Europa.

3 de octubre de 1962.

Antes de abandonar la India.

10 de octubre de 1962.

En la "Casa México" en Tokyo, Japón.

13 de octubre de 1962.

En Manila, Filipinas.

22 de octubre de 1962.

En Novisad, Yugoslavia.

31 de marzo de 1963.

Con el corresponsal en México del periódico Borba, Belgrado.

Agosto de 1963.

GUSTAVO DIAZ ORDAZ

1964 - 1970

1. *Programas y gestión gubernamental*

1. Discurso de Díaz Ordaz como candidato del PRI a la presidencia de la República.
17 de noviembre de 1963.
2. Al protestar como Presidente de la República ante el Congreso de la Unión.
1º de diciembre de 1964.
3. Primer Informe de Gobierno.
1º de septiembre de 1965.
4. Segundo Informe de Gobierno.
1º de septiembre de 1966.
5. Tercer Informe de Gobierno.
1º de septiembre de 1967.
6. Cuarto Informe de Gobierno.
1º de septiembre de 1968.
7. Quinto Informe de Gobierno.
1º de septiembre de 1969.
8. Sexto Informe de Gobierno.
1º de septiembre de 1970.

2. *Definición de conceptos políticos.*

1. Discurso a los directivos del Partido Revolucionario Institucional.
7 de enero de 1965.
2. En el Día de la Bandera.
24 de febrero de 1965.

-
3. Respuesta a la Solidaridad de los miembros del PRI con las tareas que realiza el Gobierno.
29 de abril de 1965.
 4. Ante los dirigentes de catorce organizaciones juveniles del país.
24 de mayo de 1965.
 5. En su gira por Michoacán.
1º de octubre de 1965.
 6. En el Día de la Radiodifusión.
6 de octubre de 1965.
 7. Con motivo del Día de la Libertad de Prensa.
7 de junio de 1966.
 8. En la Universidad de Guadalajara.
30 de junio de 1966.
 9. Ante la Cámara Nacional de la Industria de la Radiodifusión.
5 de octubre de 1966.
 10. Con motivo del Día de la Libertad de Prensa.
7 de junio de 1967.
 11. Con motivo de la celebración del Día de la Libertad de Prensa.
Sin fecha.
 12. Ante el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional.
27 de febrero de 1968.
 13. Discurso en el Día de la Libertad de Prensa.
7 de junio de 1968.
 14. Mensaje a los jóvenes de México.
17 de julio de 1968.
 15. Ante el Congreso del Trabajo.
6 de enero de 1970.

16. Al declarar inaugurados los trabajos de la Asamblea General Ordinaria de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos.

8 de abril de 1970.

17. Ante el Comité Nacional de Vanguardia Revolucionaria Mexicana.

28 de abril de 1970.

3. *Política exterior*

1. Al inaugurar el XI periodo de sesiones de la Comisión Económica para América Latina, CEPAL, de la ONU.

6 de mayo de 1965.

2. Bienvenida a los Reyes Belgas.

18 de octubre de 1965.

3. Visita de Estado a Guatemala.

10 de enero de 1966.

4. Visita de Estado a El Salvador.

12 de enero de 1966.

5. Al imponérsele al Presidente Díaz Ordaz el Collar de la Orden de Morazán.

14 de enero de 1966.

6. En el almuerzo ofrecido al Presidente de Honduras y a su esposa en Tegucigalpa, Honduras.

15 de enero de 1966.

7. En Nicaragua.

16 de enero de 1966.

8. En Costa Rica.

18 de enero de 1966.

9. En Panamá.

20 de enero de 1966.

10. Al regresar a México.

22 de enero de 1966.

11. Bienvenida al Presidente de los Estados Unidos de América, Lyndon Baines Johnson.
Sin Fecha.
12. En el almuerzo ofrecido a los esposos Johnson en Los Pinos.
15 de abril de 1966.
13. En el almuerzo en honor al Presidente de la República Federal de Alemania.
23 de noviembre de 1966.
14. Con motivo de la visita del Presidente de Guatemala.
30 de enero de 1967.
15. En la reunión de Jefes de Estados Americanos.
12 de abril de 1967.
16. Informe al Pueblo.
15 de abril de 1967.
17. Al imponer al Jefe de Estado de Costa Rica la condecoración del Gran Collar de la Orden Mexicana del Aguila Azteca en Costa Rica.
6 de junio de 1967.
18. En las Tribunas de la Organización de los Estados Americanos.
26 de octubre de 1967.
19. Ante el Congreso de los Estados Unidos de América.
27 de octubre de 1967.
20. Discurso para le Presidente Lyndon B. Johnson.
28 de octubre de 1967.
21. Con el Presidente de El Salvador.
24 de enero de 1968.
22. Con Industriales Latinoamericanos.
11 de marzo de 1968.
23. Reunión México - Estados Unidos.
13 de diciembre de 1968.

-
-
24. Entrevista de los Presidentes Díaz Ordaz - Nixon con motivo de la inauguración de la Prensa Internacional de la Amistad.
8 de septiembre de 1969.
 25. Mensaje al Presidente Richard M. Nixon.
6 de noviembre de 1969.
 26. En California, EEUU.
3 de septiembre de 1970.

4. *Política Interna*

1. Discurso a la Comisión de Médicos Internos y Residentes que recibió en su despacho en Palacio Nacional.
9 de diciembre de 1964.
2. En el Día del Médico.
23 de octubre de 1965.
3. En el Día del Ejército.
19 de febrero de 1968.
4. Exhortación a los mexicanos.
Jalisco, 1 de agosto de 1968.
5. LXVII Sesión del Comité Olímpico Internacional.
7 de octubre de 1968.
6. Ante el Congreso del Trabajo.
25 de noviembre de 1968.
7. En el LVI aniversario de la creación del Ejército mexicano.
19 de febrero de 1969.
8. Ante los Miembros de la Comisión Coordinadora del Congreso del Trabajo.
3 de septiembre de 1969.

5. *Política Obrera y Campesina*

1. En la comida con los dirigentes de dos millones de obreros.
18 de mayo de 1965.

2. Discurso a la clase Obrera Mexicana.
4 de enero de 1968.

3. Con los trabajadores petroleros.
26 de febrero de 1968.

4. Con la CTM.
29 de abril de 1968.

5. Discurso después del desfile obrero.
1º de mayo de 1968.

6. Discurso a un grupo de campesinos.
29 de julio de 1968.

6. *Tratados internacionales, iniciativas y reformas*

1. Resolución 21 del Cuarto Periodo de Sesiones de la Comisión Preparatoria para la Desnuclearización de la América Latina, COPREDAL.
14 de febrero de 1967.

2. Texto íntegro de la iniciativa presidencial para conceder la ciudadanía a los 18 años.
20 de diciembre de 1968.

3. Ley Federal del Trabajo.
1º de abril de 1970.

7. *Entrevista de prensa*

1. En el 1er. Aniversario de su toma de posesión.
1º de diciembre de 1965.

2. Con periodistas guatemaltecos.
11 de enero de 1966.

3. Con periodistas salvadoreños.
13 de enero de 1966.

4. Con periodistas hondureños.
15 de enero de 1966.

-
5. Con periodistas nicaragüenses.
17 de enero de 1966.
 6. Conferencia de prensa en San José, Costa Rica.
19 de enero de 1966.
 7. Entrevista de prensa en Cuatro Ciénegas, Coahuila.
1º de diciembre de 1966.
 8. Con periodistas mexicanos y norteamericanos.
27 de octubre de 1967.
 9. En el 3er. aniversario de su toma de posesión.
1º de diciembre de 1967.
 10. Entrevista de prensa concedida al doctor Ernesto Sodi Pallares.
17 de noviembre de 1970.



LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ

1970 - 1976

1. Sector Público

Reunión del Consejo con Guanos y Fertilizantes.

25 de enero de 1971.

Al inaugurar el Instituto Mexicano de Comercio Exterior.

23 de febrero de 1971.

2. Estados y federación

Gira de trabajo por Mazatlán, Sinaloa.

23 de enero de 1971.

Mensaje a los Gobernadores de los Estados y Territorios.

4 de junio de 1971.

En Ciudad Juárez, Chihuahua.

27 de enero de 1973.

Política de descentralización.

14 de agosto de 1973.

3. Educación

Con los rectores de las universidades del país.

15 de febrero de 1971.

Con los universitarios de Puebla.

10 de noviembre de 1971.

En el Colegio Nacional.

20 de julio de 1972.

4. Política Agraria

**LV Aniversario de la Ley del 6 de enero de 1915.
6 de enero de 1971.**

**Con los miembros de la CCI.
5 de septiembre de 1976.**

5. Trabajadores y Sindicatos

**Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado.
31 de marzo de 1971.**

**Al declarar clausurado el Congreso de Unidad de los Trabajadores Electricistas.
20 de noviembre de 1972.**

**En el XXXIV aniversario del Estatuto Jurídico.
5 de diciembre de 1972.**

**Con las Comisiones Tripartitas Estatales y Municipales.
5 de junio de 1973.**

**VIII Asamblea del Consejo Nacional del Congreso del Trabajo.
13 de julio de 1973.**

**Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
29 de marzo de 1974.**

**En la LXXXV Asamblea de la CTM.
23 de febrero de 1975.**

**Con los trabajadores petroleros.
22 de abril de 1973.**

**En la Reunión Nacional Tripartita.
22 de noviembre de 1976.**

6. Empresarios

**Con la Confederación Patronal de la República Mexicana.
28 de enero de 1971.**

Con los miembros de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación.

11 de marzo de 1971.

Con el Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Banqueros de México.

15 de abril de 1975.

Con la Confederación Nacional Ganadera.

30 de abril de 1976.

7. Relaciones Exteriores

Ante los representantes de 130 países.

Octubre de 1971.

En el Congreso de la República de Chile.

18 de abril de 1972.

En la sesión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo.

19 de abril de 1972.

Discurso ante el Consejo Permanente de la OEA.

16 de junio de 1972.

Ante el Presidente de Chile.

Diciembre de 1972.

En la sede de la UNESCO.

10 de abril de 1973.

Mensaje a la Nación para informar del resultado de su viaje a Canadá; Gran Bretaña; Bélgica; Francia; URSS y República Popular China.

26 de abril de 1973.

El mensaje al regreso de su gira internacional.

18 de febrero de 1974.

La Conferencia de Tlaltelolco.

21 de febrero de 1974.

En la Reunión Plenaria del Grupo de los 77.
12 de noviembre de 1974.

Ante la F.A.O.
12 de noviembre de 1974.

Ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.
7 de octubre de 1975.

En la Conferencia del Año Internacional de la Mujer.
15 de diciembre de 1975.

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos
Humanos.
31 de mayo de 1976.

Visita de Kissinger.
10 de junio de 1976.

8. Pensamiento Político

Acto de Unidad Nacional.
15 de junio de 1971.

Día de la Libertad de Prensa.
7 de junio de 1972.

Ceremonia del Centenario de la muerte del Benemérito de las
Américas.
18 de junio de 1972.

En la Asamblea Nacional del PRI.
21 de octubre de 1972.

Ante los miembros del PRI.
13 de enero de 1974.

Día de la Libertad de Prensa.
7 de junio de 1974.

“Por México, Unidos en lo Esencial” .
14 de mayo de 1976.

**En el Congreso Latinoamericano de Periodistas.
4 de junio de 1976.**

**En el Día de La Libertad de Prensa.
7 de junio de 1976.**

**Con motivo de la develación de la inscripción del nombre del
general Lázaro Cárdenas del Río, en uno de los muros del Re-
cinto Legislativo.
27 de octubre de 1976.**

Los presidentes de México. Discursos políticos 1910-1988, tomo IV, se terminó de imprimir en Esnard Editores, SC, en el mes de octubre de 1988. En su composición se utilizaron tipos Baskerville. Se tiraron 2000 ejemplares más sobrantes para reposición.

